

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS EN EL SALVADOR

Abril de 2024



MINISTERIO
DE TURISMO

identidad y desarrollo
el valor de ser

Presentación

El Salvador ofrece una rica amalgama de paisajes que varían desde las costas del Pacífico hasta las cumbres de sus volcanes, espacios agrícolas y centros urbanos a partir de los cuales se identifican diversas oportunidades para ofrecer una variedad de actividades y experiencias turísticas en un territorio pequeño que puede vincularse con distintos segmentos de mercado.

El país se encuentra en un momento trascendente, pues el gobierno del presidente Nayib Bukele reconoce al turismo como un eje transformador de realidades sociales y económicas que se puede aprovechar como un instrumento estratégico para la revitalización y el bienestar social de los salvadoreños, así como para conservar y poner en valor los recursos naturales y culturales del territorio.

El Ministerio de Turismo acompaña los esfuerzos de desarrollo turístico, así como el posicionamiento de la marca país en conjunto con el Gabinete Turístico, impulsando una vigorosa y transparente actuación del gobierno, una apropiada gestión en términos normativos y operativos del turismo como Política de Estado, mediante el desarrollo de una estrategia que ha logrado posicionar al país por sus destinos especializados, siendo Surf City el principal abanderado de este logro (MITUR, 2023).

El desafío al que se enfrenta el turismo en El Salvador, como otros sectores y disciplinas, es abordar la complejidad, la fluidez, la diversidad y la velocidad de cambio, que actualmente reconocemos como cualidades esenciales del funcionamiento del ambiente que nos define y nos incluye. Para lograrlo, no sólo tenemos que ser capaces de explorar nuevos paradigmas sino ir más allá, construir nuevas figuras de pensar, lo que implica diseñar formas de conceptualizar, de percibir, de medir, de revitalizar, de incluir y de dar sentido a lo que hacemos con el turismo y con los turistas, para adoptar una visión integradora que favorezca un desarrollo turístico equilibrado, en el que se articulen los distintos componentes físicos, económicos, humanos e institucionales que permiten el desarrollo armónico y sostenible de la actividad.

El objetivo del presente diagnóstico es comprender de forma holística el funcionamiento del ecosistema turístico de El Salvador, para aportar elementos a la construcción e implementación de una Política de sensibilización para la conservación de los destinos turísticos especializados de El Salvador, así como la adopción de un Modelo de gobernanza turística que responda a la dinámica territorial de los destinos turísticos; que estimule la toma de decisiones y la participación conjunta de los actores locales para la implementación de una agenda en común; así como la implementación de acciones y actividades que impulsen la sustentabilidad y sostenibilidad del territorio salvadoreño, en el marco de la Estrategia Holística Surf City y la propuesta de gestión de los Destinos Turísticos Especializados del país.



Fuente: MITUR

El reporte del diagnóstico se presenta en ocho apartados que se entrelazan entre sí y serán aprovechados para las próximas fases de la presente consultoría.

Tabla 1. Componentes del Diagnóstico Situacional

Apartado	Descripción
<p>I. Marco estratégico y metodológico</p>	<p>Recoge las principales aspiraciones planteadas en el Plan Nacional de Turismo 2023, las bases de la Estrategia Holística Surf City, la Política de turismo con énfasis en surf y la estrategia de Destinos Turísticos Especializados, un resumen de la metodología e instrumentos utilizados para la investigación, la estrategia iterativa, así como los principales retos y oportunidades planteados por los actores clave que participaron en esta fase del proceso y que sientan las bases para la elaboración de la Política de Sensibilización para la Conservación de los Destinos Turísticos, el Modelo de Gobernanza Turística y el Plan de Trabajo para su implementación.</p>
<p>II. Análisis del territorio</p>	<p>Aborda un análisis del territorio salvadoreño para contextualizar el sistema turístico del país, teniendo en cuenta las regiones fisiográficas y ecosistemas que lo conforman, la conectividad, la nueva conformación de la división política, las características generales de la población, del patrimonio natural y cultural, de la planta turística, así como de los principales atractivos y actividades turísticas y su interconexión. En los ámbitos pertinentes se presentan cuadros comparativos de los diferentes Destinos Turísticos Especializados (DTE) que derivan del análisis exhaustivo realizado de manera iterativa en el marco de la consultoría.</p>
<p>III. Actores clave y marco regulatorio</p>	<p>Presenta un análisis de los actores clave que influyen en el desarrollo del turismo en el país y en cada uno de los DTE, e incorpora un análisis sobre los principales lineamientos normativos de nivel nacional, regional y global que han de ser considerados en la Política de sensibilización para la conservación de los destinos de El Salvador, el Modelo de Gobernanza Turística y el Plan de implementación</p>
<p>IV. Megatendencias</p>	<p>Plantea un análisis prospectivo de las grandes tendencias que afectan el desempeño del turismo a nivel global, que representan los desafíos presentes y futuros de la gestión turística</p>
<p>V. La demanda turística</p>	<p>Contempla un análisis de la demanda turística en el país, así como la caracterización de los principales segmentos de corta, mediana y larga distancias, las características de los viajes por tipo de integración, por grupo de edad, por nivel de compromiso ambiental, así como de los segmentos especializados que son afines a los DTE.</p>
<p>VII. Análisis por DTE</p>	<p>Despliega un análisis puntual y exhaustivo de cada uno de los distintos Destinos Turísticos Especializados incluyendo aspectos territoriales, sociales, culturales y medioambientales asociados a cada uno de ellos.</p>
<p>VIII. Conclusiones y recomendaciones</p>	<p>En este apartado se presentan las principales conclusiones del diagnóstico situacional y las recomendaciones de seguimiento para las próximas fases de la consultoría.</p>

Contenido

1	MARCO METODOLÓGICO	10
1.1	ORIENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	10
1.2	ALINEACIÓN INSTITUCIONAL	14
2	ANÁLISIS DEL TERRITORIO	26
2.2	CONECTIVIDAD E INTEGRACIÓN TERRITORIAL	36
2.3	CONFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL TURISMO	51
2.4	SEGURIDAD Y TURISMO	60
2.5	ECONOMÍA Y TURISMO	61
2.6	ANÁLISIS DEL ESPACIO TURÍSTICO	68
2.7	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS OBSERVABLES EN EL TERRITORIO	84
3	MARCO NORMATIVO Y ACTORES CLAVE	97
3.1	MARCO CONSTITUCIONAL	98
3.2	PRINCIPALES LEYES VINCULADAS CON LOS ASPECTOS CLAVE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS DESTINOS	99
3.3	ACUERDOS INTERNACIONALES	118
3.4	ACTORES CLAVE	126
4	PRINCIPALES MEGATENDENCIAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN EL MUNDO	166
4.1	DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	167
4.2	CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES	169
4.3	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	174
4.4	MOVILIDAD FÍSICA	176
4.5	GOBERNANZA Y GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	178
4.6	PERSPECTIVAS DEL TURISMO EN EL MUNDO	180
4.7	CONSIDERACIONES SOBRE EL TURISMO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	183
5	DEMANDA TURÍSTICA EN EL SALVADOR	187
5.2	SEGMENTACIÓN DE LA DEMANDA POR ORIGEN	189
5.3	ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DEL TURISMO INTERNACIONAL	198
5.4	CONSIDERACIONES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN DEL VIAJE	202
5.5	SEGMENTOS ESPECIALIZADOS	203

6	ANÁLISIS DE LOS DTE	244
6.1	SURF CITY	245
6.2	LITORAL AZUL	276
6.3	WILDLIFE MANGLAR	306
6.4	LOS CÓBANOS SUBACUÁTICOS	338
6.5	CINTURÓN DE FUEGO	358
6.6	COFFEE VITAL EXPERIENCE	412
6.7	EL SALVADOR PREHISPÁNICO	451
6.8	NORTE GEODIVERSO	482
7	RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	529
7.1	AJUSTAR EL NOMBRE DE LA POLÍTICA PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE TURISMO REGENERATIVO	533
7.2	CONTEMPLAR UN EJE VINCULADO CON EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN LA ESTRATEGIA HOLÍSTICA SURF CITY	534
7.3	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	535
7.4	MEJORAR LOS MECANISMOS DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN	536
7.5	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LOS DISTINTOS ACTORES EN MECANISMOS DE GOBERNANZA LOCAL	537
7.6	IMPULSAR LA CULTURA AMBIENTAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	538
7.7	INCLUIR ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	539
7.8	DIGITALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	540
7.9	PARTICIPACIÓN LOCAL EN PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES EN TERRITORIO	541
7.10	FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN RETROALIMENTACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	542
8	FUENTES CONSULTADAS	543
8.1	DOCUMENTOS CITADOS	543
8.2	OTRAS FUENTES CONSULTADAS	547

Lista de siglas y acrónimos utilizados

AAC	Autoridad de Aviación Civil
ACCD	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo
ACUC	Asociación de Clubes Canadienses de Buceo (<i>American Canadian Underwater Certification</i> , por sus siglas en inglés)
ADESCO	Asociaciones de Desarrollo Comunal
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALAS	Asociación Latinoamericana de Surfistas Profesionales
ALBASUD	Investigación y Comunicación para el Desarrollo focalizado en Centroamérica y El Caribe
AMA	Asociación Médica Estadounidense (<i>American Medical Association</i> , por sus siglas en inglés)
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ANP	Áreas Naturales Protegidas
APLAN	Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador
ASAPROSAR	Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural
ASEAV	Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje
ASH	Asociación Salvadoreña de Hoteles
ASOTUR	Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos
AVA	Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCR	Banco Central de Reserva
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CA	Centroamérica
CASATUR	Cámara Salvadoreña de Turismo
CAT	Centro de Atención del Turista
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCT	Consejo Centroamericano de Turismo
CDB	Convenio de Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo
CDT	Comités de Desarrollo Turístico
CEMAS	Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas
CEPA	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
CI	Conservación Internacional (<i>Conservation International</i> , por sus siglas en inglés)
CIT	Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CORSATUR	Corporación Salvadoreña de Turismo
COVID-19	Enfermedad del coronavirus SARS-CoV-2
DTE	Destinos Turísticos Especializados
ESG	Criterios medioambientales, sociales y de gobierno (<i>Environmental, social, and governance</i> , por sus siglas en inglés)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (<i>Food and Agriculture Organization</i> , por sus siglas en inglés)
FESAFUT	Federación Salvadoreña de Fútbol
FOMILENIO	Fondo del Milenio de El Salvador
FONAES	Fondo Ambiental de El Salvador
FONDEPRO	Fondo de Fomento a las Exportaciones y Fondo de Desarrollo Productivo de El Salvador
FOSEP	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
FUSALMO	Fundación Salvador del Mundo
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (<i>Global Environment Facility</i> , por sus siglas en inglés)
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (<i>Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i> , por sus siglas en alemán)
GMA	Alianza Global de los Manglares (<i>Global Mangrove Alliance</i> , por sus siglas en inglés)
HOPES	Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador
IGFA	Asociación Internacional de Pesca Deportiva (<i>International Game Fish Association</i> , por sus siglas en inglés)
INDES	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador
ISA	Asociación Internacional de Surf (<i>International Surf Association</i> , por sus siglas en inglés)
ISTU	Instituto Salvadoreño de Turismo
ITCA -FEPADE	Escuela Especializada en Ingeniería
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (<i>International Union for Conservation of Nature</i> , por sus siglas en inglés)
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (<i>Japan International Cooperation Agency</i> , por sus siglas en inglés)
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea (<i>Korea International Cooperation Agency</i> , por sus siglas en inglés)
LODT	Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
MICE	Turismo de negocios, (<i>Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions</i> , por sus siglas en inglés)
MiPyMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MITUR	Ministerio de Turismo de El Salvador
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y de Transporte de El Salvador
MYPE	Micro y Pequeña Empresa
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos en El Salvador
OMM	Organización Mundo Maya

OMT	Organización Mundial de Turismo
ONU Turismo	ONU Turismo
ONG	Organización No Gubernamental
PADI	Asociación Profesional de Instructores de Buceo (<i>Professional Association of Diving Instructors</i> , por sus siglas en inglés)
PDDU	Plan de Desarrollo Urbano de El Salvador
PEDTS	Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible
PIB	Producto Interno Bruto
PNT	Plan Nacional de Turismo El Salvador
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POLITUR	Policía de Turismo de El Salvador
PSCDT	Política de Sensibilización para la Conservación de los Destinos Turísticos
RAMSAR	Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional
RNT	Registro Nacional de Turismo
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAT	Servicio de Administración Tributaria México
SC	Surf City
SICCS	Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad
SINAMA	Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente El Salvador
SITCA	Secretaría de Integración Turística Centroamericana
SMS	Gestión de la Seguridad Operacional (<i>Safety Management System</i> , por sus siglas en inglés)
TNC	Conservación de la Naturaleza (<i>The Nature Conservancy</i> , por sus siglas en inglés)
TTCR	Informe de Competitividad de Viajes y Turismo (<i>Tourism and Travel Competitiveness Index</i> , por sus siglas en inglés)
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNAC	Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública
UNASA	Universidad Autónoma de Santa Ana
UNDESA	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (<i>United Nations Department of Economic and Social Affairs</i> , por sus siglas en inglés)
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (<i>United Nations Fund for Population Activities</i> , por sus siglas en inglés)
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (<i>United States Agency for International Development</i> , por sus siglas en inglés)
WEF	Foro Económico Mundial (<i>World Economic Forum</i> , por sus en siglas en inglés)
WTTC	Consejo Mundial de Viajes y Turismo (<i>World Travel & Tourism Council</i> , por sus en siglas en inglés)
WWF	Wetlands International y el World Wildlife Fund, antes conocida como Fondo Mundial para la Naturaleza.
YMCA	Asociación Cristiana de Jóvenes (<i>Young Men's Christian Association</i> , por sus en siglas en inglés)

01

MARCO ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE
SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS
TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS EN EL SALVADOR



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TURISMO



1 Marco metodológico

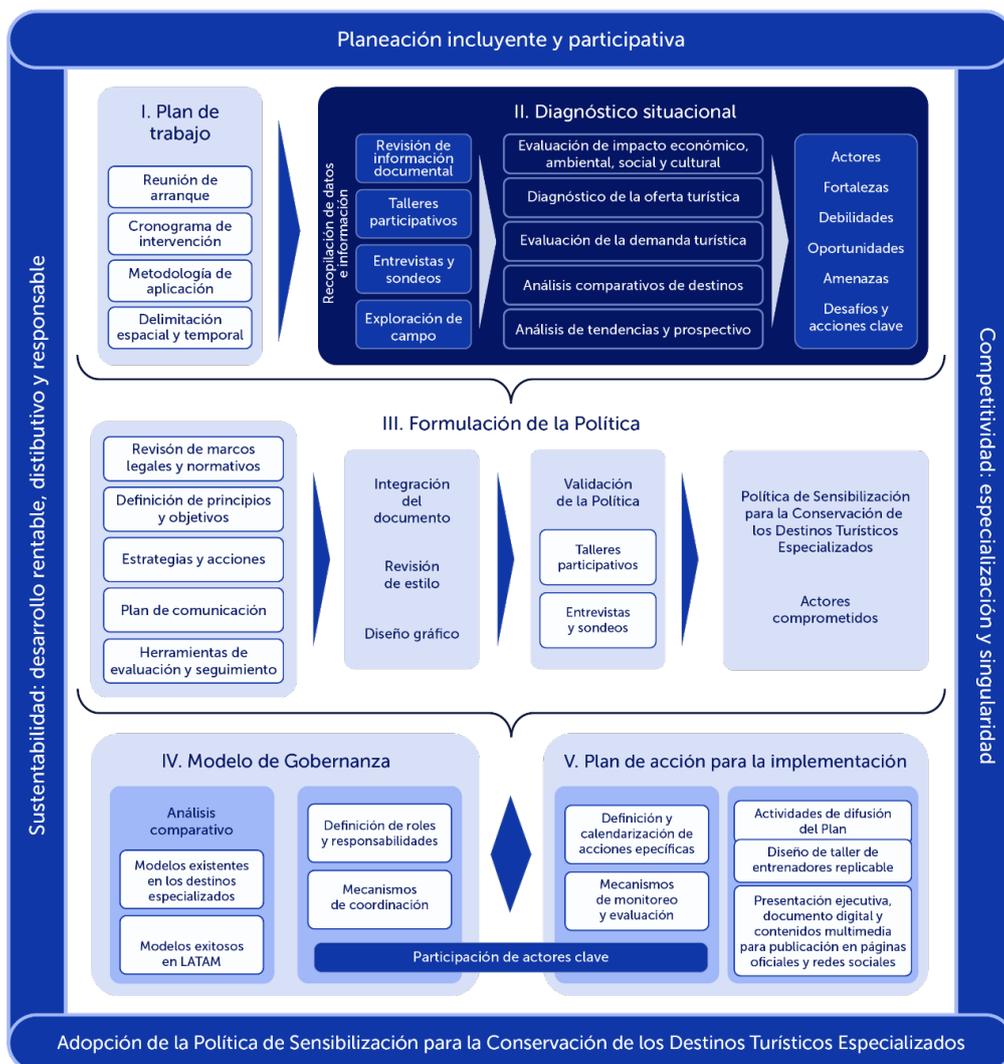
En este apartado se presenta la metodología utilizada para la construcción del diagnóstico situacional, aspectos relevantes para la alineación institucional identificados en el Plan Nacional de Turismo, la Estrategia holística de Surf City y los Destinos Especializados, que sientan las bases para el diseño del diagnóstico, incluyendo consideraciones territoriales y estratégicas relacionadas con cada uno de los DTE.

1.1 Orientación del diagnóstico situacional

El diagnóstico situacional que se presenta en este documento corresponde a la segunda fase de los trabajos de la consultoría que tienen como objetivo general:

“Elaborar una Política de Sensibilización para la conservación de los Destinos Turísticos de El Salvador en el marco de la implementación de la estrategia Surf City, con el fin de mejorar la competitividad internacional y nacional a nivel turístico en El Salvador.”

Gráfico 1. Alineación metodológica de los trabajos para la elaboración del diagnóstico situacional



Fuente: Propuesta técnica

1.1.1 Retroalimentación de los hallazgos

La metodología planteada incorpora tres enfoques que se retroalimentan entre sí:



Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta técnica de idyd.

Enfoque en decisiones basadas en evidencia

Para asegurar la relevancia y confiabilidad de la información utilizada, se aplica de manera transversal un enfoque de decisiones basadas en evidencias, entendiéndolo como un proceso para la toma de decisiones, que aumente la probabilidad de elegir las opciones correctas para alcanzar la eficacia y la eficiencia los objetivos estratégicos y de negocios. Este enfoque se fundamenta en tres tipos de evidencias:

- Evidencias documentadas en investigación y datos
- Evidencia tomada de la experiencia en el campo
- Evidencia contextual relevante.

Enfoque participativo

El enfoque participativo asegura la inclusión de los puntos de vista y la atención a las barreras que identifican los actores clave de los sectores público, privado y social que influyen en la rentabilidad, competitividad y sostenibilidad de la actividad turística de los destinos seleccionados, a través de metodologías cuya efectividad ha sido probada en campo y que han sido registradas ante derechos de autor por Identidad y Desarrollo. Además de herramientas de levantamiento de información primaria a través de sondeos, grupos de enfoque, talleres, entrevistas y observación empírica, considera la revisión de documentos publicados por las instituciones vinculantes, que son realizados con la participación de actores clave y expertos en distintas disciplinas afines.

Enfoque iterativo

El enfoque iterativo se relaciona con la concepción de la estrategia de destinos especializados **como una estrategia viva**. Implica que durante el proceso de planeación e implementación se recaba y analiza información primaria levantada en campo, que se compara y complementa con información documental sobre megatendencias globales, condiciones del turismo a nivel nacional y análisis por DTE. Este mismo enfoque se utilizará para las próximas fases que contemplan el diseño de la Política, el Modelo de Gobernanza y el Plan de Implementación.

Así mismo, el enfoque iterativo permite la alineación consecutiva y reiterativa de las tres vertientes de análisis que se realizan en paralelo durante los distintos momentos y procesos de investigación: megatendencias globales, condiciones del turismo a nivel nacional y análisis exhaustivo por DTE, en los que se identificaron impactos positivos como negativos del turismo, así como distintos retos y oportunidades para el ecosistema turístico del país, que hacen necesario profundizar en el ámbito local y viceversa.

Gráfico 3. Proceso iterativo de vertientes del análisis



Fuente: Elaboración propia

El proceso toma en cuenta tanto los elementos comunes que afectan el desarrollo del turismo en el mundo y en el país, como los factores diferenciadores de los destinos especializados para identificar los principales retos y oportunidades que serán la base que permita delinear parámetros y mecanismos de sensibilización adecuados y especializados, atendiendo los posibles impactos que puede causar el turismo en función la fragilidad de los ecosistemas, las características de la población, las condiciones económicas y sociales, las condiciones de la infraestructura turística y los servicios de apoyo, los mecanismos de manejo ambiental existentes y necesarios, así como las tendencias y preferencias de los segmentos objetivo, las megatendencias globales y los criterios de especialización en cada caso.

1.1.2 Instrumentos de levantamiento de información

En el siguiente cuadro se presentan los instrumentos de levantamiento de información y los alcances obtenidos durante la fase de construcción del Diagnóstico Situacional.

Tabla 2. Instrumentos de levantamiento de información

Instrumento	Alcances considerados durante del Diagnóstico Situacional
Sondeo en línea para el levantamiento de la opinión de actores clave utilizando un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y abiertas.	Participaron 165 actores clave de los cuales 48 % fueron mujeres y 52 % hombres. El 46 % manifestaron pertenecer al sector privado, el 22 % a una organización civil, el 19 % a gobiernos municipales, el 17 % a la academia, el 14 % al gobierno nacional y el 14 % a agencias de cooperación ⁽¹⁾ .
Grupos de enfoque y talleres participativos que combinaron breves exposiciones teóricas, trabajo individual y colaborativo.	Se realizaron 14 talleres con actores clave en los que participaron más de 200 personas en las tres regiones del país ⁽²⁾ . Adicionalmente se conformó un grupo interinstitucional con la participación de MITUR, CORSATUR, MARN, ANDA, ASA y MINSAL.
Entrevistas espontáneas y semi estructuradas para profundizar en la opinión y percepción de los actores.	Se mantuvieron diversas entrevistas y reuniones participativas con: servidores públicos del Gobierno Nacional, representantes de Gobiernos Locales, responsables de los CAT, sector privado y miembros de CDT, miembros de los ADESCO locales.
Observación empírica en campo por parte de los consultores expertos con apoyo de personal logístico local para facilitar la recolección y análisis de información.	El equipo de consultores nacionales e internacionales realizaron observaciones empíricas en diversas localidades seleccionadas en acuerdo con funcionarios de MITUR para cubrir cada uno de los Destinos Turísticos Especializados.
Análisis de información documental de organizaciones nacionales e internacionales incluyendo, pero no limitándose a los documentos desarrollados por las instituciones participantes en el proyecto macro.	Se consultaron más de 300 documentos compartidos por diversas áreas de MITUR, CORSATUR, MARN, MINSAL, Ministerio de Cultura, BCR, ANDA, ASA y CONAMYPE, fuentes académicas, institucionales y privadas y así como la biblioteca de idyd. Además, se consultaron los sitios web del portal de transparencia del Gobierno Nacional y los principales portales de promoción turística (ElSalvador.travel, Visit Centro América, Lonely Planet y Trip Advisor).
Creación de matriz dinámica relacional de información de los destinos apoyado por la visualización de datos en un Sistema de Información Geográfica.	La matriz dinámica incorpora datos georeferenciados sobre demografía, la planta turística, áreas naturales protegidas, bienes culturales registrados, atractivos destacados, CDT y CAT, estaciones de Politur, registro MYPE del ecosistema emprendedor, residuos sólidos, centros de salud, acueducto y alcantarillado, entre otros.

Fuente: Elaboración propia. Nota: La metodología utilizada para la consulta pública se puede examinar en el apartado sobre levantamiento de información y fuentes consultadas.

(1) Algunos actores manifestaron participar en el desarrollo turístico desde más de un sector, por lo que la suma de porcentajes es superior al 100%

(2) Todos los talleres y reuniones fueron facilitados por el equipo de idyd y acompañados por personal de MITUR.

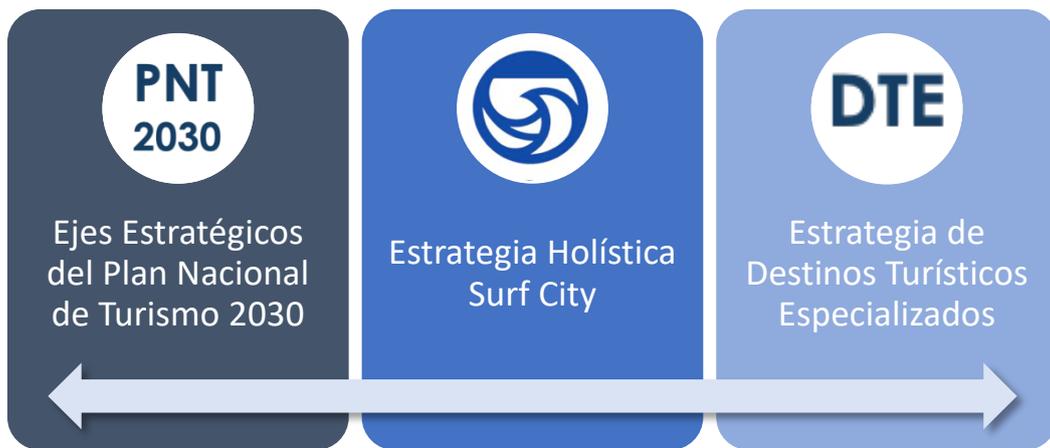
En el proceso de diagnóstico se identificó la necesidad primaria de alinear los productos de la consultoría con el marco institucional y comprender de manera exhaustiva las Estrategia de Surf City y Destinos Turísticos Especializados con los que se vinculan los trabajos, y que por estar incorporadas a documentos vivos y en consolidación, hicieron necesario solicitar y explorar documentos aclaratorios. Así mismo, se tomó como referencia el Plan Nacional de Turismo 2030 que incorpora cuatro ejes estratégicos, lo que de ser aprobado por MITUR, serán los ejes de actuación las estrategias de actuación que se planteen en las posteriores intervenciones que se orientarán, como se marca en los alcances de la consultoría, a la Estrategia Surf City y Destinos Turísticos Especializados.

En el anexo I se presentan los resultados de los sondeos, talleres y entrevistas.

1.2 Alineación institucional

La Política de sensibilización para la conservación, el Modelo de gobernanza y el Plan de implementación, se alinearán especialmente con **el Plan Nacional de Turismo 2030 (PNT), la Estrategia Holística de Surf City y la Estrategia de Destinos Especializados**, lo que resultará fundamental para la gestión coherente y eficaz de los planteamientos de sensibilización y gobernanza en materia de planificación, fomento a la inversión, gestión ambiental, educación y promoción turísticas, que impulsen el desarrollo sostenible y competitivo del país.

Gráfico 4. Alineación institucional de la Política de Sensibilización para la Conservación de los Destinos de El Salvador, el Modelo de Gobernanza y el Plan de Implementación



Fuente: Elaboración propia con base en documentos de MITUR

1.2.1 Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Turismo 2030

Las aspiraciones planteadas en el Plan Nacional de Turismo 2030 (PNT), se traducen en cuatro ejes estratégicos que serán las bases para plantear los ejes de la Política de Sensibilización para la Conservación de los Destinos y el Modelo de Gobernanza Turística de El Salvador.

Gráfico 5. Ejes Estratégicos del PNT 2030



El PNT 2030 plantea 170 acciones estratégicas para lograr 22 resultados tangibles que se articulan en cuatro ejes identificados.

Elaboración propia con base en PNT 2030

En la siguiente tabla se identifican los resultados finales propuestos para cada eje estratégico planteado en el PNT.

Tabla 3. Descripción y resultados finales de los Ejes Estratégicos del PNT 2030

Eje	Orientación	Resultados finales
<p>Eje 1. Preservación del Patrimonio Socio Cultural y Natural Nacional</p>	<p>Engloba los esfuerzos orientados hacia la sensibilización de la población y comunidades de los destinos turísticos para que valoren el patrimonio nacional, que se sientan parte integral del desarrollo socioeconómico por medio del turismo sostenible, ante todo conservando, protegiendo y promocionando el patrimonio sociocultural y natural de sus territorios; garantizando con esto el crear las condiciones adecuadas para el desarrollo turístico deseado, a partir de la preservación de “Nosotros para Nosotros”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Patrimonio sociocultural y natural nacional preservado y protegido y siendo un pilar importante del turismo. 2. Protegida la biodiversidad durante el proceso de desarrollo turístico. 3. Paisajes rurales y urbanos de alta calidad manejados y protegidos como recurso turístico. 4. Pureza ambiental promovida y adoptada. 5. Procesos ecológicos esenciales, diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida respetados durante los procesos de crecimiento de la actividad turística.
<p>Eje 2. Gestión de Capacidades y Potencialidades</p>	<p>Contempla mejoras a las condiciones estructurales para incrementar la competitividad en el ámbito turístico, la de los prestadores de servicios turísticos, emprendedores y MIPYMES, entidades en general del sector público y privado, para brindar un mejor servicio al visitante; gestionar y orientar recursos financieros en la cuantía necesaria para que el sector turismo del país esté en la capacidad de ofrecer mejores condiciones de infraestructura turística y complementaria, con personal altamente capacitado y con mejores habilidades al servicio del visitante nacional y extranjero; de esta manera podremos ser mejores y estar siempre preparados para brindarnos “Nosotros para el Mundo”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Sensibilización turística hacia los visitantes incrementada. 7. Identidades culturales salvadoreñas fortalecidas. 8. Recursos para potenciar el turismo incrementados cuantitativamente y cualitativamente. 9. Elevada la competitividad de las entidades turísticas del país. 10. Incrementado el emprendimiento exitoso de alto impacto dentro de las actividades turísticas del país. 11. Incrementada la percepción sobre el fortalecimiento de la seguridad en el país. 12. Adaptada la infraestructura de áreas y productos turísticos estratégicos.
<p>Eje 3. Gestión de la Demanda Turística</p>	<p>Propone gestionar el oportuno acceso a la demanda, desarrollando un efectivo e innovador marketing, aprovechando no sólo las nuevas tendencias en los mercados internacionales de turismo, sino también utilizando las tecnologías de comunicación e información más innovadoras y eficaces, optimizando los procesos inherentes a la gestión migratoria, los procesos de desplazamientos internos y la relación con otros países de interés, mejorando con todo ello la presencia de los destinos y productos turísticos salvadoreños a nivel internacional, para vernos como lo que somos: una opción turística interesante y en permanente atracción de “El mundo hacia Nosotros”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 13. Nuevos mercados que contribuyen al desarrollo del turismo receptivo del país. 14. Visibilidad y presencia positiva mejorada en los mercados nacionales e internacionales de los destinos, recursos y empresas turísticas salvadoreñas. 15. Optimizadas las relaciones internacionales en beneficio del turismo. 16. Gestión migratoria del turismo receptivo y desplazamientos internos optimizados. 17. Desarrollado un marketing efectivo e innovador.

Eje	Orientación	Resultados finales
Eje 4. Institucionalidad del Sector	Se orienta a robustecernos como país en el ámbito turístico, fortaleciendo las competencias administrativas y de gestión, tanto del sector gubernamental como del sector privado, acompañando esto de un marco normativo y político pertinente y asimismo reenfocando todo un conjunto de creencias, ideas, valores y principios para direccionar mejor los esfuerzos para lograr las apuestas estratégicas contenidas en el plan, incrementando las sinergias entre los actores del ámbito turístico salvadoreño y creando una cultura de gestión pública participativa y transparente, todo esto en pos de impulsar “Un nuevo modelo de desarrollo turístico” para nuestro querido El Salvador.	<ul style="list-style-type: none"> 18. Modelo de gestión pública de crecimiento y expansión turística mejorado. 19. Elevadas las sinergias entre todos los actores importantes del ámbito turístico salvadoreño. 20. Mejorada la contribución al crecimiento turístico de parte de segmentos turísticos claves priorizados. 21. Gobernanza eficiente y participativa en el proceso de implementación del PNT 2030. 22. Desarrollo económico promovido mediante el turismo con enfoque sostenible.

Fuente: Elaboración propia con base en PND 2030

Los resultados intermedios y las acciones relacionadas con el PNT se pueden descargar en [el Portal de Transparencia de MITUR](#)

En la página 52 el PNT sostiene que:

“El turismo ha sido impulsado por una vigorosa y transparente actuación del gobierno, una apropiada gestión en términos normativos y estratégicos-operativos del turismo como Política de Estado y mediante el desarrollo de una estrategia que ha logrado posicionar al país por sus destinos especializados, siendo Surf City el principal abanderado de este logro.” (MITUR, 2023)

1.2.2 Estrategia Holística Surf City

En el portal de la Presidencia de la República, se ratifica que Surf City es la estrategia integral de desarrollo de la franja costera que avanza a favor de las comunidades, su prosperidad económica y el bienestar social. Así mismo se sostiene que como política de desarrollo, Surf City responde a las necesidades de miles de salvadoreños. La aspiración del Gobierno del Presidente Bukele respecto a la estrategia Surf City es *“generar una dinámica de desarrollo económico y social en todo este corredor costero, lo que incluye créditos productivos para micro y pequeños empresarios (mipymes) de diferentes rubros que se relacionan con la economía azul¹, fortalecimiento profesional y artesanal más la modernización de servicios para el bienestar social”*. (Presidencia de El Salvador, 2021).

En este sentido, Surf City es el ancla mediante el cual El Salvador puede ofrecer sus múltiples y variados destinos de forma integral a nivel nacional e internacional (CORSAUR, 2024).

La Estrategia Holística Surf City incluye proyectos para la mejora de los servicios básicos en los destinos, la capacitación del recurso humano, la construcción de infraestructura turística de primer nivel, proyectos de conectividad vial, modernización y mejoras en las vías de comunicación abordando de manera integral. (MITUR, 2021).

En el siguiente gráfico se presentan los tres componentes de la estrategia holística Surf City planteados en el documento *Repensando las estrategias de posicionamiento de un destino*. (MITUR, 2023).

¹ La economía azul se basa en principios que también podríamos encontrar en modelos como la economía circular (el mayor aprovechamiento de los recursos) o en la economía verde (la protección del medioambiente). La economía azul se enfoca tanto en los océanos como en todos aquellos factores que limitan el funcionamiento de la naturaleza para reducir el impacto negativo que las actividades humanas tienen sobre el planeta y adaptar los hábitos de consumo a modelos más respetuosos con el medioambiente.

Gráfico 6. Estrategia holística Surf City



Fuente: Surf City El Salvador: Repensando las estrategias de posicionamiento de un destino MITUR 2023

Para asegurar la eficiencia y eficacia de las intervenciones turísticas aprovechando las potencialidades de las principales playas con condiciones para el desarrollo del surf, la estrategia está estructurada en 5 fases que permitirán la consolidación de los destinos y la identificación de buenas prácticas que puedan ser ajustadas y replicadas de acuerdo con las condiciones territoriales de las zonas que integran las fases posteriores (MITUR , 2023).

Gráfico 7. Fases de Surf City



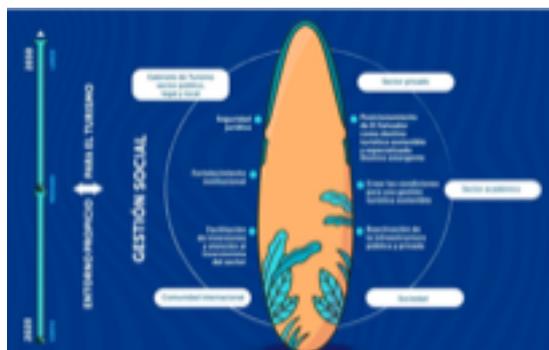
Fuente: Surf City El Salvador: Repensando las estrategias de posicionamiento de un destino MITUR 2023

Con base en la estrategia Surf City se ha generado la alineación de distintos mecanismos de planificación y política pública que conforman el andamiaje institucional para lograr los objetivos planteados, así como una articulación cercana con la Asamblea Legislativa para generar iniciativas de ley que estimulen el desarrollo de la zona en conjunto con sus alcaldes, líderes locales e inversionistas (Presidencia de El Salvador, 2021).

La Estrategia Surf City aborda de forma holística el ecosistema del sector turístico con la participación integrada de 5 tipos de actores vinculantes: El Gobierno nacional a través del Gabinete de Turismo, el sector público, legal y local, el sector privado, académico y social, así como la comunidad internacional.

Los actores se relacionan de distintas maneras con el fortalecimiento de la seguridad jurídica, el fortalecimiento institucional, la facilitación de inversiones y atención al inversionista del sector, así como con el posicionamiento de El Salvador como destino turístico sostenible y especializado, la creación de condiciones para una gestión turística sostenible y la reactivación de la infraestructura pública y privada, en un horizonte de corto, mediano y largo plazos, como se muestra en el gráfico 8. (MITUR, 2023).

Gráfico 8. Ecosistema del sector en el marco de la Estrategia Holística Surf City



Fuente: Surf City El Salvador: Repensando las estrategias de posicionamiento de un destino

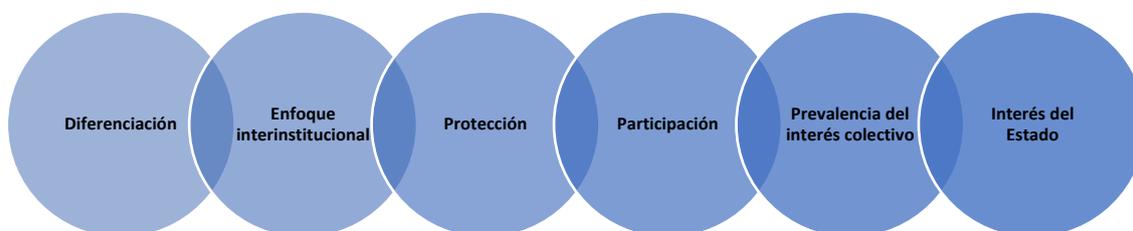
Con esta estrategia, *“El país se suma a la senda de una proyección turística mayor para toda Centroamérica, y que apoyado por una imagen de marca-país reconocida, se presenta como un destino integrador de turismos temáticos especializados, con particular énfasis en destacar un maravilloso recurso, que por años ha pasado relativamente desapercibido: nuestras impresionantes olas, magníficas para la práctica del surf”.* (MITUR, 2023)

Política de Turismo con énfasis en surf

La Política de Turismo con énfasis en el Surf, reconoce que *“El recurso de la ola, lleva a ver la práctica del surf como una oportunidad de primer orden. La innovación de las prácticas y la difusión entre públicos cada vez más amplios, así como el reforzamiento de las dimensiones económicas, sociales y territoriales, incluidas las conexiones y sinergias positivas entre turismo y otros subsectores de actividad económica a nivel local, es un camino seguro hacia el impulso del desarrollo de los territorios.”* (MITUR, 2021)

En este marco, se establecen seis principios rectores basados en una versión adaptada del Código de Ético para el Turismo:

Gráfico 9. Principios rectores de la Política de Turismo con énfasis en surf



Fuente: Política Turística con énfasis en el surf

En la siguiente tabla se presentan los principios rectores planteados en la Política Turística con énfasis en el surf.

Tabla 4. Orientaciones de los principios rectores de la Política Turística con énfasis en el surf

Principio	Descripción
Diferenciación	En función de la identificación y consolidación de ventajas competitivas en torno a los recursos presentes en los territorios, a partir de la incorporación de criterios de calidad en el desarrollo de la actividad turística del surf y la potenciación de los atractivos naturales, culturales y estratégicos con los que cuenta el país, de manera sostenible.
Enfoque interinstitucional	En función del manejo integrado del entorno y de los destinos turísticos de surf, tales como los territorios de la franja costero-marina, es importante la intervención de las diferentes instituciones a nivel de Gobierno nacional y local, así como del Estado, con el fin de articular esfuerzos en respuesta a las necesidades planteadas desde el diseño de la Política Pública y de sus instrumentos de implementación.
Protección	En función de identificar los recursos presentes en los territorios, relacionados con el entorno ambiental de los destinos turísticos de surf que deben ser protegidos por el Estado, en especial el recurso de la ola, de manera que se tomen en consideración todos los aspectos legales, de sensibilización y promoción que protejan y potencien los recursos presentes en los territorios. Esta función se vincula con el siguiente planteamiento de la OMT: <i>“Las personas involucradas en la promoción del turismo y atención al turista deben conservar al medio ambiente y los recursos naturales procurando su sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras”</i> ² .
Participación	En función del desarrollo de los territorios y las acciones relacionadas con el manejo de los destinos turísticos de surf, estas deben ser una tarea conjunta y coordinada entre el Estado y las comunidades que las habitan. De manera que el logro de objetivos comunes se vea potenciado desde la participación de todos los actores involucrados con base en la toma de acuerdos asumiendo responsabilidades, complementando y multiplicando las potencialidades de los entornos. Este aspecto se vincula con el siguiente planteamiento de la OMT: <i>“Las poblaciones y comunidades consideradas como destinos turísticos deberán procurar su asociación, a fin de que todos los involucrados obtengan iguales beneficios en las áreas económicas, sociales y culturales, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo”</i> ³ .
Prevalencia del interés colectivo	En función de que el recurso de la ola y su relación con los territorios de la franja costero-marina, tales como: las playas, arrecifes, rompientes, riscos, entre otros, que forman parte del territorio nacional, sean apreciados como un bien de uso público, inalienable e imprescriptible en donde debe prevalecer el interés general sobre el particular.
Interés del Estado	En función de desarrollar las potencialidades que ofrece la franja costero-marina, reconociendo el valor del recurso de la ola y la importancia de su uso turístico, buscando su aprovechamiento de forma integral y sostenible para el desarrollo del país.

Fuente: Elaboración propia con base en la Política Turística con énfasis en el surf.

La Política de Turismo con Énfasis en Surf tiene como objetivo general: *“Desarrollar los territorios con destinos turísticos de surf, desde la mejora y consolidación de una infraestructura básica, que permita a todos los actores contar con las herramientas para una oferta turística competitiva, innovadora y sustentable, que contribuya al desarrollo estructural del país.”* Así mismo, define objetivos específicos en materia de infraestructura, social, sostenibilidad y seguridad y pone énfasis en la conectividad con otros destinos turísticos como una ventaja que permite identificar **y articular circuitos de playas con otras rutas y destinos turísticos al interior del país.** (MITUR, 2021)

² Organización Mundial de Turismo –OMT-. Art. 3- El Turismo es un factor de desarrollo sostenible. Versión adaptada para Centroamérica del Código Ético Mundial para el Turismo, corregida en febrero de 2007.

³ Organización Mundial de Turismo –OMT-. Art. 5- El Turismo es una actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino. Versión adaptada para Centroamérica del Código Ético Mundial para el Turismo, corregida en febrero de 2007.

1.2.3 Estrategia de Destinos Turísticos Especializados

Tomando en cuenta el enfoque en desarrollo integral de la estrategia holística Surf City, la cartera de turismo ha diseñado la Estrategia de Destinos Turísticos Especializados, que aprovecha el posicionamiento y el incremento de la demanda turística para promover el desarrollo de distintas ofertas especializadas a partir de las potencialidades y singularidades de los atractivos y destinos turísticos a nivel nacional aprovechando Surf City como ancla para potenciar el desarrollo turístico integral a nivel nacional y con la finalidad de impulsar la competitividad de El Salvador como un destino turístico sostenible referente en Centroamérica impulsando el posicionamiento del país como líder en segmentos clave a partir de una oferta de productos especializados basados en atributos de singularidad de los atractivos y territorios del país.

El enfoque de especialización de los destinos vinculando a la franja marino-costera con otros destinos dentro del territorio nacional, permite establecer estrategias de desarrollo, promoción, posicionamiento y conservación diferenciadas de acuerdo con su ubicación, perfil, segmentos de mercado y valores diferenciadores, a través de la participación de toda la cadena de valor del Sector Turismo.



Fuente: MITUR

Proceso de identificación de los DTE

La identificación de los DTE se lleva a cabo a través de un proceso de cuatro fases que incluye: i) la identificación de touroperadores, ii) zonas turísticas operadas, iii) destinos relevantes, y iv) la caracterización de los destinos.



Fuente: MITUR 2023

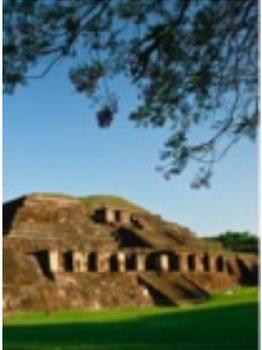
En este contexto, se definieron ocho tipos de destinos que buscan aprovechar la máxima diferenciación posible y las ventajas comparativas de distintos destinos y zonas del país para potenciar la oferta y priorizar su desarrollo y posicionamiento.

Gráfico 10. Estrategia Surf City como centro de los Destinos Turísticos Especializados



Fuente: Elaboración propia con base en MITUR 2023

Gráfico 11. Tipología de los DTE conectados con Surf City

 <p>Turismo náutico: Navegación en barcos de vela o yates, pesca deportiva, jetsky, windsurfing y otras actividades lúdicas y deportivas.</p>		 <p>Turismo de naturaleza, específicamente la tipología de turismo de vida salvaje en áreas protegidas de litoral.</p>	
 <p>Turismo de buceo en sus diferentes modalidades.</p>		 <p>Turismo de naturaleza: Turismo cultural, a través de una oferta específica de turismo de café.</p>	
 <p>Turismo de naturaleza: Turismo de volcanes, Geoturismo.</p>		 <p>Turismo cultural: Turismo arqueológico</p>	
 <p>Ecoturismo, Turismo científico, Trogloturismo (cuevas), Aviturismo, Aventura, Astroturismo, Geoturismo, Turismo de bienestar, Histórico, Gastronómico.</p>		 <p>Turismo médico.</p>	

Fuente: Surf City El Salvador: Repensando las estrategias de posicionamiento de un destino MITUR 2024

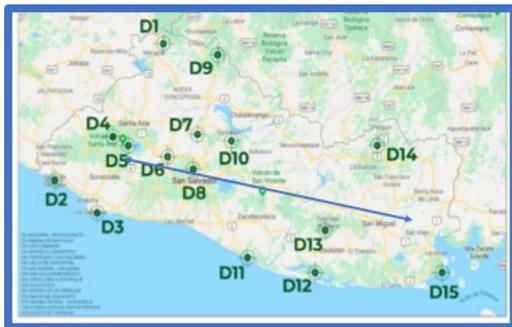
Con base en las tipologías planteadas, se han llevado a cabo distintos procesos de identificación de territorios vinculados con cada propuesta que parte del valor diferenciador de los destinos, su jerarquización, análisis y agrupación por tipología.

Evolución de la estrategia

La estrategia ha pasado por distintos procesos de reconfiguración y reconstrucción, **reconociéndose como una estrategia viva** con capacidad para integrar ajustes que respondan a las características cambiantes del entorno y las necesidades de desarrollo, incorporando paulatinamente a los territorios que comparten los principales elementos diferenciadores planteados.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la estrategia identificada en los documentos proporcionados por MITUR en el marco de la consultoría.

Tabla 5. Evolución de los ejercicios de visualización territorial de los DTE enero a abril 2024



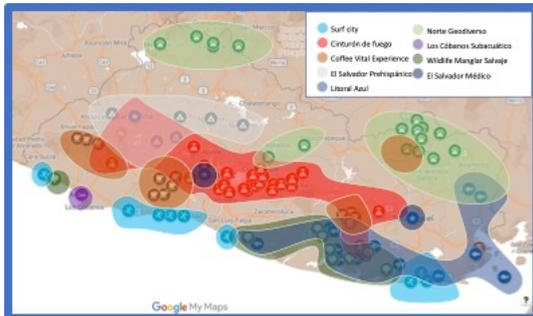
Mapa de priorización de destinos

Los 15 destinos identificados en el análisis de priorización de los destinos que complementan la Estrategia Surf City en enero 2024 Fuente: MITUR



Mapa regional inicial DTE

Los destinos prioritarios se agrupan en destinos especializados hacia en enero 2024 Fuente: MITUR



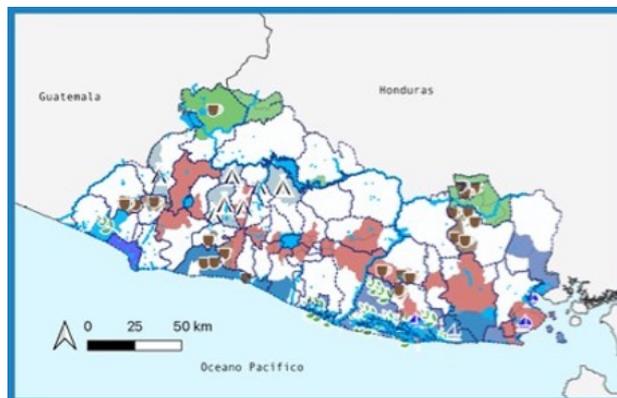
Ejercicio preliminar de visualización de distritos

identificados en Anexo técnico de la presente consultoría fueron analizados y ajustados durante las sesiones de arranque. Fuente: Elaboración propia con datos MITUR



Evolución de mapa inicial DTE

Incorporado al análisis en abril 2024 a partir de presentación de Productos turísticos CORSATUR Se observa que se agregó La Unión a Litoral Azul y se ubicaron en el mapa los destinos de surf que corresponden a las fases de la estrategia Surf City. Fuente: MITUR



Visualización de distritos que se contemplan en Anexo Técnico de la Consultoría para la Política de sensibilización para la conservación.

1.2.4 Productos turísticos y atención en el territorio

Como parte de la Estrategia de DTE se ha reflexionado en diversos documentos y momentos sobre la definición de productos turísticos y atención en el territorio.

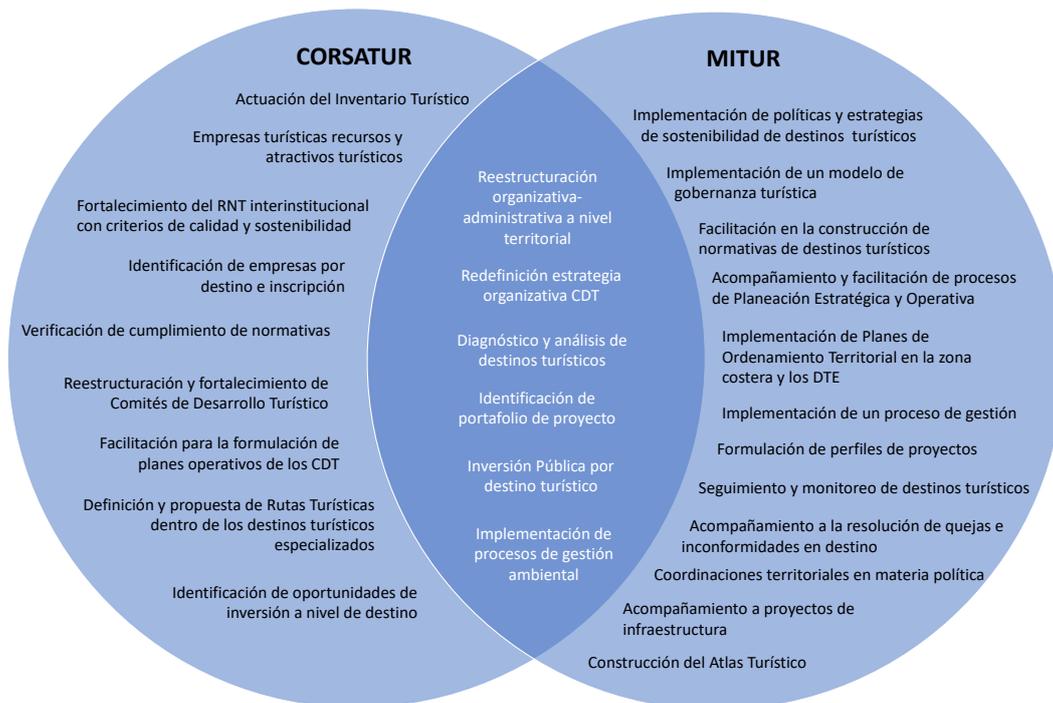
El planteamiento del documento *productos turísticos y atención en el territorio*, establece que el producto turístico abarca todos los elementos con los que un visitante tiene contacto, así como los productos y servicios particulares que se ofertan en un destino, como el alojamiento, gastronomía, artesanías, entre otros. (MITUR, 2023).

Así mismo, reflexiona sobre las consideraciones de distintos actores locales que parecen pensar que un producto turístico debe, necesariamente, ser un paquete que se oferta exclusivamente a los turistas, mientras que otros consideran que el producto turístico incluye todos aquellos elementos con los que un visitante puede interactuar mientras se encuentra fuera de su entorno de residencia y que conforman una experiencia holística.

El documento retoma la definición de producto turístico de la OMT y sostiene que *“el producto turístico de un destino es una amalgama de numerosas experiencias, en lo que al turista se refiere. No se trata solamente del hotel en el que se aloja, los lugares, museos, parques, restaurantes, teatros, tiendas, etc., que visita, ni el trayecto hacia y desde el destino. Son todas esas cosas y más. Al planificar el desarrollo de nuevos productos turísticos, es necesario observar cómo encajan las ideas con la oferta existente.”*

En el marco del mismo documento, se establece que tanto la implementación de las políticas y estrategias de sostenibilidad de destinos turísticos como la implementación de un modelo de gobernanza turística son parte de un entramado de acciones prioritarias de MITUR-CORSATUR para la consolidación de productos turísticos y atención en el territorio (MITUR, 2023). Esta propuesta será analizada y vinculada en el diseño de la Política de conservación de los destinos y el Modelo de gobernanza para delinear con claridad las responsabilidades de ambas instituciones.

Gráfico 12. Funciones y convergencias de MITUR y CORSATUR para la atención del territorio



Fuente: CORSATUR 2023

02

ANÁLISIS DEL TERRITORIO



San Salvador, El Salvador
Oswaldo Martínez

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE
SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS
TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS EN EL SALVADOR



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TURISMO

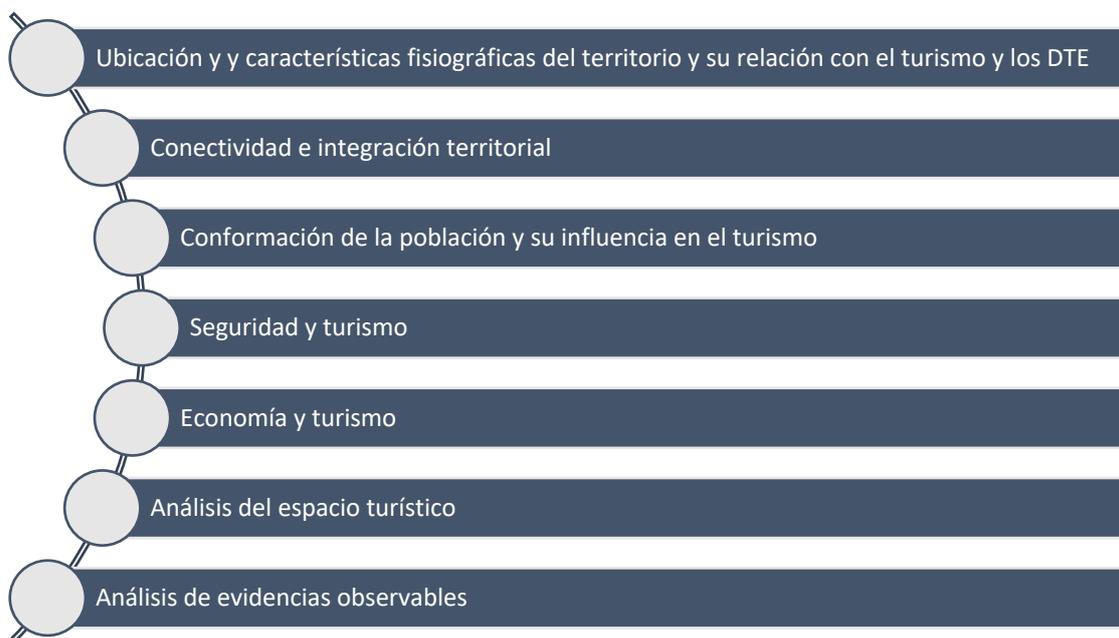


2 Análisis del territorio

En este apartado se aborda un análisis del territorio teniendo en cuenta las regiones fisiográficas y ecosistemas que lo conforman, la conectividad, la nueva conformación de la división política, las características generales de la población, del patrimonio natural y cultural, de la planta turística, así como de los principales atractivos y actividades turísticas que conforman el sistema turístico y su relación con los DTE.

El territorio articula el sistema turístico con los ecosistemas, las dinámicas económicas y sociales donde confluyen todos los elementos necesarios para aportar innovación y diversidad a la oferta de los destinos y se analiza en función de siete variables.

Gráfico 13. Variables de análisis del territorio salvadoreño hacia la comprensión de los DTE



Fuente: Elaboración propia

2.1.1 Ubicación y características fisiográficas del territorio y su relación con el turismo y los DTE

Situado en el suroeste de Centroamérica, El Salvador tiene una superficie de 21,040 km². Colinda al sur con la costa del Océano Pacífico. Limita al oeste con Guatemala, al norte y este con Honduras, mientras que al sureste colinda con el Golfo de Fonseca que comparte con Honduras y Nicaragua.

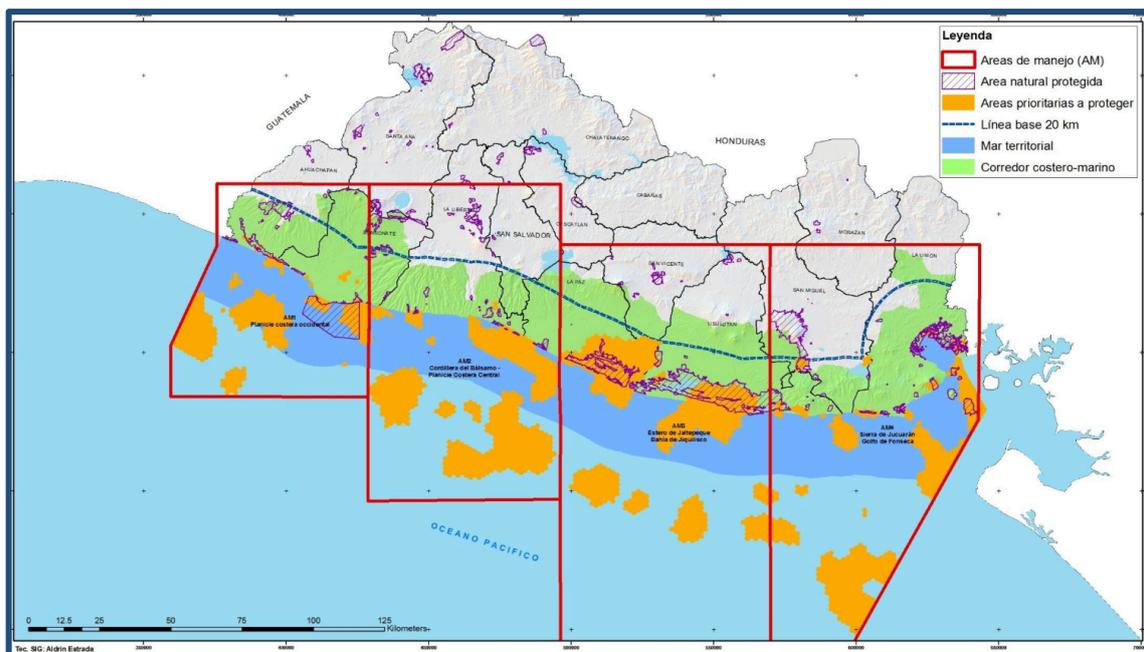
Los países vecinos figuran entre los principales emisores de turismo hacia el país como se analiza en el apartado 6 Demanda Turística en El Salvador.

Las diferentes regiones fisiográficas de El Salvador proveen oportunidades para desarrollar experiencias turísticas diferenciadas y significativas. La franja costera, las cuencas hidrológicas, humedales, cadenas montañosas y mesetas en las que se ubican los centros urbanos y territorios agrícolas, donde se han establecido diversas zonas protegidas, tanto por el Estado salvadoreño como por organizaciones internacionales que tienen el objetivo de coadyuvar en la protección de ecosistemas específicos importantes para el mundo.

2.1.2 Franja costera

El Salvador tiene una franja costera de 321 km, que no supera los 25 km de ancho. Cuenta con 122 mil km² de territorio marítimo, lo que representa seis veces su territorio terrestre, propiciando una relación estrecha de los salvadoreños con el mar (SNET, 2024).

Mapa 1. Áreas Naturales protegidas y sitios prioritarios a proteger del Corredor Costero-Marino de El Salvador



Fuente: Quinto Informe Nacional para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (PNUD, GEF, MARN, 2014) (CEPAL, 2024)

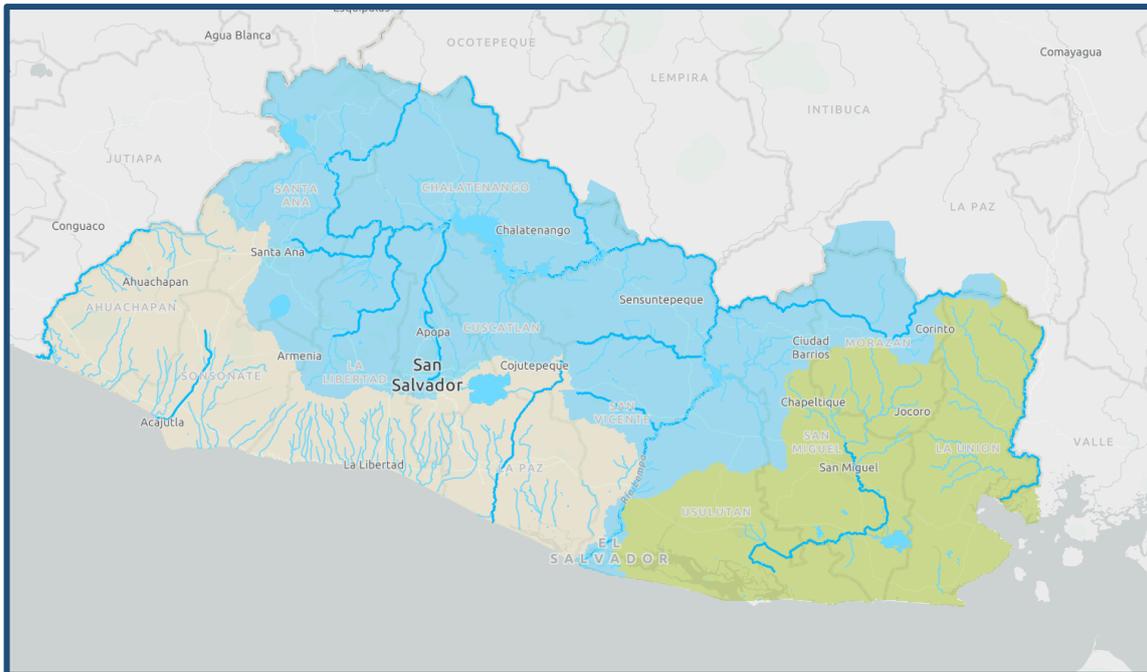
Las playas figuran entre las regiones más atractivas para los visitantes nacionales y extranjeros. En la costa salvadoreña se ha desarrollado una importante planta turística para atender a los visitantes que buscan descanso y esparcimiento.

Actualmente la estrategia Surf City vincula el desarrollo de la costa con el aprovechamiento de las zonas que cuentan con extraordinarias olas que son altamente apreciadas por los surfistas locales e internacionales. La costa se vincula también con los DTE llamados Litoral Azul, Wildlife Manglar y Los Cóbano Subacuático cuyas características generales se han planteado en el apartado anterior y serán analizadas desde distintas perspectivas en este diagnóstico.

2.1.3 Hidrografía

El Salvador se conforma por un territorio bien irrigado en el que existen 590 ríos y quebradas a lo largo de 58 cuencas que drenan hacia el océano Pacífico, que están agrupadas en 10 regiones hidrográficas. La mayoría de sus 58 cuencas hidrológicas desembocan en el Océano Pacífico, aunque algunas están ligadas a un lago, laguna o laguneta. (IAGUA, 2024).

Mapa 2. Principales Recursos Hídricos y Zonas Hidrográficas de El Salvador



Fuente: Sistema de Información Hidrográfica (SIHI) de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA, 2024).

En general los ríos salvadoreños son cortos y llevan poco caudal debido a la proximidad de las montañas, de manera que son poco adecuados para navegar, pero representan un importante elemento para el riego de cultivos y para el **disfrute de los paisajes aledaños**.

Sin embargo, El Salvador es el país más seco de Centroamérica, con algunas regiones que sufren escasez de agua y otras con fuertes lluvias, inundaciones y deslizamientos de tierra.

Aunque no se cuenta con un producto especializado particularmente enfocado a las cuencas y ríos, todos se relacionan con ellos y son afectados por ellos de una u otra forma.

2.1.4 Humedales

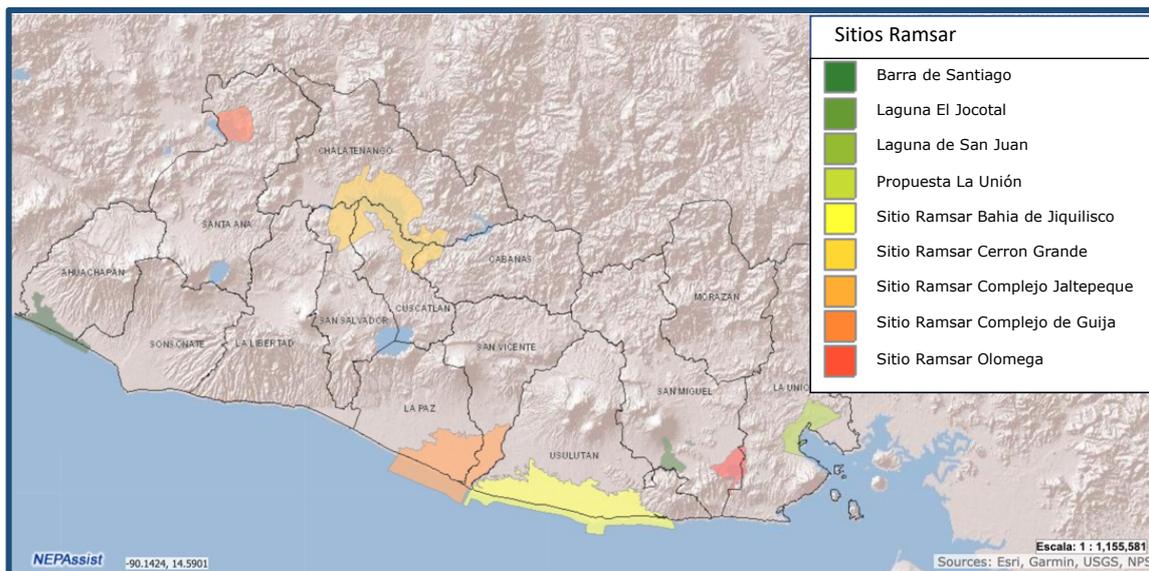
Los humedales son extensiones de tierra, que tienen la particularidad de estar inundadas de forma permanente. En esta categoría están los pantanos, turberas, marismas, arrecifes de coral, manglares, los lagos, los ríos, etc. Son ecosistemas híbridos que pueden ser de agua dulce o salada y los llamados humedales artificiales como por ejemplo los embalses, las salinas o los estanques. (UNES, 2021).

Representan un elemento de vital importancia para la humanidad ya que proporcionan agua, generan alimentos, son amortiguadores naturales, son esenciales para la biodiversidad y proporcionan medios de vida. Los humedales albergan más de 100 mil especies conocidas, y representan el sustento para más de 660 millones de personas en el mundo que dependen de dichos medios de vida. (RAMSAR, 2015).

Según el inventario de Humedales realizado por MARN se han identificado 126 humedales principales en el país (91 continentales y 35 costero-marinos) que en época lluviosa pueden llegar a cubrir más de 133 mil ha, lo que equivale al 6.3 % del territorio nacional.

Ocho de ellos han sido reconocidos como de importancia internacional o sitios RAMSAR⁴, que representan una superficie de 207,387 hectáreas: Laguna Jocotal (1999), Complejo Bahía de Jiquilisco (2005), Embalse Cerrón Grande (2005) Laguna de Olomega (2010), Complejo Güija (2010), Complejo Jaltepeque (2011), Complejo Barra de Santiago (2014) y Los Cóbano-Barra Salada (2024).

Mapa 3. Sitios Ramsar de El Salvador



Fuente: Visualizador de Información Geográfica de Evaluación Ambiental VIGEA (MARN, 2024)

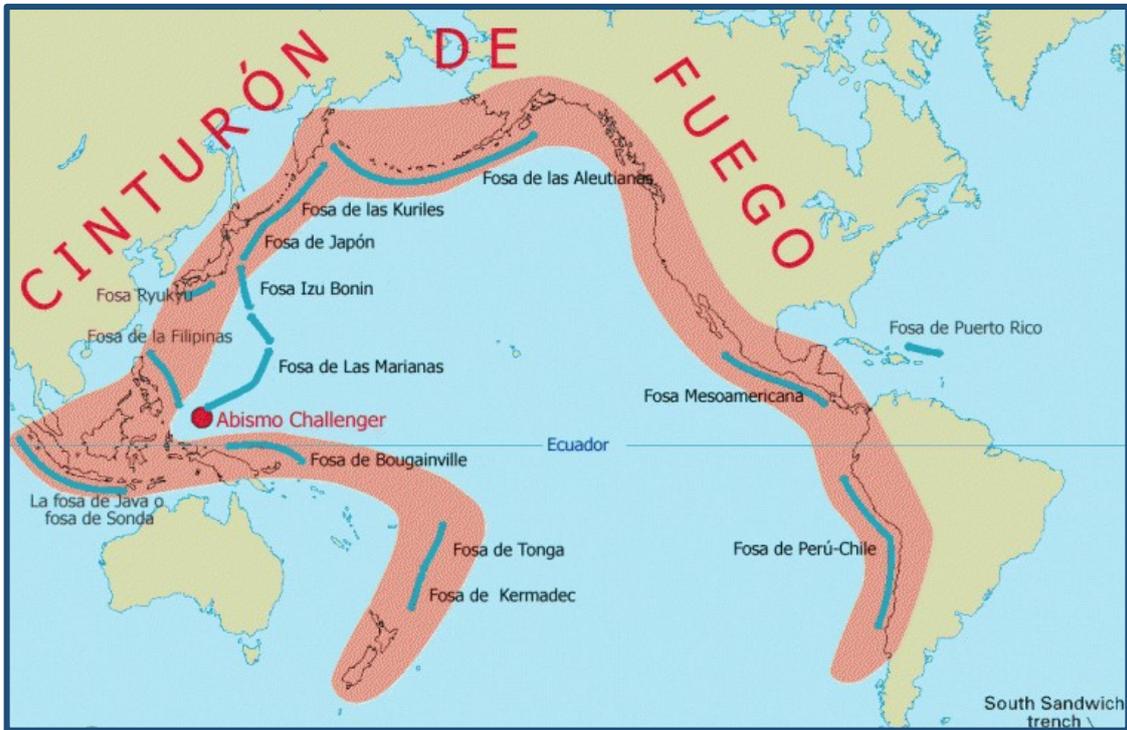
El DTE Wildlife Manglar está diseñado particularmente para aprovechar los humedales de manglar cercanos a las costas. Este esfuerzo se orienta al aprovechamiento responsable de los manglares proporcionando alternativas de vida a las comunidades locales y representa una oportunidad muy importante para su conservación y puesta en valor. El DTE Los Cóbano Subacuático también se ubica en una zona declarada como sitio RAMSAR.

⁴ La Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, conocida como la Convención de Ramsar, es un tratado intergubernamental mundial que proporciona el marco para la acción y la cooperación internacionales en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos.

2.1.5 Cinturón de fuego

El Salvador es parte del cinturón de fuego del Pacífico y se caracteriza por concentrar algunas de las zonas de subducción más importantes del mundo, lo que ocasiona una intensa actividad sísmica y volcánica en las zonas que abarca. El Cinturón de Fuego se extiende sobre 40.000 km (25.000 millas) y tiene forma de herradura. Tiene 452 volcanes y concentra más del 75% de los volcanes activos e inactivos del mundo (SITES, 2024).

Mapa 4. Cinturón de Fuego del Pacífico



Fuente: IPLEIRIA

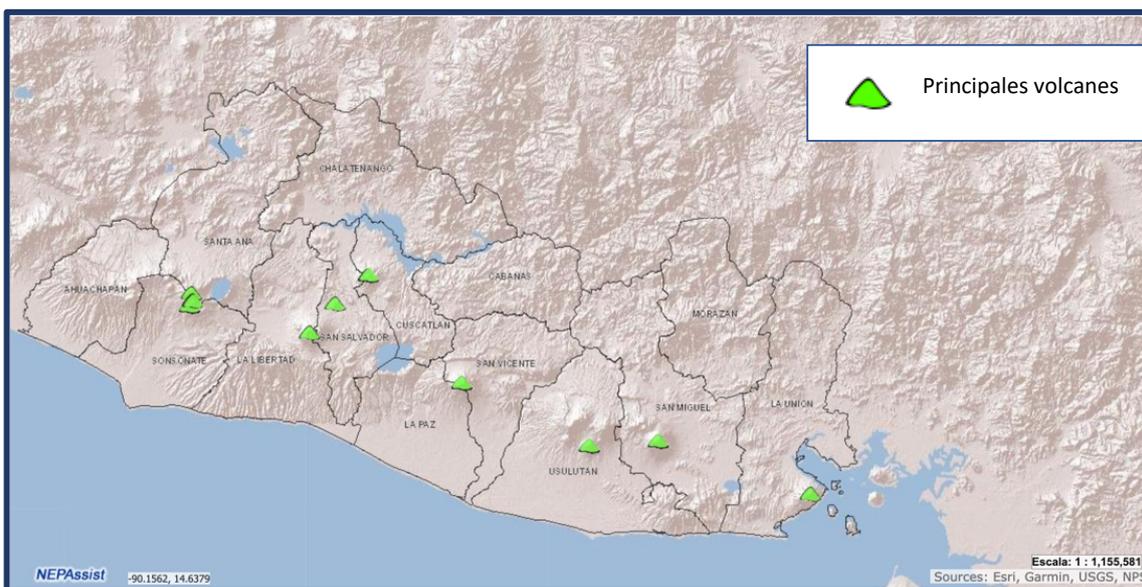
Se puede esperar que en los países con mayor actividad volcánica aumente el interés científico en la materia, mientras que para los visitantes de países que no cuentan con volcanes, este elemento genere más curiosidad e interés panorámico.

El 90% del territorio de El Salvador está conformado por materiales volcánicos y el país se considera volcánicamente muy activo. Las investigaciones geológicas de principios de los setenta, realizadas por la Misión Alemana, permitieron reconocer en El Salvador hasta 700 centros eruptivos (SNET, 2024).

En la actualidad, solo algunos volcanes presentan actividad continuada (emisión de gases y excepcionalmente de cenizas) como son el volcán de Santa Ana, Izalco, San Marcelino, San Salvador, El Playón, Islas Quemadas, Ilopango, San Miguel y Conchagüita, aunque no se puede descartar la reactivación de algunos volcanes con actividad en el pasado (SNET, 2024).⁵

⁵ El mapeo interactivo de los volcanes del país se puede consultar en <https://www.snet.gob.sv/ver/vulcanologia/>.

Mapa 5. Cordilleras y volcanes de El Salvador



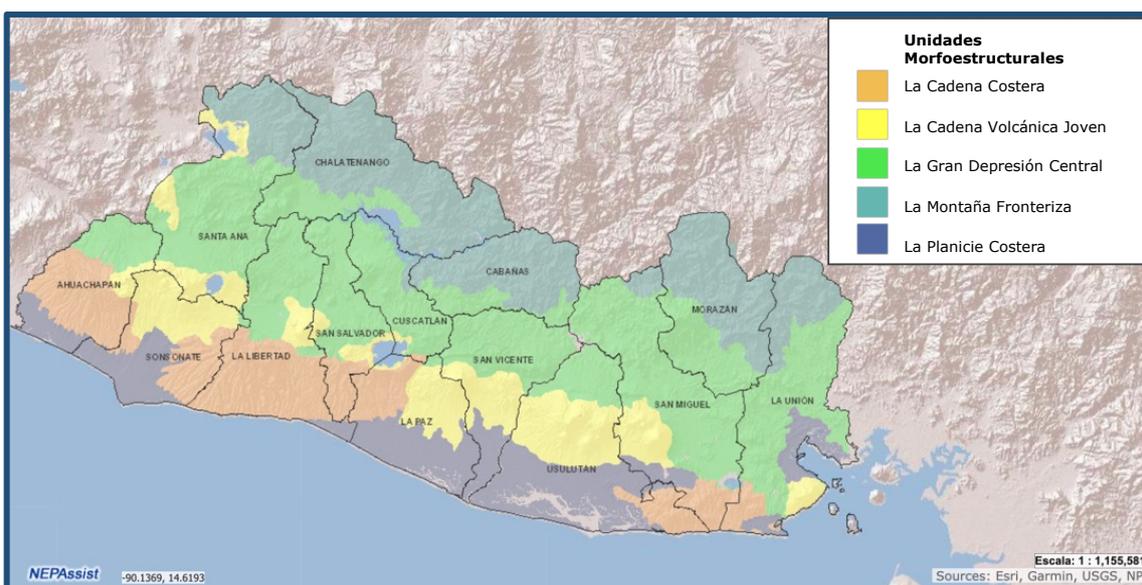
Fuente: Visualizador de Información Geográfica de Evaluación Ambiental VIGEA (MARN, 2024)

Para capitalizar el gran potencial de los volcanes salvadoreños, se ha identificado el DTE Cinturón de Fuego, que incorpora estos íconos vinculados con la fuerza de la tierra y el movimiento, y que generan asombro entre los salvadoreños y los visitantes internacionales interesados en explorar los volcanes del país.

2.1.6 Meseta central

En la meseta central que también se conoce como Gran Depresión Central, es en donde se encuentran los principales centros urbanos del país, así como importantes extensiones agrícolas.

Mapa 6. Unidades Morfoestructurales de El Salvador



Fuente: Visualizador de Información Geográfica de Evaluación Ambiental VIGEA (MARN, 2024)

Las civilizaciones antiguas que habitaron la región que hoy conforma El Salvador se concentraban en la meseta central donde hoy se encuentran las principales zonas arqueológicas del país, que actualmente constituyen importantes recursos culturales apreciadas por visitantes nacionales e

internacionales y con base en ellas se ha planteado el DTE El Salvador Arqueológico. Actualmente las principales zonas urbanas contemporáneas también se encuentran en la meseta central y en ellas se concentra la principal planta turística y de servicios, alternativas culturales y de esparcimiento que son fundamentales para el desarrollo turístico del país.

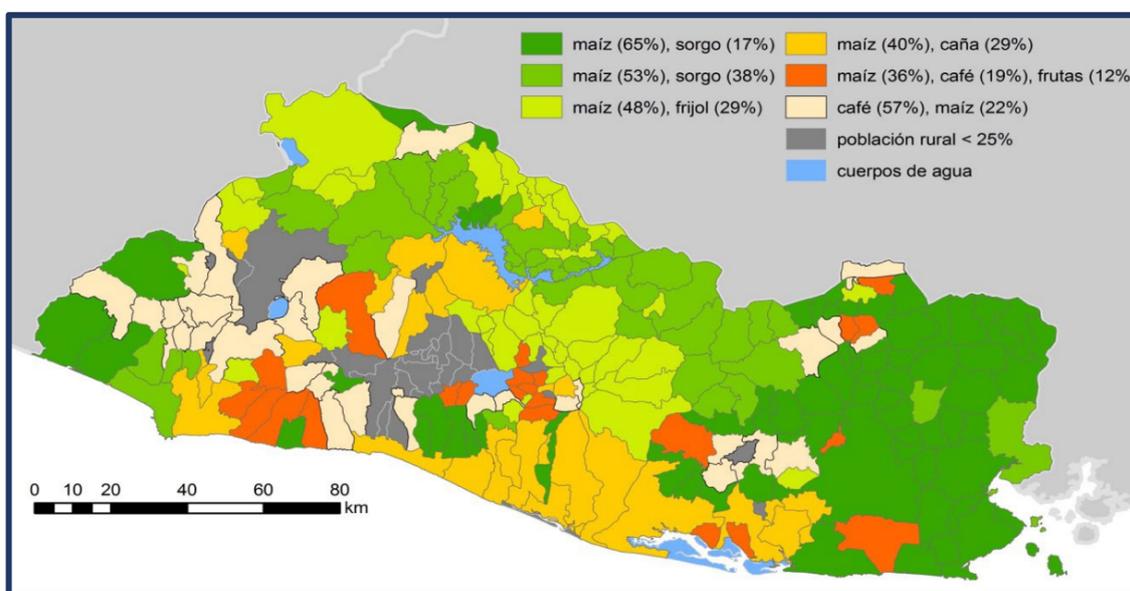
La franja norte es la menos urbanizada y desarrollada del país, comprende una zona montañosa y fresca. Su clima fresco y la vinculación con sitios naturales son particularmente interesantes para el de turismo rural y el ecoturismo. En la franja norte se ha planteado el DTE Norte Geodiverso.

2.1.7 Territorio agrícola

Más de la mitad del territorio del país es de cultivo, entre los que destacan el maíz, la caña de azúcar, el sorgo, el frijol, frutas y café ((CATIE), (CIAT), 2014). Según el informe del Banco Interamericano de Desarrollo de 2020, a pesar de ser el país más pequeño y más densamente poblado de Centroamérica, El Salvador históricamente ha sido una nación agrícola, con una economía dependiente de la producción de café. (MAPA , 2021)

Para ilustrar la diversidad agrícola del país, el siguiente mapa expresa los principales cultivos del territorio salvadoreño. En el apartado del DTE Coffee Vital Experience se profundiza de forma particular en aquellos vinculados con los cultivos de café, en los que tanto los visitantes nacionales e internacionales se interesan y representa la oportunidad para el fortalecimiento del turismo y el impulso del desarrollo territorial.

Mapa 7. Distribución de principales territorios de cultivo

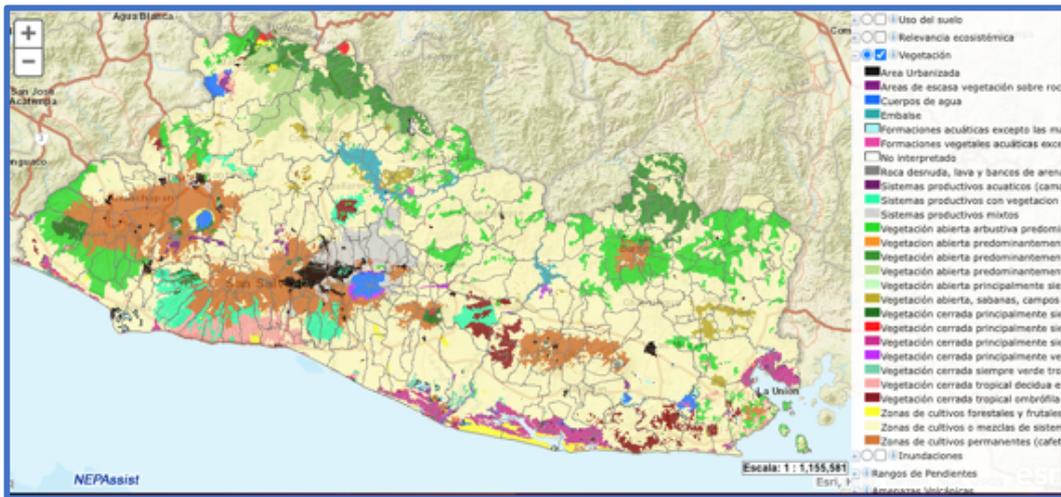


Fuente: Vulnerabilidad agrícola de El Salvador con base en el Censo Nacional Agropecuario 2007 (MAG, 2007)

2.1.8 Principales ecosistemas vinculados con la actividad turística y los DTE

El territorio salvadoreño forma parte del denominado Corredor Seco de Centroamérica, que lo constituye un grupo de ecosistemas que se combinan en la eco región del bosque tropical seco con unas condiciones biofísicas, así como de temperatura, evapotranspiración y precipitación particulares. (MARN, 2024). Las características de los diversos ecosistemas del país influyen de manera determinante la identidad y operación de los destinos, así como el tipo de las actividades turísticas a desarrollar. Su preservación y limpieza, está directamente relacionadas con la posibilidad de generar propuestas innovadoras para el aprovechamiento creativo, sostenible y eficiente de los recursos naturales y culturales, y constituyen una parte intrínseca de la proyección de la imagen internacional del país.

Mapa 8. Cobertura vegetal en zonas Surf City



Fuente: Sistema VIGEA MARN Consultado en marzo 2024

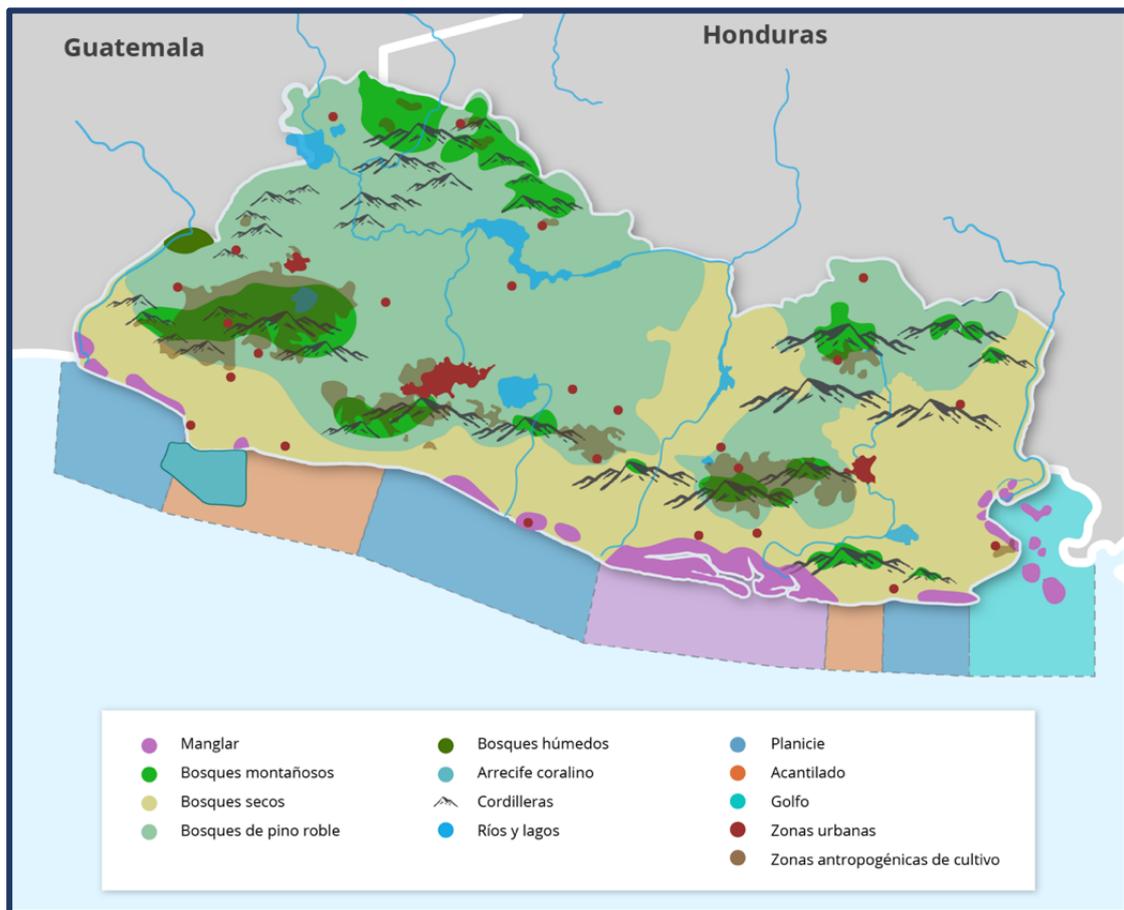
Tabla 6. Principales ecosistemas vinculados con la actividad turística

Ecosistema		Relación con actividades turísticas	Principales DET asociados	
Zona marino costera	Línea de costa	Planicies	Playas más tranquilas para actividades de sol y playa, juegos acuáticos, descanso, paseos en lancha, snorkell, fútbol de playa, entre otras.	Litoral azul
		Acantilados	Playas de olas para surf.	Surf City
		Humedales (manglares)	Senderismo acuático y terrestre para observación, interpretación de la naturaleza.	Wildlife Manglar
		Golfo	Paseos en lancha, cruce a Nicaragua y Honduras.	Litoral azul
	Mar adentro (ambiente pelágico)	Buceo y pesca deportiva.	Los Cóbano subacuático	
Tierra adentro	Sierras	Bosque montano	Observación e interpretación de la naturaleza/senderismo interpretativo /observación de aves/senderos aéreos, rappel, escalada, apreciación de paisajes/historia.	Cinturón de Fuego, Norte Geodiverso
		Bosque de pino roble	Observación de naturaleza /senderismo interpretativo/observación de aves/senderos aéreos, rappel, escalada, apreciación de paisajes. Agroturismo/historia.	Cinturón de Fuego, Norte Geodiverso
		Bosque húmedo	Observación de naturaleza/senderismo interpretativo/observación de aves/senderos aéreos, rappel, escalada, apreciación de paisajes/cultivos emblemáticos.	Norte Geodiverso
	Planicies	Bosques secos	Agroturismo, interpretación de naturaleza, observación de aves.	Coffe Vital Experience
	Hidrológicas	Ríos	Paisajismo, observación de naturaleza, nado y recreación /educación ambiental.	Todo el país
		Lagos	Paseos en lancha, sky, paisajismo, observación de naturaleza, nado y recreación, buceo.	Cinturón de Fuego, Norte Geodiverso
	Antropogénicas	Cultivo de café	Agroturismo, observación de naturaleza.	Coffe Vital Experience
		Urbanas	Cultura y recreación.	Turismo médico
Arqueológicas		Cultura	El Salvador Prehispánico	

Fuente: Elaboración propia con base en ecosistemas MARN

El siguiente mapa esquemático presenta una vista general de los principales ecosistemas del país vinculados con la actividad turística.

Mapa 9. Principales ecosistemas vinculados con la actividad turística



Fuente: Elaboración propia con base en el Quinto Informe Nacional para el convenio sobre la Diversidad Biológica (MARN, 2014)

2.1.9 Cambio climático.

La amenaza climática es muy significativa para El Salvador y crecerá mucho más en las próximas décadas. Al igual que el resto de los países centroamericanos, El Salvador es altamente vulnerable a los efectos climáticos.

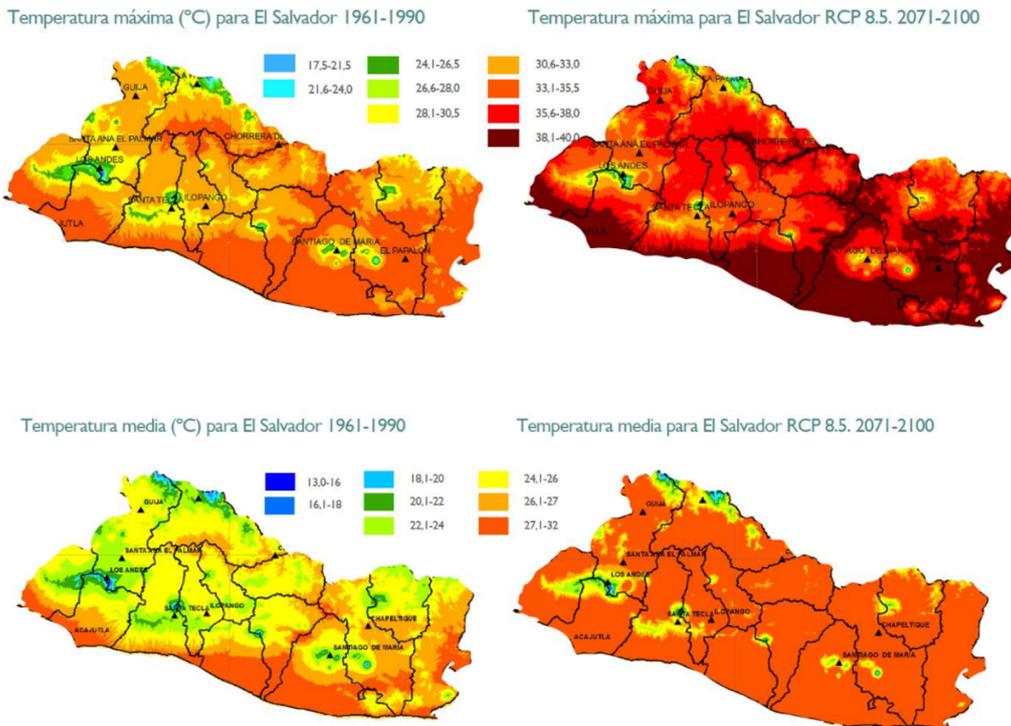
En años recientes este país ha visto aumentar el número y la intensidad de los desastres naturales, con sus altas repercusiones sobre la economía del país. Hacia el año 2100 algunos escenarios proyectan que el clima aumentará entre 2º C y 5º C y que la precipitación disminuirá entre 18% y 40% (CEPAL, 2024).

En este sentido, será indispensable tomar medidas de adaptación que se orientan a limitar los impactos, reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia de los destinos, de los sistemas humanos y naturales, incluyendo la biodiversidad, los bosques, las costas, las ciudades, el sector agrario, la industria y las construcciones.

Con relación a la variable temperatura, las temperaturas media, máxima y mínima, presentan tendencias al aumento, siendo los resultados por décadas los siguientes (MARN 2019):

- Para los periodos 2021-2030 y 2031-2041, los aumentos de temperatura podrían ser entre 0,7 °C y 1,5 °C, muy similares bajo todos los escenarios, en donde se destaca que los mayores cambios se dan ante el escenario RCP 8.5.
- Para el periodo 2071-2100, la temperatura media tendrá mayores aumentos, con valores que oscilan entre 1,5 °C hasta 4,5 °C, con los incrementos más altos (superiores a 3 °C) bajo el escenario RCP 8.5. Este cambio implica que el 90% del territorio nacional presentará en la temperatura valores medios superiores a los 27 °C.
- Para década 2071-2080, los aumentos de temperaturas podrán variar entre 1 °C y 1,5 °C hasta 2,5 °C y 3,5 °C.
- En las décadas 2081-2090 y 2091-2100, la variación aumentará de entre 2,5 °C y 4,5 °C, con énfasis en el oriente del territorio.

Mapa 10. Expectativas de cambios en temperaturas media y máxima

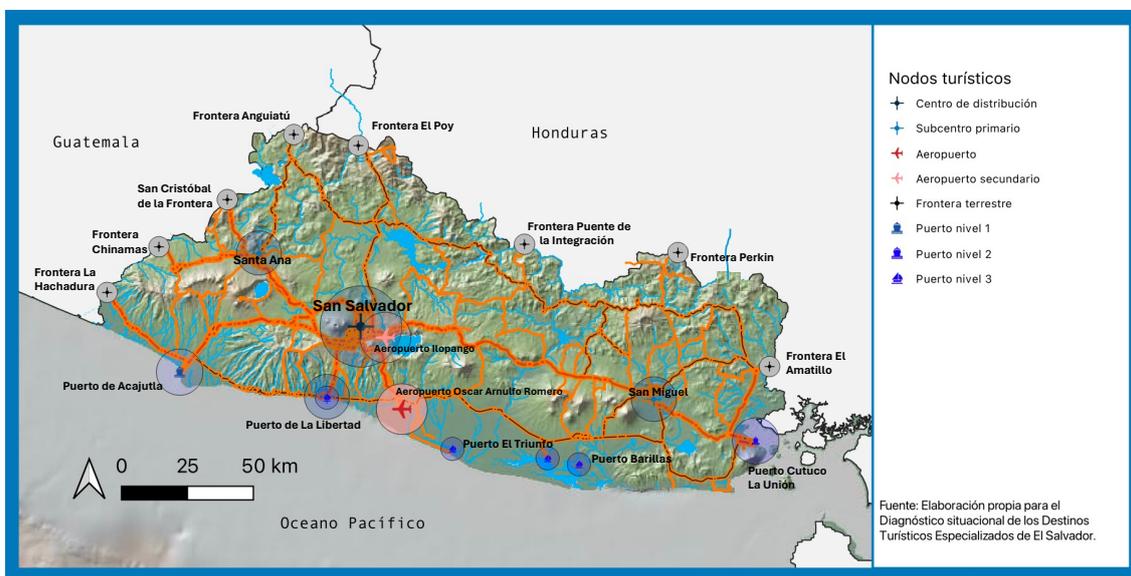


Fuente: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, MARN, 2019

2.2 Conectividad e integración territorial

El país está conectado a través de una red de carreteras entre las que destacan los tres caminos que conectan el país de este a oeste. Cuenta con un aeropuerto internacional y cuatro puertos, dos de los cuáles tienen capacidad de recibir cruceros de mediano calado.

Mapa 11. Sistema de conectividad turística de El Salvador



Fuente: Elaboración propia con base en MOP

2.2.1 Vías terrestres

Las principales carreteras de El Salvador forman una red vial que conecta diferentes regiones, ciudades, destinos y puertos del país, facilitando el transporte y la comunicación interna y con los países vecinos. Las carreteras turísticas más importantes son:

- **Carretera (CA-1):** Esta carretera es parte de la red de carreteras panamericanas que atraviesan el continente americano desde Canadá hasta Chile. En El Salvador, atraviesa el país de oeste a este, desde la frontera de San Cristóbal con Guatemala hasta la de El Amatillo con Honduras.
 - Conecta las ciudades más importantes como Santa Ana, San Salvador y San Miguel.
- **Carretera Longitudinal del Norte (CLN):** Recorre el norte del país, la frontera de Anguiatú con Guatemala y converge con la panamericana en Amatillo, Honduras.
 - Ofrece la posibilidad de fomentar el desarrollo del turismo en las zonas rurales del norte y mejorar la conexión con Honduras y Guatemala.
- **Carretera (CA-2):** Esta ruta llamada también carretera al Litoral corre paralela a la costa del Pacífico, conectando el país desde la frontera de La Hachadura hasta La Unión en la región occidental del país.
 - Conecta los destinos vinculados con el turismo costero.
- **Carretera (CA-8):** Es una de las principales vías que conecta San Salvador con el Occidente, desde Lourdes hasta Sonsonate.
- **Autopista (CA-5):** Esta autopista también denominada Carretera a Santa Ana conecta el centro con el occidente, facilitando un tráfico más rápido y seguro.
 - Facilita la integración turística de los destinos del occidente y la conectividad con las fronteras de Guatemala.

Los nuevos proyectos de libramientos carreteros y descongestión de las zonas urbanas, conocidos como “bypass” en El Salvador están configurados para tener un impacto significativo en el turismo, un sector crucial para la economía del país. La construcción de estas vías no solo mejorará la conectividad y reducirá la congestión, sino que también facilitará el acceso a destinos turísticos clave, potencialmente aumentando el número de visitantes y el gasto turístico.

Los Bypass en operación y proceso de construcción identificados en el presente diagnóstico son el Bypass de La Libertad, el Bypass de Apopa y el Bypass de San Miguel:

- **Bypass de La Libertad:** Conocido como "Camino a Surf City", este bypass ha sido habilitado desde el año 2021 y es parte de los esfuerzos para potenciar el turismo en el país, en línea con el proyecto Surf City.
 - El presidente Nayib Bukele destacó que esta obra de ingeniería, la más compleja y larga del país, que cambiará la problemática del tráfico en la zona y contribuirá significativamente al turismo.
- **Bypass de Apopa:** Se ha autorizado un préstamo de \$150 millones para la construcción de este proyecto como parte del "Proyecto de Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador". La construcción incluirá una circunvalación de 4.8 kilómetros, diversas intersecciones, pasos subterráneos y elevados, además de infraestructura complementaria como iluminación y señalización.
 - Este bypass ayudará a descongestionar la carretera Troncal del Norte, beneficiando no solo a los departamentos conectados sino también al tráfico internacional pesado, el transporte de carga y el desplazamiento de turistas.
- **Bypass de San Miguel:** Se ha aprobado un préstamo de \$122 millones para este proyecto, con un aporte adicional de \$30 millones por parte del gobierno de El Salvador. La construcción está prevista para durar alrededor de cuatro años. Además, se ha dado aprobación oficial para negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo por un préstamo de \$115 millones para financiar el proyecto del Corredor Pacífico-Mesoamericano. En la actualidad este proyecto ya está en marcha.
 - Esta vía facilitará los flujos de visitantes hacia los destinos del oriente del país.
- **Carretera Surf City 2.** Actualmente se está finalizando la construcción de una nueva carretera asfaltada que conectará la totalidad de las playas en la zona oriental conocida como SURF CITY 2,
 - Este proyecto traerá cambios para la composición y acceso a esa zona.

La mejora de los caminos secundarios que interconectan las tres principales carreteras, incrementan el desempeño del turismo de los destinos turísticos especializados, particularmente en el norte del país.

Puntos de entrada y salida de los visitantes por carretera son:

Desde y hacia Guatemala: La Hachadura, Chinamas, San Cristóbal de la Frontera, Anguiatú

Desde y hacia Honduras: El Poy, Puente de la Integración, Perkin y El Amatillo

Actualmente se trabaja en la implementación del Plan de Movilidad y Logística para disminuir los tiempos y costos de transporte a fin de mejorar la conexión con Guatemala y Honduras que incluye la construcción de diferentes obras como pasos a desnivel, puentes y nuevas carreteras para facilitar tanto la conectividad y el movimiento de mercancías como de personas. (COMITRAN, COMIECO, COSEFIN, 2023).

2.2.2 Conectividad aérea

El Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez se encuentra ubicado en San Luis Talpa, en el departamento de La Paz. Cuenta con una pista principal de 3200 metros de longitud, que es la más larga de Centroamérica y una pista secundaria de 800 metros para el uso de aeronaves pequeñas. A inicios del año 2022 el gobierno de El Salvador inauguró una nueva moderna terminal como parte del plan de ampliación y renovación total de este aeropuerto Internacional.

- El edificio terminal tiene capacidad de aproximadamente 5 millones de pasajeros al año y cuenta con zona comercial y gastronómica.
- Funciona como hub para América Central para AVIANCA y para la aerolínea VOLARIS.
- En 2023, la Autoridad de Aviación Civil (AAC), recibió el Certificado de Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS, por sus siglas en inglés), posicionando al aeropuerto como uno de los más competitivos en la región.
- Paralelo al espacio del aeropuerto se alberga AEROMAN, empresa líder de la industria en el suministro de mantenimiento mayor, modificación y pintura de aeronaves, lo que permite que la pista del aeropuerto sea visitada por aerolíneas de todo el mundo ya sea con carga, pasajeros para realizar procesos de mantenimiento.
- La ubicación del aeropuerto y el tamaño del país logra que los principales destinos del país puedan estar conectados con el mundo.
 - Se encuentra a 29 km del puerto de la Libertad, a 40 km de San Salvador, a 78 km de Sonsonate, a 108 km de Santa Ana, a 110 km de Morazán, a 126 km de Chalatenango, a 134 de San Miguel a 174 de la Unión.

En el 2023, el Aeropuerto Internacional de El Salvador movilizó más de 4.5 millones de pasajeros en llegadas, salidas y conexiones, lo que representó un incremento del 32% respecto al 2022. Las operaciones de vuelos de pasajeros atendidos por el equipo operativo aeroportuario fue de más 41,900; esto es un aumento del 21% con relación al 2022. Éste crecimiento se debe a distintos factores entre los que destacan la seguridad que vive en el país, la exposición internacional de los destinos turísticos y los eventos de carácter mundial que se realizaron a lo largo del 2023 (CEPA, 2024).

Tabla 7. Vuelos regulares hacia y desde San Salvador

Región	Destinos
Estados Unidos	Atlanta, Dallas-Fort Worth, Fort Lauderdale, Houston, Los Ángeles, Miami, Boston, New York, Newark, Orlando, Oakland, San Francisco y Washington.
Canadá	Montreal y Toronto.
México	Ciudad de México y Cancún.
Otros de Latinoamérica	Belice, Guatemala, San Pedro Sula, Comayagua, Roatán, Managua, San José, Panamá, Bogotá, Quito, Guayaquil y Lima.
Europa	Madrid.

Fuente: (RREE, 2024)

El aeropuerto de Ilopango, ubicado en la zona Urbana de la Ciudad de San Salvador recibe aviones privados y vuelos charter esporádicamente y según indican funcionarios de Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), es un espacio clave para la atención de inversionistas, diplomáticos y pasajeros ejecutivos.

Desde hace varios años se ha hablado de fortalecer la pista del Jaguey en el Departamento de La Unión para construir un aeropuerto en el Oriente del país, aunque la iniciativa está en desarrollo y hasta la fecha del presente diagnóstico no se ha identificado una propuesta clara respecto a su construcción.

2.2.3 Vías marítimas

La infraestructura portuaria en El Salvador está constituida por dos puertos de alcance internacional: Acajutla y el puerto de La Unión Centroamericana, también conocido como La Unión o Cutuco. Además existen múltiples muelles que operan a nivel local, privado, artesanales o resignificados por su valor turístico, entre los que destacan el Puerto de la Libertad y Puerto el Triunfo. El nuevo muelle de Punta Chiquirín está en proceso de construcción.

Tabla 8. Puertos de El Salvador

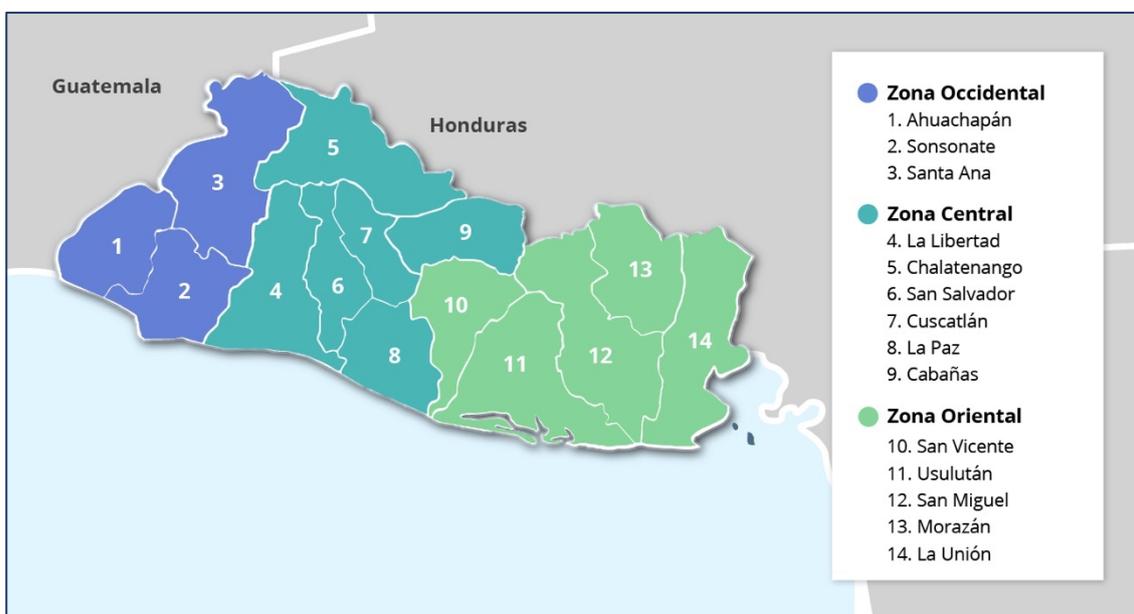
Puerto/ubicación	Descripción	Turismo
<p>Acajutla</p> <p>Ubicado en el departamento de Sonsonate, municipio de Sonsonate Oeste, distrito de Acajutla</p>	<p>Es el principal puerto marítimo de El Salvador tanto por la calidad de su infraestructura como por el volumen de carga y turistas. Dispone de zonas habilitadas para combustibles y agua, así como servicios que facilitan el acceso al puerto de los turistas como una grúa fija, oficina de migración y aduana, servicios médicos, renta de equipo portuario.</p>	<p>Tiene capacidad para recibir cruceros. De acuerdo con MITUR octubre de 2023 y mayo de 2024 se espera que arriben alrededor de 20 cruceros y que este número se incremente para la próxima temporada. Cuenta con tour operadores, taxis y transporte como parte del sistema de conectividad con atractivos turísticos cercanos.</p>
<p>La Unión o Cutuco</p> <p>Situado en el departamento de La Unión, municipio de La Unión Sur, distrito La Unión.</p>	<p>El puerto ubicado en El Golfo de Fonseca no ha logrado cumplir con las expectativas que se establecieron alrededor de su construcción, aunque actualmente se busca impulsar un proyecto que haga viable su operación. En 2023 se inauguró un ferry de mercancías hacia Costa Rica, pero a las pocas semanas se canceló la operación.</p>	<p>Ha recibido cruceros esporádicamente.</p>
<p>Puerto El Triunfo</p> <p>Ubicado en el departamento de Usulután, municipio de Usulután Oeste, distrito de Puerto El Triunfo.</p>	<p>Permite el atracado de pequeñas embarcaciones y es aprovechado tanto por pescadores de la zona. La Bahía es uno de los cuerpos marítimos protegidos más amplios en la costa del Pacífico y su geografía permite la protección de embarcaciones ante fenómenos naturales, donde se encuentra Puerto Barillas, que posee un fondeadero para barcos veleros y yates.</p>	<p>Funciona como embarque y desembarque de visitantes que realizan paseos panorámicos y pesca deportiva y artesanal en diferentes tipos de embarcaciones pequeñas.</p>
<p>Puerto de La Libertad</p> <p>Ubicado en el departamento de La Libertad, municipio La Libertad Costa, distrito La Libertad.</p>	<p>Se utiliza principalmente para embarcaciones orientadas a la pesca artesanal y deportiva, pues no puede ser usado por buques de gran calado para atracar en sus aguas. La infraestructura original tuvo señales de fuertes daños por el desgaste de la corrosión marina y actualmente está por ser finalizado el nuevo muelle creado de manera paralela al antiguo, pero con tecnología y materiales que se adaptarán a las condiciones y tendrán mejor resistencia en el tiempo.</p>	<p>Embarque y desembarque de visitantes para disfrutar paisajes acuáticos y la observación de su fauna marina.</p>
<p>Punta Chiquirín</p> <p>Ubicado en el departamento de la Unión, municipio de La Unión slur, distrito de La Unión.</p>	<p>El muelle artesanal se encuentra en construcción y contará con centro de acopio, espacio de recreación y comercio. Se espera que la obra beneficiará a los pescadores, el turismo y la economía local.</p>	<p>Embarque y desembarque de visitantes para disfrutar paisajes acuáticos y la observación de su fauna marina.</p>
<p>Puerto Barillas</p> <p>Ubicado en el departamento de Usulután</p>	<p>Alrededor de la Bahía de Jiquilisco y el estero de Jaltepeque se ubican una serie de muelles privados desde los que salen y llegan embarcaciones deportivas, pesquero-deportivas. Es un punto de movimiento migratorio por lo que en Puerto Barillas se encuentran autoridades de aduana y migración.</p>	<p>Embarque y desembarque de visitantes para disfrutar paisajes acuáticos y la observación de su fauna marina.</p>

Fuente: (RREE, 2024)

2.2.4 Nueva división política

Para efectos de gestión política y administrativa del territorio, el país se organiza en 14 departamentos en los que se ubica un representante del gobierno nacional que funciona como enlace local. Los departamentos se agrupan en tres principales regiones geográficas: **Occidental, Centro y Oriental**.

Mapa 12. Departamentos de El Salvador agrupados por región geográfica



Fuente: Elaboración propia con base en MITUR

A partir la promulgación de la Ley Especial de Reestructuración Municipal en 2024, los 14 departamentos se subdividen en un total de 44 municipios, que son dirigidos por representantes de la ciudadanía que se seleccionan por elección popular directa.

Los gobiernos municipales están integrados por un alcalde y el número de regidores y síndicos que determina el Código Municipal (Asamblea Legislativa República de El Salvador, 2024).

Los nuevos municipios agrupan 262 distritos, que anteriormente eran municipios autónomos.

Tabla 9. División administrativa de El Salvador

Región	Depto.	Municipio	Distritos	Cabecera departamental
Occidental	Ahuachapán	Ahuachapán Norte	Atiquizaya, El Refugio, San Lorenzo, Turín	Ahuachapán
		Ahuachapán Centro	Ahuachapán, Apaneca, Concepción de Ataco, Tacuba	
		Ahuachapán Sur	Guaymango, Jujutla, San Francisco Menéndez, San Pedro Puxtla	
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Masahuat, Metapán, Santa Rosa Guachipilín, Texistepeque	Santa Ana
		Santa Ana Centro	Santa Ana	
		Santa Ana Oeste	Coatepeque, El Congo, Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, El Porvenir, San Antonio Pajonal, San Sebastián Salitrillo, Santiago de La Frontera	

Región	Depto.	Municipio	Distritos	Cabecera departamental
Occidental	Sonsonate	Sonsonate Norte	Juayúa, Nahuizalco, Salcoatitán, Santa Catarina Masahuat	Sonsonate
		Sonsonate Centro	Sonsonate, Sonzacate, Nahulingo, San Antonio del Monte, Santo Domingo de Guzmán	
		Sonsonate Este	Izalco, Armenia, Caluco, San Julián, Cuisnahuat, Santa Isabel Ishuatán	
		Sonsonate Oeste	Acajutla	
	Chalatenango	Chalatenango Norte	La Palma, Citalá, San Ignacio	Chalatenango
		Chalatenango Centro	Nueva Concepción, Tejutla, La Reina, Agua Caliente, Dulce Nombre de María, El Paraíso, San Francisco Morazán, San Rafael, Santa Rita, San Fernando	
Chalatenango Sur		Chalatenango, Arcatao, Azacualpa, Comalapa, Concepción Quezaltepeque, El Carrizal, La Laguna, Las Vueltas, Nombre de Jesús, Nueva Trinidad, Ojos de Agua, Potonico, San Antonio de La Cruz, San Antonio Los Ranchos, San Francisco Lempa, San Isidro Labrador, San José Cancasque, San Miguel de Mercedes, San José Las Flores, San Luis del Carmen		
Central	La Libertad	La Libertad Norte	Quetzaltepeque, San Matías, San Pablo Tacachico	La Libertad
		La Libertad Centro	San Juan Opico, Ciudad Arce	
		La Libertad Sur	Comasagua, Santa Tecla	
		La Libertad Oeste	Jayaque, Sacacoyo, Tepecoyo, Talnique	
		La Libertad Este	Antiguo Cuscatlán, Huizúcar, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva, Zaragoza	
		La Libertad Costa	Chiltiupán, Jicalapa, La Libertad, Tamanique, Teotepeque	
	San Salvador	San Salvador Norte	Aguilares, El Paisnal, Guazapa	San Salvador
		San Salvador Centro	Ayutuxtepeque, Mejicanos, San Salvador, Cuscatancingo, Ciudad Delgado	
		San Salvador Sur	Panchimalco, Rosario de Mora, San Marcos, Santo Tomás, Santiago Texacuangos	
		San Salvador Este	Ilopango, San Martín, Soyapango, Tonacatepeque	
		San Salvador Oeste	Apopa, Nejapa	
	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto, San José Guayabal, Oratorio de Concepción, San Bartolomé Perulapán, San Pedro Perulapán	Cojutepeque
Cuscatlán Sur		Cojutepeque, San Rafael Cedros, Candelaria, Monte San Juan, El Carmen, San Cristóbal, Santa Cruz Michapa, San Ramón, El Rosario, Santa Cruz Analquito, Tenancingo		

Región	Depto.	Municipio	Distritos	Cabecera departamental
Central	La Paz	La Paz Oeste	Cuyultitán, Olocuilta, San Juan Talpa, San Luis Talpa, San Pedro Masahuat, Tapalhuaca, San Francisco Chinameca	Zacatecoluca
		La Paz Centro	Jerusalén, Mercedes La Ceiba, Paraíso de Osorio, San Antonio Masahuat, San Emigdio, San Juan Tepezontes, San Luis La Herradura, San Miguel Tepezontes, San Pedro Nonualco, Santa María Ostuma, Santiago Nonualco	
		La Paz Este	San Juan Nonualco, San Rafael Obrajuelo	
	Cabañas	Cabañas Este	Sensuntepeque, Victoria, Dolores, Guacotecti, San Isidro	Sunsuntepeque
		Cabañas Oeste	Ilobasco, Tejutepeque, Jutiapa, Cinquera	
	San Vicente	San Vicente Norte	Apastepeque, Santa Clara, San Ildefonso, San Esteban Catarina, San Sebastián, Santo Domingo	San Vicente
		San Vicente Sur	San Vicente, Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, Tecoluca, San Cayetano Istepeque	
	Oriental	Usulután	Usulután Norte	Santiago de María, Alegría, Berlín, Mercedes Umaña, Jucuapa, El Triunfo, Estanzuelas, San Buenaventura, Nueva Granada
Usulután Este			Usulután, Jucuarán, San Dionisio, Concepción Batres, Santa María, Ozatlán, Tecapán, Santa Elena, California, Ereguayquín	
Usulután Oeste			Jiquilisco, Puerto El Triunfo, San Agustín, San Francisco Javier	
San Miguel		San Miguel Norte	Ciudad Barrios, Sesori, Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo, San Luis de La Reina, Carolina, San Antonio del Mosco, Chapeltique	San Miguel
		San Miguel Centro	San Miguel, Comacarán, Uluazapa, Moncagua, Quelepa, Chirilagua	
		San Miguel Oeste	Chinameca, Nueva Guadalupe, Lolotique, San Jorge, San Rafael Oriente, El Tránsito	
Morazán		Morazán Norte	Arambala, Cacaopera, Corinto, Joateca, Jocoaitique, Meanguera, Perquín, Torola	San Francisco Gotera
		Morazán Sur	Chilanga, Delicias de Concepción, El Divisadero, Gualococti, Guatajiagua, Joco, Lolotiquillo, Osicala, San Carlos, San Francisco Gotera, San Simón, Sensembra, Sociedad, Yamabal, Yoloaiquín	
La Unión		La Unión Norte	Zacatecoluca, Anamorós, Bolívar, Concepción de Oriente, El Sauce, Lislique, Nueva Esparta, Pasaquina, Polorós, San José La Fuente	La Unión
		La Unión Sur	Santa Rosa de Lima, Conchagua, Intipucá, La Unión, Meanguera del Golfo, San Alejo, Yayantique, Yucuaiquín	

Fuente: Elaboración propia con base el Decreto Legislativo N° 762 - Ley especial para la reestructuración municipal.

A continuación se presenta un análisis de la vinculación de cada DTE con la nueva estructura administrativa del país.

Surf City

Tres de las fases de Surf City se ubican en la zona Central, una en la oriental y una en la occidental. Se vincula con 6 departamentos, 6 municipios y 9 distritos que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 10. Territorios vinculados con las fases de Surf City

				
Fase	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Surf City Fase I	Central	La Libertad	La Libertad Costa	Chiltiupán
				La Libertad
				Tamanique
Surf City Fase II	Oriental	San Miguel	San Miguel Centro	Chirilagua
		Usulután	Usulután Este	Jucuarán
Surf City Fase III	Central	La Libertad	La Libertad Costa	Teotepeque
				Jicalapa
Surf City Fase IV	Occidental	Ahuachapán	Ahuachapán Sur	Jujutla
Surf City Fase V	Central	La Paz	La Paz Oeste	San Luis Talpa

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR 2024 y resultados del diagnóstico

Litoral Azul

Litoral Azul se vincula con las tres regiones, 3 departamentos, 5 municipios y 16 distritos Como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 11. Territorios vinculados con las secciones de Litoral Azul

				
Litoral Azul	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Sección I. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	Central	La Paz	La Paz Centro	San Luís La Herradura
Sección II. Bahía de Jiquilisco	Oriental	Usulután	Usulután Este	Usulután*
				Concepción Batres
				Jucuarán
			Usulután Oeste	San Dionisio
				Jiquilisco
				Puerto El Triunfo
				San Agustín
Sección III. Golfo de Fonseca	Oriental	La Unión	La Unión Norte	Pasaquina
				Santa Rosa de Lima
			La Unión Sur	Conchagua
				Intipucá
				Meanguera del Golfo
				La Unión*
San Alejo*				

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR 2024 y resultados del diagnóstico
 *Se agregaron los distritos de Usulután, La Unión y San Alejo por su relevancia e integración en el sistema turístico y ambiental.

Los Cóbano Subacuáticos

Los Cóbano subacuático es el único Destino Turístico Especializado que se enfoca de forma exclusiva a n solo distrito: Acajutla en el municipio de Sonsonate Oeste.

Tabla 12. Territorios vinculados con las secciones de Los Cóbano Subacuáticos

				
Los Cóbano Subacuático	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Única	Occidental	Sonsonate	Sonsonate Oeste	Acajutla

Wildlife Manglar

Wildlife Manglar se vincula con las tres regiones, 3 departamentos, 4 municipios y 10 distritos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 13. Territorios vinculados con las secciones de Wildlife Manglar

				
Wildlife Manglar	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Secciones I. Estero de Jaltepeque	Central	La Paz	La Paz Centro	San Luís La Herradura
Sección II. Barra de Santiago	Occidental	Ahuachapán	Ahuachapán Sur	Jujutla
Sección III. Bahía Jiquilisco	Oriental	Usulután	Usulután Este	Usulután*
				Concepción Batres
				Jucuarán
				San Dionisio
			Usulután Oeste	Jiquilisco
				Puerto El Triunfo
				San Agustín
				San Francisco Javier

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR 2024 y resultados del diagnóstico
 *Se agregó el Distrito de Usulután tomando en cuenta su relevancia en la integración de la sección Bahía de Jiquilisco

Cinturón de Fuego

Cinturón de Fuego se vincula con las tres regiones, 10 departamentos, 18 municipios y 25 distritos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 14. Territorios vinculados con Cinturón de Fuego

				
Sección	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Lago de Ilopango	Central	Cuscatlán	Cuscatlán Sur	Candelaria
				Cojutepeque
				San Ramón
				Santa Cruz Analquito
		La Paz	La Paz Centro	Paraíso de Osorio
				San Emigdio
				San Juan Tepezontes
		San Salvador	La Paz Oeste	San Miguel Tepezontes
				San Francisco Chinameca
			San Salvador Este	Ilopango
				San Martín
San Salvador Sur	Santiago Texacuangos			
	Santo Tomás			
Cuscatlán	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán		
Volcán de San Salvador	Central	La Libertad	La Libertad Norte	Quezaltepeque
			La Libertad Sur	Santa Tecla
		San Salvador	San Salvador Centro	Mejicanos
				San Salvador
Laguna Apastepeque	Central	San Vicente	San Vicente Norte	Apastepeque
Volcán Chinchontepec	Central	San Vicente	San Vicente Sur	Santa Clara
				Guadalupe
				San Vicente
				Tepetitán
Complejo Los Volcanes	Occidental	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
			Santa Ana Este	El Congo
		Sonsonate	Sonsonate Este	Izalco
Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	Oriental	La Unión	La Unión Sur	Conchagua
				La Unión
Volcán Chaparrastique y Pacayal	Oriental	San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel
Tierra Tecapa	Oriental	Usulután	Usulután Norte	Alegría
				Berlín
Volcán de Usulután	Oriental	Usulután	Usulután Este	Usulután
				Ozatlán*
				Santa Elena*
				Tecapán*
California*				

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR 2024 y resultados del diagnóstico
 *Se agregaron los distritos de San Martín y San Pedro Perulapán a la sección Lago de Ilopango tomando en cuenta que bordean el lago de Ilopango, y Ozatlán, Santa Elena, Tecapán y California a la sección Volcán de Usulután tomando en cuenta que parte del volcán se encuentra dentro de su territorio.

Coffee Vital Experience

Como se muestra en la siguiente tabla, Coffee Vital Experience se vincula con las tres regiones, 7 departamentos, 10 municipios y 37 distritos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 15. Territorios vinculados con Coffee Vital Experience

				
Coffee Vital Experience	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Cordillera del Bálsamo	Central	La Libertad	La Libertad Costa	Chiltiupán
				La Libertad
				Tamanique
			La Libertad Oeste	Jayaque
			La Libertad Sur	Comasagua
Cordillera Alotepec	Occidental	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán
Cordillera Apaneca Iламаpec	Occidental	Ahuachapán	Ahuachapán Centro	Apaneca
		Concepción de Ataco		
		Sonsonate	Sonsonate Norte	Juayúa
Morazán	Oriental	Morazán	Morazán Norte	Arambala
				Jocoaitique
				Perquín
				San Fernando
			Morazán Sur	Gualococti
				Guatajiagua
				Osicala
				San Simón
				Yamabal
				Yoloaiquín
Sierra Tecapa Chinameca	Oriental	Usulután	Usulután Este	Tecapán
				Alegría
				Berlín
				Santiago de María
Cordillera Chinchontepec*	Central	San Vicente	San Vicente Sur	Guadalupe
				Tepetitán

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR 2024 y resultados del diagnóstico
 *Se agregó la sección de Cordillera los distritos de Guadalupe y Tepetitlán tomando en cuenta información de CORSATUR y el Instituto Salvadoreño del Café que identifican esta sección como una de las seis regiones relevantes de cultivo de Café en el país.

El Salvador Prehispánico

El Salvador Prehispánico se vincula con la región central y occidental, con 4 departamentos, 5 municipios y 7 distritos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 16. Territorios vinculados con El Salvador Prehispánico

EL SALVADOR PREHISPÁNICO				
El Salvador Prehispánico	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Sección Joya de Cerén y San Andrés	Central	La Libertad	La Libertad Centro	Ciudad Arce
				San Juan Opico
Sección Cihuatán	Central	San Salvador	San Salvador Norte	Aguilares
Sección Ciudad Vieja	Central	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto
Sección Las Marías	Central	La Libertad	La Libertad Norte	Quezaltepeque
				San Pablo Tacachico
Sección Casa Blanca y Tazumal	Occidental	Santa Ana	Santa Ana Oeste	Chalchuapa

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR 2024 y resultados del diagnóstico



Fuente: Banco de imágenes Unsplash, Cerro El Candelero, Dulce Nombre de María, Chalatenango de Esther Sorto

Norte Geodiverso

Norte Geodiverso se vincula con las tres regiones con 6 departamentos, 9 municipios y 30 distritos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 17. Territorios vinculados con Norte Geodiverso

				
Sección	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Embalse Cerrón Grande	Central	Cabañas	Cabañas Oeste	Cinquera
				Jutiapa
		Chalatenango	Chalatenango Centro	El Paraíso
				Nueva Concepción
				San Rafael
				Santa Rita
				Tejutla
				Chalatenango Sur
		Chalatenango		
		San Francisco Lempa		
San Luis del Carmen				
Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto		
San Salvador	San Salvador Norte	El Paisnal		
Sierra Alotepeque	Central	Chalatenango	Chalatenango Norte	Citalá
				La Palma
	San Ignacio			
Occidental	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	
Sierra Nahuaterique	Oriental	Morazán	Morazán Norte	Arambala
				Cacaopera
				Corinto
				El Rosario (Morazán)
				Joateca
				Jocoaitique
				Meanguera
				Perquín
				San Fernando (Morazán)
				San Isidro (Morazán)
			Torola	
			Morazán Sur	Gualococti
			Osicala	

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR 2024 y resultados del diagnóstico

Correspondencia de los DTE con las regiones, departamentos y municipios del país

Los DTE se vinculan con 34 de los 44 Municipios del país. Algunos de ellos se vinculan con más de un DTE. En la siguiente tabla se muestra la correspondencia de los DTE con los nuevos municipios y distritos del país, como base para establecer la vinculación entre los funcionarios departamentales y municipales y los esquemas de gobernanza.

Tabla 18. Análisis de relación de los departamentos con los correspondientes DTE

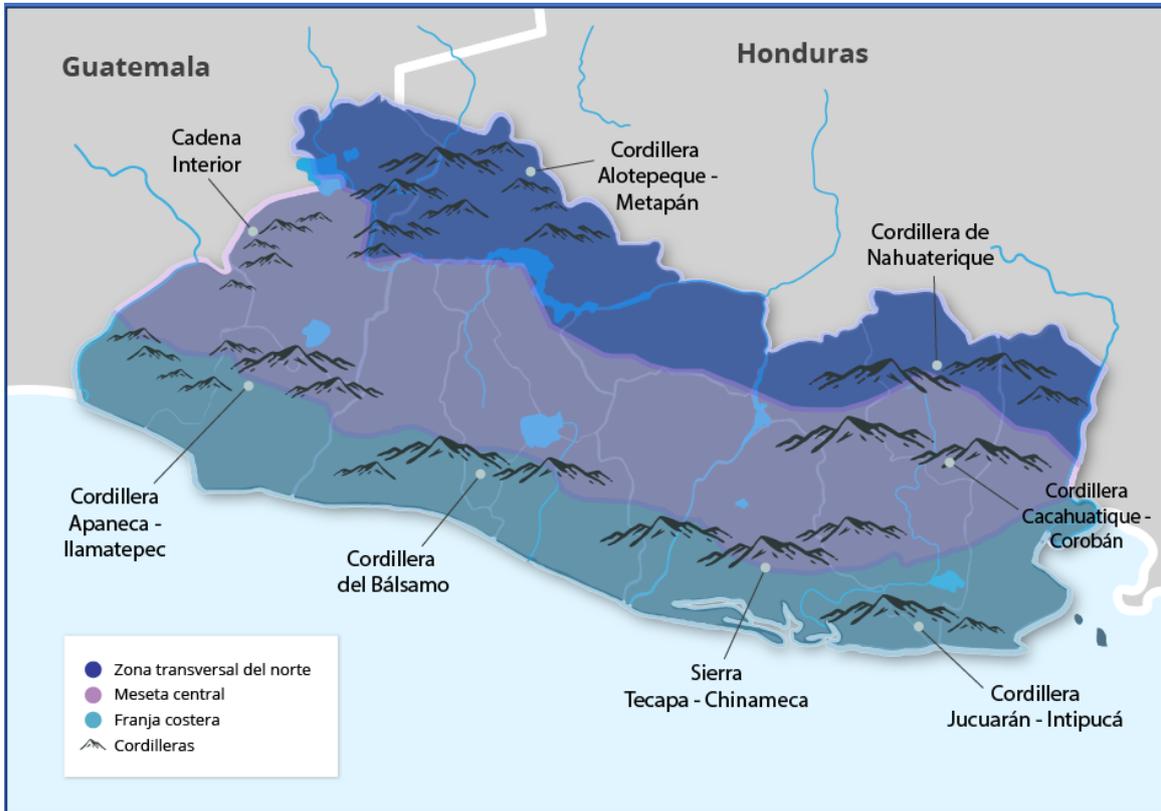
Región	Departamento	Municipio	DTE
Central	Cabañas	Cabañas Oeste	Norte Geodiverso
	Chalatenango	Chalatenango Centro	Norte Geodiverso
		Chalatenango Norte	Norte Geodiverso
		Chalatenango Sur	Norte Geodiverso
	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Cinturón de Fuego, El Salvador Prehispánico, Norte Geodiverso
		Cuscatlán Sur	Cinturón de Fuego
	La Libertad	La Libertad Centro	El Salvador Prehispánico
		La Libertad Costa	Surf City, Coffee Vital Experience
		La Libertad Norte	Cinturón de Fuego, El Salvador Prehispánico
		La Libertad Oeste	Coffee Vital Experience
		La Libertad Sur	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience
	La Paz	La Paz Centro	Litoral Azul, Wildlife Manglar, Cinturón de Fuego
		La Paz Oeste	Surf City, Cinturón de Fuego
	San Salvador	San Salvador Centro	Cinturón de Fuego
		San Salvador Este	Cinturón de Fuego
		San Salvador Norte	El Salvador Prehispánico, Norte Geodiverso
San Salvador Sur		Cinturón de Fuego	
San Vicente	San Vicente Norte	Cinturón de Fuego	
	San Vicente Sur	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience	
Occidental	Ahuachapán	Ahuachapán Centro	Coffee Vital Experience
		Ahuachapán Sur	Surf City, Wildlife Manglar
	Santa Ana	Santa Ana Centro	Cinturón de Fuego
		Santa Ana Este	Cinturón de Fuego
		Santa Ana Norte	Coffee Vital Experience, Norte Geodiverso
		Santa Ana Oeste	El Salvador Prehispánico
	Sonsonate	Sonsonate Este	Cinturón de Fuego
		Sonsonate Norte	Coffee Vital Experience
Oriental	la Unión	La Unión Norte	Litoral Azul
		La Unión Sur	Litoral Azul, Cinturón de Fuego
	Morazán	Morazán Norte	Coffee Vital Experience, Norte Geodiverso
		Morazán Sur	Coffee Vital Experience, Norte Geodiverso
	San Miguel	San Miguel Centro	Surf City, Cinturón de Fuego
	Usulután	Usulután Este	Surf City, Litoral Azul, Wildlife Manglar, Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience
		Usulután Norte	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience
Usulután Oeste		Litoral Azul, Wildlife Manglar	

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de fuentes documentales

Franjas transversales

Si bien administrativamente no se reconocen regiones transversales delimitadas con precisión, en el análisis de conectividad, así como geológico y administrativo, los actores locales reconocen tres regiones transversales que dividen el país en norte, centro y sur que son útiles para el análisis de ubicación de los DTE.

Mapa 13. Mapa esquemático de franjas transversales de El Salvador



Fuente: Elaboración propia con base en Modelos de Simulación y Escenarios Climáticos para El Salvador MARN (MARN, s.f.) y análisis territorial.

Como se observa en la siguiente tabla, siete de los CDT se encuentran en la región occidente, seis en el centro y solamente dos en el occidente del país. Del otro lado, cuatro de ellos se ubican en la costa, cuatro en la meseta central y uno en el norte del país.

Tabla 19. Distribución de los DTE en las regiones del país

Territorio		Surf City	Cóbanos Subacuático	Wildlife manglar	Litoral Azul	Cinturón de Fuego	Coffee Vital Experience	Salvador Prehispánico	Norte Geodiverso	El Salvador Médico
Regiones	Occidente									
	Centro									
	Oriente									
Franjas transversales	Costa									
	Meseta Central									
	Norte									

Fuente: Elaboración propia a partir del territorial

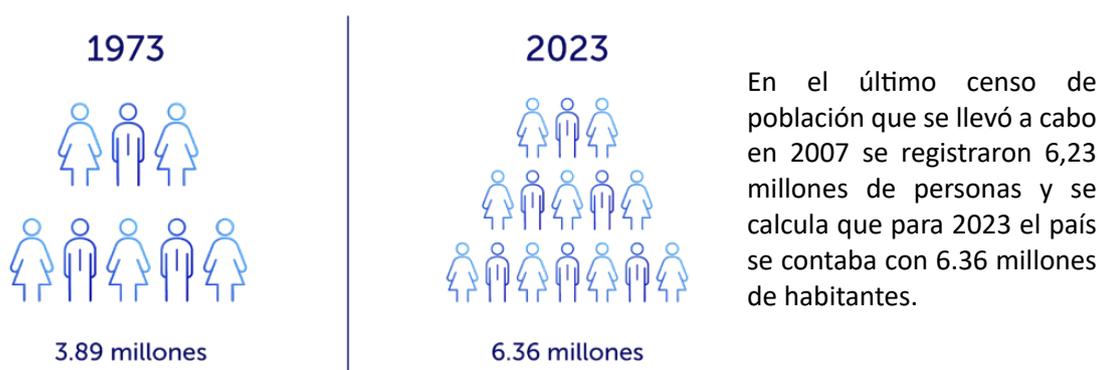
2.3 Conformación de la población y su influencia en el turismo

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA por sus siglas en inglés), ha recomendado a El Salvador mejorar sus sistemas de censos, encuestas y registros administrativos que permitan identificar de manera certera los diferentes procesos de cambio que experimenta la población de El Salvador en respuesta a este entorno cada vez más incierto. Sin embargo, ha generado algunas proyecciones que se presentan en este apartado.

2.3.1 Expansión Demográfica

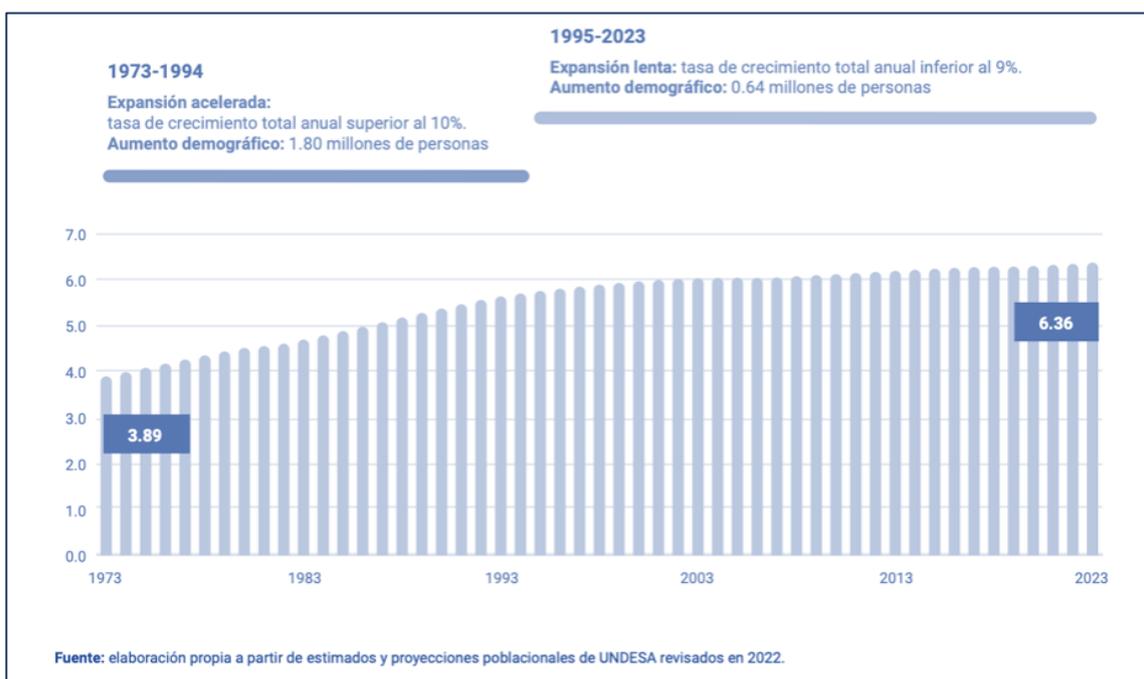
Según el Fondo de Población de la Naciones Unidas, en los últimos 50 años la cantidad de habitantes en el país ha pasado de 3.89 millones en 1973 a 6.36 millones en 2023. Esto equivale a un aumento de cerca de dos tercios (63.6%) en los últimos 50 años.

Figura 1. Número de habitantes 1973-2023



Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA) (2023). 50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973 — 2023 (UNFPA, 2023).

Gráfico 14. Población de El Salvador, en millones de personas 1973-2023



Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA, 2023). 50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973.

En el gráfico anterior se puede observar que:

- La expansión demográfica fue más acelerada en el período 1973-1994, cuando se agregaban más de 50 mil personas por año, con una tasa de crecimiento total superior al 10%.
- En 1981 se registró un ritmo de crecimiento inferior a la tendencia, como resultado de la conflictividad sociopolítica previa a la suscripción de los Acuerdos de Paz de 1992.
- En el período 1995- 2023, la población creció a un ritmo progresivamente más lento. No obstante, desde 2002, el tamaño de la población superó el umbral de los 6 millones de personas.

El crecimiento de la población del país ha generado presión en los ecosistemas, así como los servicios públicos, incluidos los relacionados con el entretenimiento y el turismo.

El derecho al uso y disfrute del patrimonio local, es una de las demandas más importantes de la sociedad, lo que se vincula de manera directa con la **expansión del turismo doméstico**.

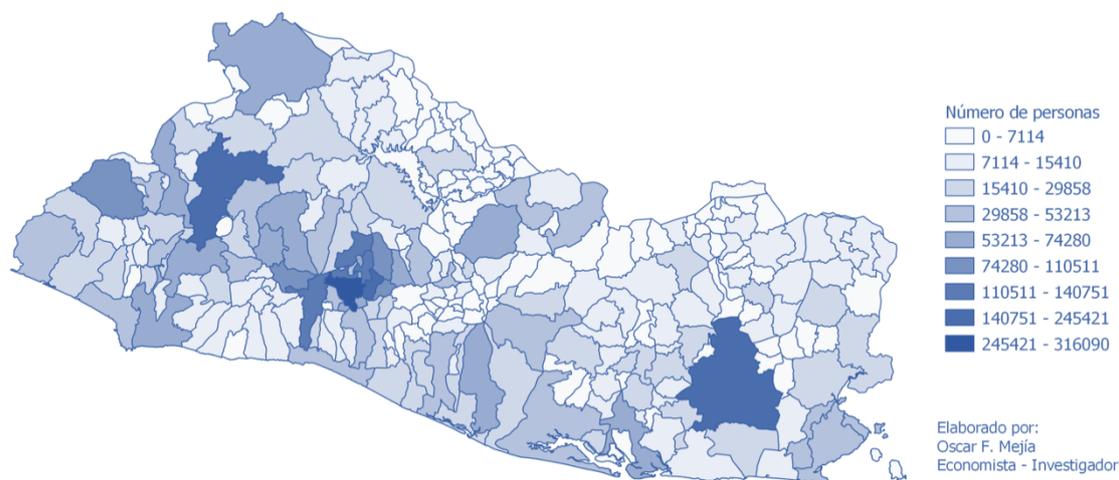
2.3.2 Densidad poblacional

El país tiene una densidad promedio de 307 habitantes por km², la más alta en la región seguida por Guatemala con 160 y Honduras con 84. El promedio en la región centroamericana es de 95 habitantes por km².

La densidad poblacional es más marcada hacia el centro y el occidente del país, particularmente en los departamentos en los que confluye la Área Metropolitana de El Salvador. También se observa una menor densidad en los departamentos del norte del país.

En el siguiente mapa se puede observar la distribución aproximada de la población en 2007.

Mapa 14. Distribución de la población en el territorio 2007



Fuente: Con base en Oscar F. Mejía con datos del Censo de Población y Vivienda 2007

Tabla 20. Distribución de la población por departamento (2018)

Zona	Depto.	Número de Habitantes	ICT	Densidad Habitantes x km ²	Superficie en km ²	DTE asociados
Central	San Salvador	1,764,426	Alto	1,991	886.5	Cinturón de Fuego, El Salvador Médico
Central	La Libertad	784,531	Alto	475	1,652.88	Surf City, Cinturón de Fuego
Occidental	Sonsonate	497,129	Medio-bajo	406	1,225.77	Cinturón de Fuego, Los Cóbano subacuático,
Central	Cuscatlán	295,567	Medio-bajo	343	756.19	Cinturón de Fuego
Central	La Paz	354,001	Medio-bajo	289	1,223.61	Surf City, Litoral Azul, Wild Life Manglar, Cinturón de Fuego
Occidental	Santa Ana	580,373	Medio-Alto	287	2,023.17	Cinturón de Fuego, Norte Geodiverso
Occidental	Ahuachapán	355,278	Bajo	287	1,239.60	Surf City, Wildlife Manglar,
Oriental	San Miguel	489,546	Alto	236	2,077.10	Surf City, Cinturón de Fuego, El Salvador Médico
Oriental	Usulután	367,871	Medio-bajo	173	2,130.51	Litoral Azul, Wild Life Manglar, Cinturón de Fuego
Oriental	San Vicente	180,138	Medio-Alto	152	1,184.02	Cinturón de Fuego,
Central	Cabañas	163,630	Bajo	148	1,103.51	-
Oriental	Morazán	199,021	Bajo	137	1,447.43	Norte Geodiverso
Oriental	La Unión	263,092	Bajo	127	2,074.34	Litoral Azul, Cinturón de Fuego
Central	Chalatenango	201,346	Medio-Alto	100	2,016.58	Norte Geodiverso

Fuente: El Estudio de Desarrollo Económico regional y especializaciones productivas en El Salvador (2018) la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social con base en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2015 (FUSADES, 2024).

La población urbana se expandió en un 200% en los últimos 50 años al pasar de 1.58 millones en 1973 a 4.73 millones en 2023. Desde 2022, casi 9 de cada 10 personas viven en algún asentamiento urbano. En cambio, la población rural se contrajo en casi un 30% al bajar de 2.31 millones en 1973 a 1.64 millones en 2023.

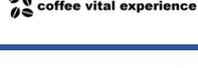
- Desde 1992, más de la mitad de la población del país es urbana. Sin embargo, este nivel de urbanización presenta matrices territorialmente diferenciadas.
- San Salvador es el departamento con el nivel de urbanización más alto, de casi el 90 %, por lo tanto se espera una variación más lenta.

- Otros departamentos del país donde la población urbana representa más del 50% son Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, La Paz y Usulután.
- En los 8 departamentos restantes, más del 50% de la población es rural: Cabañas, Ahuachapán, Sonsonate, Cuscatlán, San Vicente, Morazán, San Miguel, La Unión y Chalatenango.
- El mayor porcentaje de crecimiento de la población urbana se ha dado en los departamentos más rurales: Cabañas, Ahuachapán, La Libertad, Usulután, La Paz, Sonsonate y San Vicente.

2.3.3 Densidad poblacional por DTE

La densidad poblacional de los diferentes destinos especializados está considerada en función de la información disponible los municipios y distritos que corresponden a cada caso.

Tabla 21. Análisis de densidad poblacional

DTE	Población Estimada (2024)	% de la población nacional	Densidad promedio en los destinos	Población Estimada (2030)	Densidad estimada 2030	Cambio en la densidad poblacional	Área Km ²	Porcentaje del territorio nacional
 Surf City El Salvador	203,775	3.2%	167.37	211,783	173.9519	3.8%	1,217	5.8%
 Litoral azul	340,139	5.4%	130.55	346,754	133.0915	1.9%	2,605	12.4%
 WILDLIFE MANGLAR	233,967	3.7%	135.30	241,016	139.3793	2.9%	1,729	8.2%
 LOS COBANOS SUBACUÁTICO	58,442	0.9%	350.81	60,833	365.166	3.9%	167	0.8%
 EL CINTURÓN DE FUEGO	1,972,429	31.1%	584.78	1,988,161	589.448	0.8%	3,373	16.0%
 coffee vital experience	356,470	5.6%	172.83	368,632	178.7289	3.3%	2,063	9.8%
 EL SALVADOR PREHISPÁNICO	382,191	6.0%	350.84	389,868	357.8872	2.0%	1,089	5.2%
 NORTE GEODIVERSO	314,187	5.0%	104.19	323,168	107.1675	2.8%	3,016	14.3%
 EL SALVADOR MÉDICO	1,911,313	30.2%	1,586.36	1,906,592	1582.444	-0.2%	1,205	5.7%
Total en el país	6,338,881			6,470,167			21,040	

Fuente: Elaboración propia

2.3.4 Urbanización

En la dinámica demográfica reciente de El Salvador resaltan los siguientes aspectos: el desaceleramiento del crecimiento demográfico, a raíz de la fuerte emigración y el descenso en las tasas de fecundidad; y los desplazamientos internos de población que han modificado radicalmente el patrón de asentamientos humanos en el territorio.

El desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos ha crecido especialmente en los departamentos de Cabañas, Ahuachapán, La Libertad, Usulután, La Paz, Sonsonate y San Vicente.

Tabla 22. Taza de urbanización departamental en el Salvador entre 1971 y 2022

Departamento	% de población urbana		Tasa de variación	Departamento	% de población urbana		Tasa de variación
	1971	2022			1971	2022	
1 Cabañas	17.0 %	33.7 %	97.9 %	8 Cuscatlán	26.8 %	39.6 %	48.0 %
2 Ahuachapán	23.0 %	44.4 %	93.0 %	9 Morazán	18.6 %	27.1 %	46.0 %
3 La Libertad	24.5 %	65.8 %	90.7 %	10 Santa Ana	42.8 %	61.6 %	43.7 %
4 Usulután	27.1 %	51.4 %	89.9 %	11 San Miguel	33.9 %	48.4 %	42.6 %
5 La Paz	29.2 %	53.8 %	84.7 %	12 La Unión	22.2 %	30.7 %	38.4 %
6 Sonsonate	36.5 %	60.1 %	64.6 %	13 Chalatenango	27.5 %	33.1 %	20.5 %
7 San Vicente	28.6 %	46.4 %	62.4 %	14 San Salvador	76.6 %	89.5 %	16.9 %

Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA, 2023). 50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973 — 2023, con base en datos del Censo de Población de 1971 y la EHPM 2022.

Al igual que la densidad poblacional, el norte y oriente del país presentan menor urbanización, lo que se refleja también en la distribución de la oferta turística y la robustez de la red carretera que interconecta los destinos.

La urbanización está cambiando los parámetros consumo y de viaje, pues es bien reconocido que **los habitantes urbanos buscan experiencias en espacios naturales y rurales**. Los centros urbanos tienen capacidad de interconexión y alojamiento de distintas categorías para recibir visitantes de segmentos específicos y ser punto de partida hacia los destinos y sitios de excursión en sus áreas de influencia, al mismo tiempo que se desempeñan como centros comerciales y logísticos para la proveeduría de los insumos requeridos para la operación de la actividad turística. El tamaño de su población, los convierte en emisores de turistas nacionales y los servicios que en ellos existen, en centros de distribución para localidades menos desarrolladas.

Por otra parte, la capacidad de carga de los destinos ha de calcularse teniendo en cuenta el número de habitantes locales y los visitantes, para evitar la sobresaturación de los ecosistemas y servicios públicos.

2.3.5 Transformación de la pirámide de edad y matices de género

Entre 1973 y 2023, la población en El Salvador ha experimentado una importante transformación en términos de edad, en el marco de la cual ha descendido la relevancia de la niñez y adolescencia y aumentado el porcentaje de adultos jóvenes.

La actual dinámica de crecimiento demográfico responde a cambios estructurales en los niveles de natalidad y mortalidad en el país.

- Entre 1973 y 2023, la tasa global de fecundidad bajó un 69.9%, al pasar de 5.9 a 1.8 hijos nacidos por mujer.
- Por otro lado, la tasa bruta de mortalidad ha bajado un 47.6%, al pasar de 13.3 a 7.0 muertes por cada mil habitantes al año.
- Desde 1990, El Salvador ha logrado asegurar una promesa de vida sobre el umbral de los 60 años.

Tabla 23. Principales grupos de edad de los habitantes de El Salvador

Grupo de edad	Porcentaje 1973	Porcentaje 2023	Variación	Nota prospectiva de UNPFA
Menos de 18 años	54.9	32.0	- 22.8	Perderá el primer lugar para el 2027
19-35 años	24.4%	31.0%	+6.6	Será el más relevante para el 2027
36-59 años	16.1%	25.2%	+9.1	Tendrá la primera posición de 2032 a 2062
60 años y más	4.7%	25.2%	+ 7.1	Seguirá aumentando en los próximos años

Fuente: Elaboración propia con base en Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador. (UNFPA, 2023) .50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973 — 2023.

- **El porcentaje de población de menos de 18 años** disminuyó 22.8 puntos (Pasó del 54.9% al 32.0%). Sin embargo, seguirá siendo el grupo etario más voluminoso hasta el 2027 cuando la población de 19 a 35 años lo rebase.
- **El porcentaje de población de 19-35 años** subió 6.6 puntos. Pasó de 24.4% a 31.0%. Se espera que será el grupo etario más relevante a partir de 2027.
- **El porcentaje de población de 36-59 años** creció 9.1 puntos, al pasar de 16.1% a 25.2%. Pasará a la primera posición en 2032 y permanecerá en esta posición hasta el 2062.
- **El porcentaje de personas de 60 años y más** aumentó 7.1 puntos, al pasar de 4.7% en 1973 a 11.8% en 2023. Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA) (2023). 50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973 — 2023.

De acuerdo con UNPFA, las principales oportunidades a considerar para la incorporación de la población productiva hacia el 2030 son: Participación de la población en el mercado laboral por más tiempo de forma ininterrumpida, dinamización económica por medio de un consumo más voluminoso, sensibilidad para compartir el bienestar con otras personas, en especial si son familiares y amigos o están en una situación de dependencia económica, la reinversión personal en función un talento humano más competitivo y la acumulación de activos para el envejecimiento futuro.

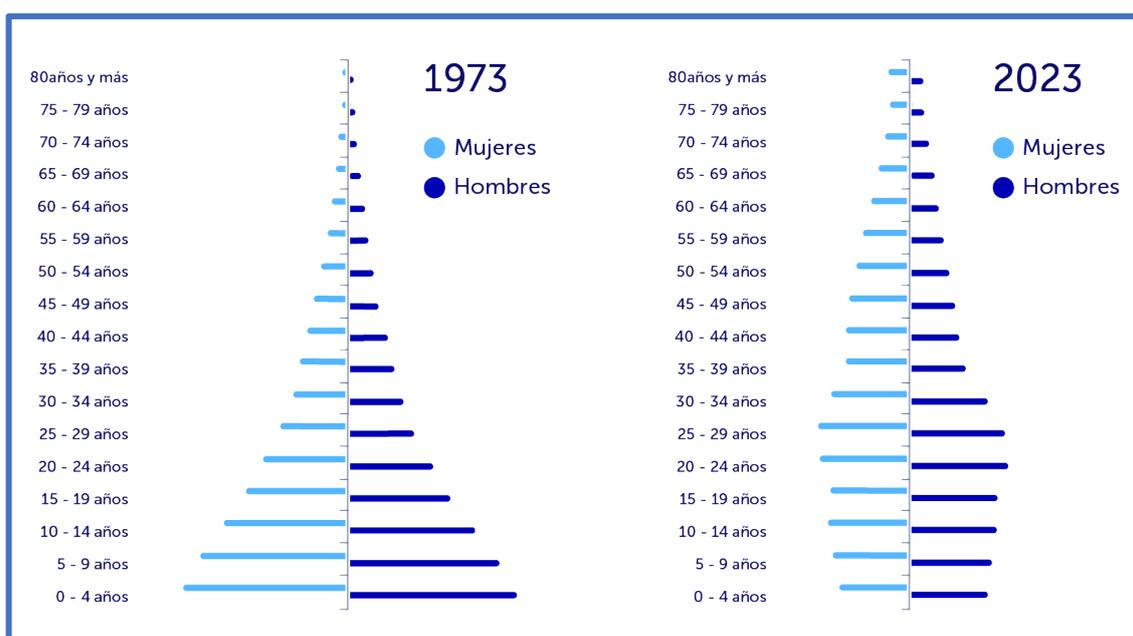
Las estrategias turísticas han de contemplar la posibilidad de fortalecer pactos intergeneracionales que le permitan cultivar y sembrar los diferentes beneficios del bono demográfico, en un contexto de envejecimiento acelerado, capitalizando la fuerza productiva de los jóvenes y los nuevos segmentos del mercado local para orientar mejor las actividades turísticas.

Los jóvenes productivos que conformarán el grupo más relevante en pocos años bajará la carga de dependencia demográfica y se vincularán cada vez más con las tecnologías emergentes. Así mismo, desarrollar programas para adultos maduros y aprovechar los cambios de actitud y consumo de adultos mayores, que como se analizará en el apartado de megatendencias, serán cada vez más importantes para los mercados de viaje.

2.3.6 Matices de género

Como se muestra en la gráfica, el crecimiento de la población ha tenido algunos matices de género diferenciados, pues las mujeres tienen una esperanza de vida mayor a la de los hombres. El proceso de feminización poblacional presenta matices etarios diferenciados ya que se profundiza con el paso de la edad.

Gráfico 15. Distribución demográfica piramidal de 1973 a 2023



Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador. 50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973 — 2023. (UNFPA, 2023).

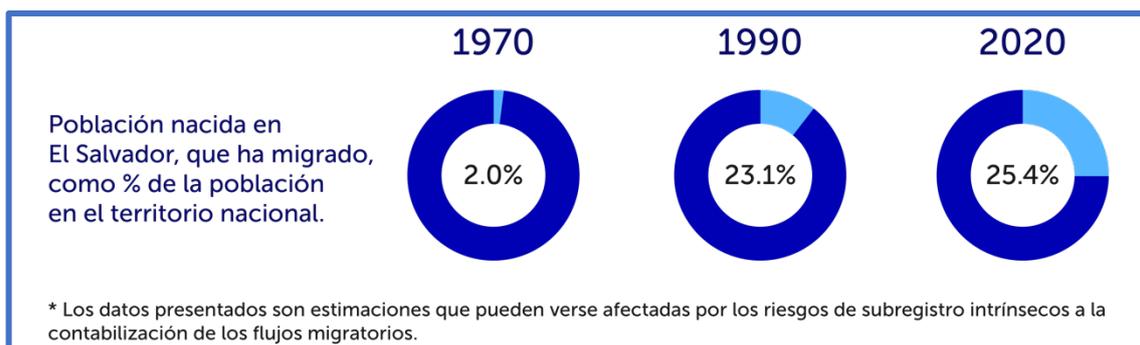
- En la niñez y adolescencia de 0-18 años, la cantidad de mujeres por cada 100 hombres se ha mantenido por debajo de 100 a lo largo del período 1973-2023. Es decir, ha habido más hombres que mujeres.
- Entre 1973 y 2023, este desequilibrio ha subido levemente. En 1973 había 96.8 niñas y adolescentes por cada 100 niños y adolescentes; mientras que, en 2023, 94.4 mujeres.

Para todos los sectores, incluyendo el turismo, será importante capitalizar las ventajas de la igualdad de género, tanto en términos del avance en los derechos de las mujeres como en relación con la feminización de los mercados.

2.3.7 Migración

Al igual que otros países del mundo, El Salvador es un país de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes. Se estima que más de un millón y medio de personas nacidas en El Salvador vivían en el exterior en 2020. Esta cifra representa más del 25% de la población que habita en el territorio nacional.

Gráfico 16. Crecimiento del porcentaje de salvadoreños que residen en el exterior en 50 años



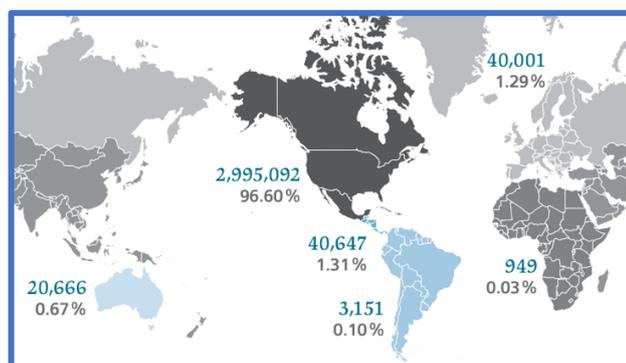
Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA, 2023). 50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973 — 2023 con base en la Base de Datos “Global Bilateral Migration del Banco Mundial (2011) y la Base de datos International migrant Stock 2020 de UNDESA (2020)

La relevancia del volumen de población salvadoreña que vive fuera del país, particularmente en los Estados Unidos, México, Canadá y España, radica en es su capacidad de interlocución con las personas de las regiones en que habitan, además su influencia en la economía y el desarrollo sociocultural del país.

La Secretaría de la Presidencia sostiene que los salvadoreños que viven fuera del país aportan significativamente en la economía salvadoreña, tanto con el envío de remesas como a través de su participación en proyectos de inversión, entre los que destacan los ámbitos de turismo, residenciales, mecánica automotriz, acuicultura, agricultura y energías renovables (Secretaría de Prensa de la Presidencia , 2024). La forma en que gestionan estas inversiones influye de manera determinante el desarrollo sostenible del país.

Del total de salvadoreños y salvadoreñas en el exterior, el 93.5 % vive en Estados Unidos, concentrados mayoritariamente en ciudades de los estados de California, Texas, Nueva York, Maryland, Virginia y Washington D. C. El 2.7 % se encuentra viviendo en Canadá, el 0.65 % en Australia, el 0.52 % en España, el 0.49 % en Italia, el 0.36 % en México, el 0.31 % Guatemala, el 0.31 % en Costa Rica, el 0.25 % en Belice, el 0.22 % Honduras y el restante 0.65 %, reside en diferentes países alrededor del mundo.

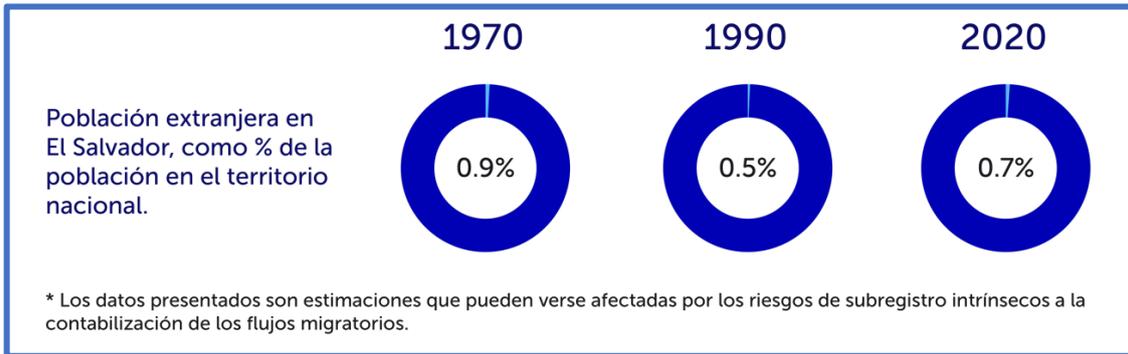
Mapa 15. Distribución de la población salvadoreña en el exterior



Fuente (RREE, 2016)

Por otra parte, la población extranjera en El Salvador representa el 0.7% de la población del país.

Gráfico 17. Crecimiento de la población extranjera que habita en El Salvador en 50 años



Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA, 2023). 50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973 — 2023 con base en la Base de Datos “Global Bilateral Migration del Banco Mundial (2011) y la Base de datos International migrant Stock 2020 de UNDESA (2020)

Los salvadoreños en el exterior representan una de las principales influencias para el turismo internacional hacia El Salvador.

- Son interlocutores clave cuya voz es escuchada por las personas de las regiones en que habitan.
- A partir del reconocimiento de las nuevas condiciones de seguridad que han recuperado el prestigio del país, los salvadoreños en el exterior han incrementado sus viajes al país y se han convertido en promotores de la visita al país, pues están hablando bien de El Salvador e invirtiendo en él, reproduciendo de boca en boca lo que el país tiene que ofrecer.

Por otra parte, entre **los extranjeros que viven el Salvador**, están los diplomáticos y representantes de empresas internacionales.

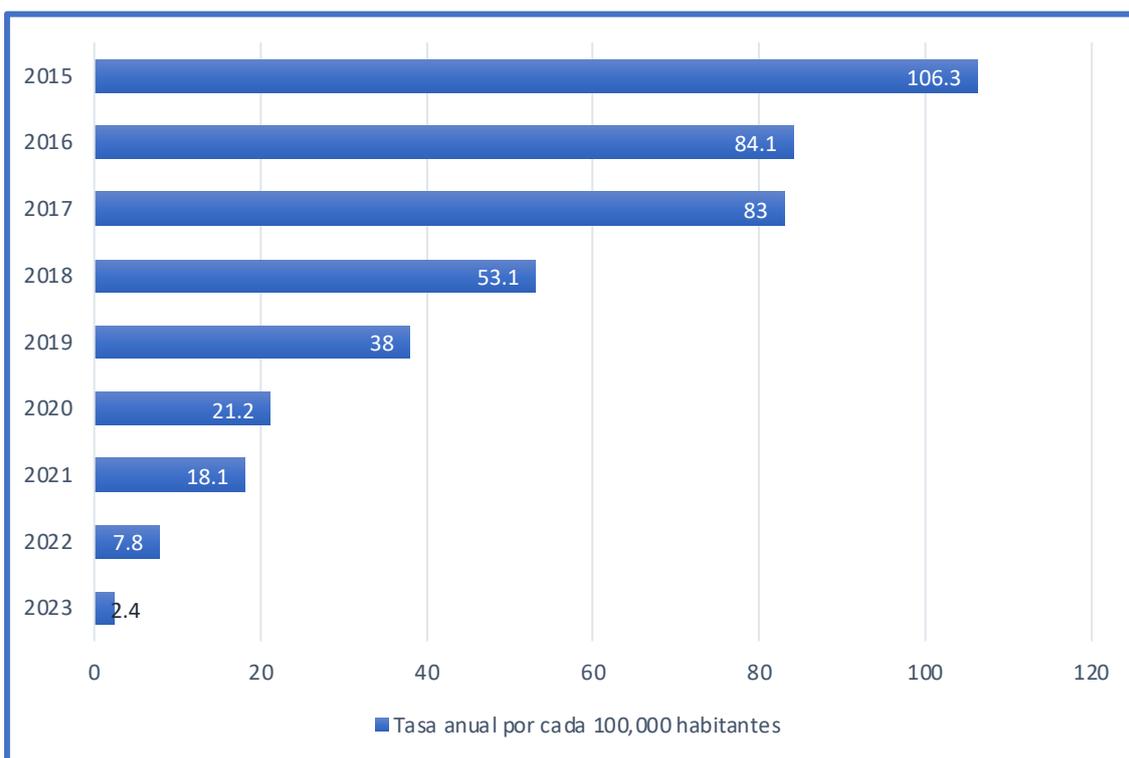
- Los extranjeros que viven en el país conforman un grupo de viajeros de alto impacto para los destinos salvadoreños.
- Su voz es también clave para la promoción de la imagen del país en el exterior.

2.4 Seguridad y turismo

La percepción de seguridad del país es el factor mejor evaluado por los actores turísticos del país y está basada en hechos.

El Salvador ha pasado de ser uno de los países más inseguros del mundo y estar en la lista negra a convertirse en 2023 en el país más seguro de Latinoamérica y segundo del continente, apenas por debajo de Canadá. La tasa de asesinatos en el país se ha desplomado de 106 asesinatos por cada 100.000 personas en 2015, hasta los 2,4 por cada 100.000 habitantes en 2023.

Gráfico 18. Reducción de tasa de homicidios en El Salvador



Fuente: (MITUR, 2023)

El diagnóstico realizado para diseñar la Política Turística de 2013 muestra que la principal preocupación manifestada en las entrevistas a actores clave era la seguridad del país, mientras que, en 2024, tanto en los talleres como en el sondeo realizado para el presente diagnóstico, esta preocupación ha pasado a ser el factor mejor evaluado entre los que afectan el desempeño del sector turístico.

La mayoría los ciudadanos y pequeños negocios perciben este cambio como altamente positivo, manifiestan que la seguridad del país les ha permitido crecer y reforzar sus esfuerzos en la gestión eficiente de sus recursos. No obstante, organizaciones como Amnistía Internacional y otras organizaciones vinculadas han manifestado que la aplicación del estado de excepción ha generado violaciones a los derechos humanos de forma sistémica. (AI, 2023).

Las nuevas condiciones de seguridad seguirán siendo uno de los pilares más importantes para el desarrollo del turismo.

2.5 Economía y turismo

Según el Banco Mundial, el país ha experimentado un crecimiento económico modesto en las últimas décadas, con una tasa anual del 2,5 % entre 2013 y 2019. Después de la crisis provocada por COVID-19, en 2021, la economía salvadoreña se recuperó rápidamente y tuvo un crecimiento del 11,2 %. El crecimiento se estabilizó hasta llegando al 2,6 % en 2022, aunque se prevé que el PIB crezca por encima de los promedios históricos, como consecuencia de la alineación sin precedentes de los tres poderes del Estado, el consumo privado, la inversión pública y el turismo, hasta estabilizarse en el mediano plazo con un crecimiento del PIB que converja en 2,1 % en la próxima década. (BM, 2024).

2.5.1 Principales actividades productivas.

Las diferentes estrategias implementadas por la actual administración, que va desde la simplificación y digitalización de procesos legales, hasta la consolidación de la seguridad social, han logrado que El Salvador continúe experimentando un crecimiento económico sostenido (Invest El Salvador, 2024).

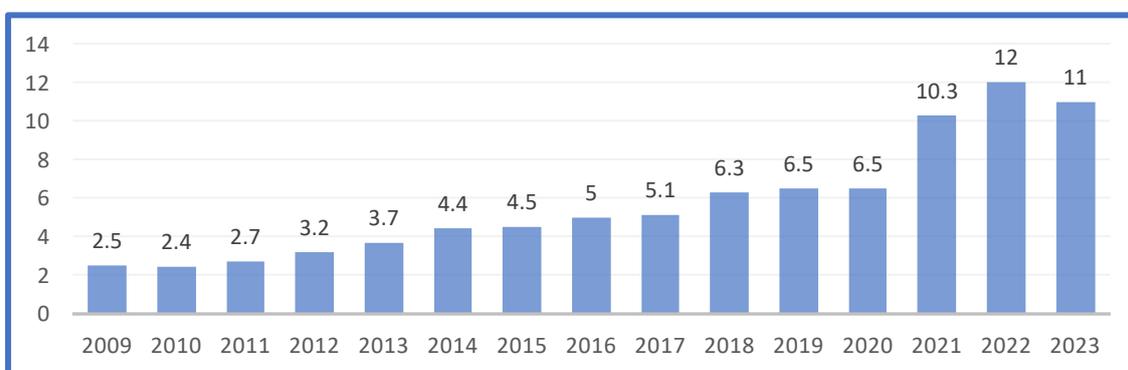
El Banco Central de Reserva (BCR) destacó que las actividades económicas que mostraron un mayor dinamismo en el 2023 fueron:

- Construcción (18.3 %)
- Servicios financieros (16.4%)
- Comercio transporte, hoteles, restaurantes (7.2)
- Servicios profesionales, técnicos y otros (5.8 %)
- Comunicaciones (2.8%).

El BCR también resaltó que entre las estrategias ejecutadas para el incremento del turismo, el aumento de la inversión pública y privada, el dinamismo del sector financiero y la recuperación del sector industrial, el turismo ha sido especialmente beneficiado por lo que las autoridades del rubro aumentaron las proyecciones para este 2024, fijando la meta en 3.8 millones de visitantes internacionales que dejarían al país \$3,800 millones de ingresos por divisas, representando un 12 % más comparado al 2023.

Además, el Banco sostiene que el turismo interno también registró cifra récord de visitantes. Según el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), en 2023 se contabilizaron 10 millones de personas que visitaron los diferentes espacios públicos a su cargo, lo que representa un 56 % con respecto al año anterior.

Gráfico 19. Contribución del turismo al PIB



Fuente: Elaboración propia con base en Compendio de Estadísticas Turísticas MITUR-CORSATUR

Según el World Travel & Tourism Council, en 2022, la contribución del PIB del sector de Viajes y Turismo de El Salvador creció un 43.7% en comparación con el año anterior, para sumar más de 3.5 mil millones de dólares, lo que representó el 12% de la economía salvadoreña, rebasando las cifras reportadas en 2019, cuando el sector representaba el 11.7% del PIB nacional. Además, el turismo potencia otras actividades productivas del país.

En 2021, el sector turismo aportó 360 mil empleos, es decir, el 13.6% del total de los puestos de trabajo en el país; 7.1% por encima de los niveles de 2019 y se espera que en los próximos 10 años, el sector generará más de 154 mil nuevos empleos en El Salvador, representando uno de cada cinco puestos de trabajo en el país. (WTTC, 2024), (FMI, 2024).

Entre los principales riesgos del crecimiento de la actividad turística en El Salvador se ha identificado la posible sobreexplotación de los recursos naturales y culturales que amenazan directamente a los ecosistemas locales, deteriorando el patrimonio local y el valor competitivo del sector turístico. En este sentido, la OMT ha llamado al sector turístico salvadoreño a vigilar el turismo sostenible desde tres variables:

- Uso responsable de los recursos naturales, permitiendo que estos tengan un balance que permita su regeneración y equilibrio ecológico.
- Respeto de la identidad socio-cultural que permita la construcción de un entorno de tolerancia y entendimiento a las raíces y valores culturales de los salvadoreños.

Asegurar una sostenibilidad económica en el largo plazo para que las personas puedan tener dependencia estable del turismo, mejorar servicios comunitarios y contribuir a aliviar la pobreza.

2.5.2 Diversificación económica

Los indicadores de diversificación y desarrollo económico departamental muestran que los departamentos con un mejor desarrollo económico fueron San Salvador, La Libertad, San Miguel y Santa Ana, lo cual está relacionado con su capacidad y diversificación productiva.

Gráfico 20. Relación entre indicadores de diversificación y desarrollo económico departamental (expresados en función de la media nacional. Valor país = 1)



Fuente: Plan maestro de desarrollo sostenible e inclusivo de la región oriental de El Salvador 2015-2025 con base en el Estudio de desarrollo productivo departamental con especializaciones productivas. (FUSADES, 2024).

Es evidente que la combinación entre especialización y diversificación tiene buenos resultados y que el turismo puede ser una herramienta para integrar y fortalecer las cadenas productivas locales.

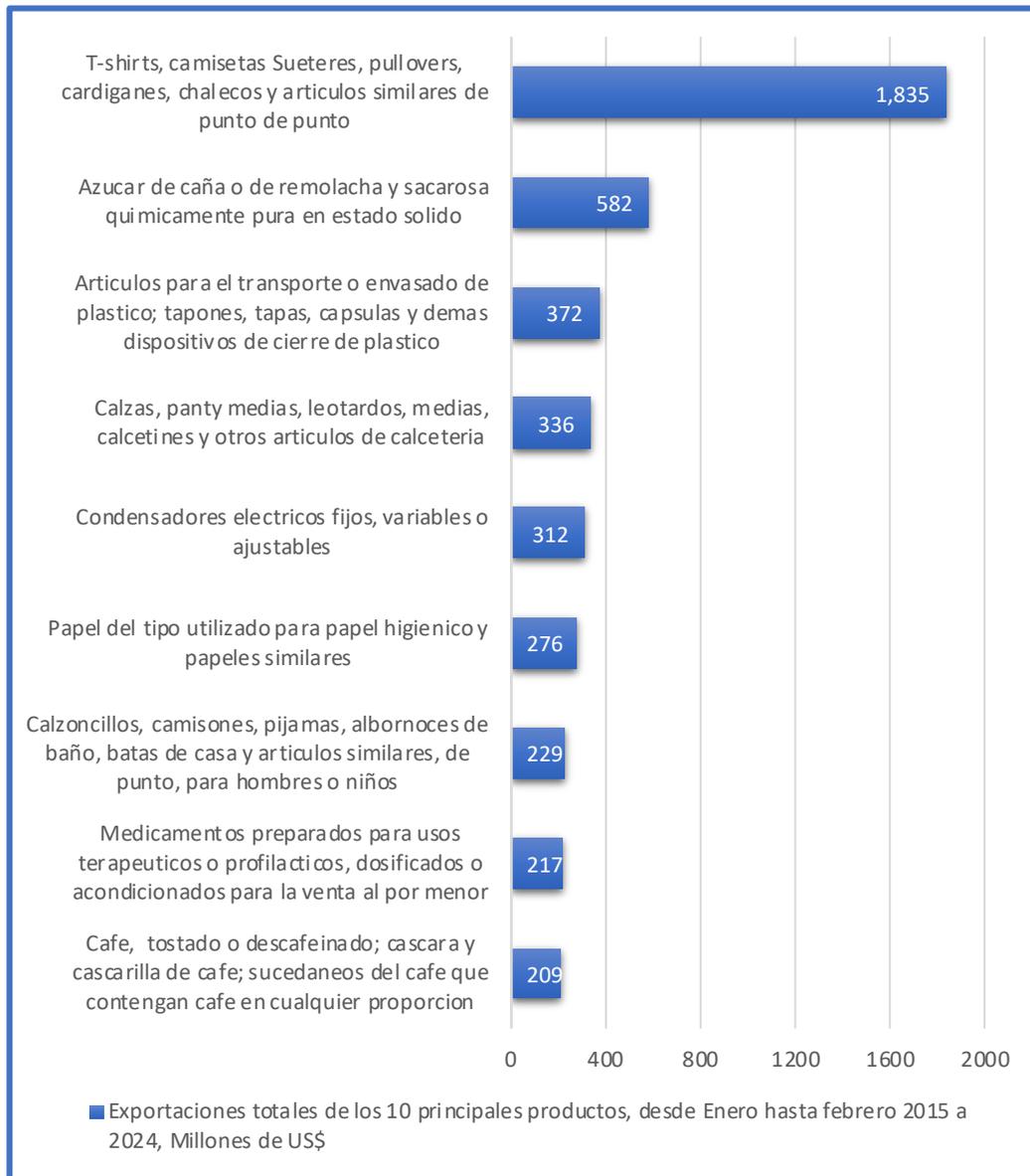
El departamento de San Salvador es el que cuenta con mayor diversificación productiva y desarrollo económico, seguido por La Libertad, Santa Ana y San Miguel. Esta condición sostiene la hipótesis de que son estos territorios los principales generadores de turismo doméstico.

Es evidente que la combinación entre especialización y diversificación tiene buenos resultados y que el turismo puede ser una herramienta para integrar y fortalecer las cadenas productivas locales, particularmente para los departamentos del norte y el oriente del país que muestran los niveles de desarrollo económico más bajos del país.

2.5.3 Principales exportaciones

Las principales exportaciones de El Salvador están compuestas por materias primas como azúcar y café, medicamentos, así como productos derivados de la maquila. (BCR, 2024).

Gráfico 21. Exportaciones totales de los 10 principales productos de El Salvador (de enero de 2015 a 2024 Millones de USD \$)



Fuente: (BCR, 2024)

La vinculación de las exportaciones con el turismo y la integración de cadenas productivas que impulsen tanto a los sectores productivos como de servicios es una oportunidad de gran alcance para el fortalecimiento económico y turístico del país.

Cabe mencionar que el PNT, reconoce y establece metas específicas para el turismo MICE, tanto por su contribución al crecimiento turístico y como parte de segmentos turísticos clave priorizados, así como por la capacidad del turismo para impulsar el desarrollo de otras industrias del país. La promoción de congresos y eventos que fortalezcan el intercambio comercial y promuevan los productos clave identificados por el BCR y el MITUR serán determinantes para el crecimiento turístico y económico de país.

2.5.4 Micro y pequeñas empresas

El Registro MYPE de CONAMYPE 2022 que incorpora el periodo de mayo del 2015 hasta junio de 2022 cuenta un total 48,017 de unidades económicas registradas entre las cuales 14,620 son emprendimientos de iniciativas económicas, 30,977 son microempresas, 2,138 son pequeñas empresas y 282 sin calificar.

La Ley MYPE define a las micro y pequeñas empresas de la siguiente manera. (CONAMYPE, 2024):

- **Microempresa:** Persona natural o jurídica que opera en los diversos sectores de la economía, a través de una unidad económica con un nivel de ventas brutas anuales hasta 482 salarios mínimos mensuales de mayor cuantía y hasta 10 trabajadores.
- **Pequeña empresa:** persona natural o jurídica que opera en los diversos sectores de la economía, a través de una unidad económica con un nivel de ventas brutas anuales mayores a 482 hasta 4,817 salarios mínimos mensuales de mayor cuantía y con un máximo de 50 trabajadores.

Por su parte, a partir de la Estrategia Regional de Fomento del Emprendimiento: Estrategia SICA EMPRENDE, que constituyó un referente importante para elaborar la Política Nacional de Emprendimiento en el país, contempla una perspectiva de crecimiento y desarrollo económico para poner en marcha **iniciativas económicas colectivas** que promuevan el emprendimiento de manera efectiva y eficaz. (MINEC, CONAMYPE)

Para abordar el análisis del ecosistema económico y la capacidad emprendedora de los diferentes DTE se utilizaron datos del Registro MYPE de CONAMYPE de forma agregada así como de forma específica para las distintas secciones de los DTE. (Secretaría de Prensa de la Presidencia , 2024).



Fuente: Banco de imágenes Unsplash, San Salvador, El Salvador de Toby Mathew

El siguiente cuadro muestra el total de unidades económicas y su distribución en emprendimientos de iniciativas económicas, micro empresas y pequeñas empresas.

Tabla 24. Unidades económicas en el registro de CONAMYPE por DTE

DTE	Total Unidades Económicas registro CONAMYPE	Emprendimiento de iniciativas económicas	Micro empresa	Pequeña empresa	Sin clasificar	% de unidades económicas del total nacional*
 Surf City El Salvador	932	385	515	31	1	1.9%
 Litoral azul	3,248	927	2,217	102	2	6.8%
 WILDLIFE MANGLAR	1,818	636	1,121	61	-	3.8%
 LOS COBANOS SUBACUÁTICO	318	97	201	20	-	0.7%
 EL CINTURÓN DE FUEGO	22,548	5,974	14,953	1,412	209	47.0%
 coffee vital experience	2,433	1,009	1,378	45	1	5.1%
 EL SALVADOR PREHISPÁNICO	1,900	657	1,174	63	6	4.0%
 NORTE GEODIVERSO	2,682	1,005	1,608	66	3	5.6%
 EL SALVADOR MÉDICO	20,727	4,955	14,097	1,434	241	43.2%
Total en el país	48,017	14,620	30,977	2,138	282	

Fuente: Elaboración propia con base en *Estimación de Población de la ONEC, **Registro MYPE de CONAMYPE, y ***Censo poblacional 2007.

Es importante tomar en cuenta que los DTE tienen una amplia variación en extensión, densidad y población, y particularmente que el DTE más extenso, es Cinturón de Fuego, mientras que el más denso, es El Salvador Médico, y ambos incluyen distritos del Área Metropolitana de San Salvador. Así mismo, es relevante tomar en cuenta que existen intersecciones de DTE, por lo que en el siguiente análisis se contabilizan las poblaciones, extensiones territoriales y unidades económicas más de una vez conforme a su participación en los distintos DTE.

Las intersecciones son consistentes tanto en población como en territorio y unidades económicas, por lo que se pueden tomar conclusiones generales respecto a las similitudes y diferencias de los territorios.

Esta información es clave para apoyar el desarrollo de políticas económicas y toma de decisiones gubernamentales busca promover el desarrollo de una economía competitiva y justa, que amplíe las oportunidades económicas de todas y todos los salvadoreños, contribuyendo así a su desarrollo de manera sostenible y equitativa, por medio del fortalecimiento de las capacidades productivas de todos los sectores empresariales, priorización de políticas sectoriales en territorios con alto potencial de crecimiento.

Tabla 25. Unidades económicas por población por DTE

DTE	
	<p>Con una población estimada de 203,775, representa el 3.2% de la población nacional. Su participación porcentual en el número de unidades económicas es relativamente menor con 1.9%, lo que denota una menor densidad empresarial que en otras regiones. Con un área de 1,217 km², ocupa el 5.8% del territorio nacional, lo que indica que tiene una proporción territorial significativamente mayor en comparación con su población.</p>
	<p>Con una población estimada de 340,139 habitantes, representa el 5.4% de la población total del país. Con 3,248 unidades económicas, contribuye con un alto 6.8% de las unidades económicas a nivel nacional. En cuanto a extensión territorial representa (12.4% del territorio nacional).</p>
	<p>La población de este DTE es de 233,967, que es el 3.7% del total nacional. Tiene una contribución proporcionalmente alta a las unidades económicas (3.8%) y ocupa el 8.2% del territorio nacional, lo que podría reflejar una buena relación entre la actividad económica y el espacio disponible.</p>
	<p>Concentrado en un solo distrito (Acajutla) en el municipio de Sonsonate Oeste, tiene el menor territorio representando el 0.8% de la extensión nacional, presenta una densidad y dinamismo emprendedor equilibrado con una población de 58,442 habitantes (0.9% del total nacional), 318 unidades económicas (0.7% del total).</p>
	<p>Es el DTE de mayor extensión, vinculando 16% del territorio nacional en las tres regiones del país, en los distritos que forman parte de Cinturón de Fuego, se estima que habitan alrededor de 1,972,429 personas, representando el 31.1% de la población nacional. También tiene la mayor cantidad de unidades económicas (22,548), que es casi la mitad (47.0%) del total nacional.</p>
	<p>Con 356,470 residentes, este DTE constituye el 5.6% de la población nacional y aporta el 5.1% de las unidades económicas, mostrando un equilibrio entre población y actividad económica. Ocupa el 9.8% del territorio nacional.</p>
	<p>Con una población de 382,191 (6.0% del total nacional) y 1,900 unidades económicas (4.0%), tiene una presencia significativa de empresas, pero en menor medida que su población o extensión que representa el 5.2% del territorio nacional.</p>
	<p>Con 314,187 personas, este DTE alberga el 5.0% de la población y contribuye con un 5.6% de las unidades económicas, indicando una actividad emprendedora proporcionalmente fuerte. Tiene una gran extensión de tierra, ocupando el 14.3% del territorio nacional.</p>
	<p>Vinculado con el Área Metropolitana de San Salvador (Donde intersecciona en varios distritos con Cinturón de Fuego) y San Miguel, alberga dentro de sus territorios vinculados al 30.2% de la población nacional y 43.2% de las unidades económicas.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales

2.6 Análisis del espacio turístico

Para establecer un sistema de manejo de visitantes que mejore los impactos económicos, ambientales, culturales y sociales del turismo es fundamental comprender el funcionamiento del espacio, las características de la planta turística, los principales atractivos, las actividades afines del turismo, los planteamientos de las comunidades que hacen evidentes las capacidades, limitaciones e interconexiones entre las distintas localidades que conforman el territorio, ya que el funcionamiento del turismo trasciende a límites administrativos.

La configuración territorial del sistema turístico depende en gran medida de la interconexión de las localidades para recibir y distribuir los flujos turísticos, que influyen las decisiones subjetivas de los viajeros que recorren el espacio por diferentes motivos, con distintas inquietudes y con diferentes niveles de consciencia ambiental.

Por otra parte, para implementar un modelo de gobernanza eficiente y oportuno, es necesario tener en cuenta también la ubicación de las cabeceras departamentales donde operan las instituciones gubernamentales, que generalmente están situadas en los principales centros urbanos.

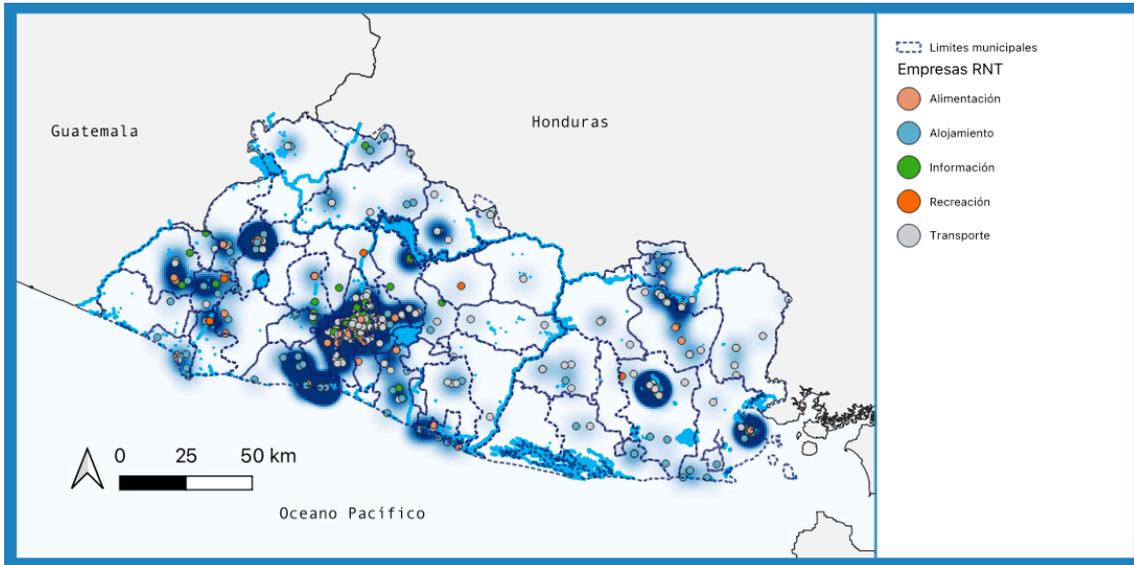


Fuente: Banco de imágenes Unsplash San Salvador, El Salvador de Mauricio Cuéllar

2.6.1 Planta turística

En el siguiente mapa de calor se observa la concentración de la planta turística de acuerdo con el análisis del Registro Nacional de Turismo (RNT), que considera los rubros de alojamiento, alimentación, información, recreación. Se observa una mayor concentración hacia el centro y el oriente del país.

Mapa 16. Concentración de la planta turística



Fuente: Elaboración propia con base en información recabada en inventarios de CORSATUR y principales sitios de promoción de viajes en la web.

Como parte de las iniciativas turísticas emprendedoras de alto impacto con fuerte apoyo técnico y financiero planteadas en El Plan Nacional de Turismo 2030, está el incrementar el número de empresas registradas de 265 a más de 800 para complementar el inventario.

Tabla 26. Establecimientos registrados en el RNT por DTE (abril 2024)

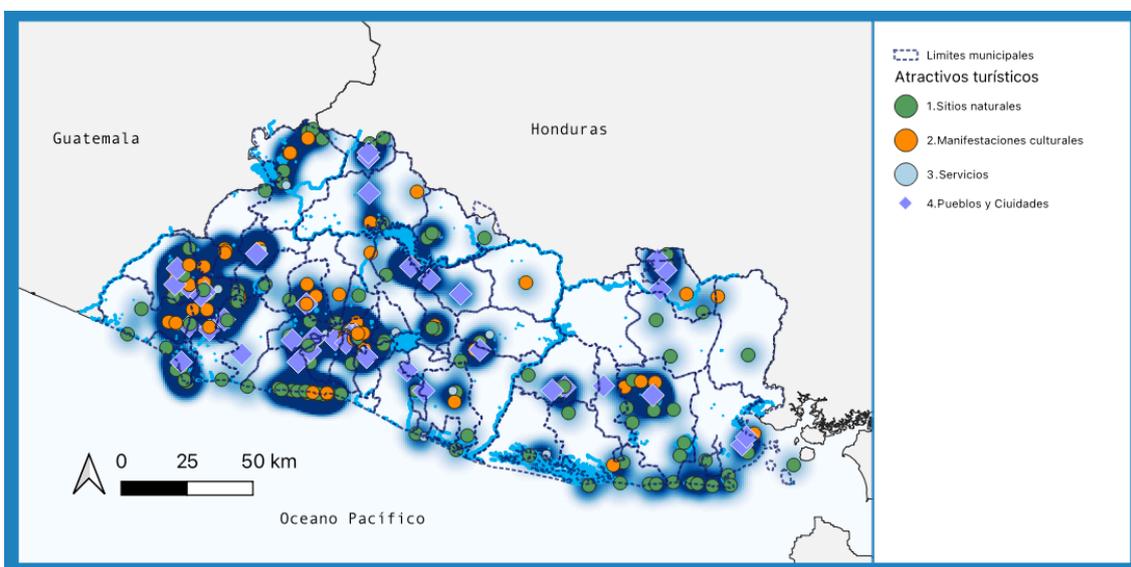
DTE	Total empresas RNT	Alojamiento	Alimentación	Recreación	Información	Transporte
Surf City El Salvador	82	58	33	1	3	11
Litoral azul	48	16	1	5	12	48
WILDLIFE MANGLAR	21	16	7	1	0	3
LOS COBANOS SUBACUÁTICO	5	5				
EL CINTURÓN DE FUEGO	53	12	8	1	9	29
coffee vital experience	56	34	22	0	2	14
EL SALVADOR PREHISPÁNICO	26	0	8	2	8	7
NORTE GEODIVERSO	56	21	18	1	9	22

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR-RNT de abril 2024

2.6.2 Principales atractivos turísticos

Tomando en cuenta los inventarios de CORSATUR y el análisis de recomendaciones de visita publicados en los principales sitios de viajes de la web (ElSalvador.travel, Visit Centro América, Lonely Planet y Trip Advisor). La distribución de los principales atractivos se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa 17. Distribución de principales atractivos turísticos



Fuente: Elaboración propia con base en CORSATUR, ElSalvador.travel, Visit Centro América, Lonely Planet y Trip Advisor

A continuación se presenta un análisis general de los principales elementos diferenciadores y atractivos relevantes identificados en cada uno de los DTE.

Tabla 27. Elementos diferenciadores y atractivos relevantes.

DTE	Elementos diferenciadores y atractivos relevantes
	Surf City es el destino ancla desde donde se impulsa la estrategia de Destinos Turísticos Especializados. Se vincula la franja marino-costera con los demás destinos del territorio nacional. Tiene las mejores olas de la región para surfistas internacionales y nacionales de todos los niveles: experto, intermedio y principiante, un clima propicio todo el año para la práctica del surf, aguas sin tiburones, eventos de clase mundial
	Litoral Azul aprovecha las condiciones del Estero de Jaltepeque, la Bahía de Jiquilisco y el Golfo de Fonseca como puertos de abrigo naturales para embarcaciones de pequeña escala. Su enfoque se ha ampliado para aprovechar otras actividades y deportes acuáticos El territorio es navegable prácticamente todo el año, tiene una gran variedad de especies atractivas para la pesca deportiva.
	Wild Life Manglar se centra en la exploración de los ricos ecosistemas de manglar con gran potencial ecoturístico y científico, orientado al estudio y contemplación de la fauna silvestre y los ecosistemas de manglar mientras se navega por sus canales. Reúne a los tres bosques de mangle protegidos más grandes del país, todos reconocidos internacionalmente como sitios RAMSAR, en los que habitan algunas especies protegidas que se encuentran en peligro de extinción.
	Los Cóbanos Subacuático es una propuesta orientada al segmento de buceo. Se basa en el patrimonio natural y cultural subacuático, complementando con el turismo de sol y playa. Es la única zona frente a un arrecife de coral Porites lobata, concentra la mayor cantidad de patrimonio arqueológico subacuático del país y es posible avistar cetáceos y fauna marina en temporadas.

DTE	Elementos diferenciadores y atractivos relevantes
	<p>El Cinturón de Fuego se configura alrededor de la franja volcánica central, que es una de las zonas con más densidad volcánica en Centroamérica, donde se pueden vivir experiencias múltiples vinculadas con investigaciones científicas, observación de la geología y la biodiversidad, además de aventura. Destacan el Complejo Los Volcanes ubicado dentro de la Reserva de la Biosfera Apaneca – Ilimatepec, los volcanes activos de interés especial para los vulcanólogos, 3 volcanes cuyos cráteres están a más de mil metros de altura y los lagos volcánicos de la zona tienen características bióticas especiales.</p>
	<p>Apuntala su oferta entorno a la cultura del café para crear productos alrededor del cultivo, historia sociocultural, proceso y cata. La emblemática variedad de café Pacamara creado en El Salvador en el año 1958 es el grano más reconocido del país a nivel internacional y cuenta con 6 Denominación de Origen que identifican distintas variedades de café salvadoreño. La Reserva de Biosfera de la Cordillera Apaneca Ilimatepec declarada patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2007 Fincas y baristas con premios internacionales.</p>
	<p>El DTE Salvador Prehispánico es una propuesta de turismo cultural orientada a conocer y aprender sobre las dos vertientes más importantes de la cultura prehispánica en el territorio salvadoreño y su herencia cultural: la Maya y la del Gran Tolán a través de la arqueología. <i>Se configura alrededor</i> del patrimonio arqueológico del país, entre los que destaca: Joya de Cerén declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por ser el único de Mesoamérica en conservar la forma de la vida cotidiana de una comunidad prehispánica, así como los parques arqueológicos de San Andrés, Tazumal y Cihuatán también ofrecen</p>
	<p>La oferta de atractivos turísticos de Norte Geodiverso destaca por sus áreas naturales en las que se combina la geología, la geomorfología y la diversidad, cultivos representativos y manifestaciones culturales que destacan la historia social y la organización comunitaria del país.</p> <p>En la configuración de este espacio se distinguen tres zonas con características particulares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Sierra de Alotepeque en el Occidente, denominada Ruta Fresca por los empresarios locales es la zona de mayor producción de hortalizas del país incluyendo tomate, papa, lechuga, repollo, chile y melocotón, el Pueblo de la Palma que es el lugar de nacimiento de la iconografía de Fernando Llorca, donde se producen las artesanías coloridas de tela y madera representativas del país, además de la Reserva Trifinio de la Fraternidad que comparte con El Salvador con Guatemala y Honduras. • En el Oriente se ubica la denominada la Ruta de la Paz donde destacan los bosques de roble enanos, espacios de interpretación de la historia reciente de interés de los salvadoreños residentes en el país y el extranjero, así como artesanías de madera y barro negro. • El Embalse Cerrón grande es el cuerpo de agua dulce más grande del país.
	<p>San Salvador y San Miguel son los destinos con mejores servicios médicos que visitan principalmente los salvadoreños que viven en el exterior. La diversidad cultural de estos centros urbanos y las zonas naturales de sus alrededores complementa los viajes de quienes visitan el país por motivos médicos.</p>

2.6.1 Actividades afines a los atractivos y segmentos de visitantes del país

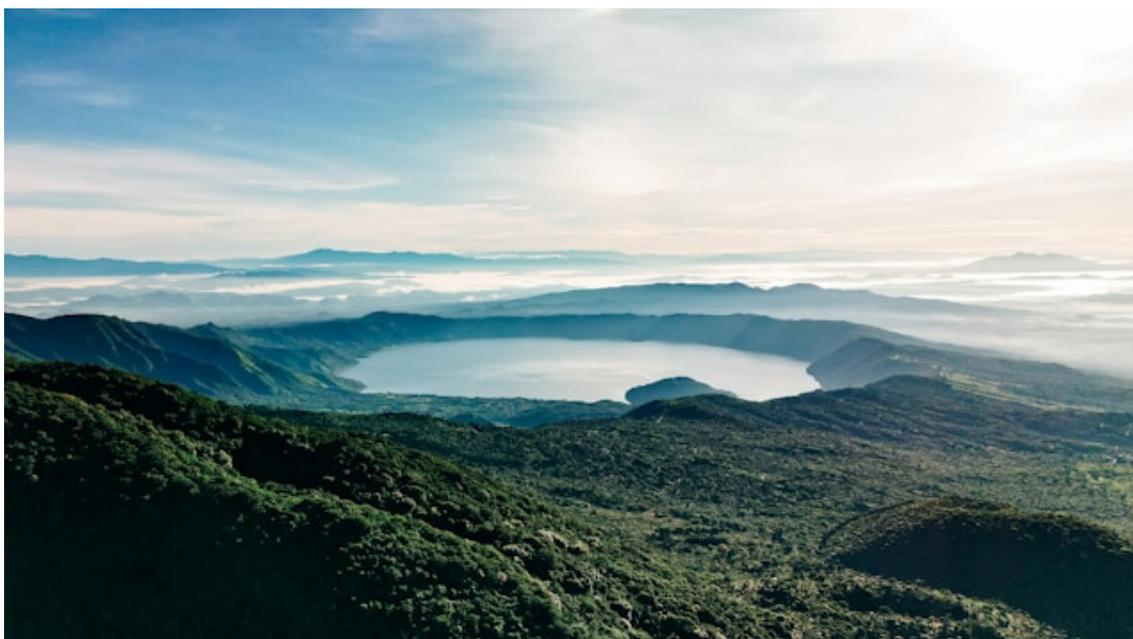
En el marco de la estrategia de DTE, se han identificado algunos segmentos prioritarios en los que esta consultoría ha profundizado en el apartado sobre Demanda partir de este análisis se identifican las actividades principales y complementarias para cada DET. Algunas son afines a destinos específicos o comunes a todos ellos.

Tabla 28. Tipología de actividades turísticas prioritarias

Tipo de actividad	Características	Regiones afines
Actividades icónicas	Son icónicos para el posicionamiento de los destinos especializados. Se vinculan con el principal motivo de viaje de visitantes de segmentos especializados, aunque pueden ser realizadas por segmentos no especializados. Aumentan la atractividad y diversificación de la oferta de los destinos.	En la costa: Surf, buceo, recorridos por manglares, pesca artesanal y deportiva, fútbol playa, navegación en velero y yate, observación de cetáceos y fauna marina, spa y bienestar. Tierra adentro: Visita a zonas arqueológicas, agroturismo en fincas de café, vulcanología, escalada y rappel, observación de aves, senderismo, spa y bienestar. En las principales ciudades: Tratamientos médicos, MICE.
Actividades no especializadas	Actividades de descanso y esparcimiento que permiten aumentar la satisfacción, el gasto de los visitantes y la diversifican la oferta. Suelen ser las más recurridas por todos los segmentos.	Gastronomía, paseos y visita a espacios emblemáticos, actividades de recreación y esparcimiento.

Fuente: Elaboración propia con base en Metodología de Análisis del Espacio Turístico Idyd y el análisis de información recabada en inventarios de CORSATUR y principales sitios de promoción de viajes en la web

Las actividades icónicas funcionan como ancla de los DTE con los que se vinculan y como actividades complementarias con distintos niveles de prioridad en los diferentes espacios y tipos de destinos. Los turistas especializados suelen ser menos proclives a realizar actividades complementarias, aunque es posible motivar su interés en ellas para aumentar su gasto, estadía y satisfacción.



Fuente: Banco de imágenes Unsplash, El Salvador de Erick Chévez

Tabla 29. Principales actividades turísticas por DTE

Tipología	Actividad	Surf City	Cóbanos	Wildlife Manglar	Litoral Azul	Coffee Vital Experience	Cinturón de Fuego	Salvador prehispánico	Norte Geodiverso	El Salvador Médico
Descanso y esparcimiento	Actividades de sol y playa (descanso y entretenimiento)									
	Paseos y visitas a espacios emblemáticos (pueblear)									
	Gastronomía									
Deportes	Surf									
	Buceo									
	Pesca artesanal y deportiva									
	Fútbol Playa									
	Escalada y rappel									
	Navegación en vela y yate									
	Bicicleta de montaña									
Ecoturismo y observación de naturaleza y vida silvestre	Recorridos por los manglares									
	Observación de cetáceos y fauna marina									
	Actividades de agroturismo									
	Exploración de volcanes									
	Observación de aves									
	Senderismo									
Cultura	Visita a zonas arqueológicas									
	Spa y bienestar									
	Interacción con comunidades									
	Fiestas cívicas y patronales									
	Compra y confección de artesanías									
	Actividades agrícolas									
Tratamientos médicos	Dentales y odontológicos									
	Oftálmicos									
	Ortopédicos									
	Cosméticos									
	De fertilidad									
	Cardiovasculares, gástricos y bariátricos									
	Oncológicos									
Negocios	Negocios individuales									
	Congresos y convenciones									
	Ferías y exposiciones									
	Jornadas o seminarios									
	Viajes de incentivos									

Fuente: Elaboración propia con base en Metodología de Análisis del Espacio Turístico Idyd y el análisis de información recabada en inventarios de CORSATUR y principales sitios de promoción de viajes en la web

2.6.2 Propuestas locales de articulación territorial en el ámbito turístico

Con el objetivo de agrupar, ordenar, promover el espacio turístico para generar ofertas diferenciadas para visitantes nacionales o internacionales, en diferentes etapas y con diferentes metodologías, se han realizado esfuerzos locales que han incluido análisis territoriales para la conformación de marcas regionales, que en diferentes etapas han sido validadas y apoyadas por la cartera de turismo.

Algunas de las iniciativas han sido diseñadas y adoptadas por actores locales que las consideran banderas para su desarrollo a partir de un concepto temático e incluso se han posicionados en diferentes espacios, otras han sido generadas por funcionarios nacionales, universidades, instituciones o cooperantes y no han llegado a vincularse emocionalmente con los actores locales o los comercializadores turísticos y han desaparecido en poco tiempo.

En general se articulan teniendo en cuenta las carreteras o calles que interconectan las diversas localidades y recursos turísticos que integran propuestas de recorridos de distintas longitudes y tiempos de visitación.

Se observa que tanto los actores locales como los comercializadores se refieren generalmente a los espacios articulados como *rut*as, *circuitos* o *corredores*. Es importante considerar que, aunque los teóricos del turismo definen de forma distinta las rutas, circuitos, senderos o corredores turísticos, cualquiera de estas acepciones suele comprenderse por parte de los actores locales, los comercializadores y los visitantes como espacios territoriales a partir de los cuales se vincula un conjunto de espacios y experiencias que representan una oferta diferenciada, articulada, enmarcada en un concepto identitario y tematizado que las diferencia.

La mayoría de estas propuestas incorporan elementos culturales, naturales, gastronómicos y de entretenimiento y los turoperadores locales han integrado diferentes alternativas a partir de las iniciativas locales o propuestas de itinerarios que combinan distintos atractivos y localidades de distintas maneras en función de lo que la demanda turística requiere.

En muchas ocasiones se ofrecen paquetes relacionados con salidas desde los principales centros de distribución, pueden ser organizadas y vendidas en paquetes con o sin pernocta o visitarse de manera independiente en transporte público o privado, pues se orientan tanto al mercado local como al internacional

Tabla 30. Viabilidad de las propuestas locales de articulación turística

Alta viabilidad	Media	Baja
Actores articulados	Cuenta con al menos tres factores de alta viabilidad.	Cuenta con menos de tres factores.
Apropiación local		
Recibe visitantes domésticos, de corta, mediana o larga distancias		
Posicionamiento frente a mercados prioritarios		
Planta turística consolidada		
Más de diez años de operación		

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se presentan las propuestas de integración territorial que se identificaron durante la interacción con actores clave, tanto en los talleres como en el sondeo y las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, en las cuales se profundizó a través de la exploración en línea y a partir de la opinión de los touroperadores de ASOTUR.

Tabla 31. Propuestas locales de articulación turística

Nombre y factores de interés	Principales distritos integrados	Perfil general, antecedentes y apropiación local	Viabilidad
<p>Ruta de las flores</p> <p>Paisajismo, aventura, salud, tradiciones culturales y gastronomía</p>	<p>Ahuachapán, Concepción de Ataco, Apaneca, Juayúa, Salcoatitán y Nahuizalco</p>	<p>Es una de las propuestas de integración turística que surge a mediados de los 90 y es una de las más reconocidas del país, tanto por los actores locales como por visitantes nacionales e internacionales, así como tour operadores. Ofrece principalmente gastronomía, tradiciones culturales, aventura y esparcimiento al aire libre. En 2014 la Asamblea Legislativa declaró el día Nacional de la Ruta de las Flores, que se celebra cada primer domingo de octubre, de acuerdo con el Decreto Legislativo N° 800. La planta turística se compone de pequeños hoteles, hostales, Airbnb, restaurantes, recreación, tour del café, ecoturismo. Cuenta con sólidos comités en cada distrito participante que se articulan para generar propuestas específicas y realizar acciones conjuntas. Su diferenciación frente a sus mercados prioritarios y la apropiación de los actores locales la ha convertido en una alternativa viable y exitosa.</p>	<p>Alta</p>
<p>Ruta de la Paz</p> <p>Paisajismo, naturaleza, actividades religiosas e historia reciente</p>	<p>Arambala, Joateca, Cacaopera, Corinto, Jocoaitique, Meanguera, San Fernando, Delicias de la Concepción, Guatajiagua, San Francisco Gotera.</p>	<p>Los actores locales se han apropiado de esta propuesta turística que comenzó a gestarse en 1992 por iniciativa de los miembros de la Asociación de Desarrollo Turístico Prodetur Perquín. Los Comités locales están integrados, han diseñado mapas y trabajado de manera coordinada para ofrecer alternativas integradas entre las que destacan seis circuitos turísticos intermunicipales vinculados con historia, cultura y naturaleza. La planta turística se compone de hoteles, hostales, Airbnb, restaurantes, recreación, guías y touroperadores. Su diferenciación frente a sus mercados prioritarios y la apropiación de los actores locales la ha convertido en una alternativa viable.</p>	<p>Alta</p>
<p>Ruta Fresca</p> <p>Paisajismo, arte naif, ecoturismo, agroturismo y gastronomía</p>	<p>La Palma, San Ignacio, Citalá.</p>	<p>La iniciativa surge de los actores locales a finales de los 90, cuando los empresarios turísticos locales de la región, que antes se integraban en la Ruta Artesanal, se organizan para ofrecer servicios diferenciados e integrados bajo una marca paraguas y ofrecer opciones de viaje que incorporan historia, cultura y naturaleza local. La iniciativa ha sido apoyada por FOMILENIO, como parte de los esfuerzos de fortalecimiento turístico de la Reserva de Biósfera Trifinio Fraternidad. Su mayor valor diferencial es el clima fresco de la montaña que los salvadoreños cansados del calor aprecian, la experiencia de oportunidades de acercamiento a la agricultura, así como la influencia del estilo artístico de Fernando Llorit y su legado. Cuenta con 3 CDT que han trabajado juntos para desarrollar videos y material promocional. La planta turística se compone de hoteles, hostales, Airbnb, restaurantes, recreación, guías y touroperadores. Su diferenciación frente a sus mercados prioritarios y la apropiación de los actores locales la ha convertido en una alternativa viable y exitosa.</p>	<p>Alta</p>

Nombre y factores de interés	Principales distritos	Perfil general, antecedentes y apropiación local	Viabilidad
<p>Ruta Arqueológica</p> <p>Arqueología y paisajismo</p>	<p>Joya de Cerén, San Andrés, Santa Ana, Chalchuapa, Tazumal, Casa Blanca, Cihuatán</p>	<p>La oferta arqueológica se ha tratado de articular desde mediados de siglo e integrado en distintas modalidades con diversos nombres, generalmente incorporando actividades culturales y de entretenimiento. En los ochenta comenzó a acuñarse el título de Mundo Maya salvadoreño para aprovechar e impulso del programa regional con este nombre, que antes se denominaba Ruta Maya a nivel internacional. Comenzó a reconocerse y fortalecerse a partir del nombramiento de Joya de Cerén como patrimonio de la humanidad de la UNESCO. También ha sido llamada Aventura arqueológica/ Circuito arqueológico. La planta turística regional y particularmente de El Salvador provee servicios complementarios. La dispersión de las zonas arqueológicas y las empresas turísticas hacen necesario fortalecer esquemas de coordinación que incorporen al Ministerio de cultura.</p>	<p>Alta</p>
<p>Ruta del café</p> <p>Cultivo y cata del café, gastronomía</p>	<p>Diferentes localidades de regiones Cafetaleras: 1. Cordillera Apaneca-Illamatepec 2. Cordillera Quetzaltepec-Bálsamo 3. Cordillera Chichontepec 4. Cordillera Tecapa-Chinameca 5. Cordillera Cacahuatique 6. Cordillera Alotepec-Metapán</p>	<p>La tradición cafetalera de El Salvador, la inquietud de los cafetaleros y finqueros por vincularse con el turismo y el interés de los viajeros ha generado que se diseñen y generen distintos agrupamientos e iniciativas de organización y la promoción y turística para promover la visita a espacios que ofrecen experiencias alrededor de la siembra, cosecha, beneficio y cata del café. Esta propuesta ha sido apoyada con fondos de la banca multilateral en función de impulsar el turismo rural y proteger el ecosistema alrededor de los bosques de café, tratando de potencializar las fincas de café, con turismo como una actividad transversal. Existen diferentes rutas de café en el Salvador entre las que destaca la ruta de las flores anteriormente y las rutas de oriente diseñadas en Tecapa y en la zona de Berlín y Alegría. La iniciativa es apoyada por el Instituto Salvadoreño del Café y CORSATUR de diferentes maneras en distintos tiempos. Representantes de fincas de café se han integrado a comités y esquemas de coordinación microregionales de diferentes maneras. La planta turística es diferente en las distintas regiones cafetaleras. La dispersión de las fincas cafetaleras y el comportamiento de los mercados prioritarios de corta distancia hacen necesario trabajar en esquemas de coordinación micro regional e incorporar al Instituto salvadoreño del café en la promoción frente a mercados de larga distancia.</p>	<p>Alta</p>
<p>Ruta del Boquerón</p> <p>Paisajismo, recreación y gastronomía</p>	<p>Parque Nacional El Boquerón y sus alrededores</p>	<p>Subir al cráter del volcán es una de las actividades más pedidas por los visitantes internacionales, los salvadoreños y los residentes extranjeros en el país. El concepto ha sido adoptado y articulado por algunos pequeños empresarios locales que se han organizado para promover en conjunto la visita del Boquerón, tanto por motivos gastronómicos como de naturaleza y esparcimiento. Existe una oferta constante de los touroperadores locales que ofrecen distintos recorridos de todo el día o durante la tarde. Es la zona con mayor número de establecimientos turísticos después de San Salvador y La Libertad. La planta turística se compone de hoteles, hostales, Airbnb, restaurantes, recreación, guías y touroperadores. Reconocida en los mercados y la apropiación local</p>	<p>Alta</p>
<p>Ruta artesanal Poblear, pasear, conocer artesanías, gastronomía.</p>	<p>San Ignacio, La Palma, Citalá, San Sebastián, Ilobasco y Suchitoto</p>	<p>Se identifican diversos esfuerzos para integrar ofertas integradas que contemplen los pueblos con mayor tradición artesanal del país e incorpora otros recursos culturales y naturales como valores agregados y complementarios. La Universidad José Matías Delgado lanzó un plan de comunicación con la participación de actores de los pueblos participantes en 2007. La dispersión geográfica de los principales pueblos artesanales hacen poco viable la integración de una ruta, así como la coordinación de actores locales para la gestión integrada de su oferta. El esfuerzo de integración más consolidado a partir de esta idea es la ruta fresca. Los demás destinos que la conforman funcionan generalmente de manera independiente. También llamada Ruta paraíso artesanal. La planta turística es diferente en</p>	<p>Media</p>

Nombre y factores de interés	Principales distritos	Perfil general, antecedentes y apropiación local	Viabilidad
		los distintos pueblos artesanales. Más que una ruta es conveniente que los centros urbanos artesanales se consoliden como centros de distribución o visita y se integren a espacios microregionales.	
Ruta de las cumbres Paisajismo, recreación y vulcanología	Bahía de Jiquilisco, Bosque Chaguantique, Ciudad de Alegría, Volcán Tecapa y Laguna de Alegría, Ciudad de Berlín	Una inicia en las costas de este país para terminar en las alturas del departamento de Usulután. La integración de diversos atractivos en la ruta aumenta su viabilidad, aunque la dispersión geográfica de las localidades que la integran, hacen poco viable la integración de una ruta, así como la coordinación de actores locales para la gestión integrada de su oferta. También ha sido llamada Circuito Bahía Sierra. Podría retomarse por operadores locales para ofrecerse en mercados específicos. La planta turística es diferente en las inmediaciones de los volcanes. También llamada Circuito Bahía Sierra.	Media
Ruta de los volcanes Paisajismo, recreación y vulcanología	San Salvador, Volcán Izalco, Volcán Cerro Verde, Volcán Santa Ana, Cerro Pital, Volcán Chinchontepec, Volcán Conchagua, Suchitoto, Lago Coatepeque	La integración de diversos volcanes en una sola ruta ha sido iniciativa de touroperadores de aventura muy especializados que en ocasiones ha sido apoyada por los gobiernos en turno para vincularse con vulcanólogos y ecoturistas. Destacan alternativas que incluyen los volcanes de Santa Ana, Cerro Verde y Coatepeque. La mayor viabilidad se reconoce en paquetes de uno o días para mercados de más corta distancia, o toda la semana para visitar varios volcanes del país en modalidades más especializadas. Para visitantes menos especializados se complementa el viaje con otros atractivos: se ofrecen rutas de volcanes y café, volcanes y arte salvadoreño, ruta colonial y de los volcanes. Pueden ser acampando o en hoteles. La planta turística es diferente en las inmediaciones de los volcanes. Es necesario repensar el concepto de promoción y venta de los volcanes que pueden tener una alta viabilidad para mercados especializados.	Baja
Ruta Triángulo oriental Paisajismo, recreación y vulcanología	San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque	Fue una iniciativa que no tuvo gran eco entre los actores locales. Se transformó en Ruta Fresca. La planta turística se compone de hoteles, hostales, Airbnb, restaurantes, recreación, guías y touroperadores. También fue llamada Corredor Triángulo oriental	Baja
Ruta Nahuatl Pipil Paisajismo, cultura, y recreación	Cuisnahuat, San Julián, Izalco, Caluco, Nahulingo, Nahuizalco, San Antonio del Monte, Santo Domingo de Guzmán, e Izalco	La iniciativa vinculada con la conservación y puesta en valor de las tradiciones culturales ha sido adoptada por algunos actores locales, pero no ha logrado consolidarse. Ha sido impulsada alrededor del concepto Mundo Maya para resaltar la existencia de culturas vivas ancestrales en el país. La planta turística es diferente en los distintos pueblos que conforman esta ruta también llamada Corredor turístico Náhuatl Pipil	Media
Ruta Monseñor Romero Religión e historia local	San Salvador, Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán. Ciudad Barrios, Guatajiagua, Quelagua, Quelepa, Moncagua, Chapeltique, Sesori.	A partir del proceso de beatificación y santificación de Monseñor, considerado El Santo de las Américas, que se llevó a cabo desde principios del presente siglo, se armaron distintas propuestas vinculadas con turismo de interés religioso e histórico que incorporan opciones y paquetes que contemplan solo San Salvador, hasta destinos diversos. Personas religiosas de todo el mundo buscan hacer tributo al santo, al menos visitando el hospitalito y la catedral en San Salvador. Se han realizado esfuerzos esporádicos para coordinar trabajos entre touroperadores, iglesia y la cartera de turismo, aunque no se cuenta con un esquema eficiente y consolidado. La planta turística es diferente en los distintos pueblos que conforman la ruta. En Oriente la mayoría de las localidades relacionadas son pequeñas y no cuentan con servicios e	Media

Nombre y factores de interés	Principales distritos	Perfil general, antecedentes y apropiación local	Viabilidad
		infraestructura suficiente y de calidad mínima. Por la devoción al santo y con el apoyo de la iglesia puede orientarse al mercado religioso que tiene características similares que trascienden al origen de los visitantes.	
Ruta Lenca Cultura historia y paisajismo	Perquín, Morazán, Alegría, Guatajiagua, Perquín, El Mozote, Conchagua, Olomega, Intipucá y la Bahía de Jiquilisco.	Han existido diversas iniciativas de turismo comunitario, cultural y de naturaleza para reforzar la visitación de la zona oriental entre las cuales se ha propuesto la ruta lenca en distintas modalidades, e integrando distintas localidades que no se han terminado de coordinar. Algunos touroperadores han ofrecido recorridos integrando paquetes diversos. También se ha llamado Circuito Aventura Lenca. La planta turística es diferente en los distintos pueblos que conforman la ruta. La dispersión territorial hace necesario replantear la concepción territorial de la ruta.	Baja
Ruta de los Tesoros Cultura historia y paisajismo	San Isidro, Guacotecti, Sensuntepeque y Dolores del departamento de Cabañas.	Una propuesta para integrar los municipios del departamento de Cabañas para mostrar productos artesanales, atractivos naturales, gastronomía típica y actividades turísticas que se realizan en una zona poco desarrollada. El concepto no logra diferenciar a la región. Sin embargo vale la pena considerar alternativas para esta zona muy poco desarrollada. También llamado Sendero de los Tesoros. Algunas organizaciones locales de la sociedad civil han buscado articular esfuerzos para consolidar la ruta. La planta turística está poco desarrollada.	Baja
Ruta del Torogoz Naturaleza y paisajismo	Santa Ana, El Porvenir, El Congo y San Sebastián Salitrillo	Es una iniciativa que surge en 2017 entre para promover la visita a los bosques, plantaciones de café, parques naturales y arqueología en las faldas del volcán Santa Ana, arropándose la imagen del ave nacional. También llamado circuito turístico Paso del Torogoz. Algunas organizaciones locales de la sociedad civil han buscado articular esfuerzos para consolidar la ruta. La planta turística se concentra en Santa Ana que cuenta con todos los servicios.	Media
Ruta Jaguar Chasca y Atonal Cultura y paisajismo	Acajutla, Jujutla y San Francisco Menéndez (Ahuachapán y Sonsonate).	La iniciativa surge en 2016 y se han realizado algunos videos y publicaciones en redes sociales, aunque los actores locales no la han actualizado desde 2020. Tiene cierto reconocimiento y algunas organizaciones locales de la sociedad civil han buscado articular esfuerzos para consolidar la ruta. También llamado Circuito o Paseo del Jaguar Chasca y Atonal. La planta turística es diferente en los distintos pueblos que conforman la ruta.	Baja
Ruta Costa del Sol Sol y playa y deportivo por estadio de futbol de playa	La Paz	La región es ampliamente conocida y con una oferta hotelera muy desarrollada. No requiere sobrenombre el ruta, pues es conocida como Costa del Sol con posicionamiento en los mercados y entre los actores locales. La planta turística está entre las más desarrolladas del país. Se compone de hoteles, hostales, Airbnb, restaurantes, recreación, deportes de playa entre los que destaca el futbol playero. Llamarle Ruta de Costa del Sol fue una iniciativa que no tuvo eco local.	Alta
Ruta Golfo de Fonseca Sol y playa, paisajismo y aventura	La Unión	Diversos intentos para organizar a los actores locales. En 2007, JICA comienza a preparar una consultoría para la integración turística de la zona que comienza en 2010. El cruce hacia Honduras o Nicaragua desde la Unión representa una interesante oportunidad para mercados de más larga distancia. El volcán de Conchagua ha aumentado su posicionamiento en la zona. Es necesario priorizar los destinos que conforman esta región. Llamarle Ruta de Costa del Sol fue una iniciativa que no tuvo eco local. La zona está poco desarrollada.	Media
Ruta de las olas Surf, náutico, sol y playa	Toda la costa	Una iniciativa para integrar los centros de playa y surf de toda la costa que no tuvo eco o viabilidad, pues cada zona de la costa tiene su propia lógica y sus procesos de integración microregionales.	Baja

Fuente: Elaboración propia con base en investigación en línea y entrevistas a actores locales.

Tabla 32. Regionalización de las propuestas de integración turísticas

Denominación	Orientación este -oeste			Orientación norte-sur		
	Occidente	Centro	Oriente	Norte	Centro	Costa
Ruta del café						
Ruta paraíso artesanal						
Ruta del Boquerón						
Ruta Monseñor Romero						
Ruta de los Tesoros						
Ruta de las cumbres						
Ruta de las flores						
Ruta arqueológica						
Ruta fresca						
Ruta turística Paso del Torogoz						
Ruta Triángulo oriental						
Ruta Paseo del Jaguar Chasca y Atonal						
Ruta de los volcanes						
Ruta de la Paz						
Ruta Nahuatl Pipil						
Ruta Lenca						
Ruta Costa del Sol						
Ruta Golfo de Fonseca						
Ruta de las olas						

Fuente: Elaboración propia

2.6.3 Principales nodos turísticos

Los nodos turísticos son puntos de intersección o unión de varios elementos que confluyen en un mismo lugar. Su posición en el sistema deriva del nivel de desarrollo de su planta turística e infraestructura de soporte, su capacidad de interconexión y el tamaño de su población.

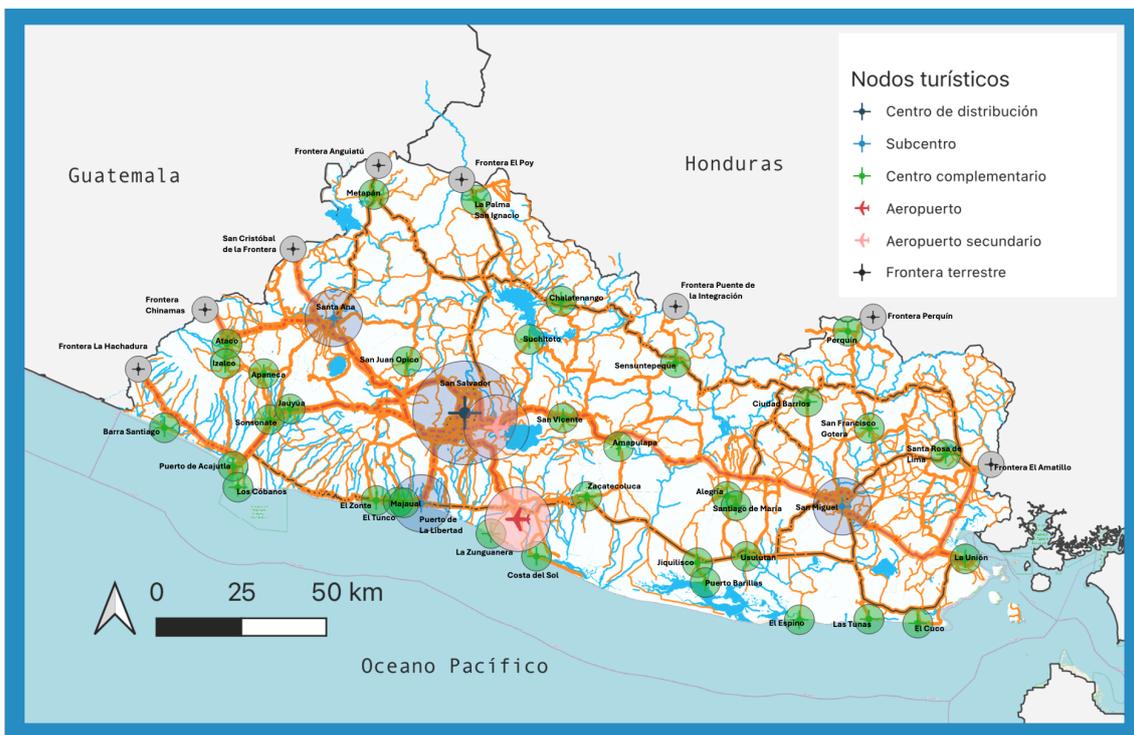
En el siguiente mapa se visualiza la posición de los nodos turísticos, en los que confluyen:

- Concentración de la población.
- Capacidad de la planta turística e infraestructura de soporte.
- Peso geopolítico con base en la ubicación de los gobiernos locales.
- Interconexiones físicas entre las localidades.

Los nodos turísticos pueden funcionar de diferentes maneras:

- Como destinos autónomos en los que los visitantes pueden pernoctar y permanecer.
- Integrándose con otras localidades para crear distintas redes territoriales, ya sea vinculándose con otros nodos o atractivos que no cuentan con capacidad de alojamiento para conformar excursiones radiales, o corredores o circuitos en diferentes modalidades y momentos que responden a la dinámica turística.

Gráfico 22. Centros y subcentros de distribución turística de El Salvador



Fuente: Elaboración propia con base en Metodología de Análisis del Espacio Turístico Idyd y el análisis de información recabada en inventarios de CORSATUR y principales sitios de promoción de viajes en la web

Como se observa en el mapa, los centros y subcentros de distribución están ubicados en las diferentes regiones del país, lo que permite concentrar y distribuir los flujos turísticos y promover buenas prácticas sociales, ambientales y económicas a través de sistemas de manejo de visitantes adecuados.

En la siguiente tabla, se presentan las principales características de los nodos identificados en el territorio salvadoreño.

Tabla 33. Caracterización de los principales nodos turísticos

Tipología	Principales características			
Centro de distribución	<p>San Salvador* es la capital del país y el centro urbano y turístico más influyente del país, tanto por su capacidad instalada, su dinámica de operación y su posicionamiento frente a la demanda, como por ser el principal emisor de turistas y excursionistas nacionales. El nodo se conforma por la zona conurbada e incluye a los diferentes municipios y distritos en que se extiende la ciudad.</p>			
Subcentros de Distribución primarios	<p>Su influencia económica, geopolítica y demográfica en sus regiones de influencia, permiten concentrar y distribuir flujos turísticos y articular el funcionamiento de los diversos destinos cercanos a nivel regional.</p> <p>San Miguel* es el centro poblacional y logístico más importante del oriente del país, con más de 200 mil habitantes, por lo que es un importante emisor de turistas y excursionistas nacionales es un importante centro de pernocta para viajeros de negocios y tiene capacidad para recibir congresos y convenciones y turismo médico del occidente del país y Honduras y funciona como centro de proveeduría para los destinos turísticos del oriente del país.</p> <p>Santa Ana* es el centro poblacional y logístico más importante del occidente del país, así como un importante emisor de turistas y excursionistas nacionales, es un importante centro de pernocta para viajeros de negocios y tiene capacidad para recibir congresos y convenciones y funciona como centro proveeduría para los destinos turísticos del occidente del país.</p> <p>Puerto de la Libertad* se ha convertido un nodo turístico para el país en la línea de costa a partir de la implementación de la Estrategia de Surf City que ha detonado su evolución turística. Aunque aún no es un centro urbano fuerte, cuenta con la infraestructura y servicios e interconexiones hacia otros destinos del país.</p>			
Centros complementarios	<p>Son localidades que, por el tamaño de su población, su posición geográfica y logística, su oferta comercial y de servicios, les permite recibir y distribuir visitantes y funcionar como centros de proveeduría de sus áreas de influencia. En general cuentan con una oferta de hospedaje, alimentos y servicios turísticos, así como infraestructura de soporte que permite el desarrollo del turismo. Cuentan con capacidad de alojamiento, alimentos y servicios, así como infraestructura de soporte que permite el desarrollo del turismo. Funcionan o pueden funcionar como destinos autónomos con distintos niveles de especialización.</p>			
	Posición	Región Occidental	Región Centro	Región Oriental
	Franja norte	Chalatenango* Metapán, La Palma	Sensuntepeque* Suchitoto	San Francisco Gotera*, Perquín, Ciudad Barrios
	Meseta central	Ahuachapán*, Juayúa, Concepción de Ataco, Izalco, Juayúa	Cojutepeque*, Zacatecoluca*, San Vicente* San Juan Opico,	Alegría, Santiago de María, Santa Rosa de Lima
Costa	Sonsonate*, Puerto de Acajutla, Los Cóbano, Barra de Santiago	Puerto El Triunfo, Jaltepeque, El Zonte, El Tunco, El Majahual, La Zunguanera, Costa del Sol ⁽¹⁾	Usulután*, Jiquilisco, La Unión*, EL Cuco, Las Tunas, El Espino	

Fronteras

Fuente: Elaboración propia con base en Metodología de Análisis del Espacio Turístico Idyd y el análisis de información recabada en inventarios de CORSATUR y principales sitios de promoción de viajes en la web *Cabecera Departamental. ⁽¹⁾ Costa del Sol ubicada en San Luis la Herradura es un conglomerado de hoteles de playa.

Tabla 34. Ubicación administrativa de los principales nodos

Región	Departamento	Municipio	Centros y subcentros de distribución	Centros complementarios
Occidente	Ahuachapán	Ahuachapán Centro		Ahuachapán
				Concepción de Ataco
	Santa Ana	Santa Ana Norte		Metapán
		Santa Ana Centro	Santa Ana	
	Sonsonate	Sonsonate Norte		Juayúa
		Sonsonate Centro		Sonsonate
		Sonsonate Este		Izalco
		Sonsonate Oeste		Puerto de Acajutla, Los Cóbano
	Chalatenango	Chalatenango Norte		La Palma
Chalatenango sur			Chalatenango	
Centro	La Libertad	La Libertad Centro		San Juan Opico
		La Libertad Sur	Puerto de la Libertad	El Zonte, El Tunco, El Majahual,
		La Libertad Este		
	San Salvador	San Salvador Centro	AMSS	
		San Salvador Este		
		San Salvador Este		
		San Salvador Este		
		San Salvador Centro		
		San Salvador Sur		
	Cuscatlán	Cuscatlán Norte		Suchitoto
		Cuscatlán Sur		Cojutepeque
	La Paz	La Paz Este		Zacatecoluca
		La Paz Oeste		La Zunguanera
	Cabañas	Cabañas Este		Sunsuntepeque
	San Vicente	San Vicente Sur		Costa del Sol
				San Vicente
Oriente	Usulután	Usulután Norte		Alegría
		Usulután Este		Santiago de María
		Usulután Oeste		Usulután, El Espino
	San Miguel	San Miguel Norte		Jiquilisco
		San Miguel Centro	San Miguel	Ciudad Barrios
				El Cuco
	Morazán	Morazán Norte		Perquín
	La Unión	La Unión Sur		La Unión, Las Tunas
		La Unión Norte		Santa Rosa de Lima

Fuente: Elaboración propia con base en Metodología de Análisis del Espacio Turístico Idyd y el análisis de información recabada en inventarios de CORSATUR y principales sitios de promoción de viajes en la web

2.7 Análisis de evidencias observables en el territorio

El análisis del territorio a través de observación en sitio, entrevistas y análisis documental nos permite identificar evidencias observables en los ámbitos sociocultural, ambiental, económico, de conectividad y accesibilidad física, de mercado y gobernanza, que afectan el desempeño del turismo y el desarrollo sostenible de los destinos turísticos especializados.

A partir de éste análisis, se llevará a cabo, un ejercicio de dirección, impacto y probabilidad con los actores clave del turismo en El Salvador durante las siguientes fases de la consultoría, con el objetivo de evaluar y priorizar los riesgos para el desarrollo sostenible de los destinos y establecer estrategias puntuales que permitan mitigar los impactos negativos o aumentar las influencias positivas que se incorporarán a la Política de sensibilización para la conservación, en el Modelo de gobernanza y el Plan de implementación.



Fuente: Banco de imágenes Unsplash, Chalatenango, Dulce Nombre de María, Cerro El Candelero y azul de Esther Sorto

En la siguiente tabla, cada evidencia se relaciona con las principales tendencias identificadas que sugieren los patrones de desempeño de cada situación, los factores estructurales que hacen referencia a las condiciones políticas, económicas, sociales, ambientales e institucionales vinculadas con el comportamiento del sistema, las causas profundas que conforman las fuerzas impulsoras del cambio, así como las afectaciones al turismo y la evolución del desempeño de destinos sostenibles.

Tabla 35. Eventos visibles en el ámbito sociocultural

Situación vinculada	Evidencias observables	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas/ fuerzas impulsoras del cambio	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
Seguridad	Las condiciones de seguridad han mejorado exponencialmente en el país.	La aplicación de la ley de forma contundente a través del estado de excepción ha desmantelado las pandillas que habían tomado la seguridad del país. Se ha mejorado la imagen del país, creando un clima propicio para la inversión y ha aumentado el número y gasto de visitantes nacionales e internacionales a los destinos del país.	Compromiso del Gobierno del Presidente Nayib Bukele, la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia para mejorar las condiciones de seguridad del país.	Estado de excepción	Aumento del interés por visitar el país e invertir en turismo
Demografía	Incremento de jóvenes. Adultos mayores más longevos y activos Incremento de densidad poblacional y urbanización	Menor tasa de nacimientos, mayor esperanza de vida. Crecimiento demográfico y migración a las zonas urbanas. Aumento de la densidad poblacional y migración del campo a la ciudad por incipientes alternativas de desarrollo en el ámbito rural.	Programa de control de natalidad, salud pública y equidad de género en la distribución de decisiones.	Recomposición de la población que genera burbuja de oportunidad	Mayor incorporación de jóvenes y mujeres a la fuerza laboral de turismo. Crecimiento de la economía de la tercera edad (<i>Silver Economy</i>).
Educación	Personas con mayor educación formal Consciencia ambiental y uso de tecnologías incipiente. Falta de cultura digital	Aumento de la alfabetización, renovación curricular que incorpora elementos de educación ambiental en el ámbito formal y no formal. Falta de análisis de competencias laborales para mejorar la eficiencia de los estudiantes. Incorporación tecnológica en la educación está aumentando la inclusión digital.	Modernización de los sistemas educativos en la formación de personas para el turismo y actividades afines.	Reconocimiento de la modernización educativa como detonador de un cambio de estilo de vida más responsable y sostenible	Mayor reconocimiento de la importancia de cuidar el entorno por parte de los oferentes y mayor exigencia de los salvadoreños en productos turísticos sostenibles. Mejores competencias tecnológicas
Salud	Crecimiento de servicios de salud y hospitales de alta tecnología en los grandes centros urbanos.	Mejora de hospitales en las principales ciudades, acceso insuficiente en zonas rurales.	La emergencia generada por la pandemia COVID 19 generó urgencia para mejorar los servicios de salud.	Reconocimiento de la importancia de salud en la calidad de vida e inversión del Estado en el sistema de salud.	Aumento de la salud de los salvadoreños y confianza de los turistas
Gentrificación	Aumento del costo de vida como precios de alquileres, bienes y servicios esenciales en las	Expulsión de la población local menos favorecida por el desarrollo urbano y turístico que genera estrés y problemas físicos, emocionales y sociales e invasión de áreas periféricas sin servicios	Limitados programas de vivienda accesible, conocimientos, oportunidades para aprovechar	Programas de ordenamiento a nivel local	Manifestaciones sociales adversas al turismo

Situación vinculada	Evidencias observables	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas/ fuerzas impulsoras del cambio	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
	zonas más turísticas.	adecuados (Gentrificación y migración)	el crecimiento urbano.		
Inclusión y equidad	Inclusión paulatina de mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con alguna discapacidad, aunque aún es necesario fortalecer esquemas de inclusión y equidad.	Los movimientos sociales nacionales e internacionales promueven la evolución una sociedad más incluyente, la instalación de infraestructura accesible y programas de inserción laboral.	Cambios en la legislación y esfuerzos del gobierno el sector privado y la sociedad civil por impulsar políticas y mejores prácticas en materia de inclusión y equidad.	Equidad e inclusión social	Mejores servicios y oportunidades para segmentos especiales
Uso de espacios públicos	Invasión de espacios públicos en playas, pueblos, áreas naturales protegidas y carreteras. Mejoramiento de plazas públicas en destinos seleccionados.	En algunos destinos la invasión de espacios públicos provoca desorden peatonal, vialidades congestionadas, mala imagen, condiciones inapropiadas para las comunidades locales (comerciantes, consumidores y habitantes) afectaciones a la biodiversidad y ecosistemas locales. Permisos municipales de corto plazo se institucionalizan sin visión ecosistémica y estética provocando ocupación o invasión permanente de plazas y otros espacios públicos.	Inapropiado ordenamiento territorial e incumplimiento de leyes y ordenanzas.	Falta de ordenamiento territorial con visión de largo plazo	Insatisfacción de visitantes por tráfico y desorden. Paisajes desaprovechados para el disfrute de habitantes y visitantes.
Participación de la comunidad local	Crecimiento del interés de diferentes grupos sociales en gestión turística. Abandono de actividades tradicionales y artesanales.	Incremento de la participación de distintos grupos sociales y agrícolas en iniciativas turísticas. Las actividades tradicionales y artesanales se han transformado debido a múltiples factores erosionando prácticas culturales únicas a medida que se adaptan a las expectativas turísticas.	Percepción del turismo como oportunidad para desarrollo local. Se privilegia el turismo frente a otras actividades productivas y a las necesidades de los turistas frente a las identidades locales.	Ingresos generados por turismo complementan actividades económicas locales. Modernización de estilos de vida	Crecimiento de la oferta de productos y servicios vinculados con la cadena de valor del turismo. Mercantilización de la cultura genera potencial pérdida de la autenticidad y diferenciación.

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y lo expresado por los actores participantes en los talleres, sondeo y entrevistas

Tabla 36. Análisis de eventos visibles en el ámbito ambiental

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
Esfuerzos de conservación	Incremento de declaratoria de Áreas Naturales Protegidas, con limitado seguimiento y control.	Incremento de presiones sociales para el cuidado del entorno y establecimiento de programas de revitalización de ecosistemas, recuperación o mantenimiento de fronteras forestales.	Incremento de políticas y normativas para la conservación ambiental.	Reconocimiento del valor de los servicios ambientales.	Conservación y revitalización del atractivo natural
Crecimiento de las zonas urbanas y turísticas	Expansión de las fronteras urbanas y turísticas que generan degradación ambiental y pérdida de biodiversidad.	Mayor inversión inmobiliaria y turística. Aumento cultivos para satisfacer la demanda de alimentos e insumos para la industria. Construcción de infraestructuras en zonas protegidas o de amortiguamiento.	Insuficiente aplicación de las normativas ambientales para la conservación y revitalización de los ecosistemas. Limitado conocimiento sobre la diversidad biológica y los servicios ambientales.	Crecimiento de la población y presión sobre Áreas Naturales Protgidas.	Pérdida del atractivo natural
Adaptación al cambio climático	Reconocimiento y documentación oficial del aumento de intensidad y frecuencia de eventos climáticos que provocan inundaciones, sequías temporales, incendios, aumento del nivel del océano y desaparición de especies nativas y pérdida de vidas humanas e infraestructura. Desconocimiento social.	Incorporación de Enfoque de Adaptación Basado en Ecosistemas (AbE) y diseño de infraestructuras y servicios con enfoque en gestión de riesgos. Incremento de financiamiento de cooperación para adaptación y mitigación. Planes y protocolos de seguridad en respuesta a eventos de riesgo derivados del cambio climático.	Plan Nacional de Cambio Climático, incorporación de enfoque de control de riesgos en inversiones públicas meanismos de monitoreo climático. Observatorio de riesgos.	Incremento del reconocimiento sobre efectos del Cambio Climático y necesidad de adaptación y mitigación.	Pérdida de biodiversidad, vidas e infraestructuas por falta de protocolos y mecanismos de control de riesgos. Lenta recuperación del turismo frente a eventos climáticos.
Residuos sólidos	Aumento de residuos sólidos en los ecosistemas y destinos turísticos del país. Insuficientes capacidades de gestión de residuos por los gobiernos municipales.	Métodos inadecuados de disposición de residuos de la población en general poco adecuados quema, enterramiento, vertimiento en barrancas, cuencas, costas, calles y predios valdíos.	Recursos y capacidades técnicas municipales insuficientes. Insuficiente cultura ambiental, sistemas de economía circular y limitación presupuestaria y operativa de municipalidades	Uso generalizado de productos desechables de un solo uso e insuficientes sistemas de manejo de residuos. Recaudación municipal insuficiente.	Mala imagen, Insatisfacción de clientes, salud de los habitantes locales, depredación de los ecosistemas y el aire.

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
Agua potable	Reducción en la disponibilidad del servicio de agua por incremento en la demanda y uso excesivo por parte de visitantes.	La cobertura de agua potable es insuficiente, con frecuentes cortes de suministro que afectan a la población y a los visitantes. Algunas zonas han sido catalogadas "en emergencia" por ANDA, pues son insuficientes los sistemas de manejo de agua.	Limitada disponibilidad financiera de ANDA, ASA y municipalidades para el tratamiento de aguas y restricciones en el uso de productos contaminantes.	Insuficiencia financiera / tarifas bajas no generan ingresos suficientes para inversiones requeridas..	Insuficiente abasto de agua para la población y los negocios turísticos.
Contaminación de mantos acuíferos	Vertido de aguas residuales y basura en cuencas mantos fráticos, cuerpos de agua dulce y costas contaminadas.	Disposición de aguas negras y residuos, escurrimientos de fertilizantes e insecticidas que se vierten o se filtran en los cuerpos de agua y asentamientos irregulares en las cuencas y playas.	Falta de aplicación de sistemas de tratamiento de agua a nivel local. Falta de educación ambiental. Limitada disponibilidad financiera de ANDA, ASA y municipalidades para el tratamiento de aguas y restricciones en el uso de productos contaminantes.	Insuficiencia financiera / tarifas bajas no generan ingresos suficientes para inversiones requeridas..	Falta de mecanismos de manejo de aguas residuales y vertidos agrícolas e industriales.
Energía	Incremento en el consumo energético en destinos turísticos.	Disminución de precios y eficiencia tecnológica ha promovido inversión por parte de algunos actores. Incremento de opciones de aprovechamiento de energías renovables, particularmente solar, eólica y geotérmica.	Incremento en la demanda de energía.	Incremento de consumo en hogares y comercios	Incremento en tarifas y riesgos de fallas en la red eléctrica.
Ruido	Exceso de decibeles en establecimientos y algunas zonas turísticas que incomoda a la población y los visitantes.	En algunos destinos se registra música con alto volumen hasta la madrugada principalmente durante temporadas altas y fines de semana que han presentado un reto para su regulación.	Falta de ordenamiento y establecimiento de zonas y espacios.	Inconsciencia y conflictos económicos para controlar el ruido	Insatisfacción de visitantes por tráfico y desorden.
Sobreaturación de destinos	Exceso de visitantes en temporadas altas. Incremento en la demanda de servicios básicos (Agua, luz, acopio de basura, internet, abasto, transporte público, etc)	Aumento en la presión para los servicios públicos, la infraestructura y el medio ambiente. Vías públicas saturadas, servicios públicos son insuficientes.	Insuficiente de consideración de las capacidades de carga y la implementación de sistemas de manejo de visitantes	Se valora más la importancia de la generación de divisa que los impactos negativos en la economía, la sociedad y el medio ambiente	Insatisfacción de los visitantes, aumento de presión en los servicios públicos y ecosistemas, mala distribución de beneficios

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y lo expresado por los actores participantes en los talleres, sondeo y entrevistas

Tabla 37. Análisis de eventos visibles en el ámbito económico

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
Ecosistema emprendedor	<p>Aumento de la apertura y consolidación de Mypes.</p> <p>Emprendimientos que no logran consolidarse como empresas.</p> <p>Negocios informales afectan la rentabilidad de negocios formales.</p> <p>Comercio informal en malas condiciones genera mala imagen a los destinos.</p>	<p>Dinamización del ecosistema de emprendimiento. Cada año se capacitan a más personas y se les da seguimiento hasta consolidar su empresa para crear oportunidades de negocio rentables y eficientes.</p> <p>Emprendimiento en comercio informal es una alternativa económica para personas con escasas oportunidades.</p>	<p>Fortalecimiento y eficiencia de Conamype/Cedemype</p> <p>Políticas de fomento al emprendedurismo</p> <p>Falta de oportunidades laborales y complejidad de registro y gestión de empresas bajo esquemas formales.</p> <p>Alta complejidad de gestión empresarial y para acceso a estímulos de formalización</p>	<p>Cultura emprendedora</p> <p>Vs. Cultura de informalidad,</p>	<p>Mayor desarrollo de empresas locales que mejoran la distribución de beneficios económicos entre los habitantes locales.</p> <p>Falta de control de la calidad de negocios informales.</p>
Inflación	<p>Aumento de precios de alquileres, bienes y servicios esenciales en las zonas más turísticas.</p>	<p>Mayor demanda de bienes y servicios y mayor capacidad de pago de los turistas y extranjeros que de los pobladores locales.</p> <p>Pérdida de poder adquisitivo y falta de políticas redistributivas y de conocimiento sobre prácticas financieras para resistir los procesos inflacionarios</p>	<p>Espiral de precios y salarios, políticas monetarias y fiscales inadecuadas.</p> <p>Falta de políticas redistributivas</p>	<p>Demanda agregada elevada, aumento en los costos de producción, políticas monetarias expansivas y cambios en los precios de los commodities.</p>	<p>Aumento de precios de producción y comercialización</p>

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y lo expresado por los actores participantes en los talleres, sondeo y entrevistas

Tabla 38. Conectividad y accesibilidad física

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
Tecnología de comunicación	Limitada conectividad a internet en áreas rurales.	<p>Crecimiento generalizado de uso de TIC en cadenas de suministro.</p> <p>Crecimiento del segmento de nómadas digitales.</p> <p>Disponibilidad de internet satelital a costos cada vez más accesibles.</p> <p>Incremento de sistemas de reservas en línea y expectativa de la demanda para pagar con medios digitales.</p>	<p>Inversión limitada en telecomunicaciones por las condiciones de mercado o incentivos.</p> <p>Insuficientes incentivos para el fortalecimiento de sistemas de comunicación.</p> <p>Falta de cultura digital.</p>	Prioridad de empresas de telecomunicaciones para áreas de mayor densidad y rentabilidad.	Pérdida de reservaciones y capacidad de comunicación e información de prestadores de servicios.
Economía colaborativa	<p>Uso de plataformas de servicios de alojamiento (Airbnb) y transporte (Uber)</p> <p>Uso de criptomonedas en destinos específicos</p>	<p>Crecimiento de plataformas de economía colaborativa</p> <p>Incremento de uso de tecnologías disruptivas como Blockchain, Realidad Aumentada y Virtual,</p>	Fomento a la innovación digital y reconocimiento de Bitcoin	Enfoque en innovación digital	Innovación de servicios turísticos.
Acceso aéreo	El aeropuerto internacional las interconexiones con los principales destinos son suficientes	El aeropuerto es hub, para la aerolínea Avianca y da servicio a otras aerolíneas que vuelan a casi 30 destinos entre Centroamérica, Norteamérica, Sudamérica y Europa.	<p>El transporte aéreo contribuye a la conectividad de El Salvador con los viajeros de los principales mercados.</p> <p>Experiencia y de CEPA</p>	Crecimiento de la demanda de vuelos internacionales	Aumento de la conectividad aérea
Accesibilidad carretera	<p>Más y mejores carreteras que conectan con puntos estratégicos.</p> <p>Insuficiencia y malas condiciones de carreteras hacia zonas rurales.</p> <p>Falta de modelos de bioconstrucción carretera</p>	Instalaciones más eficientes, que incrementan la productividad. Falta de programas de mitigación de impactos ambientales.	Programa de movilidad MOP	Priorización del gobierno nacional en materia de infraestructura carretera.	Facilidad de acceso, movilidad y abasto entre los destinos turísticos.

Accesibilidad náutica	Incremento de muelles e infraestructura portuaria.	Llegada de cruceros al Puerto de Acajutla. Mejora de infraestructura náutica turística particularmente en Bahía de Jiquilisco y Puerto La Libertad.	Financiamiento para el desarrollo de infraestructuras.	Compromiso del gobierno nacional para desarrollo portuario (Plan Maestro de Desarrollo de Puertos)	Incremento de opciones de conectividad náutica.
------------------------------	--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y lo expresado por los actores participantes en los talleres, sondeo y entrevistas

Tabla 39. Análisis de eventos visibles en el ámbito de mercado turístico

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
Planta turística	Desarrollo acelerado de infraestructura y servicios turísticos en destinos seleccionados. Poco aprovechamiento de modelos de bioconstrucción.	Mayor interés en realizar inversiones en el sector turístico. Difusión de las oportunidades del turismo en programas de fomento a la inversión.	Reconocimiento del turismo como prioridad nacional. Los programas de inversión pública y financiamiento internacional generan confianza con los inversionistas.	Políticas de fomento a la inversión en turismo. Implementación de la estrategia Holística Surf City y los DTE. Incremento en la seguridad.	Consolidación y diversificación de la oferta de los destinos, con riesgos respecto a capacidad de carga y sobreoferta.
Promoción turística	Campañas de promoción que reconocen atractivos y recursos específicos en destinos. Falta de mensajes que promuevan el buen comportamiento de los visitantes desde antes de su llegada.	Incremento del reconocimiento de atractivos y recursos en destinos emergentes con enfoque en segmentos especializados.	Estrategias de marketing y campañas de promoción.	Normativa y estructura operativa de CORSATUR	Incremento de la demanda nacional e internacional
Satisfacción de visitantes con la experiencia turística	Aumento de la demanda turística nacional e internacional.	Recomendación de boca en boca de los destinos de El Salvador.	Incremento de la diversidad y calidad de servicios turísticos.	Inversión en innovación y diversificación de productos y servicios	Aprovechamiento de visitantes como promotores de destinos con segmentos afines.
Posicionamiento de destinos y atractivos ancla	Concentración de flujos turísticos nacionales e internacionales en destinos específicos.	Incremento del posicionamiento de destinos y atractivos ancla.	Desarrollo y puesta en valor de atractivos y recursos turísticos en los destinos.	Características de la oferta que atienden necesidades específicas de segmentos	Posicionamiento de destinos y atractivos en segmentos afines.

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
Buenas prácticas	Negocios turísticos líderes han comenzado a implementar y documentar buenas prácticas de sostenibilidad y buscar certificaciones.	Creciente participación de empresas en programas de sostenibilidad y certificaciones ambientales. Intercambio de experiencias y conocimientos entre empresas y destinos.	Incremento del compromiso. Exigencias de segmentos prioritarios de la demanda por incorporar prácticas sostenibles. Consciencia y compromiso ambiental de inversionistas.	Reconocimiento de degradación de la experiencia de destinos turísticos no sostenibles que afectan sostenibilidad de inversiones en el mediano y largo plazo.	Reducción de impactos negativos del turismo en el entorno
Oferta de actividades turísticas	Incremento de oferta de actividades vinculadas con el patrimonio natural y cultural.	Innovación y diversificación de productos y servicios turísticos a nivel local, nacional e internacional. Capacitación de guías especializados en naturaleza y cultura.	Reconocimiento del patrimonio natural y cultural como base para experiencias turísticas auténticas y sostenibles.	Revalorización del patrimonio natural y cultural.	Aprovechamiento del potencial del turismo para impulsar el desarrollo sostenible y el disfrute del patrimonio natural y cultural
Infraestructura especializada	Infraestructuras especializadas vinculadas con segmentos de interés	Crecimiento de inversión en infraestructuras para segmentos especializados, incluyendo surf, gastronómico y ecoturismo.	Enfoque en atracción de segmentos especializados	Estrategia de Destinos Turísticos Especializados	Incremento en la satisfacción y atracción de visitantes
Consciencia ambiental de visitantes	Aumento de expectativas de los mercados en materia de prácticas de sostenibilidad. Incremento de solicitudes para incorporar prácticas de sostenibilidad en los negocios turísticos.	Mayor interés en calidad social y ambiental. Incremento de mecanismos de certificación de empresas y destinos con buenas prácticas sociales y ambientales.	Cambio de comportamiento de consumo de las personas afiliadas a un estilo de vida más saludable y responsable. Desarrollo de mercados más amigables con el medio ambiente. Cambio cultural hacia prácticas sostenibles ampliamente adoptadas.	La noción del desarrollo sostenible y la corresponsabilidad de nuestro futuro común ha permeado a todos los estratos de la población de la mayoría de los países y hay mayor conocimiento y consciencia ambiental y social.	Mayor competitividad para los destinos y negocios con mejores prácticas ambientales y sociales.
Demanda doméstica	Crecimiento de La demanda doméstica	La demanda doméstica comenzó a visibilizarse y estimularse desde principios de siglo y se ha fortalecido con el aumento de seguridad y calidad de vida en el país. Su desarrollo aumenta la resiliencia de los destinos, acceso a patrimonio y entretenimiento. Se ha fortalecido la oferta de Parques operados por ISTU y CORSATUR.	Incremento de la seguridad Reconocimiento del potencial de la demanda de turismo interno para dinamizar el turismo en el interior del país.	Aumento de la demanda interna y reconocimiento de su capacidad la distribución de la riqueza y el derecho al patrimonio	Destinos más resilientes y competitivos.

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Afectaciones al turismo y destinos sostenibles
Demanda internacional	Crecimiento de llegadas de salvadoreños en el exterior y de segmentos especializados.	Los salvadoreños en el exterior y la diáspora salvadoreña constituyen el principal incremento del flujo de visitantes al país. La mayoría de los visitantes llegan para visitar familiares y amigos y se hospedan con ellos. Los visitantes de larga distancia suelen incorporar a sus recorridos visitas a otros países de la región.	Fuentes de financiamiento para proyectos de desarrollo, inversiones en turismo y otras partes de la cadena de valor. La oferta se especializa y atiende distintos segmentos de mercado	Mejora de la seguridad y la especialización de la oferta.	Incremento y diversificación de visitantes que visitan los destinos del país.
Competencia internacional	Aumento de la oferta turística internacional y nacional	Aumento de inversión de destinos países, organizaciones y personas en ofertas turísticas turismo. Apertura de destinos emergentes en los países en desarrollo que crece más rápido que la demanda.	Comprensión de los beneficios del turismo para resolver los problemas económicos de los destinos por parte de gobiernos y organismos de cooperación.	Turismo para el desarrollo es una estrategia cada vez más recurrida por economías emergentes. (La oferta crece más rápido que la demanda)	Competencia por precio si no se logran valores diferenciadores en los mercados de viaje

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y lo expresado por los actores participantes en los talleres, sondeo y entrevistas

Tabla 40. Análisis de eventos visibles en el ámbito de gobernanza

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Turísticas
Articulación intersectorial	Aumento de la coordinación intersectorial del sector público vinculado con el turismo.	El turismo genera impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad. El Gabinete Turístico trabaja en articular los programas de desarrollo considerando los impactos del turismo y las necesidades en el territorio.	Fortalecimiento del gabinete turístico y la cartera de turismo. Grupos y mesas de trabajo para coordinación a nivel operativo.	Reconocimiento del turismo como prioridad para el desarrollo nacional.	Impulso a la actividad turística a nivel nacional.
Articulación privada a nivel nacional	Asociaciones gremiales sólidas. Participación en mecanismos de política pública gobernanza a nivel nacional.	Reconocimiento de necesidades de articulación y gobernanza a nivel local.	Las asociaciones gremiales tienen capacidad de gestión e incidencia tanto a nivel nacional como para desarrollo en destinos específicos.	Trayectoria, experiencia y reconocimiento de organizaciones.	Integración de redes de colaboración y acceso a mercados nacionales e internacionales.
Gestión de conocimientos	Información dispersa en formatos poco manejables que dificultan su análisis. Falta de lenguaje común. Actores desinformados.	La documentación de prácticas y logros se realiza en distintos formatos y documentos con limitada integración en bases de datos y plataformas de seguimiento. Escasa documentación sistemática de buenas prácticas y logros.	Limitados sistemas y mecanismos de gestión de conocimiento, monitoreo y evaluación.	Limitadas capacidades institucionales para implementación de sistemas de monitoreo y gestión de conocimiento.	Limitada información para la toma de decisiones estratégicas en tiempo real.
Capacidad administrativa local	Incapacidad de gestión de residuos sólidos. Invasiones en espacios públicos. Falta de cumplimiento de ordenanzas de construcción, particularmente en áreas naturales y de amortiguamiento.	La nueva división administrativa generará ajustes relevantes en la gestión territorial local. La mayoría de los gobiernos municipales presentan problemas financieros y técnicos en materia de planificación, coordinación y control en relación con sus atribuciones. La mayoría de los gobiernos municipales carecen de capacidades para el impulso ordenado y eficiente de la actividad turística en el territorio de su influencia.	Los gobiernos locales tienen atribuciones para mejorar las condiciones pero no siempre el presupuesto y la capacidad operativa.	Falta de capacidades de recaudación y gestión de gobiernos municipales.	Afectaciones a la gestión sostenible de los destinos.
Asociatividad intermunicipal	Servicios públicos con alta variabilidad entre distintos municipios vecinos	Limitada cooperación y articulación entre gobiernos municipales vinculados con la gestión y manejo integrado de cuencas, espacios y atractivos naturales.	Los gobiernos municipales presentan dificultades para gestionar sus propios territorios.	Limitados esquemas de articulación y colaboración intermunicipales.	Enfoque desintegrado.

Ámbito	Eventos visibles	Tendencias	Factores estructurales	Causas profundas	Turísticas
Operatividad de CDT	<p>Heterogeneidad en la operatividad de los CDT.</p> <p>Los CDT en los destinos presentan limitada operatividad.</p>	<p>La mayoría de los CDT no cuentan con representatividad de los distintos grupos de actores.</p> <p>CORSATUR realiza esfuerzos de reestructuración de CDT a nivel territorial con distintos niveles de éxito.</p> <p>Algunos actores han conformado asociaciones y grupos de gestión alternativos.</p> <p>Algunos actores prefieren participar de forma independiente.</p>	<p>Existen distintos grupos e intereses a nivel de cada destino que no necesariamente tienen las mismas prioridades.</p>	<p>Existen múltiples grupos a nivel de destino que no siempre son convocados a conformar los CDT.</p>	<p>Incremento en capacidad de gestión</p>
Participación ciudadana	<p>Aumento de participación comunitaria en la gestión local.</p> <p>Limitada representatividad de distintos sectores.</p>	<p>Expansión de la clase media, aumento del interés de las personas en asuntos ambientales, sociales y políticos. Crecimiento de OSC.</p> <p>Asociaciones y programas con participación público-privada</p> <p>Fortalecimiento y coordinación de ADESCO</p> <p>Trabajo conjunto, población y gobierno de manera coordinada con resultados presumibles.</p>	<p>Compromiso de asociaciones locales para el desarrollo de sus comunidades.</p>	<p>Enfoque participativo en la toma de decisiones.</p>	<p>Incremento en capacidad de gestión.</p>
Academia	<p>Generación de múltiples propuestas de desarrollo y gestión como proyectos de tesis.</p>	<p>Múltiples propuestas de planes de desarrollo turístico locales.</p> <p>Limitados mecanismos para comunicar las necesidades del sector a la academia para orientar investigaciones.</p> <p>Limitados esquemas de seguimiento e incorporación de propuestas académicas a mecanismos de planificación y gestión formales.</p>	<p>Compartimentación del conocimiento y necesidades de gestión institucionales o territoriales se mantienen confidenciales.</p>	<p>Limitado enfoque de apertura de conocimientos abiertos.</p>	<p>Intercambio de información y prioridades de investigación puede generar conocimientos para gestión de destinos.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y lo expresado por los actores participantes en los talleres, sondeo y entrevistas

03

ACTORES CLAVE Y MARCO REGULATORIO PARA LA GOBERNANZA TURÍSTICA



San Salvador, El Salvador
Esaú Fuentes González

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE
SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS
TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS EN EL SALVADOR



MINISTERIO
DE TURISMO



3 Marco normativo y actores clave

Como se ha mencionado, el turismo es una de las actividades de más rápido crecimiento del país y también es una fuente de tensión, porque sus impactos sociales, económicos y ambientales son intensos, complejos y multidimensionales.

En este apartado se identifican las principales leyes que influyen, norman y regulan el conjunto de actividades de la cadena de valor del turismo y el desarrollo sostenible de los destinos del país, lo que ha resultado un proceso complejo pues algunas de las normativas están desactualizadas en los sitios oficiales.

La multidisciplinariedad del turismo y su relación con diversos sectores, instituciones y actores que tienen diferentes objetivos, posturas y niveles de compromiso y conciencia ambiental, genera una amplia complejidad para analizar y acotar los límites del marco normativo relacionado con la sustentabilidad de los destinos.

El marco normativo de la República de El Salvador está estructurado desde un punto de vista jerárquico en el que La Constitución de la República (CN)⁶, se encuentra sobre todo ordenamiento jurídico.

Tabla 41. Jerarquía del marco normativo de acuerdo con la Constitución

Tema	Artículo	
Primacía de la Constitución	Art. 246	<i>“Los principios, derechos y obligaciones establecidos en esta Constitución no pueden ser alterados por las leyes que regulen su ejercicio. La Constitución prevalecerá sobre todas las leyes y reglamentos”.</i>
Tratados internacionales	Art. 144	<i>“Los tratados internacionales celebrados por El Salvador con otros estados o con organismos internacionales, constituyen leyes de la República al entrar en vigencia conforme a las disposiciones del mismo tratado y de esta Constitución”.</i>
Leyes secundarias	Art. 131	Corresponde a la Asamblea Legislativa: <i>“Decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes secundarias”.</i>
	Art. 133	<i>“Tienen exclusivamente iniciativa de ley: 1° Los Diputados; 2° El Presidente de la República por medio de sus Ministros; 3° La Corte Suprema de Justicia en materias relativas al Órgano Judicial, al ejercicio del Notariado y de la Abogacía, y a la jurisdicción y competencia de los Tribunales; 4° Los Concejos Municipales en materia de impuestos municipales. 5° El Parlamento Centroamericano, por medio de los Diputados del Estado de El Salvador que lo conforman, en materia relativa a la integración del Istmo Centroamericano, a que se refiere el Art. 89 de esta Constitución.”</i> <i>*El artículo 89 señala que: “El Salvador alentará y promoverá la integración humana, económica, social y cultural con las repúblicas americanas y especialmente con las del istmo centroamericano. La integración podrá efectuarse mediante tratados o convenios con las repúblicas interesadas, los cuales podrán contemplar la creación de organismos con funciones supranacionales.</i>
	Art 271	<i>“La Asamblea Legislativa deberá armonizar con esta Constitución las leyes secundarias de la República y las leyes especiales de creación y demás disposiciones”.</i>

Fuente: Elaboración propia con base en Constitución de la República de El Salvador

⁶ La Constitución vigente fue promulgada por decreto de la Asamblea Constituyente número 38 y publicada el 16 de diciembre de 1983.

3.1 Marco constitucional

En la siguiente tabla se reconocen los aspectos principales de artículos constitucionales que corresponden a los derechos fundamentales vinculados con el turismo sostenible entre los que destacan los derechos fundamentales de las personas incluyendo la libertad de entrar y salir del país, asociarse libremente, trabajar de manera digna e incluyente, acceder a educación, cultura y desarrollo económico, así como de protección ambiental.

Tabla 42. Principales Artículos Constitucionales vinculantes con el turismo sostenible

Tema	Artículos correspondientes	
La persona humana y sus derechos	Art. 1	<i>"El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. Asimismo, reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción. En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social."</i>
	Art. 2	<i>"Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos. Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Se establece la indemnización, conforme a la ley, por daños de carácter moral."</i>
	Art. 3	<i>"Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión. No se reconocen empleos ni privilegios hereditarios."</i>
	Art. 4	<i>"Toda persona es libre en la República. No será esclavo el que entre en su territorio ni ciudadano el que trafique con esclavos. Nadie puede ser sometido a servidumbre ni a ninguna otra condición que menoscabe su dignidad."</i>
Libertad de movimiento	Art. 5	<i>"Toda persona tiene libertad de entrar, de permanecer en el territorio de la República y salir de éste, salvo las limitaciones que la ley establezca. Nadie puede ser obligado a cambiar de domicilio o residencia, sino por mandato de autoridad judicial, en los casos especiales y mediante los requisitos que la ley señale. No se podrá expatriar a ningún salvadoreño, ni prohibírsele la entrada en el territorio de la República, ni negársele pasaporte para su regreso u otros documentos de identificación. Tampoco podrá prohibírsele la salida del territorio sino por resolución o sentencia de autoridad competente dictada con arreglo a las leyes."</i>
Libertad de asociación	Art. 7	<i>"Los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y a reunirse pacíficamente y sin armas para cualquier objeto lícito. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación. No podrá limitarse ni impedirse a una persona el ejercicio de cualquier actividad lícita, por el hecho de no pertenecer a una asociación."</i>
Trabajo digno e incluyente	Art. 37	<i>"El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de comercio. El Estado empleará todos los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación al trabajador, manual o intelectual, y para asegurar a él y a su familia las condiciones económicas de una existencia digna. De igual forma promoverá el trabajo y empleo de las personas con limitaciones o incapacidades físicas, mentales o sociales."</i>
	Art. 38	<i>"El trabajo estará regulado por un Código que tendrá por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos y obligaciones"</i>
	Art. 52	<i>Los derechos consagrados en favor de los trabajadores son irrenunciables."</i>
Educación y cultura	Art. 53	<i>"El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico".</i>
	Art. 60	<i>"Para ejercer la docencia se requiere acreditar capacidad en la forma que la ley disponga. En todos los centros docentes, públicos o privados, civiles o militares, será obligatoria la enseñanza de la historia nacional, el civismo, la moral, la Constitución"</i>

		<i>de la República, los derechos humanos y la conservación de los recursos naturales. La historia nacional y la Constitución deberán ser enseñadas por profesores salvadoreños. Se garantiza la libertad de cátedra"</i>
	Art. 63	<i>"La riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación"</i>
Desarrollo económico	Art. 101	<i>"El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano... El Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores."</i>
Protección ambiental	Art. 117	<i>"Es deber del estado proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medio ambiente, para garantizar el desarrollo sostenible... Se declara de interés social la protección, conservación, aprovechamiento racional, restauración o sustitución de los recursos naturales, en los términos que establezca la ley..."</i>

Fuente: Elaboración propia con base en Constitución de la República de El Salvador

3.2 Principales leyes vinculadas con los aspectos clave del desarrollo sostenible de los destinos

El análisis de las disposiciones legales que se presenta en este apartado, tiene el propósito de identificar las principales normativas para contribuir al diseño e implementación de políticas públicas y estrategias legales que fomenten un turismo sostenible, respetuoso con el medio ambiente, la cultura y las comunidades locales.

Cabe destacar que, aunque en algunas leyes no se encuentran disposiciones específicas que utilicen la denominación de "desarrollo sostenible", su contenido se relaciona con aspectos socioculturales, ambientales y económicos que afectan la gestión y de los destinos del país.

Es relevante mencionar también, que en el proceso de constantes ajustes a las leyes de El Salvador que tienen como objetivo reafirmar el diseño de un sistema normativo que funcione para el país y que apoya su competitividad y sustentabilidad, se considera imprescindible establecer un sistema de gestión de información que facilite a los actores conocer y aplicar las leyes que corresponden a sus ámbitos de influencia.

En la siguiente tabla se presenta una relación de las principales leyes que se vinculan con el desarrollo sostenible de los destinos. La mayoría de estas leyes establecen sus objetivos en su primer artículo, salvo la ley general de Recursos Hídricos que lo indica en el artículo 2.

Tabla 1. Objetivos de las principales normativas vinculadas con el desarrollo sostenible de los DTE

Ley	Artículo	Objetivos
Ley de Áreas Naturales Protegidas	Art. 1	<i>"Tiene por objeto regular el establecimiento del régimen legal, administración, manejo e incremento de Áreas Naturales Protegidas, con el fin de conservar la diversidad biológica, asegurar el funcionamiento de los procesos ecológicos esenciales y garantizar la perpetuidad de los sistemas naturales, a través de un manejo sostenible para beneficio de los habitantes del país."</i>
Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	Art. 1	<i>"Tiene por objeto establecer un régimen jurídico especial, que se aplicará a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro"</i>
Ley de desarrollo científico y tecnológico	Art. 1	<i>"... tiene por objeto establecer las directrices para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, mediante la definición de los instrumentos y mecanismos institucionales y operativos fundamentales para la implementación de una Política Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología, a través de la ejecución de un Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual constituye el marco de referencia de la Agenda Nacional de Investigación."</i>

Ley de Fomento Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa	Art. 1	<i>“Tiene por objeto fomentar la creación, protección, desarrollo y fortalecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas, en adelante también denominadas MYPE, y contribuir a fortalecer la competitividad de las existentes, a fin de mejorar su capacidad generadora de empleos y de valor agregado a la producción; promover un mayor acceso de las mujeres al desarrollo empresarial en condiciones de equidad, y constituye el marco general para la integración de las mismas a la economía formal del país, mediante la creación de un entorno favorable, equitativo, incluyente, sostenible y competitivo para el buen funcionamiento y crecimiento de este sector empresarial.”</i>
Ley de Gestión Integral de residuos y fomento al reciclaje	Art. 1	<i>“Tiene por finalidad establecer lineamientos concretos para el manejo adecuado de los residuos sólidos que se generan en el Centro Nacional de Registros, disminuyendo así, su impacto ambiental negativo y dando cumplimiento a la implementación y seguimiento de la gestión ambiental en la institución.”</i>
Ley de Inversiones	Art. 1	<i>“Tiene por objeto fomentar las inversiones en general y las inversiones extranjeras en particular, para contribuir al desarrollo económico y social del país, incrementando la productividad, la generación de empleo, la exportación de bienes y servicios y la diversificación de la producción.”</i>
Ley de Medio Ambiente	Art. 1	<i>“Tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refiere a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; así como también, normar la gestión ambiental, pública y privada y la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general; y asegurar la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por El Salvador en esta materia.”</i>
Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Art. 1	<i>“Tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales relacionados con el ordenamiento y desarrollo territorial; establecer las disposiciones que regirán los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial; enumerar los principios rectores de la administración pública y municipal; organizar la institucionalidad que implementará la Ley y sus funciones; regular los instrumentos de planificación, programación, evaluación y de gestión territorial; así como, el régimen sancionatorio aplicable a la violación de sus disposiciones.”</i>
Ley de Servicios Internacionales	Art. 1	<i>“Tiene por objeto regular el establecimiento y funcionamiento de parques y centros de servicio, así como los beneficios y responsabilidades de los titulares de empresas que desarrollen, administren u operen en los mismos.”</i>
Ley de Turismo	Art. 1	<i>“Tiene por objeto fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.”</i>
Ley de Vida Silvestre	Art. 1	<i>“Tiene por objeto la protección restauración, manejo, aprovechamiento y conservación de la vida silvestre. Esto incluye la regulación de actividades como la cacería, recolección y comercialización, así como las demás formas de uso y aprovechamiento de este recurso.”</i>
Ley Especial de Migración y Extranjería	Art. 1	<i>“Tiene por objeto garantizar un eficaz ordenamiento migratorio regulando la entrada y salida de nacionales y extranjeros del territorio nacional, así como el tránsito y la permanencia de estos últimos dentro del mismo; la nacionalización, la naturalización, y la expedición de documentos de viaje en un marco de respeto de los derechos humanos, conforme a la Constitución, leyes e instrumentos internacionales; así como, la organización y funciones de la Dirección General de Migración y Extranjería.”</i>
Ley Especial del Patrimonio Cultural	Art. 1	<i>“Tiene por finalidad regular el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valoración del Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño, a través del Ministerio de Educación o de la Secretaría de Estado que tenga a su cargo la administración del Patrimonio Cultural del país, quien en el transcurso de la presente ley se denominará el Ministerio.” (</i>
Ley especial para la Reestructuración Municipal	Art. 1	Establece que <i>“El territorio de El Salvador para su administración continuará dividido en los actuales catorce departamentos, con cuarenta y cuatro municipios y doscientos sesenta y dos distritos municipales”.</i>
Ley Forestal	Art. 1	<i>“Tiene por objeto establecer disposiciones que permitan el incremento, manejo y aprovechamiento en forma sostenible de los recursos forestales y el desarrollo de</i>

		<i>la industria maderera; los recursos forestales son parte del patrimonio natural de la Nación y corresponde al Estado su protección y manejo."</i>
Ley General de Educación	Art. 1	<i>"Determina los objetivos generales de la educación; se aplica a todos los niveles y modalidades y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas.". El mismo artículo considera que "la educación es un proceso de formación permanente, personal, cívico, moral, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus valores, de sus derechos y de sus deberes."</i>
Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico	Art. 1	<i>"La presente Ley tiene por objeto establecer las directrices para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, mediante la definición de los instrumentos y mecanismos institucionales y operativos fundamentales para la implementación de una Política Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología, a través de la ejecución de un Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual constituye el marco de referencia de la Agenda Nacional de Investigación."</i>
Ley General de Prevención en los Lugares de Trabajo	Art. 1	<i>"Tiene por objetivo establecer los requisitos de seguridad y salud ocupacional que deben aplicarse en los lugares de trabajo, a fin de establecer el marco básico de garantías y responsabilidades para los trabajadores frente a riesgos derivados del trabajo".</i>
Ley General de Recursos Hídricos	Art. 2	<i>"Tiene como objeto regular la gestión integral de las aguas, su sostenibilidad, garantizar el derecho humano al agua, la seguridad hídrica para una mejor calidad de vida de todos los habitantes del país; y promover el desarrollo humano, social y económico mediante la utilización sustentable de los recursos hídricos."</i>
Ley para facilitar la inclusión financiera	Art. 1	<i>"Tiene por objeto propiciar la inclusión financiera, fomentar la competencia en el sistema financiero, así como reducir costos para los usuarios y clientes del referido Sistema"</i>
Ley sobre constitución de sociedades por Acciones de Economía Mixta	Art. 1	<i>Esta ley tiene lugar debido a "la consideración de que las disposiciones del Código de Comercio vigente en la República, que se refieren a la constitución, organización y funcionamiento de las Sociedades Mercantiles, no contemplan las situaciones especiales de aquel tipo de sociedades por acciones en las que alguno o varios de los socios, sean personas jurídicas de derecho público como el Estado, el Municipio o las entidades oficiales que gozan de autonomía";</i>
Normativa de Regulación de Investigación Arqueológica	Art. 1	<i>"Tiene como finalidad regular las actividades académicas referentes a las investigaciones arqueológicas a realizarse en El Salvador."</i>
Reglamento de la Ley de Turismo	Art. 1	<i>"Tiene por objeto desarrollar las disposiciones contenidas en la Ley de Turismo y contribuir a ejecutar esta actividad dentro del territorio nacional."</i>
Reglamento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural	Art. 1	<i>"Tiene por objeto facilitar y asegurar la aplicación de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, en adelante denominada "La Ley Especial". Para los efectos indicados, el Ministerio de Educación, dictará todos los acuerdos, disposiciones y resoluciones que fueran necesarios para el mejor cumplimiento de la Ley Especial y del presente Reglamento."</i>
Reglamento Especial sobre el Manejo Integral de los Desechos Sólidos	Art. 1	<i>"Tiene por objeto regular el manejo de los desechos sólidos. El alcance del mismo será el manejo de desechos sólidos de origen domiciliario, comercial, de servicios o institucional; sean procedentes de la limpieza de áreas públicas, o industriales similares a domiciliarios, y de los sólidos sanitarios que no sean peligrosos."</i>
Reglamento de la Ley de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro	Art. 1	<i>Tiene por objeto: "posibilitar la mejor aplicación de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, la cual establece el régimen jurídico especial que se aplicará a dichas entidades."</i>
Reglamento de la ley general de Asociaciones Cooperativas	Art. 1	<i>"Tiene por objeto regular lo relativo a la constitución, organización, inscripción, funcionamiento, extinción y demás actos referentes a las asociaciones cooperativas dentro de los límites establecidos por la Ley General de Asociaciones Cooperativas."</i>
Código de Trabajo	Art. 1	<i>"Tiene por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, especialmente en los establecidos en la Sección Segunda, Capítulo II del Título II de la Constitución."</i>

Código Municipal	Art. 1	<i>“Tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los municipios.”</i>
Código de Comercio	Art. 1	<i>“Los comerciantes, los actos de comercio y las cosas mercantiles se regirán por las disposiciones contenidas en este código y en las demás leyes mercantiles, en su defecto, por los respectivos usos y costumbres, y a falta de éstos, por las normas del código civil”</i>
Código de Trabajo de la República de El Salvador	Art. 1	<i>“El presente Código tiene por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, especialmente en los establecidos en la Sección Segunda Capítulo II del Título “II de la Constitución.</i>

Fuente: Leyes de El Salvador citadas en el Portal de Transparencia (realizado entre enero y abril del 2024) (1) Los artículos citados corresponden a la propia ley que respaldan.

En las siguientes secciones se presenta una relación enunciativa más no limitativa, de las principales normativas aplicables a los aspectos más relevantes para la planeación, operación y gobernanza del desarrollo sostenible de los destinos:

- A. Ordenamiento territorial
- B. Educación, derechos laborales y asociatividad
- C. Protección del patrimonio natural y la biodiversidad
- D. Protección del patrimonio cultural
- E. Funcionamiento de empresas, actividades e inversiones turísticas
- F. Migración y extranjería

A. Ordenamiento territorial

La planificación territorial en El Salvador está regulada por la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LODT) de fecha 4 de abril de 2011, en la cual se establecen una serie de instrumentos de planificación que se recuperan en el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y se continúan con un conjunto de planes de menor rango y ámbito más restringidos, como son los planes departamentales de ordenamiento y desarrollo territorial, planes especiales territoriales, y diversos instrumentos de planificación de ámbito local o micro regional. Esta ley garantiza la conservación de los recursos naturales y culturales al identificar y proteger zonas de importancia ambiental y turística.

Por otra parte, resulta necesario tener claridad cómo se definen los Proyectos, Regiones, Zonas o Centros Turísticos de interés nacional. En su **artículo 2, la Ley de Turismo** define como Proyecto de Interés Turístico Nacional a: *“Proyecto o Plan Maestro de construcción, remodelación o mejora de infraestructura y servicios turísticos, que es calificado como tal por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Turismo, en virtud de su interés y contexto recreativo, cultural, histórico, natural o ecológico, que lo hacen elegible para gozar de los incentivos que concede esta Ley”*. También define Región, Zona o Centro Turístico de Interés Nacional como *“Lugar o zona del territorio nacional que por sus características constituye un atractivo turístico real o potencial, pero carece de la infraestructura y servicios necesarios para desarrollarse y que sea declarado como tal por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Turismo”*.



Fuente: Banco de imágenes Unsplash, El Salvador de L'Odyssee Belle

Tabla 2. Principales normativas vinculadas con el ordenamiento territorial y el establecimiento de zonas y proyectos de interés turístico nacional

Ley	No. Art.	Contenido del artículo
La Ley de Ordenamiento Territorial	Art. 2.	<p><i>“El ámbito de aplicación del ordenamiento y desarrollo territorial comprende: (1) La utilización del suelo según su vocación; (2) La conectividad territorial y la conexión de los servicios básicos en los asentamientos humanos; (3) La protección y conservación de los recursos naturales; (4) La protección y conservación del patrimonio cultural y arqueológico”.</i></p>
	Art. 5.	<p><i>“La actuación de la Administración Pública y Municipal en materia de ordenamiento y desarrollo territorial, se desarrollará con arreglo a los siguientes principios:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integralidad <i>Las actuaciones en el ordenamiento y desarrollo territorial han de evaluarse y resolverse de acuerdo a un enfoque integrado, que considere el respeto a la propiedad privada, el fomento de la inversión, la equidad social, la cohesión territorial y que contemple de forma equilibrada el conjunto de aspectos o dimensiones del sistema.</i> 2. Participación ciudadana <i>Se garantiza la participación de los sectores sociales y de los ciudadanos, mediante los mecanismos previstos por la ley, en la formulación, ejecución y evaluación de los instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial.</i> 3. Equidad de género <i>La planificación, la gestión y todos los instrumentos que promuevan esta ley, deberán garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el goce de todos los derechos y la no discriminación por razones de género.</i> 4. Sostenibilidad ambiental <i>Las decisiones que afecten al territorio, deben asegurar el uso racional de los recursos naturales; así como la protección, conservación y mejoramiento de los mismos en beneficio de las presentes y futuras generaciones, respetando especialmente los ecosistemas que sirven de interconexiones entre los corredores biológicos.</i> 5. Gestión integral de riesgos <i>El proceso de ordenamiento y desarrollo territorial, contribuirá prioritariamente con acciones para la prevención, mitigación y atención de desastres derivadas de las amenazas naturales y de las alteraciones de origen antropogénicos.</i> 6. Desarrollo sostenible <i>La formulación y ejecución de los instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, potenciará el aprovechamiento sostenido de los recursos que los distintos ámbitos geográficos del país pueden proporcionar a los agentes económicos.</i> 7. Coordinación y colaboración institucional <i>Para la implementación de la presente ley, será necesaria la colaboración y la actuación coordinada en el territorio de las distintas entidades del Gobierno Central entre sí y con los Gobiernos Locales.</i> 8. Concertación <i>Las decisiones que afecten al territorio deben adoptarse mediante procedimientos previos de información y participación ciudadana e institucional, que favorezcan los acuerdos entre los distintos niveles de Gobierno con los habitantes, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil, lo cual deberá reflejarse desde su concepción en todos los instrumentos de planificación para el ordenamiento y desarrollo territorial.</i> 9. Integración social <i>La acción territorial de la Administración Pública y Municipal ha de favorecer la inclusión, la mejora de calidad de vida y el desarrollo de los asentamientos humanos más vulnerables de la población salvadoreña, desarrollando capital humano y social.</i> 10. Solidaridad <i>La acción territorial de la Administración Pública y Municipal, debe favorecer la igualdad de oportunidades, procurando facilitar al conjunto de la población salvadoreña oportunidades para integrarse plenamente a sistemas productivos de desarrollo social y tener acceso a los bienes y servicios públicos, estimulando la competitividad particular de cada ámbito territorial según sus potencialidades.</i> 11. Eficiencia y eficacia <i>El uso de los recursos naturales y territoriales se realizará con racionalidad y con una afectación o consumo de recursos que sean proporcionales a las necesidades socioeconómicas a satisfacer, garantizando mecanismos de compensación de los recursos afectados, procurando la correcta atención de las necesidades económicas, sociales y culturales de la población. Las actuaciones de la Administración Pública y Municipal sobre el territorio deberán realizarse con estricta aplicación de las orientaciones técnicas de los planes territoriales.</i> 12. Subsidiariedad <i>La intervención de la Administración Pública y Municipal en los procesos de desarrollo, se justifica cuando la acción de los particulares o gobiernos locales no es suficiente para satisfacer el bien común; la acción del Estado debe realizarse en el nivel institucional más ligado al territorio y si ésta fuese insuficiente, intervendrán los demás niveles de la Administración Pública y Municipal.</i> 13. Competitividad <i>La acción territorial de la Administración Pública y Municipal ha de favorecer el pleno aprovechamiento de las vocaciones territoriales, de acuerdo con sus recursos: suelo, agua, clima, vegetación, paisaje; en relación, con sus recursos culturales y humanos, a través de actuaciones conducentes al desarrollo local, departamental, nacional y de integración para la competitividad internacional.</i> 14. Acceso a la información <i>Toda la información sobre los distintos instrumentos del ordenamiento y desarrollo territorial desde su formulación, sus distintas fases de ejecución, evaluación y seguimiento serán de carácter público garantizando su difusión oportuna.</i> 15. Gobernabilidad democrática <i>Las decisiones que afecten al territorio se tomarán en base a las políticas establecidas de diálogo, de concertación, de participación, de transparencia en la gestión</i>
La Ley de Ordenamiento Territorial	Art. 5.	

		<i>pública y el respeto al orden jurídico, garantizando con ello el equilibrio dinámico entre las demandas de los ciudadanos y la capacidad de respuesta del Estado y entre los distintos niveles de gobierno. 16. Gradualidad La acción de ordenamiento y desarrollo territorial, es un proceso que debe implementar gradualmente la administración pública y municipal, de acuerdo a las realidades locales, las capacidades institucionales y a los fines de la sostenibilidad con las necesidades de la población.”</i>
	Art. 10.	<i>“Los departamentos podrán estar organizados en microregiones, en base a la libre asociatividad de los municipios y éstos contarán con sus propios planes de ordenamiento territorial.”</i>
Reglamento General de la Ley de Turismo	Art. 5	<i>La Secretaría de Estado (MITUR) tiene la facultad “de declarar, mediante Acuerdo Ejecutivo, las regiones, zonas o centros turísticos de interés nacional” que se adecúen a las definiciones y posean las siguientes características: “a) Región Turística de Interés Nacional: Área geográfica de amplia extensión, conformada por dos o más Zonas Turísticas de Interés Nacional, que a juicio de la Secretaría de Estado, son susceptibles de ser consideradas conjuntamente e identificadas como Región, por poseer características homogéneas o compartir un interés o tema en común; b) Zona Turística de Interés Nacional: Área geográfica constituida por ciertas partes o la totalidad de las áreas territoriales de uno o varios municipios, que de forma real o potencial poseen variedad de atractivos turísticos, así como una oferta básica de servicios turísticos y otros servicios complementarios con éstos, de manera que puedan llegar a desarrollarse como productos turísticos; c) Centro Turístico de Interés Nacional: Área geográfica delimitada en la que se ubican uno o varios atractivos turísticos, sean de tipo histórico, cultural, religioso, recreativo o de cualquier otra naturaleza, que generen en su entorno actividad turística susceptible de ser desarrollado como un producto turístico.</i>
	Art. 9	<i>A efecto de promover y respaldar la declaratoria de Regiones, Zonas o Centros Turísticos de Interés Nacional, siempre en coordinación con otras dependencias y entidades públicas o privadas, la Secretaría de Estado podrá llevar a cabo las siguientes acciones: a) Fomentar la adecuación y dotación de aquellos espacios territoriales, que por sus características tengan atractivos adecuados para su explotación turística, de los elementos y servicios turísticos necesarios a fin de declararlos Regiones, Zonas o Centros Turísticos de Interés Nacional; b) Respalda en conjunto con CORSATUR, en materia de promoción turística y capacitación en productos y servicios turísticos, las Regiones, Zonas o Centros Turísticos de Interés Nacional que hayan sido declarados, a efecto de procurar el crecimiento y desarrollo sostenible de la actividad turística; c) Incentivar, de manera coordinada con el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República y cualquier otra dependencia del Estado, la adopción de las medidas necesarias para el rescate, conservación y mejora del patrimonio natural, valores culturales e históricos que se encuentren dentro de las Regiones, Zonas o Centros Turísticos de Interés Nacional.</i>
Ley de Áreas Naturales Protegidas	Art. 6	<i>“Las Áreas Naturales Protegidas, se establecerán por Decreto del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales, considerándose sus características y estudios técnicos para definir la prioridad en su establecimiento.” Entre los objetivos de manejo de las categorías de Áreas Naturales Protegidas relacionadas con el turismo sostenible están “Contribuir al ecoturismo y la recreación”, así como “Fomentar la educación ambiental e interpretación de la naturaleza”.</i>
	Art. 11.	<i>“Los particulares, las municipalidades y las entidades autónomas podrán solicitar que inmuebles de su propiedad se establezcan como Áreas Naturales Protegidas o se adhieran a una ya establecida, cuando reúnan las siguientes condiciones: a) Que contengan ecosistemas no afectados significativamente por la actividad humana, diversidad biológica significativa o aporte beneficios ambientales a una comunidad o municipio; b) Contar con un dictamen técnico de los valores naturales del Área y las aptitudes de la misma; c) Que cumplan con lo establecido en esta Ley, su Reglamento y el convenio que para al efecto se suscriba entre el Ministerio y el interesado. Las áreas naturales privadas, municipales y de entidades autónomas que se establezcan como protegidas, previa calificación del Ministerio, serán manejadas por sus propietarios de acuerdo con la normativa correspondiente, manteniendo su derecho de propiedad y la libre disposición de los ingresos y beneficios que genere el área”.</i>

Fuente: Leyes de El Salvador citadas en el Portal de Transparencia

Ahora bien, el marco normativo en materia municipal puede vincularse con el turismo sostenible al establecer regulaciones que promuevan el desarrollo de infraestructuras y servicios turísticos respetuosos con el medio ambiente y la cultura local. Esto incluye la planificación urbana y rural que garantice la conservación de áreas naturales y patrimoniales, así como la promoción de prácticas de turismo responsable que beneficien a las comunidades locales. Además, una gestión municipal eficiente puede facilitar la creación de políticas de turismo sostenible que promuevan

la diversificación económica y la inclusión social, contribuyendo así al desarrollo sostenible de los destinos turísticos y al bienestar de sus habitantes.

E. Protección del patrimonio natural y la biodiversidad

En El Salvador existen diversas leyes y reglamentos que regulan el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la biodiversidad. Estas normativas son de observancia obligatoria para todos los ciudadanos, empresas e instituciones y contribuyen a garantizar un desarrollo turístico que respete y preserve el entorno natural y su cumplimiento es indispensable para lograr el desarrollo sostenible del turismo en el país.

Tabla 3. Principales normativas en materia ambiental

Ley	No. Art.	Contenido del artículo
Ley de Conservación de Vida Silvestre	Art. 8.	<i>“Toda utilización de la vida silvestre, incluyendo la cacería, la reproducción, comercialización, importación, exportación, re-exportación, recolecta y tenencia para cualquier finalidad, estará normada por los reglamentos correspondientes y administrados por El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con los organismos o instituciones relacionadas con la materia.”</i>
	Art. 9.	<i>“Las especies de vida silvestre incluidos en los listados de especies amenazadas o en peligro de extinción, que sean registradas en tales categorías por El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales y ante la Comisión Internacional correspondiente, serán sujetas a las regulaciones específicas sobre su protección.”</i>
Ley de Medio Ambiente	Art. 11	Los nueve instrumentos de política del medio ambiente son: <i>“(a) El ordenamiento ambiental dentro de los planes nacionales o regionales de desarrollo y de ordenamiento territorial; (b) La evaluación ambiental; (c) La información ambiental; (d) La participación de la población; (e) La educación y formación ambiental; (f) La estrategia nacional del medio ambiente y su plan de acción; (g) La Ciencia y Tecnología aplicadas al Medio Ambiente; (h) La Educación y Formación Ambientales; i) La estrategia nacional del medio ambiente y su plan de acción”</i>
Ley de Turismo	Art. 14	<i>“Toda infraestructura y actividad turística, se programará de manera que se proteja el patrimonio natural y la biodiversidad biológica y que sean preservadas las especies en peligro, la fauna y la flora silvestre. Las empresas que desarrollen actividades turísticas estarán sometidas a las limitaciones impuestas por las autoridades, cuando aquéllas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables, tales como, regiones litorales, bosques tropicales o humedales, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.”</i>
Ley Forestal	Art. 2.	Se considera uso sostenible del bosque: <i>“El uso y aprovechamiento de cualquiera de los elementos del bosque, de manera que garantice la conservación de su potencial productivo, estructura, funciones, diversidad biológica y procesos ecológicos a largo plazo. Los suelos clase VIII. Son áreas accidentadas, excesivamente pedregosas, arenosas, donde no existe suelo, no aptas para la agricultura y pueden ser apropiadas para la vida silvestre, protección, recreación o ecoturismo.”</i>
	Art. 23.	<i>“Se declaran Areas de Uso Restringido, las superficies de inmuebles en las que sus propietarios tendrán la obligación de manejar de manera sostenible la vegetación existente, en los siguientes casos: a) Los terrenos que bordeen los nacimientos de agua o manantiales, en un área que tenga por radio por lo menos veinticinco metros, o lo que determine el estudio técnico respectivo, medidos horizontalmente a partir de su máxima crecida; b) Los terrenos riberanos de ríos y quebradas en una extensión equivalente al doble de la mayor profundidad del cauce, medida en forma horizontal a partir del nivel más alto alcanzado por las aguas en ambas riberas en un período de retorno de cincuenta años; c) Los terrenos en una zona de cincuenta metros medida horizontalmente a partir de su más alta crecida en tiempo normal de los lagos y lagunas naturales y de las riberas de los embalses artificiales construidos por el Estado o por particulares la cual deberá estar permanentemente arbolada; d) Los terrenos de las partes altas de las cuencas hidrográficas, en especial las que están en zona de recarga hídrica; e) Las áreas que por su potencial de deslizamiento debido a fuertes pendientes constituyen un peligro para las poblaciones”.</i>

Ley General de Recursos Hídricos	Art. 1.	<i>“El Salvador reconoce el derecho humano al agua siendo este el derecho de todas las personas, a disponer agua de calidad, suficiente, segura, accesible y asequible. El Estado, en todos sus órganos fundamentales de gobierno y sus instituciones, tienen la obligación y la responsabilidad primordial de garantizar el goce efectivo a su población del derecho humano al agua potable y al derecho humano al saneamiento, con equidad e igualdad de género y sin discriminación alguna, asegurando la sustentabilidad ambiental, para las presentes y futuras generaciones, debiendo adoptar todas las políticas, legislación y medidas que conduzcan a la plena realización de este derecho”.</i>
	Art. 43.	<i>“La Política Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos es el conjunto de estrategias, lineamientos y acciones que guiarán las actuaciones de las instituciones públicas centrales, autónomas y municipales en la elaboración e instrumentación de políticas sectoriales, planes, programas y proyectos relacionados con la gestión integral del recurso hídrico.”</i>
	Art. 44.	<i>“La Política Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, servirá de base para la elaboración de los planes hídricos a todos los niveles y contendrá como mínimo los siguientes lineamientos: a) Aprovechamiento sustentable y equitativo del recurso hídrico; b) Gestión adecuada de las aguas superficiales o subterráneas en cantidad y calidad; c) Uso prioritario orientado a satisfacer las necesidades humanas fundamentales; con énfasis en el uso doméstico: d) Respeto al ciclo hidrológico y a la protección de las aguas territoriales y marinas; e) Difusión de una cultura del agua y saneamiento que promueva la sustentabilidad y la corresponsabilidad socio ambiental; f) Promover acciones de adaptación a los efectos del cambio climático; g) Fomentar o incentivar el aprovechamiento de las aguas lluvias; h) Uso eficiente del recurso hídrico, con énfasis en el subsector agropecuario, acuícola y pesquero: i) Fomentar el reúso y reciclaje de las aguas residuales tratadas.”</i>
	Art. 48.	<i>“El Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, es el instrumento de planificación de la más alta jerarquía con carácter estratégico, público y de obligatorio cumplimiento que será realizado con enfoque de cuencas.”</i>
Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje	Art. 27	<i>“Los residuos municipales corresponden a los generados en actividades realizadas en las casas de habitación, las oficinas públicas o privadas, los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos; así como los que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos comerciales e industriales, siempre que posean características similares a los de las casas de habitación y que no sean considerados como residuos de manejo especial y peligrosos. Se incluye en esta disposición, los generados por eventos en lugares públicos.”</i>

Fuente: Leyes de El Salvador citadas en el Portal de Transparencia

Además de las leyes anteriormente mencionadas, la Política de Medio Ambiente provee un marco general para las distintas políticas ambientales bajo dos áreas temáticas:

- Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, en la que incluye el ordenamiento territorial, agua, aire, suelo, biodiversidad y bosque.
- Gestión ambiental que es consistente con el marco jurídico e institucional, educación ambiental, participación social, marco económico, perspectiva de género y prevención y control de la contaminación.

En términos operativos, el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA) es un organismo formado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), que es su coordinador, las unidades ambientales en cada ministerio, siendo el Ministerio de Turismo, una de ellas, que de acuerdo a su organigrama institucional, la Unidad Ambiental, es la que tiene como parte de sus funciones el análisis y la verificación de los impactos ambientales propios o provenientes de cualquier actividad relacionada con el desarrollo turístico, asimismo forman parte importante del SINAMA las instituciones autónomas y municipales, siendo este el mecanismo a través del cual, se busca garantizar que los aspectos ambientales estén presentes en la ejecución de las atribuciones que cada entidad posea.

F. Protección del patrimonio cultural

El marco normativo en materia del patrimonio cultural establece las bases para promover la gestión responsable de los recursos culturales del país de manera sostenible. La normativa principal en este sentido la constituye la Ley Especial del Patrimonio Cultural, la cual establece un mecanismo de protección y promoción al patrimonio cultural y la Normativa de Regulación de Investigación Arqueológica de El Salvador.

Tabla 4. Principales normativas vinculadas con la identificación y protección de los recursos culturales

Ley	No. Art.	Contenido del artículo
Ley Especial del Patrimonio Cultural de El Salvador	Art 2.	<i>“Se consideran Bienes Culturales los que hayan sido expresamente reconocidos como tales por el Ministerio, ya sean de naturaleza antropológica, paleontológica, arqueológica, prehistórica, histórica, etnográfica, religiosa, artística, técnica, científica, filosófica, bibliográfica y documental.”</i>
	Art 3.	<i>“Los bienes que conforman el Patrimonio Cultural de El Salvador son los siguientes: a) Las colecciones y ejemplares de zoología, botánica, mineralogía, anatomía y los objetos de interés paleontológico; b) Los bienes relacionados con la historia, con inclusión de la historia de las ciencias y de las técnicas, la historia militar y la historia social, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas nacionales relacionados con acontecimientos culturales de importancia nacional; c) El producto de las excavaciones tanto autorizadas o no o de los descubrimientos arqueológicos; d) Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; e) Antigüedades debidamente comprobadas, tales como inscripciones, monedas, sellos, grabados u otros objetos; f) El material etnológico; g) Los bienes de interés artístico tales como: 1) Cuadros, pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en cualquier material con exclusión de los dibujos industriales; 2) Producciones originales en arte estatuario y de escultura en cualquier material; 3) Grabados, estampas y litografías originales; 4) Conjuntos y montajes artísticos originales en cualquier material. Manuscritos incunables, libros, documentos y publicaciones antiguas de interés especial histórico, artístico, científico, literario, sueltos o en colecciones; i) Sellos de correo, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones; j) Archivos, incluidos los fonográficos, fotográficos y cinematográficos; k) Objetos de mobiliario e instrumentos de música antiguos; l) La imaginería, retablos, parafernalia o utilería religiosa de valor histórico; m) Las colecciones nacionales filatélicas y numismáticas de valor histórico; n) Los manuscritos incunables, fondo antiguo, ediciones, libros, documentos, monografías, publicaciones periodísticas, tales como revistas, boletines, periódicos nacionales y otros semejantes, mapas, planos, folletos, fotografías y audiovisuales, fonoteca, discoteca y microfilms, grabaciones electrónicas y magnetofónicas relacionados con acontecimientos de tipo cultural; ñ) Los archivos oficiales y eclesiásticos. Además, todos aquellos monumentos de carácter arquitectónico, escultórico, urbano, jardines históricos, plazas, conjuntos históricos, vernáculos y etnográficos, centros históricos, sitios históricos y zonas arqueológicas. De igual forma se consideran bienes culturales: 1) La lengua 108áhuat y las demás autóctonas, así como las tradiciones y costumbres; 2) Las técnicas y el producto artesanal tradicional; Las manifestaciones plásticas, musicales, de danza, teatrales y literarias contemporáneas y cualquier otro bien cultural que a criterio del Ministerio puedan formar parte del Tesoro Cultural Salvadoreño.”</i>
	Art 10.	<i>“Se reconoce el derecho a la propiedad y posesión de bienes culturales, con el objeto de protegerlos y conservarlos. El Ministerio reconocerá este derecho, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de reconocimiento, identificación, registro y acreditación de los mismos, conforme a esta ley, a petición de parte o de oficio.”</i>
	Art 11.	<i>“El propietario o poseedor de un posible bien cultural, tiene la obligación de notificar su existencia al Ministerio para su reconocimiento, identificación y certificación, para legalizar su inscripción dentro de un plazo no mayor de un año contado desde la vigencia de esta Ley o desde que tuviesen conocimiento de ello. Dicha inscripción deberá legalizarse en el Registro de Bienes Culturales del Ministerio.”</i>

Ley	No. Art.	Contenido del artículo
	Art 15.	<i>“El Registro de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles, que en lo sucesivo se denominará el Registro, funcionará como dependencia del Ministerio. El objeto del Registro es identificar, catalogar, valorar, acreditar, proteger y controlar los bienes culturales.”</i>
Normativa de Regulación de Investigación Arqueológica	Art 2.	<i>“Las Investigaciones Arqueológicas son todas aquellas actividades académicas realizadas con la finalidad de estudiar, por medio del método científico, el quehacer del ser humano en el pasado, a través de sus evidencias materiales y su contexto. Las actividades académicas de investigación arqueológica incluyen reconocimientos, prospecciones, excavaciones, análisis de artefactos y estudios documentales y cualquier otro aspecto emergente.”</i>
	Art 6.	<i>“En todo proyecto de Investigación Arqueológica legalmente autorizado se deberá contar como mínimo con la participación de dos arqueólogos, uno encargado de realizar o ejecutar el Proyecto y otro encargado de supervisar el mismo.”</i>
	Art 94.	<i>“En lo referente a la reproducción fotográfica o por cualquier otro medio de los Bienes Culturales propiedad del Estado realizada por visitantes, la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural determinará lo que corresponda en resguardo a la protección del Bien. En el caso de Bienes Culturales propiedad de particulares, dicha reproducción quedará sujeta a su criterio.”</i>
	Art 95.	<i>“Las instituciones del Estado, los organismos autónomos, las municipalidades y cualquier otra persona jurídica de derecho público que posea bienes culturales a los que se refiere la misma Ley, tiene la obligación de permitir, a solicitud de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural la visita por el público a los mismos en días y horas previamente señaladas, con fines de goce o estudios.”</i>
	Art 96.	<i>“Los museos, bibliotecas, hemerotecas, o cinematecas u otros organismos de conservación cultural, en propiedad de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, que posean y exhiban bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de El Salvador y que mantengan servicios de atención al público en general, deberán acordar con la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural condiciones adecuadas de funcionamiento y normas de seguridad en los lugares de exhibición de aquellos.”</i>
	Art 97.	<i>“La Dirección Nacional de Patrimonio Cultural podrá autorizar o formalizar convenios con organismos del Estado, con instituciones privadas sin fines de lucro o con empresas comerciales o industriales, para la producción, distribución y venta de réplicas calcos o reproducciones, en las condiciones económicas que se acuerden para cada caso.”</i>
	Art 109.	<i>“Los gastos efectuados durante cada año fiscal por el propietario o poseedor de Bienes Culturales para su conservación, restauración o salvaguarda, que lleven el visto bueno del Ministerio por intermedio de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, serán deducibles para los efectos señalados en la Ley de Impuesto sobre la Renta.”</i>

Fuente: Leyes de El Salvador citadas en el Portal de Transparencia

El patrimonio cultural de El Salvador se reconoce como un aspecto central de su atractivo turístico, por lo que las normativas en materia de su gestión responsable y protección y su aplicación a través de diversos programas de fomento a la cultura se consideran como puntos clave para la conservación y revitalización de los destinos turísticos.

B. Educación

Existe un consenso amplio en la comunidad nacional e internacional sobre la importancia de la educación como factor indispensable para la erradicación de la pobreza y el desarrollo comunitario.

Promover la inclusión de contenidos sobre sostenibilidad ambiental, cultural y social en los planes de estudio de todos los niveles, ayudará a concienciar a los salvadoreños sobre la importancia de proteger el patrimonio local, fomentando prácticas responsables entre los visitantes y profesionales del sector. Además, la educación puede impulsar el desarrollo de

habilidades necesarias para el turismo sostenible, como la gestión ambiental y la valoración del patrimonio cultural, contribuyendo así a la preservación y promoción de destinos turísticos sostenibles.

Tabla 5. Principales normativas vinculadas con la educación

Ley	No. Art.	Contenido del artículo
Ley General de Educación	Art. 2	<i>“La educación superior integra tres funciones: La docencia, la investigación científica y la proyección social. La docencia busca transmitir y despertar conocimientos y habilidades de investigación e interpretación en los educandos, para su formación como profesionales. La investigación es la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica y social. La proyección social es el medio a través del cual el quehacer académico interactúa con la realidad social.”</i>
	Art. 3	<i>“La Educación Nacional tiene los objetivos generales siguientes: a) Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia; b) Equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país; c) Establecer las secuencias didácticas de tal manera que toda información cognoscitiva promueva el desarrollo de las funciones mentales y cree hábitos positivos y sentimientos apegados a la moral deseables; d) Cultivar la imaginación creadora, los hábitos de pensar y planear, la persistencia en alcanzar los logros, la determinación de prioridades y el desarrollo de la capacidad crítica; e) Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños; f) Propiciar las relaciones individuales y sociales en equitativo equilibrio entre los derechos y deberes humanos, cultivando las lealtades cívicas, es de la natural relación interfamiliar del ciudadano con la patria y de la persona humana con la cultura; g) Mejorar la relación de la persona y su ambiente, utilizando formas y modalidades educativas que expliquen los procesos implícitos en esa relación, dentro de los cánones de la racionalidad y la conciencia; y h) Cultivar relaciones que desarrollen sentimientos de solidaridad, justicia, ayuda mutua, libertad y paz, en el contexto del orden democrático que reconoce la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado.</i>
Ley General de Prevención en los Lugares de Trabajo	Art 8.	<i>“El empleador formulará y ejecutará el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales de su empresa y asignará los recursos necesarios para su ejecución, garantizando la participación efectiva de trabajadores y trabajadoras en su elaboración, puesta en práctica y evaluación.</i>
Código Municipal	Art. 4	En su inciso 4. Establece que compete a los municipios: <i>La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes.</i>
	Art. 31.	Que establece las Obligaciones del Consejo Municipal, <i>dictando en su inciso 6. La obligación de: “Contribuir a la preservación de la salud y de los recursos naturales, fomento de la educación y la cultura, al mejoramiento económico-social y a la recreación de la comunidad”</i>

Fuente: Leyes de El Salvador citadas en el Portal de Transparencia

Como se observa en la tabla anterior, en su artículo 3 la Ley General de Educación establece las bases para una educación que promueva la conciencia ambiental y cultural entre la población. Este artículo enfatiza la inclusión de contenidos relacionados con la conservación de los recursos naturales y culturales en los programas educativos. Al integrar estos principios en la enseñanza, se forma a ciudadanos más conscientes sobre la importancia de preservar los destinos turísticos y sus ecosistemas.

G. Funcionamiento de empresas, actividades e inversiones turísticas

El marco normativo en materia de inversión y MYPES, se vincula con el turismo sostenible al promover la atracción de inversiones que impulsen el desarrollo de infraestructuras turísticas respetuosas con el medio ambiente y la cultura local. Esto incluye proyectos que fomenten prácticas de turismo responsable, como la conservación de áreas naturales protegidas, la restauración de patrimonio cultural y la promoción de actividades turísticas que beneficien a las comunidades locales. Un marco normativo sólido en materia de inversión puede incentivar la canalización de recursos hacia proyectos turísticos sostenibles, contribuyendo así al crecimiento económico y al bienestar de las poblaciones locales, al tiempo que se preservan los recursos naturales y culturales para las generaciones futuras.

En temas laborales, las leyes de nuestro país procuran un ambiente propicio y agradable para los empleados y trabajadores, también regula las relaciones obrero-patronales para garantizar ambientes adecuados y justos, con base en los artículos 37, 38 y 53 de la Constitución.



Fuente: Banco de imágenes Unsplash, San Salvador, El Salvador de Esaú Fuentes González

Tabla 6. Principales normativas vinculadas al funcionamiento de empresas, actividades e inversiones turísticas

Ley	Artículo	
Ley de Turismo	Art.2	Se consideran empresas turísticas: <i>“Las que ofrecen y prestan servicios a turistas en las áreas de información, transporte, alojamiento, alimentación y recreación.</i>
	Art. 6	<i>“La Secretaría de Estado vigilará el estricto cumplimiento de las obligaciones que establece la presente Ley y su Reglamento por parte de las empresas turísticas, especialmente de aquéllas que obtengan del Registro Nacional de Turismo la certificación y clasificación respectiva, de manera que dichos servicios se mantengan vigentes y correspondan a la clasificación y categoría aplicada”.</i>
	Art. 8	<i>“Los recursos naturales, arqueológicos y culturales que integren el inventario turístico del país, serán preservados y resguardados por las instituciones a quienes legalmente correspondan tales atribuciones. Las entidades y organismos del Estado o de las municipalidades que tengan la atribución legal de autorizar construcciones, edificaciones o cualquier otro tipo de infraestructura, estarán obligadas a respetar y mantener la vocación turística de tales recursos y las de su ámbito de influencia, para lo cual las construcciones, edificaciones e infraestructuras que se autoricen deberán ser compatibles con los elementos necesarios para el desarrollo turístico de las mismas.”</i>
	Art. 8	
	Art. 9	<i>“Habrá un Registro Nacional de Turismo, el cual tendrá jurisdicción nacional y dependerá de CORSATUR, quien ejercerá su administración y control, en el que podrán inscribirse las empresas turísticas que operen en el país, las cuales gozarán de los beneficios y de los incentivos que confiere la presente Ley cuando así lo soliciten y cumplan los requisitos legales.”</i>
	Art. 12	<i>“Las empresas turísticas tienen la obligación de facilitar a los turistas una información objetivo y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estadía.” Además, asegurarán la absoluta transparencia de las cláusulas que propongan a sus clientes, tanto en lo relativo a la naturaleza, al precio, reservaciones y a la calidad de las facilidades que se comprometen a prestar.</i>
Ley de Turismo	Art. 14	<i>“Toda infraestructura y actividad turística se programará de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que sean preservadas las especies en peligro, la fauna y la flora silvestre. Las empresas que desarrollen actividades turísticas estarán sometidas a las limitaciones impuestas por las autoridades, cuando aquéllas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables, tales como, regiones litorales, bosques tropicales o humedales, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.”</i>
	Art. 15	<i>“Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural; y se organizará de modo tal que permita la supervivencia, enriquecimiento y el florecimiento de la producción cultural, artesanal y folklórica.”</i>
	Art. 22.	<i>“El otorgamiento de incentivos fiscales a las empresas turísticas beneficiadas, será realizado mediante Acuerdo Ejecutivo emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, previa opinión favorable de la Secretaría de Estado (MITUR), la que se encargará de verificar en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Art. 14 y 15 de esta Ley, así como de los requisitos, procedimientos, normas y condiciones establecidas en el reglamento respectivo.”</i>
Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa	Art. 3	<i>“Las Micro y Pequeña Empresa estarán clasificadas de la siguiente manera: a) Microempresa: Persona natural o jurídica que opera en los diversos sectores de la economía, a través de una unidad económica con un nivel de ventas brutas anuales hasta 482 salarios mínimos mensuales de mayor cuantía y hasta 10 trabajadores; Pequeña Empresa: Persona natural o jurídica que opera en los diversos sectores de la economía, a través de una unidad económica con un nivel de ventas brutas anuales mayores a 482 y hasta 4,817 salarios mínimos mensuales de mayor cuantía y con un máximo de 50 trabajadores.”</i>
	Art. 5.	<i>“El Gobierno Central y los Municipios propiciarán el apoyo a los nuevos emprendimientos y a las MYPE ya existentes, incentivando la inversión privada, promoviendo una oferta de servicios empresariales y servicios financieros en condiciones de equidad de género, destinados a mejorar los niveles de organización, administración, producción, articulación productiva y comercial.”</i>

Ley	Artículo	
	Art. 35	<i>“El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales establecerá los requisitos adecuados a su naturaleza y condiciones que deberán llenar las Micro y Pequeñas Empresas, que faciliten su desempeño y desarrollo en equidad de condiciones a otras empresas, de conformidad a la categorización de obra o proyectos establecidos en el Art. 22 de la Ley del Medio Ambiente. “</i>
Ley de Medio Ambiente	Art. 22.	<i>“El titular de toda actividad, obra o proyecto que requiera de permiso ambiental para su realización o funcionamiento, ampliación, rehabilitación o reconversión deberá presentar al Ministerio el formulario ambiental que ésta requiera con la información que se solicite. El Ministerio categorizará la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a su envergadura y a la naturaleza del impacto potencial.”</i>
	Art. 23.	<i>“El Estudio de Impacto Ambiental se realizará por cuenta del titular, por medio de un equipo técnico multidisciplinario. Las empresas o personas, que se dediquen a preparar estudios de impacto ambiental, deberán estar registradas en el Ministerio, para fines estadísticos y de información, quien establecerá el procedimiento de certificación para prestadores de servicios de Estudios de Impacto Ambiental, de Diagnósticos y Auditorías de Evaluación ambiental.”</i>
Ley de Registro de Comercio	Art. 86	<i>“Las sociedades de capital en El Salvador son: las Sociedades Anónimas (S.A.) y las Sociedades en comandita por acciones o sociedades comanditarias por acciones. Las de personas son: a) Las Sociedades en nombre colectivo o sociedades colectivas, b) Sociedades en Comandita Simple o Sociedades Comanditarias simples y c) Sociedades de Responsabilidad Limitada. Deben inscribirse en la oficina del Registro de Comercio (RCO) las escrituras de constitución, modificación, transformación, fusión y liquidación de sociedades. La personalidad jurídica de las sociedades se perfecciona por la inscripción en el Registro de Comercio de los documentos respectivos (RCO, 2024). “<i>Todo comerciante individual quede conformidad con el Código de Comercio deba obtener matrícula de su empresa mercantil y registro de sus agencias, sucursales o locales comerciales o industriales, estará obligado a solicitarlo dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que el Ministerio de Hacienda le haya asignado su Número de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.”</i></i>
Ley de inversiones	Art.5	<i>“Los inversionistas extranjeros y las sociedades mercantiles en las que éstos participen, tendrán los mismos derechos y obligaciones que los inversionistas y sociedades nacionales, sin más excepciones que las señaladas por la ley, sin que puedan aplicárseles medidas injustificadas o discriminatorias que obstaculicen el establecimiento, administración, uso, usufructo, extensión, venta y liquidación de sus inversiones.”</i>
	Art. 15	<i>“En caso que surgieren controversias o diferencias entre los inversionistas nacionales o extranjeros y el Estado, referentes a inversiones de aquellos efectuadas en El Salvador, las partes podrán acudir a los tribunales competentes, de acuerdo a la legislación vigente y a los procedimientos legales correspondientes.”</i>
Ley de Servicios Internacionales	Art. 5.	<i>“Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Ley, gozarán de los beneficios establecidos en la misma, cuando se dediquen a la prestación de servicios internacionales. No obstante lo establecido anteriormente, podrán instalarse en parques de servicios, sin gozar de los beneficios e incentivos fiscales que confiere la presente Ley y por tanto quedado obligados al cumplimiento de las normas tributarias nacionales vigentes, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la prestación de los siguientes servicios: 1) Hoteles. 2) Líneas aéreas 6) Transporte aéreo, marítimo y terrestre. 7) Turísticos, agencias de viaje, envíos urgentes o couries. 9) Suministro de alimentos preparados o no.”</i>
Código de Trabajo de la República de El Salvador	Art. 1	<i>Art. 1.- El presente Código tiene por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, especialmente en los establecidos en la Sección Segunda Capítulo II del Título II de la Constitución.</i>
Código de Comercio	Art. 18	<i>“Las sociedades se dividen en sociedades de personas y sociedades de capitales; ambas clases pueden ser de capital variable. Son de personas: 1. Las sociedades en nombre colectivo o Sociedades Colectivas. 2. Las sociedades en comandita simple o sociedades comanditarias simples. 3. Las sociedades de responsabilidad limitada. Son de capital: 1. Las</i>

Ley	Artículo	
		<i>sociedades anónimas. 2. Las sociedades en comandita por acciones o sociedades comanditarias por acciones.</i>
	Art. 19	<i>“Las sociedades cooperativas existentes a la fecha de entrar en vigencia este código, así como las que en lo sucesivo se constituyan, para los cuales se requerirá, por lo menos, de un número de diez socios, Las sociedades cooperativas deberán hacer que proceda o siga a su firma o denominación las palabras “sociedad cooperativa de responsabilidad limitada” o “ilimitada” según ésta sea.”</i>
	Art. 21	<i>“Las sociedades se constituyen, modifican, transforman, fusionan y liquidan por escritura pública.”</i>
	Art. 24	<i>“Se inscribirán en el registro de comercio las escrituras de constitución, modificación, transformación, fusión y liquidación de sociedades, lo mismo que las certificaciones de las sentencias ejecutoriadas que contengan disolución o liquidación judiciales de alguna sociedad.”</i>
	Art. 44	<i>“En las sociedades de personas la calidad personal de los socios es la condición esencial de la voluntad de asociarse, excepto en la sociedad de responsabilidad limitada, en la cual también podrán participar en su acto constitutivo o en ingreso de nuevos socios, otras sociedades mercantiles nacionales o extranjeras”</i>

Fuente: Leyes de El Salvador citadas en el Portal de Transparencia

Las normativas anteriores, contribuyen a generar un marco legal que brinda certidumbre a las inversiones turísticas para potenciar el desarrollo del sector en el territorio.

C. Asociatividad

Las personas tienen derecho de elegir una figura jurídica para asociarse, al tomar la decisión de hacerlo, existen leyes y reglamento a considerar. En este sentido, las leyes de El Salvador establecen las formas, los requisitos y las figuras a partir de las cuales las personas asociadas adquieren una personalidad jurídica colectiva que respalda sus acuerdos ante la ley y la sociedad, tienen derecho de asociarse en los términos lícitos más convenientes, y se considera parte de los derechos básicos de los ciudadanos salvadoreños, tal como lo establece el Artículo 7 Constitucional.

En la tabla a continuación mencionamos las leyes y los artículos más relevantes que contribuyen a la sostenibilidad de la actividad turística desde las leyes y normas que regulan las opciones para la adopción de figuras asociativas.

Tabla 1. Principales normativas vinculadas con la asociatividad y derechos laborales

Ley	No. Art.	Contenido del artículo
Ley de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro	Art.5	<i>“Las asociaciones y fundaciones son civilmente responsables de las acciones realizadas a su nombre por sus administradores o miembros, cuando éstos no excedieren las facultades que les fueron confiadas por la norma que las regula. “Las asociaciones y fundaciones no tendrán responsabilidad penal, pero serán civilmente responsables de los daños ocasionados por los delitos o faltas cometidos por sus administradores o miembros actuando a su nombre, en los términos señalados por la legislación penal.”</i>
	Art. 6	<i>“Las asociaciones y fundaciones estarán sujetas a las mismas obligaciones tributarias que establecen las leyes para las personas naturales y jurídicas, en cuanto no estén expresamente excluidas por dichas leyes.”</i>
	Art. 9	<i>“Se entenderá que una asociación y fundación es sin fines de lucro, cuando no persiga el enriquecimiento directo de sus miembros, fundadores y administradores. En consecuencia, no podrán distribuir beneficios, remanentes o utilidades entre ellos, ni disponer la distribución del patrimonio de la entidad entre los mismos al ocurrir la disolución y liquidación de la entidad. Las asociaciones y fundaciones, no podrán ser fiadoras, caucioneras o avalistas de obligaciones.”</i>

Ley	No. Art.	Contenido del artículo
	Art. 12	<i>“Las asociaciones se constituirán por escritura pública en la cual los miembros fundadores establezcan la nueva entidad, aprueben el texto de sus estatutos y elijan los primeros administradores. Podrán comparecer a la constitución de una asociación los extranjeros que acrediten su residencia en el país.”</i>
	Art. 26	<i>“Las asociaciones y fundaciones tienen derecho a solicitar el reconocimiento de su personalidad jurídica por el Estado, a través del Ministerio del Interior. ”</i>
	Art. 40	<i>“Las asociaciones y fundaciones quedan obligadas a llevar contabilidad formal de su patrimonio, de acuerdo con algunos de los sistemas contables generalmente aceptados y conforme a las normas tributarias, autorizada por la Dirección General del Registro. Las asociaciones y fundaciones deberán llevar los registros contables exigidos por la técnica contable y necesidades propias de la entidad, siempre que llenen los requisitos establecidos por la ley. Las entidades cuyo activo en giro sea inferior a diez mil colones solamente están obligadas a llevar un libro encuadernado y legalizado, en el que asentarán separadamente los gastos, compras y ventas. En dicho libro harán al final de cada año un balance general de todas las operaciones, con especificación de los valores que forman el activo y pasivo.”</i>
	Art. 44	<i>“Las personas jurídicas de derecho privado no lucrativas constituidas de conformidad a la ley extranjera, tienen en El Salvador los mismos derechos que las personas jurídicas salvadoreñas. Las asociaciones y fundaciones extranjeras que deseen realizar actos en El Salvador o quieran establecer agencias, filiales, sucursales u oficinas, deberán inscribirse en el Registro. De igual manera, deberán inscribir los documentos de modificación de estatutos, los relativos a su situación financiera y la nómina de representantes legales.”</i>
Ley General de Asociaciones Cooperativas	Art. 1	<i>“Se autoriza la formación de cooperativas como asociaciones de derecho privado de interés social, las cuales gozarán de libertad. Las Asociaciones Cooperativas de producción agropecuaria, pesquera y demás similares que desarrollen actividades técnicamente consideradas como agropecuarias, también se regirán de acuerdo con lo establecido en esta ley, en lo que no estuviere previsto en su Ley Especial.”</i>
	Art. 4	<i>“Son fines de las Asociaciones Cooperativas, los siguientes: a) Procurar mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua, el desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus Asociados y de la comunidad, a través de la gestión democrática en la producción y distribución de los bienes y servicios; b) Representar y defender los intereses de sus Asociados; c) Prestar, facilitar y gestionar servicios de asistencia técnica a sus Asociados; ch) Fomentar el desarrollo y fortalecimiento del Movimiento Cooperativo a través de la integración económica y social.”</i>
Ley para facilitar la inclusión financiera	Art. 1	<i>Esta ley establece las regulaciones mínimas para: “a) Requisitos de constitución, autorización, operación, capital, garantías y causales de revocatoria de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico; b) Requisitos que deben cumplir los bancos, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito para proveer dinero electrónico y las consecuencias legales de incumplirlos; c) Dinero Electrónico, su generación, su utilización y las entidades que lo podrían proveer; d) La contratación de depósitos de ahorro y la apertura de la respectiva cuenta por medio de procedimientos simplificados de contratación, para fomentar la bancarización en el país entre las personas de más bajos ingresos o de domicilio distante a los puntos de servicio financieros tradicionales de los bancos, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito; e) El control de la cantidad de dinero electrónico que administre la plataforma electrónica; y, f) Crear las bases para la formulación de políticas públicas para promover la inclusión financiera.”</i>
Ley sobre constitución de sociedades por Acciones de Economía Mixta	Art. 1	<i>“Se denominan Sociedades por Acciones de Economía Mixta las anónimas en que participen el Estado, Municipio, o las Instituciones Oficiales Autónomas en concurrencia con los particulares, cuyo objeto sea la explotación o la prestación de un servicio público. Tales empresas se regirán de conformidad con esta ley, cuando a su formación haya concurrido alguna de las corporaciones indicadas.”</i>

Fuente: Leyes de El Salvador citadas en el Portal de Transparencia

H. Migración y extranjería

El marco normativo en materia de migración y extranjería puede vincularse con el turismo sostenible al facilitar el ingreso y la estadía de turistas de manera ordenada y regulada. Esto contribuye a la promoción de destinos turísticos sostenibles al tiempo que se garantiza el respeto por las leyes locales y los derechos de los visitantes. Además, una gestión migratoria responsable puede ayudar a prevenir la explotación laboral y contribuir a la conservación de la cultura y el medio ambiente en las comunidades receptoras de turistas.

Tabla 2. Principales normativas vinculadas con migración y extranjería

Ley	Artículo	
Ley Especial de Migración y Extranjería	Art. 5.	<p>Ley Especial de Migración y Extranjería “se regirá, entre otros principios, por los siguientes:</p> <p>1) Principio de dignidad humana: Toda persona tiene derecho a ser tratada con respeto a la dignidad inherente al ser humano; 2) Principio de movilidad humana: Garantizar el derecho humano que tiene la persona de entrar, transitar, permanecer, salir y retornar al territorio, salvo las limitaciones establecidas por la Constitución de la República y los tratados internacionales vigentes y demás leyes; 3) Principio del interés superior de la niña, niño y adolescente: Las actuaciones de las autoridades a que se refiere la presente Ley, deberán garantizar el bienestar de la niña, niño y adolescente en todo el proceso migratorio, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia; 4) Principio del debido proceso: Las autoridades a las que se refiere la presente Ley, actuarán según los principios, derechos y garantías procesales. La imposición y ejecución de las sanciones se sujetará al estricto cumplimiento de este principio; 5) Principio de igualdad: Todas las personas son iguales ante la Ley. No podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de raza, sexo, idioma, religión, situación migratoria, o cualquier otra condición social. Las personas extranjeras gozarán de los mismos derechos y garantías que las nacionales en los términos previstos en la Constitución de la República, Convenios y Tratados vigentes en El Salvador y demás leyes y estarán sujetas a las mismas obligaciones, salvo las limitantes que en las mismas se establezcan; 6) Principio de unidad familiar y reunificación: Las actuaciones de las autoridades a que se refiere la presente Ley, deberán apoyarse en el principio constitucional de que la familia es la base fundamental de la sociedad y goza de la protección del Estado. Las autoridades deberán tomar las medidas necesarias para proteger la unidad familiar y reunificación. Las decisiones relativas a la persona migrante deberán tomar en cuenta el efecto de las mismas sobre los demás miembros de la familia; 7) Principio de integración: Las actuaciones de las autoridades a que se refiere la presente Ley, promoverán la integración humana, económica, social y cultural, con todos los países del mundo, especialmente con las Repúblicas Centroamericanas; 8) Principio de no devolución: Ninguna persona extranjera referida en la presente Ley podrá ser expulsada, deportada, repatriada o devuelta a otro Estado, cuando haya razones fundadas para considerar que estaría en peligro su derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad; y, 9) Principio de no sanción por ingreso irregular de las personas refugiadas y apátrida. No se detendrá ni se impondrán sanciones penales o administrativas al solicitante de la condición de refugiado o de apátrida por motivo de ingreso irregular al país, a condición de que se presente sin demora a las autoridades y alegue causa justificada de su ingreso o permanencia irregular. La autoridad competente no aplicará otras restricciones de circulación que las estrictamente necesarias y solamente hasta que se haya regularizado la situación del solicitante en el país. Todos los principios serán aplicables, salvos las limitaciones establecidas por la Constitución de la República y los Tratados Internacionales Vigentes y demás leyes.”</p>
	Art. 18.	<p>“Las personas extranjeras, desde el instante en que ingresen al territorio nacional, gozarán de los mismos derechos y garantías que las personas nacionales, salvo las excepciones establecidas en la Constitución de la República y en las leyes secundarias.”</p>
	Art. 20.	<p>Las personas extranjeras tienen, entre otras, las garantías siguientes: “1) Acceso a la justicia y al debido proceso; 2) Ser informado sobre las presuntas infracciones por las cuales se inicia un procedimiento migratorio, de conformidad a lo establecido en la presente Ley e instrumentos internacionales vigentes en El Salvador, a efecto que pueda ejercer su derecho de defensa; 3) Que se les facilite la comunicación y la asistencia consular, en caso de procedimiento migratorio, salvo los casos de los solicitantes de la condición de refugio y asilo; 4) Contar con las condiciones mínimas en el Centro de</p>

Ley	Artículo
Ley Especial de Migración y Extranjería	Atención Integral para Personas Extranjeras Migrantes, a fin de garantizar un trato digno y respetuoso en el marco de los derechos humanos; 5) Acceso al sistema de seguridad y asistencia social salvadoreña; y, 6) Se garantiza a las niñas, niños y adolescentes extranjeros, todos sus derechos reconocidos por la normativa nacional e internacional, independientemente de su condición migratoria.”
	<p>Art. 21. <i>“Son obligaciones de las personas extranjeras: 1) Respetar las leyes y las autoridades: Las personas extranjeras desde el instante que ingresen al territorio nacional, están obligadas a respetar la Constitución de la República, las leyes secundarias y a las autoridades. Los hechos, actos y contratos de las personas extranjeras que surtan efectos en el territorio nacional, se rigen por las leyes salvadoreñas; 2) Identificarse y proporcionar información: La persona extranjera debe presentar a las autoridades salvadoreñas el documento de viaje que acredite su identidad y nacionalidad, o en su caso, el documento que acredite su residencia legal en el país. Asimismo, están obligados a proporcionar a las autoridades competentes la información que les sea solicitada. Cuando existan acuerdos o convenios entre el Estado de El Salvador y otros estados u organismos internacionales que establezcan otro tipo de documentos de viaje o arreglos especiales, prevalecerán éstos, cuando se trate de no residentes; Pago de tributos y seguridad social: Las personas extranjeras naturales o jurídicas que se encuentren residiendo en el país, están sujetas al pago de las cargas tributarias o de seguridad social, según las normas jurídicas aplicables; 4) Comunicar por escrito el cambio de domicilio y residencia: Toda persona extranjera deberá indicar el cambio de su domicilio y residencia a la Dirección General y el lugar para recibir notificación o un medio técnico, sea electrónico o de cualquier otra naturaleza, que posibilite la constancia y ofrezca garantía de seguridad y confiabilidad, mediante el cual sea posible comunicar cualquier resolución administrativa; 5) Notificación de cambio en el estado familiar: Toda persona extranjera debe notificar a la Dirección General, cualquier cambio en su estado familiar; y, 6) A salir del país: Toda persona extranjera una vez vencido el plazo de su permanencia, deberá salir del país, salvo que medie solicitud de cambio de categoría migratoria o prórroga otorgada por la autoridad migratoria; y cuando sean sujetas a infracciones migratorias, según lo disponga esta Ley o cuando así lo disponga la autoridad judicial.”</i></p>
	<p>Art. 22. <i>“Toda persona nacional o extranjera que pretenda ingresar o salir del territorio deberá hacerlo por los lugares habilitados para tal efecto, sean estos terrestres, marítimos o aéreos. Son acciones de control migratorio, la revisión de documentación de personas que pretendan ingresar, transitar, permanecer o salir del territorio nacional; así como la inspección de los medios de transporte utilizados para tales fines.”</i></p>
	<p>Art. 23. <i>“Las personas salvadoreñas que al momento de ingresar al territorio nacional no porten su documento de viaje, deberán proporcionar la información solicitada por el oficial migratorio a efecto que se pueda comprobar, por los medios que dispone la Dirección General, su nacionalidad.”</i></p>
	<p>Art. 25. <i>“Las personas centroamericanas podrán ingresar al territorio nacional, mediante la presentación de su documento de identidad o de viaje vigente determinado por los acuerdos regionales respectivos; sin perjuicio de aplicar el principio de reciprocidad.”</i></p>
	<p>Art. 26. <i>“Toda persona extranjera que pretenda ingresar a El Salvador, deberá cumplir con los requisitos siguientes: 1) Presentar el pasaporte o documento de viaje válido vigente, en buen estado; 2) Portar la visa o permiso especial vigente en buen estado, cuando corresponda; 3) No estar sujeto a impedimento de ingreso establecido en el art 40 de esta Ley; y, 4) Cumplir con los procedimientos vigentes en las delegaciones migratorias y otros requisitos establecidos en el Reglamento de la presente Ley. Excepcionalmente, cuando existan razones de índole humanitaria, interés público o cumplimiento de compromisos adquiridos por el Estado de El Salvador, se podrá autorizar la entrada de personas extranjeras que no reúnan los requisitos antes mencionados; por medio de resolución debidamente motivada emitida por la Dirección General de Migración y Extranjería.”</i></p>
	<p>Art. 230. <i>“Se considera que las personas extranjeras cometen infracciones migratorias muy graves: “11) Atentar contra la salud, la economía, el medio ambiente y la paz nacional o internacional.” Entre otras</i></p>

Fuente: Leyes de El Salvador citadas en el Portal de Transparencia

Ley Especial de Migración y Extranjería no solo establece procedimientos claros y seguros para el ingreso y salida de turistas, sino que también incluye disposiciones que sancionan conductas que afecten el medio ambiente. Además, puede ser utilizada para promover políticas migratorias alineadas con el turismo responsable, incentivando la conservación ambiental y la integración cultural. En conjunto, estas medidas contribuyen a un desarrollo turístico que beneficia tanto a los visitantes como a las comunidades locales y al entorno natural del país.

3.3 Acuerdos internacionales

La adhesión de El Salvador a los acuerdos internacionales sobre biodiversidad y desarrollo sostenible proporciona una base sólida para promover el turismo sostenible. Al alinearse con estos acuerdos, el país se compromete a desarrollar políticas y estrategias que integren la conservación de la biodiversidad en la industria turística y garantizar prácticas respetuosas con el medio ambiente. Esto contribuye a proteger los recursos naturales locales y promover un turismo responsable y sostenible a nivel nacional.

Las acciones emprendidas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el manejo del turismo de El Salvador integran diversos esfuerzos que involucran al mundo entero en la protección del planeta y el bien común.

Acuerdos globales

El marco regulatorio internacional se compone de una serie de declaraciones, tratados y normas vinculantes y voluntarias que se han desarrollado a partir de convenciones integradas por autoridades internacionales, nacionales, la comunidad científica, la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil, para colaborar y comprometer a los actores clave en la implementación de acciones y generación de instrumentos de gestión relacionados con el uso y conservación de la biodiversidad que atañen a todos los ámbitos de las actividades turísticas.

En la tabla que se presenta a continuación pueden consultarse los principales instrumentos internacionales relacionados con el manejo de la biodiversidad y que contribuyen desde su naturaleza al fortalecimiento y promoción del turismo sostenible.

Tabla 3. Principales tratados internacionales de manejo de biodiversidad y turismo sostenible signados por El Salvador

Instrumento/año de publicación	Principales contribuciones
La Comisión Ballenera Internacional (CBI) 1946	Es el organismo mundial encargado de la conservación de las ballenas y la gestión de la caza de ballenas. La Comisión cuenta actualmente con 88 países miembros en el mundo. El mandato no ha cambiado, pero existen muchas nuevas preocupaciones de conservación y el programa de trabajo de la CBI ahora también incluye caza incidental y eventos de enredo, choques con barcos, ruido del océano, contaminación y desechos, y observación sostenible de ballenas.
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) 1948	La UICN se conforma por organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil para influenciar, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible para impulsar un mundo que valora y conserva la naturaleza. La UICN publica y da seguimiento a la Lista Roja de Especies Amenazadas a la cual pertenecen muchas de las especies marinas y terrestres de El Salvador
Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) 1963	Regula la exportación, reexportación e importación de especies, así como la introducción procedente del mar de especímenes de animales y plantas enlistadas en alguno de sus tres Apéndices.

<p>Convención de Ramsar 1971</p>	<p>La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) es un tratado intergubernamental cuya misión es <i>"la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo"</i>.</p> <p>Promueve la acción nacional y la cooperación internacional para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos, establece programas de conservación y manejo, así como mecanismos para promover convenios de colaboración y asesoramiento técnico para los espacios seleccionados. Es el único tratado mundial sobre un ecosistema en particular.</p>
<p>Protocolo de Montreal 1987</p>	<p>Es un protocolo del Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, diseñado para reducir la producción y el consumo de numerosas sustancias que se ha estudiado que reaccionan con la capa de ozono y se cree que son responsables del agotamiento de la misma.</p>
<p>Agenda Centroamericana de Ambiente y Desarrollo 1991</p>	<p>Presentada en la Cumbre de Río, se firmó la Convención sobre la Diversidad Biológica, el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, y el Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y la Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en América Central.</p>
<p>Convenio de Diversidad Biológica, Río de Janeiro (CDB) 1992</p>	<p>El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional jurídicamente vinculante con tres objetivos principales: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible. La misión era "Tomar medidas efectivas y urgentes para detener la pérdida de diversidad biológica a fin de asegurar que, para 2020, los ecosistemas hubieran logrado ser resilientes y pudieran seguir suministrando servicios esenciales, asegurando de este modo la variedad de la vida del planeta y contribuyendo al bienestar humano y a la erradicación de la pobreza. Aborda por primera vez la biodiversidad como un asunto de importancia mundial y reconoce su importancia para la viabilidad de la vida en la Tierra y el bienestar humano, y plantea fórmulas y objetivos para la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica y la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.</p>
<p>La Cumbre de la Tierra 1992</p>	<p>Las Cumbres de la Tierra son unas de las conferencias internacionales más importantes. Aunque la más conocida sea la famosa Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro (Brasil, 1992), ya se habían llevado a cabo otras con el mismo nombre, siendo la primera de ellas la Cumbre de la Tierra celebrada en Estocolmo (Suecia, 1971), seguida de la Cumbre que se llevó a cabo en Nairobi (Kenia, 1982). Posteriormente, más Cumbres de la Tierra, lideradas por representantes de todo el mundo, firmaron acuerdos y propuestas de carácter medioambiental en Berlín (Alemania, 1995), Kioto (1997), Buenos Aires (Argentina, 1998), Marrakech (Marruecos, 2001), Johannesburgo (Sudáfrica, 2002) y la conmemorativa Cumbre Río+20 (Río de Janeiro, Brasil, 2012). La última cumbre de la tierra se llevó a cabo en Glasgow (Escocia) en octubre de 2021.</p> <p>La Cumbre de la Tierra, formalmente conocida como Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo (CNUCED), supone un encuentro internacional en el que participan jefes de estado de todos los países del mundo, con el objetivo de alcanzar acuerdos enfocados hacia un progreso en el ámbito del medio ambiente, el desarrollo sostenible, el cambio climático, la biodiversidad, la salud, la gestión de residuos, y otros temas relacionados. Enfocada en cuestiones medioambientales relacionadas directamente con la salud, la contaminación del aire, la gestión de los residuos, la vivienda, la gestión de los diferentes ecosistemas de los mares y las montañas, así como la gestión de los recursos hídricos y el saneamiento y potabilización del agua, la gestión de la agricultura y la desertificación; la Cumbre de la Tierra "Río-92" presentó grandes acuerdos para afrontar estos y más temas relacionados, entre los que destacan: Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Agenda 21, Convenio sobre Bosques y Principios Forestales, Propuesta de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, Convenio sobre la Diversidad Biológica</p>
<p>Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES)</p>	<p>Nace con la finalidad de inducir un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que implica, el crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo, sustentados en equilibrio ecológico. En octubre de 1994, los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala,</p>

1994	Honduras, Nicaragua, Belice y Panamá firmaron esta Alianza. La región se convirtió en el primer conjunto de países que asumió como propios los principios emanados de la Cumbre de la Tierra, promovida en 1992 por Naciones Unidas.
Código de Conducta para la Pesca Responsable de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) 1995	Describe cómo debe ordenarse la pesca de forma responsable y cómo deben realizarse las mismas operaciones pesqueras. Aborda después, el desarrollo de la acuicultura, la vinculación de la pesca con otras actividades en zonas costeras y la elaboración y venta de las capturas. Se destaca en el Código la importancia de que los países cooperen entre sí en todos los aspectos de la actividad pesquera. Los objetivos del Código son los siguientes: a) Establecer principios, de conformidad con las normas del derecho internacional pertinentes, para que la pesca y las actividades relacionadas con la pesca se lleven a cabo de forma responsable, teniendo en cuenta todos los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, sociales, ambientales y comerciales pertinentes; b) Establecer principios y criterios para elaborar y aplicar políticas nacionales encaminadas a la conservación de los recursos pesqueros y a la ordenación y desarrollo de la pesca de forma responsable; c) Servir como instrumento de referencia para ayudar a los Estados a establecer o mejorar el marco jurídico e institucional necesario para el ejercicio de la pesca responsable y a formular y aplicar las medidas apropiadas; d) Proporcionar orientaciones que puedan utilizarse, cuando sea oportuno, en la formulación y aplicación de acuerdos internacionales y otros instrumentos jurídicos tanto obligatorios como voluntarios; e) Facilitar y promover la cooperación técnica y financiera, así como otros tipos de cooperación, en la conservación de los recursos pesqueros y la ordenación y el desarrollo de la pesca; f) Promover la contribución de la pesca a la seguridad alimentaria y a la calidad de la alimentación otorgando prioridad a las necesidades nutricionales de las comunidades locales; g) Promover la protección de los recursos acuáticos vivos y sus ambientes acuáticos así como de las áreas costeras; h) Promover el comercio de pescado y productos pesqueros, de conformidad con las normas internacionales pertinentes y evitar el uso de medidas que constituyan obstáculos encubiertos a dicho comercio; i) Promover la investigación pesquera, así como de los ecosistemas asociados y factores medioambientales pertinentes; y j) Ofrecer normas de conducta para todas las personas involucradas en el sector pesquero.
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas (CIT) 2001	El objetivo de esta Convención es promover la protección, conservación y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas y de los hábitats de los cuales dependen, basándose en los datos científicos más fidedignos disponibles y considerando las características ambientales, socioeconómicas y culturales de las Partes. Establece parámetros para la conservación de las tortugas y sus hábitats, prohíbe la captura, retención o muerte intencionales de las tortugas marinas, así como el comercio doméstico de sus huevos, partes o productos.
Directrices del CDB sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo 2004	La finalidad de las Directrices es que el turismo y la diversidad biológica se apoyen mutuamente, colaborando para ello el sector privado y las comunidades locales e indígenas y promoviendo la planificación de la infraestructura y el uso de los terrenos en base a principios de conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica. Plantea la Guía de buenas prácticas de Turismo para la Naturaleza y el Desarrollo que es un instrumento muy importante para las empresas ecoturísticas del Corredor.
Protocolo de Kyoto 2005	<p>El Protocolo de Kyoto pone en funcionamiento la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, comprometiéndolo a los países industrializados a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de conformidad con las metas individuales acordadas. La propia Convención sólo pide a los países que adopten políticas y medidas de mitigación, de conformidad con sus circunstancias nacionales, que las apliquen y que informen periódicamente. <i>“Sólo vincula a los países desarrollados y les impone una carga más pesada en virtud del principio de “responsabilidad común pero diferenciada y capacidades respectivas”, porque reconoce que son los principales responsables de los actuales altos niveles de emisiones de GEI en la atmósfera “</i></p> <p>Para Centroamérica, surge la posibilidad de participar en mecanismos de mercado donde los países centroamericanos, por estar considerados como menos desarrollados, no están obligados a reducir emisiones, pero surge la posibilidad de obtener financiamiento de aquellos países que sí están obligados a reducir su cuota de emisiones, por lo cual los mecanismos de Kyoto significan ventajas económicas. Las posibilidades de los proyectos que se presentan en el marco del Protocolo se incrementan si son negociados como región y es la forma en que Centroamérica participa en la Conferencia de las Partes a través del Comité Técnico de Cambio Climático de CCAD.</p>

<p>Agenda 2030 2015</p>	<p>La Agenda implica un compromiso común y universal, trazar un camino para lograr dar respuesta a los grandes desafíos mundiales: desde la pobreza y el hambre hasta la corrupción y el cambio climático, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fija sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Además, reconoce la necesidad de llevar el concepto a la práctica, los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados y propone una serie de mecanismos, tendientes a plantear soluciones concretas para proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. La Agenda contiene 17 objetivos y 169 metas que rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible para el año 2030.</p>
<p>Acuerdo de París sobre el cambio climático 2015</p>	<p>El Acuerdo de París es un hito en el proceso multilateral del cambio climático porque, por primera vez, un acuerdo vinculante hace que todos los países se unan en una causa común para emprender esfuerzos ambiciosos para combatir el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Integra estrategias globales para limitar el calentamiento mundial reduciendo las emisiones de efecto invernadero para lograr un planeta con clima neutro para mediados de siglo, con la finalidad de detener y revertir los efectos del cambio climático.</p>
<p>Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible El Salvador 2022-2026</p>	<p>Busca dar una contribución integral, coordinada y coherente con los principios de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. Su contenido es producto del acuerdo entre el Gobierno de El Salvador (GOES) y el Sistema de las Naciones Unidas sobre la visión de desarrollo y las prioridades nacionales que serán apoyadas durante su período de ejecución. El mismo ha sido producido de forma conjunta con las instituciones nacionales y en consulta con diferentes sectores de la sociedad salvadoreña.</p>
<p>Conferencias Intergubernamental para la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante bajo el Derecho del Mar (CONVEMAR) 2022</p>	<p>Reconoce, la importancia de los océanos y mares, como elementos fundamentales para el ciclo de vida de los seres que habitamos este planeta y las generaciones futuras y propone la la ingente necesidad de armonizar, en un marco jurídico vinculante, la gobernanza efectiva sobre los océanos, ante la realidad de un aumento acelerado de los usos humanos, la creciente evolución del cambio climático y el rápido aumento de factores estresantes a nivel global y local. Propone regular la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina en áreas más allá de las jurisdicciones nacionales.</p>
<p>Cumbre sobre los ODS 2023</p>	<p>Hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible con orientaciones políticas de alto nivel sobre actuaciones transformadoras y aceleradas de aquí a 2030. Los líderes mundiales llevaron a cabo una revisión exhaustiva del estado de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), respondiendo al impacto de las crisis múltiples e interconectadas a las que se enfrenta el mundo, y proporcionando orientación política de alto nivel sobre medidas de transformación y aceleración de cara al año objetivo de 2030.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en los convenios aplicables

Acuerdos regionales

Como miembro del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), El Salvador tiene una serie de compromisos derivados de la alianza regional con Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, la cual tiene por objetivo convertirse en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. Los principales acuerdos en este sentido son:

Tabla 43. Principales tratados Centroamericanos

Instrumento/año de publicación	Principales contribuciones
Protocolo de Tegucigalpa 1991	Este Protocolo consagra la nueva visión de Centroamérica como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.
Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica 1993	La UICN se conforma por organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil para influenciar, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible para impulsar un mundo que valora y conserva la naturaleza. La UICN publica y da seguimiento a la Lista Roja de Especies Amenazadas a la cual pertenecen muchas de las especies marinas y terrestres de El Salvador
Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana 1993	Los Estados Parte se comprometieron a alcanzar, de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la Unión Económica Centroamericana. Para ello constituyeron el Subsistema de Integración Económica, cuyo órgano técnico y administrativo es la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES) 1994	Es una estrategia regional de coordinación y concertación de intereses, iniciativas de desarrollo, responsabilidades y armonización de derechos, estableciendo cuatro áreas prioritarias: democracia, desarrollo sociocultural, desarrollo económico sostenible y manejo sostenible de los recursos naturales y mejora de la calidad ambiental. Mediante la ALIDES los Estados reiteran y amplían los compromisos ya contraídos para el proceso de desarrollo sostenible en el istmo.
Tratado de la Integración Social Centroamericana (Tratado de San Salvador) 1995	Los Estados Parte se comprometieron a impulsar mediante la coordinación, armonización y convergencia de las políticas sociales nacionales entre sí y con las demás políticas del SICA. Para ello se creó el Subsistema de la Integración Social y se estableció la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) como el órgano técnico y administrativo del proceso de integración social. La oficina sede de la SISCA se encuentra en Panamá y su oficina subsede está ubicada en El Salvador.
Tratado Marco de Seguridad Democrática 1995	Instituyó el Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática, el cual se basa en la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones y el Estado de Derecho; en la existencia de gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto y en el irrestricto respeto de todos los derechos humanos en los Estados que conforman la región centroamericana.
Convenio Marco de colaboración entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la Secretaría de Integración turística de Centroamérica (SITCA) y SUSTENTUR 2022	Tiene por objetivo general establecer mecanismos de coordinación para impulsar de manera conjunta el turismo sostenible y social en la Región SICA y México, trabajando con instancias regionales, gobiernos nacionales y locales de los países, organizaciones multilaterales, sociedad civil y comunidades para el logro de dicho fin. Las instancias emprenderán acciones en materia de incidencia en políticas regionales, desarrollo de proyectos de investigación para el desarrollo del turismo sostenible y social; fortalecimiento del componente turismo las acciones regionales en temas de conservación, restauración de ecosistemas, crecimiento azul, acciones integradoras del enfoque de la cuenca al arrecife; capacitación a actores de la cadena regional de valor del sector turismo, y promoción del turismo sustentable y social.
Plan Estratégico Turístico Sostenible 2021- 2025 (PEDTS)	Entre otras áreas estratégicas, el Plan propone la creación de una Política e Integración Turística, Calidad y Competitividad y el Fortalecimiento Institucional, articulación y coordinación público privada, que buscan establecer Acuerdos y convenios firmados para la facilitación turística y el desarrollo sostenible del Turismo, impulsar el Sistema de Calidad y Competitividad (SICCS) funcionando a nivel regional y con reconocimiento internacional, así como fortalecer Fortalecida la gestión de SITCA en áreas técnicas, análisis y sostenibilidad.

Fuente: SICA.int 2024

Vinculación de El Salvador con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Salvador adoptó la Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas desde el año 2015, con lo cual asume el compromiso de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); de principio se adoptó la decisión de tomar en cuenta el logro de 9 ODS específicos y dar seguimiento a 117 metas (88 de ellas relativas a los ODS priorizados y otras 29 relativas a los ODS restantes).

En la administración del presidente Nayib Bukele, se ha reafirmado el compromiso de El Salvador con la Cumbre de la Tierra de 1992 y los ODS; se renueva el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible con el Decreto Ejecutivo número 41, del 13 de octubre 2020 y se toma la decisión de priorizar los ODS, derivado principalmente del impacto por la COVID 19 en el país; la siguiente tabla muestra la priorización de metas en cada uno de los ODS.

Iniciativas emblemáticas en turismo con relación a los ODS

Para el 2022, el gobierno nacional realizó un ejercicio de revisión voluntaria de los indicadores de cumplimiento de los ODS en materia de turismo, lo que resulta especialmente relevante derivado del impulso que el país está dando al turismo, en especial al marino-costero y a regiones específicas del país hacia donde se está priorizando el flujo turístico.

En el tema de turismo, El Salvador ha identificado una relación directa del turismo con los ODS 8, 9 y 12, aunque ello no implica que desde turismo no se trabaje en otros temas; por ejemplo, el Plan Nacional de Turismo El Salvador 2030, instrumento rector de la política turística nacional, converge en los ODS 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17, aunque no se vincula con los objetivos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 13 como lo muestra la tabla 68.

Sin embargo, las metas e indicadores turísticos siguen siendo netamente económicos. Por ejemplo, respecto a la Meta 8.9: Elaborar y poner en práctica políticas de turismo sostenible que cree puestos de trabajo que promueva la cultura y los productos locales, los indicadores turísticos están asociados a lo siguiente:

8.9.1.a Gasto Turístico Receptor sobre el PIB.

8.9.1.b Variación relativa del Gasto Turístico Internacional.

8.9.2.a Variación relativa del empleo formal en el sector turismo.

Estos indicadores no se vinculan con asuntos sociales, ambientales o culturales.

Otro ejemplo se relaciona con la Meta 14.7 que propone aumentar los beneficios económicos que los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular de la pesca, acuicultura y el turismo hacia el 2030.

En este caso, los indicadores nacionales no están asociados a turismo y son:

14.7.1.b Total de Población registrada dedicada a la pesca marina.

14.7.1.c Número de establecimientos para registro y comercialización de la pesca.

Por otra parte, se ha observado un esfuerzo por aumentar la cobertura de las áreas protegidas en relación con la extensión total de la zona marina, pasando de un 0.22% en 2015 al 0.43% en 2021, reconociendo los beneficios que esta acción generan para el turismo.

Tabla 44. Priorización de los objetivos y metas de El Salvador

Pilar		Metas prioritizadas nacionalmente									
Bienestar de las personas		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1A	1B			
		2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2A	2B	2C		
		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3 ^a
		4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4A	4B	4C
		5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5 ^a	5A	5B	5C
Prosperidad económica		7.1	7.2	7.3	7A	7B					
		8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9	8.10
		9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9A	9B	9C		
		10.1	10.2	10.3	10.4	10.5	10.6	10.7	10A	10B	10C
		11.1	11.2	11.3	11.4	11.5	11.6	11.7	11A	11B	11C
Protección del planeta		6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6A	6B		
		12.1	12.2	12.3	12.4	12.5	12.6	12.7	12.8	12A	12B
		13.1	13.2	13.3	13A	13B					
		14.1	14.2	14.3	14.4	14.5	14.6	14.7	14A	14B	14C
		15.1	15.2	15.3	15.4	15.5	15.6	15.7	15.8	15.9	15A
Promoción de la paz		16.1	16.2	16.3	16.4	16.5	16.6	16.7	16.8	16.9	16.10
		16A	16B								
Construcción de alianzas		17.1	17.2	17.3	17.4	17.5	17.6	17.7	17.8	17.9	17.10
		17.11	17.12	17.13	17.14	17.15	17.16	17.17	17.18	17.19	

Fuente: Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible de El Salvador, 2022 (ONU, 2024)

Tabla 45. Convergencia de las iniciativas emblemáticas sectoriales en el abordaje de los ODS

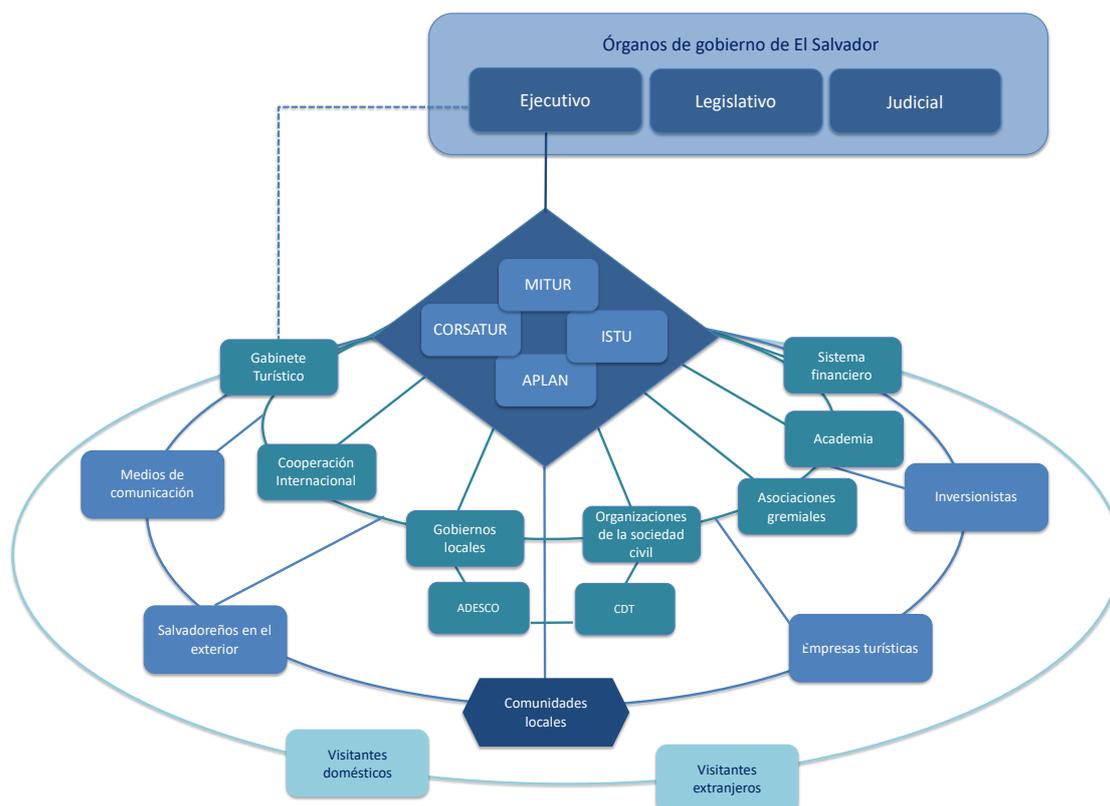
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Plan de Desarrollo Social 2019 - 2024	●	●	●	●	●	●	●	●		●		●	●		●	●	
Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Juntos" 2020-2030	●	●	●	●	●	●		●		●	●	●					●
Plan Maestro del Rescate Agropecuario: hacia una Agricultura Sostenible y Sustentable	●	●						●	●			●	●				●
Plan Nacional de Igualdad 2021 - 2025	●		●	●	●			●		●							●
Ecosistema para el crecimiento económico inclusivo		●		●		●	●	●	●		●						●
Plan Nacional de Turismo El Salvador 2030					●			●	●	●	●	●		●	●	●	●
Implementación de herramientas para la transversalización de la protección del Medio Ambiente y la lucha contra el cambio climático en el Estado	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Contribuciones Nacionalmente Determinadas de El Salvador frente al cambio climático		●	●		●	●	●	●	●		●	●	●	●	●		
Política Nacional de Justicia y Seguridad Pública y Plan Control Territorial	●			●				●	●						●	●	●
Agenda Digital El Salvador 2020 - 2030	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Fuente: Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible de El Salvador, 2022 (ONU, 2024)

3.4 Actores clave

Uno de los mayores retos y oportunidades en la construcción e implementación de La Política de Sensibilización para la conservación de los destinos, es encontrar esquemas de coordinación que orienten a los actores que participan en la promoción y desarrollo del turismo para generar estrategias que aporten a la conservación de los destinos y el diseño de productos competitivos y sostenibles.

Gráfico 23. Vinculación de actores con incidencia en el desarrollo y sensibilización para la conservación de los destinos



Fuente: Elaboración propia

El turismo influye y es influido de manera significativa por el sistema social, la estructura de la comunidad y su estilo de vida. Los residentes juegan un rol determinante que deriva de las interacciones que se producen entre visitantes y con el entorno biocultural, para lo que es suficiente con la convivencia con los entornos locales.

Los modelos turísticos que implican a todos los actores que intervienen en la actividad, deben velar por aspectos como mantener el equilibrio, compartir responsabilidades y tomar decisiones con una visión integral que considera factores que, si bien no se relacionan directamente con el turismo, como las industrias o actividades agrícolas, determina de manera relevante las actividades vinculantes, la fortaleza de la cadena de valor y la competitividad de los destinos.

Los visitantes nacionales cuyas actuaciones y actitudes nutren el carácter de los destinos que visitan, juegan un papel relevante, pues es el mercado de más cercana distancia y mayor movilidad, puede mantener a flote la actividad turística durante todo el año. Los salvadoreños en el exterior que inciden de forma determinante en el desempeño del turismo interno y en la promoción positiva de los distintos destinos y el país en su conjunto.

3.4.1 Gobierno nacional

la Asamblea Legislativa, La Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda instancia y los demás tribunales, así como El Presidente y el Vicepresidente de la República, los Ministros y Viceministros de Estado que conforman los organismos del el Poder Ejecutivo.

Tabla 46. Organos de gobierno de acuerdo con la Constitución

Tema	Artículo correspondiente
Los tres poderes	Art. 86 <i>“Las atribuciones de los órganos del Gobierno son indelegables, éstos colaborarán entre sí en el ejercicio de las funciones públicas. Los órganos fundamentales del Gobierno son el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Los funcionarios del Gobierno son delegados del pueblo y no tienen más facultades que las que expresamente les da la ley”.</i>
Órgano Legislativo	Art. 121 <i>“La Asamblea Legislativa es un cuerpo colegiado compuesto por Diputados, elegidos en la forma prescrita por esta Constitución, y a ella compete fundamentalmente la atribución de legislar.”</i>
	Art. 131 <i>“Corresponde a la Asamblea Legislativa: 1. Decretar su reglamento interior; 5. Decretar, interpretar auténticamente, reformar y derogar las leyes secundarias; 6. Decretar impuestos, tasas y demás contribuciones sobre toda clase de bienes, servicios e ingresos, en relación equitativa; y en caso de invasión, guerra legalmente declarada o calamidad pública, decretar empréstitos forzosos en la misma relación, si no bastaren las rentas públicas ordinarias; 7. Ratificar los tratados o pactos que celebre el Ejecutivo con otros Estados u organismos internacionales, o denegar su ratificación.” (Entre otros)</i>
Órgano ejecutivo	Art. 150 <i>“El Presidente y el Vicepresidente de la República, los Ministros y Viceministros de Estado y sus funcionarios dependientes, integran el Órgano Ejecutivo.”</i>
	Art. 159 <i>“Para la gestión de los negocios públicos habrá las Secretarías de Estado que fueren necesarias, entre las cuales se distribuirán los diferentes Ramos de la Administración. Cada Secretaría estará a cargo de un Ministro, quien actuará con la colaboración de uno o más Viceministros.</i>
	Art. 166 <i>“Habrá un Consejo de Ministros integrado por el Presidente y el Vicepresidente de la República y los Ministros de Estado o quienes hagan sus veces.”</i>
	Art. 167 <i>“Corresponde al Consejo de Ministros. Decretar el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo y su propio Reglamento.”</i>
	Art. 163. <i>“Los decretos, acuerdos, órdenes y providencias del Presidente de la República deberán ser refrendados y comunicados por los Ministros en sus respectivos Ramos o por los Viceministros en su caso. Sin estos requisitos no tendrán autenticidad legal.” (1)</i>
	Art. 165 <i>Los Ministros o Encargados del Despacho y Presidentes de Instituciones Oficiales Autónomas deberán concurrir a la Asamblea Legislativa para contestar las interpelaciones que se les hicieren.</i>
Órgano judicial	Art. 172 <i>La Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia y los demás tribunales que establezcan las leyes secundarias, integran el Órgano Judicial. Corresponde exclusivamente a este Órgano la potestad de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en materias constitucional, civil, penal, mercantil, laboral, agraria y de lo contencioso-administrativo, así como en las otras que determine la ley.</i>
Gobiernos locales	Art. 203 <i>“Los municipios son autónomos en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo, y se regirán por un Código Municipal, que sentará los principios generales para su organización, funcionamiento y ejercicio de sus facultades autónomas.”</i>
	Art. 202 <i>“Para el Gobierno Local, los departamentos se dividen en Municipios, que estarán regidos por Concejos formados de un Alcalde, un Síndico y dos o más Regidores cuyo número será proporcional a la población.”</i>
	Art. 206 <i>“ Los planes de desarrollo local deberán ser aprobados por el Concejo Municipal respectivo; y las Instituciones del Estado deberán colaborar con la Municipalidad en el desarrollo de los mismos”</i>

Fuente: Elaboración propia con base en Constitución de la República de El Salvador. (1) Reforma D.L. N° 64, del 31 de octubre de 1991, publicado en el D.O. N° 217, Tomo N° 313, del 20 de noviembre de 1991

Cartera de Turismo

La Cartera de turismo del ejecutivo está conformada por el Ministerio de Turismo (MITUR), la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) y la Autoridad de Planificación del Centro Histórico de El Salvador (APLAN).

Se orienta a la implementación de iniciativas basadas en instrumentos institucionales como: Plan Nacional de Turismo 2030, Política de Turismo con Énfasis en Surf, Estrategia Nacional Surf City El Salvador y Destinos Turísticos Especializados.

La implementación de estas iniciativas está orientada a potenciar a El Salvador como destino turístico a nivel nacional e internacional, para promover el desarrollo económico y social con base en las prioridades establecidas en el Plan Cuscatlán y los compromisos asumidos por el país en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. (MITUR, 2022).

Tabla 4. Organismos de la cartera de turismo

Institución	Relación con el turismo y fundamento legal
Ministerio de turismo (MITUR)	MITUR es la institución rectora del turismo, genera la agenda pública del turismo y acuerda con el Gabinete Turístico lo conducente a las atribuciones de cada Ministerio para fortalecer el turismo y el desarrollo sostenible de los destinos. Entre las competencias del Ministerio de Turismo se encuentran: "Elaborar, formular, planificar y ejecutar la política y el plan nacional de turismo, así como formular los proyectos normativos; atender las cuestiones atinentes al turismo y lo que se relaciona con ello en materias atribuidas a otros Ministerios; fomentar las industrias del turismo; actuar como el ente coordinador y contralor del turismo; fomentar el turismo interno hacia el país; colaborar con la entidad que la Presidencia de la República establezca en materia de cooperación, en lo relativo al apoyo técnico y financiero internacional destinado al mantenimiento de la Infraestructura y las zonas turísticas; impulsar el régimen, registro y certificación de hoteles, pensiones y afines, organizaciones promotoras y demás prestadores de servicios turísticos; realizar congresos, conferencias, cursos, exposiciones, ferias y concursos referentes a su especialidad y promoción y estímulo de su realización; coordinar con otros ministerios, entes autónomos e instituciones, lo pertinente a la atracción, creación y supervisión de inversiones y proyectos turísticos; coordinar con otros Ministerios e instituciones el trabajo sobre la construcción de una imagen positiva de El Salvador a nivel nacional e internacional; participar en esfuerzos de seguridad pública, programas de inversión, de infraestructura y capacitación de habilidades en servicios orientados al fomento de la industria del turismo." (Artículo 45-B RIOE)
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	CORSATUR funciona bajo la administración de una Junta Directiva, que por ley está conformada por funcionarios del sector público y representantes del sector privado afines a la actividad turística. Entre las actividades que competen a CORSATUR destacan: "promover los atractivos turísticos de nuestro país; llevar el registro nacional de turismo, tanto de titulares de empresas turísticas como de los incentivos legales otorgados a dichas empresas; llevar un censo estadístico sobre el inventario de atractivos e infraestructura nacional de la actividad turística y otra información de interés sobre el turismo interno e internacional; realizar una publicación anual de un catálogo de oferta turística del país, promover la privatización de las empresas y bienes inmuebles que le adjudiquen por ministerio de ley, cuando ello fuere de beneficio para nuestro país." (Artículo 2 de la Ley de CORSATUR)
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	EL ISTU promueve y estimula la recreación familiar y excursionismo a través de la construcción y gestión de un sistema de Parques Recreativos denominados turicentros. Se rige por la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo , la cual establece que el ISTU "fomentará y promoverá el acceso de la población a sus Centros de Recreación, a fin de brindarles servicios de esparcimiento y excursionismo para cubrir las necesidades sociales de recreación familiar."
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de El Salvador (APLAN)	APLAN, es una entidad adscrita al Ministerio de Cultura, que regula la actividad económica, turística y cultural del Centro Histórico de San Salvador. "La Autoridad de Planificación del Centro Histórico tendrá por objeto constituirse en la entidad responsable de calificar, aprobar y supervisar los proyectos y obras de rehabilitación, restauración, mantenimiento y desarrollo económico-social y urbano del Centro Histórico de San Salvador." (Artículo 3 Ley de Creación de la Autoridad de Planificación del Centro Histórico de El Salvador)

Fuente: Elaboración propia con base en el reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE)

Gabinete turístico

La coordinación interinstitucional es crucial para el desarrollo del turismo sostenible en el país y se plantea en diversos artículos de las leyes correspondientes, como establece la Ley de Turismo: *“Las autoridades gubernamentales que tengan atribuidas facultades para la conservación del patrimonio natural, cultural e histórico del país velarán por el aprovechamiento integral, preservación y restauración de dichos recursos turísticos nacionales, en estrecha colaboración con la Secretaría de Estado.”* (Art. 4. Ley de Turismo).

La naturaleza multidisciplinaria del turismo requiere de la acción gubernamental corresponsable y concurrente, que contribuya a desarrollar las infraestructuras y regulaciones de ordenamiento territorial de carácter transversal mediante procesos concertados. A continuación, se relacionan los distintos Ministerios que conforman el gabinete turístico, que trabaja articuladamente con una misma visión y compromiso de acuerdo con sus diferentes atribuciones.

Tabla 5. Instituciones del gobierno nacional vinculadas con el desarrollo del turismo sostenible

Institución	Fundamento legal
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	<p>El MAG dicta y ejecuta las políticas relacionadas tanto con el agroturismo como con el abastecimiento de bienes de consumo para los salvadoreños y los visitantes.</p> <p>Al Ministerio de Agricultura y Ganadería le compete: <i>“La ejecución de la política y administración de las actividades del sector agropecuario mediante planes y programas de desarrollo a nivel nacional; investigar, desarrollar y divulgar tecnologías que sean aplicables a las condiciones ambientales y socio-económicas del país y que conduzcan al incremento de la producción y la productividad de los distintos rubros que constituyen la actividad agropecuaria, principalmente de aquellos que sustenten las necesidades alimenticias para consumo interno; desarrollar y promover políticas de comercialización de los productos y subproductos agropecuarios, a fin de asegurar el abastecimiento adecuado y oportuno de los productos básicos de consumo familiar, principalmente los destinados a la alimentación; establecer y operar mecanismos de control, tendientes a garantizar la existencia, la calidad, composición y cualidades de los insumos empleados en las actividades productivas; desarrollar y promover políticas de comercialización de los insumos que se relacionen con la producción agropecuaria nacional, a fin de asegurar su abastecimiento adecuado y oportuno; calidad, composición y cualidades de los mismos; Fomentar y regular la pesca y la acuicultura para procurar el aprovechamiento de los recursos bioacuáticos en condiciones científicas y técnicas adecuadas para mejorar la economía nacional y las condiciones socio-económicas de los que intervienen en tales actividades; propiciar el mejoramiento en la producción e industrialización del café, algodón y azúcar con base en investigaciones científicas.”</i> (Artículo 41 RIOE)</p>
Misterio de Cultura (MICULTURA)	<p>MICULTURA es el organismo que se encarga de coordinar los procesos de conservación protección, valorización, restauración del patrimonio cultural del país promover y facilitar el desarrollo de la cultura que es fundamental para fortalecer la oferta y la atractividad de los destinos salvadoreños.</p> <p>MICULTURA Tiene entre sus funciones: <i>“Velar por el cumplimiento de la Ley de Cultura como ente rector de la misma; así como velar por el cumplimiento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, al igual que sus respectivos Reglamentos. Actualizar, promover y facilitar el desarrollo de las políticas públicas en materia de cultura, incluyendo la relación con otras instancias gubernamental; potenciar la participación de los distintos sectores sociales en el quehacer cultural y artístico nacional; Potenciar la memoria histórica y fortalecer los procesos identitarios a nivel local y nacional; Propiciar el desarrollo de una cultura de paz y respeto a los valores humanos, a través de procesos culturales y artísticos; propiciar las relaciones culturales y artísticas con países amigos, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores: Incentivar la creación artística y la producción de obras, espectáculos y muestras de las distintas manifestaciones de las artes; fomentar y coordinar los procesos de conservación, protección, valorización, restauración, preservación y difusión del patrimonio cultural, histórico documental y natural del país; salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades; Estrechar y desarrollar vínculos culturales con la comunidad salvadoreña en el exterior, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores; asesorar al Presidente de la República en lo relativo con la eliminación de toda forma de discriminación, así como respecto a la inclusión social y acción ciudadana, proponiéndole el ejercicio de su iniciativa de ley, o la emisión de los Reglamentos, Decretos o Acuerdos, que contribuyan al logro de sus atribuciones.”</i> (Artículo 45-C RIOE)</p>
Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL)	<p>Tiene como misión lograr un desarrollo económico, social e institucional, promoviendo un sano equilibrio entre las instituciones del Estado y la sociedad civil desde una perspectiva solidaria”.</p> <p>Compete al MINDEL entre otras funciones: <i>“Promover y difundir el desarrollo local del país; coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones en materia de desarrollo local, así como propiciar un enfoque de derechos humanos en la formulación de las políticas públicas, de cara a la erradicación de la discriminación y de toda forma de intolerancia hacia las personas y los grupos sociales, propiciando la implementación, en caso de ser necesario, de acciones afirmativa; constituir un espacio institucional con los diferentes actores sociales, con el objeto que el Estado responda a las demandas económicas y sociales de la población, con la finalidad de incrementar el desarrollo local; cumplir las atribuciones establecidas en las leyes o reglamentos a cargo de las antiguas Secretaría Nacional de la Familia o Secretaría de Inclusión Social, excepto lo correspondiente a la</i></p>

	<p><i>coordinación del Programa Ciudad Mujer que estará bajo la responsabilidad de la entidad pública de naturaleza autónoma del Órgano Ejecutivo, que sea rectora en materia de derechos humanos de las mujeres." (Artículo 45-E RIOE)</i></p>
<p>Ministerio de Economía (MINEC)</p>	<p>El MINEC regula y otorga personería jurídica a las empresas turísticas y vinculadas con la cadena de valor del turismo.</p> <p>Las atribuciones del MINEC incluyen "<i>procurar el desarrollo económico y social, mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos económicos del país; de igual manera garantizará precios justos a los productores, comerciantes y consumidores; procurar el abastecimiento interno de bienes y servicios y ejercer las funciones que le otorgue la ley, para regular los suministros y los precios cuando los intereses colectivos así lo requieran; ejercer la vigilancia y fiscalización sobre los comerciantes sociales e individuales nacionales o extranjeros; autorizar a las sociedades extranjeras que pretendan realizar actividades comerciales permanentes; otorgar beneficios a las empresas y asociaciones cooperativas, dedicadas a las actividades industriales, pesqueras y comerciales, en función a los planes de desarrollo del país; promover la electrificación del país; dirigir y planificar el aprovechamiento eficiente de la energía eléctrica en la industria, el comercio, la agricultura, los transportes y las demás actividades económicas; mantener y dirigir los servicios de estadísticas del Estado, disponer y atender oportunamente el levantamiento de censos que determine la Ley, y dar publicidad de sus resultados; autorizar la creación y el funcionamiento de Instituciones de Crédito, Organizaciones Auxiliares de Crédito, Casas de Préstamos, Compañías de Seguros, de Fianzas y en general, sociedades o empresas que emitan o se propongan emitir acciones o títulos de crédito para ser ofrecidos al público; promover y facilitar el ahorro y la formación de capitales; estimular las inversiones en empresas productivas y útiles para la economía del país y propiciar el desarrollo del sistema de crédito para incentivar la agricultura, la industria y el comercio nacional." (Artículo 37 RIOE)</i></p> <p>* El Ministerio de Economía cuenta con un Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) "destinado a otorgar cofinanciamiento no reembolsable a la MIPYME, a fin de fortalecerla en su competitividad y generar impacto económico al interior de las empresas."</p>
<p>Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)</p>	<p>El MINEDUCYT aporta al turismo personas mejor preparadas.</p> <p>Al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología le corresponde: "<i>crear las instituciones y servicios que fueren necesarios para el cumplimiento de sus finalidades, tales como: escuelas de educación inicial, básica, especial media, superior y de adultos, centros docentes de experimentación y de especialización; crear programas y centros de capacitación laboral de adultos, de desarrollo de la comunidad y de todo tipo de educación permanente; planificar y ejecutar actividades educativas para la juventud, urbana y rural." (Artículo 38 RIOE)</i></p>
<p>Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)</p>	<p>Otorga personería jurídica a las organizaciones sin fines de lucro vinculadas con el turismo sostenible, fomenta valores que promueven la cultura de paz, regula los medios de comunicación y coordina los procesos de descentralización desarrollo local y asociatividad municipal.</p> <p>EL MIGOBDT tiene las siguientes atribuciones: "<i>Promover y fortalecer una cultura de paz social, especialmente a través de la evaluación y control del material cinematográfico, emisiones televisivas y radiales; así como prevenir y orientar sobre la inconveniencia de espectáculos públicos que propicien una pérdida de valores o promuevan un clima de violencia, especialmente en niños y jóvenes; organizar y mantener un sistema de prevención, orientación, mitigación y respuesta a desastres y emergencias, de cualquier naturaleza a nivel nacional; emitir los Acuerdos y Decretos Ejecutivos concediendo la personalidad y existencia jurídica a las Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y a las instituciones de carácter religioso, de conformidad con la Ley, llevando el registro de las mismas; así como autorizar a las asociaciones y fundaciones extranjeras para operar en el país; coordinar la articulación de los procesos de descentralización, desarrollo local y asociatividad municipal con participación de organizaciones económicas y de la sociedad civil; Incorporar los territorios como actores, elevando la participación social en la elaboración de las estrategias, programas y planes, al igual que la inversión pública y privada; sistematizar y difundir experiencias y mejores prácticas de procesos de descentralización, desarrollo local y asociatividad municipal a nivel nacional; participar en el seguimiento de los procesos de descentralización, desarrollo local y territorial; Integrar las capacidades organizacionales, políticas, sociales y económicas de los territorios, en tanto motores locales de desarrollo; empoderando a los diferentes actores del territorio, en especial a los sectores populares de la visión del desarrollo territorial; promover y coordinar la seguridad y salvamento acuático en los espacios o cuerpos de agua, para que cuenten con guardavidas que brinden atención inmediata a eventos que requieran de su intervención, con el objeto de preservar la vida e integridad física de las personas; emitiendo para ello, los lineamientos técnicos necesarios para desarrollar dicha actividad; brindar respuesta pronta y oportuna en casos de emergencias que requieran un rescate o reacción inmediata, disponiendo para ello del Recurso Humano, material, dispositivos o equipo que se requiera para actuar. Las funciones y atribuciones del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial serán ejercidas directamente o por medio de las dependencias a su cargo o instituciones adscritas al mismo; así como las que en el futuro se creen o se le incorporen en disposiciones reglamentarias o cuerpos legales." (Artículo 34 RIOE)</i></p>
<p>Ministerio de Hacienda (MH)</p>	<p>El MH registra, otorga permisos y controla en materia fiscal a empresas salvadoreñas incluyendo las turísticas.</p> <p>Al Ministerio de Hacienda competen, entre otras atribuciones: "<i>Dirigir las finanzas públicas, así como definir y orientar la política financiera del Estado; armonizar, dirigir y ejecutar la política tributaria y proponer al Órgano Ejecutivo, previa iniciativa del Presidente de la República, las disposiciones que afecten al sistema tributario; proponer al Presidente de la República para la consideración del Órgano Legislativo los proyectos de Decretos de la emisión o contratación de empréstitos al sector público y administrar el servicio de la deuda pública; armonizar y orientar la política fiscal con la política monetaria del país; participar en la formulación de las políticas de fomento a las actividades productivas y en la administración de incentivos que para tales fines se</i></p>

	<p><i>otorguen; orientar y coordinar las actividades de preparación, ejecución y liquidación del Presupuesto General y de los Presupuestos Especiales; organizar, dirigir y controlar la recaudación, custodia y erogación de los fondos públicos, pudiendo auxiliarse para fines de recaudación con los bancos y otras instituciones financieras; implantar la administración de personal y coordinarla a nivel de toda la administración pública, especialmente en cuanto a la clasificación de puestos, reclutamiento y selección, adiestramiento, registro y escalas de salarios; participar con el Ministerio de Economía en la orientación y dirección de la política comercial y decidir en lo que concierne al aspecto arancelario y hacendario, especialmente en lo relacionado con el servicio de aduanas; estudiar juntamente con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía, los programas y medidas de integración económica centroamericana, para incorporarlos a los planes y programas de desarrollo económico nacionales. Corresponde al viceministro, entre otras atribuciones: Evaluar y considerar la conveniencia de introducir mecanismos de incentivos fiscales en armonía con la estructura tributaria vigente; proponer, junto con el Ministerio de Economía lo relacionado a las políticas de aduanas; y fortalecer las políticas orientadas a cumplir con el proceso de integración económica centroamericana." (Artículo 36 RIOE)</i></p> <p><i>*La Dirección General de Aduanas depende del Ministerio de Hacienda y su objetivo es "proporcionar a los clientes los mejores servicios aduaneros con calidad, agilidad y oportunidad, cumpliendo con el marco normativo vigente; con un personal profesional, comprometido, ético y responsable; incorporando en su quehacer diario las mejores prácticas emanadas de los Organismos Internacionales y de las Aduanas de marca mundial."</i></p> <p><i>*El Ministerio de Hacienda, también tiene a su cargo el Fondo Salvadoreño para estudios de Preinversión (FOSEP), el cual tiene como objetivo "la concesión de recursos financieros en calidad de préstamos a usuarios del sector público y privado, con el fin de que puedan costearse total o parcialmente el pago de actividades y estudios de preinversión, que contribuyan a la consecución de los objetivos de los planes nacionales de desarrollo."</i></p>
<p>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)</p>	<p>El MJSP coordina acciones para asegurar la seguridad y justicia de los salvadoreños y los turistas.</p> <p><i>Al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública le compete "ejercer, en representación del Presidente de la República y bajo sus directas instrucciones, la organización, conducción y mantenimiento de la Policía Nacional Civil y la Academia Nacional de Seguridad Pública; coordinar, cuando sea necesario y legalmente pertinente, las acciones de seguridad pública y la elaboración e implementación de las políticas de seguridad pública con las distintas Secretarías de Estado que fueren procedentes; ejercer el control migratorio, conocer de las solicitudes de naturalización de extranjeros, de la renuncia de la nacionalidad salvadoreña y recuperación de la misma, expedir pasaportes y ejecutar las demás acciones que corresponden a la política migratoria." (Artículo 35 RIOE)</i></p> <p><i>* La Policía Nacional Civil cuenta con una División Especializada en Turismo cuyo deber es brindar seguridad, asistencia y orientación a los turistas; así como la protección del patrimonio cultural y turístico de El Salvador</i></p>
<p>Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)</p>	<p>El MDN atiende escenarios de seguridad nacional incluyendo situaciones de emergencia que ponen en riesgo al turismo.</p> <p><i>Al Ministerio de la Defensa Nacional le compete, entre otras cosas: "tener el control de toda actividad subversiva y terrorista que atente contra la seguridad interna; y colaborar con las demás dependencias del Órgano Ejecutivo en los programas de desarrollo nacional, especialmente en situación de emergencia". (Artículo 39 RIOE)</i></p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)</p>	<p>El MARN se encarga de lo relativo a investigar, cuidar, controlar y promover los recursos naturales del país que son base para el desarrollo del turismo y genera estrategias de control de riesgos y protección, conservación restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales del país.</p> <p><i>Al MARN le compete: "formular, planificar y ejecutar las políticas de medio ambiente y recursos naturales; ejercer la dirección, control, fiscalización, promoción y desarrollo en materia de medio ambiente y recursos naturales; proponer la legislación sobre conservación y uso racional de los recursos naturales, a efecto de obtener un desarrollo sostenido de los mismos y velar por su cumplimiento; promover la participación activa de todos los sectores de la vida nacional en el uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente; coordinar las comisiones nacionales en favor del ambiente y del uso sostenible de los recursos naturales, tanto al interior del Gobierno, como con sectores de la sociedad civil; actualizar e impulsar la estrategia nacional del medio ambiente y su correspondiente plan de acción, así como las estrategias sectoriales relacionadas con el ambiente y los recursos naturales; desarrollar la investigación científica y los estudios especializados para usos relacionados con la prevención y reducción de riesgos, tanto en el campo de los desastres como en el desarrollo y en la planificación territorial y trasladar los resultados de dichas investigaciones y estudios a las instancias de gobierno responsables, para que cada una ejecute las recomendaciones según su capacidad; realizar la instrumentación, así como el monitoreo continuo y sistemático de los procesos y fenómenos meteorológicos, hidrológicos, sismológicos, vulcanológicos y de geotecnia con fines de pronóstico y alertamiento; validar y difundir la información de manera oportuna y eficiente a las autoridades y población en general, cerca de las amenazas y de las condiciones vulnerables cuya magnitud e importancia pueda traducirse en pérdidas y daños; implementar medidas legales para la protección, conservación restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales del país; investigar, desarrollar y divulgar tecnologías orientadas al aprovechamiento racional de los recursos naturales; colaborar con organismos gubernamentales e internacionales competentes para prevenir y combatir la contaminación ambiental." (Artículo 45-A RIOE)</i></p> <p><i>"El Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente, formado por el Ministerio que será su coordinador, las unidades ambientales en cada Ministerio y las instituciones autónomas y municipales, se llamará SINAMA y tendrá como finalidad establecer, poner en funcionamiento y mantener en las entidades e instituciones del sector público los principios, normas programación, dirección y coordinación de la gestión ambiental del Estado. Compete al</i></p>

	<p>Órgano Ejecutivo en el ramo del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la coordinación del SINAMA, para lo cual dictará las políticas que servirán como guía para el diseño, organización y funcionamiento el cual será centralizado en cuanto a la normación y descentralizado en cuanto a la operación. Las instituciones públicas que formen parte del SINAMA, deberán contar con unidades ambientales, organizadas con personal propio y financiadas con el presupuesto de las unidades primarias. Las Unidades Ambientales son estructuras especializadas, con funciones de supervisar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales dentro de su institución y para velar por el cumplimiento de las normas ambientales por parte de la misma y asegurar la necesaria coordinación interinstitucional en la gestión ambiental, de acuerdo con las directrices emitidas por el Ministerio." (Artículo 6. Ley del Medio Ambiente)</p> <p>* el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA) es un organismo formado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), que es su coordinador, las unidades ambientales en cada ministerio, siendo el Ministerio de Turismo, una de ellas, que de acuerdo a su organigrama institucional, la Unidad Ambiental, es la que tiene como parte de sus funciones el análisis y la verificación de los impactos ambientales propios o provenientes de cualquier actividad relacionada con el desarrollo turístico, asimismo forman parte importante del SINAMA las instituciones autónomas y municipales, siendo este el mecanismo a través del cual, se busca garantizar que los aspectos ambientales estén presentes en la ejecución de las atribuciones que cada entidad posea.</p>
<p>Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP)</p>	<p>El MOP se encarga de mejorar y vigilar la infraestructura y servicios de transporte carretero, aéreo y marítimo con lo cual se facilitan los flujos de visitantes en el país.</p> <p>Entre las atribuciones del MOP están: "planificar, controlar y evaluar la infraestructura vial del país, así como también la ejecución y conservación de las mismas, de acuerdo a los planes de desarrollo y a las disposiciones legales que regulan su uso; conceder certificados de explotación provisionales y temporales y conjuntamente con la Secretaría de Economía, conceder certificados de explotación ordinarios para líneas aéreas comerciales; así como también aprobar los estatutos, reglamento interno y planes de estudio de las Escuelas Técnicas de Navegación Civil; procurar el suministro de mercaderías y servicios necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del Ramo, así como para la realización de las obras que le hayan sido encomendadas por otras dependencias del Gobierno Central; planificar, analizar, coordinar y ejecutar la política del Estado en materia de transporte terrestre; aéreo y marítimo; Fomentar la creación de organismos o empresas que desarrollen los sistemas de Transporte, tomando en cuenta la oferta y la demanda de usuarios; determinar previo estudio las necesidades del transporte terrestre, aéreo y marítimo, recomendando las políticas de importación o producción de equipos que satisfagan o garanticen la oportuna reposición del parque del vehículo utilizado en la modalidad del Transporte correspondiente. Para el cumplimiento de esta función, el Viceministerio fijará anualmente las necesidades reales y las prioridades para las distintas modalidades del servicio, de acuerdo con los planes previamente establecidos; otorgar y cancelar autorizaciones para utilizar las redes de transporte; otorgar y cancelar autorizaciones para funcionamiento de las empresas de transporte en sus diversas modalidades; establecer y controlar terminales de transporte, puertos, aeropuertos; realizar las acciones necesarias como autoridad máxima en el sector Transporte, para garantizar la eficiencia y seguridad en el servicio de transporte terrestre, aéreo y marítimo." (Artículo 43 RIOE)</p> <p>* La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), tiene como función principal "desarrollar la infraestructura de Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles a través de nuevos modelos de gestión, con participación del sector privado, para prestar servicios seguros, eficientes y competitivos regionalmente a nuestros clientes, contribuyendo a convertir a El Salvador en un centro de distribución logística con valor agregado."</p>
<p>Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)</p>	<p>El MRREE coordina las relaciones económicas, comerciales, de inversión y de turismo con otros países y organismos internacionales. Promover y facilitar proyectos de desarrollo cultural, educativo y promocional en el exterior, que coadyuvan a mejorar la imagen del país y atraer turistas.</p> <p>Al Ministerio de Relaciones Exteriores le compete entre otras atribuciones: "conducir las relaciones con los Gobiernos de otros países, organismos y personas jurídicas internacionales, así como formular y dirigir la política exterior de El Salvador; expedir pasaportes y visas conforme a las leyes sobre la materia. Asimismo, ejecutar las acciones que le competan por ley, en materia diplomática, consular y migratoria; fomentar y participar en la organización de eventos culturales, científicos y de otra índole de interés para El Salvador; promover y defender en el exterior la buena imagen de la nación y del Gobierno, divulgando los aspectos relacionados con la vida política, económica, social y cultural; formular y dirigir la política, estrategia y los programas de desarrollo del comercio exterior en coordinación con el Ministerio de Economía y demás instituciones involucradas; definir conjuntamente con los Ministerios de Economía y de Hacienda, las políticas, estrategias y medidas de integración económica regionales; auxiliar al Órgano Judicial para hacer efectivas sus providencias, trámites y diligencias de cualquier clase de juicios o procedimientos judiciales en el extranjero, y prestar la colaboración necesaria para que las mismas providencias, trámites y diligencias puedan ser realizadas en el país, cuando provenga del exterior; proteger los intereses de los salvadoreños en el exterior y promover su desarrollo; promover activamente la vinculación económica de los salvadoreños en el exterior, por medio de actividades orientadas a aumentar las relaciones económicas, comerciales, de inversión y de turismo; promover y facilitar proyectos de desarrollo cultural, educativo y deportivo que busquen una mayor integración de las comunidades salvadoreñas en el exterior con El Salvador, bajo el enfoque de la Diplomacia Pública; promover, facilitar y coordinar proyectos e iniciativas que fortalezcan el desarrollo de las organizaciones salvadoreñas en el exterior, especialmente en su relación con sus comunidades de origen en El Salvador; colaborar con la entidad que la Presidencia de la República establezca en materia de Cooperación y apoyarla en todas aquellas actividades encaminadas a gestionar, negociar y administrar por medio de los instrumentos internacionales correspondientes, la distribución sectorial de la cooperación técnica, financiera no reembolsable o de bienes que gobiernos, organismos internacionales, entidades extranjeras y particulares, otorguen al Estado</p>

	<p><i>El viceministro, particularmente, tiene entre otras, las siguientes atribuciones: "Apoyar estrategias y programas orientados a dinamizar la economía y los procesos de internacionalización, en coordinación con las instituciones involucradas; Apoyar en la estrategia de acción y promoción de la Diplomacia Pública, en el ámbito cultural, deportivo, gastronómico y cualquier otra área que permita influenciar la comunidad salvadoreña que se encuentra en el escenario internacional." (Artículo 32 RIOE)</i></p> <p>* La Dirección General de Migración y Extranjería se encuentra adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, su razón de ser es "controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional."</p>
Ministerio de Salud (MINSAL)	<p>El MINSAL dicta políticas y normas técnicas de salud para las empresas turísticas, entre otras, y supervisa su cumplimiento.</p> <p>Entre las competencias del Ministerio de Salud se cuentan: <i>"Planificar, dirigir, coordinar y ejecutar la política del Gobierno en materia de salud y supervisar las actividades de dicha política; dictar las normas y técnicas en materia de salud y ordenar las medidas y disposiciones que sean necesarias para resguardar la salud de la población; realizar acciones y actividades y dictar las resoluciones especiales y generales que sean necesarias, para la conservación y mejoramiento del medio ambiente, participando en los proyectos de las grandes obras nacionales como represas, aeropuertos, ingenios, carreteras y acueductos" (Artículo 42 RIOE)</i></p>
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)	<p>El MTPS establece y supervisa las relaciones patronales de las empresas, la protección de la integridad de los trabajadores y sus familias, incluyendo a las empresas turísticas, aprueba los estatutos y otorga personalidad jurídica a las asociaciones profesionales de trabajadores y patronos.</p> <p>Al Ministerio de Trabajo y Previsión Social le compete: <i>"Formular y ejecutar la política laboral y de previsión social en coordinación con la política general del Estado, mediante planes y programas adecuados; armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores; vigilar el cumplimiento de las normas, resoluciones y acuerdos de trabajo, seguridad y de previsión social y sancionar a los infractores de conformidad a la Ley; aprobar estatutos y sus reformas y conceder personalidad jurídica a las asociaciones profesionales de trabajadores y de patronos; promover en los lugares de trabajo, la adopción de medidas de seguridad e higiene que tiendan a proteger la vida, la salud e integridad corporal de los trabajadores; procurar la creación y esparcimiento del trabajador y su familia; dictar las medidas adecuadas para la protección de las mujeres y de los menores trabajadores; estudiar el problema del desempleo y cooperar con otros organismos del Estado para poner en práctica medidas que tiendan a disminuirlos; fomentar el aumento de la productividad de las empresas y la creación de nuevas fuentes de trabajo, mediante acciones coordinadas con los sectores público y obrero-patronal; fomentar el aprendizaje de las artes y oficios manuales y realizar programas que tiendan al desarrollo de los recursos humanos; colaborar e intervenir en la medida en que la Ley señale en el sistema de formación profesional para la capacitación y calificación de los recursos humanos." (Artículo 40 RIOE)</i></p>
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	<p>EL ISDEM es una entidad autónoma de derecho público, especializado en el campo de la administración Municipal que brinda asistencia técnica y administrativa, asistencia financiera y asistencia de planificación a los gobiernos municipales.</p> <p><i>"El Instituto tendrá personalidad jurídica y plena capacidad para ejercer derechos, contraer obligaciones e intervenir en juicios; también tendrá patrimonio propio y gozará de autonomía en la administración de sus bienes, operaciones y servicios, lo mismo que en el desempeño de las funciones y actividades que legalmente le corresponden. Tiene como objetivo básico proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación, con la finalidad de capacitar a las Municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones." (Artículo 1 Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal)</i></p>

Fuente: Elaboración propia con base en el reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE)



Fuente: Banco de imágenes Unsplash, San Salvador, El Salvador de L'Odyssee Belle

3.4.2 Gobiernos municipales

En términos de gestión turística, se reconoce que la proximidad y la relación continua y directa de los gobiernos municipales con la ciudadanía les permite conocer directamente las necesidades y oportunidades que equilibren las presiones del crecimiento del turismo con lo local. Los gobiernos municipales tienen un papel determinante en el desarrollo turístico de los destinos del país y los procesos de descentralización en los nuevos escenarios democráticos, lo cual ha implicado la transferencia de funciones, responsabilidades y toma de decisiones hacia las alcaldías, que al tener una personalidad jurídica propia gozan de capacidad de acción y se coordinan con la administración del gobierno central.

Tabla 6. Principales normativas municipales vinculadas a la gestión turística sostenible del país

Normativa	Artículo	
Código Municipal	Art. 2.	<i>“El Municipio constituye la Unidad Política Administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del Municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente. El Municipio tiene personalidad jurídica, con jurisdicción territorial determinada y su representación la ejercerán los órganos determinados en esta ley.”</i>
	Art. 4.	<i>Compete a los Municipios: “1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo local; 2. Actuar en colaboración con la Defensoría del Consumidor, de conformidad a la ley; 3. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público; 3. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público; 4. La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes; 5. La promoción y desarrollo de programas de salud, como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades; 6. La regulación y supervisión de los espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto conciernen a los intereses y fines específicos municipales; 7. El impulso del turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística y deportiva de lagos, ríos, islas, bahías, playas y demás sitios propios del municipio; 8. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población; 9. La promoción del desarrollo industrial, comercial, agropecuario, artesanal y de los servicios; así como facilitar la formación laboral y estimular la generación de empleo, en coordinación con las instituciones competentes del Estado; 10. La regulación y el desarrollo de planes y programas destinados a la preservación, restauración, aprovechamiento racional y mejoramiento de los recursos naturales, de acuerdo a la ley; 11. La regulación del transporte local; así como la autorización de la ubicación y funcionamiento de terminales y transporte de pasajeros y de carga, en coordinación con el Viceministerio de Transporte. 18. La promoción y organización de ferias y festividades populares; 19. La prestación del servicio de aseo, barrido de calles, recolección, tratamiento y disposición final de basuras. Se exceptúan los desechos sólidos peligrosos y bio-infecciosos. 21. La prestación del servicio de Policía Municipal, entre otros.”</i>
	Art. 23	<i>“Se reconoce como límites de los municipios los actualmente establecidos. La definición de los límites de los municipios por cualquier causa que fuere corresponderá a la Asamblea Legislativa. “</i>
Ley Especial para la Reestructuración Municipal	Art. 1	<i>“El territorio de El Salvador para su administración continuará dividido en los actuales catorce departamentos, con cuarenta y cuatro municipios y doscientos sesenta y dos distritos municipales. Los municipios se integrarán con uno o más distritos, y los actuales municipios no desaparecen y se convierten en distritos, y se integrarán a su correspondiente departamento de conformidad a como están distribuidos en la Ley Única del Régimen Político.”</i>

Fuente: Elaboración propia con base en la legislación del código municipal, la constitución de la República de El Salvador y la Ley Especial de Reestructuración Municipal.

La reorganización de la estructura municipal del país, agrupa dentro de los municipios de mayor desarrollo humano, en infraestructura económica, tributaria y administrativa, a los municipios menos favorecidos, para poder desarrollar de manera ordenada, aquellos municipios de menor progreso y autosuficiencia, respetando su identidad histórica, socio-humana y de las tradiciones culturales, sociales y religiosas de cada municipio, así como aquellas particularidades específicas que permitan a toda persona que reside en cada una de las actuales demarcaciones municipales, continuar conservando su propia realidad e identidad religiosa, social y comunitaria.

Durante el proceso de reconfiguración actual de los municipios, se identificó que de los doscientos sesenta y dos municipios, solamente treinta y uno cumplían con el requisito de tener una población de más de cincuenta mil personas, y los restantes en su gran mayoría, tampoco reunían el requisito de tener un centro poblacional de más de veinte mil habitantes. En casos extremos, existían varios municipios en los que habitaban menos de mil personas.

En términos económico y financiero muchos de los municipios anteriores tampoco cumplían con la condición de contar con recursos propios y tributarios suficientes para atender el gobierno local y la prestación de servicios públicos esenciales a su comunidad, por lo que en muchos casos, el deterioro social, económico y ambiental dificulta la consolidación de destinos competitivos y sostenibles.

La nueva estructura, de acuerdo con la Ley Especial para la reestructuración municipal, divide al país en 14 departamentos, 44 municipios y 262 distritos, que se han planteado en el apartado de División Política del Análisis Territorial y coinciden de la siguiente manera con los DTE:

Tabla 7. Gobiernos municipales de las regiones vinculadas con los DTE

Surf City: La Libertad Costa, La Paz Oeste, Ahuachapán Sur, San Miguel Centro, Usulután Este.	
Litoral azul: La Paz Centro, Usulután Este, Usulután Oeste, La Unión Norte, La Unión Sur	Wildlife Manglar: La Paz Centro, Ahuachapán Sur, Usulután Este, Usulután Oeste.
Los Cóbano Subacuático: Sonsonate Oeste.	Cinturón de Fuego: Cuscatlán Sur, La Paz Centro, La Paz Oeste, San Salvador Este, San Salvador Sur, Cuscatlán Norte, La Libertad Norte, La Libertad Sur, San Salvador Centro, San Vicente Norte, San Vicente Sur, Santa Ana Centro, Santa Ana Este, Sonsonate Este, La Unión Sur, San Miguel Centro.
Coffe Vital Experience: San Vicente Sur, La Libertad Costa, La Libertad Oeste, La Libertad Sur, Santa Ana Norte, Ahuachapán Centro, Sonsonate Norte, Morazán Norte, Morazán Sur, Usulután Este, Usulután Norte.	El Salvador prehispánico: La Libertad Centro, San Salvador Norte, Cuscatlán Norte, La Libertad Norte, Santa Ana Oeste.
Norte Geodiverso: Cabañas Oeste, Chalatenango Centro, Chalatenango Sur, Cuscatlán Norte, San Salvador Norte, Chalatenango Norte, Santa Ana Norte, Morazán Norte, Morazán Sur.	El Salvador Médico: Área Metropolitana de San Salvador y San Miguel.

Fuente: Decreto N0. 762 de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador.

Entre los principales retos identificados durante la realización del presente diagnóstico, está el fortalecer la gestión estratégica, operativa y presupuestaria de los municipios para asegurar una gestión eficiente y eficaz que conduzca el quehacer municipal hacia la sostenibilidad de los territorios que administran.

3.4.3 Organismos de cooperación internacional

La cooperación tiene una larga historia en El Salvador cuyos primeros antecedentes registrados datan de 1887 cuando se establecieron los lazos bilaterales con España que se continuarían extendiéndose en busca de alianzas y cooperación internacional. Posteriormente se han realizado convenios internacionales realizando alianzas con distintos gobiernos para temas militares, asistencia técnica y financiera, capacitación y formación de recursos humanos, entre muchos otros temas que han incidido en el mejoramiento de la productividad nacional

Los organismos de cooperación internacional se rigen por sus propios estatutos aprobados por sus países de origen y registrados conforme a las Leyes de El Salvador para poder realizar actividades dentro del país.

Dada la importancia de la cooperación internacional para El Salvador, el Presidente Nayib Bukele creó la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) en 2020, una unidad administrativa con autonomía funcional dentro de la Presidencia de la República, actuando bajo lineamientos directos del presidente de la República, y busca el bienestar del pueblo salvadoreño, movilizand una importante cantidad de apoyo técnico y financiero de países amigos, socios para el desarrollo, que permita tener un impacto positivo en la vida de los ciudadanos y el desarrollo nacional. (Presidencia de la República, 2024).

Tiene como objetivo optimizar las oportunidades y posibilidades de cooperación internacional para el desarrollo económico y social de El Salvador, trabajando por medio de nuevas y eficientes modalidades de vinculación internacional. Así mismo, gestionará recursos ante las distintas entidades de cooperación internacional, de acuerdo con las prioridades estratégicas definidas por el presidente de la República en materia de cooperación, asistencia técnica y donaciones de todo tipo. En el ámbito turístico, una de sus funciones principales es operar de manera coordinada y apoyar a las instituciones del gobierno en la planeación y formulación de proyectos ante los organismos y países cooperantes, con la finalidad de impulsar la mayor cantidad de proyectos para el éxito de las prioridades del GOES entre las que destaca el turismo y la Estrategia holística Surf City.

Las organizaciones internacionales globales y regionales, así como agencias de cooperación de países amigos trabajan en el país mediante diversos programas y proyectos, coordinándose tanto con el gobierno nacional, como los gobiernos municipales y el sector privado o el social, dependiendo de sus objetivos y alcances.

Organismos de cooperación globales

Las organizaciones internacionales que se incluyen en la siguiente tabla representan oportunidades para hacer alianzas para la cooperación en pro del desarrollo sostenible de los destinos del país.

Tabla 47. Principales organizaciones globales que operan en El Salvador

Organización	Descripción
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Es una organización de las Naciones Unidas que se dedica al desarrollo económico y social de América Latina, el Caribe y otros países.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	El BID ofrece financiamiento, asesoramiento y asistencia técnica para proyectos turísticos que promueven el desarrollo económico y social. Esto puede incluir la mejora de infraestructuras turísticas, la capacitación de personal y el fomento de la inversión en el sector.
Banco Mundial (BM)	Es una organización de Naciones Unidas que ayuda a países en desarrollo con préstamos, créditos y asesoría. Tiene como propósito fundamental acabar con la pobreza extrema. Promover la prosperidad compartida.

Centro de Integración Comunitaria (CIC)	Su objetivo es prevenir problemas psico-emocionales, utilizando la psicología clínica y social.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Es una organización de las Naciones Unidas que se dedica al desarrollo económico y social de América Latina, el Caribe y otros países.
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)	Es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de este sector de la población y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Es un programa desarrollado en el seno de la ONU para brindar apoyo humanitario a las madres y niños de los países en vías de desarrollo.
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la salud sexual y reproductiva, tiene como misión crear un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y se aproveche el potencial de todos los jóvenes.
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	Es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado a erradicar la pobreza y el hambre en zonas rurales de los países en desarrollo.
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)	Financiador del mundo de proyectos que buscan generar beneficios ambientales globales, a la vez que contribuye al financiamiento de iniciativas nacionales de desarrollo sostenible. Protección ambiental, reducción de pobreza, empoderamiento local.
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC),	Es una agencia de las Naciones Unidas que tiene por objetivo luchar contra las drogas y el crimen organizado transnacional, se lleva a cabo a través de tres funciones primarias: investigación, persuasión a los gobiernos para que adopten leyes contra el crimen y las drogas así como los tratados, y la asistencia técnica a dichos gobiernos.
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	Es un organismo operacional de las Naciones Unidas dedicado a la implementación de proyectos para el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, los gobiernos y otros asociados en el mundo de la asistencia humanitaria.
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR)	Es el organismo de Naciones Unidas dedicado a la coordinación de la reducción del riesgo de desastres, Ayudan a los responsables de tomar decisiones en todo el mundo a comprender mejor y cambiar su comportamiento frente al riesgo.
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)	ONUDI promueve y acelera el desarrollo industrial de países en vías de desarrollo, al tiempo que promueve la cooperación entre los más de 170 Estados miembros del organismo, es la agencia especializada de las Naciones Unidas (ONU), encargada de promover el desarrollo industrial para reducir la pobreza, promover la globalización inclusiva y el progreso sostenible.
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO),	La FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Su objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana.
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO)	Contribuye a la paz y la seguridad fomentando la cooperación internacional en materia de educación, ciencias, cultura, comunicación e información. La UNESCO promueve el intercambio de conocimientos y la libre circulación de ideas para acelerar el entendimiento mutuo y un conocimiento más perfecto de la vida de los demás. Los programas de la UNESCO contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la Agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	La OIT está consagrada a la promoción de la justicia social, de los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, está consagrada a la promoción de la justicia social, de los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Forma parte del sistema de las Naciones Unidas y es el principal organismo intergubernamental en el ámbito de la migración, presta apoyo a migrantes en todo el mundo formulando respuestas eficaces a las cambiantes dinámicas migratorias y brindando asesoramiento sobre las políticas y las prácticas relativas a la migración, coopera con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales para mejorar la resiliencia de las personas en movimiento, en particular la de las poblaciones en situación de vulnerabilidad. También colabora estrechamente con los Gobiernos para gestionar todas las formas de movilidad y sus efectos.
Organización Mundial de Turismo (OMT), hoy ONU turismo	Es la mayor institución a nivel mundial relacionada con asuntos turísticos, entre otros objetivos, aboga por un sector turístico que mire por el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, así como un desarrollo inclusivo.
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	La OCDE es una organización internacional que diseña mejores políticas para una vida mejor, promoviendo la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar.
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida)	Trabaja en conjunto con otras organizaciones para poner fin a la epidemia de sida como amenaza para la salud pública para 2030 sin que nadie quede excluido.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),	Apoya proyectos que fomentan el turismo sostenible como medio para alcanzar el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. Puede incluir la promoción de prácticas ecológicas, el fortalecimiento de las capacidades locales y el fomento de la participación comunitaria en la gestión turística, desarrollo sostenible y reducción de desastres naturales, reducción de pobreza, desarrollo humano, prevención de crisis (desastres naturales), equidad de género.
Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente (PNUMA)	Trabaja en la promoción de un turismo que minimice su impacto ambiental y contribuya a la conservación de los recursos naturales. Esto puede incluir la implementación de normas de sostenibilidad para el sector turístico y la promoción del ecoturismo.
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)	ONU HABITAT, trabaja por un mejor futuro urbano, promueve el desarrollo de asentamientos humanos social y ambientalmente sostenibles y nos esforzamos por lograr una mejor calidad de vida para todas las personas en las ciudades y comunidades.
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Es la organización humanitaria más grande, brindan ayuda para salvar vidas en emergencias y utilizan la asistencia alimentaria para construir un camino hacia la paz, la estabilidad y la prosperidad para las poblaciones que se recuperan de conflictos, desastres y del impacto del cambio climático.
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Es el organismo especializado en telecomunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), encargado de regular las telecomunicaciones a nivel internacional entre las distintas administraciones y empresas operadoras.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas, talleres, sondeos e investigación documental

Organismos de cooperación de países amigos

La cooperación entre países amigos tiene una larga historia en El Salvador y entre las principales agencias que han generado proyectos en el país están las siguientes:

Tabla 8. Organizaciones de cooperación de países amigos que operan en El Salvador

Organización	Descripción
Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)	Creada para gestionar políticas de cooperación al desarrollo y acción humanitaria.
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)	Promueve el acceso igualitario de las personas de países en desarrollo para los servicios públicos en las áreas de educación, salud, agua potable y saneamiento, energía, medio ambiente, agricultura, transporte, comunicación y finanzas.
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Apoya proyectos que promueven el desarrollo sostenible del turismo, que pueden incluir la mejora de la infraestructura turística, la conservación del medio ambiente y el fortalecimiento de las capacidades locales. Promueve el desarrollo sostenible, busca estimular la economía y la expansión de empleo, así como la conservación del medio ambiente
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Trabaja en temas de reducción de pobreza, reforma de la administración, Participación Social.
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)	La cooperación suiza puede involucrarse en proyectos que fomentan prácticas de turismo sostenible, la gestión eficiente de recursos naturales y el fortalecimiento de la gobernanza local en el sector turístico.
China International Development Cooperation Agency (CIDCA)	Brinda asistencia técnica: desarrollo de la transferencia de tecnología, asistencia técnica a los productores con el propósito de mejorar la producción y rendimientos de sus cultivos y mejorar la eficiencia económica, mejorando así la calidad de vida de la familia rural. Enseñanza y Capacitación.
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)	La Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo trabaja en proyectos que promueven el turismo sostenible y responsable, enfocándose en la conservación del medio ambiente, el desarrollo comunitario y la mejora de la gestión turística.
Oficina de cooperación México-El Salvador (AMEXID)	Cuenta con programas de transferencia de conocimientos y buenas prácticas en los diversos sectores estratégicos, se aportan soluciones para enfrentar retos compartidos, procurando mantener alianzas estratégicas multifactoriales que incluyen a entidades gubernamentales nacionales y locales, organizaciones de la sociedad civil y en ocasiones el sector privado.
Unión Europea	La Unión Europea apoya proyectos que aporten a la democracia y los derechos humanos y cuenta con diversos programas de ayuda humanitaria en catástrofes.
United States Agency for International Development o Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Puede proporcionar apoyo en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, promoción del turismo sostenible y desarrollo de pequeñas y medianas empresas turísticas. Esto ayuda a generar empleo y fomentar el desarrollo local.
Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF),	Organismo autónomo del gobierno de los EE. UU., fue creada para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe. Promueve e invierte en iniciativas de base lideradas por ciudadanos en América Latina y el Caribe para ayudar a las localidades a aprovechar las oportunidades y a resolver sus propios problemas.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas, talleres, sondeos e investigación documental

Organismos de integración y cooperación regional

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco institucional de la Integración Regional Centroamericana. Posteriormente se tiene por objetivo fundamental la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, ha experimentado importantes avances que han contribuido a dinamizar el desarrollo y la integración del sector turístico.

Los países integrantes de SICA promueven la consolidación del comercio intrarregional de bienes y servicios, finales e intermedios, capacidad de actuar como bloque en los más importantes foros internacionales políticos, económicos y sociales, así como la capacidad para negociar coordinadamente acuerdos comerciales extra regionales, la libre movilidad de personas, particularmente entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, lo que ha logrado permitir a los ciudadanos de estos países circular por los países vecinos sin necesidad de pasaporte, el establecimiento de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), que se fundamenta en cuatro pilares: la prevención, el combate al delito, la rehabilitación, reinserción y el fortalecimiento institucional.

Tabla 9. Organismos que conforman el SICA

Organización	Descripción
La Reunión de Presidentes	Es el órgano supremo de SICA el cual se integra por los Presidentes constitucionales de los Estados Miembros. Sesiona ordinariamente cada semestre, y extraordinariamente cuando así lo decidan los Presidentes. Sus decisiones se adoptarán por consenso.
Consejo de Ministros	Al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de compete lo relativo al proceso de democratización, pacificación, seguridad regional y otros temas políticos, así como la coordinación y seguimiento de las decisiones y medidas políticas de carácter económico, social y cultural que puedan tener repercusiones internacionales, y si apoya en los siguientes Consejos sectoriales: Consejo de Ministros de la Integración Social Centroamericana CIS Consejo de Ministros de Integración Económica COMIECO, Consejo de Ministros de Educación del SICA CECC/Educación, Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana COMISCA, Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana COSEFIN, Consejo de Ministros de Agricultura del SICA CAC, Consejo Centroamericano de Turismo CCT, Consejo de Ministros de Ambiente y Desarrollo CCAD, Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana COMMCA
Instrumentos operativos	STCA ha integrado las siguientes secretarías que tienen a su cargo la coordinación y ejecución de programas sectoriales: : Secretaría de Integración Turística Centroamericana SITCA, Secretaría de la Integración Social Centroamericana SISCA, Secretaría del Consejo de Ministros de Educación y Ministros de Cultura del SICA SE-CECC, Secretaría de Integración Económica Centroamericana SIECA, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo SE-CCAD, Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano SE-CAC, Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana SE-COSEFIN, Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana SE-COMISCA, Secretaría Técnica de la Mujer del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana STM-COMMCA, Secretaría Técnica del Consejo de Ministros de Planificación de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana ST-CONPLAN, Secretaría Ejecutiva Consejo Monetario Centroamericano SE-CMCA, Dirección Regional Especializada de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano DRE-OSPESCA. Además cuenta con los siguientes mecanismos de coordinación: El Consejo Monetario Centroamericano, La Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), El Comité Regional de Recursos Hídricos (CRRH), El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), El Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), El Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), El Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), La Organización del Sector Pesquero y Acuícola de Istmo Centroamericano (OSPESCA), La Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), El Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC)

Fuente: SICA.int 2024

SITCA

El proceso de integración centroamericana en materia turística inició en 1965 con la creación del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) y de su Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, incorporó en el año 2020 se incorporó Belize y a partir de 2013, la República Dominicana.

SITCA da seguimiento a mandatos presidenciales en materia de turismo y a los acuerdos del Consejo Centroamericano del Turismo, con el fin de contribuir a los objetivos del mismo. Busca la consecución de los programas de integración y desarrollo sostenible del turismo en Centroamérica.

En materia ambiental, La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) fue constituida en 1989 con la misión de desarrollar un régimen regional de cooperación e integración ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de las poblaciones de sus Estados Miembros para promover la integración ambiental entre los países del istmo.

Durante la LV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en junio de 2021 donde se instruye al Consejo de Ministros de Medio Ambiente y al Consejo de Ministros de Turismo; para trabajar de manera conjunta y coordinada. Esto abrió paso a una coordinación no solo regional sino a nivel países,

Para consolidar los acuerdos de trabajo conjunto entre ambas agendas, en 2022, de manera híbrida en la ciudad de Panamá, se reunieron los ministros del Consejo de Ministros y Ministras de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) y sus delegados, para llevar a cabo la Primera Reunión Intersectorial Ambiente – Turismo. En dicha reunión se reconoció la Visión de Turismo Sostenible y Social como un instrumento orientador que permite la coordinación y colaboración entre los países de la región SICA para un turismo responsable.

Durante la sesión se presentó y se aprobó la **Hoja de Ruta Ambiente - Turismo**, instrumento rector de esta relación entre instancias, que debe ser revisada de manera continua, al menos durante la reunión anual intersectorial ambiente – turismo, que debe ser realizada al menos una vez al año. Dicha Hoja de Ruta se encuentra en estos momentos en revisión y se pretende lanzar una nueva versión hacia el mes de junio de 2024.

La Política de Sensibilización para la conservación de los destinos de El Salvador debe ser un instrumento que sea un ejemplo de este trabajo conjunto entre las agendas ambiente – turismo.

Otros organismos de cooperación e integración regional también contribuyen significativamente al desarrollo del turismo en El Salvador son la OEA, la OMM

Tabla 1. Otros organismos de cooperación regional

Organización	Descripción
Organismo de Estados Americanos (OEA)	Entre sus objetivos se encuentran reducir la pobreza y lograr el desarrollo económico. Contribuye a la consolidación de las democracias, el fortalecimiento de la gobernabilidad, la confrontación de amenazas a la seguridad hemisférica y la defensa de los derechos de los ciudadanos de la región.
Organización Mundo Maya (OMM)	Esta organización busca promover el turismo cultural y arqueológico en la región que comprende el antiguo territorio maya, incluido El Salvador. Se enfoca en la conservación del patrimonio cultural y natural, así como en la promoción de experiencias turísticas auténticas y sostenibles.
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Es una institución financiera multilateral de desarrollo, con carácter internacional. Invierte en proyectos con impacto para reducir la pobreza y las desigualdades, fortalecer la integración regional y la inserción competitiva de los socios en la economía mundial, con atención especial a la sostenibilidad del medio ambiente.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas, talleres, sondeos e investigación documental

3.4.4 Sector social

La participación ciudadana es un derecho y un deber de la población salvadoreña, con el propósito de lograr su propio desarrollo integral y por lo mismo debe involucrar a todos los sectores de la vida cultural, económica, política y social. Como ya hemos mencionado, la Constitución de la República de El Salvador expresa el derecho de asociación pacífica y sin armas para realizar acciones lícitas, en beneficio de las comunidades.

Existen diversas organizaciones de la sociedad civil que inciden en el turismo se rigen por las leyes nacionales Como las Asociaciones, Fundaciones o Cooperativas. A nivel local destacan las ADESCO que tienen su fundamento legal emanando del código municipal.

Organizaciones de la Sociedad Civil (ONG)

La Ley dice que para constituirse, las personas son libres de elegir la figura jurídica que mejor les acomode y regirse por las leyes correspondientes según su elección. En el apartado 1.2.2 que habla de la educación l los derechos laborales y asociatividad, aparecen las principales leyes que regulan las distintas formas en que las personas pueden asociarse legalmente para fines lícitos dentro del territorio nacional y los principales artículos que dan sustento a este derecho.

Además de las organizaciones que operan de manera particular en los territorios de los DTE, planteados en el cuadro resumen que se encuentra al principio de este apartado, en esta sección se enlistan algunas asociaciones de la Sociedad Civil reconocidas que operan en el ámbito nacional y que se vinculan con el desarrollo de un turismo sostenible

Tabla 2. Principales Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que operan en el territorio

DTE	Organizaciones
Todos los DTE	Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Fundación Pablo Tesak, Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Un pulmón más, World Vision.
	Programa de Organización e Incidencia (CRIPDES), Naturaes, organización sin fines de lucro de conservación de la naturaleza, Comité Rescate de Cuencas de la Libertad (CORCULL), Compassion, Agencia de cooperación internacional y acción social (CESAL), Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL), Sistema de Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL), Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada/Amigos de la Tierra (CESTA), Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS), Oriente Salvaje, Asociación Latinoamericana de Surfistas Profesionales (ALAS). ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.
	Federación Salvadoreña de Pesca, Amigos de la Costa del Sol, Fundación Domenech, Coordinadora del Bajo Lempa, Asociación el Mangle, Asociación para el Desarrollo de la Costa del Sol (ADESOL), Mancomunidad del Golfo de Fonseca, Asociación de Desarrollo Económico Local (ADEL) de La Unión, Salvanatura, Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL) Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.
	Asociación El Mangle, Guardianes del Bosque Salado, Federación Salvadoreña de Pesca, Amigos de la Costa del Sol, Fundación Domenech, Coordinadora del Bajo Lempa, Asociación el Mangle, Asociación para el Desarrollo de la Costa del Sol (ADESOL), Mancomunidad del Golfo de Fonseca, Asociación de Desarrollo Económico Local (ADEL) de La Unión, Salvanatura, Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL). ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.
	AC Los Cóbános, Fundación de los Vecinos de Arrecife de Los Cóbános. ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.

	PROCARE, ACUGOLFO- CRS El Salvador, Alianza Cacao el Salvador, Asociación Intermunicipal de los municipios de la Sierra Tecapa -Chinameca (ASITECHI), Asociación de Desarrollo Económico Local (ADEL). ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.
	Comité Gestor de la Reserva de Biósfera Apaneca-Illamatepec , Salvanatura Universidad Modular Abierta, Escuela Especializada en Ingeniería (ITCA - FEPADE), Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), Empresarios Juveniles, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Panamericana, , ITCA Santa Ana, Universidad Matías Delgado, Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana (APACULSA), Centro de Artes Occidente, Agencia de Cooperación del Japón (JICA) El Salvador, Universidad Autónoma de Santa Ana (UNASA), UNAC, Comité Intersectorial de Servicios. ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.
	Fundación Nacional de Arqueología de El Salvador (FUNDAR), Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatlán (ACOPOC), Asociación Coordinadora de Comunidades Indígenas de El Salvador (ACCIES), Asociación Nacional Indígena Salvadoreña (ANIS), Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, Kalmekat Kushkatan, Casa de Las Sabidurías Indígenas, Tajkwiluyan Ipal ne Taketzalis (Oficina para el Idioma Náhuat, TIT). ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.
	Asociación de angelitos, Productora de cafés selectos (PROCAFES) Trifinio, Asociación Patronato para el Desarrollo de las Comunidades de Morazán y San Miguel (PADECOMSM). ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas, talleres y sondeo.

Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO)

Las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO) son organizaciones locales conformadas por un grupo de personas que habitan en una misma comunidad. A través de ellas se fortalece la cadena de valor del turismo en las localidades y se generan estrategias para incrementar y distribuir mejor los beneficios del turismo, así como mitigar los impactos negativos en el territorio.

Es obligación de los municipios propiciar la incorporación de los ciudadanos en las asociaciones comunales y su participación organizada y activa a través de las mismas, para lograr el bienestar económico, social y cultural. La alcaldía municipal es la responsable de la otorgar a las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), personería jurídica y supervisar su funcionamiento como se establece en los artículos 118, 119, 120,121,122 y 123 del Código Municipal.

Los principales artículos del Código Municipal que respaldan la constitución y operación de las ADESCO se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Artículos correspondientes a las ADESCO en el Código Municipal

Normativa	Artículo	Contenido del artículo
Código Municipal	Art. 118	<i>“Los habitantes de las comunidades en los barrios, colonias, cantones y caseríos, podrán constituir asociaciones comunales para participar organizadamente en el estudio, análisis de la realidad social y de los problemas y necesidades de la comunidad, así como en la elaboración e impulso de soluciones y proyectos de beneficio para la misma. Las asociaciones podrán participar en el campo social, económico, cultural, religioso, cívico, educativo y en cualquiera otra que fuere legal y provechoso a la comunidad.”</i>
	Art. 119	<i>“Las asociaciones comunales, tendrán personalidad jurídica otorgada por el Concejo respectivo.”</i>
	Art. 120	<i>“Las asociaciones comunales se constituirán con no menos de veinticinco miembros de la comunidad, mediante acto constitutivo celebrado ante el alcalde o funcionarios y empleados delegados para tal efecto, el cual se asentará en un acta. Además, deberán elaborar sus propios estatutos que contendrán disposiciones relativas al nombre de la asociación, su carácter democrático, domicilio, territorio,</i>

		<i>objeto, administración, órganos directivos y sus atribuciones, quórum reglamentario, derechos y obligaciones de la asociación, normas de control, fiscalización interna, modificación de estatutos y todas las demás disposiciones necesarias para su funcionamiento. La constitución y aprobación de estatutos se hará en Asamblea General Extraordinaria especialmente convocada al efecto.”</i>
	Art. 121	<i>“Las asociaciones constituidas de conformidad al artículo anterior presentarán solicitud de inscripción y otorgamiento de personalidad jurídica al Concejo respectivo, adjuntando el acta de constitución, los estatutos y la nómina de los miembros. El Concejo deberá resolver a más tardar dentro de los quince días siguientes de presentada la solicitud. El Concejo constatará que los estatutos presentados contengan las disposiciones a que se refiere el Art. 120 de este Código y que no contraríe ninguna ley ni ordenanza que sobre la materia exista. En caso de que el Concejo notare alguna deficiencia que fuere subsanable, lo comunicará a los solicitantes para que lo resuelvan en el plazo de quince días contados a partir de la fecha de la notificación. Subsanadas que fueren las observaciones, el Concejo deberá resolver dentro de los quince días contados a partir de la fecha de la nueva solicitud. Si el Concejo no emitiere resolución en los casos y dentro de los plazos señalados en los incisos anteriores, a la asociación se le reconocerá la personalidad jurídica por ministerio de ley, quedando inscrita, y aprobados sus estatutos”</i>
	Art. 122	<i>“Las asociaciones comunales actualmente existentes con cualquier nombre que se les conozca y cualquier otro tipo de asociación similar existente con personalidad otorgada por el Ministerio del Interior, serán reconocidas en los términos de esta ley, debiendo dicho Ministerio trasladar a los respectivos Municipios los expedientes correspondientes a la constitución y actuaciones de las asociaciones”</i>
	Art. 123	<i>“Los Municipios deberán propiciar la incorporación de los ciudadanos en las asociaciones comunales y su participación organizada a través de las mismas. De igual manera a través de las asociaciones deberán propiciar el apoyo y participación en los programas estatales y municipales de beneficio general o comunal. Trabajar por el desarrollo de los servicios de las agencias de viaje autorizadas en El Salvador ofreciendo a sus miembros oportunidades de desarrollo, crecimiento, profesionalización y bienestar a través de actividades y asociaciones que fomenten la excelencia en el gremio. Se visualiza como líder en el desarrollo del turismo sustentable, comunitario, comprometido, la conservación y la preservación de los recursos naturales de la zona. “</i>

Fuente: Código Municipal

3.4.5 Sector privado

El Registro Nacional de Turismo incorpora a los empresarios directamente vinculados con la planta turística en las siguientes categorías: **alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte**. Sin embargo, los empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor también influyen en la operación del turismo y son claves para lograr la competitividad y sostenibilidad de los territorios. El reglamento General de la Ley de Turismo establece las siguientes características para cada una de las tipologías de las empresas turísticas que conforman la planta turística del país.

Tabla 4. Tipificación y caracterización de las empresas turísticas

Categoría		Contenido del artículo
Alimentación	Art. 12	“Se consideran empresas turísticas de alimentación, aquellas que se dedican a la comercialización de alimentos y bebidas. Todas las empresas turísticas de alimentación deberán contar, dentro de su oferta gastronómica, al menos un plato basado en una comida o bebida típica, que exalte las costumbres y tradiciones nacionales.”
	Art. 13	“Se consideran empresas turísticas de alimentación, dependiendo de sus características y servicios, las siguientes: a) Bar: Establecimiento que dispone usualmente de barra y servicio en mesas, con el fin de proporcionar al público, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, acompañadas o no de bocadillos y eventualmente un cierto número de platos limitados de su especialidad. Podrán usar la denominación de café-bar, los bares que ofrezcan además cafés en sus distintas variedades. b) Cafetería o Café: Establecimiento que en una misma unidad dispone usualmente de barra y servicios en mesas, con el fin de ofrecer al público, platos de elaboración sencilla y rápida, postres y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y donde se podrá exaltar el café como producto nacional. c) Restaurante: Establecimiento independiente o complementario al servicio turístico de alojamiento, que dispone de cocina y comedor, a través del cual se ofrece servicio de alimentación, que podrá tener autorización para vender bebidas alcohólicas y un variado menú nacional, internacional o ambos. Conocidos como restaurantes de servicio completo.”
Alojamiento	Art. 16	“Se consideran empresas turísticas de alojamiento, aquellas que presten comercialmente el servicio de alojamiento por un período no inferior a una pernoctación, que mantenga como procedimiento permanente, un sistema de registro de ingreso e identificación de huéspedes cada vez que éstos utilicen sus instalaciones, permitan el libre acceso y circulación a los lugares de uso común y estén capacitados para recibirlos en forma individual o colectiva.”
	Art. 17	“Se consideran empresas turísticas de alojamiento, dependiendo de sus características y servicios, las siguientes: a) Albergue: Establecimiento que presta servicios de alojamiento turístico preferentemente en habitaciones semi-privadas o comunes, al igual que sus baños; dispone de un recinto común equipado adecuadamente para que el huésped prepare sus propios alimentos, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. b) Apartotel: Establecimiento que presta servicios de alojamiento turístico en apartamentos independientes de un edificio que integran una sola unidad bajo una misma administración y explotación, pudiendo ofrecer otros servicios complementarios. Cada apartamento está compuesto como mínimo de los siguientes ambientes: dormitorio con baño privado, sala de estar, cocina equipada y comedor. c) Cama y Desayuno (Bed and Breakfast): Establecimiento que ofrece el servicio de alojamiento y desayuno por una misma tarifa, cuyas características constructivas generalmente son las de una casa familiar, en la cual pueden o no residir sus propietarios y que usualmente es administrada por éstos. d) Cabañas o Bungalows: Grupo de construcciones individuales y separadas entre sí, que pueden o no tener servicios de alimentación, destinadas a proporcionar alojamiento en áreas rurales, playas, balnearios y sitios turísticos, las cuales deberán contar como mínimo con dormitorio y baño. e) Hotel: Establecimiento que presta servicios permanentes de alojamiento turístico en habitaciones u otro tipo de unidades independientes para el mismo fin, en un edificio o parte independiente del mismo, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con acceso general para huéspedes y visitantes; disponiendo además de un área de acceso al público con servicios de recepción y registro de huéspedes durante las veinticuatro horas del día, así como área para el servicio de alimentación, sala de estar, y otros servicios complementarios. f) Hostal: Establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento turístico en habitaciones privadas de un edificio, cuyas características constructivas generalmente son las de una casa de habitación o construcción de arquitectura regional, prestando además servicios de alimentación y otros servicios complementarios. g) Sitio para acampar o recinto para campamento: Establecimiento que presta facilidades para el alojamiento turístico en un área definida, en el que se le asigna un espacio a cada persona o grupo de personas, para que puedan pernoctar en tiendas de campaña, chalets, cabañas, bungalows o similares, con o sin instalaciones centralizadas de animación, deporte, tiendas y restaurantes, localizado en lugares que bajo patrones de protección ambiental, son generalmente

		utilizados para la explotación del ecoturismo y agroturismo. La condición indispensable es la de no estar ubicado en zonas de peligro potencial para el turista y contar con los servicios básicos de agua potable y servicios sanitarios. h) Resort: Establecimiento que reuniendo las características que definen a un hotel, apartotel, o combinación de estas modalidades, tiene además como propósito principal ofrecer actividades recreativas y de descanso al aire libre y/o espaciosos recintos interiores asociados a su entorno natural, y que por lo tanto posee un número significativo de instalaciones, equipamiento, infraestructura y variedad de servicios para facilitar tal fin, dentro o en el entorno inmediato del predio en que se emplaza, el que además es de gran extensión y se ubica preferentemente en ambientes rurales como montañas, playas, campo, lagos, entre otros. i) Habitaciones con sistema de tiempo compartido: Establecimiento que proporciona alojamiento en áreas de descanso, playas o destinos turísticos vacacionales, en el que se concede el uso de unidades habitacionales durante periodos del año previamente convenidos, sobre la base de tarifa diaria, semanal o mensual.”
Empresas turísticas de recreación	Art. 20	“Se consideran empresas turísticas de recreación, aquéllas dedicadas comercialmente a brindar servicios o realizar actividades de diversión y esparcimiento, principalmente a turistas. Clasificación Art. 21.- Se consideran empresas turísticas de recreación, dependiendo de sus características y servicios, las siguientes: a) Campo de Golf: Establecimiento que posee un terreno de considerable extensión cubierto de césped, acondicionado para la práctica del deporte del Golf, con un mínimo de nueve hoyos, con acceso a turistas y público en general. b) Discotecas: Establecimiento independiente o complementario a otro servicio turístico, que ofrece entretenimiento y diversión, principalmente en horas nocturnas, con área de pista de baile y música que puede ser en vivo o de grabación. Su actividad deberá estar enmarcada dentro de la moralidad, buenas costumbres y cuya admisión será permitida solo a mayores de edad. c) Parques Temáticos: Establecimiento dedicado al servicio de recreación mediante instalaciones diseñadas y construidas para exaltar uno o varios temas específicos, ya sean históricos, sociales, naturales, culturales, tecnológicos, científicos, de aventura u otros.”
	Art. 26	“Se consideran empresas turísticas de información, aquéllas dedicadas comercialmente a realizar actividades de intermediación para el turismo receptivo y aquellas dedicadas a brindar servicios de información o visitas guiadas a turistas. Clasificación Art. 27.- Se consideran empresas turísticas de información, dependiendo de sus características y servicios, las siguientes: a) Operadores de turismo receptivo: Empresa que diseña o integra productos, servicios turísticos o realiza actividades de intermediación entre turistas y los prestadores de servicios turísticos, de viajes, paquetes, recorridos o circuitos turísticos dentro del territorio nacional, a través de convenios o contratos específicos con los prestadores finales del servicio y los comercializa directamente a través de agencias de viajes mayoristas y minoristas u otros operadores de turismo, tanto nacionales como extranjeros. Estas empresas podrán desarrollar además, cualquiera de las siguientes actividades: 1) Venta de toda clase de servicios turísticos, como intermediarios entre los prestadores de los servicios y los usuarios, bajo remuneración por comisión; 2) Recepción y asistencia de turistas en los viajes y excursiones o durante su permanencia en el país; 3) Prestación de servicios turísticos en representación de otra empresa u operador; 4) Cualquier otro servicio que esté específicamente orientado a la captación de turistas hacia y dentro del país. b) Organizadores de congresos y convenciones: Empresa que presta servicios de intermediación entre personas o empresas nacionales o extranjeras y Centros de Reuniones, Congresos y Convenciones, para la organización de eventos en instalaciones equipadas para congresos, convenciones, conferencias, cursos, eventos tecnológicos, culturales y similares, que puede adicionalmente intermediar con otros prestadores de servicios turísticos tales como alojamiento, alimentación y otros complementarios.”
	Art. 26	“Se consideran empresas turísticas de información, aquéllas dedicadas comercialmente a realizar actividades de intermediación para el turismo receptivo y aquellas dedicadas a brindar servicios de información o visitas guiadas a turistas”

Empresas turísticas de información	Art. 27	“Se consideran empresas turísticas de información, dependiendo de sus características y servicios, las siguientes: a) Operadores de turismo receptivo: Empresa que diseña o integra productos, servicios turísticos o realiza actividades de intermediación entre turistas y los prestadores de servicios turísticos, de viajes, paquetes, recorridos o circuitos turísticos dentro del territorio nacional, a través de convenios o contratos específicos con los prestadores finales del servicio y los comercializa directamente a través de agencias de viajes mayoristas y minoristas u otros operadores de turismo, tanto nacionales como extranjeros. Estas empresas podrán desarrollar además, cualquiera de las siguientes actividades: 1) Venta de toda clase de servicios turísticos, como intermediarios entre los prestadores de los servicios y los usuarios, bajo remuneración por comisión; 2) Recepción y asistencia de turistas en los viajes y excursiones o durante su permanencia en el país; 3) Prestación de servicios turísticos en representación de otra empresa u operador; 4) Cualquier otro servicio que esté específicamente orientado a la captación de turistas hacia y dentro del país. b) Organizadores de congresos y convenciones: Empresa que presta servicios de intermediación entre personas o empresas nacionales o extranjeras y Centros de Reuniones, Congresos y Convenciones, para la organización de eventos en instalaciones equipadas para congresos, convenciones, conferencias, cursos, eventos tecnológicos, culturales y similares, que puede adicionalmente intermediar con otros prestadores de servicios turísticos tales como alojamiento, alimentación y otros complementarios.”
	Art. 34	“Se consideran empresas turísticas de transporte, aquéllas dedicadas comercialmente al arrendamiento de vehículos principalmente a turistas y aquéllas que realizan servicios de traslado de turistas por vía terrestre, aérea o acuática.”
Transporte	Art. 35	“Se consideran empresas turísticas de transporte, dependiendo de sus características y servicios, las siguientes: a) Arrendadora de vehículos: Empresa dedicada al arrendamiento de vehículos, sean terrestres, acuáticos o aéreos, principalmente a turistas, con conductor o sin él, mediante contrato de arrendamiento, el que se regulará de acuerdo a la legislación sobre dicha materia. b) Transporte turístico: Empresa dedicada al servicio exclusivo y constante de traslado de personas que tengan la condición de turistas o que realicen actividades turísticas, de forma colectiva o selectiva, por vía terrestre, acuática o aérea, generalmente entre aeropuertos, marinas, sitios de alojamiento y hacia lugares turísticos y viceversa. Deberá demostrar que sus actividades están dedicadas a operar Turismo Interno y Turismo Receptivo dentro del territorio nacional, prestando sus servicios asociados cuando menos a uno de los servicios complementarios relativos a alojamiento, alimentación, recreación, visitas guiadas u otros conceptos que formen parte de un sistema integrado por operadores turísticos.”

Fuente: Elaboración propia con base en lo establecido en el Reglamento General de la Ley de Turismo

De acuerdo con lo establecido en la Ley de CORSATUR, es parte de las atribuciones asignadas a esta institución llevar la gestión del Registro Nacional de Turismo, tanto de titulares de empresas turísticas como de los incentivos legales otorgados a dichas empresas. En dicho registro se harán todas las anotaciones especiales que dispongan las leyes aplicables. Como actividad complementaria a dicho registro, la Corporación impulsará, coordinará y realizará un programa de identificación, clasificación, categorización, calificación y certificación de las Empresas Turísticas, con la colaboración de organismos, entidades o personas especializados en el tema.

Como se ha constatado en el análisis territorial, la mayoría de las empresas turísticas aún no están dadas de alta en el RNT. El Plan Nacional de Turismo tiene entre sus metas, aumentar el número de empresas registradas de 265 cuando se realizó al plan a 812, lo que representa más del triple de las empresas con que actualmente cuenta dicho registro.

Se espera la priorización de las instituciones públicas y privadas en el aumento de las inversiones en capital humano, fortalecerá la eficacia del sistema productivo y permitirá incrementar la inversión para generar más el acceso a empleos de alta calidad y fomentar un sector privado más dinámico, competitivo, innovador y sostenible.

Organizaciones gremiales

Las organizaciones gremiales unen esfuerzos y recursos de sus agremiados, fortalecen la representatividad del sector turismo e inciden en las políticas de fomento del sector. Las más importantes se han unido a través de la Federación Turística de El Salvador (FETUR). En la siguiente tabla se recogen las misiones u objetivos las organizaciones gremiales de turismo publicadas en sus páginas oficiales. Éstas, cuando están formalmente constituidas como

Asociación o Fundación se rigen por la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, o bien, dentro del Código de Comercio.

Tabla 5. Principales organizaciones gremiales de turismo

Organización	Misión
Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA)	Trabajar por el desarrollo de los servicios de las agencias de viaje autorizadas en El Salvador ofreciendo a sus miembros oportunidades de desarrollo, crecimiento, profesionalización y bienestar a través de actividades y asociaciones que fomenten la excelencia en el gremio.
Asociación de Promotores Turísticos (ASOPROTUR)	Asociación de guías comprometidos con el desarrollo de un turismo sostenible y comunitario que participan en actividades para mantener el equilibrio ecológico y proteger la vida silvestre, utilizando al mismo tiempo estos recursos para generar empleos y fortalecer la economía local, y aportar a la educación y cultura de la comunidad de El Tortuguero.
Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV)	Resguardar la ética profesional y ser mediadora entre los agentes de viajes y las compañías aéreas, además de procurar la unidad de los agentes de viajes no sólo en sus actividades comerciales sino en su relación con todos los segmentos que hacen al mercado turístico en El Salvador
Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH)	Ser la gremial representativa de El Salvador, que provea valores agregados a sus afiliados y ser Líderes del Sector Turístico.
Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR)	Ser la gremial de Operadores de Turismo, que desarrolla y promueve El Salvador como destino Turístico a nivel Internacional con estándares de calidad, responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente de forma sostenible.
Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES)	Fortalecer el desarrollo de acciones solidarias que contribuyan a fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los Pequeños Hoteles de El Salvador. Está integrada al Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles de Centroamérica y es impulsada y apoyada por el Consejo Centroamericano de Turismo con el financiamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA).
Asociación Salvadoreñas de Representantes de Líneas Aéreas (ASLA)	Multiplicar el valor conjunto y contribuir al desarrollo de las naciones haciendo de la aviación una industria segura, fuerte, eficiente y de alto crecimiento.
Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR)	Representar y fortalecer al sector turismo salvadoreño, unificando esfuerzos públicos y privados, facilitando las conexiones y el trabajo en equipo, que impulse y desarrolle el motor económico del país.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas y páginas oficiales de las organizaciones gremiales

Comités de Desarrollo Turístico (CDT)

Los Comités de Desarrollo Turístico son figuras de participación ciudadana que están conformados por el sector empresarial, pero también por el conjunto de actores característicos de cada territorio específico, considerando todos los sectores sociales, culturales y productivos del territorio de las principales localidades turísticas que se organizan. Tienen su base legal en la Ley de CORSATUR y se regulan en función de su reglamento.

Tabla 6. Principales artículos que norman a los Comités de Desarrollo Turístico

Ley	Artículo
Ley de CORSATUR	<p>Los Comités de Desarrollo Turístico <i>“Tienen como finalidad fomentar la actividad turística, dentro de una determinada circunscripción territorial. Existen distintos tipos de comités en función de su ámbito territorial.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>CDT municipales. Tendrán competencia dentro del espacio geográfico asignado al municipio. Así mismo, podrán conformarse comités en áreas determinadas dentro del mismo, con una nominación que la identifique, seguido del nombre del municipio.</i> • <i>CDT departamentales. Tendrán competencia dentro del espacio geográfico asignado al departamento.</i> • <i>CDT regionales. Con competencia intermunicipal y/o interdepartamental y estarán integrados por representantes de los comités municipales.”</i>

Reglamento de la ley de CORSATUR	Art. 52	<p><i>“Los Comités están conformados por personas de una localidad que se organizarán y tendrán como finalidad fomentar la actividad turística, dentro de una determinada circunscripción territorial.</i></p> <p><i>Los Comités están conformados preferentemente por personas relacionadas a la actividad turística, como también líderes locales, educadores, religiosos, ambientalistas, representantes de los gobiernos locales, de casas de la cultura, de artesanos, comerciantes, empresarios, entre otros. Los Comités podrán formar alianzas con distintas dependencias públicas, personas particulares, Asociaciones de Desarrollo Comunal, asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, organismos de cooperación internacional u otros, con la finalidad de fomentar el turismo en la localidad.”</i></p>
	Art. 53.	<p><i>“Los Comités de Desarrollo Turístico tendrán las siguientes funciones: a) Fomentar, promover, asesorar y apoyar al sector turístico local, a través de la ejecución de actividades, planes, estrategias y proyectos que impulsen un desarrollo turístico sostenible, coherentes con la Política Nacional de Medio Ambiente; b) Elaborar el Plan de Trabajo; c) Identificar los atractivos y productos turísticos de la localidad, así como las necesidades del sector, a fin de promover su desarrollo; d) Desarrollar todo tipo de actividades que consideren oportunas para el logro de sus fines; e) Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera con instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, a fin de promover el desarrollo turístico de la localidad; f) Propiciar el contacto y apoyo con otros Comités de Desarrollo, así como el intercambio de experiencias; g) Promover los atractivos turísticos de la localidad; h) Realizar estudios sobre el turismo; i) Identificar inconvenientes u obstáculos en el desarrollo turístico, así como la proposición de soluciones o alternativas; j) Promover y fomentar ferias, exposiciones de artesanía y artes populares; fomentar la creación de clubes de recreo, organizar competencias deportivas, actividades gastronómicas y tours locales; k) Patrocinar y estimular a los centros de capacitación y adiestramiento, para preparar personal especializado en todas las ramas relacionadas con el turismo; l) Difundir, a través de cualquier medio publicitario, las atracciones turísticas de la localidad; m) Proponer a las autoridades competentes, proyectos de construcción, reconstrucción o remodelación de obras de interés turístico; y, n) Todas aquellas que contribuyan a fomentar la actividad turística.”</i></p>

Fuente: Elaboración propia con base en el Reglamento de CORSATUR.

En la siguiente tabla se muestran los CT que se encuentran en los territorios en los distritos en los que conforman los DTE.

Tabla 7. CDT que se encuentran en los territorios vinculados con los distintos DTE

DTE	COMITÉS DE DESARROLLO TURÍSTICO
Surf City	Playa El Zonte, Playa el Tunco, Punta Mango, Playa El Cuco, Barra de Santiago.
Litoral Azul	Punta Mango, Playas de Conchagua, Intipucá, La Unión, Playa Playitas, Isla Zacatillo
Wildlife Manglar	Barra de Santiago, Punta Mango
Los Cóbano Subacuático	Acajutla
Cinturón de Fuego	Santa Ana, Planes de Renderos, Zona Rosa, Centro Histórico, Santiago Texcuangos, Cojutepeque, Berlín, Playas de Conchagua, La Unión, Playa Playitas
El Salvador Prehispánico	Suchitoto, Aguilares
Coffee Vital Experience	Apaneca, Concepción de Ataco, Metapán, Playa El Zonte, Playa El Tunco, Comasagua, Jayaque, Santiago de María, Berlín, Jocoatique, Osicala
Norte Geodiverso	Metapán, Chalatenango, Zona Alta de La Palma, San Ignacio, Suchitoto, Corinto, Jocoatique, Osicala, Perquín.
El Salvador Médico	Centro Histórico

Fuente: CORSATUR 2023

3.4.6 Sistema Financiero de El Salvador

El sistema financiero del país constituye un soporte importante para la procuración del desarrollo, el fortalecimiento de las empresas y de la economía nacional, y afecta directamente el desarrollo del turismo, pues es soporte que brinda opciones y herramientas para poder mejorar las condiciones de inversión, en un marco regulado que proporcione seguridad y confianza, para que las empresas, tanto las grandes como las pequeñas, operen y comercialicen de manera más eficiente y rentable.

Contar con un sistema que considere opciones de inclusión financiera para todo tipo de empresas dentro de su territorio, redundará en la fortaleza económica nacional. La inclusión financiera en El Salvador se define como el acceso y uso de una amplia y diversa gama de productos y servicios financieros responsables, sustentables y de calidad, tanto por personas como por empresas. (BCR, 2024)

El Salvador ha emprendido diversas acciones para favorecer la inclusión financiera, no obstante, subsisten retos significativos para llevar sus beneficios a la base de la pirámide de la población y a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE). Menos del 30% de la población tiene una cuenta en una institución financiera, porcentaje que resulta aún menor para el 40% más pobre, para la población rural o las mujeres. Asimismo, el 25% de las MYPE en el país identifican la falta de acceso al financiamiento como un obstáculo para su desarrollo, y más del 60% usa recursos internos o de familiares y amigos para su financiamiento. (BCR, 2024)

El 15 de marzo de 2021, el Consejo Nacional de Inclusión y Educación Financiera realizó el lanzamiento oficial de la Política Nacional de Inclusión Financiera que impulsa una ruta de trabajo para que los salvadoreños, principalmente aquellos de menores ingresos, puedan acceder y hacer uso de productos y servicios financieros. En las siguientes tablas se presentan los principales organismos que conforman el sistema financiero del país de acuerdo con de las páginas oficiales del Banco Central de Reserva El Salvador.

Tabla 8. Entidades Supervisoras e instancias reguladoras y vigilantes de todos los órganos del sistema financiero

Entidad Supervisoras	Función
Banco Central de Reserva de El Salvador	Velar por la estabilidad del sistema financiero, promoviendo el establecimiento de medidas prudenciales y regulaciones que aseguren su solvencia económica y que permitan ofrecer servicios eficientes. Esto reduce los costos operativos, fomenta el ahorro y facilita el crédito, lográndose el desarrollo y contribuyendo al crecimiento económico.
Superintendencia del Sistema Financiero	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables al Banco Central, bancos, sociedades de seguro, intermediarios financieros no bancarios, sociedades de garantía recíprocas, casas de cambio e Instituciones Públicas de Crédito; correspondiéndole, además, su fiscalización.
Superintendencia de valores	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a las bolsas de valores, las casas de corredores de bolsa, los almacenes generales de depósito, sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores, sociedades clasificadoras de riesgo, etc. correspondiéndole, además, su fiscalización. También vigila a los emisores y auditores externos asentados en el Registro Público Bursátil.
Superintendencia de Pensiones	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables al Sistema de Ahorro para Pensiones y al Sistema de Pensiones Público, y especialmente a las instituciones administradoras de fondos de pensiones, al Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos -INPEP- y al Programa de Invalidez, Vejez y Muerte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, correspondiéndole, además, su fiscalización.
Instituto de Garantía de depósitos	En caso de disolución y liquidación forzosa de un banco miembro, garantiza los depósitos del público. Asimismo, contribuye a la reestructuración de bancos miembros con problemas de solvencia, en defensa de los derechos de los depositantes y del propio Instituto.

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

En la tabla siguiente se presentan las instancias principales que otorgan servicios financieros dentro del territorio nacional y se encuentran disponibles para la población objetivo que nos

ocupa y pueden ser proveedores de servicios financieros para respaldar sus operaciones comerciales y financieras.

Tabla 9. Principales entidades que otorgan servicios financieros al público

Entidad	Características
Bancos	Se constituyen como sociedades anónimas, con capital mínimo de US\$16.0 millones [2]. Necesitan de autorización previa de la Superintendencia del Sistema Financiero para iniciar sus operaciones.
Bursátiles	Bolsas de Valores. Sociedades anónimas que tienen por finalidad proveer a sus miembros los medios necesarios para realizar eficazmente transacciones de valores y que puedan efectuar actividades de intermediación de valores. En el país existe una Bolsa de Valores. Casas de Corredores de Bolsa. Son sociedades anónimas cuya finalidad es intermediar valores. Pueden realizar, además, operaciones de administración de cartera, previa autorización de la Superintendencia de Valores. Sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores. Son sociedades anónimas que reciben valores en custodia de intermediarios financieros y público en general, prestando, además, los servicios de cobro de amortizaciones. Actualmente sólo hay una depositaria.
Previsionales	Instituto de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP). Entidad oficial autónoma cuyo objetivo es el manejo e inversión de los recursos económicos destinados al pago de prestaciones, para la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte de los empleados públicos. Instituto Salvadoreño del Seguro Social -ISSS-: Programa de Invalidez, Vejez y Muerte. Es el programa desarrollado por una entidad oficial autónoma (ISSS) que se encarga del manejo e inversión de recursos económicos destinados al pago de prestaciones, para la cobertura de riesgos de invalidez, vejez y muerte de los empleados y obreros del sector privado. Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA). Es una institución autónoma de crédito, cuya función principal es la administración de recursos con fines de previsión y seguridad social, para los elementos de la fuerza armada. Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Son instituciones previsionales constituidas como sociedades anónimas que tienen por objeto exclusivo la administración de un fondo de pensiones, así como gestionar y otorgar las prestaciones y beneficios que establece la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.
Organizaciones Auxiliares	Almacenes Generales de Depósito Tienen por objeto principal encargarse de la custodia y conservación de mercancías depositadas a su cuidado, emitiendo certificados de depósito y bono de prenda sobre dichas mercancías.
Bancos Cooperativos, Federaciones y Sociedades de Ahorro y Crédito	Bancos Cooperativos. Son entidades constituidas para prestar servicios financieros crediticios. Pueden constituirse en forma de sociedades o asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, incluyendo las Cajas de Crédito Rurales y los Bancos de los Trabajadores. Están sometidas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia del Sistema Financiero. Federaciones de Bancos Cooperativos. Son organizaciones en las que se agrupan Asociaciones o Sociedades Cooperativas de giro financiero o Sociedades de Ahorro y Crédito. Su finalidad es prestar servicios financieros, de asesoría y asistencia técnica a sus asociadas. Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC). Son sociedades anónimas que pueden captar y colocar créditos. Se constituyen con un capital mínimo de US \$3.50 millones, deben cumplir con los requisitos respectivos señalados en la Ley de Bancos y en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
Instituciones Públicas de Crédito	Banco Multisectorial de Inversiones (BMI). Es una institución pública de crédito, creada para promover el desarrollo de proyectos de inversión del sector privado, por medio de la concesión de préstamos en condiciones de mercado, a través de las instituciones financieras del sistema. Banco de Fomento Agropecuario (BFA). Es una institución oficial de crédito, cuyo objetivo es crear, fomentar y mantener facilidades financieras y servicios conexos necesarios para contribuir al fomento agrícola. Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL). Es una institución comprometida con el desarrollo económico y social del país, que brinda apoyo financiero y técnico a los sectores productivos para impulsar su crecimiento y competitividad, a través de una oferta oportuna, inclusiva y sostenible.

	<p>Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO). Institución autónoma cuyo objetivo es facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social.</p> <p>Fondo Social para la Vivienda (FSV). Su objeto es la prestación de servicios financieros para solucionar el problema habitacional de la población empleada en los sectores público y privado.</p> <p>Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN). Su función se relaciona con la promoción y desarrollo de sociedades y empresas dedicadas a la realización de actividades industriales, especialmente: manufactureras, agroindustriales, extractivas mineras, de pesca e industrialización de productos del mar, así como las que tengan como finalidad la promoción del turismo.</p> <p>Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA). Entre otras funciones tiene las de otorgar créditos, preferentemente a mujeres y atender las necesidades crediticias de este sector, en los ámbitos comerciales, industriales, Agropecuarios, artesanales, agroindustriales, de servicios, culturales, y de toda actividad productiva a nivel nacional.</p> <p>Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI). Su finalidad es proceder al saneamiento y fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que para tales fines fueran seleccionados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, de entre las instituciones financieras cuyas acciones fueron expropiadas mediante la Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.</p>
Sociedades de Garantía Recíproca	Sociedades anónimas cuya finalidad exclusiva es otorgar a favor de sus socios partícipes, avales, fianzas y otras garantías financieras aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Son fiscalizadas por dicha Superintendencia.
Sociedades de seguros	Son sociedades anónimas que operan en seguros, reaseguros, fianzas y reafianzamientos.
Casas de cambio en moneda extranjera	Sociedades anónimas cuya actividad habitual es la compra y venta de moneda extranjera en billetes, giros bancarios, cheques de viajero y otros instrumentos de pago expresados en divisas, a los precios que determine la oferta y demanda del mercado.

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

3.4.7 Academia, innovación y organizaciones certificadoras

La influencia de la academia en la investigación y la educación es determinante para el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones económica, social y ambiental. Influye en la conducta de las personas desde la sociedad científica, literaria y artística, pues tiene autoridad en los distintos campos del saber: investigan y enseñan.

Es en las universidades e instituciones de investigación crean y difunden conocimiento sobre el potencial turístico de El Salvador y divulgan las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia turística, así como la evaluación autónoma de las políticas públicas para su mejor diseño e instrumentación, en beneficio de desarrollo económico y social con visión de sostenibilidad.

La inteligencia competitiva que se puede lograr con el concurso del sector académico puede dar ventajas al país y permitir que se avance por caminos innovadores hacia la solución de los retos nacionales con acciones que correspondan a las realidades y necesidades locales.

El sector académico y de investigación debe ser generador de análisis e información de los mercados y su contribución deberá ser determinante en la definición del rumbo del sector y de sus alternativas para contribuir al bienestar y progreso de los salvadoreños, con aportes en el conocimiento de las tendencias demanda turística a nivel regional y global en un mundo de crecientes exigencias. Su labor deberá ser también relevante para transformar al sector turístico con la aplicación de las más modernas tecnologías digitales en la producción de bienes y provisión de servicios para los visitantes nacionales y extranjeros. Por tanto, la academia debe apoyar la transición hacia ciudades y sitios de interés inteligentes.

Es en la academia donde están los espacios para el estudio y análisis de la información estadística del sector y para imaginar y proponer estrategias eficaces y viables dirigidas a diseñar campañas publicitarias, destinadas a la construcción de una imagen nacional e internacional que promueva la gran valía de los recursos humanos, históricos, culturales y naturales que el país ofrece al turista.

La Política Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología establece la visión de ser una nación cuyo desarrollo económico y social esté basado en el conocimiento científico y tecnológico y en la innovación y establece los siguientes principios básicos para orientar las estrategias del sector, que se vinculan de manera precisa con las necesidades de fortalecimiento de los DTE:

- **Sostenibilidad:** Generar conocimiento, adopción y adaptación tecnológica; investigación científica e innovación para fortalecer la competitividad de la economía, conectada prioritariamente en las áreas estratégicas de país y respetuosa con el medio ambiente.
- **Inclusión:** generar oportunidades en igualdad de condiciones garantizando el acceso a la ICT mediante la integración y la cohesión de todos los sectores de la sociedad salvadoreña, para hacer una implementación efectiva de la Política de ICT.
- **Coordinación:** la eficacia de la política parte de la necesaria coordinación y consulta interinstitucional del sector público, académico y privado.
- **Crecimiento inteligente:** crear valor basando el crecimiento en el conocimiento y la innovación.
- **Gradualidad:** la implementación de esta política de Innovación, Ciencia y Tecnología (ICT) se realizará por medio de procesos graduales, eficaces y eficientes que, en el corto, el mediano y el largo plazo permitirán el logro de sus objetivos.
- **Transversalidad:** poner la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) al servicio de la ciudadanía, del bienestar social y de un desarrollo sostenible, con plena e igual incorporación de toda la sociedad.
- **Generar conocimiento:** reconocer y promover la (I+D+i) como uno de los elementos esenciales para la generación y adopción de nuevos conocimientos.”

Tabla 10. Principales leyes que regulan a las organizaciones y el desarrollo científico y tecnológico

Ley	Artículo	
Ley de educación	Art. 8	<i>“El Sistema Educativo Nacional se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.”</i>
	Art. 9	<i>“La Educación Formal es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas, curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. La Educación Formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior.”</i>
	Art. 10	<i>“La Educación No Formal es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad. Además, existe la Educación Informal, que se adquiere libre y espontáneamente, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas.”</i>
	Art 13	<i>“Todas las instituciones de educación superior pueden realizar labores de extensión cultural, mediante cursos o actividades especiales.”</i>
	Art. 19	<i>“Son instituciones de educación superior; a) Instituciones Tecnológicas; b) Institutos especializados de nivel superior; c) Universidades. Son institutos tecnológicos los dedicados a la formación de técnicos en las distintas especialidades científicas, artísticas y humanísticas. Son institutos especializados de nivel superior, los dedicados a formar profesionales en una ciencia, arte o técnica específica. Son universidades las orientadas a la formación académica en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en las ciencias, artes y técnicas.”</i>

	Art. 23	<i>“Las instituciones estatales de educación superior son corporaciones a derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Son instituciones estatales de educación superior aquellas creadas por Decreto Legislativo o Decreto Ejecutivo en el Ramo de Educación, según el caso.”</i>
	Art. 24	<i>“Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales, para el fomento de la investigación y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio.”</i>
	Art. 25	<i>“Las instituciones privadas de educación superior son corporaciones de utilidad pública, de carácter permanente y sin fines de lucro. Podrán disponer de su patrimonio para la realización de los objetivos para los cuales han sido creadas, así también podrán invertir sus utilidades líquidas en la investigación, para mejorar su calidad de la docencia y la infraestructura y ampliar la proyección social.”</i>
	Art. 46	<i>“El Consejo de Educación Superior estará integrado por: a) Dos representantes del Ministerio de Educación; b) Un representante de la Universidad de El Salvador; c) Tres representantes de universidades privadas; d) Un representante de los institutos tecnológicos; e) Un representante de las asociaciones gremiales de la empresa privada; y, f) Un representante de las asociaciones gremiales de profesionales. Los miembros indicados en los literales a), e) y f), del inciso anterior, no deberán ser funcionarios ni docentes en ninguna institución de educación superior.”</i>
Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico	Art. 3	<i>“El Gobierno de la República, a través del Viceministerio, será el organismo rector en materia científica y tecnológica, y el responsable de coordinar con las entidades y actores claves del país, la formulación, implementación, revisión periódica y actualización de la Política con los avances en la citada materia, la cual servirá de base para la elaboración del Plan.”</i>
	Art. 4	<i>“En la Política se definirán los lineamientos y las estrategias que orientarán la actividad científica y tecnológica, a fin de incrementar la capacidad del país para la generación, uso, difusión y transferencia del conocimiento, impulsando así su desarrollo sostenible, económico, social y ambiental al corto, mediano y largo plazo. El Viceministerio promoverá y fomentará la ejecución de la Política, el Plan, programas, estrategias y actividades tendientes al desarrollo científico y tecnológico, y apoyará los procesos que promuevan la innovación en el país.”</i>

Fuente: elaboración propia con base en las leyes de Educación, de Desarrollo Científico y Tecnológico y la política nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología.

En el territorio de los DTE destaca el modelo de los Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE), que se crean a través de alianzas público-privada-academia para ampliar la cobertura educativa del país. Estas alianzas se enuncian de manera puntual en el cuadro a continuación.

Tabla 11. Centros de desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas en el territorio

CDMYPE	Descripción y área de influencia	DTE vinculados
CDMYPE UPAN	Alianza CONAMYPE y la Universidad Panamericana (UPAN). Atiende empresas y personas emprendedoras del departamento de San Vicente.	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience.
CDMYPE UNIVO	Alianza entre CONAMYPE y la Universidad de Oriente (UNIVO). El CDMYPE UNIVO. Atiende empresas y personas emprendedoras del departamento de San Miguel.	El Salvador Médico, Surf City, Cinturón de Fuego.
CDMYPE UGB Usulután	Alianza entre CONAMYPE y la Universidad Capitán General Gerardo Barrios de Usulután. Atiende micro y pequeñas empresas y, personas emprendedoras del departamento de Usulután.	Surf City, Litoral Azul, Wildlife Manglar, Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience.
CDMYPE ADEL La Unión	Alianza entre CONAMYPE y la Asociación Agencia de Desarrollo Económico Local de La Unión (ADEL La Unión). Atiende empresas y personas emprendedoras del departamento de La Unión.	Litoral Azul, Cinturón de Fuego.
CDMYPE Cayagua	Alianza entre CONAMYPE y la Asociación de Municipios de Cayagua. Atiende empresas y personas emprendedoras del departamento de Chalatenango, particularmente los distritos de	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience.

	San Fernando, Dulce Nombre de María, Citalá, La Palma y San Ignacio.	
CDMYPE Universidad Dr. José Matías Delgado	Alianza entre CONAMYPE y la Universidad Dr. José Matías Delgado, atiende empresas y personas emprendedoras del departamento de La Libertad.	Surf City, Litoral Azul, Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience, El Salvador Prehispánico.
CDMYPE FADEMYPE	Alianza entre CONAMYPE y la Fundación para el Autodesarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FADEMYPE). Atiende empresas y personas emprendedoras de la zona sur del departamento de San Salvador y La Paz.	Cinturón de Fuego, El Salvador Médico, El Salvador Prehispánico, Norte Geodiverso.
CDMYPE UNICAES Ilobasco	Alianza entre CONAMYPE y la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES). Atiende empresas y personas emprendedoras de los departamentos de Cabañas, Cuscatlán y San Vicente.	Cinturón de Fuego, El Salvador Prehispánico, Norte Geodiverso.
CDMYPE UNICAES Santa Ana	Alianza entre CONAMYPE y la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES). Atiende empresas y personas emprendedoras de los municipios de Santa Ana y el Norte de Ahuachapán.	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience, Norte Geodiverso.
CDMYPE UFG San Salvador	Alianza entre CONAMYPE y la Universidad Francisco Gavidia. Atiende empresas y personas emprendedoras de los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo y San Salvador.	El Salvador Médico.
CDMYPE ADEL Morazán	Alianza entre CONAMYPE y la Fundación Agencia de Desarrollo Económico Local de Morazán (ADEL Morazán). Atiende empresas y personas emprendedoras del departamento de Morazán.	Norte Geodiverso, Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience.
CDMYPE USO (Sonsonate)	Alianza entre CONAMYPE y La Universidad de Sonsonate (USO). Atiende empresas y personas emprendedoras del departamento de Sonsonate y los siguientes distritos del Sur de Ahuachapán: San Francisco Menéndez, Jujutla, Guaymango, San Pedro Puxtla, Apaneca y Concepción de Ataco.	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience.

Fuente: (CONAMYPE, 2024)

En la siguiente tabla se presentan los enlaces virtuales a las principales universidades que inciden en el territorio de los distintos DTE, y puede apreciarse su distribución y cobertura.

Tabla 12. Principales Universidades ubicadas en el territorio

Departamento	Nombre de la Universidad	DTE Vinculado
Ahuachapán	Universidad Panamericana http://www.crah.upan.edu.sv	Surf City, Wildlife Manglar, Coffee Vital Experience
Chalatenango	Universidad Dr. Andrés Bello http://www.unab.edu.sv/ , Instituto Tecnológico de Chalatenango https://www.itcha.edu.sv/	Norte Geodiverso
La Libertad	Universidad Albert Einstein https://www.uae.edu.sv , Universidad José Simeón Cañas https://uca.edu.sv/ , Universidad Dr. José Matías Delgado https://www.ujmd.edu.sv/ , Universidad Técnica Latinoamericana http://utla.edu.sv/FEPADE http://www.iseade.edu.sv , Escuela Superior de Economía https://www.esen.edu.sv/ , Instituto Técnico Centroamericano https://www.itca.edu.sv/ , Escuela Mónica Herrera https://monicaherrera.edu.sv/ , Escuela Nacional de Agricultura https://ena.edu.sv/ , Instituto Técnico Superior en Salud https://www.ieeses.edu.sv/ , Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios www.escmilitar.edu.sv , Universidad Don Bosco http://www.udb.edu.sv/udb	Surf City, Coffee Vital Experience, Cinturón de Fuego, El Salvador Prehispánico
La Paz	Instituto Técnico Centroamericano https://www.itca.edu.sv/	Surf City, Litoral Azul, Wildlife Manglar, Cinturón de Fuego

La Unión	Instituto Técnico Centroamericano https://www.itca.edu.sv/ , MEGATEC https://www.mined.gob.sv/category/emtt/sedes-megatec/	Litoral Azul, Cinturón de Fuego
San Miguel	Universidad de El Salvador https://www.ues.edu.sv/ , Universidad Gerardo Barrios www.ugb.edu.sv , Instituto Especializado de Profesionales para la Salud www.ieproes.edu.sv , Universidad Dr. Andrés Bello http://www.unab.edu.sv/ , Instituto Técnico, Centroamericano https://www.itca.edu.sv/ , Universidad de Oriente https://www.univo.edu.sv/	Surf City, Cinturón de Fuego, El Salvador Médico
San Salvador	Universidad Nacional de El Salvador https://www.ues.edu.sv/ , Universidad Don Bosco http://www.udb.edu.sv/udb/ , Universidad Dr. Andrés Bello http://www.unab.edu.sv/ , Universidad Evangélica de El Salvador https://www.uees.edu.sv/ , Universidad Francisco Gavidia https://www.ufg.edu.sv/ , Universidad Luterana de El Salvador https://uls.edu.sv/sitioweb/ , Universidad Modular Abierta https://www.uma.edu.sv/ , Instituto Tecnológico Escuela Técnica para la Salud http://www.itetps.edu.sv/ , Universidad Pedagógica http://www.pedagogica.edu.sv/ , Universidad Politécnica de El Salvador http://www.upes.edu.sv/ , Universidad Nueva San Salvador Facultad Latinoamericana FLACSO www.flacso.org , Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer https://www.usam.edu.sv/ , Universidad Tecnológica de El Salvador www.utec.edu.sv , Instituto Especializado de Profesionales para la Salud www.ieproes.edu.sv , Colegio Americano https://www.americancollege.net/ , Escuela Superior Franciscana Especializada https://www.esfe.agape.edu.sv/ , Universidad Católica de El Salvador https://www.catolica.edu.sv/	Cinturón de Fuego, El Salvador Prehispánico, Norte Geodiverso, El Salvador Médico
San Vicente	Universidad Nacional de El Salvador https://www.ues.edu.sv/	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience
Santa Ana	Universidad Nacional de El Salvador https://www.ues.edu.sv/ , Universidad Autónoma de Santa Ana http://www.unasa.edu.sv/ , Universidad Francisco Gavidia https://www.ufg.edu.sv/ , ITCA FEPADE https://www.itca.edu.sv/ , Universidad Católica de El Salvador https://www.catolica.edu.sv/ , Instituto Especializado de Profesionales para la Salud www.ieproes.edu.sv	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience, Norte Geodiverso, El Salvador Prehispánico
Sonsonate	Universidad de Sonsonate https://www.usonsonate.edu.sv/ , Universidad Dr. Andrés Bello http://www.unab.edu.sv/	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience
Usulután	Instituto Tecnológico de Usulután http://www.itu.edu.sv/ , Universidad Gerardo Barrios https://www.ugb.edu.sv/ , ACADEMIA DE INGLÉS Academia Europea http://www.academiaeuropea.com/ , Escuela Americana Extensión https://eax.edu.sv/ , Escuela de Idiomas ITCA https://www.itca.edu.sv/cursos-y-diplomados/ , Alianza Francesa https://afelsalvador.org/aprender/#/ , Escuela Británica https://www.abcingles.edu.sv/ , MEGATEC https://www.mined.gob.sv/category/emtt/sedes-megatec/	Surf City, Litoral Azul, Wildlife Manglar, Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience

Fuente: (Webometrics, 2024)

3.4.8 Organizaciones certificadoras

La mayoría de las organizaciones certificadoras manejan programas de carácter voluntario. Aunque suele pensarse que son mecanismos de promoción frente a los clientes, entre las principales ventajas de participar en procesos de certificación tanto para los destinos, como las empresas y productos destacan la revisión integral de los procesos internos para el cumplimiento de estándares que suelen generar resultados más rentables, eficientes y con mejores impactos ambientales y sociales.

Entre las principales certificadoras que pueden resultar útiles para los destinos de El Salvador están:

Tabla 48. Principales certificaciones internacionales

Certificación	Objetivos	Otorgante	Alcance
SICCS	Impulsa aspectos de sostenibilidad ambiental, buenas prácticas de uso de recursos y enfocado en calidad turística a través de un Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad	Secretaría de Integración turística Centro Americana SITCA	Centro América
Certificación Centroamérica Verde	Aumentar la adaptabilidad ante los efectos del cambio climático y contribuir a un desarrollo sostenible y resiliente en los países del SICA. Trabajan en la Reconstrucción Regional del paisaje de los ecosistemas forestales en Centroamérica y la República Dominicana - REDD+Landscape	Fondo de Desarrollo Verde de SICA	Centro América
Certificación Rainforest Alliance	Impacta las siguientes aristas: Derechos humanos, Cambio climático, Biodiversidad y medios de vida.	Rainforest Alliance	Global
Green Key	Promover buenas prácticas ambientales, en hoteles. por PNUMA y por la OMTE.	PNUMA/OMTE	Global
Travelife	Impulsar el uso de toda la cadena de valor bajo criterios de sostenibilidad en hoteles y operadores turísticos.	Travelife (Inglaterra y Holanda)	Global
Biosphere	Adecuar procesos de empresas de todos los rubros turísticos, incluyendo destinos turísticos para alinearlos con los ODS de las Naciones Unidas.	Biosphere (España)	Global
ISO 14000	Estandarizar sistemas de gestión ambiental públicos y privados.	Organización Internacional de Normalización ISO	Global
ECOLABEL	Promover productos sostenibles y alentar productores a hacer un uso eficiente de los recursos y generar menos desechos y sustancias contaminantes, contribuyendo notablemente a la protección del medio ambiente.	Ecological Certification Institute	Global
Certificación de Hoteles Sostenibles HES	Eficientizan el uso de los recursos en los hoteles por medio de la tecnología para incidir en cuatro dimensiones: Económico-Estratégico, Medioambiental, Social y Cultural.	Soluciones Energéticas para Hoteles (HES)	Global
Earth Check	Busca empoderar a las comunidades locales para que asuman la responsabilidad de los objetivos de sustentabilidad tomando como base iniciativas locales.	Earth Check	Global
Green Globe Certified	Reconocer y recompensar a las empresas de Viajes y Turismo, que han mejorado su desempeño ambiental, logrando prácticas sostenibles y responsables.	Green Globe	Global
Blue Flag/ Bandera Azul	Alcanzan estándares de excelencia en calidad de agua, gestión y educación ambiental, seguridad y servicios múltiples, además de contar con un estricto control de verificación y seguimiento en los destinos turísticos.	Blue Flag	Global
Reserva Mundial de Surf	Identificar e impulsar la conservación de zonas que tienen una combinación de olas excepcionales, historia y ecosistemas naturales..	Coalición Save The Waves como	Global

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y entrevistas

3.4.9 Visitantes nacionales e internacionales

La proyección de crecimiento de turismo nacional e internacional indican que el número de visitantes nacionales e internacionales que llegan a los Destinos Turísticos Especializados seguirá superado las expectativas previstas como se explorará ampliamente en el apartado 5 del presente diagnóstico.

La presión de este crecimiento hacia los recursos culturales y naturales no solo se determina por el número de visitantes y su gasto, sino por su actitud frente al entorno y su nivel de conciencia ambiental.

Diversos estudios de consumo verde y actitudes ecológicas muestran que seguimos viendo el crecimiento en las preferencias de los consumidores hacia productos definidos como orgánicos, sostenibles, ambientalmente amigables, verdes, justos u otra acepción similar, que implique el cuidado del ambiente y de las personas que participan en la producción y distribución de bienes y servicios, cumpliendo con los acuerdos internacionales de trabajo y justicia social.

El perfil de quienes privilegian el consumo verde y realizan actividades vinculadas con la naturaleza y las culturas locales no está perfectamente definido, los clientes no conforman grupos cerrados y aún no conforman la mayoría de los consumidores de productos o viajes. A través de observación empírica, revisión de información documental y entrevistas en los DTE podemos definir cinco tipologías relacionadas con la conciencia ambiental de los visitantes a los destinos:

- Sin cultura ambiental
- Incipiente cultura ambiental
- Saludables
- Recicladores
- Naturalistas

Sin cultura ambiental. El grupo más numeroso de consumidores y viajeros sigue siendo el de personas que tienen una incipiente cultura ambiental o aún no tiene ninguna.

- No es común que realicen alguna actividad de conservación, aunque pueden estar interesados en experiencias vinculadas con la naturaleza y la cultura relacionadas con su entretenimiento.

Incipiente cultura ambiental. Le sigue el grupo que atribuyen un **valor agregado a las acciones o certificaciones ambientales y sociales**, pero que no pagarían más ni se desviarían de su camino para encontrar una oferta ambientalmente responsable.

- Se puede esperar que privilegien propuestas turísticas ambientalmente pero el precio y la comodidad sigan siendo su mayor preocupación.

Saludables. También se reconocen como **los muy saludables**, que están más interesados en su salud personal que en la del mundo, se interesan más por productos asociados con la buena nutrición y el bienestar e incluso no les importa que los productos sean más caros si los perciben de mejor calidad ambiental.

- Se puede esperar que les interese más viajar a lugares con certificados ambientales y que busquen entornos, actividades y alimentos saludables.

Recicladores. Son personas que prefieren productos certificados como orgánicos y empaques reciclables, están menos preocupados por la nutrición y más preocupados por los pesticidas, aunque aceptan el uso de algunos químicos en las comidas prácticas precocinadas.

- Se puede esperar que busquen viajar a lugares cómodos, de bajo costo, que ofrezcan un entorno limpio, actividades para divertirse y participar en el cuidado de los ecosistemas.

Naturalistas. Aunque siguen siendo el grupo más pequeño de consumidores, es un grupo que crece impulsado por las tendencias ambientalistas. Su compromiso con salvar al planeta sobrepasa el costo y la conveniencia. Compran productos orgánicos certificados, libres de hormonas, pesticidas y antibióticos, consumen café y productos orgánicos justo y productos que permiten el reúso de recursos. Están dispuestos a pagar un sobreprecio por lo verde y no toleran el sobre empaque.

- Se puede esperar que estos consumidores elijan destinos, hoteles y servicios turísticos que certifiquen la limpieza ambiental y social de sus procesos.

En cuanto a la aproximación de los visitantes al patrimonio biocultural del país, se observan tres principales tendencias que podemos caracterizar como: aproximación respetuosa, panorámica e irreverente.

Tabla 13. Actitud de los visitantes frente al entorno local durante sus viajes

Noción	Ambientalistas exigentes	Ambientalistas flexibles	No ambientalistas
Postura	Son altamente críticos con las prácticas que depredan el entorno, conocen y aprecian buenas prácticas ambientales.	Prefieren espacios limpios y les molestan las prácticas que depredan el entorno.	No son conscientes de las causas o efectos de las malas prácticas ambientales, aunque se sienten insatisfechos en lugares sucios.
Vinculación con el entorno	Disfrutan participando en la conservación de los ecosistemas e interactuar con las personas locales, inclusive participan en actividades para mejorar los entornos de los destinos que visitan.	Buscan pasar un rato agradable en su destino de viaje y disfrutar una experiencia diferente en compañía de las comunidades anfitrionas.	Aprovechan el entorno local para divertirse siendo atendidos por las comunidades anfitrionas.
Actitud frente a las reglas	Conocen de antemano la forma de comportarse frente a las especies, los ecosistemas, los habitantes locales. Se molestan cuando otros visitantes no cumplen las reglas.	No conocen las reglas, pero pone atención y si se les explican con claridad y se exponen los motivos las respetan. Se molestan cuando otros visitantes son rudos o no cumplen las reglas.	Puede ser escandaloso e irrespetuoso si no se controla, rompe las reglas y traspasa los límites propuestos.
Aprendizaje	Investigan previamente, pregunta, comenta. Se interesa en información científica y el aprendizaje holístico que propone la experiencia.	Les gusta combinar información entretenida y anecdótica con información científica que mejore su participación en mejorar el entorno.	Solo quiere pasar un rato divertido por lo que es necesario realizar un esfuerzo mayor para influir en su comportamiento.
Estrategias de información y motivación	Guiones interpretativos interesantes y actualizados con valor ambiental.	Guiones interpretativos interesantes y amenos. Códigos de conducta explicados.	Guiones interpretativos motivadores. Códigos de conducta explicados. Estrictos mecanismos de control.

Fuente: Elaboración propia con base en observación y entrevistas en campo.

Los tres rasgos que han marcado y seguirán influyendo con más fuerza las tendencias de los viajeros responsables son **la interactividad, la conciencia social y ambiental, y la vivencia de experiencias significativas** (WTM Global Trends Report 2015)

Implantar sistemas de manejo de visitantes facilitará impulsar una cultura comunitaria activa, amante de la naturaleza, curiosa e investigadora, capaz de cuidar el entorno, de contribuir con el desarrollo local, de minimizar los impactos negativos de la actividad turística y maximizar las oportunidades que generen valor social y ambiental a los destinos, que promueva el disfrute de las comunidades anfitrionas y los visitantes al generar experiencias inspiradoras y recordables que estimulen la adopción de un estilo de vida más amigable con el entorno y la biodiversidad.

3.4.10 Resumen de los actores clave

En la siguiente tabla se presenta una relación de las principales instituciones, organizaciones y actores identificados durante el proceso de la consultoría.

Tabla 14. Resumen de actores clave

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector Público Nacional	<p>Órgano Ejecutivo: Presidencia de la República Órgano legislativo: Asamblea Legislativa Órgano judicial: Corte Suprema de justicia, Cámara de segunda instancia, Tribunales Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT: La Libertad, La Palma, La Unión, Ruta de las Flores, San Salvador, Suchitoto. Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOP), Ministerio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL)</p>
Gobiernos Municipales	<p>Surf City: La Libertad Costa, La Paz Oeste, Ahuachapán Sur, San Miguel Centro, Usulután Este. Litoral azul: La Paz Centro, Usulután Este, Usulután Oeste, La Unión Norte, La Unión Sur Wildlife Manglar: La Paz Centro, Ahuachapán Sur, Usulután Este, Usulután Oeste. Los Cóbano Subacuático: Sonsonate Oeste. Coffe Vital Experience: San Vicente Sur, La Libertad Costa, La Libertad Oeste, La Libertad Sur, Santa Ana Norte, Ahuachapán Centro, Sonsonate Norte, Morazán Norte, Morazán Sur, Usulután Este, Usulután Norte. Cinturón de Fuego: Cuscatlán Sur, La Paz Centro, La Paz Oeste, San Salvador Este, San Salvador Sur, Cuscatlán Norte, La Libertad Norte, La Libertad Sur, San Salvador Centro, San Vicente Norte, San Vicente Sur, Santa Ana Centro, Santa Ana Este, Sonsonate Este, La Unión Sur, San Miguel Centro. El Salvador prehispanico: La Libertad Centro, San Salvador Norte, Cuscatlán Norte, La Libertad Norte, Santa Ana Oeste. Norte Geodiverso: Cabañas Oeste, Chalatenango Centro, Chalatenango Sur, Cuscatlán Norte, San Salvador Norte, Chalatenango Norte, Santa Ana Norte, Morazán Norte, Morazán Sur. El Salvador Médico: Área Metropolitana de San Salvador y San Miguel.</p>
Sector empresarial	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA)</p>
Sector privado	<p>Organizaciones locales: Comités de Desarrollo Turístico (CDT) en cada territorio: Surf City: Playa El Zonte, Playa el Tunco, Punta Mango, Playa El Cuco, Barra de Santiago. Litoral Azul: Punta Mango, Playas de Conchagua, Intipucá, La Unión, Playa Playitas, Isla Zacatillo Wildlife Manglar: Barra de Santiago, Punta Mango Los Cóbano Subacuático: Acajutla Cinturón de Fuego: Santa Ana, Planes de Renderos, Zona Rosa, Centro Histórico, Santiago Texacuangos, Cojutepeque, Berlín, Playas de Conchagua, La Unión, Playa Playitas Coffee Vital Experience: Apaneca, Concepción de Ataco, Metapán, Playa El Zonte, Playa El Tunco, Comasagua, Jayaque, Santiago de María, Berlín, Jocoatique, Osicala. El Salvador Prehispanico: Suchitoto, Aguilares Norte Geodiverso: Metapán, Chalatenango, Zona Alta de La Palma, San Ignacio, Suchitoto, Corinto, Jocoatique, Osicala, Perquín. El Salvador Médico: Planes de Renderos, Zona Rosa, Centro Histórico, Santiago Texacuangos, San Francisco Chinameca, El Boquerón. Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte. Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor</p>

<p>Organizaciones de cooperación</p>	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIIE), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für International Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea.</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Nacionales: Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Fundación Pablo Tesak, Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), World Vision</p> <p>Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p>
<p>Medios de comunicación</p>	<p>Tradicionales: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
<p>Academia</p>	<p>Universidades, escuelas técnicas y Alianza público-privada-academia (CDMYPE)</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en páginas oficiales, sondeo y entrevistas

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación.

3.4.11 Conclusiones y recomendaciones

En materia del marco normativo se identifican una problemática asociada especialmente con la desactualización de las leyes en la materia, muchas presentan redundancias y en algunos casos incluso contradicciones limitando su aplicación en el contexto actual. Por otra parte, los compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y conservación no son ampliamente reconocidos ni implementados por los actores del sector turístico y los indicadores actuales para su cumplimiento no incorporan de forma transversal los impactos sociales y culturales del turismo, lo que limita la comprensión completa de sus impactos y la evaluación de su gestión.

Al examinar las fortalezas y debilidades internas, así como las oportunidades y amenazas externas, este enfoque proporciona una base para la toma de decisiones para promover un turismo responsable y beneficioso tanto para las comunidades locales como para el medio ambiente, se identifican las siguientes recomendaciones vinculadas con la Política de sensibilización para la conservación del patrimonio natural y cultural de los destinos especializados.

Tabla 15. Recomendaciones para la Política de sensibilización para la conservación del patrimonio natural y cultural de los destinos especializados.

Condiciones clave de oportunidad	Problemática	Recomendaciones
Turismo como prioridad nacional.	Acelerado crecimiento sin un marco jurídico sólido. Desconocimiento de las leyes por parte de la ciudadanía y falta de ajustes oportunos a las leyes en la materia.	Aprovechar el interés expreso del presidente por desarrollar un modelo de desarrollo sostenible en el país. Difundir el marco jurídico como parte de las acciones de socialización de la Política de sensibilización.
El Salvador es signatario de ordenamientos jurídicos internacionales relacionados.	Falta de recursos financieros y humanos para establecer mecanismos de implementación, seguimiento y control. Incumplimiento de los compromisos y sanciones internacionales.	Utilizar los mecanismos de acción y los apoyos internacionales para consolidar el desarrollo sostenible del país.
Leyes de turismo vigentes como base jurídica de la actividad con una cartera de turismo comprometida con la modernización del marco legal.	Falta de identificación clara de los requerimientos de ajuste del marco regulatorio. Carecer de un marco normativo modernizado y alineado.	Ajustar y modernizar las leyes que aseguren la sostenibilidad de los destinos turísticos especializados.
Normativas ambientales, de educación, migración, entre otras relacionadas con el turismo sostenible y un Gabinete Turístico comprometido.	Posibles conflictos de interés entre las Carteras de Estado vinculadas con el desarrollo de destinos sostenibles debido a la falta de articulación y alineación de las leyes para proponer las reformas.	Articular las Carteras del Estado rectoras de las normativas y vinculación con la Asamblea Legislativa, para abrir camino a que las leyes y normativas contemplen disposiciones vinculadas con el desarrollo sostenible de los destinos.
El código municipal establece las bases para la participación municipal en materia de desarrollo de un turismo sostenible.	Falta de lineamientos sólidos y adecuados para promover cadenas productivas vinculadas con el turismo que estimulen el desarrollo sostenible del territorio. Falta de capacidad operativa y presupuestal y desinterés en el turismo y el desarrollo sostenible parte de algunos gobiernos municipales.	Aprovechar la nueva estructura territorial para impulsar la participación de los gobiernos municipales en el diseño de estrategias que aprovechen al turismo como palanca de desarrollo local.

Fuente: Elaboración propia

04

MEGATENDENCIAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN EL MUNDO



Ruta Panorámica, El Salvador
Daniel Castellón

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE
SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS
TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS EN EL SALVADOR



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TURISMO



4 Principales Megatendencias que afectan el desarrollo del turismo en el mundo

La complejidad del entorno, la velocidad e intensidad de los cambios que modifican constante las nuevas condiciones globales y regionales requieren generar nuevas fórmulas de gestión y creación del conocimiento. En esta sección, se abordan las principales fuerzas transformadoras que de acuerdo con las principales organizaciones que analizan las tendencias globales, impactarán el desarrollo de la sociedad, la economía, el medio ambiente y consecuentemente al turismo.

Desde la declaración en el Informe de Brundtland en 1987, se han generado avances importantes en materia de sostenibilidad y se espera que la gestión local, regional y mundial, se oriente cada vez más hacia Objetivos de Desarrollo Sostenible, generando acciones, programas de cooperación internacional y de acción local tendientes a lograrlos.

El desafío al que nos enfrentamos en el turismo, como en otros sectores y disciplinas, es abordar la complejidad, la fluidez, la diversidad y la velocidad de cambio, que actualmente reconocemos como cualidades esenciales del funcionamiento del ambiente que nos define y nos incluye. Para lograrlo, no sólo tenemos que ser capaces de explorar nuevos paradigmas sino ir más allá, construir nuevas figuras de pensar, lo que implica diseñar formas de conceptualizar, de percibir, de medir, de incluir y de dar sentido a lo que hacemos con el turismo y con los turistas (Identidad y Desarrollo, 2019).

Las megatendencias que se presentan a continuación están interconectadas y pueden organizarse o categorizarse bajo distintos esquemas y aproximaciones, por lo que algunas de ellas forman parte de más de una categoría. Se observa que existe una relación que apuntan de una u otra forma hacia la velocidad del cambio, a la búsqueda del equilibrio y la sustentabilidad. Para facilitar la lectura y navegación del documento, los ámbitos de análisis se agrupan en cinco grandes categorías: demografía y sociedad, cambio climático y recursos naturales, tecnología de información y comunicación, movilidad física y alojamiento, gobernanza y gestión de bienes.

Tabla 49. Principales megatendencias

Demografía y sociedad	Cambio climático y recursos naturales	Tecnología de información y comunicación	Movilidad física y alojamiento	Gobernanza y gestión de bienes
Crecimiento de la población.	Accesibilidad a energías renovables.	Plataformas digitales.	Agilización y seguridad de procesos fronterizos.	Participación de la sociedad organizada.
Expansión de la clase media.	Manejo forestal.	Economía colaborativa.	Personalización y tecnologías limpias en industria automotriz.	Decisiones locales con impactos globales.
Envejecimiento de la población.	Consumo verde.	Internet de las cosas y <i>big data</i> .	Transporte terrestre de alta velocidad.	Cooperación internacional
Generaciones emergentes.	Edificios inteligentes y complejos sostenibles.	Automatización e inteligencia artificial.	Aumento de tráfico aéreo.	Certificaciones y organismos observadores.
Urbanización acelerada y ciudades inteligentes.	Alimentación consciente y seguridad alimentaria.	Pagos electrónicos, blockchain y criptomonedas.	Mayor y menor tamaño de embarcaciones.	Tratados internacionales.
Innovación educativa.	Capacidad de carga.	Realidad virtual y aumentada.	Alojamiento multimodal y actividades diferenciadas.	Cadenas de suministros.
Aumento de la migración.	Gestión de recursos acuíferos.			
Participación de las mujeres.	Aumento de desastres naturales.			
Inclusión y accesibilidad.				
Inestabilidad política y descontento social.				
Salud pública.				

Fuente: Elaboración propia

A partir de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 múltiples expertos estimaron que habrá cambios importantes en las fórmulas económicas, de convivencia y conservación. Diversos organismos refieren que las proyecciones de futuro habrán de tomarse con precaución, y vigilar de cerca las tendencias emergentes, pues los impactos de esta pandemia tendrán efectos en la economía, la sociedad y el medio ambiente que aún no se dimensionan en su totalidad.

4.1 Demografía y sociedad

Para el año 2030, se espera que la población mundial ascienda más de 8 mil millones de personas y para el 2050 casi 10 mil millones. La mayor parte de este crecimiento será en países con economías emergentes o en desarrollo. El ritmo de crecimiento será muy diferente en distintas regiones del mundo. Mientras que en Europa se espera una reducción en la fertilidad, en Latinoamérica se espera que se mantengan en cierta medida las tasas actuales. Los cambios demográficos provocarán un fuerte impacto en el comportamiento de la sociedad y la economía global y local.

Por su parte el turismo en el mundo podría crecer a razón de 50 millones de visitantes internacionales por año, para alcanzar en 2050 casi 3 mil millones de visitantes internacionales. Esto significaría manejar dos veces y medio los volúmenes actuales, con los consecuentes impactos positivos y negativos para la economía, la sociedad y el medio ambiente.

Tabla 50. Principales megatendencias vinculadas con demografía y sociedad

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Expansión de la clase media	Según CEPAL, el crecimiento de la clase media deriva principalmente del enriquecimiento de las economías emergentes. En las próximas décadas, los países en desarrollo aportarán dos terceras partes del crecimiento económico y la mitad de la producción final, paralelamente en las economías desarrolladas, este crecimiento disminuirá. Economías como China e India se habrán convertido en importantes mercados. En América Latina, se espera que las personas definidas como clase media pasarán del 47% al 50% en 2030 incrementando el desarrollo de negocios y generando mayor presión a las instituciones hacia la eficiencia y transparencia.	Crecimiento de oferta y demanda en servicios de viajes, capacidad de inversión y gasto, viajeros y colaboradores más exigentes.
Envejecimiento de la población	La disminución de la tasa de fertilidad combinada con una mayor expectativa de vida, darán como resultado la mayor participación de adultos mayores en la estructura demográfica de la población. La ONU sostiene que la esperanza de vida que pasó de 34 años en 1913 a 67 en el cambio de milenio y seguirá aumentando. Para el 2050 más de la tercera parte de la población europea y al menos la cuarta parte de la población de la mayoría de las regiones del mundo será de mayores de 60 años. Una mejor calidad de vida que incluye el uso y disfrute de tiempo libre seguirá transformando las formas de vida y de consumo de los adultos mayores.	Aumento en la inversión en servicios turísticos y en la demanda de viajes.
Generaciones emergentes	Los jóvenes milenials y de la generación Z nacidos entre los 80 y principios de los 2010, promoverán grandes cambios en las tendencias de consumo y estándares de convivencia social en los próximos años, provocando mayores demandantes en materia tecnológica y mayor independencia vinculada con menor lealtad a un estilo de vida preestablecido, incluyendo mayor proclividad al uso temporal de inmuebles y servicios en arrendamiento en lugar de adquirirlos en propiedad.	Viajes más cortos e independiente, mayor uso de tecnología.

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Urbanización acelerada y ciudades inteligentes	Las ciudades seguirán creciendo más rápido que las zonas rurales lo que aumentará la demanda de servicios. ONU Hábitat ha publicado que para el 2030 se espera que dos terceras partes de la población mundial viviremos en ciudades y habrá un mayor número de ciudades que superen el millón de habitantes. Los retos derivados de la urbanización, originará mayor coordinación intermunicipal e interurbana para resolver problemas comunes y compartir costos de infraestructuras y servicios de manera más efectiva y eficiente, para lo cual los gobiernos, la iniciativa privada y la población habrán de actuar en conjunto. Se prevé el crecimiento de las ciudades inteligentes que aprovecharán las tecnologías para mejorar su desarrollo sostenible.	Aumento de esquemas tendientes a eficiencia y cooperación (cooperación/competencia) en destinos inteligentes.
Innovación educativa	Diversos organismos plantean que el acceso a la educación promovida por modelos más flexibles que promueven el aprendizaje significativo más personalizado basado en la experiencia de cada grupo y cada estudiante, utilizando tecnologías y plataformas de aprendizaje en línea o modelos mixtos, impulsará la movilidad social, reducirá la pobreza y generará nuevas fórmulas para contribuir a lograr los objetivos y metas planteados a nivel internacional, nacional y local en materia de sostenibilidad. El uso de nuevos modelos de aprendizaje más autónomos representa un reto importante para los sistemas educativos que suelen estar rebasados bajo las fórmulas tradicionales.	Colaboradores y visitantes más preparados y exigentes.
Aumento de la migración	De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y otros organismos interesados en el tema, la migración relacionada con la búsqueda de oportunidades hacia países más desarrollados seguirá intensificándose debido a diversos factores entre los que destacan las brechas salariales, la vulnerabilidad de desastres e impactos del cambio climático en zonas rurales, condiciones de inseguridad y violencia en sus países, así como la relación con migrantes en el país receptor. Por otra parte, seguirá creciendo la migración derivada de empresas transnacionales que reubican a su personal con mejores condiciones y la posibilidad de vinculación transnacional.	Aumento en las visitas a familiares y amigos en los nuevos lugares y retorno al origen.
Participación de las mujeres	Según UN Women, el crecimiento de los hogares encabezados por mujeres superará significativamente el de los hogares encabezados por hombres llegando a casi el 44% de todos los hogares para el 2030. El empoderamiento de las mujeres seguirá cambiando los valores tradicionales de género, reinventando los roles y estilos en las familias, instituciones y empresas. En un futuro próximo la participación de las mujeres no se vinculará con cuadrar cifras de igualdad, sino de infundir sentido de pertenencia e inclusión a través de una transformación cultural que permita a hombres y mujeres desarrollarse en igualdad de derechos, materializando políticas que promuevan la conciliación de la vida familiar y laboral bajo un concepto de corresponsabilidad del Estado y de la sociedad en su conjunto.	Mayor participación de mujeres en el sector. Mayor número de viajes realizados y organizados por mujeres.
Inclusión y accesibilidad	Se espera que la discriminación y los estigmas relacionados con aspectos de discapacidad física, mental, sensorial, condición étnica o preferencias sexuales o de cualquiera otra índole, se reduzcan en la medida en que se desarrollan y adoptan propuestas que permitan la participación plena e igualitaria de las personas. Se continuarán desarrollando proyectos que favorezcan cada vez más la inserción laboral de las personas con discapacidad, la educación inclusiva que tenga en cuenta las necesidades de cada persona y proporcione las mismas oportunidades que la población en general de recibir una formación de calidad.	Desarrollo de ofertas de trabajo y de viajes para personas con discapacidad y diferencias de cualquier tipo.

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Inestabilidad política y descontento social	Tanto la OEA como organizaciones globales y regionales de otros continentes, los levantamientos políticos, la inestabilidad y otros disturbios sociales que han llevado a un incremento del terrorismo en algunos países del mundo, con un número creciente de organizaciones vinculadas con el crimen organizado. Las pandillas callejeras conocidas en algunas zonas como maras y la expansión de grupos relacionados con el crimen organizado y el narcotráfico afectarán la estabilidad política, económica y social.	Reticencia de los turistas internacionales de visitar las regiones que se perciben como inseguras e inestables.
Salud pública	La Organización Mundial de la Salud ha expresado que, por una parte, los avances tecnológicos que mejorarán los resultados de salud y la prestación de atención quirúrgica generarán beneficios para los pacientes, los gobiernos y las empresas. Con el uso de tecnologías de información, las personas tendrán más control de su salud a partir de mecanismos predictivos, personalizados, proactivos y participativos. La inteligencia artificial promete transformar la investigación para el desarrollo de fármacos y apoyo clínico. Las neuroprótesis, las interfaces cerebro-máquina, la edición del ADN y la incrustación de chips y nanorobots que actualmente se encuentran en fases de prueba, pueden convertirse en herramientas que transformen todas las tendencias preconcebidas. En contrapartida, como consecuencia de la apertura de fronteras y el tránsito libre de personas en el marco de la creciente globalización pueden incrementarse los brotes, frecuencias e impacto de epidemias masivas y pandemias, lo que seguirá siendo un riesgo global. Entre los efectos más importantes del cierre de fronteras y la cancelación masiva de reservaciones y la suspensión de eventos empresariales, sociales y culturales se encuentra una disminución importante de ingresos para millones de empresas y familias que participan en la cadena de valor ampliada como las cadenas de suministro de productos agroalimentarios con la consecuente pérdida de capacidad de consumo.	Mayores expectativas de servicios médicos y de medidas de salubridad en los destinos. Posibles restricciones de movilidad y tránsito internacional y regional.

Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental

4.2 Cambio climático y recursos naturales

El aumento de temperaturas y la inestabilidad climática, provocado principalmente por las emisiones de carbono, así como la disponibilidad limitada de recursos naturales para satisfacer la demanda de agua, comida y energía se han convertido en una de las principales preocupaciones del desarrollo. La urgencia detrás del cambio climático es limitar el calentamiento global a 2°C para fin de siglo. Para lo cual se busca reducir las emisiones de carbono, lo que conlleva implicancias para el ámbito empresarial e industrial.

Las tecnologías limpias y la energía renovable están aumentando dramáticamente, representando más de la mitad de la nueva capacidad de energía mundial cada año desde 2015. Para 2030, el Banco Mundial espera que no seguirá permitiéndose la apertura de alternativas que provengan de tecnologías basadas en combustibles fósiles. Los vehículos eléctricos serán una gran parte de la ecuación del transporte. Se prevé una explosión de tecnologías basadas en datos que hacen que los edificios, la red, las carreteras y los sistemas de agua sean mucho más eficientes.

Se estima que el sector turístico, incluyendo todos los viajes domésticos e internacionales contribuye con un 5% de las emisiones con efecto invernadero del mundo (OMT, 2017)⁷. El cambio climático, provocará mayor demanda por parte de los mercados con respecto a la posición del sector turístico frente al calentamiento global y el efecto invernadero.

Tabla 51. Principales megatendencias vinculadas con cambio climático y recursos naturales

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Accesibilidad de energías renovables	La tendencia más desarrollada para limitar el cambio climático es la revolución de las energías renovables. En este sentido se están experimentando signos positivos en las principales economías del mundo, aunque aún hay mucho por hacer, sobre todo en países en desarrollo. Se espera que la disminución de los costes en las energías limpias, el aumento en la reglamentación y los incentivos de inversión que seguirán promoviendo su desarrollo. En los países europeos el sector de las energías renovables ha sido muy superior a la de las fuentes convencionales. Seguiremos viendo campañas como <i>go fossil free</i> que ha logrado la desinversión en proyectos de combustibles fósiles y la reorientación de inversiones hacia actividades bajas en carbono. La producción de energías limpias por parte de empresas y particulares para dejar de depender de organismos centrales seguirá creciendo, lo que implica encontrar mecanismos de regulación colectivos.	Mayor uso de energías renovables por el bien de los espacios locales, la rentabilidad en el largo plazo y la exigencia de los mercados.
Manejo forestal	La FAO sostiene que la destrucción de los bosques para favorecer la ganadería y la agricultura y obtener madera, causa alrededor del 10% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Se fortalecerán las políticas de protección de los bosques para contrarrestar los fondos para los sectores que impulsan la deforestación para la producción de aceite de palma, soja, carne de res y la extracción de madera. En contrapartida en las últimas décadas, se reconoce que el crecimiento de bosque desempeña un papel crucial para la salud ambiental. En China, India y Corea del Sur se han eliminado más de 12 mil millones de toneladas de CO ₂ de la atmósfera a través de la plantación de nuevos bosques, tres veces más que las emisiones anuales de la Unión Europea. Se espera que otros países implementen programas de reforestación apoyadas por el desarrollo de las ciencias forestales y biológicas, que ofrecen oportunidades para sustituir productos derivados del petróleo como plásticos, productos químicos, textiles o electrónicos por productos de origen forestal. En América Latina se prevé que las comunidades indígenas y los pequeños y medianos propietarios tendrán mayor participación en los programas de repoblación y protección forestal, incluso en la prevención de incendios.	Impulso a inversiones turísticas que generen alternativas de vida a las comunidades que habitan en ambientes naturales con menores costes ambientales y mayor participación en la protección de los ecosistemas.
Consumo verde	Los movimientos ambientalistas han incidido de forma importante en los mercados y se espera que el llamado consumo verde siga creciendo de forma exponencial. El análisis realizado por CREST, refrenda que las certificaciones sociales y ambientales cada vez más se atribuyen como valor agregado e influyen en la selección de productos y servicios definidos como orgánicos, sostenibles, ambientalmente amigables, verdes, justos o con alguna acepción similar que implique el cuidado del ambiente y la justicia social. Se espera que la tendencia siga creciendo.	Aumento en los procesos de productos y servicios turísticos hacia la sustentabilidad y el interés por sellos que lo acrediten.

⁷ La OMT reconoce que se requiere un análisis más completo para incluir el consumo de alimentos y bebidas, la construcción y mantenimiento de la infraestructura, así como el comercio al menudeo y servicios al turista.

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Bioconstrucción y complejos sostenibles	<p>El posicionamiento de construcciones verdes va a la alta y se espera que continúe creciendo. La CEPAL y otros organismos internacionales se refieren a la transformación del mercado inmobiliario que utilizará dispositivos cada vez más eficientes, mejores aislamientos en los lugares con climas extremos para evitar el uso de calentadores y aire acondicionado, uso de sensores que permitan conocer y reprogramar el uso de recursos comunes como elevadores, estacionamientos y servicios compartidos haciendo más eficiente el consumo de insumos y energía. Para diferenciarse los desarrolladores de están dando pasos hacia el diseño de edificios auto sostenibles energéticamente, que no dependan de combustibles fósiles y produzcan la energía necesaria para funcionar a partir de fuentes renovables. Cada vez más edificios estarán conectados a las redes eléctricas de forma bidireccional, creando redes inteligentes. El enfoque se utilizará para edificios nuevos y para remodelar los más antiguos, lo que se denomina <i>retrofit</i>. Las restricciones financieras y las leyes para impulsar la transparencia operativa y el mejor desempeño ambiental de los desarrollos inmobiliarios irá en aumento.</p>	<p>Nuevas técnicas de construcción y gestión de infraestructuras.</p>
Alimentación consciente y seguridad alimentaria	<p>Según proyecciones difundidas por el Banco Mundial, se necesitará producir al menos un 50% más de alimentos para abastecer a las más de 9 mil millones de personas que se estima que habitarán el planeta en el año 2050. Es probable que la seguridad alimentaria siga siendo uno de los desafíos críticos a los que se debe enfrentar el mundo, pues el cambio climático podría reducir los rendimientos de los cultivos en más de un 25%, por lo que el Banco Mundial y otras organizaciones cooperantes seguirán invirtiendo y generando conocimientos al respecto. La ganadería es responsable del 18% de las emisiones de gases de efecto invernadero por la producción de emisiones de metano en la digestión de los rumiantes y óxido nitroso por el estiércol, y el consumo de carne tiende a aumentar en medida que crecen los ingresos de las personas. Para contrarrestar esta situación se impulsa el uso de sustitutos de carne con origen vegetal, con una huella ambiental menos nociva. Las principales compañías cárnicas y lácteas están pendientes de esta evolución del mercado. Las leches de origen vegetal (soja, almendra, avena y más) van al alza y han marcado el camino y ahora representan el 10% del mercado y se espera que siga creciendo.</p>	<p>Nuevas tendencias gastronómicas más saludables, menos contaminantes, con suministros locales que benefician a las comunidades.</p>
Capacidad de carga	<p>Las políticas y buenas prácticas de conservación y protección tanto en términos de mitigación de impactos sociales como ambientales comenzarán a jugar un papel más relevante en los próximos años. La temática de capacidad de carga se ha convertido en una constante entre los gestores y académicos del desarrollo urbano y turístico que ha permeado a diversos segmentos de compradores cada vez más conscientes de sus impactos. El sobre turismo ha generado repulsión a los visitantes en algunas sociedades. Las estrategias de contingencia son variadas y la mayoría coinciden en la necesidad de incorporar herramientas tecnológicas en distintas magnitudes para establecer procesos que permitan automatizar y hacer más eficiente la gestión urbana y turística.</p>	<p>Nuevas metodologías y enfoques como el de límite de cambio aceptable y diversas aproximaciones para la gestión y manejo sostenible de visitantes en el territorio.</p>

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Gestión de recursos acuíferos	<p>La disponibilidad de agua de buena calidad sufre como consecuencia de la sobreexplotación, la gestión inadecuada y la descarga de residuos en las cuencas y costas, así como la mala infraestructura hídrica urbana y productiva. La FAO sostiene que, si esta tendencia no se revierte, se espera un déficit del 40 % en el abastecimiento de agua dulce para el 2030 y para 2050 siete mil millones de personas padecerán escasez de agua. Esta situación está abriendo oportunidades de inversión en torno a las empresas que abordan de forma específica la gestión del agua, su escasez y su calidad, aumentando la presión para contener la tendencia hacia la construcción de equipamiento con mayor control en la utilización de agua y mejorar las técnicas de riego y de control de residuos que tienden a incrementar las presiones en algunas localidades.</p>	<p>Mejores esquemas de manejo de agua: control de fugas, concientización, inversión en tecnologías de aprovechamiento, desalinización y reciclaje de agua.</p>
Desastres naturales	<p>La oficina de la ONU de Riesgos y Desastres ha publicado reiteradamente que los efectos del cambio climático a nivel global han provocado impactos catastróficos en los ecosistemas y poblaciones humanas en los últimos años, y se espera que el clima continuará cambiando rápidamente y con comportamientos extremos en todo el mundo. La comunidad científica coincide que se están presentando cambios de manera dramática y peligrosa, aunque algunos grupos sociales y políticos se muestran escépticos respecto a los posibles impactos y la atribución de los cambios a la actividad humana. Fenómenos naturales, como huracanes y tormentas tropicales, son causantes de daños devastadores. Las sequías y las inundaciones estresarán las regiones globales de graneros y cambiarán el lugar donde se producen los principales cultivos. Entre mares, calor y cambios en la disponibilidad de agua, la probabilidad de migraciones masivas aumentará.</p>	<p>Daños a las infraestructuras y reubicación flujos turísticos.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental



Fuente: Banco de imágenes *Unsplash*, Santa Tecla, El Salvador de Nicolas Pralong

4.3 Innovación tecnológica

La convergencia entre tecnologías de información, la biotecnología y la nanotecnología continúan reconfigurando los mercados y transformando el estilo de vida de las personas a una velocidad y la escala que seguirá sorprendiendo hasta a las personas más progresistas. Las economías participativas, el internet de las cosas, los vehículos autónomos, la inteligencia artificial, la tecnología blockchain, los análisis de big data y un amplio rango de innovaciones tecnológicas que prometen generar nuevas formas de vivir en todo el mundo, que incluso se consideran propicias para replantear el significado del ser humano.

El creciente aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación para vincular personas e instituciones desde cualquier lugar y en cualquier momento, se refleja en una nueva forma de concebir el escenario turístico, pues el espacio y el tiempo virtuales se relacionan con la proximidad, la inmediatez y la ubicuidad, que transforma los procesos de aprendizaje, la gestión de conocimientos y las interacciones entre las personas que participan en él.

Tabla 52. Principales megatendencias vinculadas con innovación tecnológica

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Plataformas digitales	Las plataformas digitales se seguirán expandiendo en todos los sectores, actividades económicas y sociales, transformando radicalmente la forma de enterarnos, comunicarnos, hacer negocios, comprender el tiempo y el espacio, tomar decisiones e incluso ser comunidad. Vivimos en un momento en que la complejidad, la incertidumbre y la velocidad del cambio hacen necesario crear constantemente nuevas experiencias para atender las cambiantes expectativas de los consumidores, los viajeros y los ciudadanos en general. Estas transformaciones exigen ajustes estructurales y reformas profundas en la forma en que abordamos el derecho a la privacidad, la autonomía y la identidad. La implantación de redes móviles de quinta generación 5G, mejorarán la conectividad y reducirán significativamente el tiempo de latencia.	Administración, promoción y comercialización a través de plataformas digitales.
Economía colaborativa	La economía colaborativa a través de dispositivos móviles como Uber, Airbnb, Eatwith seguirán creciendo y conectando directamente ofertantes y demandantes sin limitarse a un ámbito geográfico, lo que cambiará la forma de comprar productos y servicios de todo tipo, especialmente de transporte, hospedaje y entretenimiento. Surgirán nuevas regulaciones y mecanismos para mitigar posibles desequilibrios del mercado e impactos económicos y sociales negativos.	Nuevas formas de vinculación oferta/demanda
Internet de las cosas y <i>big data</i>	El mayor flujo de información y datos a nivel mundial que crece a un ritmo mayor en la medida en que se desarrolla el Internet de las cosas, está transformando la manera en que se genera y analiza la información. El portal de estadísticas Statista, prevé que para el 2025 habrá más de 75 mil millones de dispositivos conectados incluyendo electrodomésticos, televisores, teléfonos, dispositivos de monitorización deportiva, relojes, cámaras de vigilancia, routers, autos y otros pequeños sensores conectados a la red produciendo datos, lo que seguirá incidiendo en la intensificación de la velocidad del cambio. Cada vez más empresas y entidades gubernamentales utilizarán <i>big data</i> para análisis predictivos que incrementen el conocimiento de los consumidores para dar seguimiento a los comportamientos de compra y consumo.	Personalización de la experiencia con dispositivos conectados a la Internet y utilización de Big Data para la generación de información y toma de decisiones.

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Automatización e inteligencia artificial	Los rápidos avances en automatización en los diferentes sectores desde la manufactura, el comercio y la administración a través de la robótica y la inteligencia artificial irrumpirán en los mercados laborales durante las próximas décadas. El BID prevé que la automatización puede eliminar hasta un 69% de los trabajos existentes en la India, 47% en los Estados Unidos y 30% en el Reino Unido. Al desdibujarse la frontera entre el trabajo de humanos y máquinas tendrán que realinearse las normas sociales y replantearse los conceptos de calidad de vida y personalización.	Hoteles operados por robots, vehículos autónomos, traductores de idiomas y generadores de información que afectarán el empleo turístico.
Ciudades inteligentes	Las ciudades inteligentes utilizarán cada vez más tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas y hacer más eficiente el uso de los recursos públicos y privados. Aprovechan el desarrollo de Internet de las cosas para conectar dispositivos y objetos para obtener, compartir datos y monitorear la movilidad, la calidad del aire, el consumo de agua y los sistemas de seguridad. También están adoptando tecnologías de energía renovable que ayudan a reducir emisiones y mejorar la eficiencia energética, tanto en construcciones como en transporte y otros servicios públicos.	Ciudades más eficientes, seguras y cómodas que aumentan la satisfacción de los visitantes y habitantes locales.
Pagos electrónicos, blockchain y criptomonedas	Seguirá reduciéndose el uso de dinero en efectivo mientras crecen las transacciones electrónicas. Se prevé el crecimiento de uso de las criptomonedas que tendrán un amplio campo de aplicación en varios sectores pues garantizan el registro de la propiedad de datos, el involucramiento en transacciones de manera más eficiente y confiable, así como la reducción de los costos de intermediación. Esta tecnología tiene también el potencial de simplificar los programas de lealtad y el conocimiento específico de los hábitos de los consumidores.	Nuevas formas de transacción y comunicación más directa y segura entre los viajeros y los principales prestadores de servicios.
Realidad virtual y aumentada	Seguirá en expansión el desarrollo de tecnologías de realidad virtual y aumentada en sectores como la medicina, la educación, el diseño, las industrias manufactureras, el entretenimiento y el turismo. La oferta de experiencias virtuales o aumentadas en sitios o atractivos del destino que sean altamente frágiles o sensibles como para permitir la visita física de los viajeros mientras que se minimizan los impactos a los sitios, combinando tecnologías virtuales, como hologramas y aplicaciones móviles, agregando elementos virtuales entre los que se encuentran aplicaciones que integran información de navegación, traducciones simultáneas o inclusive interacción con figuras históricas a través de la Realidad Aumentada. El turismo podría ser fuertemente impactado si las personas estuvieran listas para experimentar desde la comodidad de su casa nuevos, exóticos y lejanos destinos.	Encontrar el balance entre el potencial promocional de las experiencias virtuales y la experiencia turística en sitio.
Sistemas de Información Geográfica	los Sistemas de Información Geográfica que integran las categorías espacio, territorio y tiempo, aportan a administrar, analizar y representar cartográficamente todo tipo de datos en tiempo real y contribuyen a entender patrones y tendencias, analizar datos y descubrir relaciones entre ellos para aportar a tomar mejores decisiones en todos los sectores.	

Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental

4.4 Movilidad física

En un entorno internacional con un creciente grado de globalización y movilidad entre las distintas regiones y países del mundo, tanto el transporte como el alojamiento en los destinos juega un papel importante en la búsqueda de las interacciones de negocios tanto como de ocio, aprendizaje y participación en actividades culturales, deportivas y de entretenimiento relacionadas con los viajes.

Entre los principales retos de los servicios de transporte y alojamiento está la reducción de emisiones, pues de acuerdo con ONU Turismo, estos servicios generaron en 2020 más de 900 millones de toneladas de carbón y se prevé que de seguir con las tendencias actuales se triplicarán sus emisiones para el 2035. De estas emisiones se calcula que la aviación produce el 40%, los autos el 32%, los servicios de hospedaje el 20% y otros servicios incluyendo a los cruceros el otro 8%.

Tabla 53. Principales megatendencias vinculadas con movilidad física

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Agilización y seguridad de procesos fronterizos	La mayoría de los países seguirán buscando un balance entre la facilitación de los procesos fronterizos que favorezcan los desplazamientos internacionales de personas y mercancías para mejorar la competitividad, frente al fortalecimiento de instrumentos que aseguren la seguridad y restrinjan el tránsito ilegal de personas y mercancías. En el ámbito de la facilitación, se espera un incremento los visados y trámites aduanales electrónicos, mientras en el ámbito de la seguridad, se fortalecerá la cooperación internacional de vigilancia y control a través del uso de tecnologías que permitan detectar riesgos sanitarios, criminológicos y de cualquier otra índole.	La capacidad de las personas de viajar de manera segura y accesible a través de las fronteras es determinante para el crecimiento de la actividad turística.
Personalización y tecnologías limpias en la industria de automotriz	Los costos futuros del combustible y el desarrollo de las políticas de transporte en las zonas urbanas generarán un crecimiento de entre 120% y 230% del transporte terrestre hacia 2050, con un crecimiento aún mayor en los países no miembros de la OCED cuyo crecimiento se proyecta en un rango de 240% a 450% en el mismo período. Con la creciente oleada de conciencia ecológica y personalización, los fabricantes del sector automotriz realizarán esfuerzos consistentes para aplicar los avances tecnológicos para reducir la emisión de CO2 e incluir herramientas que almacenen y utilicen datos sobre comportamientos y preferencias de los usuarios, tanto en automóviles personales como buses colectivos.	Mayores desplazamientos carreteros.
Transporte terrestre de alta velocidad	El crecimiento de trenes de alta velocidad en el continente europeo y su rápida expansión de redes ferroviarias en China, prevén una importante competencia con el tráfico aéreo en traslados de corta distancia. Este modo de transporte es percibido como una alternativa más segura y amigable con el medio ambiente. Se ha comenzado a experimentar con nuevos sistemas de transporte alrededor del mundo como el <i>Hyperloop</i> , que propone un esquema de cápsulas que se transportan con altas velocidades a través de tubos al vacío. Se espera que en la próxima década los primeros de estos sistemas se encuentren en operación.	Transporte multimodal

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Aumento de tráfico aéreo	<p>Los vuelos de ultra larga distancia cambiarán las dinámicas de viajes tanto de negocios como de ocio y de placer acercando la oferta y la demanda de distintos continentes. El Air Transport Action Group (ATAG) prevé que para 2035 se duplicará el número de pasajeros aéreos, alcanzando los 7.2 billones de pasajeros. La región Asia-Pacífico representará el 40% del total de pasajeros vía aérea. Se incrementará la oferta de líneas aéreas de bajo costo low-cost para viajes de corta distancia y la inversión en aeropuertos regionales. La aviación internacional ha incrementado sus emisiones, desde 1990, en un 83%, generando un estimado de 781 millones de toneladas de carbón en 2015 (en un escenario en que la situación continúe como está, CREST prevé que el sector triplicará sus emisiones para el año 2035. Tanto la consolidación de los destinos tradicionales como los nuevos destinos, apoyarán la expansión de la industria de aviación. Los principales retos del transporte aéreo se relacionan con sus impactos en el cambio climático, lo que provocará mayor demanda por parte de los mercados con respecto a la posición del sector turístico frente al calentamiento global y el efecto invernadero.</p>	<p>Accesibilidad y mecanismos de control y compensación de emisiones.</p>
Mayor y menor tamaño de embarcaciones	<p>Los grandes retos que enfrenta el transporte marítimo se relacionan con el tamaño de los barcos, la velocidad, la necesidad de servicios individualizados y más rápidos y la sustentabilidad. Existen movimientos crecientes hacia la logística justa y responsable que son impulsados por megatendencias como el consumo sostenible, la digitalización y la globalización. La industria de cruceros ha logrado un importante crecimiento en los últimos treinta años, con barcos de mayor tamaño para mercados masivos y más pequeños para mercados más exclusivos. Los impactos del segmento de cruceros son ampliamente debatidos por el sector, por lo que las líneas se centran cada vez más en convertir los desafíos sociales y medioambientales. La autonomía de ferris y pequeñas embarcaciones privadas, como yates, veleros y catamaranes generará mayores flujos entre los puertos de abrigo que cuenten con condiciones para recibirlos.</p>	<p>Impulso a la búsqueda de mejores impactos de cruceros y turismo náutico.</p> <p>Insumos a través de transporte marítimo.</p>
Alojamiento multimodal y actividades diferenciadas	<p>La movilidad hacia los destinos será influida tanto por el transporte como por la capacidad de alojamiento y actividades relacionadas con las motivaciones de las personas, que van desde negocios y entretenimiento hasta aprendizaje y descanso. El futuro se caracterizará por el reconocimiento de alojamiento multimodal. Seguirá creciendo el hospedaje en casas de familiares y amigos, así como la renta temporal de casas debido a la movilidad migratoria y las tecnologías que permiten la economía colaborativa. Por otra parte, se desarrollarán nuevas alternativas hoteleras que utilicen dispositivos tecnológicos que permitan la personalización de la experiencia, que se relacionen con actividades locales y se orienten a la inclusión de mecanismos orientados a la sustentabilidad. La industria de cruceros que incluyen alojamiento a bordo seguirá creciendo. En menor medida crecerá el transporte y alojamiento en pequeñas embarcaciones y casas rodantes privados o rentados.</p>	<p>Diversificación de alternativas de alojamiento y actividades motivadoras.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental

4.5 Gobernanza y gestión de bienes y servicios públicos y privados

En términos generales, los factores que han impulsado el desarrollo de nuevas tendencias en cuanto a la gobernanza global y gestión de bienes, se relacionan con la búsqueda de un futuro reequilibrado que supere las crisis de los modelos económicos que han llevado el deterioro ambiental, la desigualdad económica y la inseguridad social. Las nuevas fórmulas de economía colaborativa impulsadas por las tecnologías que permiten una mejor gestión de conocimientos y las presiones sociales que llevan a nuevos esquemas de propiedad intelectual, transparencia, participación en red y responsabilidad compartida.

Diversos planes estratégicos, políticas públicas y programas, contemplan al turismo como una actividad clave para el desarrollo sostenible. Para impulsar la gestión adecuada de la actividad y aprovechar sus amplias oportunidades, se requiere la participación transversal y alineada de los organismos internacionales, los gobiernos nacionales y subnacionales, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades que habitan en las localidades turísticas.

Tabla 54. Principales megatendencias vinculadas con gobernanza y gestión de bienes y servicios públicos y privados

Ámbito	Mega tendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Participación de la sociedad organizada	Las organizaciones civiles tienen cada vez más influencia sobre asuntos vinculados con los derechos humanos, la economía y el cuidado del medio ambiente y participan en la toma de decisiones de lo público desde sus diferentes ámbitos de interés. Los Estados tradicionales han dejado de tener un papel protagónico a favor de nuevos actores que ocupan nuevos espacios, lo que ha implicado la readaptación y transformación de los esquemas de gobernanza, que están modificando los conceptos de autonomía, soberanía, autodeterminación y democracia, más allá de las fronteras.	Incremento de la participación social en la gestión turística.
Ciudadanía en red	La ciudadanía en red no opera a través de organizaciones tradicionales, sino de una red de personas y empresas solidarias que trabajan tanto de forma individual como colectiva hacia un objetivo común. El concepto de las organizaciones en red es parte de la renovación de paradigmas de gestión que tienden hacia lo sistémico, lo que implica un profundo cambio de estilo que mejora las decisiones individuales y a la vez corresponsables. Así, conviven la unicidad y singularidad de sus miembros con la identidad genérica de la sociedad que comparte sentimientos, posiciones, historias, costumbres, mitos, símbolos, significados, conductas y actuaciones.	Actores interconectados desde diversas perspectivas y fórmulas.
Decisiones locales con impactos globales	Las técnicas y métodos de planificación participativa han evolucionado de manera progresiva en las últimas décadas y se han visto complementadas por la creciente disponibilidad de herramientas digitales con facilidad de uso y precios decrecientes. Por otro lado, las estrategias de desarrollo que implican proyectos de intervención a nivel local han ido reconociendo cada vez más la necesidad de formar y habilitar agentes de cambio con capacidad de liderar los procesos de implementación que muchas veces requieren de ajustes culturales y normalmente requieren un despliegue importante de recursos técnicos y financieros. El aumento de la velocidad y transparencia en las comunicaciones facilitarán que la sociedad civil pueda participar en la toma de decisiones e intervenir en la implementación de políticas locales. Cada vez se integran más mecanismos de educación y concientización que se incorporan a los marcos legislativos y financieros para fortalecer las políticas nacionales de desarrollo sostenible.	Participación alineada de los diversos actores para que los elementos que conforman la oferta local y regional funcionen de forma armónica y competitiva.

Ámbito	Megatendencias globales	Influencia y consideraciones para el turismo
Cooperación internacional	Existen diversos debates sobre cómo se abordará a nivel de cooperación internacional en todos los ámbitos. Se espera que las políticas y acciones para el desarrollo sostenible seguirán ajustándose a las realidades locales y los gobiernos e instituciones logren trabajar en sincronía para combatir agresivamente el cambio climático, las presiones de recursos y abordar la gran desigualdad y la pobreza, estableciendo grupos de trabajo efectivos en cada región o inclusive a nivel comunitario. La iniciativa privada y el sector social jugará un papel fundamental para impulsar la sostenibilidad y presionar para que se generen las políticas públicas, aunque la incidencia de estas puede estar en duda dependiendo de las propias corrientes políticas y en particular el populismo. Los jóvenes juegan un papel importante debido a la facilidad de uso de las herramientas tecnológicas, lo que adicionalmente les representa una oportunidad de participación en las esferas de liderazgo local tradicionales. Este rol habilitador de las nuevas generaciones tiene el potencial de incidir de manera significativa en el cambio de modelos de gestión, mejorando la alfabetización digital de segmentos de la población con limitado acceso a información y recursos de aprendizaje, favoreciendo un efecto en cascada del desarrollo.	La cooperación internacional seguirá orientándose al turismo condicionada a su capacidad para impulsar la sustentabilidad de los destinos.
Certificaciones y organismos observadores	La necesidad de dar seguimiento a los avances en materia de sostenibilidad, el creciente interés global y el compromiso de actores locales por avanzar hacia la construcción de entornos más sostenibles, han derivado en una explosión de certificaciones y organismos que monitorean políticas y prácticas de sostenibilidad a distintas escalas, desde lo global, hasta la aplicación de acciones puntuales en todo tipo de negocios. Las certificaciones se han ido sofisticando y expandiendo, no solo para abarcar las operaciones propias o internas, sino para profundizan en las cadenas de suministro de manera cada vez más puntual, intentando llegar al origen de las materias primas, evaluando las políticas sociales y ambientales en cada etapa desde la extracción o cultivo, hasta la entrega de los bienes y servicios a los clientes finales. En el apartado de Actores Clave y Marco Normativo, se presentan las organizaciones que generan las certificaciones más destacadas y reconocidas para avalar los esfuerzos y resultados del sector turístico y ambiental.	La incorporación de certificaciones relacionadas con la sostenibilidad que consideraran factores ambientales, sociales y económicos en el marco de las políticas públicas y la implementación de programas.
Tratados internacionales	La aparición de la aldea global ha provocado que las soberanías nacionales pierdan peso y se asocien entre sí, contribuyendo a la conformación de empresas transnacionales y monopolios que nos llevan a replantear la regulación vigente en materia económica y a buscar tratados bilaterales y multilaterales que regulan el comercio, tienen y tendrán cada vez más a vincularse con principios de sustentabilidad. Las nuevas estrategias globales de producción, distribución y consumo parten de la conciencia de que los recursos no renovables pueden ser explotados al tiempo que se generan sustitutos renovables. El Pacto Mundial propuesto por las Naciones Unidas fomentará el fortalecimiento de la ciudadanía corporativa e involucrar a las empresas privadas en la gestión es uno de los principales retos sociales y medio ambientales que se plantean con la creciente globalización.	Diferenciación equilibrada con la estandarización como estrategia de competitividad.
Cadenas de suministros	El desarrollo de nuevos productos y servicios dependerá de la creación de cadenas de suministro más ágiles para que la empresa sea capaz de administrar sus operaciones de manera global, frente a la volatilidad de la oferta y la demanda, teniendo en cuenta la gestión de riesgos en la cadena provocados por los rápidos cambios que genera, la inclusión de tecnologías que se adapten a la disrupción digital, el análisis de Big Data y las consideraciones de los mercados emergentes.	Generar cadenas de valor local para el suministro de bienes en el sector.

Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental

4.6 Perspectivas del turismo en el mundo

El turismo se considera una de las actividades más dinámicas e influyentes para impulsar el desarrollo local pues genera impactos importantes en la economía, la educación, la inclusión social, el medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo del territorio, la percepción de seguridad, la política exterior, la gobernabilidad y la imagen de los países y las localidades ante el mundo.

Es la tercera industria en exportaciones solo detrás de petróleo y la industria de productos químicos; genera alrededor del 10% del Producto Interno Bruto (PIB) global, produce 1 de cada 11 empleos y representa 7% de las exportaciones globales y hasta el 29% de exportaciones específicamente en el sector servicios. (UNEP, 2012).

En más de 60 países el turismo está considerado como la principal industria exportadora y en 150 países figura entre las primeras cinco; también representa la mayor fuente de divisas para un tercio de las economías en desarrollo y para la mitad de los países considerados menos desarrollados. (BID, 2024).

En temas económicos, los ingresos totales por turismo se estiman al cierre de 2023 en 1.6 billones de dólares, casi el 95% de los 1.7 billones de dólares registrado en 2019; en cuanto al Producto Interno Bruto generado por turismo apunta en 2023 a 3.3 billones de dólares, el mismo nivel que en 2019.

De acuerdo con estimaciones de la OMT durante las seis últimas décadas, el turismo ha experimentado una continua expansión y diversificación, convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento del mundo.

Los beneficios del turismo son múltiples y se pueden comprender desde dos dimensiones:

- Para las comunidades locales el turismo es una actividad que genera ingresos, una oportunidad para aprender, disfrutar, conocer y dar a conocer su patrimonio, lo que se relaciona con tener una vida más próspera y armoniosa.
- Para los visitantes el turismo es una oportunidad de aprender, disfrutar, conocer y comparar, de recrearse en el sentido más amplio de la palabra, de complementar y proyectar su identidad frente a sí mismos y su comunidad.

Es por ello que diversas organizaciones internacionales, gobiernos nacionales y locales, así como empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil, han invertido importantes recursos para desarrollar infraestructuras y programas orientados a potenciar la actividad.

Sin embargo, la mayoría de los recursos son ejercidos con un enfoque de afuera hacia adentro, diseñando los proyectos a partir de esquemas de intervención que pocas veces logran integrar las visiones locales de manera holística, que provoquen un sentimiento de apropiación de las iniciativas por parte de las comunidades locales y una sensación de integración entre el visitante y la comunidad.

La dinámica y las tendencias del mercado están inmersas en un complejo entramado de relaciones en que los oferentes (destinos y empresas) y los demandantes (visitantes) que juegan influidos por una serie de factores políticos, económicos, sociales, bióticos, científicos, tecnológicos y culturales. (Zorrilla, 2010)

- De un lado, se observa el desarrollo y surgimiento de nuevas tendencias que marcan un nuevo tipo de viajero más independiente, que busca experiencias más auténticas, con un mayor nivel de conciencia ambiental y social.
- Del otro, es evidente que el interés de los países y regiones ha dejado de ser únicamente económico para incorporar elementos de cuidado ambiental y social que impulsen el desarrollo sostenible de los territorios en que se lleva a cabo.

La intensa competencia entre los destinos y los cambios provocados por las megatendencias estudiadas, hacen necesario revisar las estrategias de gestión turística para utilizar las nuevas tecnologías a la vez que se hacen tangibles las características de autenticidad de los destinos, se pone en valor su patrimonio, se generan productos innovadores y diferenciados, además de gestionar de manera adecuada los flujos de visitantes para potencializar los impactos positivos de la actividad y minimizar los negativos, tanto en lo económico como lo social y lo ambiental.

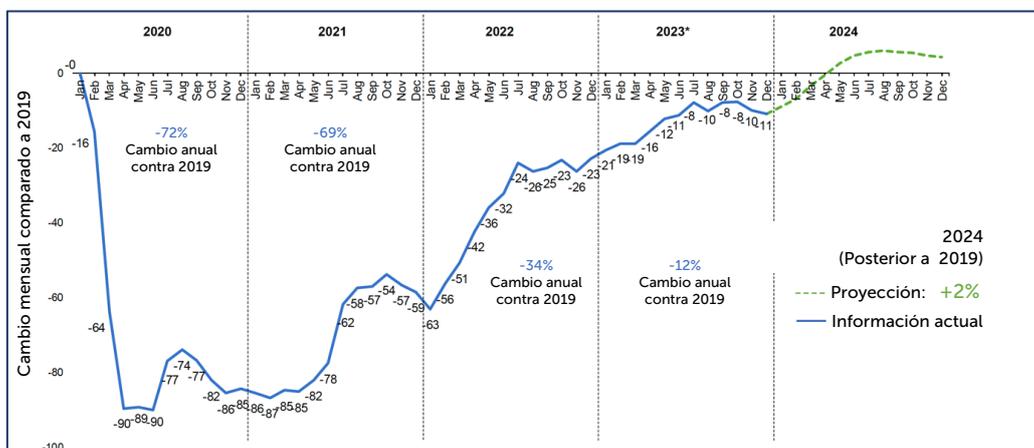
La tendencia de viajeros que buscan experiencias más auténticas, con un elevado nivel de conciencia ambiental y social, capaces de enfrentar sus valores con los valores locales seguirá creciendo. ONU Turismo estima que actualmente más del 20 % de los viajes se relacionan con actividades ligadas con la naturaleza y la biodiversidad, lo que genera derramas anuales por alrededor de 20 mil millones de dólares. Se espera que en los próximos años el índice de crecimiento del turismo en el mundo sea superior al 5% anual. Sin embargo, la oferta crece más rápido que la demanda, lo que ha provocado una intensa competencia a nivel internacional.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados y acordados en 2015 como parte de la agenda 2030 de los países miembros de la ONU, se han ido adoptando e impulsando por parte de gobiernos, organizaciones y personas, más ocupadas que preocupadas por el futuro, quienes han generado acciones y programas de cooperación internacional y de acción local tendientes a plantear soluciones concretas para proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Adicionalmente, una de las grandes reflexiones que nos dejó la pandemia a nivel global, fue el reconocimiento de la vulnerabilidad del sector, tema que se ha seguido manteniendo en el radar por los desastres naturales y los conflictos geopolíticos recientes. A partir de la pandemia, el tema de recuperación verde (o build back better) ha ocupado la agenda internacional, y la necesidad de contar con profesionales para plantear nuevos modelos de turismo es cada vez más evidente; el documento diseñado por la Organización Mundial del Turismo con eje de la recuperación post COVID deja claro que necesitamos una nueva relación entre el turismo y el patrimonio, aunque también destaca que es necesario acelerar la acción hacia el desarrollo sostenible, concepto que deriva de la conciencia de que los desequilibrios medioambientales provocados por la acción humana, pueden provocar una crisis catastrófica, lo que han hecho necesario y urgente llevar el discurso a la práctica. (One Planet Network, 2021).

Como se observa en la siguiente gráfica, existen indicios de una recuperación alentadora después de la pandemia y se prevé una recuperación completa en viajes internacionales para el 2024, lo cual refrenda la idea de que el turismo es una actividad altamente resiliente a nivel global. (OMT, 2024).

Gráfico 24. Cambio anual en llegada de turistas 2020, 2021, 2022, 2023 y escenarios para 2024, comparado con 2019



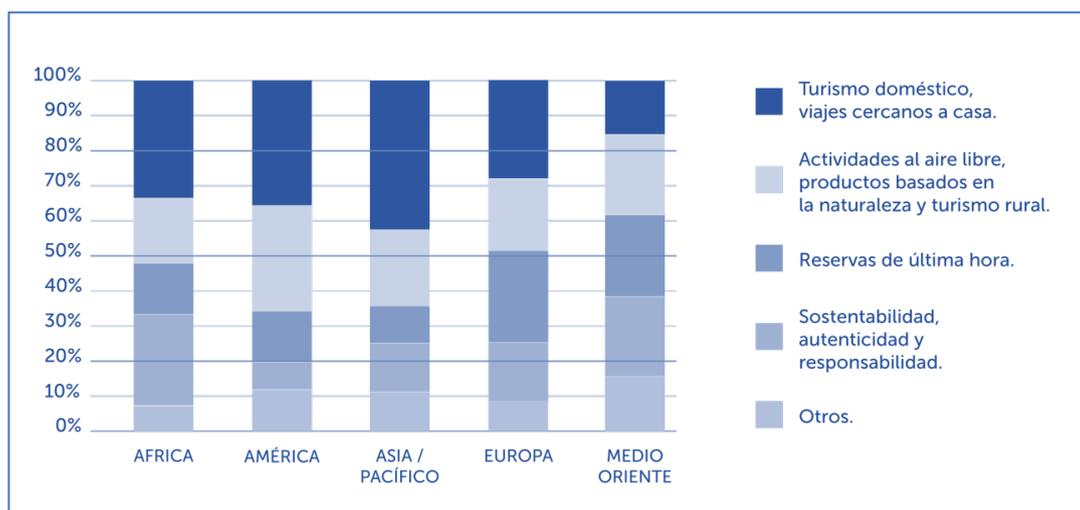
Fuente: (OMT, 2024)

ONU Turismo sugiere que algunas tendencias emergentes que tendrán más influencia el comportamiento de los viajeros durante los próximos años estarán relacionadas con:

- Viajes como fuente de inspiración y conocimiento.
- Viajes con sentido que aporten algo al desarrollo personal del turista.
- Búsqueda de actividades saludables durante los viajes como senderismo, turismo deportivo o *wellness* (salud y bienestar).
- Viajes familiares que incluyen varias generaciones.
- Demanda de proveedores turísticos más sostenibles y responsables con el medio ambiente y la cultura local.
- Uso de tecnologías para reservar y comprar servicios independientes y organizados.

Así mismo, sugiere que entre las tendencias que marcarán el desarrollo del turismo a nivel global en los próximos años, seguirá intensificándose la importancia de los viajes domésticos y de corta distancia, las actividades al aire libre basadas en la naturaleza, el turismo rural, las reservaciones de último minuto y la sostenibilidad. En el siguiente gráfico se observan las diferencias en el peso de estas tendencias por región de destino:

Gráfico 25. Principales tendencias ONU Turismo 2022



Fuente: Traducción con base en OMT Panel de expertos, enero 2022

Booking ha lanzado también su *Sustainable Travel Report* (Booking, 2023) desde 2016, y para el 2023 se destaca que la pandemia ha generado cambios importantes en los consumidores; algunos de los datos más relevantes de este estudio son:

- **74% de viajeros** (contra 66% de 2022) piensan que **la gente necesita actuar ya** y tener consumos más responsables para salvar el planeta.
- **80%** de las personas viajeras encuestadas confirman que **viajar de forma más sustentable es importante para ellas**.
- **53%** piensan que las recientes noticias acerca de los impactos del **cambio climático** los hará tomar mejores decisiones.
- **76%** dicen que quieren **viajar de forma más sustentable** en los próximos 12 meses.
- **66%** de los turistas dicen que quieren **dejar los sitios que visitan mejor** que cuando los encontraron.

La segmentación tradicional, basada principalmente en el origen y nivel socioeconómico de los consumidores ha cambiado, pues resulta poco precisa para elegir los segmentos de mejor costo-beneficio para los destinos turísticos. En el contexto post-COVID se han intensificado o reconocido las siguientes tendencias:

Gráfico 26. Tendencias post COVID 19

El concepto de turismo de proximidad refuerza la importancia del mercado nacional y regional, que habían estado subvalorados en el país y la región.
Un mayor nivel de conciencia ambiental y social aumenta el interés por el desarrollo sostenible de los destinos, los servicios y las formas de movilidad.
El fortalecimiento de protocolos de seguridad incrementa la confianza de los viajeros.
La búsqueda de la felicidad, la valoración del hedonismo, la evasión del mundo cotidiano, el encuentro con los otros diferentes a nosotros y el regreso a la naturaleza son motivos de viaje que se combinan para reforzar la decisión de los viajeros.
La noción de bienestar valora la satisfacción física y emocional de los viajeros y sus familias.
La búsqueda de experiencias significativas crece tanto en los viajes culturales y educativos como en el turismo recreativo y de descanso.
Los nómadas virtuales que combinan el trabajo remoto con viajes a lugares que ofrezcan tecnologías de comunicación de alta velocidad, buscan recorridos cortos y representativos de los destinos que visitan durante su tiempo libre.
La flexibilidad de las reservas que se adaptan a estilos de vida con mayor movilidad e inmediatez aumenta la posibilidad de elegir entre diferentes opciones de estadia y el cambio rápido en la toma de decisiones de viaje.

Fuente: Elaboración propia con base en OMT y PNUD

4.7 Consideraciones sobre el turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En la siguiente tabla se contemplan las principales consideraciones y aplicaciones del turismo en los ODS.

Tabla 55. Consideraciones sobre turismo en los ODS

Objetivos	Consideraciones
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	El turismo tiene un impacto directo sobre los niveles de pobreza; el sector debe potenciar la creación de puestos de trabajo decente, especialmente para mujeres, jóvenes y grupos desfavorecidos, que repercutan directamente sobre el bienestar de la población local y les ayude a obtener ingresos justos, seguridad y protección social y mejores perspectivas para su desarrollo personal e integración social.
 <p>2 HAMBRE CERO</p>	La mayor parte de la pobreza en el mundo se sitúa en zonas rurales, donde además se registran los mayores índices de malnutrición. El turismo puede estimular la productividad agrícola a través de la producción, el uso y la venta de productos locales y al mismo tiempo ofrecer una vía de ingresos extra a las personas que habiten en los destinos turísticos con modelos de negocio alternativos como el agroturismo.
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	El sector turismo puede operar de una forma sustentable, sana y segura para las comunidades locales, los y las turistas y los empleados, contribuyendo al bienestar de todos ellos. Poner en marcha planes adecuados de seguridad e higiene y llevar a cabo las medidas oportunas para prevenir accidentes o problemas de salud entre los y las turistas y empleados son medidas a las que pueden contribuir las empresas.
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	El turismo impacta de forma directa sobre un amplio número de personas, cuya educación será clave para conseguir un turismo sustentable efectivo. Las empresas del sector tienen varias vías para contribuir a este Objetivo; llevando a cabo programas de formación para visitantes y colaboradores, a través de proyectos de desarrollo comunitario y concienciando al turista sobre cómo hacer turismo responsable. Se debe prestar especial atención en los jóvenes, las mujeres, las personas mayores, los pueblos indígenas y las personas con necesidades especiales.

 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>El último reporte de OMT, ONU Mujeres y GIZ, el Informe Mundial sobre las Mujeres en el Turismo indica, entre otros datos, que a pesar de que 54% de las personas empleadas en turismo pertenecen a este género, aún es de 14.7% el porcentaje de ellas que ganan menos que los hombres. El sector turismo puede actuar como vehículo de empoderamiento de la mujer, proporcionando un empleo decente, que les permita acceder a puestos cualificados y promueva la integración e igualdad para las mujeres y niñas en las comunidades locales donde operen.</p>
 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p>Los flujos turísticos son grandes consumidores de recursos como el agua. Las restricciones de agua y la falta de saneamiento pueden afectar la imagen de los destinos turísticos, perjudicando su desarrollo socioeconómico. El sector turismo debe integrar el agua y el saneamiento como cuestiones clave dentro de las estrategias de negocio, implantando medidas para llevar a cabo un uso eficiente del agua y una adecuada gestión de las aguas residuales y de la contaminación.</p>
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>Para alcanzar un turismo sustentable, es necesario que se favorezca el acceso a una energía asequible, limpia y moderna en los destinos. Las empresas del sector turismo pueden apostar por desarrollar medidas de eficiencia energética y aumentar el uso de energías renovables en sus operaciones, con el fin de alcanzar una economía sustentable y beneficiosa para todos.</p>
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>El turismo un instrumento clave para conseguir un crecimiento económico inclusivo y sustentable y ofrecer condiciones laborales dignas a un gran número de personas, en particular a jóvenes y mujeres. Las empresas del sector proporcionan puestos de trabajo, pero debe apostarse a que sean decentes a través de toda su cadena de valor. También deberían fomentar la contratación y el emprendimiento de la población local, especialmente entre grupos en situación de vulnerabilidad.</p>
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Las infraestructuras, los procesos de industrialización y la innovación son cuestiones relevantes en el desarrollo del turismo. Se debe apostar por invertir en instalaciones e infraestructuras sustentables que permitan el acceso y uso universal, especialmente por parte de personas con discapacidad y otros grupos desfavorecidos. También se debe mejorar la capacidad tecnológica de los destinos turísticos, especialmente de las comunidades rurales.</p>
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>Un turismo que beneficie a la sociedad, a la economía y proteja el medioambiente es una poderosa herramienta de progreso y de reducción de la desigualdad. Es importante que se involucre en su desarrollo a las comunidades locales y a todos los actores clave, y pugnar por reducir equilibrios regionales y brindando a las comunidades locales la oportunidad de prosperar desde su lugar de origen.</p>
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>El turismo demanda infraestructuras urbanas accesibles para todos, con un patrimonio bien conservado y puede ayudar a promover la regeneración de zonas olvidadas. El turismo en las ciudades estimula la innovación, el uso de tecnologías y el concepto de ciudad inteligente que no sólo no solo crea una experiencia de calidad a los visitantes, sino que mejora la calidad de vida de la población local.</p>

Fuente: Modificado de: Organización Mundial del Turismo – Pacto Mundial España: El Sector Turístico y los ODS, Madrid, 2016 (ONU, 2024)

 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>El turismo debe fomentar las prácticas de consumo y producción responsable por parte de sus empleados, población local y turistas, en medidas tales como el uso eficiente de los recursos, la gestión sustentable de alimentos y desechos y la selección de productos y proveedores. Las empresas del sector tienen en su mano la oportunidad de poner en práctica la economía circular, adoptar prácticas sustentables en su cadena de suministro, incorporar información sobre sustentabilidad en sus informes y promover las certificaciones.</p>
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>El turismo genera alrededor del 8% del CO₂ emitido a la atmósfera a nivel global, además que lleva consigo la transformación de los entornos y recursos naturales. Es imprescindible garantizar estrategias de mitigación, incluida la compensación de emisiones y tomar en cuenta criterios de vulnerabilidad y riesgo en las inversiones nuevas, así como promover la adaptación al cambio climático en destinos y empresas, con énfasis en la adaptación basada en ecosistemas.</p>
 <p>14 VIDA SUBMARINA</p>	<p>El turismo juega un papel importante para garantizar el cuidado de los océanos, mares y recursos marinos; el sector debe fomentar una gestión integrada de la zona costera a fin de ayudar a conservar y preservar los ecosistemas marinos y servir de vehículo para promover la economía azul. Las empresas pueden ayudar a prevenir y reducir la contaminación marina y utilizar los recursos marinos de forma sustentable, así como trabajar en la restauración de ecosistemas dañados como los arrecifes de coral.</p>
 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>El turismo sustentable debe invertir en medidas de lucha contra la deforestación y la desertificación, para mantener los destinos turísticos en condiciones óptimas y generar un mayor flujo de visitas y beneficios para el medioambiente y las comunidades locales. Se deben promover programas para los y las turistas para que ayuden a preservar y cuidar el medioambiente y apoyar a las comunidades locales que dependen de recursos forestales.</p>
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>El turismo puede contribuir a impulsar sociedades pacíficas e inclusivas, a fomentar la protección de los derechos fundamentales de las comunidades locales y a luchar contra la corrupción. El turismo debe fomentar la tolerancia y el entendimiento, evitar cualquier tipo de violencia y consolidar la paz en gobiernos y empresas, deben introducir medidas de transparencia para luchar contra la corrupción y garantizar y proteger los derechos humanos de los locales, turistas y colaboradores del sector.</p>
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>La creación de alianzas es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible; debido a su naturaleza transversal, el turismo tiene la capacidad de reforzar las asociaciones público-privadas y de involucrar a múltiples agentes internacionales, nacionales, regionales y locales – para trabajar juntos. La cooperación entre empresas del sector, sociedad civil, gobiernos e instituciones educativas es fundamental para alcanzar un turismo sustentable.</p>

Fuente: Modificado de: Organización Mundial del Turismo – Pacto Mundial España: El Sector Turístico y los ODS, Madrid, 2016 (ONU, 2024)

05

DEMANDA TURÍSTICA EN EL SALVADOR



Santa Ana, El Salvador
Jennie Clavel

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE
SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS
TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS EN EL SALVADOR



MINISTERIO
DE TURISMO



5 Demanda turística en El Salvador

El último barómetro publicado por la Organización Mundial de Turismo coloca al El Salvador en cuarto lugar del mundo y el primero del continente americano respecto al aumento de sus cifras de llegada de turistas en comparación con los números prepandemia.

Con los 3.4 millones de turistas internacionales, 3 % arriba de las expectativas. Estos turistas generaron \$3,793 millones de divisas con lo que se alcanzó un crecimiento de la derrama económica del 43 % respecto al 2022. Para este 2024, la meta es recibir 3.8 millones de visitantes internacionales, crecer un 12 % comparado al 2023, y recibir \$3,800 millones de ingresos por divisa.

Se prevé que hacia el 2030 4.2 millones de turistas que generarán USD \$ 4,180 millones de dólares. (Invest in El Salvador, 2024). El gasto de los viajeros domésticos es también muy importante para el país. Representó más de 1.2 mil millones de dólares en 2022, un 26.2% por encima de las cifras de 2021, superando por 6.4% lo reportado en 2019. (WTTC, 2024).

Sin embargo, El Salvador se ubica en el lugar 108 de 140 países y en el último lugar de Centroamérica en el ranking denominado Informe de Competitividad de Viajes y Turismo (TTCR) que publica El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés)⁸. Salvo en los pilares Salud e Higiene, Apertura Internacional y Precios Competitivos, en los demás pilares evaluados, obtiene una calificación inferior al promedio de la región norte y centroamericana. Algunos de los pilares evaluados destacan fuertes oportunidades de mejora, como los de infraestructura al servicio del turismo, Infraestructura de planta y puertos, así como la de transporte aéreo, preparación y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, Recursos Culturales y Turismo de Negocios (MITUR, 2023). No obstante, es de esperarse que con los cambios que se están realizando a través de la Estrategia Holística Surf City, estos indicadores suban en la próxima emisión del informe.

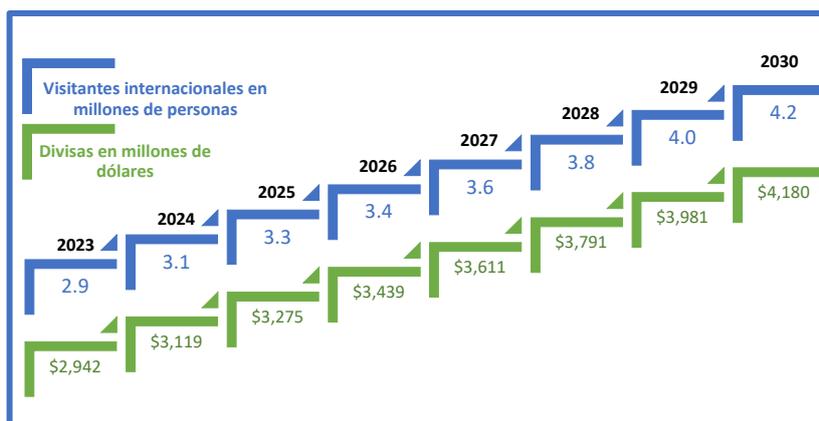
5.1.1 Proyección del turismo internacional

En reiteradas ocasiones el Gobierno de El Salvador, a través de la cartera de Turismo, ha remarcado que estas cifras se deben a los resultados en seguridad social, la estrategia Surf City el posicionamiento del país como un destino atractivo para eventos de talla mundial, que garantizan la llegada masiva de turistas. El crecimiento constante del turismo debe ser bien recibido ya que refleja el trabajo desarrollado por la Presidencia de la República, las instancias de la cartera de turismo a nivel nacional, así como el compromiso del sector privado y social en el desarrollo de estrategias de atracción y atención a los visitantes.

El siguiente gráfico generado por MITUR en el documento Datos de El Salvador 2023 muestra la proyección de crecimiento de turismo internacional proyectado en 2023, que se estará ajustando constantemente, pues en estos años se observa que la tasa de crecimiento del turismo que se está detonando a partir de las estrategias turísticas que actualmente se implementan ha superado las expectativas previstas.

⁸ Los indicadores del TTCR se vinculan con cuatro subíndices: Habilitación del medio ambiente, T&T y Política Condiciones de Habilitación, Infraestructura y Recursos Naturales.

Gráfico 27. Crecimiento del turismo internacional 2023-2030



Fuente: MITUR 2023

Entre los principales riesgos del crecimiento de la actividad turística en El Salvador se ha identificado la posible sobreexplotación de los recursos naturales y culturales que amenazan directamente a los ecosistemas locales, deteriorando el patrimonio local y el valor competitivo del sector turístico. En este sentido, la OMT ha llamado al sector turístico salvadoreño a vigilar el turismo sostenible desde tres variables:

- Dar un uso responsable de los recursos naturales, permitiendo que estos tengan un balance que permita su regeneración y equilibrio ecológico.
- Respetar autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, que permita la construcción de un entorno de tolerancia y entendimiento a las raíces y valores culturales de los salvadoreños.
- Asegurar una sostenibilidad económica en el largo plazo para que las personas puedan tener dependencia estable del turismo, mejorar servicios comunitarios y contribuir a aliviar la pobreza.

Es por ello, que toma más relevancia el trabajo para desarrollar la Política de Sensibilización para la conservación de los destinos. Parafraseando a aquella campaña de 2015 de ONU Turismo y adaptada a El Salvador: **los 4.2 millones de visitantes. (Diario El Mundo SV, 2024) esperados para 2030 representan 4.2 millones de oportunidades de tener un mejor país.**

De acuerdo con la información proporcionada con CORSASTUR, el año 2003 los DTE cerraron con casi un millón de visitantes distribuidos de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 56. Visitantes anuales por DTE

No.	Destino especializado	Visitantes anuales 2023
1	Cinturón de Fuego	267,592
2	El Salvador Prehispánico	198,010
3	Coffee Vital Experience	149,485
4	Los Cóbano Subacuático	92,102
5	Litoral Azul	140,850
6	Norte Geodiverso	70,591
7	Wildlife Manglar	54,886
8	El Salvador Médico	22,532
	Total	996,049

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercado de CORSATUR 2023

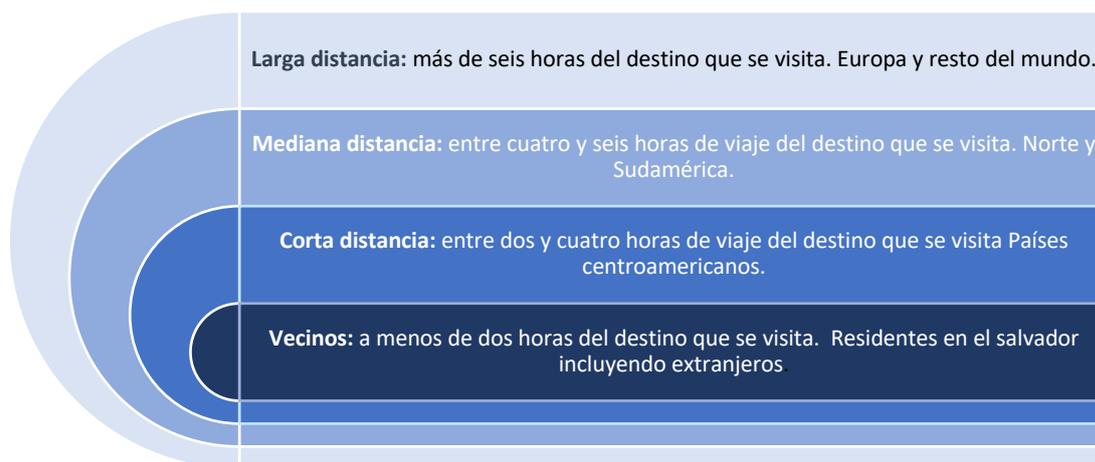
Este apartado contempla un análisis de la demanda turística que contempla tanto el dimensionamiento de los turistas domésticos como los de corta, mediana y larga distancias, así como una caracterización de los principales segmentos especializados que son afines a los DTE.

5.2 Segmentación de la demanda por origen

En El Salvador como en la mayoría de los destinos del mundo, el tiempo de estadía, la combinación de lugares que se visitan en un mismo viaje y su gasto diario, se influyen en gran medida por la distancia-tiempo entre la región de origen de los turistas y el destino que visitan.

Aunque no existe un acuerdo absoluto en la definición de lo que es corta, mediana o larga distancias, pues diversos factores logísticos, comerciales, sociales y culturales afectan la percepción y el comportamiento de los viajeros en cada región y país, en términos genéricos se pueden identificar los siguientes parámetros:

Gráfico 28. Segmentación por origen



Fuente: Identidad y Desarrollo con base en entrevistas y análisis documental en los destinos del mundo

La importancia de tener en cuenta la clasificación por el origen, para el análisis de la demanda, es que generalmente una explicación del comportamiento de los visitantes y su percepción sobre el destino que visitan, el cual es distinto para cada grupo, la relación consiste en la medida en que aumenta la distancia del origen, la inversión en tiempo y dinero de los viajeros potenciales será mayor, además de que aumentará su rango de opciones y por tanto la competencia a la que se enfrentan, por lo que los esfuerzos por atraerlos tenderán a ser mayores.

5.2.1 Principales segmentos por origen para El Salvador

Como se analizará puntualmente en los próximos apartados, la tabla 1 presenta los principales orígenes de los visitantes a El Salvador, en relación con el impacto/prioridad turística:

Tabla 57. Principales orígenes de los visitantes a los destinos de El Salvador

Impacto/prioridad	Origen Doméstico	Origen Internacional		
	Vecinos	Corta distancia	Mediana distancia	Larga distancia
Primarios	San Salvador, Santa Ana, San Miguel y Ahuachapán	Guatemala (23 %) Honduras (14 %)	Estados Unidos (46%)	--
Secundarios	Otros centros urbanos de El Salvador	Nicaragua (2%) Costa Rica (1 %)	México (2 %) Canadá (2 %)	España (1%) Resto de Europa (2%)
Terciarios	Zonas rurales	Resto de Centroamérica (2 % aprox.)	Sudamérica (4%)	Asia (0.5 %) Oceanía (0.2 %) África (0.04 %)

Los residentes en El Salvador suelen viajar en el país por periodos más cortos, pero representan el 37 % del gasto total.

Es notorio que en las encuestas realizadas por CORSATUR, El hospedarse en casas de familiares y amigos tiene una mayor atraktividad para los visitantes. Solo el 23 % de los guatemaltecos manifestaron hospedarse en hoteles mientras el 49 % de los hondureños, e 65 % de los estadounidenses, el 73 % de los sudamericanos, el 82 % de los españoles y el 49 % de los visitantes de otros países de Europa manifestaron hospedarse en casas de familiares y amigos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CORSATUR-MITUR, WTTC

5.2.2 Vecinos (turismo de proximidad)

Como se ha mencionado anteriormente, el reconocimiento de la importancia del turismo doméstico ha crecido exponencialmente y aumentó a partir de la contingencia que vivimos por la pandemia COVID 19. Hoy sabemos que la **demanda interna** es la que en muchos de las naciones con gran capacidad de competitividad turística ha permitido **crecer y estimular la actividad** hasta alcanzar niveles de excelencia y calidad de nivel global, además de que **aumenta la distribución de la riqueza**, la **capacidad de resiliencia** de los destinos y fomentan el **disfrute** del patrimonio local que es un derecho de todas las personas.

Debido al tamaño del país, en El Salvador, los viajeros domésticos pueden considerarse dentro de la clasificación de vecinos, tal como vemos en la siguiente tabla, ésta clasificación se refiere a los grupos que lo conforman, tanto de los salvadoreños como de los extranjeros que viven en el país.

Existen pocos datos sobre el dimensionamiento del turismo doméstico en El Salvador. Sin embargo, análisis del WTTC sobre el sector de viajes y turismo de El Salvador, sostiene que para 2022 el gasto de los viajeros domésticos alcanza los 1.2 millones de dólares frente a los 2 millones reportados de gasto de viajeros internacionales de todos los otros países, por lo que se puede inferir que los salvadoreños residentes en el país son el principal motor del turismo nacional. Esto, aunado al crecimiento de desplazamientos de salvadoreños al exterior, que sustenta el hecho de que el turismo doméstico es de gran relevancia para el país.

En el documento generado por la cartera de turismo denominado Datos de turismo El Salvador 2023, sostiene que el turismo interno al primer semestre de 2023 llegó a 8 millones de viajes internos que generaron \$ USD 276 millones, que frente a los 6 millones que viajaron en 2022 con un gasto de 186 millones, lo que representó un 26 % de crecimiento de viajeros y el 48 % en incremento de derrama económica.

En general los viajeros que visitan localidades vecinas toman la decisión de realizar una actividad con poco tiempo de anticipación, viajan de manera más independiente y en estadías más cortas pero más frecuentes.

El turismo interno es particularmente importante para los negocios que ofrecen actividades de día: parques, restaurantes, recorridos en espacios naturales y pueblos típicos. Tienen una importante influencia de la recomendación a familiares, amigos y colegas y fortalece el desarrollo integral de la identidad local, el conocimiento de lo propio, la capacidad de disfrute del patrimonio local y la distribución del ingreso.

Para facilitar la selección de los puntos en que se concentran los posibles visitantes a cada una de las regiones, la siguiente tabla se marca las localidades de más de 30 mil habitantes en cada región. La regionalización es únicamente un parámetro de cercanía, pues algunas localidades se encuentran en los límites regionales y pueden estar más cerca o lejos de algún destino en particular.

Tabla 58. Principales ciudades de origen de los turistas domésticos de El Salvador

Región	Localidad	Habitantes
Central	Zona Metropolitana de San Salvador	1,695,867
	San Juan Opico	90,766
	Zacatecoluca	83,774
	Ciudad Arce	72,320
	Ilobasco	69,734
	Quetzaltepeque	65,661
	San Pedro Perulapán	57,253
	San Vicente	56,761
	Cojutepeque	55,159
	La Libertad	54,136
Occidental	Santa Ana	270,855
	Chalchuapa	77,040
	Nahuizalco	59,921
	Acajutla	58,692
Oriental	San Miguel	265,068
	Ahuachapán	127,917
	Izalco	87,047
	Sonsonate	81,236
	Metapán	72,823
	Usulután	70,954
	La Unión	34,822

Fuente: Plataforma urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe, CEPAL

La demanda nacional es altamente temporal. Las temporadas más altas para los salvadoreños corresponden a las vacaciones de Semana Santa, fiestas agostinas, fiestas cívicas obligatorias y fiestas decembrinas obligatorias de acuerdo con los calenarios de Ministerio de Educación (MINED) y el artículo 190 del Código de Trabajo.

“Se establecen como días de asueto remunerado los siguientes: a) Primero de enero; b) Jueves, viernes y sábado de la Semana Santa; c) Primero de mayo; ch) Seis de agosto; d) Quince de septiembre; e) Dos de noviembre; y f) Veinticinco de diciembre. Además, se establecen el tres y cinco de agosto en la ciudad de San Salvador; y en el resto de la República el día principal de la festividad más importante del lugar, según la costumbre.” (Art.190)

Además el calendario escolar comienza la primera semana de febrero y los estudiantes tienen asueto todos los días de Semana Santa; el diez de mayo (día de las madres), el diecisiete de Junio (día del padre), los días marcados por el código de trabajo y otros que corresponden a los establecidos cada año por el MINED. (MINED, 2024)

5.2.2.1 Oportunidades para fomentar el turismo doméstico

Las principales oportunidades para promover la visita de los habitantes de localidades vecinas son:

- Identificar a las localidades que están a menos de dos horas de distancia de cada destino considerando la posibilidad de viajar en transporte público, o por medio de excursiones organizadas por tour operadores locales. Facilitar el transporte y la accesibilidad.
- Motivar el interés por lo propio, promover lo placentero y fascinante que es acercarse a la naturaleza, la flora y la fauna locales, la promoción de una cultura ambiental más sólida y responsable, así como los valores diferenciadores de cada destino.

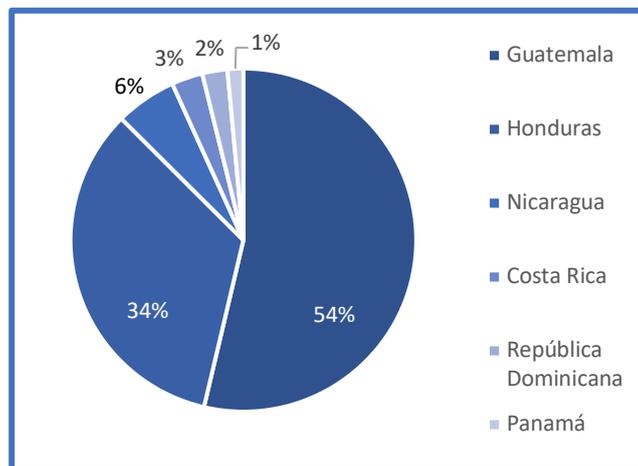
- Integrar paquetes con establecimientos de hospedaje o programas para campamentos cortos.
- Establecer alianzas con escuelas, clubes y asociaciones, así como con tour operadores nacionales para promover tarifas diferenciadas y programas de lealtad.

Dado que en la mayoría de las localidades de El Salvador la temperatura suele ser calurosa, los destinos con clima fresco y pequeños cascos urbanos con enfoque colonial tienen una oportunidad para atraer visitantes que buscan descansar del calor. Asimismo, la opción de visita de playas se convierte en otro aspecto atractivo por la cercanía, accesibilidad y la aptitud que tiene para permitir bañarse y disfrutar de sus olas durante la mayoría del año.

5.2.3 Corta distancia

Los mercados de corta distancia representan aproximadamente el 45 % de los viajeros internacionales que llegan al país y pueden considerarse en esta agrupación a los países centroamericanos y del Caribe. Como se muestra en la gráfica, destacan los visitantes de Honduras y Guatemala, cuya proximidad les confiere una relación continua con El Salvador.

Gráfico 29. Principales destinos de corta distancia



Fuente: (CORSATUR, 2024)

En el análisis de perfil del visitante realizado por CORSATUR que se muestra en la siguiente tabla, se puede notar que, entre guatemaltecos y hondureños, existen algunas similitudes y diferencias significativas entre las que destacan las siguientes:

- Los viajeros ubicados cerca de las fronteras pueden funcionar como vecinos, con visitas más cortas, pero más frecuentes. La estadía promedio de los hondureños (3.53 noches) es un poco más larga que la de los guatemaltecos (2.3 noches), aunque ambas son menores que las de los viajeros norteamericanos y sudamericanos que permanecen 15 días y 11.8 respectivamente.
- La mayoría de los viajeros de ambos países tienen entre 25 y 44 años, seguidos por el grupo de 45 a 64 años.
- En cuanto a los motivos de viaje, mientras que el 73 % de los guatemaltecos manifestaron que su motivo de viaje ocio y el 20 % visita a familiares y amigos, para los hondureños el principal motivo del 45 % de los viajeros fue ocio y el 42 % llegaron motivados por visitar familiares y amigos.
- Los entrevistados de ambos países manifestaron que se hospedan en hoteles o con familiares y amigos. Los hondureños son más propensos a hospedarse con familiares y amigos que los guatemaltecos.
- Las tres cuartas partes de los entrevistados manifestaron que piensan volver a El Salvador, por lo que se puede inferir que son visitantes repetitivos.

Tabla 59. Comparativo del perfil de visitantes Guatemaltecos y Hondureños a El Salvador

Rubro	Guatemala	Honduras
Genero	Mujeres 58.0% Hombres 42.0%	Hombres 50.4% Mujeres 49.7%
Grupos de Edad	80.8% de 25 a 44 18.3% de 45 a 64 0.85% mayor de 64 años 0.08% de 18 a 24 años	82.4% de 25 a 44 16.6% de 45 a 64 0.56% mayor de 64 años 0.45% de 18 a 24 años
Ocupación Principal	89.6% ocupado 0.03% desempleados 0.03% estudiantes el 0.09% jubilados el 0.00% voluntarios 0.01% incapacitados 10.2% otras situaciones	90.8% ocupado 0.23% desempleados 0.00% estudiantes 0.41% jubilados 0.00% voluntarios 0.04% incapacitados 8.51% otras situaciones
Motivo del Viaje	73.8% ocio 20.3% visita a familiares o amigos 3.67% por trabajo o negocios 0.73% salud 0.71% motivos religiosos 0.85% otros motivos	42.8% visita a familiares o amigos 45.1% ocio 6.56% trabajo o negocios 2.02% motivos de salud 2.47% por motivos religiosos 1.05% otros motivos
Alojamiento utilizado	74.1% hoteles o establecimientos similares 23.0% viviendas de familiares o amigos 0.91% en viviendas en propiedad 0.80% en viviendas en alquiler 1.18% en otro tipo de alojamiento	48.7% en viviendas de familiares o amigos 46.3% hoteles o establecimientos similares 1.42% en viviendas en propiedad 0.00% en viviendas en alquiler 3.60% en otro tipo de alojamiento
Estadía promedio	2.30 noches	3.53 noches
Duración de la estancia	49.3% dos a tres noches 36.2% una noche 10.8% 4 a 7 noches 2.72% 8 a 14 noches 0.96% de 15 a 31 noches.	53.5% de dos a tres noches 28.9% de 4 a 7 noches 11.6% una noche; 4.04% de 8 a 14 noches 2.03% de 15 a 31 noches
Modo del Viaje	61.1% en grupo 38.9% en solitario	52.7% en solitario 47.3% en grupo
Gasto por persona y día	\$ 70.2	\$ 97.3
Fidelidad posterior	74.9% piensa volver a El Salvador el 25.1% no.	75.7% piensa volver a El Salvador el 24.4% no.
Intención de recomendar	85.5% piensa recomendar El Salvador el 14.5% no	El 79.2% piensa recomendar El Salvador el 20.8% no
Aspecto más valorado	Hospitalidad o amabilidad con el 42.8% Gastronomía 17.6% Playas el 25.2% Clima el 11.7% Comercios el 2.35% Naturaleza el 0.31% Espacio urbano el 0.02% 0.13% otros	Hospitalidad o amabilidad con el 62.6% Gastronomía 9.00% Playas el 18.5% Comercios el 4.84% Clima el 3.69% Naturaleza el 1.34% Espacio urbano el 0.00% 0.00% otros

Fuente: Resultados de la encuesta a turistas 2022 proporcionada por CORSATUR. (CORSATUR, 2024)

5.2.3.1 Oportunidades para promover a El Salvador entre los viajeros de corta distancia

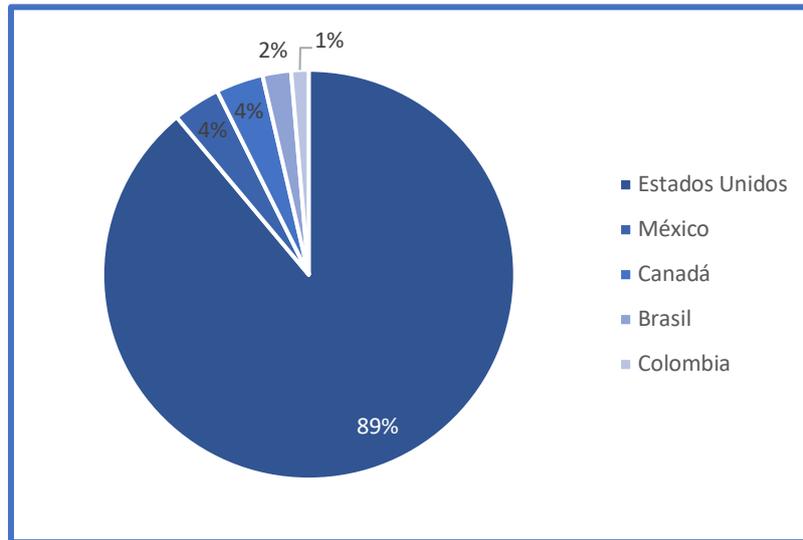
Las principales oportunidades para promover la visita de turistas de norte y Sudamérica son:

- Facilitación fronteriza y alianzas con aerolíneas que viajan al país.
- Integrar paquetes con establecimientos de hospedaje o programas para campamentos.
- Establecer alianzas con tour operadores centroamericanos y nacionales.
- Establecer alianzas con clubes y asociaciones especializadas en los recursos emblemáticos de los destinos.

5.2.4 Mediana distancia

Los viajeros de Norte y Sur América pueden considerarse de mediana distancia. Entre ellos destacan quienes llegan de Estados Unidos (46%), seguidos por Canadá, México con 2 % respectivamente y en menor medida de los países de América del Sur que tienen el 4 % en total. Principales destinos de mediana distancia.

Gráfico 30. Principales destinos a mediana distancia



Fuente: (CORSATUR, 2024)

En el análisis de perfil del visitante realizado por CORSATUR entre viajeros de Estados Unidos y Sudamérica, se muestran algunas similitudes y diferencias significativas.

- La mayoría de los viajeros provenientes de Estados Unidos manifestaron pertenecer a grupo de edad más joven 25 a 44 años, mientras los sudamericanos pertenecen al grupo de 45 a 64 años.
- Más del 60 % de los visitantes de Estados Unidos, llegan al país a visitar familiares y amigos y el 63.5 % se hospedan con ellos. Los sudamericanos son aún más propensos a hospedarse con familiares y amigos (73.7 %).
- En ninguno de los grupos analizados 13.8 % de los estadounidenses y 19.8 % de los sudamericanos manifiestan que se hospedan en hoteles y similares.
- En ambos grupos hay viajeros que manifiestan hospedarse en viviendas propias, siendo más representativa esta modalidad en el grupo estadounidenses (21.1 %) que el de sudamericanos (2.71 %)
- La estadía promedio de los viajeros de Estados Unidos es de 15 noches, mayor que la de los sudamericanos que pernoctan 11.8 noches en el país.
- Un pequeño porcentaje de ambos grupos analizados manifestaron haber viajado por motivos de salud, siendo más frecuente este motivo entre los sudamericanos 2.52% y solo el 0.84 de los estadounidenses.
- El 20 % de los visitantes de Estados Unidos manifiestan que viajaron por ocio, el 5% por negocios, mientras que el 34 % de los sudamericanos expresaron que llegaron al país por motivos de ocio y el 0.79% por motivos religiosos.
- El promedio de estadía de los visitantes de Estados Unidos es mayor al de sudamérica con 15 y 11 noches promedio.

Tabla 60. Comparativo del perfil de visitantes de Estados Unidos y Sudamérica a El Salvador

Rubro	Estados Unidos	Sudamérica
Genero	56.0% hombres y 44.0% mujeres	58.9% hombres 41.1% mujeres
Edad	50.1% de 25 a 44 años 40.9% de 45 a 64 años 7.54% mayor de 64 años 1.52% de 18 a 24 años	54.5% de 45 a 64 años 32.6% de 25 a 44 años 7.88% mayor de 64 años 5.03% de 18 a 24 años
Ocupación Principal	98.2% está ocupado 0.63% jubilados; 0.61% son desempleados 0.55% son estudiantes 0.00% voluntarios; 0.00% incapacitados; 0.00% otras situaciones	99.7 % está ocupado 0.03% jubilados 0.00% son desempleados 0.00% son estudiantes 0.00% voluntarios; 0.00% incapacitados; 0.00% otras situaciones
Motivo del Viaje	61.5% visita a familiares o amigos 20.8% por ocio 5.95% por trabajo o negocios 0.79% por motivos religiosos 0.84% por motivos de salud 0.1% restante por otros motivos	63.4% visita a familiares o amigos 34.0% por ocio 2.52% por motivos de salud; 0.00% por trabajo o negocios 0.00% por motivos religiosos; 0.08% restante por otros motivos
Alojamiento utilizado	63.5% en viviendas de familiares o amigos 13.2% de en hoteles o establecimientos similares 21.1% en viviendas en propiedad 1.77% en viviendas en alquiler 0.43% en otro tipo de alojamiento	73.7% en viviendas de familiares o amigos 19.8% en hoteles o establecimientos similares 2.71% en viviendas en propiedad 0.00% en viviendas en alquiler 3.80% en otro tipo de alojamiento
Estadía promedio	15 noches	11.8 noches
Duración de la estancia	55.0% de 15 a 31 noches 27.0% de 8 a 14 14.0% de 4 a 7 noches 3.33% de dos a tres noches 0.59% una noche	49.6% de 8 a 14 25.5% de 15 a 31 noches 4.54% una noche 7.57% de dos a tres noches 12.8% de 4 a 7 noches
Modo del Viaje	El 96.4% solitario 3.57% en grupo	El 94.0% solitario 5.98% en grupo
Gasto por persona y día	\$197	\$ 169
Fidelidad posterior	El 96.3% piensa volver a El Salvador el 3.68% no	El 68.0% piensa volver el 32.0% no
Intención de recomendar	El 98.4% piensa recomendar El Salvador como destino turístico; el 1.61% no	El 93.9% piensa recomendar El Salvador como destino turístico 6.13% no
Aspecto más valorado	Gastronomía 43.9% las playas el 25.0 Hospitalidad o amabilidad con el 15.4% Clima el 8.84% Espacio urbano el 0.17% Comercios 2.70% Naturaleza 2.96% 1.05% otros	la hospitalidad o amabilidad con el 69.1% la gastronomía 8.39% las playas el 18.8% el espacio urbano el 0.00% los comercios el 2.68% la naturaleza el 0.10% el clima el 0.84% y el 0.08% otros

Fuente: Resultados de la encuesta a turistas 2022 proporcionada por CORSATUR. (CORSATUR, 2024)

5.2.4.1 Oportunidades para promover a El Salvador entre los viajeros de mediana distancia

Las principales oportunidades para promover la visita de turistas de norte y Sudamérica son:

- Alianzas con aerolíneas que viajan al país y mejorar la conectividad aérea.
- Aprovechar a los salvadoreños en el exterior para promover los destinos emblemáticos del país.
- Establecer alianzas con los familiares y amigos de los visitantes que llegan a visitarlos.
- Integrar paquetes con establecimientos de hospedaje o programas para campamentos.
- Establecer alianzas con tour operadores locales y nacionales que son el puente de enlace de las turoperadoras internacionales.
- Establecer alianzas con clubes y asociaciones especializadas en los recursos emblemáticos de los destinos.
- Promover oportunidades de voluntariado comunitario, intercambio cultural y escuelas de idioma español.

5.2.5 Larga distancia

La tercera parte de los visitantes que llegan de Europa son españoles y los visitantes de otros continentes son esporádicos. (CORSATUR, 2024).

En el análisis de perfil del visitante realizado por CORSATUR entre España y resto de Europa, se muestran algunas similitudes y diferencias significativas.

- Llama la atención que el 76 % de los españoles llegaron por motivo de visitar familiares y amigos, pero el 80.2 % manifestó que se hospedaron en casas de familiares y amigos y el 3.31% en casas de su propiedad, lo que coincide con el porcentaje de quienes manifestaron haber llegado por negocios. El 18 % manifestaron haber viajado por motivos de ocio y el 2.32 % por motivos religiosos.
- Entre los visitantes del resto de Europa el 39 % manifestaron que llegaron motivados por visitar familiares y amigos y el 60% por motivos de ocio, aunque casi el 50 % expresó haberse hospedado en casa de familiares y amigos y solo el 36 % manifestó que se hospedó en hoteles y similares.
- También es interesante notar que el 16.4 % de los españoles y el 29.8 % de los demás países europeos manifestaron que se hospedaron en el país entre 1 y 3 noches, lo cual hace suponer que visitaron algún otro país de la región durante su viaje.
 - Este dato coincide con estudios realizados en otros países como Centroamérica y México que sostienen que los turistas de larga distancia tienden a viajar hacia la región en circuitos turísticos que integran una combinación de múltiples atractivos, incluyendo diversos destinos de Centroamérica e incluso de México y otros países sudamericanos. Estos circuitos, funcionan a partir de hubs internacionales y núcleos turísticos o destinos ancla, desarrollados y posicionados en el mercado internacional. Destacan dentro de los itinerarios de los operadores europeos los siguientes: Lago Atitlán, Tikal y Antigua en Guatemala; Copan Ruinas en Honduras; León y Granada en Nicaragua; los parques naturales y San José Costa rica; Cancún, Playa del Carmen, Mérida, Chichen Itzá, Campeche, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Oaxaca en México, los cuales agregan valor a los recorridos en los que se integra El Salvador.

Tabla 61. Comparativo del perfil de visitantes españoles y del resto de Europa a El Salvador

Rubro	España	Resto de Europa
Genero	56.1% hombres y 43.9% mujeres	41.9% hombres y 58.1% mujeres
Edad	46.6% 45 a 64 43.3% 25 a 44 3.31% 18 a 24 años 6.76% mayor de 64 años	50.0% de 45 a 64 44.8% de 25 a 44 5.13% mayor de 64 años 0.00 18 a 24 años
Ocupación Principal	99.1% está ocupado 0.68% otras situaciones 0.23% jubilados 0.00% desempleados 0.00% estudiantes 0.00% voluntarios 0.00% incapacitados	95.7% está ocupado 2.29% jubilados 2.01% desempleados 0.00% estudiantes 0.00% voluntarios 0.00% incapacitados 0.00% otras situaciones
Motivo del Viaje	76.1% visita a familiares o amigos 18.3% ocio 3.31% trabajo o negocios 2.32% motivos religiosos 0.00% motivos de salud 0.00% otros motivos	60.8% ocio 39.3% visita a familiares o amigos 0.00% trabajo o negocios 0.00% por motivos de salud 0.00% por motivos religiosos 0.00% otros motivos
Alojamiento utilizado	80.2% viviendas de familiares o amigos 16.5% en hoteles o establecimientos similares 3.31% en viviendas en propiedad el 0.00% en viviendas en alquiler el 0.00% en otro tipo de alojamiento	49.6% en viviendas de familiares o amigos 36.1% hoteles o establecimientos similares 14.4% en otro tipo de alojamiento 0.00% en viviendas en propiedad 0.00% en viviendas en alquiler
Estadía promedio	10.7 noches	9.17 noches
Duración de la estancia	31.4% de 4 a 7 noches 28.8% de 15 a 31 noches 23.3% de 8 a 14 14.1% de dos a tres noches 2.32% una noche	35.7% de 8 a 14 29.8% de dos a tres noches 20.1% de 4 a 7 noches; 14.3% de 15 a 31 noches 0.00% una noche
Modo del Viaje	85.9% en solitario 14.1% en grupo	78.5% en solitario 21.6% en grupo
Gasto por persona y día	\$108	\$ 167
Fidelidad posterior	El 89.3% piensa volver a El Salvador el 10.7% no	78.5% piensa volver el 21.5% no
Intención de recomendar	El 90.4% piensa recomendar El Salvador como destino turístico; el 9.61% no	El 87.8% piensa recomendar El Salvador como destino turístico; el 12.2% no
Aspecto más valorado	Hospitalidad o amabilidad 81.1% Gastronomía 8.19% Naturaleza el 3.79% Playas el 3.21% Comercios el 1.59% Clima el 2.09% Espacio urbano el 0.00% Otros 0.00%	Hospitalidad o amabilidad 43.9% Playas el 26.9% Gastronomía 9.69% Espacio urbano el 8.02% Clima el 4.04% Comercios el 2.74% Naturaleza el 2.46% Otros 2.29%

Fuente: Resultados de la encuesta a turistas 2022 proporcionada por CORSATUR. (CORSATUR, 2024)

5.2.5.1 Oportunidades para promover visitantes de larga distancia

- Integrar paquetes que integren otros países de la región estableciendo alianzas con tour operadores locales y nacionales que son el punto/vínculo de los tours operadores internacionales.
- Establecer alianzas con clubes y asociaciones especializadas en los recursos emblemáticos de los destinos emblemáticos.
- Promover programas de voluntariado que aumenten el conocimiento y la lealtad de los visitantes.

Una de las alternativas de visita más buscada entre los viajeros internacionales que deciden conocer Centroamérica en su conjunto, comprende la ruta que va entre Guatemala y Costa Rica, o bien, de las ciudades de México o Cancún a Panamá.

5.3 Análisis comparativo del comportamiento del turismo internacional

En los siguientes apartados se muestra un análisis comparativo por datos demográficos, motivo de viaje y tipo de alojamiento utilizado de acuerdo con la encuesta realizada por CORSATUR, que, sin ser exhaustiva, nos permite observar diferencias y similitudes de los visitantes de acuerdo con su origen.

En el análisis se puede notar que, en todos los casos, la influencia de los salvadoreños que viven en el país es muy significativa, pues la gran mayoría de los visitantes de todos los países, salvo los centroamericanos, se hospedan con sus familiares y amigos.

5.3.1.1 Demográficos

Las personas entrevistadas de Guatemala y otros países europeos muestran una ligera mayoría de ser mujeres, los hondureños son iguales y las personas de los de Estados Unidos y España muestran una pequeña mayoría de ser hombres.

La mayoría de los entrevistados de todos los destinos de origen analizados manifiestan estar en un rango de edad entre 25 y 64 años.

- Los porcentajes de visitantes de mayor edad son:
 - Los guatemaltecos (81.6 % tienen entre 45 y 64 años entre los que solo el .85% más de 64).
 - Los sudamericanos (el 62% tienen más de 45 años y entre ellos el 7.88% más de 64).
 - Los españoles (el 53.2 % tienen más de 45 años y entre ellos el 7.88% tienen más de 64).
 - Los viajeros del resto de Europa (el 55.13 % tienen más de 45 años y entre ellos el 5.1% tienen más de 64).
 - Los viajeros de Estados Unidos (47 % tienen más de 45 años, de los que el 7 % son mayores de 65 años).
- Los porcentajes de visitantes de menor edad son los hondureños (82.8 % tienen menos de 45 años entre los que solo el 45% menores de 25) y los estadounidenses (52.52 % tienen menos de 45 años y entre ellos el 1.52 % son menores de 25).

Los visitantes de prácticamente todos los países se manifiestan estar ocupados, aunque se observa un pequeño porcentaje de estudiantes en Guatemala y Estados Unidos y algunos jubilados en todos los grupos, especialmente en los países europeos que excluyen a España.

Tabla 62. Características de los visitantes de corta, mediana y larga distancia

Rubro		Corta distancia		Mediana distancia		Larga distancia	
		Guatemala	Honduras	Estados Unidos	Sudamérica	España	Otros de Europa
Género	Hombres	42	50	56.4	58.9	56	41.9
	Mujeres	58	50	44.6	41.1	43	58.1
Edad	18 a 24 años	0.08	0.45	1.52	5.03	3.31	0
	25 a 44 años	18.3	82.4	50.1	32.6	43.3	44.8
	45 a 64 años	80.8	16.6	40.9	54.5	46.6	50
	Mayor de 64 años	0.85	0.56	7.5	7.88	6.67	5.13
Ocupación principal	Ocupado	89.6	90.8	98.2	99.7	99.1	95.7
	Jubilado	0.09	0.41	.63	.3	0.23	5.13
	Desempleado	0.03	0.23	.61	0	0	2.1
	Estudiante	0.03	0	.55	0	0	0
	Voluntarios	0.00	0	0	0	0	0
	Incapacitados	0.01	0.04	0	0	0	0
	Otras situaciones	10.2	8.51	0	0	0.68	0

Fuente: Resultados de la encuesta a turistas 2022 proporcionada por CORSATUR

5.3.1.2 Motivo de viaje

- De la totalidad de los visitantes se identifican que los dos principales motivos de todos los viajeros son visita a familiares y amigos y ocio.
 - Para los visitantes de Estados Unidos, Sudamérica y España, el principal motivo es visitar familiares y amigos.
 - Mientras que, para los hondureños, guatemaltecos y otros europeos es el ocio.
 - Los hondureños manifiestan el más alto porcentaje de viajeros de negocios (6.51%) visitantes de Estados Unidos (5.95%) seguidos por los guatemaltecos (3.67%), y los españoles (3.31%).
 - Quienes manifestaron haber viajado por motivos de salud son los hondureños (2.02%) y los sudamericanos (2.52 %).

Tabla 63. Motivo de viaje de los visitantes de corta, mediana y larga distancias

Rubro		Corta distancia		Mediana distancia		Larga distancia	
		Guatemala	Honduras	Estados Unidos	Sudamérica	España	Otros de Europa
Motivo del Viaje	Familiares y amigos	20.3	42.8	61.5	63.4	76.1	39.3
	Ocio	73.8	45.1	20.8	34	18.3	60.8
	Trabajo o negocios	3.67	6.56	5.95	0	3.31	0
	Salud	0.73	2.02	.84	2.52	0	0
	Religión	0.71	2.47	.79		0	0
	Otros motivos	0.85	1.05	10.1	0.8	0	

Fuente: Resultados de la encuesta a turistas 2022 proporcionada por CORSATUR

5.3.1.3 Alojamiento, estadía y gasto

- Los visitantes de todos los países manifestaron que se hospedan principalmente con familiares y amigos: españoles 80 %, sudamericanos 73 %, estadounidenses 63.5 %, hondureños 48 % y otros europeos 49.4 %.
 - El único país donde más del 50 % manifestó hospedarse en hoteles es Guatemala.
 - Los visitantes que manifiestan hospedarse en vivienda propias son Estados Unidos (21 %), españoles (3.31 %) Sudamericanos (2.1 %) hondureños (1.42 %) y guatemaltecos (0.41 %).
- El promedio de estadía más alto es la de los estadounidenses con 15 noches.
 - Los sudamericanos 11.8 noches.
 - Españoles 10.7 noches.
 - Resto de Europa 9.7 noches.
 - Los visitantes provenientes de Centroamérica tienen la estadía más corta. Hondureños 3.53 noches y los guatemaltecos 2.3 noches.
 - Se puede suponer que el 28.8 % de resto de Europa, el 16.3 % de los españoles y el 20.3% de los sudamericanos que manifestaron que se quedan en el país entre 1 y 3 noches es porque visita otros países de la región durante el mismo viaje.
- El gasto diario de los viajeros de mediana y larga distancia está entre \$100 y \$200.
 - El más alto es Estados Unidos (\$197) seguido por Sudamérica (\$169) y otros países europeos (\$167) españoles (\$108).
 - Los centroamericanos gastan menos de \$100 diarios. Hondureños \$97.3 y guatemaltecos \$70.2.
 - Es notorio que los guatemaltecos manifestaron haberse hospedado en hoteles y los hondureños con familiares y amigos y a la vez el gasto de los hondureños es mayor.

Tabla 64. Tabla comparativa de comportamiento entre destinos seleccionados %

Rubro		Corta distancia		Mediana distancia		Larga distancia	
		Guatemala	Honduras	Estados Unidos	Sudamérica	España	Otros de Europa
Alojamiento utilizado	Hoteles o similares	74.1	46.3	13	19	15.5	36.1
	Vivienda de familiares y amigos	23.0%	48.7 %	63.5	73	80.2	49.4
	Vivienda propia	0.91%	1.42%	21 %	2.1	3.31	0
	Vivienda en alquiler	0.80%	0	1	0	0	0
	Otro tipo de alojamiento	1.18%	3.60%	1.77	3.8	0	14.4
Estadía promedio	Promedio de pernoctación	2.30	3.53	15	11.8	10.7	9.7
	Una noche	36.2%	11.6%	0.59	4.54	2.2	
	2 a 3 noche	49.3%	53.5%	3.33	7.5	14.1	28.8
	4 a 7 noche	10.8%	28.9%	14.0	12.8	31.4	20.1
	8 a 14 noches	2.72%	4.04%	27.0	49.6	23.3	35.7
	Más de 15 noches	0.96%	2.03%	55 %	25.5	28.8	14.3
Compañía	Solitario	38.9%	52.7%	96.3	90.4	85.9	78.5
	Grupo	61.1%	47.3%	3.57	5.98	14.1	21.6
Gasto	Por persona y día	\$ 70.2	\$ 97.3	\$197	\$169	\$108	\$167

Fuente: Resultados de la encuesta a turistas 2022 proporcionada por CORSATUR

5.4 Consideraciones por tipo de organización del viaje

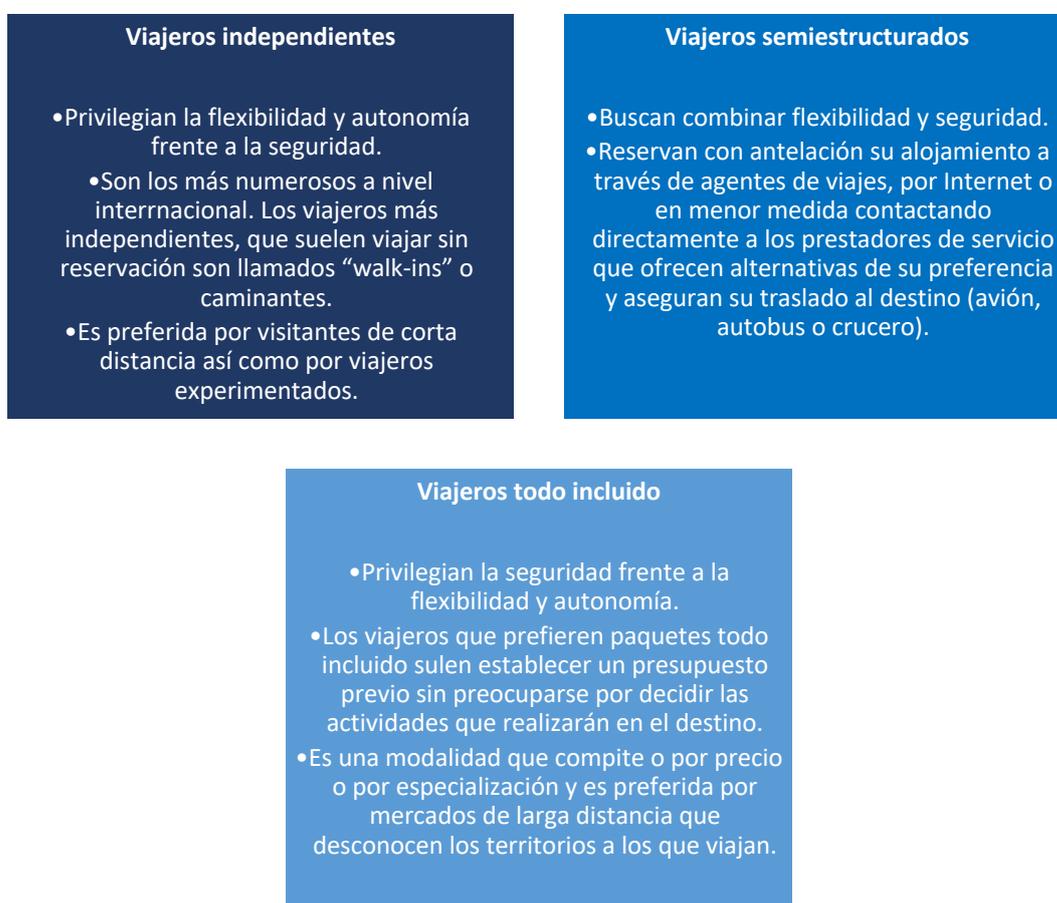
El tipo de organización de cada viaje se relaciona con la percepción de seguridad, la especialización de la oferta y la necesidad de certeza y seguridad que buscan los viajeros contra la flexibilidad que esperan tener.

Los viajeros más experimentados o quienes se sienten más seguros en un destino por su cercanía geográfica, perceptual, idiomática o repetición de un destino tienden a viajar de forma más independiente. Es de esperar que el crecimiento de la seguridad en el país tenderá a generar mayor crecimiento del turista independiente.

Los viajeros que prefieren paquetes todo incluido sacrifican flexibilidad por certeza y seguridad.

La selección de canales y cadenas de distribución, intermediación e integración comercial para cada tipo de oferta depende en gran medida del nivel de independencia de los viajeros que se busca captar. Oportunidades por tipo de organización del viaje

Gráfico 31. Tipos de viajeros



Fuente: Identidad y Desarrollo

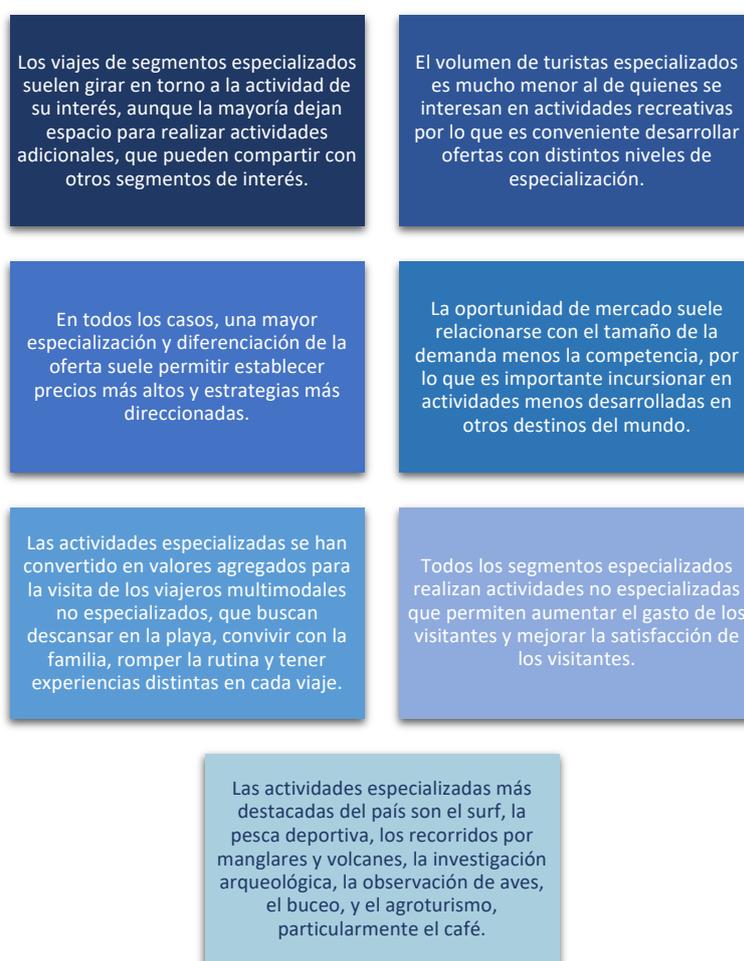
La aproximación al patrimonio natural y cultural de la mayoría de los visitantes que se hospedan en El Salvador ya sea en hoteles o con familiares y amigos, es generalmente de carácter recreativo o panorámico y entre ellos la oferta de naturaleza y cultura compiten directamente con otros productos y experiencias de ocio y recreación. Es así como el patrimonio natural y cultural es más bien marco para su esparcimiento, la convivencia con la familia o amigos, un complemento del viaje y una oportunidad de disfrutar el tiempo de relajación y descanso. Esto provoca que la oferta del país sea sensible a la competencia por precio.

Sin embargo, la calidad del patrimonio natural y la especialización de las actividades, son elementos que inciden en la decisión de visita. Es importante señalar que, en cuanto a turismo recreativo, el turismo de playa sigue predominante a nivel mundial, aunque también se considera la modalidad más competida que mantiene una fuerte competencia por precio, tanto por el tamaño de oferta orientada a mercados masivos, como por la falta de diferenciación de los destinos.

De acuerdo con el Reporte de Tendencias de Viaje 2023 realizado por Expedia, los viajeros de todo el mundo están listos para disfrutar de nuevas aventuras, experiencias y destinos y se observa un aumento de viajes a capitales culturales, a retiros de bienestar y hacia destinos al aire libre que van más allá de las playas y las montañas.

La especialización depende tanto de las características, condiciones y singularidades del entorno y la biodiversidad, y también del interés particular de los viajeros. Los oferentes han de ser capaces de conformar experiencias estandarizadas que puedan individualizarse tomando en cuenta las necesidades y características cada grupo de especialidad.

Gráfico 32. Principales características de los segmentos especializados



Fuente: Elaboración propia

5.5 Segmentos especializados

La segmentación tradicional, basada principalmente en el origen y nivel socioeconómico de los consumidores ha cambiado, pues resulta poco precisa para elegir los segmentos de mejor costo-beneficio para los destinos turísticos.

En la siguiente tabla se presentan los segmentos turísticos especializados que se identificaron para los destinos de El Salvador.

Tabla 65. Segmentos especializados en el marco de los DTE

Segmento	Surf City	Cóbaros	Wildlife Manglar	Litoral Azul	Coffee Vital Experience	Cinturón de Fuego	Salvador prehispanico	Norte Geodiverso	El Salvador Médico
Surf									
Buceo									
Pesca artesanal y deportiva									
Fútbol Playa									
Escalada y rappel									
Navegación en vela y yate									
Visitantes de sol y playa									
Recorridos por los manglares									
Avistamiento de fauna marina									
Actividades de agroturismo especialmente café									
Exploración de volcanes									
Observación de aves									
Senderismo									
Visita a zonas arqueológicas									
Spa y bienestar									
Gastronomía									
Visita a pueblos típicos									
Interacción con comunidades									
Fiestas cívicas y patronales									
Turismo médico									
Turismo de negocios									

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta un análisis general de los principales segmentos identificados para los DTE. El análisis plantea los antecedentes generales de la evolución de cada segmento en el mundo y en país, pues reconocer el pasado nos permite explorar lecciones y aprendizajes que nos sirvan para el futuro.

También identifica las tendencias y perspectivas cuantitativas y/o cualitativas de los mercados globales en los casos en que se identificaron fuentes especializadas para cada caso. Como se observará en el análisis, muchas veces la información de diferentes fuentes no es homogénea, pues las organizaciones que estudian algunos de los segmentos.

Finalmente se presenta una caracterización general de los visitantes de cada segmento basada en la observación y entrevistas de los especialistas de Identidad y Desarrollo que han resultado de trabajos especializados en distintos destinos de América Latina y El Caribe, incluyendo a El Salvador y que pueden ser aplicables a los destinos especializados objeto de este diagnóstico.



Fuente: Banco de imágenes Unsplash, El Salvador de Erick Chévez

5.5.1 Surf

Para muchos destinos del mundo, el surf se ha convertido en una actividad emblemática. El carisma y la emoción de este deporte, así como su relación con la idea de domar las olas, es un factor altamente atrayente aún para los no surfistas, y es posible vincularla perceptualmente con el dinamismo de los destinos, por lo que la imagen del surf se integra a las campañas de comunicación hacia todos los segmentos turísticos de los destinos en que se lleva a cabo esta actividad.

5.5.1.1 Antecedentes del surf en el mundo

Existe la idea generalizada de que el surf surgió en las costas hawaianas, donde se le denominaba hé'e nalu como una práctica cultural y religiosa, aunque algunos estudiosos piensan que podría venir de las costas del Perú.

El surf moderno se popularizó entre los años 1950 y 1970 en las costas de California. En los 70 se exportó a Europa junto con la invención del traje de neopreno que permite surfear en aguas más frías.

Para 1997 existen referencias de que el surf se practicaba en 72 países y para 2020 en más de 200 y se reconoce como una industria multimillonaria conformada por la fabricación de ropa, tablas, accesorios y viajes. (Borne, 2015).

El deporte se ha diversificado y se reconocen diferentes estilos como longboard, bodyboarding, shortboard, stand up paddle o "sup", racing, bodysurfing, wakesurfing, etc. Cada uno de estos estilos tiene características específicas, aunque generalmente al hablar de turismo de surf se hace referencia a la práctica shortboard consiste en ponerse de pie sobre una tabla mientras la ola marina está en movimiento (Dolnicar & Fluker, 2003).

Aunque la práctica del surf como fenómeno social ha sido poco estudiada, algunos autores como Climent Picornell Bauzá o Carolina Salgado hablan sobre el lado oscuro del surf, que en distintos destinos se relaciona con el consumo o venta de drogas, especialmente mariguana y la prostitución que a veces deriva del estilo relajado de algunos surfistas, lo que en ocasiones ha provocado que las familias locales no necesariamente están de acuerdo con su práctica.

El término práctico, el surf ha tomado dos caminos:

- Por un lado, se ha profesionalizado al ser incorporado al set de deportes Olímpicos desde Tokio 2020, lo que además de especializar a los deportistas que aspiran a ganar una medalla, ha ayudado a visibilizar al surf en el mundo y a quitarle la etiqueta de actividad de vagos.
- Por otro se observa que el interés por surfear se masifica como una opción de aventura para quienes lo practican como amateurs o incluso ocasionalmente.

5.5.1.2 Antecedentes de la práctica de surf en El Salvador

Según la Asociación Internacional de Surf (ISA por sus siglas en inglés), las playas de El Salvador comenzaron a surfearse a principios de los años sesenta cuando estudiantes salvadoreños que vivían en el exterior, vinculados los clubs de natación de playa Sunzal y un grupo de 'watermen' de Puerto La Libertad, se aventuraron a correr las olas de El Sunzal y La Paz.

Sobre el final de la década de los sesenta comenzaron a llegar a El Salvador viajeros norteamericanos buscando aguas cálidas y olas épicas. Entre ellos destacan personalidades como Craig Peterson, Bernie Baker y Bob Rotherham con Eric Penny que atrajeron la curiosidad de John Milius, famoso director y productor de películas de Hollywood, que filmó el mítico film Big Wednesday 1976, presentando al país como un destino de surf. Los surfistas se concentraron en Punta Roca, K59 y Sunzal. En 1992 resurgen eventos deportivos en el país y surge una nueva

etapa en la se fundan asociaciones deportivas y clubes entre las que destaca la adscripción de un grupo de salvadoreños a la ISA cuyo interés es, entre otros, aplicar reglamentos de competencia y códigos de surf a las playas salvadoreñas.

La primera delegación y equipo salvadoreño que participa en un mundial de surf en Huntington Beach, logra enlaces con otros países latinos y en 1997 se organiza el primer evento internacional con participación centroamericana en playa El Sunzal. El evento se considera un antecedente de la Asociación Latinoamericana de Surfistas Profesionales (ALAS).

En década del 2000 surgieron los primeros tour operadores de surf y comenzaron a promoverse las olas salvadoreñas en el extranjero, aunque el asunto de seguridad fue el tema central del posicionamiento del país. Se intentó darle una nueva cara al deporte salvadoreño enviando a Jimmy Rotherham como referente de surf en el Quiksilver Crossing e Indies Trader, que reunía a los mejores surfistas del mundo para recorrer las mejores olas del planeta. En América Latina el surf se reconoce como una filosofía intrépida y emprendedora, capaz de observar y capitalizar las oportunidades que llegan del entorno.

El emblemático proyecto de Surf City planteado por el gobierno de Nayib Bukele ha ido posicionando la actividad a nivel nacional e internacional, dándole un nuevo estatus al surf salvadoreño, no solo como actividad deportiva y turística, sino como una estrategia holística que ha puesto en alto el nombre del país a nivel internacional.

El gobierno de Nayib Bukele reconoció el potencial único de El Salvador y formuló la emblemática estrategia holística Surf City, que en relativamente poco tiempo, ha logrado posicionar la actividad a nivel nacional e internacional, dándole un nuevo estatus al surf salvadoreño, además de apalancar el crecimiento turístico del país vinculándola con los DTE, como la estrategia ancla.

5.5.1.3 Tendencias y prospectiva global del mercado de surfers

Según el *Global Surfing Market Analysis Report* de 2022-2026, el mercado de surf global tuvo una estimación de \$2.7 billones de dólares en el año 2020 aún con la contingencia provocada por COVID-19, proyectan que para el 2026, la actividad produzca \$3.1 Billones de dólares.

De acuerdo con el Worldwide Surfing Market Analysis' de ReportLinker, se prevé que el mercado de surf en 2030 llegue a valer USD \$ 5.500 millones, creciendo a una tasa de crecimiento anual compuesto de 3,5% y con un incremento de un millón de surfistas por año a lo largo de los 162 países en que se practica el sur de los cuales el 15 % son mujeres. (Duke Surf, 2024).

El país líder en el mercado de surf a nivel internacional es Estados Unidos en la emisión y recepción de surfistas continuará siendo constante y proporcional a nivel global y se estima que genera \$1.2 Billones al año. La región Asia-Pacífico está proyectada a crecer a \$600.4 millones para el año 2026, detallando que Australia y Japón son zonas de esa región que están influyendo más en ese crecimiento con tasas anuales compuestas de crecimiento entre 1.5% a 3%.

El estudio neurocientífico británico realizado por The Wave Project, sostiene que el surf puede ser una herramienta terapéutica de alto alcance por su capacidad de generar adrenalina, dopamina y serotonina, que activan el sistema de recompensas del cerebro, por lo que los surfistas pueden establecer una vinculación emocional con el deporte que incluso se puede denominar adictiva. (The Wave Project, 2024).

La tendencia de desarrollo sostenible no es ajena a la práctica de surf y la primera Reserva Mundial relacionada fue **Malibú, en California**, donde se reúnen surfistas de todo el mundo persiguiendo la ola "perfecta". Esta declaratoria se considera un hito en la cultura moderna del surf y su vinculación con el ecosistema que le rodea. (Save the waves, 2024).

De Malibú se destacó en su momento "el papel fundamental que cumplió en el nacimiento de la cultura moderna del surf", así como por la riqueza del ecosistema que la rodea. La elección de los sitios se hace a través de un estricto proceso que considera la calidad y consistencia de las olas, las características medioambientales únicas del lugar, su papel en la cultura e historia del surf, el apoyo y participación de la comunidad y el ser un área de protección prioritaria para la conservación.

En América Latina la primera playa que recibió el reconocimiento fue Huacho, Perú en 2013, seguida por la Bahía del Espíritu Santo, México en 2014, Punta de Lobos, Chile en 2017, Guarda do Embaú, Brasil en 2019 y Playa Hermosa, Costa Rica en 2022.

Las Declaratorias son apoyadas por el programa World Surfing Reserves (WSR) fundado por Save The Waves Coalition (SWC), una organización sin fines de lucro dedicada a preservar y proteger las olas y las áreas de surf en todo el mundo, que es reconocida por la ISA y por el Comité Olímpico Internacional.

En abril de 2024, la región denominada Oriente Salvaje que comprende 19 kilómetros de playa de Las Flores y Punta Mango en el oriente de El Salvador, ha sido provisionalmente nominada como Reserva Mundial de Surf (WSR) por Save The Waves Coalition y se espera que en pocos meses obtenga su declaratoria basada en la calidad de sus olas y sus ecosistemas.



Fuente: www.gettyimages.es/

5.5.1.4 Caracterización y especialización de los surfistas

Existen diversos niveles de especialización entre los surfistas entre los que destacan: surfista profesional, apasionados del surf⁹, bucket list, prueba una vez, mujeres y añejos compañeros.

Tabla 66. Características de los viajeros vinculados con el surf

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Surfista profesional	<p>Busca obtener una recompensa económica por la práctica de surf. Y participa en torneos y exposiciones. En general están patrocinados por marcas que buscan asociarse con emoción, aventura y contacto con la naturaleza.</p> <p>Viven en un lugar que les permite practicar de manera cotidiana y viaja a lugares que le permiten practicar constantemente.</p>	<p>Su estadía depende de las necesidades de práctica, aclimatación y entrenamiento para participar en competencias o exhibiciones. Va de una semana a varios meses.</p> <p>Pueden acompañarse de un staff en que participan masajistas, doctores, terapeutas físicos, chef, entrenadores, dependiendo de su nivel de competición.</p>	<p>En general son ambientalistas. Algunos endorsan campañas de conservación de playas, olas o fauna marina.</p>
Apasionados del surf	<p>Las personas apasionadas del surf suelen confesar que viven para surfear y dedican prácticamente todo su tiempo libre a surfear. Prefieren surfear, leer sobre surf o ver en las redes eventos de surf que participar en eventos sociales y familiares. A veces se proponen surfear un periodo corto pues tienen otras actividades, pero terminan saliendo de la playa al anochecer o más tarde de lo previsto. Consultan constantemente las predicciones sobre las olas. Su meta de vida es vivir cerca del mar y surfear todos los días un rato sin presión. Seleccionan sus destinos de viaje por la calidad de las olas más que cualquier otro motivo incluyendo la comodidad, el alojamiento o la gastronomía.</p>	<p>La calidad de las olas es el factor de mayor peso para elegir un destino de viaje de placer.</p> <p>Si trabajan en línea, que pueden quedarse por largas estadías.</p> <p>En un viaje de negocios la calidad de las olas puede influir en la posibilidad de ampliar la estadía.</p> <p>Viajan de corta distancia de manera constante, cuando viajan a otro país su estadía suele depender del tiempo de recorrido para llegar al destino.</p> <p>Viajan en grupos de 2 o más personas.</p> <p>Su alimentación y estilo de vida está vinculada con mejorar su rendimiento para surfear.</p>	<p>Generalmente son ambientalistas y están interesados en contribuir a la comunidad y entorno en el que surfear.</p>
Surfista silver	<p>Los turistas silver (50+) para quienes el surf es una afición, montan las olas por diversión. Suelen tener poder adquisitivo, tiempo y una rutina. Están retirados o comparten el surf con sus actividades productivas. Han coleccionado gadgets vinculados con el deporte y ya no suelen comprarán más.</p>	<p>Son visitantes frecuentes que tienen negocios, trabajos estables o pensiones en sus lugares de origen.</p> <p>En un viaje de negocios la calidad de las olas puede influir en la posibilidad de ampliar la estadía.</p> <p>Les gustan los mismos lugares en donde se han quedado siempre.</p> <p>Son viajeros repetitivos y en la medida en que son más experimentados aumentan su gasto diario y la frecuencia de sus viajes en cualquier temporada del año.</p> <p>La principal fuente de información para la planeación de sus viajes es la</p>	<p>Se sienten parte del destino, adoptan la cultura del lugar, y les interesa cuidar el medio ambiente local.</p>

⁹ Algunos especialistas consideran que el surf es un deporte adictivo, pues libera endorfinas, dopamina y serotonina, hormonas responsables de la felicidad, del placer. Estas hormonas generan sentimientos de bienestar que hacen a algunas personas querer más y más.

		recomendación de amigos y familiares que comparten la afición.	
Lista de deseos (bucket list)	Son personas que aspiran surfear al menos una vez en la vida. En general comparten el deseo con otras actividades emblemáticas. Buscan fotografías para compartir su espíritu de aventura. Pueden viajar en grupos o solos.	Su estadía suele ser de 5 a 7 días y practican el deporte por cumplir un sueño o palomear una imagen que deben tener. Eligen destinos emblemáticos o aprovechan un viaje para realizar las actividades de su lista. A veces contratan instructores que les ayude a hacerlo lo más profesional posible en el menor tiempo posible. Su gasto varía en función de su estilo de vida. Se informan a través de blogs y amigos que han practicado el deporte.	Suelen ser amigos del medio ambiente y se unieran a causas.
Surfista nómada virtual	Trabajan en línea y van por el mundo surfearo pues trabajan en línea. Pueden ir buscando las mejores olas o climas e ir cambiando de destino.	Buscan lugares con buenas olas y buena conectividad. Se pueden quedar unas semanas o varios meses, en un hostel o departamento rentado en Airbnb directamente en el destino. y necesitan Internet residencial.	Quieren destinos saludables, aunque no tienen mucho tiempo para participar en actividades medioambientales.
Surfista mujer	Un grupo que crece de forma sostenida. Tiene ingresos medios o altos y buscan condiciones cómodas y seguras.	Suelen viajar en grupos de amigas, aunque a veces llegan solas. Su seguridad física es su prioridad en destinos exóticos. Se informan sobre los destinos que visitan. Son aventureras e independientes. Prefieren hoteles cómodos y seguros.	Está interesada en la cultura y el medio ambiente.
Prueba todo una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan.	Prefieren ambientes altamente diferenciados y exóticos. Les gusta la vida nocturna. Se toman la foto con la tabla.	No son muy educados en temas medio ambientales.
Compañero de surfista	Son amigos, familias o parejas de los surfers. Están interesados en actividades alrededor del deporte, y no así en la práctica directa del surf. Está la gente que se fascina con el espectáculo que proveen los surfers y su cultura. Ellos no practican el deporte, pero están interesados en seguir a los surfistas y vivir su estilo de vida.	Realizan actividades complementarias de las que deriva su satisfacción y su gasto diario.	Suelen estar interesados en temas medio ambientales.
Maestro de surf	Decidió enseñar surf para vivir del surf domando olas, que es su pasión y su negocio. Se llaman Pro de surf porque en la medida en que enseñan se van especializando y dedican su tiempo libre a surfear.	Pueden ser visitantes o habitantes de una localidad con olas. Pueden tener otras actividades productivas que incrementan su ingreso, aunque el surf es su actividad favorita. Coleccionan productos de surf.	Generalmente aman el medio ambiente y está interesado en contribuir a la comunidad y entorno.

Fuente: Elaboración propia

5.5.2 Buceo

El buceo turístico depende directamente de la salud de los ecosistemas marinos y su impulso puede convertirse en una oportunidad importante para concientizar a los pobladores locales y los visitantes sobre la importancia de conservarlos, al tiempo que se generen beneficios y medios de vida para las comunidades anfitrionas.

De ser un segmento altamente especializado, el buceo se ha convertido en un complemento para turistas de sol y playa o que llegan a las costas con otros motivos, pues las nuevas tecnologías hacen el buceo más seguro y disfrutable.

5.5.2.1 Antecedentes del buceo en el mundo

Existen antecedentes del buceo desde tiempos antiguos, en que se recolectaban perlas, conchas y corales. En las pinturas rupestres de las cuevas de Heindrich, se pueden observar figuras de personas bajo el agua cazando peces. El buceo libre o apnea, que implica realizar una inspiración profunda para sumergirse sin apoyo de equipo de respiración, dejó de practicarse a mediados del siglo pasado, pero ha vuelto a ser popular entre los visitantes de las costas, especialmente los más aventureros y ecológicos.

La limitación para permanecer bajo el agua y explorar el mundo subacuático sin un aporte de aire externo, además de la dificultad de descender por la flotabilidad de nuestros cuerpos y la limitación visual bajo el agua, fue resolviéndose en distintas latitudes, utilizando lastres y gafas rudimentarias construidas con madera y conchas de carey pulido, y en 1535 que Guglielmo de Lorena desarrolló la primera campana de buceo que proveía aire fresco para trabajar bajo el agua durante una hora.

En el siglo XVI, se desarrollaron los primeros trajes y cascos de buceo de cuero y en el siglo XIX comenzaron a desarrollarse investigaciones sobre la presión de los gases comprimidos en los tejidos humanos y a generarse reguladores que impulsaron el buceo profesional y deportivo.

El buceo deportivo autónomo, apoyado por aire comprimido en tanques, comenzó a desarrollarse desde los años 30. Con los avances tecnológicos de la post guerra comenzó a tomar auge entre público no especializado y su popularidad siguió extendiéndose hasta ser un mercado multimillonario que se lleva a cabo en diversas regiones del mundo, pero fue hasta mediados de siglo cuando nació el buceo autónomo con el desarrollo de botellas o tanques con aire comprimido que permitieron inmersiones más largas sin estar conectados a una escafandra que les conectara a la superficie.

La Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) fue la primera organización en regulares certificaciones de buceo recreativo en 1955. Un año más tarde, la American Canadian Underwater Certification (ACUC) comenzó a impartir cursos de buceo recreativo en América del Norte y en 1959 comenzó a operar la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CEMAS) y poco a poco fueron surgiendo nuevas organizaciones de buceo y unificándose criterios y estándares de enseñanza. En paralelo, la optimización de los equipos con nuevos materiales promovió el crecimiento de una demanda recreativa interesada en explorar el mar, con conciencia conservacionista o deseos de aprendizaje o aventura.

El desarrollo de equipos de buceo modernos por Jacques Cousteau y Émile Gagnan a mediados del siglo XX, además de la promoción del mundo submarino, aumentaron el interés de los viajeros para realizar exploración submarina.

5.5.2.2 *Buceo recreativo en El Salvador*

En el país existen tres escuelas certificadas por la Asociación Profesional de Instructores de Buceo, PADI (por sus siglas en inglés).

El buceo deportivo, extractivo y recreativo que se practica mediante apnea o con equipo autónomo en el área natural protegida Complejo Los Cóbano, la playa de San Blas, la Bahía de Jiquilisco y lagos de origen volcánico de Ilopango y Coatepeque. Cada uno de estos lugares cuenta con diferentes especies marinas y algunas promueven la inmersión para acercarse a los barcos hundidos que dan un toque especial a la experiencia.

Incluso se ofrece una Ruta de Buceo Subacuática desde 2013 con el fin de proporcionar un tour especializado que permita conocer los barcos que naufragaron en las costas salvadoreñas la historia y biodiversidad subacuática.

Los actores locales relacionados con la exploración subacuática en El Salvador no tienen una voz decisiva, se consideran apolíticos y suelen ser indiferentes ante las políticas públicas relacionadas con los recursos naturales o con el ordenamiento de las zonas marinas y no existe una cultura de asociatividad.

5.5.2.3 *Tendencias y prospectiva*

De ser un segmento altamente especializado, el buceo se ha convertido en un complemento para turistas de sol y playa o que llegan a las costas con otros motivos, pues las nuevas tecnologías hacen el buceo más seguro y disfrutable.

A finales del siglo pasado, la mayoría de los buzos recreativos tenían menos de 50 años, pues lo común era comenzar a bucear en la edad adulta. Hoy la edad de buceo se está extendiendo y actualmente se incorporan niños desde los 8 años que posiblemente seguirán buceando el resto de su vida y algunos adultos silver siguen buceando hasta pasados los 80.

El tamaño del mercado de equipos de buceo se valoró en USA \$ 2,100 millones en 2022 y se prevé que crezca a una tasa compuesta anual de más del 5 % entre 2023 y 2032, lo que dará un resultado de USA \$3,500 millones.

Algunos operadores de buceo en América Latina han generado alianzas con las principales marcas que manufacturan equipo de buceo como *Apeks Marine Equipment*, *Mares*, *Atomic Aquatics*, que generan campañas masivas para incrementar la confianza para experimentar el buceo como una forma de vida y una actividad imprescindible durante los viajes.

El mercado de buceo recreativo estaba valorado en más de USA\$ 2,000 millones en 2022. (Global Market Insights, 2023). La observación del mundo subacuático forma parte de una industria de turismo millonaria alrededor del mundo que contribuyen a sectores como el transporte, hospedaje, alimentos y otros servicios turísticos complementarios que se estiman que más de \$19 mil millones dólares de gastos podrían estar vinculados al uso directo de los arrecifes de coral para el buceo y el snorkel cada año.

Además, el papel de los arrecifes en la generación de aguas claras y tranquilas, arena de playa, mariscos frescos e imágenes publicitarias se estima en \$16 mil millones de dólares. En este sentido, se calcula que el turismo de arrecifes tiene un valor de unos \$35 millones de dólares a nivel mundial cada año. (Spalding, 2017).

El crecimiento por el interés y responsabilidad de proteger y preservar los delicados ecosistemas marinos y la búsqueda de un mayor conocimiento sobre problemas ambientales, como el blanqueamiento de coral y la sobreexplotación pesquera, ha llevado a un mayor énfasis en prácticas de buceo sostenibles y esfuerzos de conservación marina.

Por otra parte, los buzos suelen preocuparse cada vez más por la a sobreexplotación de la pesca ilegal y el uso de artes de pesca que innecesariamente matan a especies tope como tiburones, mantarrayas, mero, u otras especies de importancia para el equilibrio ecológico como las tortugas y los delfines.

A finales del siglo XX, aumentó la preocupación por el deterioro del mundo submarino, particularmente de los arrecifes cuya depredación ha sido objeto de diversos esfuerzos. Desde 1994 son coordinados e impulsados múltiples acciones por la Iniciativa Internacional de Arrecifes de Coral (ICRI) que trabaja con diferentes gobiernos y organizaciones de carácter internacional y regional para implementar programas a nivel local, nacional e internacional para la conservación, restauración y uso sustentable de los arrecifes.

Actualmente existen también diferentes esfuerzos realizados por organizaciones como Reef World Foundation que promueven el buceo responsable alrededor del mundo.

5.5.2.4 Características de los visitantes a espacios de buceo

Existen diversos niveles de especialización entre quienes practican el buceo autónomo o snorkel en sus viajes.



Fuete: MARN (Los Cóbanos)

En términos generales los buzos se pueden caracterizar como como: buzos científicos, hobby internacional, profe de buceo, buzo leal al destino, buzo bucket list, buzo nómada virtual, prueba todo una vez, compañero de buzos y nadadores recreativos con snorkel.

Tabla 67. Características de viajeros vinculados con el buceo

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Buzos científicos	Practican el buceo como forma de comprender el mundo y el mar. A veces su viaje está patrocinado por alguna organización científica privada o gubernamental.	Su estadía depende de las necesidades de su investigación. Pueden ser de hasta 3 meses.	Son muy conscientes del entorno y publican investigaciones útiles para preservar las especies y complementar la interpretación de los ecosistemas.
Buzos internacionales	Dedican su tiempo libre a bucear por el mundo. Participan en grupos y asociaciones de buzos y ha viajado a varios destinos. Generalmente es profesionalista con educación superior, alto ingreso anual. Cuentan con certificaciones avanzadas.	Su estadía suele ser de 7 días o más. Viajan en grupos de 2 o más personas. Quieren una experiencia cómoda. Transportan su propio equipo (menos el tanque) y utilizan diversos gadgets.	Generalmente aman el medio ambiente y está interesado en contribuir en el cuidado de los océanos.
Profesor de buceo	Decidió enseñar pesca para vivir pescando, la cual su pasión y forma de vida. En la medida en que enseñan se van especializando y dedican su tiempo libre a bucear.	Pueden ser visitantes o habitantes de una localidad en que exista la posibilidad de pescar. Pueden tener otras actividades productivas que incrementan su ingreso, aunque la pesca es su actividad favorita. Cuentan con su propio equipo.	Generalmente aman el medio ambiente y está interesado en contribuir con su cuidado.
Buzos fotógrafos	Buscan nuevas especies de flora y fauna submarina para fotografiar.	Tienen diferentes niveles de certificación	Generalmente aman el medio ambiente y está interesado en contribuir en el cuidado de los océanos.
Buzos leal al destino	Prefieren la rutina y les gusta regresar a bucear a un destino que les es familiar	Son visitantes frecuentes que tienen negocios en sus lugares de origen o trabajan en línea, por lo que pueden quedarse por largas estadías.	Se sienten parte del destino, adoptan la cultura del lugar, y les interesa cuidar el medio ambiente local.
Buzo Bucket List	Son personas que aspiran a sumergirse y realizar actividades emblemáticas al menos una vez en la vida. Buscan fotografías para compartir su espíritu de aventura. Pueden viajar en grupos.	Su estadía suele ser de 5 a 7 días y se certifican para cumplir su sueño o palomear una imagen que deben tener. Compran ropa y equipo. Su gasto varía en función de su estilo de vida.	Suelen ser amigos del medio ambiente ya que quieren destinos y mares saludables. Buscan compartir su experiencia en redes sociales.
Buzo nómada virtual	Van por el mundo buscando lugares donde pueda pescar pues trabajan en línea.	Se pueden quedar unas semanas o varios meses, en un hostel o departamento rentado en rbnb directamente en el destino.	Quieren destinos y mares saludables, aunque no necesariamente participan en actividades medioambientales.
Buzo prueba toda una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan. Prefieren lugares emblemáticos y de moda.	Toman un curso de inducción rápido que les permita bucear por única vez o acaso se certifican en buceo en aguas abiertas. Les gusta la vida nocturna.	No son muy educados en temas medio ambientales.
Compañero de buzos	Son amigos, familias o parejas de los buzos.	Descansan, leen o realizan actividades complementarias mientras sus compañeros bucean. En algunas ocasiones les acompañan en la lancha y permanecen en ella mientras sus compañeros realizan la inmersiones.	No siempre están interesados en temas medio ambientales.
Buceadores de superficie con snorkel	Son personas de cualquier edad que complementan con la práctica de snorkel sus actividades recreativas y de descanso en destinos de sol y playa.	Rentan equipo de snorkel y observan el paisaje submarino en espacios cercanos a la playa o en paseos en bote.	No siempre están interesados en temas medio ambientales.

Fuente: Elaboración propia

5.5.3 Exploración de manglares

La fascinación que genera en los visitantes el recorrer los exuberantes paisajes de los bosques salados, conformados por exuberantes manglares en los que encuentran una gran cantidad de aves, cocodrilos e iguanas, suelen estimular también el asombro y la curiosidad de los pobladores locales; quienes complementan sus actividades de pesca, comercio o agricultura con paseos que suelen dar un nuevo sentido de vida y una relación más cercana con la flora y la fauna de los espacios naturales.

5.5.3.1 *Antecedentes de la exploración de manglares en el mundo*

El posicionamiento de una nueva ética de la conservación ha cambiado la visión estética de la naturaleza. La percepción que se tenía de los manglares y en general de los humedales, que eran consideradas como tierras inútiles, lugares inhóspitos con animales nocivos y sin valor económico, que consecuentemente los llevó a su desprecio y una inminente reducción, se ha transformado al contemplarlos como espacios de alto valor biológico que generan admiración y simpatía, para llevarlos a ser uno de los ecosistemas mejor protegidos del planeta. Sin embargo, para algunas comunidades, los manglares siguen siendo improductivos y objetos de depredación.

La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, conocida como la Convención de RAMSAR, es el único tratado global que se ocupa de un ecosistema en particular. Se conformó en los años setenta para impulsar la conservación y uso racional de sus recursos teniendo en cuenta su importancia para la conservación y la sostenibilidad de la biodiversidad del planeta, pues además de ser receptores de aves migratorias que comparten diversos países y refugio de la diversidad biológica de sus áreas de influencia, tienen una importante función en la regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos, estabilización del clima.

Los humedales se definen como extensiones de marismas, pantanos y turberas, superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de 6 metros.

En los últimos años, diversas organizaciones como la Alianza Global de los Manglares (GMA) la *Conservation International* (CI), la *International Union for Conservation of Nature* (IUCN), la *Nature Conservancy* (TNC), *Wetlands International* y el *World Wildlife Fund* (WWF), promueven en que las personas sean más conscientes sobre el valor de los manglares; así mismo, proponen la integración de políticas públicas de conservación, además de impulsar esfuerzos locales para aprovechar los manglares de manera sostenible. Los manglares representan importantes oportunidades para el turismo y una fuente de ingresos para las comunidades locales. La Convención RAMSAR en conjunto con la OMT publicó un informe denominado Destino humedales: promoviendo el turismo sostenible. (RAMSAR, OMT, 2012).

5.5.3.2 *Observación de manglares en El Salvador*

El Salvador se adhirió al tratado RAMSAR en 1986. Actualmente los 171 países de todas las regiones geográficas del planeta se han adherido al tratado, se han designado más de 2,400 humedales a la lista y su influencia sigue creciendo.

En El Salvador las actividades ecoturísticas relacionadas con recorridos en los manglares en el país se realizan principalmente en Garita Palmera, San Luis Talpa, Estero Jaltepeque y Bahía de Jiquilisco. Los recorridos por los manglares se centran en la observación de flora y fauna y en algunos casos se combina con pesca artesanal. La forma más popular de recorrerlos es a través recorridos en lanchas de motor o impulsadas a remo, aunque también se han desarrollado actividades de senderismo a pie.

Los guías y lancheros que participan en actividades ecoturísticas en los manglares promueven la realización de campañas para recoger la basura, sobre todo de plásticos que se acumulan en los manglares o las playas de las lagunas, pues estropean el paisaje y molestan a los visitantes. Además, participan en actividades de reforestación y restauración ecológica para hacerlos más atractivos para sus clientes.

Los Sistemas de Monitoreo de Manglares que buscan identificar las tendencias de cambio, tanto en términos de deterioro como recuperación, identifican las amenazas que surgen tomando en cuenta las condiciones de sus atributos a través de cuatro componentes: distribución espacial, caracterización, dimensión social y colaboración.

La restauración de los manglares se ha intentado de diferentes maneras y en diversas escalas. Se han observado y documentado esfuerzos comunitarios locales de unas cuantas decenas de metros cuadrados y programas de plantación a gran escala que implican miles de propágulos de mangle.



Fuente: MARN

5.5.3.3 Tendencias y prospectiva

Para el año 2020, más del 68 % de los manglares de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe se han decretado como zonas protegidas y su deterioro ha disminuido a través de la generación de medidas regulatorias y programas de restauración ecológica.

Los estudios sobre la demanda de los manglares como motivo específico de viaje son vagos, aunque la mayoría sostiene que la visita a manglares es más bien un atractivo de satisfacción y su presencia puede incidir en la selección de un destino, aunque no sea un motivo de viaje. El análisis de los patrones de recreación y turismo en manglares sostiene que la visita a estos ecosistemas ha crecido constantemente en los últimos años, y se han detectado casi cuatro mil atractivos relacionados en 93 países diferentes; aunque advierte que es posible que la muestra haya subestimado su presencia en los mercados de viaje.

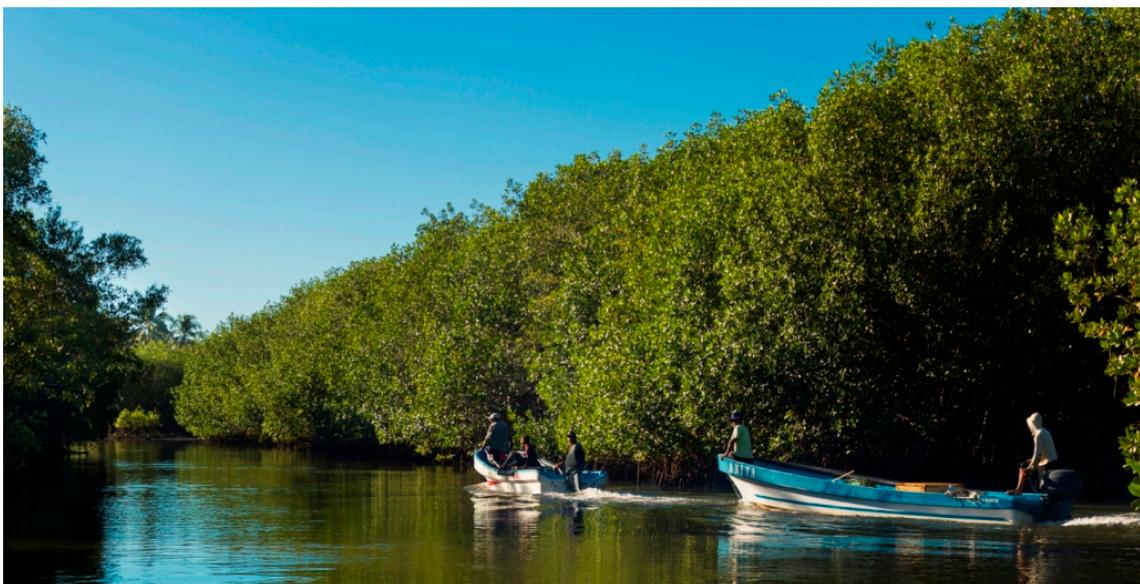
Algunos estudios en destinos vinculados con manglares reflejan que el turismo puede tener importantes beneficios económicos para los humedales. Por ejemplo, en los Everglades, en los Estados Unidos, esto suma unos USD 450 millones provenientes de gastos directos e indirectos de los turistas y del empleo en el sector turístico. Además, muchas veces los sitios como los Everglades se utilizan como íconos en el mercadeo del turismo regional y pueden ayudar a atraer a mucho más visitantes regionales además de los que visitan el propio parque. Por lo tanto, los ingresos por turismo pueden apoyar el uso racional de los humedales, lo que a su vez sustenta la actividad turística.

El lago Nakuru –uno de los ‘Parques Premium’ de Kenia y un ícono para el turismo del país– cobra a los visitantes extranjeros una cuota de entrada de USD 80. Esto genera ingresos considerables para el Kenya Wildlife Service, el cual maneja este y otros Parques Nacionales. En general, alrededor del 70% del turismo internacional de Kenia gira en torno a la vida silvestre del país, por lo que la importancia mutua de la conservación de la biodiversidad y el turismo es evidente.

La problemática social, económica y ambiental de las zonas en que se encuentran las principales de los sistemas lagunares ha dado como resultado la destrucción y la mala gestión de los manglares, la deforestación por tala intensiva para la expansión de la frontera agrícola, la apertura de potreros para la ganadería y la extracción de leña.

El incremento de la población humana en las lagunas costeras, cambios de uso de suelo, la explotación clandestina de plantas y animales, la intensificación del turismo y la pesca, la disminución de flujo de agua en los ríos, el incremento de sedimento en las lagunas por erosión de parcelas agrícolas, vertimientos en las lagunas de agroquímicos, basura y aguas negras, la modificación de las bocanarras, la introducción de especies exóticas y otros factores pueden tener un impacto sobre su composición biológica de los ecosistemas.

Para mejorar la salud de los manglares y gestionar el uso de los recursos que proveen, implica en algunos casos, limitar salineras y camaronerías en la zona, controlar el acceso de comunidades cuya economía, a veces precaria, depende de la pesca y la extracción de leña, lo que hace necesario generar actividades alternativas para asegurar el sustento de las poblaciones locales, así como controlar la contaminación de las lagunas saladas por el uso irresponsable de embarcaciones de motor y la participación desordenada de los visitantes, y fortalecer la interpretación de los efectos que ocasionan procesos de transformación del paisaje, que amenazan la forma de vida de las poblaciones asentadas en el área al transformar la dinámica del sistema estuarino.



Fuente: UICN

5.5.3.4 Caracterización y especialización de los visitantes a los manglares

Existen diversos niveles de especialización entre visitantes que visitan los manglares, los cuales se caracterizan como: científicos, paisajistas, prueba toda una vez, coleccionistas de aves y familias educadoras.

Tabla 68. Características de los viajeros vinculados con los manglares de El Salvador

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Científicos	Son estudiosos interesados en el comportamiento y los ecosistemas en general o alguna especie en especial.	Su estadía depende de la profundidad de sus investigaciones. Necesitan guías que conozcan dónde encontrar a la flora, fauna o informantes que quieren entrevistar.	Alta conciencia ambiental.
Paisajistas	Les gusta tener un contacto con la naturaleza, observar la flora y fauna de los lugares que visiten y conocer detalles de su comportamiento.	Participa toda la familia o grupo de viaje en paseos cortos que no requieren mucho esfuerzo físico o concentración.	Les gusta el medio ambiente y se interesan en contribuir con su cuidado.
Prueba toda una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan.	Prefieren lugares de moda y momentos fotográficos que los manglares ofrecen.	No son muy educados en temas medio ambientales.
Coleccionistas de aves	Buscan aves específicas en todo el planeta para palomear sus listas. Les interesan en particular las que están en peligro, como la cotorra amarilla.	Viajan solos o en grupos. Los viajeros de larga distancia buscan diversas aves y visitan varios destinos en un viaje. Leen y conocen sobre la especie que buscan. Necesitan guías que conozcan dónde encontrar a las aves y acaso anécdotas locales.	Generalmente aman el medio ambiente y contribuyen con su cuidado.
Familias educadoras	Viajan con los hijos para compartir y aprovechar para que aprendan asuntos que mejoren su vida y comportamientos.	Realizan otras actividades emblemáticas en el destino. Viajan en grupos con ambos padres o uno, en ocasiones los grupos se componen de más de una familia.	Están interesados en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas y la biodiversidad.

Fuente: Elaboración propia

5.5.4 Pesca deportiva, recreativa y artesanal

La pesca deportiva, recreativa y artesanal es una alternativa de diversificación de las actividades productivas para los pescadores, pues implica su participación directa como guías, ya sea que estén agrupados en cooperativas, sindicatos, asociaciones empresariales o que sean pescadores independientes.

5.5.4.1 *Antecedentes de la pesca recreativa en el mundo*

La pesca es una de las actividades más antiguas de la humanidad. Se originó hace miles de años y ha sido una actividad tradicional de quienes habitan cerca del mar, los ríos o los sistemas lacustres. Aunque originalmente la pesca fue una actividad de subsistencia, existen referencias muy antiguas de la pesca como actividad de ocio o competición, ya sea con cordel, con redes o con arpón, desde la orilla o en botes.

En algunas culturas antiguas, la pesca no solo era apreciada por abastecer alimentos para la subsistencia, sino como una muestra de habilidad y destreza de los líderes de las comunidades. En el transcurrir del tiempo, se ha ido generando una gran diversidad de aparejos y equipos para capturar a los peces, además de que se han sofisticado los procedimientos y las reglamentaciones para la pesca comercial, deportiva y recreativa.

La pesca recreativa se realiza como deporte o entretenimiento con el posible objeto secundario de capturar pescado para el consumo personal, pero no para su venta posterior.

A nivel internacional, la Asociación Internacional de Pesca Deportiva (International Game Fish Association (IGFA)), fue fundada en 1939 para regular la pesca deportiva con caña y encargarse de documentar los récords a nivel mundial, y ha estandarizado en todo el mundo las técnicas, nomenclaturas y códigos, además de trabajar fuertemente en la conservación de las especies, particularmente aquellas que tienen más valor para la pesca deportiva.

Por otro lado, la pesca artesanal, entendida como la faena que realizan los pescadores de pequeña escala, tanto en las aguas costeras como lagunas y ríos, utilizando embarcaciones menores con pocas horas de autonomía para la navegación, es una actividad cada vez más apreciada por quienes buscan experiencias auténticas, que permitan la convivencia cercana y personal con las personas que viven en espacios rurales.

La pesca artesanal no tiene el protagonismo de la pesca deportiva y los ingresos que genera son difíciles de medir, pues es una actividad dispersa, que no se controla y opera a través de prestadores de servicios convencionales. Sin embargo, esta actividad puede generar recursos adicionales a los pescadores artesanales que suelen vivir en condiciones de marginalidad social e impulsarlos a conocer y cumplir con la norma, a proteger los recursos naturales que comparten y disfrutan con los visitantes, aunque también genera tensiones y efectos negativos si no se maneja con cuidado y respeto.

5.5.4.2 *Pesca deportiva en El Salvador*

La pesca deportiva en El Salvador es una actividad que ha ganado popularidad en los últimos años en sus costas marinas, así como a la variedad de especies que se pueden encontrar en ellos, entre ellas el muy buscado Marlín. La pesca está regulada por la Dirección General de Desarrollo de la Pesca y Agricultura (CENDEPESCA), uno de los brazos operativos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y es necesario contar con un permiso para poder practicarla. Los permisos se gestionan con CENDEPESCA que tienen actores destacados en los diferentes puntos del territorio y suelen tener una validez de un año.

Además, es importante cumplir con las regulaciones establecidas en cuanto a la cantidad de peces que se pueden capturar y las especies permitidas. También es necesario respetar las temporadas de pesca, ya que algunas especies solo pueden ser capturadas en ciertos periodos del año.

La especialización de la pesca recreativa en El Salvador tiene diferentes vertientes. (Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, 2016).

- Los operadores/marinas/hoteles más especializados ofrecen actividades de pesca deportiva a pescadores aficionados o profesionales que busca peces específicos, de tallas y características específicas.
- Los operadores menos especializados ofrecen paseos en el mar con pesca complementaria que incluye diversos servicios como comida aborta, cocina de la cosecha, snorkel y natación.
- La pesca artesanal turística de nivel profesional esta poco desarrollada, más bien la buscan los visitantes interesados en el encuentro personal más que en la pesca, aunque la combinación de aprender las técnicas tradicionales conversando con una persona que comparte la curiosidad por la vida, por la naturaleza y por las relaciones humanas, es una combinación ganadora. En general se lleva a cabo en el mar o los sistemas lagunares.



Fuente: www.undp.org

5.5.4.3 *Tendencias y prospectiva*

La visibilidad del deporte ha provocado que crezca el interés de los pescadores amateur, que buscan especies trofeo sin pretender competir en torneos internacionales y también de los públicos menos especializados que contratan los servicios de operadores locales y se entretienen pescando un rato durante sus viajes, sin mayores pretensiones que pasar un rato diferente en compañía de su familia y amigos.

Según Balon, se estima que más de 10 millones de toneladas métricas de animales marinos pueden ser capturados cada año en la pesca deportiva. (Cooke, 2024). Este es un número equivale a la octava parte de los peces que son capturados por todos los demás medios utilizados por la pesca comercial, lo que refleja el altísimo número de personas que pescan en todo el mundo.

Por ejemplo, el número de pescadores en 2022 en los Estados Unidos fue superior a los 34 millones. (Bureau, 2002). El crecimiento de las industrias que proporcionan equipos de pesca deportiva se estima en un 12% anual.

El desarrollo de la pesca recreativa durante los viajes se vincula tanto con pescadores asiduos como esporádicos, especializados o amateur. Algunos participan en actividades de pesca recreativa o deportiva en yates rentados o recorridos organizados, otros prefieren acompañar a los pescadores artesanales en sus faenas y se interesan en el encuentro personal más que en la pesca, aunque la combinación de aprender las técnicas tradicionales conversando con una persona que comparte la curiosidad por la vida, por la naturaleza y por las relaciones humanas, es una combinación ganadora. En general se lleva a cabo en el mar o los sistemas lagunares.

Como en la mayoría de las actividades vinculadas con la biodiversidad, la conciencia ambiental de pescadores recreativos se puede extrapolar en dos sentidos:

- **Los aficionados responsables** que estudian la actividad y que en su práctica respetan el entorno, siguen las normativas o incluso las superan. Generalmente buscan contacto directo con la biodiversidad.
- **Los aficionados irresponsables** con un exiguuo conocimiento o desinterés en las normas, las tallas mínimas, los periodos de veda o su impacto en los ecosistemas; matan todo lo que pescan, ya sea que lo coman o lo regalen o lo tiren posteriormente.
-



Fuente: Federación salvadoreña de pesca

5.5.4.4 Características de los pescadores recreativos

En términos generales, quienes realizan actividades de pesca en las costas de El Salvador se pueden caracterizar como buscadores de trofeos, hobby internacional, pescadores leales al destino, profes de pesca, prueba de toda una vez, pescador artesanal, compañeros de los pescadores y familias educadoras.

Tabla 69. Características de los viajeros vinculados con la pesca

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Buscadores de trofeos	Pescan frecuentemente buscando especímenes de alto valor y talla. Han viajado a varios destinos buscando sus trofeos.	Su estadía depende de tiempo disponible más que de su ingreso. Asisten a torneos de pesca y eventos especiales, aunque también suelen salir a pescar durante sus vacaciones.	Generalmente están vinculados con el cuidado ambiental y la preservación de las especies trofeo.
Hobby internacional	Todo su tiempo libre es dedicado a pescar.	Su estadía suele ser de 7 días o más. Quieren una experiencia cómoda, cerca de un espacio con condiciones y equipamiento para pescar. Se informa de los destinos mediante revistas especializadas y programas de tv.	Generalmente aman el medio ambiente y está interesado en contribuir a la comunidad y medio ambiente.
Pescador leal al destino	Prefieren la rutina y conocen los mejores lugares de pesca, las mareas y las condiciones del lugar que visitan para pescar.	Son visitantes frecuentes que tienen negocios en sus lugares de origen o trabajan en línea, por lo que pueden quedarse por largas estadías. Les gustan los mismos lugares en donde han pescado otras veces, aunque a veces cambian.	Se sienten parte del destino, adoptan la cultura del lugar, y les interesa cuidar el medio ambiente local.
Profesor de pesca	Decidió enseñar pesca para vivir pescando que es su pasión y su forma de vida. En la medida en que enseñan se van especializando y dedican su tiempo libre a bucear.	Pueden ser visitantes o habitantes de una localidad en que exista la posibilidad de pescar. Pueden tener otras actividades productivas que incrementan su ingreso, aunque la pesca es su actividad favorita. Cuentan con su propio equipo.	Generalmente aman el medio ambiente y está interesado en contribuir con su cuidado.
Pescador prueba todo una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan. Prefieren lugares emblemáticos y de moda.	Se entregan a la pesca como si fuera su vida, pero la olvidan pronto. Les gusta la vida nocturna y practican otras actividades durante su estadía. La mayoría se informa por amigos e internet. No suele tener equipo de pesca propio sino lo renta en destino.	No son muy educados en temas medio ambientales.
Pescador artesanal	Buscan conocer distintas técnicas y tradiciones además de convivir con los pescadores locales.	Prefieren lugares cómodos y espacios en que puedan convivir con los pobladores locales cercanos a los destinos con vocación turística y requieren de un guía u orientador.	Suelen estar interesados en el medio ambiente y la cultura local.
Compañero de pescadores	Son amigos, familias o parejas de los pescadores.	A veces acompañan a los pescadores en sus botes, otras descansan, leen o realizan actividades complementarias mientras sus compañeros pescan.	No siempre están interesados en temas medio ambientales
Familias educadoras	Viajan con los hijos para compartir y aprovechar para que aprendan asuntos que mejoren su vida y comportamientos.	Realizan otras actividades emblemáticas en el destino. Viajan en grupos con ambos padres o uno, en ocasiones los grupos se componen de más de una familia.	Están interesado en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.

Fuente: Elaboración propia

5.5.5 Avistamiento de cetáceos y fauna marina

El encuentro con especies mamíferos marinos y otras especies carismáticas que se pueden avistar en el mar, es una de las más emocionantes y asombrosas experiencias de los visitantes. Pueden distinguirse a lo lejos desde algunos acantilados, así como en paseos en lancha que se organizan especialmente para observarlas.

5.5.5.1 Antecedentes en el mundo

A medida que el crecimiento de la actividad de observación de cetáceos y fauna marina aumenta en todo el mundo, también aumenta el desafío de su gestión responsable sostenible. El avistamiento de cetáceos, que incluye delfines, ballenas y marsopas, pueden realizarse desde la costa, desde una embarcación o incluso a través del nado cercano o el buceo especializado.

El crecimiento de la popularidad de las ballenas comenzó a detonar viajes para investigadores y aficionados hasta que la actividad se fue expandiendo en todo el mundo.

Los grandes cetáceos como las ballenas jorobadas se han convertido en el foco principal del turismo de observación de cetáceos en los últimos años. (Melvin Giovanni Castaneda, 2021).

La observación de la mayoría los cetáceos y otras especies marinas depende de las temporalidades de su arribo y migración, que se vincula en gran medida con la temperatura de corrientes. Su presencia, su movilidad y su temporalidad se vinculan con distintos procesos que trascienden fronteras.

5.5.6 Avistamiento de cetáceos en El Salvador

La observación de cetáceos es relativamente nueva y poco reconocido en El Salvador, en comparación con otros países centroamericanos como Honduras, Costa Rica, Belice y Panamá, quienes llevan realizando esta actividad desde la década de los 90.

Sin embargo, se tienen registros de excursiones de avistamiento de cetáceos el país desde el año 2006, en los Cóbano, donde el avistamiento de cetáceos y fauna marina sobre el mar ha ayudado a crear consciencia y simpatía hacia la fauna marina y la importancia de cuidar los ecosistemas, además de fortalecer la economía local y proveer modos de vida que además de dignos, son apasionantes para los pobladores locales.

El Manual de avistamiento responsable de cetáceos de El Salvador generado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Cuenta con registros sobre de cetáceos que arriban al país y evalúa los resultados de ámbitos de distribución, avistamientos, varamientos y registro fotográfico. Destaca la presencia de delfín manchado, nariz de botella y ballena jorobada. Esta última se encuentra catalogada como especie amenaza de extinción.

5.5.6.1 Tendencias y prospectiva

La demanda de actividades de observación de cetáceos tuvo un crecimiento sostenido en los noventa, que se calcula alrededor de 12 % más de pasajeros por año con un aumento del gasto turístico de casi el 19 % anual.

Así, de 2 millones de participantes en actividades de avistamiento de cetáceos durante 1990, para finales de siglo había 9 millones de participantes y para 2020, la IFAW calcula que la actividad supera los 2.1 millones de dólares por año con 13 millones de observadores y genera 13 mil empleos en el mundo.

Según el estudio realizado en América Latina las oportunidades para la observación turística de cetáceos son excepcionales y estiman la participación de 91 comunidades de 18 países y 900 mil turistas que generaron USD 78.1 millones en gastos totales, siendo Argentina, Brasil y México los países más beneficiados por la actividad.

En algunos destinos ha comenzado a ser preocupante el exceso de oferta que ha generado guerra de precios, demasiados botes alrededor de las ballenas y falta de ordenamiento de la actividad, lo que pone en riesgo al ecosistema y las especies objeto del turismo. En otros, se han establecido normas claras que han sido adoptadas por los operadores, lancheros y comunidades, además de ser alicientes para generar programas de conservación de las costas.

5.5.6.2 Características de los clientes

Existen diversos niveles de especialización entre quienes realizan actividades de observación de cetáceos y fauna pelágica, que en términos generales pueden caracterizar como: científicos, amantes de los cetáceos, observadores de cetáceos leales al destino, observadores *bucket list*, prueba de todo una vez y familias educadoras.

Tabla 70. Características de los viajeros vinculados con el avistamiento de fauna pelágica

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Científicos	Practican los avistamientos como forma de comprender el mundo y el mar. A veces su viaje está patrocinado por alguna organización científica privada o gubernamental.	Su estadía depende de las necesidades de su investigación. Pueden ser de hasta 3 meses.	Son muy conscientes del entorno y publican investigaciones útiles para preservar las especies y complementar la interpretación de los ecosistemas.
Amantes de los cetáceos	Ven documentales sobre cetáceos, vida marina y leen revistas.	Su estadía suele ser de 7 días o más. Viajan en grupos de 2 o más personas. Compran artesanías y recuerdos con motivos de cetáceos.	Generalmente aman el medio ambiente y está interesado en contribuir en el cuidado de los océanos.
Observadores de cetáceos leales al destino	Les gusta regresar a un destino cada temporada y salir a ver cetáceos con sus guías-amigos.	Son visitantes frecuentes que se conectan con el destino y generan vínculos con los locales.	Se sienten parte del destino, adoptan la cultura del lugar, y les interesa cuidar el medio ambiente local.
Observador de cetáceos Bucket List	Son personas que aspiran a realizar actividades emblemáticas al menos una vez en la vida. Buscan fotografías para compartir su espíritu de aventura.	Su estadía suele ser de 5 a 7 días y se certifican para cumplir su sueño o palomear una imagen que deben tener. Su gasto varía en función de su estilo de vida. Pueden viajar solos o en grupos.	No todos son amigos de la biodiversidad, sino de experiencias únicas.
Prueba todo una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan. Prefieren lugares emblemáticos y de moda.	Realizan otras actividades emblemáticas en el destino. Les gusta la vida nocturna.	No son muy educados en temas medio ambientales.
Familias educadoras	Viajan con los hijos para compartir y aprovechar para que aprendan asuntos que mejoren su vida y comportamientos.	Realizan otras actividades emblemáticas en el destino. Viajan en grupos con ambos padres o uno, en ocasiones los grupos se componen de más de una familia.	Están interesado en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.

Fuente: Elaboración propia

5.5.7 Vulcanología

El turismo volcánico o vulcanoturismo es una modalidad de geoturismo que está en auge. Se basa en poner la exploración turística de los procesos y formas vinculados con la geodiversidad de los volcanes y la realización de ciertas actividades deportivas y recreativas relacionadas con los volcanes durante el tiempo de ocio, está en auge y está muy generalizado sobre todo en países desarrollados a pesar de ello, la atención que se le dedica sigue siendo insuficiente.

5.5.7.1 Antecedentes en el mundo

Los volcanes constituyen uno de los fenómenos naturales más temidos y respetados por la sociedad. El hombre ha visto con temor las erupciones volcánicas a las que considera como fuerzas inexorables portadoras de muerte y desolación. En este sentido, mitos, leyendas y crónicas abundan en su poder, hasta tal punto que los volcanes activos se les han considerado morada de seres malignos o dioses.

Durante los siglos XVII y XVIII, en el denominado Grand Tour, la aristocracia europea visitaba los volcanes italianos del Vesubio y el Etna dentro de la propia filosofía de este movimiento consistente en la instrucción de los jóvenes aristócratas, casi siempre ingleses. Actualmente los turistas que acceden a los volcanes lo hacen por varios motivos (educativo, ecológico o aventura) y ya no responden a un perfil tan específico como en siglos pasados.

5.5.7.2 Volcanes en El Salvador

Visitar volcanes activos o inactivos se ha convertido en una forma más de hacer turismo de experiencia, con una vivencia de un evento natural bello y extraordinario, combinando actividades de aprendizaje y deporte con actividades de ocio como el senderismo, la fotografía y la gastronomía de la zona. Este tipo de turismo no ha parado de crecer en los últimos años, derivado en que una parte de los viajeros quiera ir a sitios remotos y vivir experiencias diferentes. Además, las redes sociales han popularizado este tipo de turismo.

Las motivaciones para visitar los volcanes dependen de los atractivos del volcán tanto como de los perfiles e intereses de los visitantes que llegan a ellos que pueden ser científicos, familiares y gregarios, estudiantes, geoturistas, ecoturistas, fotógrafos, escritores.



Fuente: elsalvador.travel

5.5.7.3 Tendencias y prospectiva

En sus reflexiones en torno al turismo volcánico, Francisco Javier Dóniz -Páez menciona que Erfut y Cooper estimaron más de 134 millones de personas visitan anualmente territorios volcánicos. Sin embargo, argumenta que dicho dimensionamiento no considera el total de áreas volcánicas activas que cuentan con visitas. Por ejemplo, no aparecen los más de 1.5 millones de visitantes que recibe el Parque Nacional de Timanfaya en Lanzarote, España. (PASOS Revista, 2014).

Visitar volcanes activos o inactivos se ha convertido en una forma más de hacer turismo de experiencia, con una vivencia de un evento natural bello y extraordinario, combinando actividades de aprendizaje y deporte con actividades de ocio como el senderismo, la fotografía y la gastronomía de la zona.

Este tipo de turismo no ha parado de crecer en los últimos años, derivado en que una parte de los viajeros quiera ir a sitios remotos y vivir experiencias diferentes. Además, las redes sociales han popularizado este tipo de turismo.

Las motivaciones para visitar los volcanes dependen de los atractivos del volcán tanto como de los perfiles e intereses de los visitantes que llegan a ellos que pueden ser científicos, familiares y gregarios, estudiantes, geoturistas, ecoturistas, fotógrafos, escritores.



Fuente: tours&experienceselsalvador

5.5.7.4 Características de los clientes

Existen diversos niveles de especialización entre los turistas relacionados con los volcanes. En términos generales se pueden caracterizar como: científicos, escaladores, rapeadores y cañonistas, coleccionistas, paisajistas, prueba todo una vez y familias educadoras.

Tabla 71. Características de los viajeros vinculados con la observación de aves

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Científicos	Son estudiosos interesados en geología o el comportamiento y los volcanes, la flora y fauna que habita en ellos.	Su estadía depende de la profundidad de sus investigaciones. Necesitan guías que conozcan los senderos para alcanzar los objetivos de las investigaciones.	Alta conciencia ambiental.
Escaladores, rapeadores y cañonistas	Buscan relieves y de elevadas altitudes, que dan lugar a geografías únicas y emblemáticas para el desarrollo de deportes y actividades muy específicas.	Requieren rutas trazadas y equipo especializado para escalar o realizar cañonismo.	Alta conciencia ambiental.
Coleccionistas de volcanes	Buscan subir y explorar volcanes en todo el planeta para palomear sus listas. Les interesan en particular los volcanes emblemáticos del mundo y de las regiones que visitan.	Viajan solos o en grupos. Los viajeros de larga distancia buscan visitar diferentes volcanes en un mismo viaje o visitar al menos un volcán durante sus viajes por otros motivos. Leen y conocen sobre vulcanología. Necesitan a un compañero que guíe sus pasos y los lleve a descubrir los secretos de los volcanes.	Generalmente aman el medio ambiente.
Paisajistas	Les gusta tener un contacto con la naturaleza y en el camino observar el paisaje y la biodiversidad conocer detalles de su comportamiento.	Participa toda la familia o grupo de viaje en paseos cortos que no requieren mucho esfuerzo físico o concentración. Buscan espacios accesibles y cómodos que puedan ofrecer espacios de fotografiadas con menor esfuerzo y más comodidad.	Les gusta el medio ambiente y se interesan en contribuir con su cuidado.
Prueba todo una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan. Prefieren lugares emblemáticos y de moda.	Prefieren lugares de moda y espacios fotografiables que puedan subir a sus redes sociales.	No son muy educados en temas medio ambientales.
Familias educadoras	Viajan con los hijos para compartir y aprovechar para que aprendan asuntos que mejoren su vida y comportamientos.	Realizan otras actividades emblemáticas en los destinos que visitan. Viajan en grupos con ambos padres o uno, en ocasiones los grupos se componen de más de una familia.	Están interesado en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.

Fuente: Elaboración propia

5.5.8 Agroturismo

El agroturismo, una tendencia en auge en el sector de los viajes, ofrece una mezcla única de experiencias agrícolas y turismo. Consiste en que los visitantes se sumerjan en entornos rurales, conecten con el modo de vida agrícola y participen en diversas actividades relacionadas con las granjas sus tradiciones, sus vínculos con la tierra, sus procesos de producción y transformación, así como con la gastronomía local.

5.5.8.1 Antecedentes del agroturismo en el mundo

La agricultura y la naturaleza son un binomio inseparable que ha generado tensiones durante siglos, pues las prácticas agrícolas, el uso y tenencia de la tierra forman parte de un sistema complejo. El paisaje agropecuario engloba prácticas humanas ancestrales y tradiciones que constituyen parte de la cultura local y de la relación entre los elementos naturales y los habitantes de una región.

El concepto de turismo rural comenzó en Europa junto con la industrialización. Los propietarios de casas rurales alquilaban una o más habitaciones a personas de las ciudades interesadas en realizar actividades al aire libre y la convivencia con las familias rurales y sus costumbres, sin enfocarse específicamente las prácticas agrícolas.

En la medida en que la urbanización fue ganando terreno y la vida en las ciudades se intensificó, el valor de la vida rural como espacio de esparcimiento, de conexión con la naturaleza y de un estilo de vida más tranquilo. La inclinación de las personas por salir a zonas menos pobladas, aprender otras culturas y hábitos y mejorar su aprendizaje relación con el entorno, pero también la propensión a simplemente escapar de las ciudades ha incidido en el crecimiento del turismo rural.

A mediados del siglo XX, muchas casas rurales y granjas comenzaron a promover la visita, ofreciendo ambientes campiranos para alejarse de las ciudades en diversos países. Sin embargo, los espacios rurales no son homogéneos, las características de los espacios, las actividades productivas y las problemáticas de cada zona son diferentes, por lo que se han generado diversas definiciones, clasificaciones y aproximaciones al tema. El agroturismo suele definirse como una modalidad del turismo rural, que se caracteriza por ofrecer a los visitantes experiencias en torno a actividades agropecuarias, involucrándose directamente en ellas.

Entre los destinos más importantes que han recurrido al agroturismo como forma de contribuir a la dinamización de la que habla la experta están Italia, EE. UU., Reino Unido, India o España.

En Taiwán (China) y Japón ya se ha logrado también un nivel alto en el desarrollo del agroturismo, aunque en estos países las granjas deben obtener certificados y licencias específicas antes de poder recibir a los visitantes.

En países de América Latina, como Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay se ofertan paquetes turísticos que ofrecen al visitante la posibilidad de permanecer por uno o varios días en fincas donde no solo descansa y disfruta del paisaje rural, sino que es posible involucrarse con la forma de vida del productor y su familia.

Los nuevos modelos de desarrollo del turismo rural buscan equilibrios y espacios de coexistencia desde la perspectiva cultural y ambiental, articulando elementos que no solo mejoren el ingreso de los anfitriones, sino que revaloren saberes, difundan nuevos conocimientos y fortalezcan la interacción de las familias que participan en la implementación de los proyectos, para construir fórmulas más equitativas y empáticas entre las personas y en sus relaciones con los ecosistemas locales, considerando la agrobiodiversidad, su valoración y reconocimiento.

5.5.8.2 Agroturismo en El Salvador

Históricamente El Salvador ha sido una nación agrícola, con una economía dependiente de la producción de café. Después de haber alcanzado un pico en 1980, tanto la producción como la participación en el PIB del café disminuyeron a medida que la industria y los servicios ganaron importancia en la economía nacional. Hoy en día, la agricultura representa para el país alrededor del 6 % del PIB, pero proporciona empleo al 18.6% de la población económicamente activa y es responsable de poco más del 18% del valor de las exportaciones.

Los cafetaleros salvadoreños mezclan café y turismo desde hace años y han puesto en marcha rutas para dar a conocer su legado cafetero como un modo de descubrir el país. Actualmente, se siembra café en los 14 departamentos en 195 distritos de los 262 que hay en El Salvador; es decir en el 75 %, de acuerdo con datos proporcionados por la Asociación Cafetalera de El Salvador (ACAFESAL).

El agroturismo se ha extendido a otras actividades agrícolas para satisfacer diversos intereses, desde la recogida de fruta y la cata de vinos hasta las estancias en granjas y las visitas educativas que fomentan el aprecio por la agricultura y su papel en nuestra vida cotidiana. La experiencia del agroturismo, también ha sido una herramienta poderosa en el rescate de la venta de la producción agrícola cuando precios de la misma cae en el mercado internacional o el cambio climático afecta la producción final de las haciendas o fincas, la diversificación y el fortalecimiento de la actividad agrícola, trae beneficios económicos y promueve el empleo de las personas dentro de sus localidades, evitando la migración a otras zonas.

El agroturismo puede beneficiar el desarrollo rural, generando ingresos para los agricultores, impulsándoles a utilizar mejores prácticas y diversificar sus fuentes de ingresos. También apoya la conservación de las prácticas agrícolas tradicionales y funciona como puente entre las comunidades rurales y urbanas. Sin embargo, mientras la propensión hacia la comida orgánica gana terreno para ofrecer a los visitantes alimentos limpios, aunque otras veces, la tendencia se convierte en una nueva forma de sembrar sin usar agroquímicos y de alimentarse.

Los procesos identitarios de las zonas rurales se construyen y reconstruyen constantemente. Los estereotipos de género se refuerzan o se diluyen en la medida en que las mujeres y los hombres se encargan de la atención a los visitantes, la preparación de las comidas, la limpieza de los espacios y la guianza hacia las zonas de visita se comparten o no por parte de las personas que participan en la actividad.



Fuente: MAG

5.5.8.3 Tendencias y prospectiva

Según el estudio de IMARC Group, el tamaño del mercado mundial del agroturismo alcanzó los 58.800 millones de dólares en 2022 y se espera que alcance un valor de 114,3 mil millones de dólares para el 2028, exhibiendo una tasa de crecimiento del 11,3% durante 2023-2028.

El agroturismo vive un momento de auge, aunque compite con otras experiencias de ocio al aire libre, pues los visitantes a espacios agroturísticos suelen ser multimodales. Muchos de los productos turísticos tradicionales ya se han explotado y los turistas demandan cada vez más experiencias nuevas y productos alimentarios creativos y orgánicos.

El informe de mercado global de agroturismo y geografía, más conservador, muestra que el crecimiento del mercado global de agroturismo entre 2022 y 2027 será de 8,84 billones de dólares millones de dólares con un crecimiento acelerado de 4.58 % anual y estará marcado por las siguientes tendencias (Agritourism Market Analysis North America,Europe,APAC,South America,Middle East and Africa - US,China,Germany,France,UK, 2023):

El creciente entusiasmo de los turistas domésticos e internacionales, por disfrutar actividades tan variadas como recoger frutas, preparar alimentos a la manera rural, participar en retiros de bienestar o montar a caballo. Las principales tendencias que se espera que marquen el desarrollo del turismo local son:

- Venta en línea a través de aplicativos que permiten adquirir paquetes sin pérdidas de tiempo y con el aval de turistas satisfechos que experimentaron una experiencia particular.
- Viajes cortos de visitantes domésticos y actividades complementarias de viajeros que visitan regiones afines por otros motivos.
- Adopción de tecnologías para crear experiencias altamente diferenciadas.
- Experiencias vivenciales y educativas guiadas por personas que participan directamente en las actividades agropecuarias y tienen experiencias personales.
- Alianzas regionales que incorporan diversas actividades complementarias.

Para que el agroturismo se convierta realmente en una alternativa para los pequeños y medianos productores agrícolas y agroindustriales y en general, los empresarios rurales, y que éstos puedan dar mayor valor agregado a sus tierras, productos y servicios, debe ser muy bien planificado, ejecutado y controlado, a fin de que produzca los resultados esperados, de manera sostenible, respetando no solo la naturaleza, sino la historia y la cultura del medio en el que se desarrolla.

Este reto va más allá de los alcances de los empresarios turísticos o agrícolas y enfrentarlo requiere de acciones concertadas entre los gobiernos locales y los operadores privados, dentro de una visión de territorio, entendido como un espacio que se construye histórica y culturalmente, se norma por comportamientos e institucionalidades reconocidas por sus pobladores y donde se dan relaciones entre los habitantes y sus terruños.

Un buen manejo del agroturismo ayudará a diversificar los ingresos de los agricultores, fomenta el arraigo local y aumenta el protagonismo de jóvenes, mujeres y hombres en la guianza, la gastronomía y el conocimiento de prácticas tradicionales, valorizando el entorno y las buenas prácticas que son presumibles entre los visitantes. Además, genera oportunidades de comercialización de la producción primaria o de mercancías frescas o procesadas.

Para muchos actores locales, desarrollar proyectos de turismo no es solo un reto técnico, sino cultural, incluso político, que genera tensiones a partir del diseño de nuevas actividades y de la aspiración de atender a personas con diferentes estilos de vida, necesidades y modelos estéticos distintos, vinculados con las costumbres de los viajeros urbanos.

5.5.8.4 Características de los visitantes

El agroturismo puede representar motivo de viaje y selección de destinos, aunque en general funciona como una oportunidad de complementar la experiencia de visitantes que viajan por otros motivos, para incrementar su satisfacción, estadía y gasto promedio. En términos generales, los visitantes a espacios agroturísticos se pueden caracterizar como científicos, paisajistas, amigos de las comunidades, prueba de todo una vez y familias educadoras.

Tabla 72. Características de los viajeros interesados en agroturismo

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Científicos	Visitan con el objetivo de estudiar prácticas agrícolas y/o agroecológicas en destino.	Realiza preguntas muy especializadas en torno a la forma de producción agrícola. Su estadía depende de la profundidad de sus estudios.	Alta conciencia ambiental.
Paisajistas	Les gusta tener un contacto con la naturaleza, observar la flora y fauna de los lugares que visiten y conocer ciertos detalles lúdicos de los procesos agrícolas y los ecosistemas cercanos.	Participa toda la familia o grupo de viaje en paseos cortos que no requieren mucho esfuerzo físico o concentración.	Les gusta el medio ambiente y se interesan en contribuir con su cuidado.
Prueba todo una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan. Prefieren lugares emblemáticos y de moda.	Prefieren lugares de moda y momentos fotografiables.	No son muy educados en temas medio ambientales.
Amigos de las comunidades	Buscan vivir un día como la gente de la comunidad, ayudar en las tareas del campo y conocer prácticas locales agrícolas.	Buscan formar una relación con la comunidad y quieren probar lo que ven.	Están interesado en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.
Familias educadoras	Viajan con los hijos para compartir y aprovechar para que aprendan asuntos que mejoren su vida y comportamientos.	Realizan otras actividades emblemáticas en el destino. Viajan en grupos con ambos padres o uno, en ocasiones los grupos se componen de más de una familia.	Están interesado en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.
Escuelas	Grupos acompañados por sus guías o maestros para crear conciencia sobre la importancia de la agricultura.	Viajan en grupos organizados por las escuelas.	Están interesado en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.

Fuente: Elaboración propia

Aunque las actividades agroturísticas pueden llevarse a cabo todo el año, las temporadas más atractivas son las de la siembra y la cosecha, que dependen de los insumos que se busca promover, evitando en su mayoría la temporada de lluvias.

5.5.9 Buscadores de bienestar holístico (Wellness)

5.5.9.1 Antecedentes a nivel mundial

La herbolaria que es la aplicación de la botánica en la medicina ha sido el primer recurso que la humanidad ha tenido para atender problemas de salud y para la generación de la medicina convencional. Forma parte de experiencias acumuladas, una estrategia de supervivencia, una exaltación de los modos culturales tradicionales y en muchos casos un mecanismo de identidad e integración cultural.

Hasta la llegada de la medicina científica, el hombre dependió de su conocimiento sobre plantas, animales y minerales para el cuidado de su salud. En los siglos XV al XVII, eran los herbolarios, los que describían con la botánica los conocimientos sobre las plantas medicinales.

Durante los siglos XVII y XIX, debido a la aparición del estudio químico de la composición de los productos naturales y la síntesis de sus sustancias activas, la aparición de los antibióticos, el surgimiento de grandes industrias farmacéuticas y la fructífera relación entre la química y la medicina, hace parecer que los productos de origen natural, las drogas secas y los extractos, han pasado a un lugar menos preponderante.

5.5.9.2 Tendencias y prospectiva

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que alrededor del 80% de la población mundial aún depende de la medicina a base de hierbas para curar estas dolencias, y durante las últimas décadas, ha habido un renovado interés en el ámbito mundial por el estudio y el uso de las plantas para mejorar la salud, que se relaciona con el llamado estilo de vida *wellness*, que puede ser traducida como de bienestar. Según la OMT el turismo de bienestar implica la búsqueda de un “estado de perfecto bienestar físico, mental y social”.

La inclinación de las personas por aprender otras culturas y hábitos para mantener una vida saludable, prevenir el estrés y mejorar su relación con el entorno, ha incidido en el crecimiento del turismo de bienestar.



Fuente: www.gettyimages.es/

Según el reporte de perspectivas del turismo de bienestar (año), la actividad está valuada en \$683.5 billones de dólares en el 2020 y se espera que crezca más del 7 % anual en el periodo 2021 a 2028, cuando alcanzará un valor de 1.10 trillones de dólares según lo reportado por *Vision Research Reports*. Tan solo la línea de spa ha alcanzado los \$18 billones de dólares y emplea a más de 366 mil personas en más de 22 mil negocios en el mundo.

Como en otros segmentos del mercado, el turismo de bienestar puede o no estar relacionado con el cuidado del entorno y su diferenciación se asocia con la incorporación de técnicas ancestrales y vanguardistas, así como la vinculación con los elementos del entorno en una combinación que permita la sanación física, los tratamientos de belleza, la relajación y el descanso, el entretenimiento, el balance de la vida y la espiritualidad, que se relacionan con la calidad de vida de las personas.

Según el *National Wellness Institute*, el estilo de vida denominado bienestar se integra por seis dimensiones que se complementan:

- **Físico**, que tiene que ver con la actividad física regular y una alimentación saludable, que evita hábitos dañinos como el alcohol, el tabaquismo y el uso de drogas, así como gozar de una atención médica acorde a la edad y el estado de salud de cada uno.
- **Social**, que implica colaborar y contribuir con la sociedad, pues considera la interdependencia de las personas y su contribución al bien general y la armonía con el entorno en que se habita.
- **Intelectual**, que se refiere a expandir el conocimiento y participar en actividades culturales, desafiar las creencias limitantes para sentirse satisfecho de uno mismo.
- **Espiritual**, que busca y reconoce el lugar que ocupamos en el mundo y en universo.
- **Emocional**, que reconocer y aceptar lo que sentimos, ayuda a lidiar con la frustración y genera empatía con las demás personas.
- **Ocupacional**, que plantea que el trabajo debe otorgar satisfacción personal, lo que implica elegir una profesión u ocupación laboral que esté en línea con los valores e intereses personales.

Fortalecer las actividades turísticas de bienestar puede incidir en el reconocimiento de la importancia del bienestar en todas sus dimensiones, alineándose con las propias creencias y valores de las comunidades locales y constituye una oportunidad de expansión y diversificación del producto turístico del territorio por lo que será necesario:

- Identificar los puntos más viables para promover la creación de unidades de negocio de esta índole como una oferta complementaria y / o sustituta para las actividades en noches de luna llena.
- Definir los elementos identitarios existentes o creados para basar en ellos la estrategia de promoción, comunicación y comercialización del bienestar con un estilo propio para El Salvador.

5.5.9.3 Características de los clientes que buscan bienestar holístico

En términos generales, los visitantes vinculados con negocios de bienestar se pueden caracterizar como obsesionados por el bienestar, saludables, buscadores de salud, paisajistas, prueba de todo una vez, científicos y familias educadoras.

Tabla 73. Características de los viajeros vinculados con el bienestar

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Obsesionados por el bienestar	Su principal obsesión es el bienestar personal y dedican su tiempo libre a cuidar de sí.	Leen sobre bienestar, utilizan apps para controlar sus movimientos y su alimentación, van al gimnasio regularmente.	No siempre están vinculados con el cuidado ambiental.
Saludables	Quieren mantener su estilo de vida y su salud durante sus viajes.	Privilegian comida orgánica, lugares ventos con actividades físicas	Están más interesados en su salud que en la del entorno.
Buscadores de la salud	Quieren mejorar su salud y bienestar o encontrar fórmulas que les ayuden a mejorarla durante sus viajes	Visitan a curanderos o chamanes y compran remedios naturales para sí mismos o familiares y amigos a quienes les aqueja algún mal.	No siempre están vinculados con el cuidado ambiental.
Paisajistas	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan. Prefieren lugares emblemáticos y de moda.	Participa toda la familia o grupo de viaje en paseos cortos que no requieren mucho esfuerzo físico o concentración.	Les gusta el medio ambiente y se interesan en contribuir con su cuidado.
Prueba todo una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, trasnochan y van de fiesta.	Prefieren lugares de moda y momentos fotografiables que los manglares ofrecen.	No son muy educados en temas medio ambientales
Científicos	Son estudiosos interesados en el comportamiento y los ecosistemas en general o alguna especie en especial.	Su estadía depende de la profundidad de sus investigaciones. Necesitan guías que conozcan dónde encontrar a la flora, fauna o informantes que quieren entrevistar.	Alta conciencia ambiental
Familias educadoras	Viajan con los hijos para compartir y aprovechar para que aprendan asuntos que mejoren su vida y comportamientos.	Realizan otras actividades emblemáticas en el destino. Viajan en grupos con ambos padres o uno, en ocasiones los grupos se componen de más de una familia.	Están interesado en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.

Fuente: Elaboración propia



Fuente: www.gettyimages.es/

5.5.10 Arqueoturismo

El Turismo Arqueológico o Arqueoturismo implica desplazarse a lugares en los cuales se ha preservado evidencia de actividades que han sucedido en el pasado, que pueden ser prehistóricas, históricas o casi contemporáneas, aunque vinculadas con el pasado.

5.5.10.1 Antecedentes del arqueoturismo en el mundo

Existen referencias de escritores como la de Linio el Joven, en el siglo II de nuestra era, que exploran lo atractivo de destinos diferentes y “antiguos” que requieren a los viajeros invertir para explorar. Desde tiempos inmemoriales se han organizado peregrinaciones y grupos de exploración de los territorios habitados por antecesores que dejaron rastros materiales de sus civilizaciones.

Por supuesto los vestigios arqueológicos fueron parte integral del Grand Tour que ha sido ampliamente citado como antecedente y propulsor del turismo cultural desde el siglo XVII. Uno de los primeros destinos hacia los que Thomas Cook ofreció recorridos organizados fue Egipto. Las pirámides de Egipto siguen siendo las más emblemáticas en el mundo occidental por diversos motivos. No obstante, el interés por las antiguas culturas que se desarrollaron en América sigue creciendo a nivel mundial.

Las revoluciones que caracterizaron el final del siglo XVIII, entre las que destacan las de América llevan a un cambio irreversible en la configuración de las naciones y política del mundo occidental. Entre los principales asuntos que se identificaron para construir las identidades nacionales, está su vinculación con los pueblos que habitaron sus territorios en tiempos pasados, por lo que la búsqueda y reconocimiento de vestigios arqueológicos se convirtió en un asunto prioritario para muchas naciones.

Las guías turísticas que se popularizaron en el siglo XIX, reconocieron a las zonas arqueológicas y monumentos históricos como principales puntos de interés en los viajes, tanto domésticos como hacia otros países.



Fuente: Fundación Nacional de Arqueología El Salvador

La demanda productos turísticos arqueológicos crece constantemente desde hace varias décadas a nivel internacional y el turismo arqueológico se ha extendido desde los años setenta hacia áreas que antes eran raramente visitadas y es parte de los cambios económicos, sociales y ambientales que se han ido dando entre los viajeros.

Los yacimientos que se integran en la lista de Patrimonio Mundial incrementa la visibilidad y por tanto la llegada de turistas internacionales, tanto en la modalidad de turistas independientes como en grupos organizados.

5.5.10.2 Turismo arqueológico en El Salvador

En El Salvador existieron poblaciones indígenas a todo lo ancho del país entre las que destacan los mayas, nahuas y lencas. Los sitios arqueológicos del país han sido visitados desde principios de siglo, particularmente las zonas arqueológicas de Tazumal y San Andrés.

Cuando en 1993 el sitio arqueológico Joya de Cerén fue inscrito en la lista de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, la arqueología en el país tomó una nueva dimensión y se ha dado de nuevo inicio a las excavaciones arqueológicas y el registro que lleva a cabo el Departamento de Arqueología, o a través del Proyecto Atlas Arqueológico.

5.5.10.3 Tendencias y prospectiva

El turismo arqueológico, y en general, el turismo cultural, han seguido revalorizándose en los últimos años mediante la aparición de nuevas fórmulas que le permitan a público acercarse a la arqueología de una manera lúdica y vivencial.

Aquellos lugares donde se han descubierto estructuras arquitectónicas y artefactos de antiguas culturas agregan valor a la experiencia de todo tipo de visitantes e incluso permiten atraer a algunos visitantes especializados.

Actualmente, el arqueoturismo es un fenómeno que está en pleno desarrollo y la tecnología se está incorporando cada vez con más frecuencia, reconfigurando la visita tradicional a yacimientos o museos arqueológicos a el uso de la realidad virtual o aumentada para facilitar la interpretación de los sitios y permitir a los visitantes conocer cómo sería el pasado.

Los visitantes a zonas arqueológicas viajan todo el año, principalmente en vacaciones, aunque la estada de los estudiosos y científicos depende de sus investigaciones particulares.



Fuente: [Elsalvador.travel](http://elsalvador.travel)

5.5.10.4 Características de los clientes

Existen diversos niveles de especialización entre los turistas relacionados con la arqueología. En términos generales se pueden caracterizar como: científicos y estudiosos, coleccionistas, paisajistas, prueba todo una vez y familias educadoras.

Tabla 74. Características de los viajeros vinculados con la observación de aves

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Científicos y estudiosos	Son personas interesadas en descubrir y analizar asuntos vinculados con la arqueología como historia, arquitectura, arte o antropología.	Su estadía depende de la profundidad de sus investigaciones.	Alta conciencia ambiental.
Coleccionistas de recuerdos arqueológicos	Buscan explorar zonas arqueológicas en todo el planeta para palomear sus listas.	Viajan solos o en grupos. Los viajeros de larga distancia buscan visitar diferentes zonas arqueológicas en un mismo viaje. Conocen y comparan. Realizan otras actividades en los destinos que visitan, pero dan prioridad a la arqueología.	Generalmente aman el medio ambiente.
Paisajistas	Les gusta tener un contacto con la naturaleza y las culturas locales. Las zonas arqueológicas les representan un marco interesante para observar el paisaje biocultural de los destinos que visitan.	Participa toda la familia o grupo de viaje en paseos que no requieren mucho esfuerzo físico o concentración. Buscan espacios accesibles y cómodos que puedan ofrecer espacios de fotografiadas con menor esfuerzo y más comodidad.	Les gusta el medio ambiente y se interesan en contribuir con su cuidado.
Prueba todo una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan. Prefieren lugares emblemáticos y de moda.	Prefieren lugares de moda y espacios fotografiables que puedan subir a sus redes sociales.	No son muy educados en temas medio ambientales
Familias educadoras	Viajan con los hijos para compartir y aprovechar para que aprendan asuntos que mejoren su vida y comportamientos.	Realizan otras actividades emblemáticas en los destinos que visitan. Viajan en grupos con ambos padres o uno, en ocasiones los grupos se componen de más de una familia.	Están interesado en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.

Fuente: Elaboración propia

5.5.11 Observación de aves

Cada vez existen más personas que buscan coleccionar imágenes y sonidos de diferentes aves, que tienen distintos niveles de compromiso y motivación.

Los humanos hemos observado, admirado y hasta envidiado la capacidad de volar de las aves desde tiempos antiguos.

El pequeño grupo de amantes de las aves que chocaba con las asociaciones de ornitólogos que para estudiar a las aves en lugar de observarlas en sus hábitats, las coleccionaban para estudiarlas muertas, fue ganando terreno y aumentando la comunidad de fervorosos admiradores que comenzaron a pasear por el mundo armados con binoculares y cámaras.

Actualmente, además de observar y fotografiar, los amantes de las aves cuentan con aplicaciones que les permiten compartir la posición de individuos y poblaciones de distintas especies, lo que ha promovido en gran medida investigación sobre el comportamiento de las especies.

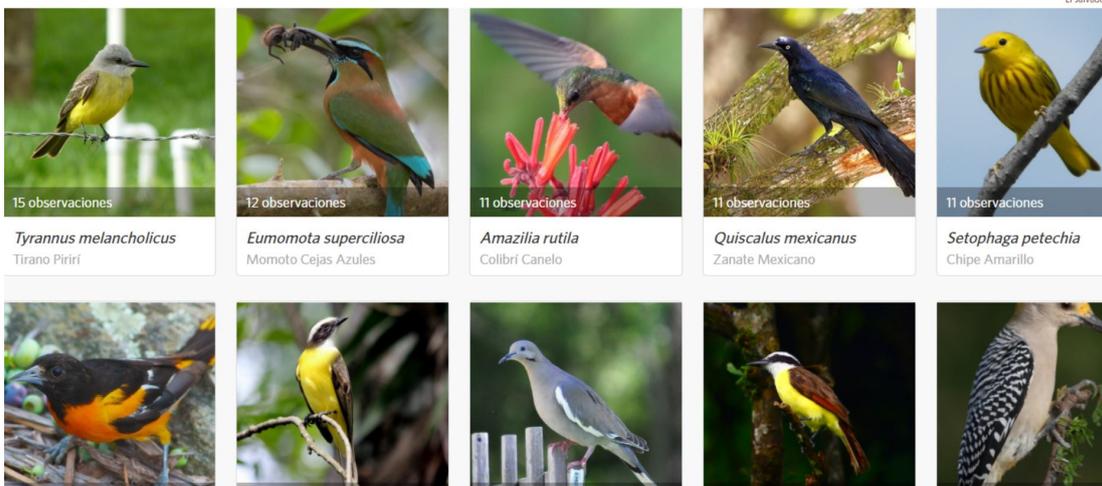
La mayoría de los estudios relacionados con la observación de aves se relaciona con alguna de las siguientes posturas:

- El Servicio Forestal de los Estados Unidos considera como observadores de aves a **todas las personas que realizan cualquier actividad de campo y además de observan aves.**
- El servicio de Vida Silvestre y Pesca considera un observador de aves a **quienes realizan la actividad como única y primordial opción y en ocasiones buscan un ave en particular.**
- El estudio denominado Riqueza Alada, que considera que los aventuristas **son personas que han realizado un pago para observar aves silvestres en libertad.**

De acuerdo con el listado publicado en 2019, existen en el mundo 10,721 especies de aves, en El Salvador, existe la presencia de 589 especies de aves, de éstas 262 anidan en el territorio.

En El Salvador uno de los primeros aspectos de la observación de aves que comenzó a trabajarse fue la ciencia ciudadana, a través de proyectos como iNaturalist y eBird, del cual es coordinador del Global Big Day y October Big Day para El Salvador desde 2018. Tanto los *pajareros* locales como los visitantes más involucrados en la observación de aves están conectados con las apps que generan información científica. Los observadores de aves son uno de los mejores ejemplos de ciencia ciudadana en el mundo.

Top 10 de las especies más observadas



Fuente: Territorios Vivos El Salvador/Ciencia ciudadana

La biodiversidad de El Salvador y las acciones para su conservación se han establecido en el documental "Wild El Salvador", producido por el documentalista y presentador británico de programas de vida silvestre, Nigel Marven, con asistencia técnica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y guías locales, que muestra los esfuerzos que se realizan en el país y ha generado expectativas entre los observadores de aves nacionales y foráneos.

5.5.11.1 Tendencias y prospectiva

Con el fin de proteger los ecosistemas en que habitan las aves en 2014 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de su Fondo Multilateral de Inversiones se asoció con Audobon para lanzar la Iniciativa de Turismo Basado en Aves, un programa que promueve la conservación en América Latina y el Caribe mediante la creación de oportunidades económicas que incentivan la protección de la vida silvestre y los ecosistemas.

La plataforma digital eBird, publicó las cifras del crecimiento que la observación de aves ha tenido en Centroamérica durante el último año. Según la nota publicada en su sitio web, en 2021, el número de listas registradas en toda la región alcanzó un millón, lo que significó un crecimiento del 12% en comparación con 2020. El mayor crecimiento se mostró en El Salvador, donde el número de listas creció en un 79% y el número de eBirders en un 44%.

Además de los beneficios económicos que reciben directamente los guías y gestores de senderos interpretativos, los habitantes locales que se interesan en la observación de aves se entusiasman con ellas, las protegen con celo, y suelen adoptar una forma de vida y recreación más cercana y empática con la naturaleza, organizan paseos para salir a *pajarear* y a convivir entre sí y con la biodiversidad local.

La temporalidad de las aves es diferente dependiendo de las especies, sus migraciones y temporadas de anidación, por lo que es importante planear las actividades en cuanto a su presencia o ausencia o en su caso combinar experiencias de apreciación de la naturaleza con otras actividades. Una gran oportunidad como lo mencionan los guías es de realizar tours de aves pelágicas y combinar la observación de aves con senderismo náutico o terrestre lo que ampliaría el número de especies que se pueden observar. Particularmente las zonas de manglares y parques cafeteros salvadoreños por su amplia biodiversidad se convierten en espacios especializados para poder apreciar especies únicas en la región, y el clima relativamente homogéneo de las zonas identificadas habilita la práctica de esta actividad tanto de manera matutina como nocturna. Los interesados que estarían dispuestos a trasladarse a ese sitio para tener un registro de esas aves.



Fuente: MUNAT El Salvador

5.5.11.2 Características de los clientes

Existen diversos niveles de especialización entre los observadores de aves. En términos generales se pueden caracterizar como: Ornitólogos científicos, adictos a las aves, coleccionistas, paisajistas, prueba todo una vez y familias educadoras.

Tabla 75. Características de los viajeros vinculados con la observación de aves

Tipos	Descripción	Comportamiento en los viajes	Conciencia medio Ambiental
Ornitólogos científicos	Son estudiosos interesados en el comportamiento y los hábitats de las aves en general o alguna especie en especial.	Su estadía depende de la profundidad de sus investigaciones. Necesitan guías que conozcan dónde encontrar a las aves, que pregunten más de lo que cuentan.	Alta conciencia ambiental
Apasionados a las aves	Son personas que buscan aves donde quiera que vayan conocen e investigan constantemente sus hábitos y han convertido la observación de aves en un ritual cotidiano que se llevan a sus viajes.	Aunque seleccionan los destinos que visitan en función de diversos motivos como el descanso la convivencia con sus grupos de viajes, son muy susceptibles a participar en recorridos que les permitan conocer más sobre las aves locales.	Alta conciencia ambiental
Coleccionistas	Buscan aves específicas en todo el planeta para palomear sus listas. Les interesan raras o en peligro.	Viajan solos o en grupos. Los viajeros de larga distancia buscan diversas aves y visitan varios destinos en un viaje. Leen y conocen sobre la especie que buscan. Requieren guías que conozcan dónde encontrar a las aves y acaso anécdotas locales. Necesitan a un compañero que guíe sus pasos y les lleve a ver su ave.	Generalmente aman el medio ambiente.
Paisajistas	Les gusta tener un contacto con la naturaleza y en el camino observar aves coloridas o raras y conocer detalles de su comportamiento.	Participa toda la familia o grupo de viaje en paseos cortos que no requieren mucho esfuerzo físico o concentración. Buscan espacios accesibles para avistar especies coloridas y emblemáticas que puedan ser fotografiadas con menor esfuerzo y más comodidad. Estos visitantes no buscan aves específicas.	Les gusta el medio ambiente y se interesan en contribuir con su cuidado.
Prueba toda una vez	Tienen un estilo de vida lleno de actividades, coleccionan fotografías de los destinos que visitan y buscan nuevas alternativas cada vez que viajan. Prefieren lugares emblemáticos y de moda.	Prefieren lugares de moda y aves fotografiables. Estos visitantes no buscan aves específicas.	No son muy educados en temas medio ambientales
Familias educadoras	Viajan con los hijos para compartir y aprovechar para que aprendan asuntos que mejoren su vida y comportamientos.	Realizan otras actividades emblemáticas en el destino. Viajan en grupos con ambos padres o uno, en ocasiones los grupos se componen de más de una familia.	Están interesados en saber cómo se puede contribuir en el cuidado de los ecosistemas.

Fuente: Elaboración propia

5.5.12 Turismo médico

Turismo médico se vincula con todo tipo de cirugías y tratamientos médicos a los que se someten los viajeros por su voluntad en clínicas y hospitales.

5.5.12.1 Antecedentes a nivel mundial

Desde tiempos remotos las personas han viajado a otros países y regiones para someterse a tratamientos médicos en distintas presentaciones y características de desarrollo.

Uno de los casos más antiguos que se conoce es el hospital Mansuri, en Damasco, que fue construido hacia el año 684 y contaba con servicios médicos para los extranjeros además de los locales. contaba con salas separadas para las mujeres, farmacia, biblioteca y numerosas salas de conferencias.¹⁰ Se conocen también diversas experiencias de tratamientos para extranjeros en Grecia y Roma antigua, ya sea en categoría de bienestar o en las categorías médicas.

Actualmente muchos países han aprovechado las oportunidades de negocio que el turismo médico, ofreciendo tratamientos especializados que suelen segmentarse por tipo de tratamiento como tratamiento cosmético, tratamiento dental, tratamiento cardiovascular, tratamiento ortopédico, tratamiento bariátrico, tratamiento de fertilidad, tratamiento oftálmico¹¹.

En Latinoamérica, países como Cuba han buscado convertirse en potencia médica en este campo. Colombia se ha especializado en medicina e intervenciones estéticas y ofrecen paquetes médicos para atraer turistas de otras latitudes.

En El Salvador el impulso al turismo médico inició en el año 2002 emergiendo de la necesidad de atender quirúrgicamente a los connacionales radicados en los Estados Unidos y Canadá. muchos centros especializados han tenido una alta popularidad por su calidad médica tras poseer certificaciones internacionales, procedimientos médicos innovadores y diferenciadores, tecnología y personal médico capacitado generando confianza a los pacientes lo que ha permitido que el país se mantenga en constante competencia a nivel internacional.

5.5.12.2 Turismo médico en El Salvador

En El Salvador, el impulso al turismo médico inició en el año 2002 emergiendo de la necesidad de atender quirúrgicamente a los connacionales radicados en los Estados Unidos y Canadá.

Muchos centros especializados han tenido una alta popularidad por su calidad médica tras poseer certificaciones internacionales, procedimientos médicos innovadores y diferenciadores, tecnología y personal médico capacitado generando confianza a los pacientes lo que ha permitido que el país se mantenga en constante competencia a nivel internacional.

5.5.12.3 Tendencias y prospectiva

El tamaño del mercado de turismo médico se estima en 84,92 mil millones de dólares en 2024, y se espera que alcance los 239,37 mil millones de dólares en 2029, creciendo a una tasa compuesta anual del 23,03% durante el período previsto (2024-2029).

Los altos costos de la atención médica en los países desarrollados seguirán siendo un factor importante para el crecimiento del mercado en los países en desarrollo. Por ejemplo: Según el informe de la AMA de noviembre de 2022, el gasto farmacéutico per cápita fue de 1.443 dólares en los Estados Unidos, mientras que oscila entre 466 y 939 dólares en otros países.

¹⁰ Francisco José Arias Aragonés, Alexander Mauricio Caraballo Payares y Rodolfo Enrique Matos Navas. El turismo de salud: Conceptualización, historia, desarrollo y estado actual del mercado global (2012)

¹¹ <https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/medical-tourism-market>

Se espera que además de los menores costos de tratamiento en los países en desarrollo, éstos puedan competir con base en la disponibilidad tecnologías médicas de vanguardia, el creciente cumplimiento de los estándares y servicios internacionales de calidad acreditados, la cualificación y experiencia de los médicos y enfermeras y estrategias de posicionamiento en materia de seguridad, serán los factores que determinen la competitividad de los destinos de turismo médico.

Sin embargo, entre los problemas que podría limitarlo están el seguimiento de los pacientes, las complicaciones posteriores al procedimiento y la transferencia de registros médicos.

5.5.12.4 Características de los clientes

Tabla 76. Principales características de los clientes de turismo médico de acuerdo con el tipo de tratamiento que buscan

Tipo de tratamiento	Características
Tratamiento cosmético	Viajan solos, en parejas o en grupos. Algunas personas buscan discrecionalidad y recuperación total antes de regresar a casa. Realizan otras actividades cercanas durante su estadía. Suelen ser especialmente cuidadosos de su dieta.
Tratamiento dental	Generalmente buscan precio y son susceptibles a visitar destinos en los que cuentan con familiares y amigos. Realizan viajes cortos que se relacionan con otras actividades durante su estadía.
Tratamiento cardiovascular	No suelen viajar largas distancias por cuestiones médicas. Quienes viajan para atender problemas cardiovasculares permanecen más largos periodos hasta alcanzar la recuperación.
Tratamiento ortopédico	Generalmente buscan precio y son susceptibles a visitar destinos en los que cuentan con familiares y amigos.
Tratamiento bariátrico	No suelen viajar largas distancias por cuestiones médicas. Quienes viajan para atender problemas cardiovasculares permanecen más largos periodos hasta alcanzar la recuperación.
Tratamiento de fertilidad	Generalmente viajan en pareja. Requieren tratamientos de alta especialidad y seguimiento continuo, por lo que son viajeros repetitivos de los destinos en que se tratan.
Tratamiento oftálmico	Generalmente buscan precio y son susceptibles a visitar destinos en los que cuentan con familiares y amigos

Fuente: Elaboración propia

06

ANÁLISIS DE LOS DTE



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE
SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS
TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS EN EL SALVADOR



MINISTERIO
DE TURISMO



6 Análisis de los DTE

En este apartado se presenta un análisis exhaustivo de los Destinos Turísticos Especializados contemplando factores territoriales, económicos, sociales, culturales y medioambientales para aportar elementos a la construcción e implementación de la Política de sensibilización para la conservación de los destinos turísticos de El Salvador, así como la adopción de un Modelo de Gobernanza Turística, que permita focalizar mejor las intervenciones en conservación, desarrollo y promoción del país.

El análisis incluye la distribución de la oferta turística en cada DTE, examinando su planta turística, los recursos y atractivos destacados y las áreas naturales protegidas como ecosistemas relevantes que conforman el marco para el desarrollo de la actividad turística.

Así mismo, se analizan factores de soporte relacionados con la conectividad, la población, la densidad y extensión de territorios, aspectos económicos, iniciativas productivas, unidades económicas, los servicios básicos de soporte que afectan la capacidad operativa y satisfacción de pobladores y visitantes como el servicio de acueducto y alcantarillado, servicios de salud y residuos sólidos, centros de apoyo al turista y estaciones de POLITUR.

En cada DTE, se analizan las principales afectaciones ambientales relacionadas con el turismo, se presenta un análisis FODA y un análisis de escenarios de prospectiva incluyendo análisis cuantitativo y cualitativo que permite identificar posibles futuros en materia de desarrollo turístico y sostenibilidad de los DTE.

Es relevante destacar que a partir del análisis se identificaron diversos factores comunes a nivel de todos los destinos, cuya correlación se incrementa al agruparlos y profundizar en los territorios que comparten elementos geofísicos vinculados. Por ejemplo, los destinos de sistemas costeros: Surf City, Litoral Azul, Wildlife Manglar y Los Cóbano Subacuático; y aquellos con mayor vinculación con el eje volcánico, como lo son Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience y El Salvador Prehispánico.

En este sentido, los DTE se presentan con base en estas agrupaciones territoriales, lo que permite identificar las similitudes en los retos y oportunidades de los territorios para orientar los mecanismos de política pública y gestión que se nutrirán de los resultados de este amplio trabajo de investigación.

La integración y análisis de información se realizó tomando en cuenta distintas escalas territoriales, desde los aspectos nacionales e internacionales presentados en las secciones precedentes, hasta el nivel de distrito siendo esta la unidad mínima de gestión territorial para la cual se contó con disponibilidad de información.

El enfoque iterativo de la metodología propuesta para la consultoría que enmarca los trabajos del presente diagnóstico, así como las distintas escalas de aproximación territorial, permitieron identificar distritos y propuestas de secciones relevantes para los DTE que fueron integrados al análisis por su relevancia ecosistémica o contribución a la integración del sistema turístico, puesto que inciden de forma directa en el objetivo general de generar información para la elaboración de la Política de sensibilización para la conservación de los destinos, el Modelo de gestión y Plan de implementación.

En este contexto, los resultados del análisis exhaustivo por DTE representan la base para el desarrollo de propuestas de gestión territorial sostenible más allá de consideraciones en materia de promoción.

6.1 Surf City



Foto: CORSATUR

La implementación de la estrategia Surf City se estructura en distintas fases para maximizar los resultados de las intervenciones.

La implementación de la fase I, en el municipio de La Libertad Costa, que incluye a Puerto de La Libertad y playas populares como El Tunco y El Zonte ha logrado significativos avances en términos de infraestructura, promoción internacional y beneficios comunitarios, posicionando a El Salvador como un destino clave para el turismo de surf y segmentos complementarios, que requiere de un esfuerzo continuo y el establecimiento de modelos de gobernanza que promuevan un mayor grado de autogestión de los destinos para permitir ampliar el alcance y los impactos positivos en otros territorios.

Los esfuerzos por atraer competencias internacionales de surf y las inversiones significativas en infraestructura, incluyendo la mejora de accesos viales, así como intervenciones específicas en los destinos y el apoyo de equipos de gestión en campo han generado mejoras significativas para los destinos.

La práctica del surf es una de las actividades identificadas como de mayor potencialidad del país, ganando cada vez más popularidad en los destinos que forman parte de la estrategia y actualmente se vincula fuertemente con la identidad local, proyectándose como un elemento de diferenciación del país a nivel internacional. Muchos jóvenes locales consideran el surf como una aspiración y aunque al principio era una actividad casi exclusiva de los extranjeros, actualmente los surfistas locales han tomado el papel de atletas de alto rendimiento que compiten a nivel internacional, así como emprendedores incursionando la producción y mantenimiento de tablas de surf, o como instructores para generarse ingresos adicionales, entre otras actividades económicas. Así mismo, se ha generado un movimiento empresarial para ajustar los negocios de alojamiento, alimentos y bebidas para cubrir las necesidades de los surfistas. Fomentar la cultura de surf puede ser una oportunidad para generar medios de vida alternativos y promover el disfrute de las playas y las olas entre las comunidades anfitrionas.

Los destinos que forman parte de las próximas fases de Surf City, se encuentran en menor nivel de desarrollo y podrán aprovechar los aprendizajes y estructuras de gobernanza impulsadas desde las instituciones de turismo a nivel nacional que se encuentran en proceso de ajuste para impulsar el desarrollo.

6.1.1 Resultados destacados

Entre los resultados destacados en el territorio se encuentran mejoras en infraestructura, atracción de eventos internacionales, posicionamiento a nivel internacional, la diversificación y especialización productiva e iniciativas de buenas prácticas que contribuyen al desarrollo sostenible de los destinos.

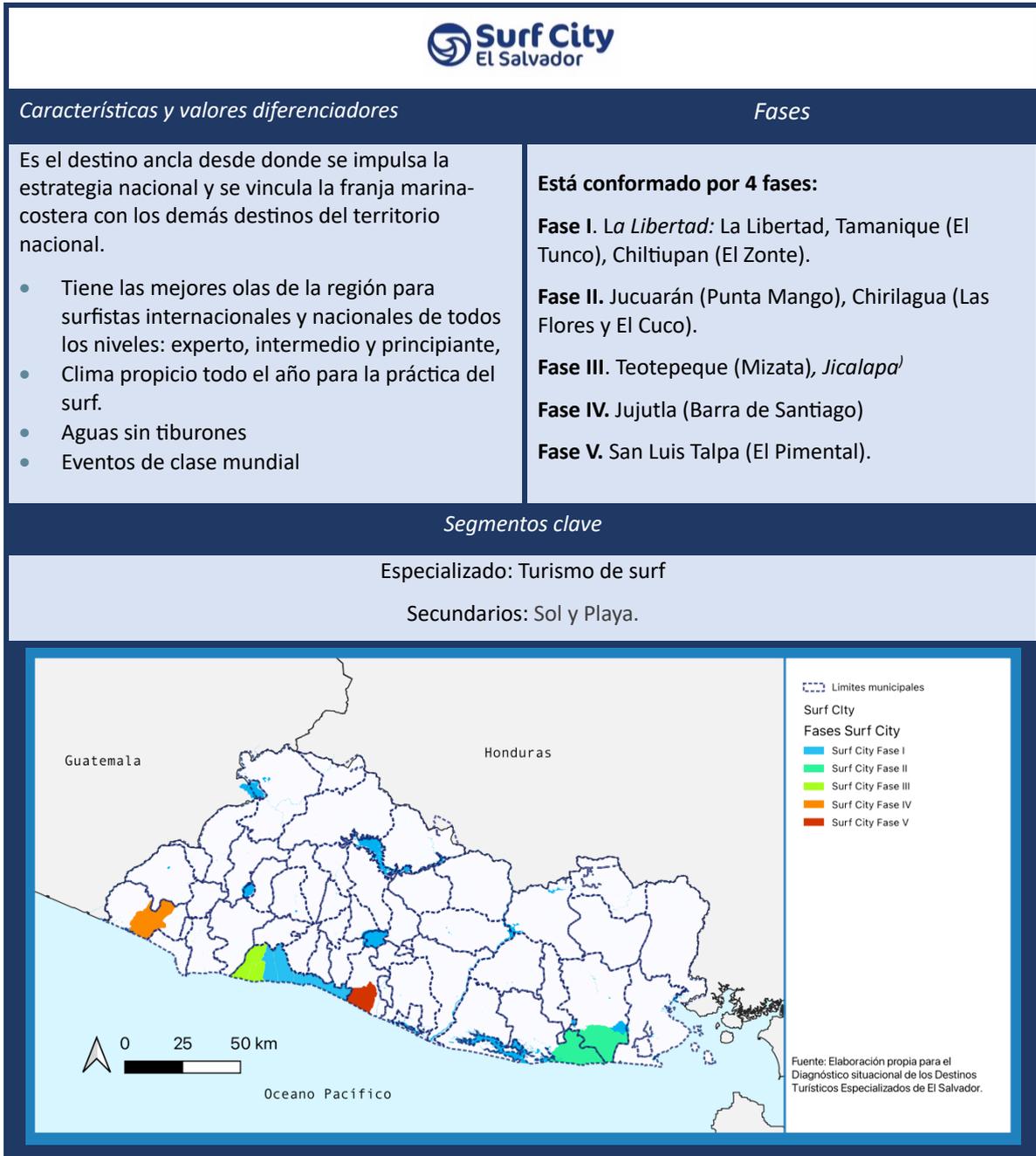
- **Mejoras en infraestructura:** La creación de nuevas carreteras como el bypass Camino a Surf City, el establecimiento de nuevas atracciones entre las que destaca Sunset Park y Surf City Walter Tilio Deninger y facilidades, como el nuevo muelle en el Puerto de La Libertad y la inversión en tratamiento de aguas residuales, ha sido fundamental para el desarrollo sostenible del turismo en la región.
- **Atracción de eventos internacionales:** El Salvador ha sido sede de importantes competencias y eventos de surf, lo que ha ayudado a posicionar al país como un centro para el surf de alta competencia, así como eventos de otras categorías que han contribuido al posicionamiento a nivel general para otros segmentos potenciales.
- **Posicionamiento internacional:** A través de colaboraciones internacionales y la participación en eventos globales, El Salvador ha proyectado una imagen positiva y atractiva del país en el escenario mundial.
- **Diversificación y especialización productiva:** Han surgido nuevas iniciativas productivas especializadas para el segmento de surf incluyendo producción de tablas de surf y prendas textiles para surfistas que dinamizan el entorno económico y la generación de empleo.
- **Desarrollo sostenible:** Surf City ha generado una dinámica de participación y vinculación entre actores locales incrementando la conciencia de implementar acciones para la protección ambiental y el desarrollo económico sostenible, facilitando a las comunidades locales mayores oportunidades de empleo y crecimiento al tiempo que se aplican buenas prácticas de gestión vinculados con ahorro de agua, separación y reciclaje de basura e iniciativas para reducir el ingreso de productos desechables en playas particularmente en los destinos de la Fase I para asegurar la sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Por otro lado durante los procesos de investigación participativa se identificaron retos importantes para el desarrollo sostenible en los territorios que participan en todas las fases de Surf City vinculados con la provisión de servicios básicos como la gestión de residuos sólidos, a cargo de los gobiernos locales, así como una creciente presión para disponibilidad de agua potable y tratamiento responsable de aguas residuales, habiendo una limitada cobertura de las instituciones y empresas que ofrecen este servicio.

En materia de implementación de estrategias y gobernanza, los actores clave reconocen la importancia de motivar la participación de todas las empresas y personal independiente que participa en el sector turístico y en otras actividades económicas para la implementación de buenas prácticas ambientales y sociales, así como establecer mecanismos de sensibilización dirigidos a distintos sectores de la población local y los turistas, para promover un cambio cultural centrado en un enfoque de corresponsabilidad para la sostenibilidad de los destinos en el mediano y largo plazo.

6.1.2 Aspectos geográficos y ambientales

Los destinos de Surf City, se encuentran ubicados en la zona costera y distribuidos en tres regiones del país, agrupándose en 5 fases que corresponden a distintas zonas territoriales. Las distintas secciones en su conjunto integran 8 distritos en 5 municipios dentro de 5 departamentos. En cuanto a las unidades morfoestructurales, los territorios se vinculan con la Planicie Costera y La Cadena Costera.



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por MITUR 2024 y resultados del diagnóstico.

Tabla 77. Municipios y distritos integrados a Surf City

Surf City	Departamento	Municipio	Distrito
Surf City Fase I	La Libertad	La Libertad Costa	La Libertad
			Tamanique
			Chiltiupán
Surf City Fase II	Usulután	Usulután Este	Jucuarán
	San Miguel	San Miguel Centro	Chirilagua
Surf City Fase III	La Libertad	La Libertad Costa	Teotepeque
			Jicalpa*
Surf City Fase IV	Ahuachapán	Ahuachapán Sur	Jujutla
Surf City Fase V	La Paz	La Paz Oeste	San Luis Talpa

*Distrito agregado al análisis territorial por su relevancia en la integración con el corredor Surf City I y Surf City III, así como complementariedad de la oferta.

Fuente: Elaboración propia con información de MITUR y Decreto 272

6.1.2.1 Interacción con otros destinos especializados

Además de la especialización en el segmento de Surf, los destinos y el posicionamiento de Surf City funcionan como un atractivo ancla para fomentar la demanda y la integración de Destinos Turísticos Especializados y en general para dinamizar el turismo nacional e internacional.

Esto puede evidenciarse con que la mayoría de los distritos que forman parte de Surf City, presentan intersecciones con distintas propuestas de especialización en el marco de la estrategia de DTE, particularmente con Coffee Vital Experience, en la Cordillera del Bálsamo y Wildlife Manglar, en las secciones de Barra de Santiago y Bahía de Jiquilisco, esta última también vinculada al DTE Litoral Azul.

Mapa 18. Intersecciones Surf City



Fuente: MITUR / CORSATUR se incluye información geográfica de OCHA y Openstreetmaps.

La importancia de abordar la gestión integrada del territorio con otras propuestas de diversificación turística, se hace evidente en el Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Cordillera del Bálsamo, que presenta una propuesta de gestión integrada con las poblaciones y la oferta turística vinculada con los entornos sociales y ambientales de la cordillera para dos de los tres distritos que conforman Surf City I (MITUR, 2019). En este contexto, a partir de la visualización territorial, se identificó la pertinencia de incluir el distrito de Jicalapa al presente diagnóstico, puesto que forma parte del corredor ampliado que se conformaría en conjunto con los destinos de Surf City I y la fase III, por lo que para motivos del presente análisis se incluyeron datos vinculados con ese territorio. En la siguiente tabla se presentan las zonas donde los territorios de Surf City comparten territorio con otros DTE.

Tabla 78. Intersecciones de Surf City con otros DTE

Fase	Municipio	Distrito	DTE	Fase / Sección DTE	Cant DTE
Surf City Fase II	Usulután Este	Jucuarán	Surf City, Litoral Azul, Wildlife Manglar	Surf City Fase II, Sección Baja de Jiquilisco	3
Surf City Fase III	La Libertad Costa	Chiltiupán	Surf City, Coffee Vital Experience	Surf City Fase I, Sección Cordillera del Bálsamo	2
		La Libertad	Surf City, Coffee Vital Experience	Surf City Fase I, Sección Cordillera del Bálsamo	2
		Tamanique	Surf City, Coffee Vital Experience	Surf City Fase I, Sección Cordillera del Bálsamo	2
Surf City Fase IV	Ahuachapán Sur	Jujutla	Surf City, Wildlife Manglar	Surf City Fase IV, Barra de Santiago	2

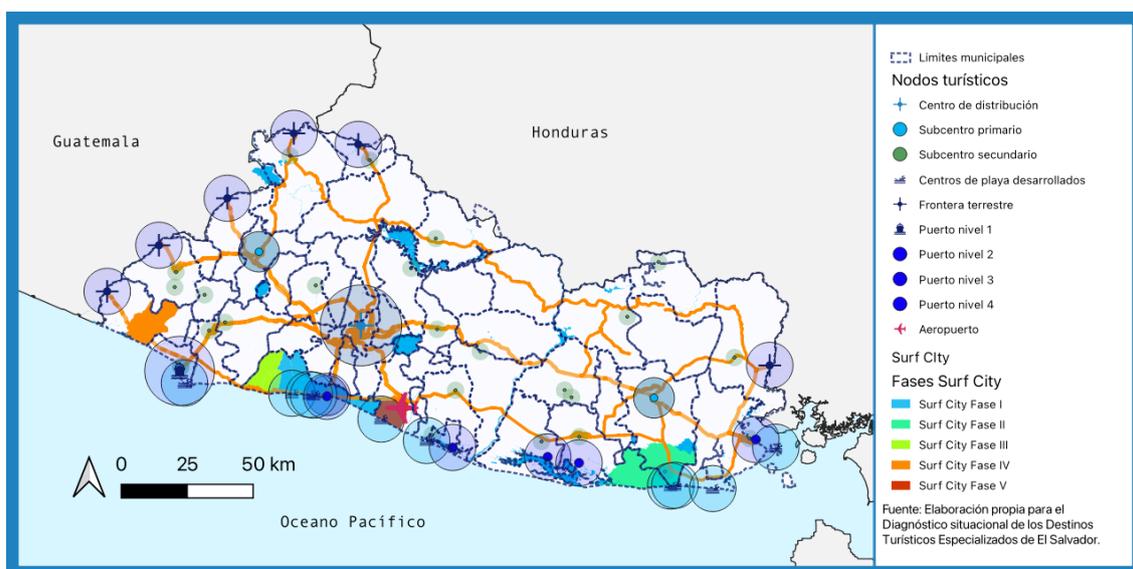
Fuente: Elaboración propia con información de MITUR sobre DTE y análisis del territorio



6.1.2.2 Conectividad y accesibilidad física

En el siguiente mapa se pueden observar los principales nodos del país y carreteras que los interconectan con los destinos de Surf City.

Mapa 19. Conectividad de los destinos de Surf City



Fuente: MITUR / CORSATUR se incluye información geográfica de OCHA y Openstreetmaps

La infraestructura de transporte en esta región es adecuada para la demanda turística actual, y está en constante mejora debido a la popularidad de los destinos de playa, particularmente con la construcción del ByPass Camino a Surf City en la carretera CA-4 que conecta con la CA-2, descargando el tráfico. Así mismo, la cercanía de los principales destinos de Surf City I y III a San Salvador y el Aeropuerto Internacional de El Salvador se encuentra en un excelente estado.

Los proyectos de desarrollo vial, en conjunto con la amplia disponibilidad de servicios de transporte con capacidad para transportar las tablas contribuyen a la accesibilidad y conveniencia para los viajeros nacionales e internacionales, contribuyendo al crecimiento del turismo en la zona.

Sin embargo, de acuerdo con entrevistas y conversaciones con actores locales, y observación en campo, los accidentes automovilísticos suelen representar problemas que afectan la movilidad y en ocasiones cobran vidas de turistas y residentes. Los accesos específicos a los destinos no cuentan con mecanismos efectivos de reducción de velocidad, ni señalización vial específica, adicionalmente la carretera CA-2 es también utilizada por transporte de carga que recorre de un punto a otro del país moviendo mercadería, material agrícola y otros productos, todos estos factores generan riesgos importantes de seguridad para visitantes y residentes.

En general, se considera que la conectividad es buena de acuerdo con las condiciones de desarrollo de cada fase de Surf City, y se reconoce que las obras en ejecución como los Bypass y la carretera en los territorios de Surf City Fase II contribuyen de forma importante a la accesibilidad de los destinos por parte de los mercados.

6.1.2.3 Principales Ecosistemas y Áreas Naturales Protegidas

En los territorios vinculados con Surf City fases I, III, y V en la región central del país, no se identifica como de relevancia ecosistémica destacada, a excepción de algunas laderas de la Cordillera del Bálsamo que bajan hacia la zona de La Libertad y la presencia de vegetación cerrada tropical decidua.

Por su parte, Surf City Fase II en la zona oriental, se vincula con el área de influencia de la Bahía de Jiquilisco y Surf City Fase IV con Barra de Santiago en la región occidental. Se profundiza en la relevancia ecosistémica de estas zonas en la sección del DTE Wildlife Manglar. Se identifican 21 ANP vinculadas con seis de los ocho distritos de Surf City, entre las cuales se cuenta con más de mil quinientas hectáreas con esfuerzos de conservación por parte del estado.

Tabla 79. ANP Vinculadas con Surf City

Fase	Departamento	Municipio	Distritos	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen
Surf City Fase I	La Libertad	La Libertad Costa	La Libertad	San Juan Buenavista	193.03	2007	Estatal
Surf City Fase II	San Miguel	San Miguel Centro	Chirilagua	El Triunfo Paso Las Iguanas	8.74	2010	Estatal
				Tierra Blanca e Isla Olomeguita	79.78	2021	Estatal
				Chilanguera Porción 1	62.97	2022	Estatal
				Chilanguera	390.58	2022	Estatal
	Usulután	Usulután Este	Jucuarán	El Caballito	205.53	2010	Estatal
				Isla El Arco Uno	0.35	2017	Estatal
				Isla El Arco Dos	1.26	2017	Estatal
				Isla El Arco Tres	0.24	2017	Estatal
				Isla El Arco Cuatro	0.07	2017	Estatal
				Isla El Espino Uno	0.37	2017	Estatal
Surf City Fase II	Usulután	Usulután Este	Jucuarán	Isla El Espino Dos	0.32	2017	Estatal
				Isla El Espino Tres	0.07	2017	Estatal
Surf City Fase II	Usulután	Usulután Este	Jucuarán	Isla El Espino Cuatro	1.53	2017	Estatal
Surf City Fase IV	Ahuachapán	Ahuachapán Sur	Jujutla	El Salto	39.13	2008	Estatal
				Hoja de Sal	87.32	2011	Estatal
Surf City Fase V	La Paz	La Paz Oeste	San Luis Talpa	Santa Clara	602.21	2008	Estatal

Fuente: Áreas Naturales Protegidas Declaradas a diciembre 2023, MARN Consulta 2024

6.1.3 Oferta turística

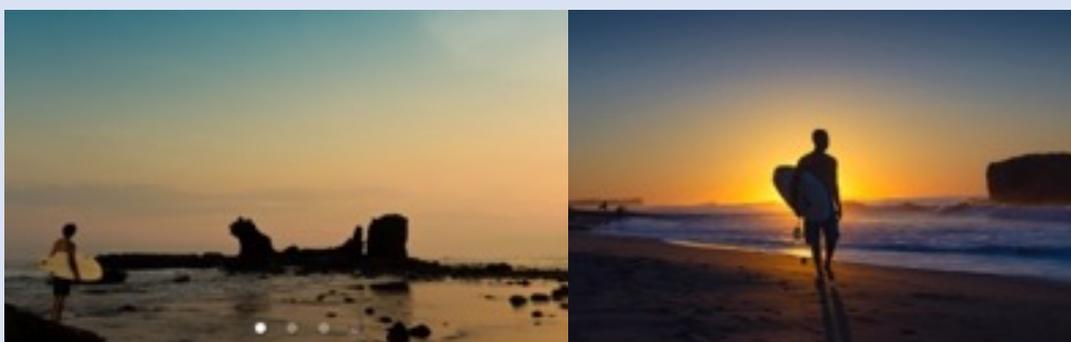
En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística, incluyendo los principales recursos y atractivos turísticos destacados, actividades y productos especializados y la planta turística tomando en cuenta las empresas registradas en el RNT.

La oferta de atractivos turísticos de Surf City destaca por sus olas y sus playas con ambiente propicio para los segmentos vinculados con el deporte. A continuación, se presentan fichas de algunos de los atractivos más destacados, así como una lista de diversos atractivos identificados en fuentes nacionales e internacionales.

Tabla 80. Ficha técnica Playa el Tunco

Atractivo	Playa El Tunco
Categorías	1. Sitios naturales
Tipo	Playas
Ubicación	Depto. La Libertad, Mun. La Libertad Costa, Tamanique
Descripción	<p>La playa El Tunco, es el destino más emblemático del surf en El Salvador. Visitado semanalmente por cientos de turistas locales y extranjeros, el que allá por los años setentas y ochentas fue un pequeño caserío, al lado de un tranquilo estero; se ha convertido en un punto de peregrinación obligado para el surfista internacional y de quienes buscan sumergirse en la bohemia de la cultura surf.</p> <p>Ubicado a solo 7 kilómetros al occidente del puerto de La Libertad, El Tunco es un microcosmos donde se respira un ambiente cosmopolita, abunda la diversión y la onda “chiva”, como se dice localmente para expresar algo buenísimo.</p>
Relevancia y potencialidad	<p>Cuenta con posicionamiento a nivel internacional y una oferta variada de servicios turísticos y complementarios.</p> <p>Potencial para incrementar inversiones y mejora continua de la oferta y la implementación de prácticas sostenibles tomando en cuenta el nivel de desarrollo y madurez de las empresas locales.</p>
Servicios y actividades disponibles	Alojamiento, alimentos y bebidas, clases de surf, renta de tablas, transporte, farmacias, cajeros.

Fotografías del destino



Fuente:

Elaboración propia con información de ElSalvador.Travel
<https://elsalvador.travel/destination/la-libertads-harbor-holiday-resort-and-mercado-del-mar/>

Tabla 81. Ficha técnica Punta Roca

Atractivo	Punta Roca (Surf City Fase I)
Categoría	1. Sitios Naturales
Tipo	Playas
Descripción	<p>La playa Punta Roca está ubicada en las afueras de la ciudad portuaria de La Libertad, a muy pocos pasos de los servicios y atractivos que te ofrece esta localidad en pleno crecimiento.</p> <p>La ola de Punta Roca, o “La Punta”, como le llaman los surfistas locales, rompe a la derecha sobre un lecho rocoso y es considerada por los expertos como uno de los 10 mejores lugares en el mundo para la práctica del surf. De hecho, los surfistas profesionales que la corren la comparan con la famosa ola de Jeffreys Bay en Sudáfrica; con el atractivo adicional de su agua cálida, lo que hace innecesario el uso de trajes de neopreno.</p> <p>Por su poder y velocidad, esta ola es adecuada para surfistas de nivel avanzado y experto.</p>
Relevancia y potencialidad	<p>El reconocimiento de la ola de Punta Roca como una de las mejores a nivel mundial, y su posicionamiento como sede de distintas competencias y eventos internacionales la potencian como un atractivo ancla para la zona a nivel internacional.</p> <p>Tiene una viabilidad importante para desarrollo de eventos tomando en cuenta las características de infraestructura y equipamiento así como una planta turística desarrollada en cercanos.</p>
Servicios y actividades disponibles	Además de la oferta de surf, en las cercanías se cuenta con alojamiento, restaurantes, información y transporte, cajeros electrónicos, entre otros servicios.
<p>Fotografías del destino</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
Fuente:	<p>EISalvador.Travel https://elsalvador.travel/destination/punta-roca-punta-chilama/</p>

Tabla 82. Ficha técnica Mercado del Mar

Atractivo	Mercado del Mar (Surf City Fase I)
Categoría	2. Manifestaciones culturales
Tipo	Gastronomía
Subtipo	Centro gastronómico
Descripción	El mercado cuenta con 20 restaurantes que ofrecen platillos especiales de mariscos y de comida a la carta. También se ofrecen refrescantes minutas y cocos, artesanías y "antojitos" típicos, y una variedad de mariscos frescos.
Relevancia y potencialidad	Atractivo complementario para turismo internacional vinculado con la cultura local y con alta relevancia para el mercado nacional particularmente para excursionistas desde San Salvador.
Servicios y actividades disponibles	Alimentos y bebidas, servicios sanitarios.

Fotografías del destino



Fuente:	EISalvador.Travel https://elsalvador.travel/destination/punta-roca-punta-chilama/
---------	--

Tabla 83. Ficha técnica Las Flores

Atractivo	Las Flores (Surf City Fase II)
Categoría	1. Sitios Naturales
Tipo	Playas
Subtipo	Surf
Descripción general	<p>Playa Las Flores está ubicada en el departamento de San Miguel. La pequeña y hermosa ensenada que recibe al viajero marca el inicio de una serie de puntas rocosas, con olas de rompiente derecha, perfectas para la práctica del surf, que se extienden una tras otra por varios kilómetros, desde el oriente de la costa salvadoreña hacia el occidente.</p> <p>Se conoce como “El Oriente Salvaje”, debido a su naturaleza, pero también remota. Se tiene buena conectividad de carreteras y caminos llevan hasta Las Flores, cuyo encanto natural y calidad de olas se mantienen intactos.</p>
Relevancia y potencialidad	<p>Las Flores es el destino de surf mejor posicionado del oriente del país, su creciente reconocimiento como “Oriente Salvaje” atrae un número importante de visitantes a nivel nacional y turistas internacionales de larga estadía. Tiene un alto potencial para eventos de surf y para atraer inversiones turísticas adicionales. Resulta importante su ordenamiento y la implementación de prácticas sostenibles, particularmente contemplen mecanismos de tratamiento local de aguas y reducción y separación de residuos desde origen.</p>
Servicios y actividades disponibles	Surf, alojamiento, restaurantes, información y transporte.
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente:	<p>ElSalvador.Travel https://elsalvador.travel/destination/las-flores-beach/</p>

En el siguiente cuadro se presenta una lista de los atractivos turísticos destacados que fueron identificados a través de la investigación documental en sitios de promoción turística entre los que destacan ElSalvador.Travel, TripAdvisor, LonelyPlanet y VisitCentroamérica y entre sitios de promoción turística relevantes.

Tabla 84. Atractivos destacados en distritos que integrados en Surf City

Fase	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Municipio	Distrito
Surf City Fase I	Sitios naturales	Aguas termales y ausoles	Cascadas termales de Tamanique	La Libertad Costa	Tamanique
		Área Natural Protegida	ANP Taquillo	La Libertad Costa	Chiltiupán
			Parque Nacional Walter Thilo Deininger ANP	La Libertad Costa	La Libertad
		Playas	Playa El Zonte	La Libertad Costa	Chiltiupán
			Playa K59	La Libertad Costa	Chiltiupán
			Playa K61	La Libertad Costa	Chiltiupán
			Playa El Cocal	La Libertad Costa	La Libertad
			Playa El Majahual	La Libertad Costa	La Libertad
			Playa El Obisco	La Libertad Costa	La Libertad
			Playa La Libertad	La Libertad Costa	La Libertad
			Playa Punta Roca	La Libertad Costa	La Libertad
			Playa San Blás	La Libertad Costa	La Libertad
			Playa San Diego	La Libertad Costa	La Libertad
			Playa El Palmarcito	La Libertad Costa	Tamanique
		Playa El Sunzal	La Libertad Costa	Tamanique	
	Playa El Tunco	La Libertad Costa	Tamanique		
	Ríos	Canopys del Río Sunzal	La Libertad Costa	Tamanique	
Manifestaciones culturales	Malecón	Malecón de Puerto de La Libertad	La Libertad Costa	La Libertad	
		Malecón de El Tunco	La Libertad Costa	Tamanique	

Fase	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Municipio	Distrito
		Mercado	Mercado del Mar	La Libertad Costa	La Libertad
	Servicios	Gastronomía / Alimentos y bebidas	Centro Gastronómico La Libertad	La Libertad Costa	La Libertad
		Turicentro	Parque de Diversiones Sunset Park	La Libertad Costa	La Libertad
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Pueblo de Tamanique	La Libertad Costa	Tamanique
Surf City Fase II	Sitios naturales	Miradores	Mirador El Espino	Usulután Este	Jucuarán
		Playas	Playa El Cuco	San Miguel Centro	Chirilagua
			Playa El Espino	Usulután Este	Jucuarán
			Playa Punta Mango	Usulután Este	Jucuarán
	Manifestaciones culturales	Construcciones y edificios históricos y artísticos	Hacienda San Jose	Usulután Este	Jucuarán
Surf City Fase III	Sitios naturales	Playas	Playa Mizata	La Libertad Costa	Teotepeque
Surf City Fase IV	Sitios naturales	Bahías, barras y esteros	Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla
Surf City Fase V	Sitios naturales	Bahías, barras y esteros	Complejo Estero Jaltepeque	La Paz Oeste	San Luis Talpa

Fuente: Elaboración propia con base en ElSalvador.travel, TripAdvisor, LonelyPlanet y VisitCentroamerica y otros sitios de promoción turística destacados.

6.1.3.1 Actividades y productos especializados en surf

Además de la práctica de surf, se identifican una serie de actividades y productos turísticos que complementan la oferta tanto para segmentos especializados como para los turistas no especializados que visitan los destinos. En esta sección se presentan las principales actividades y productos turísticos relacionados con el Surf identificados como parte de la oferta de los destinos de Surf City.

Gráfico 33. Principales actividades y productos turísticos relacionados con Surf City



Fuente: Elaboración propia con base en investigación

Tabla 85. Principales productos y actividades para los surfistas

Oferta	Descripción
Alojamiento	En general alojamiento que eligen los surfistas es cómodo y su decisión se vincula más con la cercanía a buenas olas que con los servicios.
Alimentos y bebidas	Surfear requiere un gran esfuerzo físico y gasto de energía, por lo que la dieta suele ser muy energética. Los restaurantes especializados están entre los principales negocios asociados con los surfistas.
Equipo e insumos	Los más profesionales viajan con sus propias tablas y acaso requieren cera, aunque los menos especializados rentan equipo en sitio. En el Tunco se destaca que se ha inaugurado una fábrica de tablas, aunque también existen múltiples comercios que ofrecen tablas y ropa especializada entre otros productos.
Fotografía y filmación	Es común que los surfistas busquen contratar fotografía o filmación ya sea para mejorar sus técnicas o para llevar recuerdos a casa. Ya sea con lentes especiales o drones.
Transporte hacia lugares especiales	Los surfistas suelen contratar servicio de transporte desde el aeropuerto a su zona de surf. Algunas veces los pro locales pueden conocer sitios y horarios en los que esta menos concurrida la ola y organizar transporte privado en lancha en los horarios adecuados, que suelen ser flexibles.
Clases de surf para principiantes	Los surfistas locales ofrecen clases a los principiantes que incluyen la historia del deporte mientras se familiarizan con las tablas en la playa. Algunos garantizan que en unas horas los participantes podrán pararse sobre las olas.
Actividades complementarias	Las horas dedicadas a surfear dependen de las olas y el estado físico de los surfers. Durante su tiempo libre pueden realizar actividades en lugares cercanos como senderismo, avistamiento de fauna marina, pesca artesanal, recorrido por manglares, liberación de tortugas en temporada u otras alternativas relacionadas con la naturaleza y cultura local. Los surfers más especializados no toman en cuenta las actividades complementarias para decidir sus destinos de viaje, pero los menos especializados sí. Muchos surfers también practican el "skate" (patineta) considerándose como deportes vinculados de manera que en tiendas de patinetas venden artículos para deportes. Un ejemplo reconocido es el Zonte hay un espacio de patinetas y cuando no hay olas, los surfistas a veces van al parque de patinetas en el acceso a la playa.
Eventos especiales	Los eventos especiales generan un importante interés por la actividad.

Fuente: Elaboración propia

6.1.3.2 Planta turística en el RNT

Tomando en cuenta los datos proporcionados por MITUR, CORSATUR, a marzo de 2024, se identificaron 73 empresas registradas en el RNT dentro de los distritos que forman parte de Surf City. Es relevante mencionar que la planta turística completa incluye múltiples empresas e iniciativas que no forman parte del RNT. Con base en lo anterior, CORSATUR realiza acciones para el levantamiento y actualización de un inventario turístico que se recomienda incorporar al análisis una vez que se cuente con la base de datos de empresas actualizada.

Como puede observarse en el siguiente cuadro, la gran mayoría de las empresas registradas, se encuentran en el territorio que corresponde a la Fase I y en todos los municipios y distritos vinculados, la mayoría de las empresas que forman parte del registro pertenecen a las categorías de servicios de alojamiento y alimentación. Solamente en Jujutla se tienen registrados servicios de recreación y la oferta de información y transporte se concentran en La Libertad (La Libertad Costa) y San Luis Talpa en La Paz Oeste.

Tabla 86. Empresas registradas en RNT en distritos vinculados con Surf City

Sección	Municipio	Distrito	Total empresas RNT	Alojamiento	Alimentación	Recreación	Información	Transporte
Surf City Fase I	La Libertad Costa	La Libertad	20	11	6	0	2	4
		Tamanique	23	18	12	0	0	1
		Chiltiupán	7	6	1	0	0	0
Surf City Fase II	San Miguel Centro	Chirilagua	8	8	5	0	0	2
	Usulután Este	Jucuarán	6	6	3	0	0	0
Surf City Fase III	La Libertad Costa	Teotepeque	1	1	0	0	0	0
		Jicalapa	2	2	0	0	0	0
Surf City Fase IV	Ahuachapán Sur	Jujutla	3	2	1	1	0	0
Surf City Fase V	La Paz Oeste	San Luis Talpa	12	4	5	0	1	4
Total			82	58	33	1	3	11

Fuente: Elaboración propia con base en información del RNT CORSATUR 2024

Nota: Algunas empresas ofrecen más de un servicio, por lo que el total puede no coincidir con la suma de servicios identificados.

6.1.3.3 Centros de Apoyo al Turista y POLITUR

Se cuenta con una presencia importante de las instituciones de la cartera de turismo en los territorios de Surf City, particularmente a través de la Unidad de Gobernanza y equipos de coordinación que brindan apoyo a la resolución de distintos retos y problemáticas, así como la presencia permanente de puestos de POLITUR en 4 de los 9 distritos y dos oficinas de CAT directamente en 2 destinos desde los cuales se brinda servicio a los demás territorios que conforman Surf City.

Tabla 87. Oficinas de CAT y puestos de POLITUR en Surf City

Fase	Municipio	Distrito	CAT	POLITUR
Surf City Fase I	La Libertad Costa	La Libertad	1	1
		Tamanique	0	1
		Chiltiupán	0	1
Surf City Fase IV	Ahuachapán Sur	Jujutla	0	1
Surf City Fase V	La Paz Oeste	San Luis Talpa	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en directorio CORSATUR 2024

Por otro lado, en las secciones de intersección con Wildlife Manglar, personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales forma parte permanente de los equipos de gestión vinculados con las Áreas Naturales protegidas.

6.1.3.4 Aspectos culturales que complementan la oferta turística

Las festividades patronales son parte fundamental de la cultura local y conforman una base importante para la posibilidad de desarrollar oferta turística vinculada. En este sentido, como parte del análisis cultural, se presentan a continuación, las 9 festividades identificadas en los territorios integrados a Surf City en los inventarios de recursos turísticos de CORSATUR:

Tabla 88. Festividades identificadas en territorios de Surf City

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En honor a	Fechas de festividades
Surf City Fase I	La Libertad	La Libertad Costa	Chiltiupán	San Marcos, Evangelista y Santo Domingo de Guzmán	Del 20 al 25 de abril y del 03 al 05 de agosto
			La Libertad	San Rafael Arcangel y La Inmaculada Concepción De María	Del 23 al 24 de octubre y del 01 al 08 de diciembre
			Tamanique	Virgen de la Paz	Del 19 al 21 de noviembre
Surf City Fase II	Usulután	Usulután Este*	Jucuarán	Nuestra Señora de Santa Ana	Del 23 al 26 de junio
	San Miguel	San Miguel Centro*	Chirilagua	Virgen de Guadalupe	Del 01 al 13 de diciembre
Surf City Fase III	La Libertad	La Libertad Costa	Teotepeque	San Pedro Apostol	Del 27 al 29 de junio
			Jicalapa	Santa Ursula	02, 11, 13, 19 y 21 de octubre
Surf City Fase IV	Ahuachapán	Ahuachapán Sur	Jujutla	Cristo Negro	Del 08 al 18 de enero
Surf City Fase V	La Paz	La Paz Oeste	San Luis Talpa	San Luis, Rey De Francia	Del 13 al 24 de febrero

Fuente: Inventario de Recursos turísticos CORSATUR 2015

6.1.4 Población y economía

En los territorios de Surf City se estima una población de 203,775 habitantes con una proyección de 211,783 habitantes para 2030, lo que representa una tasa de crecimiento del 3 por ciento.

6.1.4.1 Distribución de la población

Los municipios y distritos se encuentran distribuidos a lo largo de la zona marino-costera de El Salvador, incluyendo territorios en las tres regiones del país.

Tabla 89. Población vinculada con el territorio del DTE Surf City

Sección	Municipio	Distrito	Población Estimada (2024)*	Proyección población (2030)*	Tasa Crec.	Densidad poblacional **	% Urbano **	Área Km ² **
Surf City Fase	La Libertad Costa	La Libertad	53,718	56,180	0.04	222.20	64.18	162.0
		Tamanique	14,959	15,064	0.01	455.72	29.22	29.7
		Chiltiupán	13,141	13,372	0.01	112.74	7.13	96.7
Surf City Fase II	San Miguel Centro	Chirilagua	25,103	26,227	0.04	96.59	15.55	206.9
	Usulután Este	Jucuarán	12,598	13,006	0.03	56.01	8.49	239.7
Surf City Fase III	La Libertad Costa	Teotepeque	13,944	14,125	0.01	112.34	10.41	109.7
		Jicalapa	7,770	7,863	0.01	119.17	8.21	42.9
Surf City Fase IV	Ahuachapán Sur	Jujutla	32,839	34,897	0.05	108.35	24.16	264.0
Surf City Fase V	La Paz Oeste	San Luis Talpa	29,703	31,049	0.04	328.61	60.98	66.0

Fuente: Elaboración propia con datos de *estimación población 2021 ONEC y **Censo 2007



Fuente. Identidad y Desarrollo

En la siguiente tabla, se presentan los indicadores de Índice de Desarrollo Humano de los distritos que conforman Surf City identificando posteriormente algunas de los aspectos más relevantes en cada sección.

Tabla 90. Índice de Desarrollo Humano e indicadores vinculados en Surf City

Fase	Municipio	Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matriculación combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita
Surf City Fase I	La Libertad Costa	La Libertad	0.70	70.40	55.1	78.6	4366.3
		Tamanique	0.66	68.70	55.2	73	2975.7
		Chiltiupán	0.66	68.70	58.3	74	2712.8
Surf City Fase II	San Miguel Centro	Chirilagua	0.65	68.90	49.8	64.1	4540.3
	Usulután Este	Jucuarán	0.64	68.50	52.2	62.3	3584.9
Surf City Fase III	La Libertad Costa	Teotepeque	0.63	68.50	51.2	66.8	2720.9
		Jicalapa	0.64	69.10	57.8	69.9	2381.7
Surf City Fase IV	Ahuachapán Sur	Jujutla	0.64	67.90	51.0	65.9	3380.3
Surf City Fase V	La Paz Oeste	San Luis Talpa	0.69	68.40	57.6	79.7	4167.4

Fuente: Elaboración propia con datos de Almanaque 262 PNUD

Las localidades de Surf City I, La Libertad (La Libertad Costa), Tamanique (La Libertad Costa) y Chiltiupán (La Libertad Costa) se ven caracterizadas por un rango de IDH de medio a medio-alto, con una alta esperanza de vida y tasas de alfabetismo que reflejan un desarrollo humano favorable en general, siendo La Libertad y Tamanique los distritos de Surf City con mayor IDH de acuerdo con el último censo.

A pesar de eso, las tasas de matriculación varían levemente, indicando posibles áreas de mejora en la educación, mientras que el PIB per cápita varía de manera más significativa, con La Libertad presentando valores alrededor del 40% más altos que Tamanique y Chiltiupán.

En la Fase II, Chirilagua (San Miguel Centro) y Jucuarán (Usulután Este) muestran IDH similares y una esperanza de vida cercana a los 68.7 años. La tasa de alfabetismo adulto y matriculación combinadas son relativamente bajas, lo que sugiere desafíos en la educación y habilidades de lectoescritura. El PIB per cápita en Chirilagua destaca, siendo significativamente más alto que en Jucuarán, lo que refleja diferencias en el desarrollo económico.

En la Fase III, Teotepeque y Jicalapa, ambos en La Libertad Costa, muestran el IDH más bajo de las fases de Surf City, una esperanza de vida similar y tasas de alfabetismo que, aunque no son las más bajas, aún destacan la necesidad de fortalecer la educación. La matriculación combinada también está en el extremo inferior, y el PIB per cápita muestra una diferencia, con Jicalapa ligeramente por detrás.

Jujutla (Ahuachapán Sur) en la fase IV, presenta un IDH medio, una esperanza de vida menor a 68 años, y tasas de alfabetismo y matriculación bajas en comparación con el promedio de las otras fases, visualizándose retos en la educación a pesar de un PIB per cápita dentro del promedio de los territorios que participan en la estrategia.

San Luis Talpa (La Paz Oeste) de la fase V, muestra un IDH alto y la tasa de alfabetismo más elevada entre los territorios de las distintas fases, lo que sugiere un nivel de educación y desarrollo humano favorable. Aunque la esperanza de vida no es la más alta, un PIB per cápita robusto y una buena tasa de matriculación combinada reflejan un potencial económico y educativo relativamente alto en comparación con las otras fases.

6.1.4.2 Unidades económicas por sector y distrito de Surf City

A continuación, presentamos una clasificación detallada de las unidades económicas por sector en los distintos distritos del proyecto Surf City. Esta información es crucial para comprender las tendencias de desarrollo empresarial y la diversificación económica de la región. La tabla refleja la composición actual de las industrias activas, que abarca desde el comercio hasta la industria y los servicios, y proporciona una visión clara de las áreas que lideran en crecimiento económico y aquellas que presentan oportunidades de expansión. Los datos recopilados son esenciales para la toma de decisiones estratégicas y la planificación de iniciativas de desarrollo en cada fase del proyecto.

Tabla 91. Unidades Económicas por sector y distrito de Surf City

Sección	Distrito	Total	Comercio	Construcción	Electricidad	Industria	Minas y canteras	Servicios	Transporte
Surf City Fase I	Chiltiupán	27	16			6		5	
	La Libertad	1.313	814	1	1	91	1	385	20
	Tamanique	135	76			8		50	1
Surf City Fase II	Jucuarán	52	37	1		2		12	
	Chirilagua	137	80			11		46	
Surf City Fase III	Teotepeque	34	24			5		5	
	Jicalapa	5	5						
Surf City Fase IV	Jujutla	287	175			34		77	1
Surf City Fase V	San Luis Talpa	558	355	1		69		121	12

Fuente: Elaboración propia con base en Directorio de unidades Económicas 2011 – 2012 Ministerio de Economía

A partir del análisis del directorio de unidades económicas se pueden observar los siguientes aspectos destacados:

- **Dominio del comercio** en todos los distritos con la mayor cantidad de unidades económicas. Por ejemplo, en La Libertad, que tiene el total más grande de unidades económicas (1,313), el comercio representa una porción significativa con 814 unidades.
- **La Libertad (Surf City I) destaca como el principal centro económico**, no solo por la cantidad de unidades de comercio, sino también por tener representación en casi todos los sectores listados, lo que sugiere una diversidad económica superior en comparación con otros distritos.
- **Servicios como segundo sector más importante** después del comercio en términos de unidades económicas, especialmente en La Libertad con 385 unidades y en San Luis Talpa con 121 unidades.

- **Especialización de distritos hacia ciertos sectores**, por ejemplo, Jicalapa solo reporta unidades económicas en el sector de comercio (5 unidades), lo cual podría sugerir una economía poco diversificada.
- **Presencia mínima de algunos sectores:** Los sectores de construcción, electricidad, industria y minas y canteras tienen una presencia muy limitada o nula en la mayoría de los distritos. Esto podría indicar una oportunidad para el desarrollo y la inversión en estos sectores, particularmente el energético y de construcción.
- **San Luis Talpa muestra** un buen equilibrio entre comercio, industria y servicios, lo que sugiere un ecosistema económico más diversificado que podría ser más resiliente a las fluctuaciones del mercado.

6.1.4.3 *Iniciativas económicas, micro y pequeñas empresas*

A través del análisis de iniciativas de emprendimiento dentro de los diferentes territorios, podemos obtener una base para entender las dinámicas empresariales actuales y apoyar estrategias de crecimiento futuro.

La tabla que sigue resume la distribución y clasificación de los emprendimientos en los distritos que forman parte de las Fases de Surf City, ofreciendo una visión cuantitativa de la actividad económica en estas zonas. Se detallan las cifras de emprendimientos totales, iniciativas económicas en etapa inicial, microempresas establecidas, pequeñas empresas en desarrollo y aquellos emprendimientos aún sin clasificar.

Tabla 92. Emprendimientos registrados en CONAMYPE en territorios Surf City

Sección	Municipio	Distrito	Emprendimiento de Iniciativas Económicas	Micro empresa	Pequeña empresa	Sin clasificar	Total
Surf City Fase I	La Libertad Costa	La Libertad	52	158	9	0	1.313
		Tamanique	31	57	6	1	135
		Chiltiupán	41	20	1	0	27
Surf City Fase II	San Miguel Centro	Chirilagua	27	62	2	0	137
	Usulután Este	Jucuarán	35	46	2	0	52
Surf City Fase III	La Libertad Costa	Teotepeque	38	14	0	0	34
		Jicalapa	54	5	1	0	5
Surf City Fase IV	Ahuachapán Sur	Jujutla	87	98	4	0	287
Surf City Fase V	La Paz Oeste	San Luis Talpa	20	55	6	0	558

Fuente: Elaboración propia con datos de Registro MYPE de CONAMYPE 2022 desde: 2015-05-15 hasta: 2022-06-30

En la gran mayoría de los distritos, las microempresas constituyen la mayor parte de los emprendimientos, sugiriendo que las pequeñas empresas representan una parte importante de la economía local, identificándose relativamente pocas pequeñas empresas registradas en CONAMYPE en comparación con las microempresas e iniciativas económicas.

La Libertad (La Libertad Costa) es el distrito con mayor número de emprendimientos entre los distritos que forman parte de Surf City, con un total de 219 emprendimientos. Destaca especialmente por su alto número de microempresas (158), que parece indicar un entorno favorable para negocios de pequeña escala y una economía local activa.

Con excepción de Tamanique (La Libertad Costa) con un emprendimiento sin clasificar, ningún otro distrito presenta emprendimientos sin clasificación, lo que sugiere que la mayoría de los emprendimientos en las secciones de Surf City están bien categorizados y que hay una buena comprensión de la estructura empresarial de la región.

Jicalapa (La Libertad Costa) presenta el menor número de microempresas (5), aunque se destaca por tener un número más alto de emprendimientos de iniciativas económicas (54) en comparación con otros destinos.

Jujutla (Ahuachapán Sur) presenta una alta actividad emprendedora con 189 emprendimientos en total, muestra un equilibrio significativo entre iniciativas económicas (87) y microempresas (98), lo que puede señalar un dinamismo económico particular en ese distrito para el emprendimiento.

San Luis Talpa (La Paz Oeste) tiene una distribución balanceada entre micro y pequeñas empresas (55 y 6 respectivamente), indicando un desarrollo empresarial más diversificado en comparación con distritos que tienen un alto número de microempresas pero pocas pequeñas empresas.

En la investigación de campo, se identificó que la mayoría de las empresas vinculadas con surfistas son pequeñas y operadas por los mismos dueños, quienes no suelen participar en organizaciones colectivas que promuevan el ordenamiento marino o la promoción de los destinos, tanto por falta de tiempo como porque se auto declaran como apolíticos y de espíritu libre.

6.1.5 Estado de servicios básicos para el desarrollo del destino

Los servicios de salud, de agua y alcantarillado y de gestión de residuos, se consideran como aspectos fundamentales para sentar las bases del desarrollo del destino en el mediano y largo plazo, por lo que en las próximas secciones se profundiza sobre aspectos relacionados con su estado y cobertura a partir de datos oficiales disponibles.

6.1.5.1 Servicios de salud

La conectividad con los principales centros urbanos. Particularmente a San Salvador para los destinos de Surf City I, III y V, San Miguel para los destinos de Surf City II y Santa Ana para los destinos de Surf City III complementa de forma importante la disponibilidad de servicios de salud en los territorios que participan en Surf City.

En todos los destinos se cuenta con al menos unidades comunitarias de Salud Familiar Básica que pudieran ser fortalecidos para la atención de visitantes. No se cuenta con hospitales públicos directamente en los territorios de Surf City, sin embargo, Unidades de salud del Ministerio de Salud en Surf City.

De acuerdo con la investigación en campo, en La Libertad están por abrir unas clínicas de salud privadas de atención de emergencias de buena calidad.

Tabla 93. Unidades de Salud públicas en Surf City

Fase	Distrito	Centros de salud (Total)	Hospital	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar Intermedia (UCSFI)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Especializada (UCSFE)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica (UCSFB)
Surf City Fase I	La Libertad	1	0	0	0	0	1
	Tamanique	4	0	0	0	0	4
	Chiltiupán	4	0	0	1	0	3
Surf City Fase II	Jucuarán	4	0	0	1	0	3
	Chirilagua	4	0	0	1	0	3
Surf City Fase III	Teotepeque	2	0	0	0	0	2
	Jicalapa	2	0	0	0	0	2
Surf City Fase IV	Jujutla	2	0	0	2	0	0
Surf City Fase V	San Luis Talpa	4	0	0	1	0	3
	Total	25	-	-	6	-	19

Fuente: Elaboración propia con base en directorio de Unidades de Salud MINSAL 2020

6.1.5.2 Residuos sólidos

Los distritos de Surf City enviaron en 2019 más de 22 mil toneladas de residuos a rellenos sanitarios de acuerdo con datos de la dirección General de Seguridad hídrica Gerencia de Residuos Sólidos y Peligrosos, MARN. Cabe destacar que en general los distritos que más aportaron a esta cifra son aquellos identificados con un menor porcentaje de disposición de residuos tirando la basura en la calle, barrancas o predios baldíos, con lo que podría suponerse que cuentan con mejor servicio municipal, por un lado, y por el otro, mejores prácticas ambientales.

En esta sección se abordan las principales prácticas de disposición de residuos de acuerdo con el censo 2007, siendo relevante para comprender la cobertura de servicios, así como las afectaciones ambientales que se generan por los distintos métodos a nivel de los destinos vinculados con Surf City. Es importante destacar que, aunque es posible que los valores se hayan ajustado de forma significativa desde el último censo, los datos disponibles permiten tener una aproximación a los mecanismos generalmente utilizados en la cultura de disposición de residuos a nivel local.

Tabla 94. Toneladas de residuos a relleno sanitario y métodos de eliminación de la basura

Fase	Municipio	Distrito	Tons desechos sólidos a relleno sanitario (2019)	Servicio muni %	Servicio parti %	Queman %	La entierran %	En contenedor %	Tira en la calle, barranca o predio baldío %	La tiran en el río, lago o mar %	Otra forma %
Surf City Fase I	La Libertad Costa	La Libertad	11,462.84	38%	0%	51%	3%	4%	3%	0%	0%
		Tamanique	2280.78	36%	1%	49%	4%	0%	8%	0%	1%
		Chiltiupán	878.94	16%	1%	57%	3%	0%	22%	0%	0%
Surf City Fase II	San Miguel Centro	Chirilagua	1,879.01	16%	0%	76%	2%	0%	4%	0%	1%
	Usulután Este	Jucuarán	721.46	6%	0%	77%	3%	1%	12%	0%	0%
Surf City Fase III	La Libertad Costa	Teotepeque	556.82	11%	1%	55%	2%	1%	29%	0%	1%
	La Libertad Costa	Jicalapa	440.2	0%	1%	79%	2%	0%	16%	0%	1%
Surf City Fase IV	Ahuachapán Sur	Jujutla	1,242.01	2%	1%	72%	7%	1%	16%	0%	0%
Surf City Fase V	La Paz Oeste	San Luis Talpa	2,863.37	21%	0%	73%	2%	1%	2%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en Censo 2007 y MARN 2019

Como se observa en la tabla, el principal método para disponer de la basura por parte de la población en los territorios de Surf City es quemándola, siendo este el caso para al menos el 49% de los hogares en los distritos de acuerdo con datos del último censo, el segundo método más requerido es a través de servicios municipales, y el tercero tirándola en la calle, barranca o predio baldío, con distritos como Chiltiupán y Teotepeque en La Libertad Costa con valores superiores al 20 por ciento. Estos datos son preocupantes en tanto a la contribución de la población en general a la basura que se vierte a los ecosistemas y las cuencas generando contaminación de acuíferos y finalmente terminando en el mar, afectando directamente la actividad turística.

Durante la investigación de campo y entrevistas con el equipo de MITUR, se identifican esfuerzos importantes, tanto institucionales como de algunos grupos privados en la implementación de campañas de limpieza de playas. Así mismo, en los talleres que contaron con servidores públicos a nivel municipal, se expresó la voluntad de mejorar los servicios y la problemática de que algunos productos, particularmente los vidrios de un solo uso no reciclables constituyen un gran problema de manejo que ocupan una buena porción de la capacidad de gestión de residuos municipal, afectando de forma directa los servicios de recolección que atienden tanto a las zonas turísticas como a la población local.

Tomando en cuenta lo anterior, se destaca la necesidad de promover de manera simultánea mejores servicios de recolección y gestión de basura, normativas para desincentivar el uso de productos que generen presión en los sistemas municipales y en promover una mejor cultura local en materia de los métodos de disposición de los residuos.

6.1.5.3 Servicio de acueducto y alcantarillado

En general, a nivel de datos se observa una buena cobertura del servicio de acueducto para la población urbana con excepción a Jujutla y San Luis Talpa. En materia del servicio de alcantarillado se cuenta con muy limitada cobertura, siendo La Libertad el distrito con mejor disponibilidad con una cobertura del 27%, seguido por San Luis Talpa con 18.4%, mientras que para el resto de los distritos no se cuenta con información disponible. Es relevante mencionar que no se cuenta con estadísticas específicas a nivel de localidad, y que a través de la investigación en campo los actores vinculados directamente con las playas manifestaron preocupaciones por la mala cobertura de servicios de agua y saneamiento. Así mismo, es importante destacar, que como parte de las iniciativas en el marco de Surf City, se realizan inversiones en plantas de tratamiento de agua que se espera contribuyan a mejorar esta situación.

Tabla 95. Cobertura de servicio de agua

Sección	Municipio	Distrito	Cobertura serv acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo por habitante por día (Litros)*
Surf City Fase I	La Libertad Costa	La Libertad	62.6	27	84.2
		Tamanique	ND	ND	ND
		Chiltiupán	100	0	272.8
Surf City Fase II	San Miguel Centro	Chirilagua	94.8	0	119.8
	Usulután Este	Jucuarán	100	0	3.1
Surf City Fase III	La Libertad Costa	Teotepeque	100	0	144.9
		Jicalapa	100	0	583.0
Surf City Fase IV, Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	8.3	0	9.4
Surf City Fase V	La Paz Oeste	San Luis Talpa	26.8	18.4	55.5

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín estadístico ANDA 2020 *Estimación con base en población estimada ONEC

Durante la investigación de campo y entrevistas mantenidas con actores clave, se identifica una fuerte preocupación por la consistencia y disponibilidad de servicios de agua. Muchas empresas turísticas complementan sus necesidades del líquido vital con pipas y servicios privados, aunque manifiestan que los costos elevados de este tipo de solución afectan de manera importante la rentabilidad o incluso la viabilidad de los negocios al vincularse con posibles incrementos de tarifas fuera de los rangos de mercado.

6.1.6 Afectaciones ambientales, socioculturales y económicas del turismo en los destinos de Surf City

En el desarrollo de la propuesta turística Surf City en El Salvador, se han observado importantes impactos positivos en materia de desarrollo que han impulsado la demanda turística, a partir de lo cual, se han identificado afectaciones ambientales, sociales y culturales inherentes al impulso de la actividad turística en los destinos y playas con diversos grados de desarrollo. En el siguiente cuadro se presentan las afectaciones más relevantes identificadas durante el análisis diagnóstico y se proponen medidas de mitigación:

Tabla 96. Afectaciones y posibles medidas de mitigación

Tipo de Afectación	Descripción	Ejemplos	Posibles medidas de mitigación
Ambiental	Incremento de residuos sólidos de difícil gestión que afectan los sistemas de recolección y disposición municipales.	Destinos sobrepasados en capacidad de gestión de residuos particularmente con vidrios no reciclables que generan dificultades para los sistemas de recolección y gestión locales. (El Tunco y El Zonte) En todos los destinos se observa capacidad insuficiente de los gobiernos locales para la gestión de residuos sólidos. (General)	Programas de concientización para evitar uso de productos desechables, particularmente plástico y vidrios no reciclables. Desincentivos a residuos poco manejables: Carga impositiva o multas locales o nacionales para comercios que vendan esos productos. Aplicar las nuevas normativas de la Ley General de Residuos y su reglamento. Impulsar programas de reducción reuso, separación y reciclaje entre empresas turísticas en alianzas con empresas de reciclaje.
	Incremento de aguas residuales que ejercen presiones sobre los limitados servicios de alcantarillado existentes.	El incremento en el uso de agua para la provisión de servicios de alimentación, así como uso de servicios sanitarios, genera presiones sobre los sistemas actuales. (Surf City I y Surf City II)	Continuar con la inversión en centros de tratamiento de agua e infraestructura de alcantarillado. Promover esquemas de tratamiento básico de aguas grises a nivel local en los negocios turísticos.
Sociocultural	Reducción en la disponibilidad del servicio de agua por incremento en la demanda y uso excesivo por parte de visitantes.	Los actores locales han manifestado preocupaciones respecto a la disponibilidad y suficiencia de servicios de acueducto para la continuidad de sus servicios, particularmente en destinos de Surf City I y II. Esta escasez, particularmente en temporadas altas no solo afecta los servicios turísticos sino también a la población local.	Promover campañas de uso responsable y medidas de control y uso racional del agua en negocios turísticos incluyendo señalización y sensibilización al personal y los visitantes. (Caso Mahahual) Fomentar alianzas intermunicipales para la provisión y uso responsable del recurso.
	Aumento del costo de vida y gentrificación.	A nivel general, los actores identificaron la inflación en precios de alquileres, bienes y servicios esenciales en las zonas más turísticas.	Promover ordenanzas e intervenciones de vivienda accesible; promover acuerdos con comercios y proveedores de servicios para ofrecer precios preferenciales para mercados locales y residentes.
	Incomodidades del turismo a población local por exceso de ruido.	Particularmente en El Tunco se registra música con altos decibeles principalmente durante temporadas altas y fines de semana que han presentado un reto para su regulación.	Revisar la zonificación urbana para distintas actividades, particularmente de recreación nocturna y generar mecanismos de motivación a visitantes para reducir su emisión
	Exceso de tráfico vehicular debido a sobrecarga de vehículos en vialidades e insuficiencia de parqueo adecuado.	En los destinos de Surf City I se observa de forma general una sobrecarga de vialidades que genera tráfico excesivo afectando la calidad de vida de la población.	Promover la movilidad a través de transporte colectivo, zonas peatonales, el cobro a accesos de autos privados a zonas delimitadas y la inversión en parqueos privados en las inmediaciones de los destinos con servicios de conectividad.
Económico	Comercio informal en malas condiciones genera mala imagen y afectaciones a establecimientos formales.	El incremento en la demanda turística se ve como una oportunidad de emprendimiento que en muchos casos se da de manera informal, generando invasiones y afectaciones económicas a los negocios formales de inversionistas locales. El Cuco, invasiones al pie de playa con distintos niveles de solidificación.	Programa de sensibilización en materia de cuidar la imagen de los destinos, en beneficio de todos los emprendimientos locales, así como en mejores prácticas ambientales. Fomentar el ordenamiento y la formalización paulatina de comercios informales a través de intervenciones e incentivos para regularizar y mejorar paulatinamente las iniciativas de emprendimientos informales.

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo y experiencia empírica

6.1.7 Análisis FODA

Tomando en cuenta la escala del análisis a nivel de diversos territorios distribuidos en distintos departamentos y regiones del país, el siguiente análisis de Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) destaca los aspectos comunes entre los destinos Surf City considerados como clave para su desarrollo turístico sostenible.

Tabla 97. Análisis FODA del DTE Surf City

Fortalezas	Oportunidades
<p>Condiciones óptimas para la práctica de Surf: Las playas de surf en El Salvador ofrecen algunas de las mejores olas a nivel mundial, así como condiciones de seguridad y el hecho de que no hay tiburones.</p> <p>Posicionamiento de El Salvador en el segmento de Surf a nivel internacional gracias a su participación como sede de eventos internacionales, algunas de las mejores olas a nivel mundial, calidad humana y atractivo de sus destinos.</p> <p>Reconocimiento del Surf como prioridad nacional facilita la articulación entre actores clave para la implementación de intervenciones para su desarrollo tanto a nivel nacional como local.</p> <p>Ubicación estratégica para el acceso a mercados con excelente conectividad y accesibilidad desde principales centros urbanos y el aeropuerto internacional.</p> <p>Diversificación y distribución de los destinos de surf a nivel nacional con características y olas distintas, lo que permite promover un desarrollo turístico diversificado y descentralizado, así como visitas recurrentes y de mayor estadia.</p> <p>Reconocimiento de problemas preexistentes por parte de los actores locales y disposición de participar en abordarlos de forma colectiva incluyendo temas de gobernanza, ambientales y sociales, permite abordar de manera directa y colaborativa.</p> <p>Casos de éxito en materia de buenas prácticas en los destinos permiten promover el intercambio entre pares para la replicabilidad de iniciativas exitosas.</p>	<p>Crecimiento del Turismo de Surf: El turismo de surf es un nicho en crecimiento, y la implementación de la estrategia Surf City puede atraer turistas internacionales.</p> <p>Aumento de inversiones: Se está presentando un incremento de inversiones extranjeras en El Salvador.</p> <p>Interés de comunidades locales para integrarse a la estrategia Integrar a las comunidades locales en las fases de desarrollo puede crear oportunidades de empleo y empoderamiento.</p> <p>Incremento de tecnologías sostenibles más económicas y accesibles que pueden ser adoptadas a nivel local, particularmente en materia de gestión de agua y gestión de residuos.</p> <p>Disponibilidad de guías e información para aplicación de buenas prácticas de gestión sostenible en el turismo pueden habilitar su incorporación en negocios y entidades locales.</p> <p>Desarrollo de la oferta en otros DTE permitirá complementar y diversificar la oferta existente en los destinos Surf City.</p> <p>Existencia de programas de desarrollo sostenible gestionados por instituciones y organizaciones de desarrollo a distintas escalas, incluyendo cooperación internacional, gobierno nacional, gobierno municipal y organizaciones locales.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Limitada capacidad de gestión municipal desde aspectos de recaudación hasta la provisión adecuada de servicios básicos dentro de sus atribuciones, particularmente relacionada con gestión de residuos sólidos.</p> <p>Deficiente capacidad municipal para la gestión de residuos sólidos tanto en los destinos de Surf City como en los territorios cuenca arriba.</p> <p>Limitada cobertura y disponibilidad de agua potable representa un factor que limita el desarrollo potencial de los destinos.</p> <p>Insuficiente tratamiento de aguas residuales genera afectaciones ambientales a los ecosistemas costeros y espacios turísticos.</p> <p>Comercio informal en algunos destinos genera afectaciones a la imagen de los destinos y a la gestión de negocios formales.</p> <p>Estructuras de gobernanza poco consolidadas con limitada representatividad de los actores generan limitada alineación y colaboración para la implementación de intervenciones prioritarias.</p> <p>Incipiente integración de los actores para la gestión territorial correspondiente.</p> <p>Limitado registro de empresas en RNT: Pocos negocios están registrados en el RNT y de acuerdo con lo observado durante las visitas de campo, la mayoría de ellos no ven la conveniencia de la formalización de sus empresas.</p>	<p>Riesgos ambientales vinculados con el cambio climático y fenómenos naturales.</p> <p>Uso de productos con empaques desechables de forma generalizada por los negocios turísticos y la población en general, requiriendo cambios culturales que presentan retos importantes.</p> <p>Incremento en la demanda puede superar la capacidad de carga y generar procesos de gentrificación en los destinos y las comunidades anfitrionas y sus territorios debido al incremento de turistas sin el aumento proporcional en capacidades de gestión.</p> <p>Incentivos fiscales municipales sin planificación adecuada para captar inversión pueden generar presiones a servicios municipales en el mediano plazo sin el aumento necesario en recaudación.</p> <p>Enfoque en necesidades inmediatas puede comprometer resultados en el largo plazo: La necesidad de atender necesidades emergentes dificultan la estructuración de un enfoque de articulación más articulado.</p> <p>Degradación ambiental y contaminación, que baja al mar desde las cuencas debido a factores culturales e insuficiencia de gestión de residuos cuenca arriba.</p>

Fuente: Elaboración propia

6.1.8 Escenarios de prospectiva

A partir del análisis de factores sociales, culturales, ambientales y económicos, así como de tendencias clave que afectan particularmente a las tipologías de turismo que se desarrollan en el destino, se desarrolló un ejercicio de análisis prospectivo que plantea tres escenarios, uno positivo, uno medio y uno negativo, que se vinculan con la aplicación de estrategias e intervenciones específicas relacionadas con la sensibilización de los actores en materia de conservación de los destinos y modelos de gobernanza efectivos.

Los escenarios que se construyen a continuación presentan una relatoría de posibles futuros tomando en cuenta el marco de análisis prospectivo a nivel nacional que establece las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible del turismo en país, así como los resultados del análisis particular de las características y condiciones de los territorios que integran el destino.

6.1.8.1 Escenario positivo

Los resultados e impactos positivos de la estrategia Surf City son ampliamente reconocidos, tanto a nivel documental como a simple vista, con una notoria evolución de los destinos integrados a las distintas fases hacia el desarrollo sostenible, lo que ha promovido una creciente participación y articulación de diversos actores clave a nivel nacional, regional y local.

El circuito Puerto de La Libertad - El Zonte que sentó las bases de implementación en la primera fase de la estrategia se ha expandido hasta playa Mizata en Teotepeque y es reconocido como el destino emergente de Surf más relevante a nivel de América Latina particularmente por su transformación con prácticas de gestión sostenible del territorio.

Se observa un crecimiento relevante en la captación y operación de eventos internacionales y gracias a la experiencia en el segmento de Surf, se han captado otros eventos internacionales relevantes vinculados con deportes como fútbol playa, ciclismo, carreras y triatlones, así como eventos de otros nichos turísticos y no turísticos dinamizan la economía salvadoreña y promueven el posicionamiento del país a nivel internacional.

En la región oriental, el corredor El Cuco – Punta Mango ha aprovechado los aprendizajes de la primera fase de Surf City en combinación con iniciativas locales orientadas a la conservación que le han permitido ser nombrada la primera Reserva Mundial de Surf en El Salvador, incorporando otras certificaciones como Blue Flag en algunas playas relevantes de la región.

Gracias a los esfuerzos conjuntos entre el gobierno nacional, los gobiernos locales, la iniciativa privada y la sociedad civil, se ha logrado establecer procesos y mecanismos efectivos de gestión de residuos sólidos y aguas residuales, incluyendo la inversión de los negocios turísticos en equipamiento e infraestructuras que permiten minimizar las problemáticas.

La importancia de la conservación ha permeado a sectores de la población que no están directamente relacionados con el turismo pues han percibido los beneficios de vivir en zonas ordenadas, limpias y seguras, creando un efecto cascada que ha sentado las bases para un cambio de cultura hacia prácticas sostenibles no solo en el país sino a nivel de toda la región.

En materia de integración de la oferta, se ha generado un desarrollo integrador con la oferta otros DTE, particularmente con la oferta de Coffee Vital Experience en la Cordillera del Bálsamo, y Wildlife Manglar en Bahía de Jiquilisco, que además de ofrecer experiencias vinculadas con la cultura local, han generado redes de senderos en zonas rurales previamente deforestadas que han sido regeneradas reincorporando distintas especies de flora endémica atrayendo una mayor diversidad de aves y otras especies, aportando a los corredores ambientales y biodiversidad y generando un atractivo adicional para el turismo.

6.1.8.2 *Escenario medio*

El corredor Puerto de La Libertad - El Zonte se ha desarrollado, alcanzando hasta playa Mizata y ganando cierto reconocimiento en América Latina, aunque todavía no se logra la transformación integral con prácticas de gestión sostenible del territorio. Los actores locales, tanto públicos como privados, han adoptado buenas prácticas, pero la generalización y la capacidad de gestión son irregulares, con algunos actores más avanzados que otros. La captación de eventos internacionales de surf ha tenido un progreso moderado, con esfuerzos incipientes para diversificar hacia otros deportes y actividades.

En el corredor El Cuco – Punta Mango, los esfuerzos para replicar los éxitos de la primera fase de Surf City han sido parcialmente efectivos, logrando algunas iniciativas de conservación destacables, pero sin alcanzar aún el estatus de Reserva Mundial de Surf. Las certificaciones ambientales, como Blue Flag, están en proceso de implementación con algunos éxitos aislados.

La gestión de residuos sólidos y aguas residuales ha mejorado gracias a la colaboración de múltiples sectores, aunque la inversión en infraestructuras pertinentes todavía está en desarrollo y no se ha alcanzado la cobertura completa. La conciencia sobre la conservación está creciendo en la comunidad, pero todavía no se traduce en un cambio cultural sólido y extendido hacia la sostenibilidad.

La integración de la oferta turística con otros DTE está en marcha, y aunque hay avances en el desarrollo de experiencias complementarias y senderos ecológicos, la regeneración ambiental es un trabajo en progreso que busca reforzar los corredores biológicos y la biodiversidad.

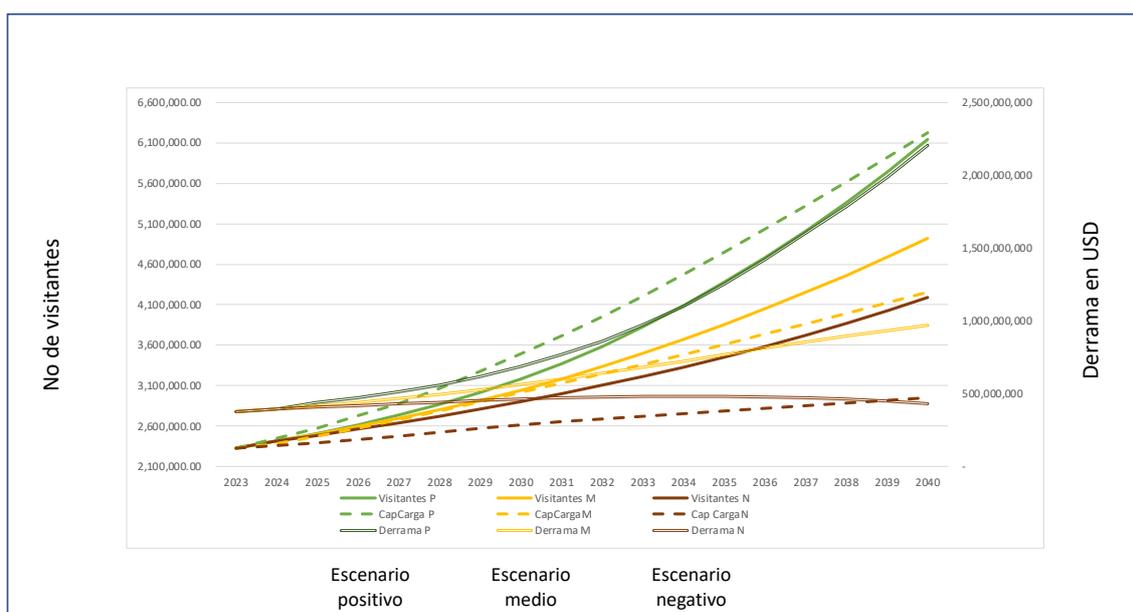
6.1.8.3 *Escenario negativo*

En el escenario negativo, la estrategia Surf City se ha encontrado con obstáculos importantes. El desarrollo del corredor turístico ha sido desigual, con algunas áreas como Puerto de La Libertad - El Zonte experimentando un crecimiento desordenado que ha excedido su capacidad de carga y ha puesto en peligro la sostenibilidad ambiental sin lograr un reconocimiento destacado en América Latina.

El corredor El Cuco – Punta Mango ha enfrentado desafíos significativos para integrar las lecciones aprendidas de Surf City, y los esfuerzos de conservación han sido limitados, sin alcanzar la distinción de Reserva Mundial de Surf ni obtener certificaciones importantes. Las iniciativas de sostenibilidad se han implementado de manera fragmentada y no se ha establecido una cultura de conservación entre la población en general.

La gestión de residuos y aguas residuales ha sido inadecuada, con infraestructuras insuficientes y una falta de inversión por parte de los negocios turísticos, llevando a problemáticas ambientales continuas. La integración de la oferta turística con otros destinos de experiencia se ha visto estancada por la falta de coordinación y por esfuerzos de regeneración ambiental insuficientes, impidiendo el desarrollo de un turismo diversificado y respetuoso con el medio ambiente.

Gráfico 34. Escenarios de modelo prospectivo Surf City



Fuente: Elaboración propia

En el escenario positivo de Surf City, la capacidad de carga se ve incrementada por inversiones continuas en infraestructura especializada e intervenciones de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico que incrementan de forma consistente la capacidad de recepción de visitantes con experiencias de calidad y mitigación de afectaciones negativas. Para la configuración de los escenarios de Surf City, se realizaron estimaciones para los valores de línea base con información publicada que podrán ser ajustados con valores estimados actualizados de la Corporación Salvadoreña de Turismo.

Los incrementos en infraestructuras, planta turística y experiencias especializadas innovadoras, generan un incremento en el gasto y estadía promedio de los visitantes, provocando un incremento significativo en la derrama turística que se genera en los territorios del DTE, cerrando la proyección con un incremento promedio anual de 10.98% hacia 2040, alcanzando una derrama anual de 2.2 mil millones de dólares. En cuanto a número de turistas este escenario proyecta un crecimiento promedio anual del 5.88% en número de turistas alcanzando 6.1 millones de visitantes anuales, con un aumento promedio en la capacidad de carga de 5.97%, encontrándose dentro de rangos aceptables durante todo el modelo.

En el escenario medio se observa un incremento paulatino de la capacidad de carga con un 3.62% de incremento promedio anual, aunque menor al crecimiento en la demanda 4.51% promedio anual (565.6 mil visitantes anuales en 2040). El exceso en la capacidad de carga genera afectaciones al posicionamiento del destino en turistas especializados, teniendo un impacto en la reducción de atracción de segmentos clave hacia mediados del escenario, donde se identifica una brecha creciente en la capacidad de atención a visitantes, lo que se ve reflejado en una disminución del gasto promedio por visitante, afectando la tasa de crecimiento de la derrama total (5.73% promedio anual), alcanzando 968.2 millones y logrando mantener un incremento superior en la derrama en comparación con el incremento en visitantes, lo que refleja un incremento por gasto y estadía de visitantes.

En el escenario negativo, las limitaciones en materia de capacidad de gestión y la falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras especializadas, provocan que la capacidad de carga (con un crecimiento de 1.41% promedio anual) se vea excedida desde el inicio del modelo, afectando de forma negativa la atracción de segmentos especializados. En este sentido, aunque se proyecta un crecimiento promedio anual de 3.53% en cuanto al número de visitantes, las

limitaciones de oferta y capacidad de carga disminuyen el gasto y la estadía promedio con un impacto en una disminución de la derrama económica en relación a los impactos del turismo pues alcanza solamente un 0.81% de incremento anual con una brecha de 1,8 mil millones de dólares, y 1.9 millones de visitantes anuales al último año del modelo contra el escenario positivo.

6.1.9 Actores clave para la gobernanza turística

En la siguiente tabla se contemplan los principales actores que participan en la gestión integral del DTE.

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector Público	<p>Presidencia de la República</p> <p>Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT:</p> <p>Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP), Ministerio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL).</p> <p>Específicos: Fondo Ambiental de EL Salvador (FONAES), Instituto de los Deportes (INDES), Federación Salvadoreña de Surf (FESASURF), Federación Salvadoreña de Fútbol (FESAFUT).</p>
Gobiernos Municipales	La Libertad Costa, La Paz Oeste, Ahuachapán Sur, San Miguel Centro, Usulután Este.:
Sector privado	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA).</p> <p>Comités de Desarrollo Turístico (CDT) en Playa El Zonte, Playa el Tunco, Punta Mango, Playa El Cuco, Barra de Santiago.</p> <p>Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte.</p> <p>Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor. Escuela de Fútbol de Playa, Puro Surf, Tunco Surf School, Surf Strong School.</p> <p>Específicos: Escuela de Fútbol de Playa, Puro Surf, Tunco Surf School, Surf Strong School.</p>
Organizaciones de cooperación	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIIE), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU</p>

	<p>Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea.</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Nacionales: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), World Vision, Fundación Pablo Tesak.</p> <p>Específicas: Programa de Organización e Incidencia (CRIPDES), Naturaes, organización sin fines de lucro de conservación de la naturaleza, Comité Rescate de Cuencas de la Libertad (CORCULL), Compassion, Agencia de cooperación internacional y acción social (CESAL), Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL), Sistema de Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL), Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada/Amigos de la Tierra (CESTA), Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), Oriente Salvaje, Asociación Latinoamericana de Surfistas Profesionales (ALAS).</p> <p>ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p>
<p>Medios de comunicación</p>	<p>Tradicionales: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet.</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
<p>Academia y educación</p>	<p>Universidades, escuelas técnicas y Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas CDMYPE: UGB Usulután, CDMYPE Universidad Dr. José Matías Delgado.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en investigación primaria y secundaria

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación.

6.2 Litoral Azul



Fuente: MITUR

La conceptualización inicial de Litoral Azul como Destino Turístico Especializado, surge a partir de la identificación del turismo náutico como un sector poco explotado en El Salvador con oportunidades de desarrollo considerando que el país cuenta con las condiciones para su desarrollo, especialmente tomando en cuenta las condiciones del clima, los amplios territorios de costa y puertos naturales como el Estero de Jaltepeque y la Bahía de Jiquilisco. El documento “Identificación de y perfil de cada destino y benchmark documental” hace referencia a que estas condiciones permiten construir o ampliar infraestructuras para dar cabida a numerosas embarcaciones (Regazzoli Jarquín, 2019).

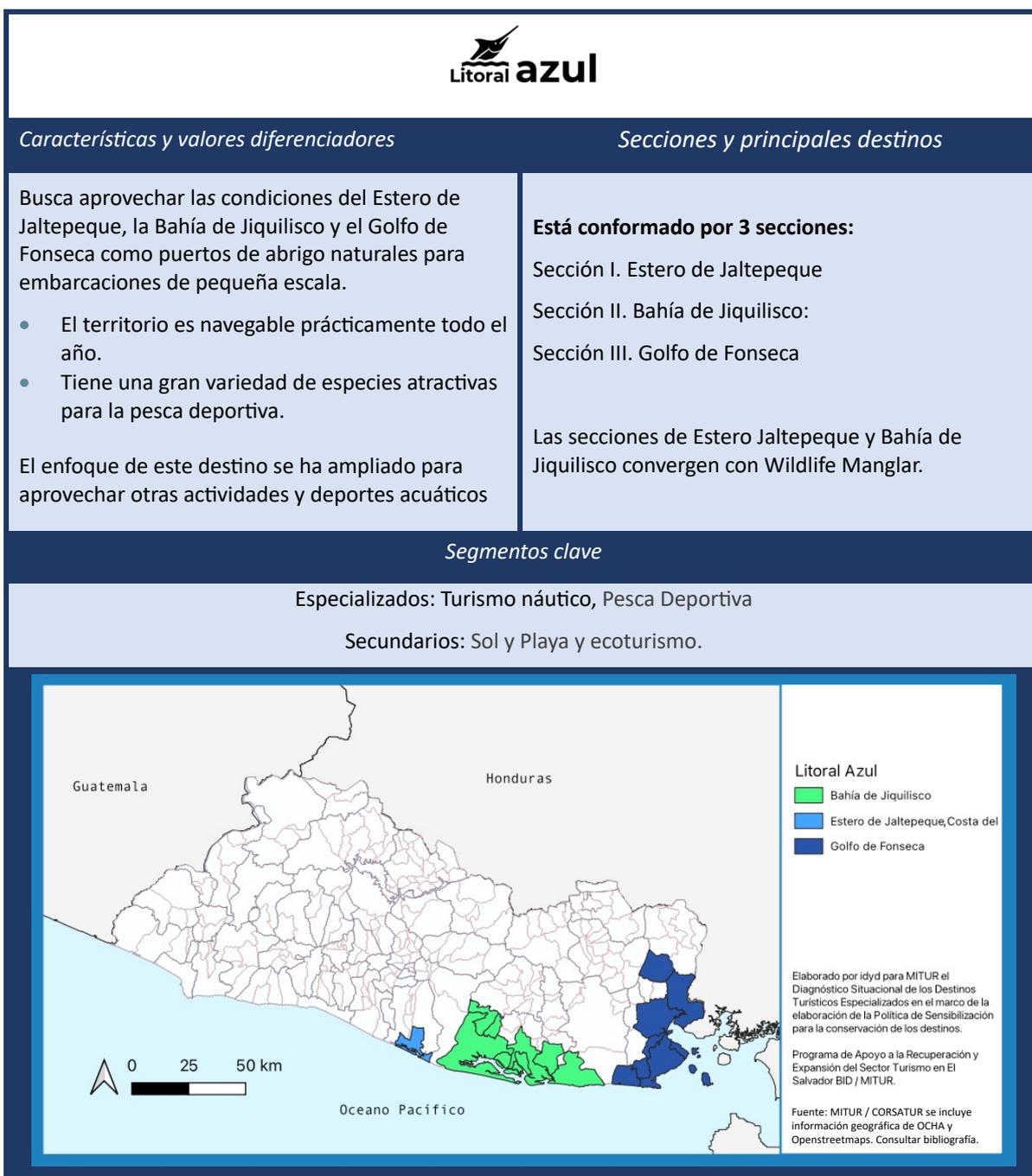
De acuerdo con entrevistas con la Dirección de Desarrollo Territorial de CORSATUR, al profundizar en el análisis de potencialidades para este nicho especializado, la estrategia de desarrollo para Litoral Azul ha evolucionado para incluir otras actividades náuticas con alto potencial para incorporar de forma más activa a las comunidades y orientarse a segmentos de mercado para detonar el desarrollo de los territorios con los que se vincula en el corto y mediano plazo mientras que se trabaja de forma simultánea en desarrollar las capacidades, condiciones de competitividad y posicionamiento para abordar el turismo náutico tomando en cuenta la alta competencia en la región entre otros aspectos vinculados con el turismo náutico en términos de infraestructura, geografía y trámites de autorizaciones navales.

Tomando en cuenta el enfoque de desarrollo social de la actual administración, se considera pertinente en el corto plazo orientar los esfuerzos de desarrollo de este destino principalmente hacia la incorporación de actividades gestionadas por las comunidades locales, como kayaking, pesca artesanal, observación de vida silvestre y participación en actividades de conservación, así como paseos en embarcaciones locales, particularmente tomando en cuenta la vinculación de la mayoría de los territorios que se integran en la tipología de Litoral Azul tienen intersecciones con el DTE Wildlife Manglar, incorporando los ecosistemas de manglar del país.

En sentido de lo anterior, la propuesta actual de Litoral Azul consiste tanto en generar estrategias para construir las condiciones para desarrollar el turismo náutico especializado como en aprovechar la oferta existente para proporcionar experiencias activas en contacto con el agua, desarrolladas en algunos de los activos naturales costeros más importantes del país, tanto por sus condiciones navegables interiores y exteriores, su valor paisajístico, su alta biodiversidad y sus recursos pesqueros.

6.2.1 Aspectos geográficos y ambientales

En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística en el marco de Litoral Azul, identificando la planta turística registrada en el RNT, así como la descripción de los principales recursos y atractivos turísticos que funcionan como base para el posicionamiento y desarrollo del turismo en la zona.

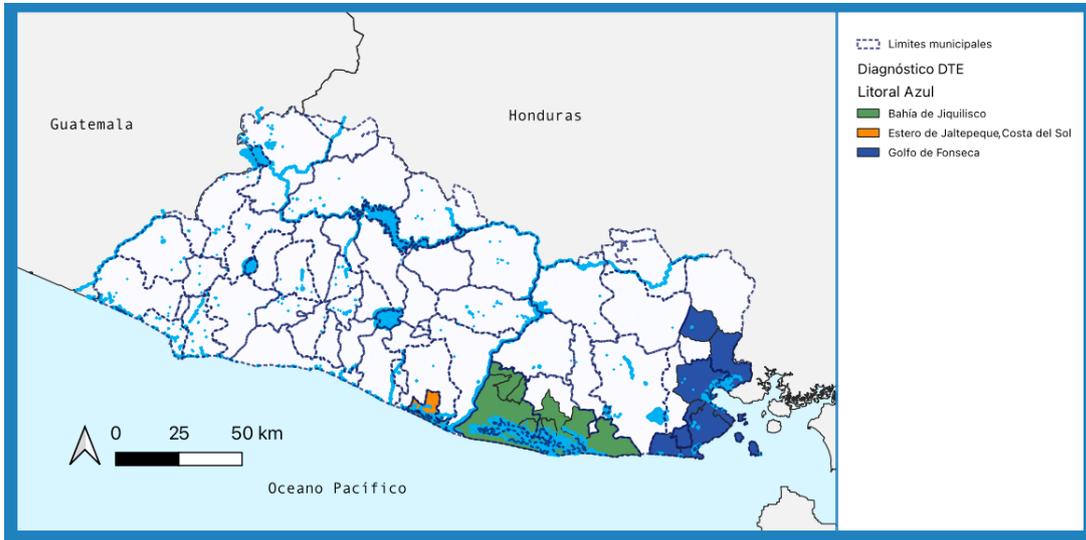


Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis preliminar con personal de MITUR-CORSATUR

6.2.1.1 Regionalización

Litoral Azul se concentra en la región oriental del país y se estructura en cuatro secciones principales en los que participan 13 distritos de 5 municipios distribuidos en los departamentos de Usulután, La Unión y la Paz.

Mapa 20. Territorios integrados en Litoral Azul



Fuente elaboración propia

Tabla 98. Municipios y distritos que forman parte de Litoral Azul

Litoral Azul	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Oriental	Usulután	Usulután Este	Usulután*
				Concepción Batres
				Jucuarán
				San Dionisio
			Usulután Oeste	Jiquilisco
				Puerto El Triunfo
				San Agustín
				San Francisco Javier
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	Central	La Paz	La Paz Centro	San Luís La Herradura
Sección III. Golfo de Fonseca	Oriental	La Unión	La Unión Norte	Pasaquina
				Santa Rosa de Lima
			La Unión Sur	Conchagua
				Intipucá
				Meanguera del Golfo
				La Unión*
				San Alejo*

*Se incorporaron al análisis los Distritos de La Unión y San Alejo (La Unión Sur) a la sección Golfo de Fonseca y Usulután (Usulután Este) Por su relevancia en la integración de los ecosistemas costeros.

Fuente: Elaboración propia con información de MITUR y Decreto 272

6.2.1.2 Interacción con otros destinos especializados

A continuación, se muestra un mapa que ilustra el territorio que abarca este DTE y su convergencia con otros.

Mapa 21. Intersecciones de Litoral Azul con otros DTE



Fuente: Elaboración propia con base en información de MITUR. Detalle de capas GIS en Bibliografía.

Tabla 99. Interacciones de Litoral Azul con otros DTE

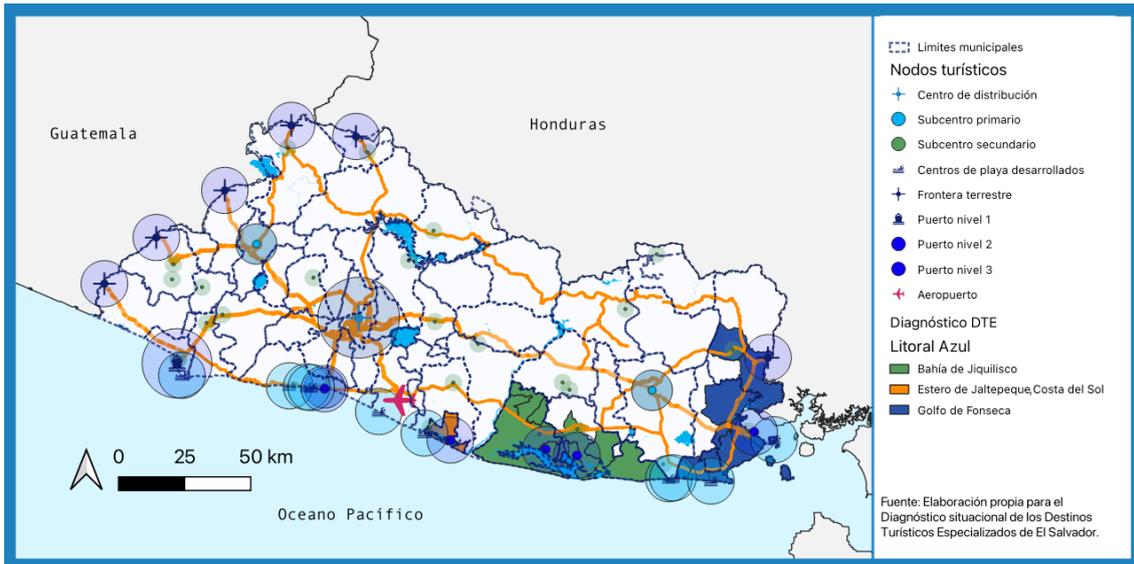
	Intersección	Departamento	Municipio	Distrito	Número de DTE en los que participa
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Wildlife Manglar, Cinturón de fuego	Usulután	Usulután Este	Usulután	3
	Wildlife Manglar	Usulután	Usulután Oeste	Jiquilisco	2
	Wildlife Manglar	Usulután	Usulután Oeste	Puerto El Triunfo	2
	Wildlife Manglar	Usulután	Usulután Este	Concepción Batres	2
	Wildlife Manglar	Usulután	Usulután Oeste	San Agustín	2
	Wildlife Manglar	Usulután	Usulután Oeste	San Francisco Javier	2
	Wildlife Manglar	Usulután	Usulután Este	San Dionisio	2
	Wildlife Manglar, Sección Bahía Jiquilisco	Usulután	Usulután Este	Jucuarán	3
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	Wildlife Manglar Sección Estero de Jaltepeque	La Paz	La Paz Centro	San Luís La Herradura	2
Sección III. Golfo de Fonseca	Sección Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión Sur	Conchagua	2
	Sección Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión Sur	La Unión	2

Fuente: Elaboración propia con información de MITUR

6.2.1.3 Conectividad y accesibilidad

Litoral Azul cuenta con buena conectividad a través de las carreteras principales de El Salvador, La Unión conecta directamente con la CA-1 y la CA-2 conecta las secciones Bahía de Jiquilisco y Estero de Jaltepeque que destaca por su cercanía con el Aeropuerto Internacional de El Salvador.

Mapa 22. Conectividad de las secciones de Litoral Azul



Fuente: Elaboración propia con base en información de MITUR. Detalle de capas GIS en Bibliografía.

6.2.1.3.1 Conectividad terrestre

Sección 1: Estero de Jaltepeque desde San Salvador

Al viajar desde San Salvador hacia Estero de Jaltepeque, el recorrido es de aproximadamente 65 kilómetros, tomando la Autopista Sur y la Carretera del Litoral con una desviación hacia Costa del Sol. La ruta, que suele tomar entre 1 hora y 30 minutos y 2 horas, es popular y mantiene buenas condiciones viales, con señalizaciones claras y una gama de opciones de transporte que incluye autobuses y taxis.

Sección 2: Bahía de Jiquilisco entrando por Puerto el Triunfo desde San Salvador y San Miguel

Desde San Salvador a Puerto El Triunfo, se recorren unos 113 kilómetros por la Carretera Litoral (CA-2), con un tiempo de viaje de 1 hora y 45 minutos a 2 horas en condiciones de tráfico normales y diversas opciones de transporte como autobuses interurbanos y alquiler de vehículos, destacando la buena conectividad y carreteras bien señalizadas. Por otro lado, el trayecto desde San Miguel a Puerto El Triunfo es de aproximadamente 75 kilómetros, generalmente recorrido en 1 a 1 hora y 30 minutos, ofreciendo opciones de transporte similares y una conectividad de moderada a buena.

Sección 3: Desde San Salvador y San Miguel a La Unión (Golfo de Fonseca)

Desde San Salvador a La Unión se recorren aproximadamente 186 kilómetros, con opción a través de la CA-1 hacia San Miguel con desviación hacia la CA-2, o bien directamente por la CA-2. Ambas rutas ofrecen buena conectividad con carreteras bien mantenidas y señalizadas, y un tiempo de viaje que puede variar de 2.5 a 3.5 horas, dependiendo del tráfico. Los medios de transporte incluyen autobuses interurbanos, servicios de taxis, plataformas de transporte privado y alquiler de vehículos. Desde San Miguel a el Golfo de Fonseca la conectividad también es buena con una distancia aproximada de 60km.

6.2.1.3.2 Conectividad marítima y acceso para actividades acuáticas

Desde la perspectiva de accesibilidad náutica, se identifica la existencia de puntos de acceso acuáticos en distintas condiciones con algunos aún en procesos de construcción. En la siguiente tabla, se las condiciones generales de los muelles en el DTE:

Tabla 100. Accesibilidad náutica a destinos de Litoral Azul

Sección	Distrito	Infraestructura	Condiciones
Sección I. Bahía de Jiquilisco	San Dionisio	Muelle Público en Puerto Parada	Óptimas- Recién inaugurado muelle con Bulevar para embarcaciones locales de bajo calado
	Puerto El Triunfo	Muelle Público	Deficientes- Presenta problemas constructivos para su uso.
	Jiquilisco	Muelles privados en Puerto Barrillas Puerto Avalos	Buenas- Mantenimiento realizado por privados para uso privados Deficientes - Estructuras de Barillas de madera embarcaciones de bajo calado.
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	San Luis la Herradura	Muelles privados en el Estero Jaltepeque	Buenas- Mantenimiento básico para uso de privados, embarcaciones de calado medio.
Sección III. Golfo de Fonseca	Conchagua	Muelles privados en la zona de Jaguey	Deficientes – Estructuras sin finalizar.
	Meanguera del Golfo	Muelle Público	Bueno – Permite acceso a barcos de calado mediado
	Puerto de La Unión o Puerto Cutuco	Puerto	Bueno – permite acceso a barcos de calado mediano.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a actores clave en la zona

Es importante resaltar que, con excepción al puerto de La Unión, todos los de muelles identificados son para embarcaciones de poco calado, lo que facilita la posibilidades de recibir yates, veleros, catamaranes, embarcaciones de pesca deportiva, embarcaciones artesanales de pesca y transporte siempre y cuando su calado este de acuerdo a las profundidades de esos cuerpos de agua.

En el Distrito de La Unión actualmente se está construyendo un nuevo muelle para permitir embarcar desde tierra firme a las islas, desde la localidad de Punta Chiquirín.

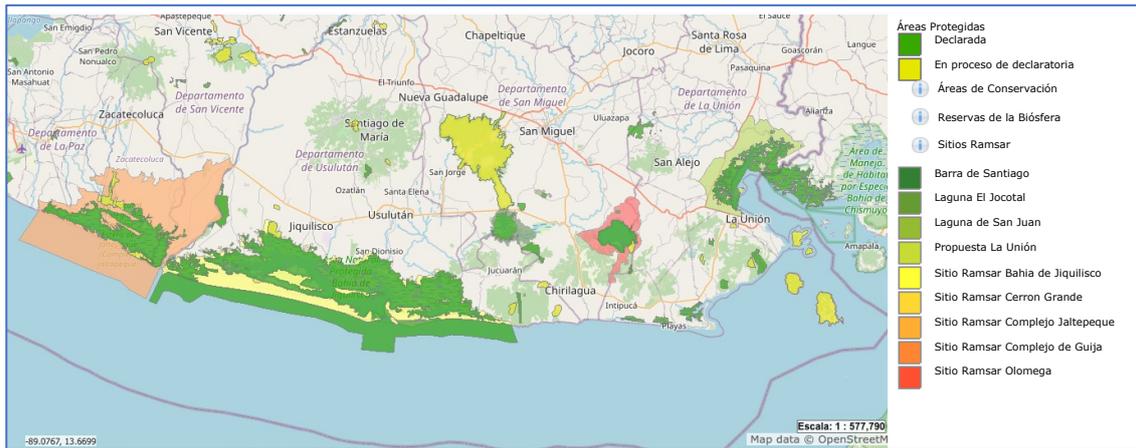
De acuerdo con el Estudio para la Activación del Puerto de La Unión, febrero 2022 JICA, el puerto de La Unión podría ser impulsado para la recepción de cruceros, aunque se han presentado esfuerzos con éxito limitado en el pasado. Entre 2017 y 2018 cuatro escalas de buques de crucero, aunque no se ha logrado establecer circuitos recurrentes. (JICA Report, s.f.)

Para el desarrollo de los puertos y astilleros, resultará prioritario tomar en cuenta el Plan Maestro para el Desarrollo de los Puertos en El Salvador (2020-2030) el cual fue formulado por el PNUD en junio de 2021, sin estar disponible públicamente. Los puntos más importantes del informe se describen a continuación.

6.2.1.3.3 Principales Ecosistemas y Áreas Naturales Protegidas

Los territorios que forman parte de Litoral Azul, tienen una amplia relevancia ecosistémica, que se relaciona con diversas Áreas Naturales Protegidas, destacando por los ecosistemas de Manglar en los sitios Ramsar de Bahía de Jiquilisco, Complejo Jaltepeque y la zona propuesta en el Golfo de Fonseca que colinda con la frontera con Honduras.

Mapa 23. Ubicación de sitios RAMSAR declarados, en proceso y propuestos en territorios de Litoral Azul



Fuente: Sistema de Visualización Geográfica VIGEA, MARN

Se identifican 58 ANP vinculadas con territorios que se integran en Litoral Azul, entre las cuales se cuenta con más de 23 mil hectáreas con esfuerzos de conservación por parte del estado en la zona. En la siguiente tabla, se detallan las áreas naturales protegidas vinculadas con los municipios y distritos que forman parte de Litoral Azul.

Tabla 101. ANP vinculadas con Litoral Azul

Sección	Depto.	Municipio	Distrito	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Usulután	Jiquilisco	Isla Bola de Monte Dos	0.852287	2017	Estatal
				Isla Bola de Monte o del Guayabo 1	45.891625	2017	Estatal
				Isla Bola de Monte o del Guayabo 2	2.627839	2017	Estatal
				Isla Bola de Monte Uno	47.323211	2017	Estatal
				Isla del Limón Dos	1.352766	2017	Estatal
				Isla del Limón Uno	33.369574	2017	Estatal
				Isla El Cartón	13.958218	2017	Estatal
				Isla El Cementerio Dos	0.069371	2017	Estatal
				Isla El Cementerio Uno	0.018578	2017	Estatal
				Isla El Cocodrilo Dos	0.768414	2017	Estatal
				Isla El Cocodrilo Uno	39.217215	2017	Estatal
				Isla El Guayabo	0.52093	2017	Estatal
				Isla El Magueyal	14.543865	2017	Estatal
	Isla Monte Redondo	20.930989	2017	Estatal			
	Usulután	Usulután Oeste	Jiquilisco	Isla Pajarera o Palacio de Las Aves 1	5.302991	2017	Estatal
				Isla Pajarera o Palacio de Las Aves 2	0.468002	2017	Estatal
				Isla Puerto San Juan	21.184543	2017	Estatal
				Isla Punta El Limón	1.070765	2017	Estatal
				Isla Punta El Limón Dos	0.12317	2017	Estatal
				Isla San Sebastián	161.9451	2007	Estatal
				Nancuchiname La Maroma	177.298501	2008	Estatal
				Nancuchiname Mata de Piña	275.914678	2008	Estatal
				Nancuchiname Porción Cinco	182.06879	2009	Estatal
Nancuchiname Porción Mata de Piña Lote 2B				19.733218	2016	Estatal	

Sección	Depto.	Municipio	Distrito	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen	
				Nancuchiname Porción Seis	177.228833	2008	Estatal	
				Nancuchiname R1 y 2	42.27271	2016	Estatal	
				Santa Marta El Marillo	38.70386	2017	Estatal	
			Puerto El Triunfo	Chaparrón o Chaguantique	53.803338	2008	Estatal	
				Isla La Majada	14.623925	2017	Estatal	
				Isla Los Pajaritos Dos	0.121548	2017	Estatal	
				Isla Los Pajaritos Uno	7.965991	2017	Estatal	
				Isla Tortuga	442.657868	2017	Estatal	
		Usulután Oeste y Este	Jiquilisco, San Dionisio, Puerto El Triunfo, Usulután y Jucuarán	Complejo Marino Costero Isla San Sebastián - Jiquilisco	19,760.18	2019	Estatal	
		Usulután Este	Jucuarán	El Caballito	205.531886	2010	Estatal	
					Isla El Arco Cuatro	0.070455	2017	Estatal
					Isla El Arco Dos	1.261273	2017	Estatal
					Isla El Arco Tres	0.240036	2017	Estatal
					Isla El Arco Uno	0.346025	2017	Estatal
					Isla El Espino Cuatro	1.527488	2017	Estatal
					Isla El Espino Dos	0.323729	2017	Estatal
					Isla El Espino Tres	0.068144	2017	Estatal
				San Dionisio	Isla El Espino Uno	0.368829	2017	Estatal
					Isla El Astillero	0.06025	2017	Estatal
					Isla El Guarumal	0.450509	2017	Estatal
					Isla Punta Bajo del Astillero	0.586106	2017	Estatal
					Isla Punta El Recodo	1.365161	2017	Estatal
					Isla Punta La Chepona	0.395658	2017	Estatal
					Isla Samuria Dos	0.193617	2017	Estatal
					Isla Samuria Tres	0.020332	2017	Estatal
					Isla San Dionisio	814.431769	2017	Estatal
					Isla Vuelta de Gato	0.652925	2017	Estatal
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión Sur	Conchagua	El Faro Yologual	205.69399	2007	Estatal	
				El Faro Yologual-Dación en pago	77.926907	2008	Estatal	
				El Retiro	72.686609	2010	Estatal	
				Maquigue 3	187.34901	2007	Estatal	
				Suravaya	256.6777	2007	Estatal	
			La Unión	Isla Perico	130.28596	2019	Estatal	

Fuente: Áreas Naturales Protegidas Declaradas a diciembre 2023, MARN Consulta 2024

6.2.2 Oferta turística

En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística, incluyendo los principales recursos y atractivos turísticos destacados, actividades y productos especializados y la planta turística tomando en cuenta las empresas registradas en el RNT.

6.2.2.1 Recursos y atractivos turísticos destacados

La oferta de Litoral Azul destaca sus ecosistemas costeros con ambiente propicio para los segmentos vinculados con actividades náuticas y el ecoturismo. A continuación, se presentan fichas de algunos de los atractivos más destacados, así como una lista de diversos atractivos identificados en fuentes nacionales e internacionales.

Tabla 102. Ficha técnica Golfo de Fonseca

Atractivo	Golfo de Fonseca
Categorías	1. Sitios naturales
Tipo	Golfo
Ubicación	Depto, La Unión, La Unión Sur
Descripción	El Golfo puede ser recorrido en lancha, servicio ofrecido por lugareños y cuyo puerto de salida tradicionalmente es el Muelle de La Unión o Muelle Los Coquitos. En este destino puedes conocer de historia, ya que en la Isla Conchaguita se puede apreciar la puerta de la iglesia de Santa Ana de Teca, edificada en el siglo XVI por los frailes de la orden de San Francisco. Si te atrae la pesca, en Isla Zacatillo podrás tener una experiencia única, ya que sus habitantes se dedican a esta actividad como principal fuente de trabajo.
Relevancia y potencialidad	Considerado por sus características como potencial puerto de abrigo, tiene potencial para incorporarse como parada en los corredores de turismo náuticos así como para actividades de ecoturismo y turismo cultural particularmente con la visita a las islas.
Servicios y actividades disponibles	Alojamiento, alimentos y bebidas, pesca artesanal, transporte acuático, puerto de abrigo.

Fotografías del destino



Fuente:	Elaboración propia con información de ElSalvador.Travel https://elsalvador.travel/destination/gulf-of-fonseca/
---------	---

Tabla 103. Ficha técnica Costa del Sol

Atractivo	Playa Costa del Sol
Categorías	1. Sitios naturales
Tipo	Playa

Ubicación	La Paz Centro, San Luis La Herradura
Descripción	La playa Costa del Sol es una joya natural ubicada en el departamento de La Paz, en la zona central de El Salvador. La Costa del Sol ofrece al visitante una perfecta combinación de atractivos que la hacen un destino de playa de clase mundial con una gran extensión de playa de arena blanca, todo tipo de alojamientos, un muestra amplia de la cocina salvadoreña e internacional, y los atractivos adicionales de estar rodeado por un inmenso estero navegable y olas para practicar buen surf, esta debe ser tu elección.
Servicios y actividades disponibles	Variedad de alojamiento, alternativas gastronómicas y actividades de sol y playa.
Fotografías del destino	
	
Fuente:	Elaboración propia con información de ElSalvador.Travel

Tabla 104. Ficha técnica Isla Zacatillo

Atractivo	Playa Costa del Sol
Categorías	1. Sitios naturales
Tipo	Isla
Ubicación	La Unión Sur
Descripción	Con una extensión de 4 km cuadrados y está a 9 km del Puerto de La Unión y una población de alrededor de 2 mil personas que viven principalmente de la pesca y el turismo, ha ganado popularidad por su gastronomía local de productos marinos frescos y por actividades ecoturísticas como senderismo y kayak.
Servicios y actividades disponibles	Variedad de alojamiento, alternativas gastronómicas y actividades de sol y playa.
Fotografías del destino	
	
Fuente: Elaboración propia con información de ElSalvador.Travel	

En el apartado de Wildlife Manglar se presentan atractivos adicionales de las intersecciones de Litoral Azul en Bahía de Jiquilisco y Estero de Jaltepeque.

En la tabla que se presenta a continuación, se describen los atractivos más relevantes que se encuentran en la zona de injerencia del DTE Litoral Azul.

Tabla 105. Atractivos turísticos vinculados al DTE Litoral Azul

Atractivos Turísticos	Descripción
-----------------------	-------------

Costa del Sol	Amplia oferta en la zona de infraestructura turística con invasión en playa por parte de actividades comerciales informales.
Estero de Jaltepeque	Espacio con varias zonas privadas para practicar pesca deportiva y actividades náuticas en la zona.
Isla Tasajera	Espacio con negocios gastronómicos informales de venta de marisco y visitado por los que practican paisajismo por la belleza de aves en la zona.
Estadio de Fútbol de Playa de Costa del Sol	Espacio para torneos de fútbol de playa internacionales, con condiciones de atraer a público del sector deportivo.
Humedales Ramsar Jiquilisco	Espacio natural protegido, amortiguador de la biodiversidad de la zona y de los múltiples servicios ambientales del sitio Ramsar.
Isla Pirraya	Pequeña Isla en el corazón de la Bahía Jiquilisco con opciones de gastronomía rural.
Corral de Mulas	Playas vírgenes de la zona con alto potencial de visitación.
Islas del Golfo de Fonseca	El sector tiene 3 Islas grandes que poseen opciones gastronómicas y de recreación enfocadas en la vida marina, siendo la principal la Isla de Zacatillo.
Punta Chiquirín	Espacio de embarcadero para las Islas del Golfo de Fonseca, y opciones de gastronomía.
Playitas	Lugar para bañistas y espacios gastronómicos por platos únicos en todo el litoral salvadoreño.
Manglares de La Unión	Zona de amortiguamiento de la conexión con el espacio de Manglares con Honduras, espacio para vista de aves.

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y en campo

6.2.2.2 Aspectos culturales que complementan la oferta turística

Las festividades patronales son parte fundamental de la cultura local y conforman una base importante para la posibilidad de desarrollar oferta turística vinculada. En este sentido como parte del análisis cultural se presentan a continuación las festividades identificadas en los territorios integrados a Litoral Azul.

Tabla 106. Festividades identificadas en territorios de Litoral Azul

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En honor a	Fechas de festividades
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Usulután Este	Concepción Batres	Inmaculada Concepción de María	Del 01 al 08 de diciembre
			Usulután	Santa Catarina de Alejandria	Del 17 al 26 de noviembre
			San Dionisio	San Dionisio, Obispo y Martir	Del 17 al 21 de diciembre
			Jucuarán	Nuestra Señora De Santa Ana	Del 23 al 26 de junio
		Usulután Oeste	Jiquilisco	Virgen del Transito	Del 25 al 30 de agosto
			Puerto El Triunfo	Virgen de Fátima	Del 04 al 05 de mayo
			San Francisco Javier	San Francisco Javier	Del 01 al 04 de diciembre
			San Agustín	San Agustín	Del 01 al 15 de marzo
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz	La Paz Centro	San Luís La Herradura	San Luis Gonzaga	Del 25 al 29 de septiembre

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En honor a	Fechas de festividades
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión Norte	Pasaquina	San Sebastián, Martir	Del 11 al 21 de enero
			Santa Rosa de Lima	Virgen de Santa Rosa	Del 17 al 31 de agosto
		La Unión Sur	La Unión	Inmaculada Concepción de María	Del 01 al 15 de diciembre
			Conchagua	San Sebastian Martir (01) Santiago, Apostol (02)	Del 12 al 20 de enero (01), del 20 al 25 julio (02)
			Intipucá	San Juan María Vianey	Del 27 de julio al 04 de agosto
			Meanguera del Golfo	San José	Del 17 al 19 de marz
			San Alejo	San Alejo	16 de julio

Fuente: Inventario de Recursos turísticos CORSATUR 2015

6.2.2.2.1 Bienes culturales de la nación

Los bienes culturales de la nación registrados en por el Ministerio de Cultura, constituyen también una parte importante de los registros culturales en los destinos. A continuación, se presentan los principales bienes identificados en los territorios vinculados con Litoral Azul.

Tabla 107. Bienes culturales en territorios vinculados con Litoral Azul

Sección	Depto	Municipio	Distrito	Nominación	Ubicación
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Usulután Oeste	Jiquilisco	Bien Cultural El Sitio Arqueológico "los Cocos"	Jiquilisco, Depto. de Usulután
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión Sur	Conchagua	Bien Cultural El Sitio Arqueológico "el Nancy"	Conchagua, Depto. de La Unión

Fuente: Inventario de Bienes Culturales Ministerio de Cultura 2023

6.2.2.3 Actividades y productos especializados

Para fomentar el turismo náutico en El Salvador, especialmente en destinos clave como el Estero de Jaltepeque, la Bahía de Jiquilisco y el Golfo de Fonseca, es esencial tomar en cuenta segmentos especializados de visitantes con las características del territorio y la oferta turística del destino comprendiendo que dicha oferta, se desarrolla en buena medida para atender las necesidades y expectativas de los visitantes que actualmente visitan la zona.

6.2.2.4 Actividades y productos relacionados con el Litoral azul

Entre las principales actividades y productos relacionados con el turismo en las costas de El Salvador destacan los recorridos en los manglares, y la visita a las islas en el Golfo de Fonseca y

en ocasiones se complementan con pesca deportiva, observación de fauna marina y paquetes que incluyen alimentos y bebidas. Existe una incipiente oferta de paseos en embarcaciones, destacando principalmente embarcaciones artesanales, y se identifica la relevancia de impulsar la venta de suvenires y material didáctico relacionado con los ecosistemas, así como la participación en actividades de monitoreo científico.

Gráfico 35. Principales actividades ecoturísticas para del Litoral Azul



Fuente: Elaboración propia

El abanico de posibilidades que pueden desarrollarse en torno a los negocios que incorporen actividades de turismo náutico y otras actividades marinas, incluyendo productos que incluyan como parte de su oferta el descanso y el aprovechamiento de la oferta de sol y playa, pueden ayudar a crear una oferta diversificada en el país.

6.2.3 Aspectos clave para el desarrollo del turismo náutico

Con relación al impulso al turismo náutico especializado para embarcaciones de lujo, entre los aspectos relevantes a tomar en cuenta para su desarrollo se encuentran los siguientes:

1. **Aspectos generales de posicionamiento y competitividad:** Actualmente Centro América tiene destinos posicionados para este tipo de turismo en el océano pacífico el cual está siendo liderado por Costa Rica en la zona Sur y por Guatemala y México en la zona norte, dejando a El Salvador como una parada desconocida para las embarcaciones que anualmente se desplazan de norte a sur. Para este segmento la reputación histórica de un puerto o marina es medular en el sentido del resguardo de la embarcación. En este sentido, la inversión en infraestructura y el posicionamiento paulatino resultan fundamentales.
2. **Aspectos de geografía:** La profundidad del lecho Marino en las zonas de entradas a las marinas por razones de asolvamiento debido a la contaminación y otros aspectos que arrastran subsuelo de las partes altas, disminuyen el nivel de profundidad en las entradas del mar a las pequeñas bahías, en Jaltepeque, en Jiquilisco y en el Golfo de Fonseca, provocando poca certeza del fondo marino, requiriendo procesos de dragados de manera habitual, aun que el costo de la actividad del dragado desde el enfoque de sostenibilidad es determinante en la degradación del subsuelo marino por lo que a pesar de poder llevar actividades de dragado el beneficio en el largo plazo de esta actividad no compensa los efectos adversos al ecosistema de la zona.

3. **Autorizaciones Navales:** La Autoridad Marítima Portuaria (AMP), es la encargada de promover el desarrollo de las actividades marítimas y portuarias, así como llevar el registro de matrículas, buques y zarpes correspondientes. La ampliación de la presencia de la AMP en campo, con delegaciones en Acajutla, Puerto de La Libertad, San Luis La Herradura, Puerto El Triunfo, La Unión y Meanguera del Golfo, le otorgan una buena cobertura en los principales puntos de acceso náutico a los destinos de Litoral Azul, aunque de acuerdo con entrevistas con actores locales existen oportunidades para eficientar los procesos de autorización y zarpe que pudieran representar retos en caso de un incremento de la demanda.

En la siguiente tabla se presentan las principales potencialidades identificadas para el desarrollo de la oferta especializada de cada municipio y distrito considerado dentro del DTE Litoral Azul.

Tabla 108. Potencial de la oferta turística del DTE Litoral Azul

Sección	Municipio	Distrito	Potencialidades para el desarrollo de oferta turística especializada
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Concepción Batres	Playas tranquilas, kayak, turismo cultural y gastronómico, ferias locales.
		Jucuarán	Zonas de acampada, miradores naturales, tours de naturaleza y biodiversidad.
		San Dionisio	Ecoturismo, rutas de senderismo, manglares, actividades de pesca tradicional.
	Usulután Oeste	Jiquilisco	Visitas guiadas a la Reserva de la Biosfera, avistamiento de tortugas, turismo de conservación.
		Puerto El Triunfo	Turismo de aventura, marinas, deportes náuticos, rutas ecoturísticas.
		San Agustín	Escapadas rurales, posibilidades de agroturismo, fiestas tradicionales.
		San Francisco Javier	Cultura local, festivales comunitarios, talleres de artesanía.
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz Centro	San Luis la Herradura (Costa del Sol)	Playas para surf particularmente para nivel principiante, segmento de sol y playa, paseos en barco, pesca deportiva, tours en esteros, observación de aves.
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión Norte	Pasaquina	Actividades en río, turismo fluvial, rutas culturales, ecoturismo.
		Santa Rosa de Lima	Cultura y tradiciones locales, artesanías, turismo comunitario como complemento al turismo náutico en el departamento de La Unión.
	La Unión Sur	Conchagua	Vistas panorámicas del Golfo, caminatas, turismo histórico, parapente, y buceo en los respiraderos del volcán de Conchagua.
		Intipucá	Playas para surf, vida nocturna, festivales de música, turismo de sol y playa.
		Meanguera del Golfo	Tours a islas cercanas incorporando la cultura viva de grupos de pescadores y habitantes locales.

Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental y de campo

Para que estas potencialidades se puedan desarrollar es clave la capacitación de los actores de la zona en calidad turística y el llamado a la inversión privada para diversificar la oferta del lugar.

6.2.3.1 Planta turística RNT

El análisis de la planta turística se basó en los datos del Registro Nacional de Turismo según los datos disponibles hasta marzo 2023, identificándose que la mayor concentración de servicios turísticos en Litoral Azul se encuentra en La Unión (La Unión Sur) con una amplia oferta de transporte e información, seguido por San Luis La Herradura y Conchagua (La Unión Sur) con 11 establecimientos. En materia de alojamiento, San Luis La Herradura ocupa la concentración más importante, seguido por Jucuarán, Conchagua e Intipucá.

Tabla 109. Empresas registradas en RNT en distritos vinculados con el DTE Litoral Azul

Litoral Azul	Municipio	Distrito	Total, empresa RNT	Alimentación	Recreación	Información	Transporte
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	2	0	0	0	2
		Concepción Batres	0	0	0	0	0
		Jucuarán	6	3	0	0	0
		San Dionisio	0	0	0	0	0
	Usulután Oeste	Jiquilisco	0	0	0	0	0
		Puerto El Triunfo	0	0	0	0	0
		San Agustín	0	0	0	0	0
		San Francisco Javier	0	0	0	0	0
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura	10	3	0	0	1
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión Norte	Pasaquina	0	0	0	0	0
		Santa Rosa de Lima	3	0	1	0	1
	La Unión Sur	Conchagua	9	4	0	0	2
		Intipucá	4	4	0	0	0
		Meanguera del Golfo	1	0	0	0	0
		La Unión	13	2	0	5	6
		San Alejo	0	0	0	0	0
Total			48	16	1	5	12

Elaboración propia con datos del RNT

Nota: Algunas empresas ofrecen más de un servicio, por lo que el total puede no coincidir con la suma de servicios identificados.

6.2.3.2 Centros de Atención Turística y POLITUR

Se cuenta con dos estaciones de POLITUR en los distritos de Litoral Azul, uno en Puerto el Triunfo y uno en San Luís La Herradura, mientras que el CAT que atiende los destinos de parte sur de la región oriental opera desde La Unión.

Tabla 110. Centros de Atención Turística (CAT) y POLITUR

Sección Litoral Azul	Municipio	Distrito	CAT (En el distrito)	POLITUR
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Oeste	Puerto El Triunfo	0	1
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura	0	1
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión Sur	La Unión	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en directorio CORSATUR

6.2.4 Demanda turística

La Dirección de Inteligencia de Mercados de CORSATUR, realizó un ejercicio de estimación de la demanda para los DTE con base en información del estudio de ocupación hotelera y datos de la capacidad instalada de la Dirección de Desarrollo Turístico Territorial, estimando un total de 140,850 visitantes anuales al DTE Litoral Azul.

Este análisis toma en cuenta tanto municipios incluidos en la identificación del DTE como municipios adicionales que cuentan con oferta de servicios de alojamiento y alimentación con potencial para funcionar como soporte a los destinos de Litoral Azul.

Tabla 111. Municipios incluidos en estimación de la demanda del DTE Litoral Azul

Sección	Departamento	Municipio
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	San Dionisio
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Concepción Batres
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Jucuarán
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	San Agustín
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	San Francisco Javier
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Puerto El Triunfo
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Jiquilisco
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz	San Luis Talpa
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz	San Pedro Masahuat
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz	San Luis La Herradura
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	Conchagua
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	Intipucá
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	Santa Rosa de Lima
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	Meanguera del Golfo
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	Pasaquina
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión
Sección III. Golfo de Fonseca	San Miguel	Chirilagua

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados / CORSATUR

6.2.5 Población y economía

6.2.5.1 Distribución de la población

Entre los territorios incorporados al análisis de Litoral Azul, se estima una población de alrededor de 251,803 habitantes 2024, proyectándose que para 2030 tendrán una población de 258,629, con un crecimiento promedio anual de 0.37 por ciento.

Tabla 112. Población vinculada con Litoral Azul

Litoral Azul	Municipio	Distrito	Población Estimada (2024)	Proyección Población (2030)	Densidad poblacional (Censo 2007)	% Urbano	Área Km ²	IDH
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	71,255	71,367	522.82	70.5	139.75	0.75
		Concepción Batres	12,552	13,097	102.45	26.4	119.05	0.65
		Jucuarán	12,598	13,006	56.01	8.5	239.69	0.64
		San Dionisio	5,695	5,931	43.02	25.9	114.95	0.66
	Usulután Oeste	Jiquilisco	49,919	51,918	111.13	42.4	429.99	0.69
		Puerto El Triunfo	16,248	16,923	98.32	57.9	168.68	0.70
		San Agustín	5,819	6,089	63.01	47.9	103.44	0.65
		San Francisco Javier	5,769	6,007	119.35	18.5	45.32	0.65
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura	21,273	21,781	195.47	42.7	104.39	0.68
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión Norte	Pasaquina	15,868	15,688	55.47	21.7	295.23	0.69
		Santa Rosa de Lima	27,558	28,265	215.41	49.3	128.56	0.72
	La Unión Sur	Conchagua	35,358	36,202	186.21	45.6	200.64	0.66
		Intipucá	5,965	5,851	80.08	38.0	94.49	0.67
		Meanguera del Golfo	2,240	2,281	95.42	18.8	25.13	0.67
		La Unión	34,941	35,590	235.72	53.0	144.43	0.72
San Alejo	17,081	16,758	69.93	16.9	251.64	0.67		

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2007 y estimación población 2021 ONEC

En la siguiente tabla, se presentan los indicadores de Índice de Desarrollo Humano de los distritos que conforman parte del análisis de Litoral Azul, identificando posteriormente algunas de los aspectos más relevantes en cada sección.

Tabla 113. Índice de Desarrollo Humano e indicadores vinculados con Litoral Azul

Litoral Azul	Municipio	Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matriculación combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	0.75	72.2	62.7	79.4	7,022.5
		Concepción Batres	0.65	68.5	57	68.4	3,382.8
		Jucuarán	0.64	68.5	52.2	62.3	3,584.9
		San Dionisio	0.66	69.0	54	67.9	4,229.4
	Usulután Oeste	Jiquilisco	0.69	69.3	56.7	70.4	5,114.7
		Puerto El Triunfo	0.70	71.6	55.5	70.5	5,215.8
		San Agustín	0.65	69.9	56.3	69.1	2,946.2
		San Francisco Javier	0.65	69.1	56.6	74.1	2,506.5
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura	0.68	68.7	54.3	74.3	4,275.2
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión Norte	Pasaquina	0.69	68.3	57.6	69.3	5,924.2
		Santa Rosa de Lima	0.72	69.9	56.8	75.4	7,174.0
	La Unión Sur	Conchagua	0.66	68.0	52.4	69.7	4,234.8
		Intipucá	0.67	70.3	49.7	62.7	5,360.5
		Meanguera del Golfo	0.67	70.6	47	67.4	4,555.3
		La Unión	0.72	71.8	57.8	74.5	6,753.6
		San Alejo	0.67	68.9	52.9	69.9	4,389.3

Fuente: Elaboración propia con datos de Almanaque 262 PNUD

Los valores de IDH en los distritos que participan en Litoral Azul variaron de 0.64 a 0.75 de acuerdo con el último informe a nivel de distrito registrado en el Almanaque 262.

La mayoría de los distritos se encuentran en un rango relativamente estrecho en materia de IDH con valores entre 0.65 y 0.69. Esto sugiere que, mientras hay diferencias en el desarrollo humano entre estas localidades, no son extremadamente marcadas.

En general se observan valores con una varianza baja para todos los territorios en materia de esperanza de vida, matriculación combinada y alfabetización, identificándose la variación en PIB per cápita como el indicador con mayores diferencias, siendo Usulután (Usulután Este) en Bahía de Jiquilisco, siendo el distrito con mayor IDH con 0.75 vinculado con una mayor tasa de alfabetismo adulto e ingreso per cápita superior a 7,000 USD, seguido por Santa Rosa de Lima (La Unión Norte) con IDH de 0.72 y PIB per cápita de 7,174.0 USD y La Unión (La Unión Sur) con IDH de 0.72 y \$ 6,753.6 USD per cápita.

Por su parte, San Francisco Javier (Usulután Oeste) presentó el PIB per cápita más bajo con \$ 2,506.5 USD por persona.

El área de La Paz Centro en Estero de Jaltepeque muestra un IDH medio-bajo con una esperanza de vida y alfabetismo de niveles intermedios, junto con una tasa de matriculación y un PIB per cápita modestos, reflejando una comunidad con desafíos en educación y desarrollo económico.

Bahía de Jiquilisco; Propuesta En la Bahía de Jiquilisco, la variabilidad del IDH y la disparidad en los datos educativos y económicos entre los municipios de Usulután Este reflejan una región diversa en su desarrollo, con desafíos particulares en educación y una distribución económica desigual.

La región del Golfo de Fonseca presenta niveles de IDH en un rango medio, con una mejor esperanza de vida que las otras áreas analizadas y un PIB per cápita generalmente más alto, lo que sugiere un mayor desarrollo económico, aunque con oportunidades de mejora en la educación y en la equidad del crecimiento.

6.2.5.2 *Iniciativas económicas, micro y pequeñas empresas*

La tabla que sigue resume la distribución y clasificación de los emprendimientos en los distritos que forman parte de las acciones de Litoral Azul, ofreciendo una visión cuantitativa de la actividad económica en estas zonas. Se detallan las cifras de emprendimientos totales, iniciativas económicas en etapa inicial, microempresas establecidas, pequeñas empresas en desarrollo y aquellos emprendimientos aún sin clasificar.

Tabla 114. Iniciativas económicas, micro y pequeñas empresas

Sección de Litoral Azul	Municipio	Distrito	Total registro CONAMYPE	Emprendimiento de Iniciativas Económicas	Micro empresa	Pequeña empresa	Sin clasificar
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Concepción Batres	40	16	24	0	0
	Usulután Este	San Dionisio	62	15	47	0	0
	Usulután Este	Jucuarán	83	35	46	2	0
	Usulután Este	Usulután	645	187	439	19	0
	Usulután Oeste	San Agustín	28	8	20	0	0
	Usulután Oeste	San Francisco Javier	34	13	20	1	0
	Usulután Oeste	Puerto El Triunfo	117	38	78	1	0
	Usulután Oeste	Jiquilisco	476	184	271	21	0
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura	144	53	78	13	0
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión Norte	Pasaquina	42	8	33	1	0
	La Unión Norte	Santa Rosa de Lima	178	43	125	8	2
	La Unión Sur	Meanguera del Golfo	30	11	19	0	0
	La Unión Sur	Intipucá	91	36	53	2	0
	La Unión Sur	San Alejo	119	22	95	2	0
	La Unión Sur	Conchagua	466	109	344	13	0
	La Unión Sur	La Unión	693	149	525	19	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Registro MYPE de CONAMYPE 2022 desde: 2015-05-15 hasta: 2022-06-30

En la Bahía de Jiquilisco de Usulután, la base económica cuenta con 1,386 iniciativas registradas en CONAMYPE, destacando la predominancia de las microempresas, en especial en Usulután

(Usulután Este) con 439 y Jiquilisco (Usulután Oeste) con 271. Usulután se distingue por su número de emprendimientos con 187 y es el único distrito en esta sección con una notable presencia de pequeñas empresas, contando con 19. Este panorama refleja una actividad económica, y aunque no se encuentra directamente en la zona, es relevante considerar su posición logística como un potencial catalizador del desarrollo turístico en la zona, apoyada por un tejido empresarial activo que pudiera favorecer el desarrollo de experiencias turísticas.

En la sección del Estero de Jaltepeque en La Paz Centro, específicamente en San Luís La Herradura, encontramos 144 iniciativas económicas, con un equilibrio entre emprendimientos y microempresas. La presencia de 13 pequeñas empresas es un indicativo de la capacidad y madurez económica del área, lo que puede propiciar un entorno favorable para el turismo, especialmente para aquellos visitantes en busca de una oferta más estructurada y estable.

El Golfo de Fonseca presenta un escenario dinámico que puede ser prometedor para el desarrollo turístico, donde La Unión (La Unión Sur) sobresale con 693 iniciativas, señalando una economía vibrante con un potencial significativo para el desarrollo turístico. Conchagua y La Unión resaltan con 109 y 149 emprendimientos respectivamente, y una fuerte presencia de microempresas a lo largo de la región. Este patrón subraya una oportunidad para integrar estas empresas en una oferta turística más amplia y variada.

6.2.6 Estado de servicios básicos para el desarrollo turístico

Los servicios de salud, de agua y alcantarillado y de gestión de residuos, se consideran como aspectos fundamentales para sentar las bases del desarrollo del destino en el mediano y largo plazo, por lo que en las próximas secciones se profundiza sobre aspectos relacionados con su estado y cobertura a partir de datos oficiales disponibles.

6.2.6.1 Servicios de salud

El análisis de la cobertura de servicios de salud en Litoral Azul proporciona una visión de la disponibilidad de infraestructuras sanitarias en las zonas. A continuación, se presenta un resumen de los servicios registrados por el Ministerio de Salud.

Tabla 115. Unidades de Salud del directorio de MINSAL en Litoral Azul

Litoral Azul	Municipio	Distrito	Centros de salud MINSAL (Total)	Hospital especializado	Hospital Básico	Hospital Departamental	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar Intermedia (UCSFI)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Especializada (UCSFE)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica (UCSFB)
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	9	0	0	1	1	4	0	3
	Usulután Este	Concepción Batres	4	0	0	0	0	0	1	3
	Usulután Este	Jucuarán	4	0	0	0	0	1	0	3
	Usulután Este	San Dionisio	2	0	0	0	0	1	0	1
	Usulután Oeste	Jiquilisco	16	0	0	0	0	4	1	11
	Usulután Oeste	Puerto El Triunfo	6	0	0	0	0	1	0	5
	Usulután Oeste	San Agustín	3	0	0	0	0	1	0	2

Litoral Azul	Municipio	Distrito	Centros de salud MINSAL (Total)	Hospital especializado	Hospital Básico	Hospital Departamental	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar Intermedia (UCSFI)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Especializada (UCSFE)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica (UCSFB)
	Usulután Oeste	San Francisco Javier	3	0	0	0	0	1	0	2
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura	3	0	0	0	0	2	0	1
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión Norte	Santa Rosa de Lima	3	0	1	0	0	1	0	1
	La Unión Norte	Pasaquina	2	0	0	0	0	2	0	0
	La Unión Sur	Conchagua	7	0	0	0	0	5	0	2
	La Unión Sur	La Unión	7	0	0	1	1	1	0	4
	La Unión Sur	San Alejo	3	0	0	0	0	2	0	1
	La Unión Sur	Meanguera del Golfo	2	0	0	0	0	1	0	1
	La Unión Sur	Intipucá	1	0	0	0	0	1	0	0

Fuente: Directorio de unidades de Salud 2021, MINSAL

En la sección Bahía de Jiquilisco, se encuentran un total de 47 centros de salud. Aunque la región carece de hospitales especializados y básicos, destaca la presencia de un hospital departamental en Usulután. Los servicios de salud están conformados particularmente por los sistemas básicos de salud integral, con 2 de estos centros operativos. Se cuenta con buena cobertura de Unidades Comunitarias de salud Familiar en esta área, con un total de 27 Unidades, 12 Unidades Comunitarias de Salud Familiar Intermedias (UCSFI) y se observa una ausencia de Unidades Comunitarias de Salud Familiar Especializadas (UCSFE). En este contexto se observa una limitada cobertura para la atención de emergencias que puedan tener los visitantes.

En la Sección Estero de Jaltepeque, Costa del Sol, se observa una infraestructura de salud limitada con un total de 3 centros de salud reportados. La atención médica en la región se enfoca en los servicios comunitarios sin hospitales a disposición de los residentes y visitantes, aunque se complementa con la oferta médica de San Salvador.

En el Golfo de Fonseca, la cobertura de salud se distribuye entre 22 unidades, dividiéndose entre los municipios del norte y del sur de La Unión. Se observa la presencia de un hospital departamental y un sistema básico de salud integral en La Unión Sur. No obstante, en toda la región no se registran hospitales especializados ni básicos, lo cual subraya la carencia de atención médica avanzada para atender potenciales emergencias graves de los visitantes. Los servicios de salud especializados más cercanos se concentran en la ciudad de San Miguel.

6.2.6.2 Residuos sólidos

La siguiente tabla, proporciona datos sobre las toneladas de residuos sólidos enviadas a rellenos sanitarios en 2019 y los porcentajes de los métodos de disposición final utilizados en los distritos de acuerdo con el censo de población 2007 dentro de las secciones Bahía Jiquilisco, Estero de Jaltepeque y Golfo de Fonseca. Es importante destacar que, aunque es posible que los valores se hayan ajustado de forma significativa desde el último censo, los datos disponibles permiten tener una aproximación a los mecanismos generalmente utilizados en la cultura y mecanismos de disposición de residuos más recurridos a nivel local.

Tabla 116. Disposición de residuos sólidos en Litoral Azul

Sección	Distrito	Tons des. sol. a relleno sanit. (2019)	Servicio municipal %	Servicio particular %	La queman %	La entierran %	La depositan en contenedores	La tira en la calle, barranca o predio	La tiran en el río, lago o mar	Otra forma %
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Concepción Batres	816.74	10%	0%	81%	3%	1%	4%	0%	0%
	Jiquilisco	3087.39	10%	3%	77%	4%	0%	5%	0%	1%
	Jucuarán	721.46	6%	0%	77%	3%	1%	12%	0%	0%
	Puerto El Triunfo	2035.12	30%	0%	62%	5%	0%	2%	1%	0%
	San Agustín	220.44	0%	0%	69%	3%	0%	27%	0%	1%
	San Dionisio	342.8	0%	1%	92%	5%	0%	2%	0%	0%
	San Francisco Javier	286.04	0%	0%	62%	2%	2%	34%	0%	0%
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	San Luís La Herradura	2988.22	22%	0%	66%	8%	0%	2%	1%	1%
Sección III. Golfo de Fonseca	Conchagua	1997.05	19%	0%	72%	3%	0%	4%	1%	0%
	Intipucá	973.68	23%	1%	70%	2%	0%	4%	0%	0%
	La Unión	6470.06	28%	1%	64%	2%	1%	2%	1%	0%
	Meanguera del Golfo	ND	5%	0%	91%	2%	0%	1%	1%	0%
	Pasaquina	1435.61	18%	1%	79%	1%	0%	2%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia con datos del censo 2007 y MARN 2019

Las últimas estadísticas en materia de disposición de residuos con base en el censo 2007, se observó lo siguiente:

- **Sección Bahía Jiquilisco:** En general, los distritos de esta sección mostraron una alta dependencia de la quema de residuos como método de disposición (oscilando entre el 62% y el 92%), con un uso variable de los servicios municipales de recolección (del 0% al 30%). La práctica de enterrar o depositar residuos en la calle o en contenedores es menos común. Esto indica una necesidad crítica de mejorar la gestión de residuos y reducir prácticas que pueden ser dañinas para el medio ambiente y la salud pública.
- **Sección Estero de Jaltepeque, Costa del Sol:** San Luís La Herradura tenía una mayor utilización del servicio municipal (22%) y presenta un mayor porcentaje de residuos enterrados (8%) en comparación con los distritos de Bahía Jiquilisco. Sin embargo, la quema de residuos sigue siendo la práctica dominante (66%).
- **Sección Golfo de Fonseca:** Los distritos de esta sección mostraban una mejor utilización del servicio municipal en comparación con Bahía Jiquilisco, especialmente en La Unión (28%). La quema sigue siendo el método predominante, aunque en menor medida que en las otras secciones. La Unión también muestra un pequeño porcentaje de disposición en el río, lago o mar (1%), lo que es preocupante desde el punto de vista ambiental.

6.2.6.3 Servicios de acueducto y alcantarillado

El análisis de la infraestructura de servicios básicos en las secciones de Litoral Azul, abarcando los municipios y distritos integrados resalta una moderada cobertura de los servicios de acueducto y baja cobertura de alcantarillado en sus áreas urbanas:

Tabla 117. Cobertura de servicio de acueducto y alcantarillado en Litoral Azul

Sección Litoral Azul	Municipio	Distrito	Cobertura acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo por habitante por día (Litros)
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Concepción Batres	47.7	0	46.48862512
		San Dionisio	ND	ND	ND
		Jucuarán	100	0	3.1
	Usulután Oeste	Jiquilisco	8.7	13.8	48.37389298
		Puerto El Triunfo	95.4	28.1	74.81940144
		San Agustín	74	0	156.4064064
		San Francisco Javier	100	0	243.9899534
Sección II. Estero de Jaltepeque, Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura	ND	ND	ND
Sección III. Golfo de Fonseca	La Unión Norte	Pasaquina	65.4	0	148.665592
	La Unión Sur	Conchagua	ND	ND	ND
		La Unión	100	43.6	130.9427881
		Intipucá	95.8	59.5	83.5519285
		Meanguera del Golfo	ND	ND	ND

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín estadístico ANDA 2020 *Estimación con base en población estimada ONEC

La sección Bahía de Jiquilisco muestra una variabilidad significativa en la cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado entre sus distritos. Por un lado, tenemos a San Francisco Javier, Usulután Oeste, con una cobertura de acueducto completa (100%) pero sin alcantarillado, y por otro, Jiquilisco con cobertura baja de acueducto (8.7%) y alcantarillado (13.8%). El consumo de agua por habitante también varía ampliamente, desde los 3.1 litros en Jucuarán, Usulután Este, hasta 243.9 litros en San Francisco Javier.

A nivel de distritos, Jiquilisco y Puerto El Triunfo presentan el contraste más notable dentro de la sección Bahía Jiquilisco. Mientras que Puerto El Triunfo tiene una cobertura de acueducto del 95.4% y alcantarillado del 28.1%, Jiquilisco tiene las tasas más bajas en ambas categorías. San Francisco Javier reporta una cobertura de acueducto del 100%, sin embargo, la falta de alcantarillado es una preocupación notable para el desarrollo turístico.

En la sección Estero de Jaltepeque, Costa del Sol no se dispone de datos de cobertura para San Luís La Herradura en La Paz Centro, lo cual impide realizar una evaluación concreta de la cobertura de los servicios de agua y alcantarillado.

En cuanto a la sección de Golfo de Fonseca, en las áreas donde hay datos disponibles, la cobertura de servicios de acueducto es alta, especialmente en La Unión y Intipucá con coberturas de 100% y 95.8%, respectivamente. La Unión destaca también por tener la mayor cobertura de alcantarillado (43.6%) de la sección. El consumo de agua por habitante varía desde 83.55 litros en Intipucá hasta 148.66 litros en Pasaquina.

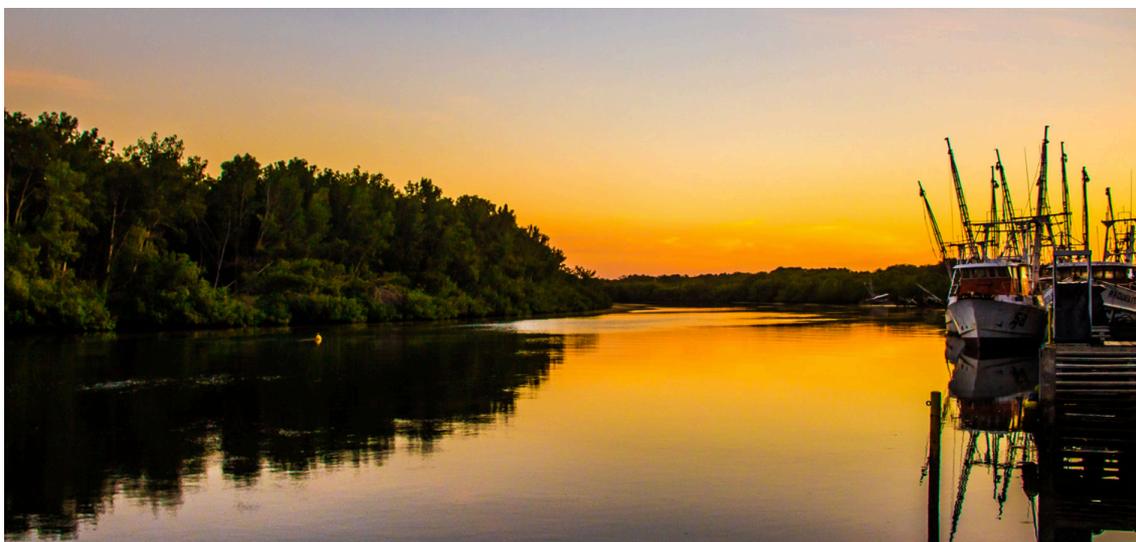
La Unión e Intipucá de la sección Golfo de Fonseca muestran altas tasas de cobertura de acueducto y los porcentajes más altos de alcantarillado, con un consumo de agua notablemente diferente, reflejando posiblemente diferencias en las necesidades o en la eficiencia del uso del agua.

6.2.7 Afectaciones ambientales, socioculturales y económicas del turismo a los destinos de Litoral Azul

El desarrollo del turismo náutico en El Salvador, enfocado en destinos como el Estero de Jaltepeque, la Bahía de Jiquilisco y el Golfo de Fonseca, presenta una oportunidad significativa para impulsar la economía local y promover la conservación ambiental.

Sin embargo, es fundamental considerar las potenciales afectaciones ambientales, sociales y culturales que estas actividades pueden generar. El equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales y su preservación es clave para un desarrollo sostenible.

A partir de la investigación y análisis de información primaria y secundaria, tomando en cuenta las aportaciones de diversos actores clave, se presentan las principales afectaciones identificadas y se proponen medidas de mitigación, subrayando la importancia de integrar prácticas responsables y sostenibles en la planificación y gestión del turismo en la región.



Fuente: MITUR

Tabla 118. Afectaciones ambientales, socioculturales y económicas del turismo vinculados con el DTE Litoral Azul y posibles medidas de mitigación

Tipo de Afectación	Descripción	Ejemplos en Destinos Identificados	Medidas de Mitigación
Ambiental	Degradación de ecosistemas marinos y costeros por sobreuso y contaminación.	Erosión en playas y contaminación en el Estero de Jaltepeque debido al tráfico de embarcaciones.	Implementar límites al número de visitantes y embarcaciones. Promover el turismo ecológico y sostenible.
	Pérdida de biodiversidad debido a actividades turísticas disruptivas.	Impacto en la fauna marina en la Bahía de Jiquilisco por actividades recreativas no reguladas.	Fomentar prácticas responsables de observación de fauna y establecer áreas de protección estricta.
Socioculturales	Cambios en el estilo de vida y estructura económica de las comunidades locales.	Transformación de comunidades pesqueras tradicionales en destinos turísticos en el Golfo de Fonseca.	Desarrollar programas de turismo comunitario que beneficien directamente a las comunidades locales.
	Aumento en el costo de vida y posibles conflictos por el uso de recursos.	Incremento en el precio de bienes y servicios en áreas turísticas, afectando a residentes locales.	Establecer políticas de precio justo y acceso equitativo a recursos para residentes y turistas.
	Posible pérdida de identidad cultural y tradiciones locales.	Comercialización excesiva de la cultura y tradiciones en destinos turísticos, diluyendo su autenticidad.	Promover el turismo cultural responsable que respete y preserve las tradiciones locales.
	Riesgo de homogeneización y pérdida de patrimonio cultural intangible.	Erosión de prácticas culturales únicas a medida que se adaptan a las expectativas turísticas.	Incentivar la participación de la comunidad en la presentación de su cultura a los visitantes.
Económico	Comercio informal en malas condiciones genera mala imagen y afectaciones a establecimientos formales	El incremento en la demanda turística se ve como una oportunidad de emprendimiento que en muchos casos se da de manera informal, generando invasiones y afectaciones económicas a los negocios formales de inversionistas locales. El Cuco, invasiones al pie de playa con distintos niveles de solidificación.	Programa de sensibilización en materia de cuidar la imagen de los destinos, en beneficio de todos los emprendimientos locales, así como en mejores prácticas ambientales. Fomentar el ordenamiento y la formalización paulatina de comercios informales a través de intervenciones e incentivos para regularizar y mejorar paulatinamente las iniciativas de emprendimientos informales.

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo y experiencia empírica

Estas afectaciones destacan la necesidad de un enfoque integrado y sostenible para el desarrollo del turismo costero en El Salvador, uno que equilibre la promoción del turismo con la conservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales. La implementación de buenas prácticas de gestión turística, la educación ambiental y cultural tanto para visitantes como para residentes, y el fomento de la participación comunitaria en la planificación y beneficios del turismo son esenciales para mitigar posibles impactos negativos y asegurar un desarrollo turístico sostenible y respetuoso.

6.2.8 Análisis FODA

Tomando en cuenta la escala del análisis a nivel de diversos territorios distribuidos en particularmente hacia la zona oriental del país, el siguiente análisis de Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) destaca los aspectos comunes entre los destinos de Litoral Azul considerados como clave para su desarrollo turístico sostenible.

Tabla 119. Análisis FODA del DTE Litoral Azul

Fortalezas	Oportunidades
<p>Diversidad de ecosistemas que ofrecen belleza escénica y potencial para desarrollo de un amplia gama de actividades náuticas y de ecoturismo. Las áreas naturales protegidas vinculadas cuentan con planes de manejo y presencia de guardaparques de MARN.</p> <p>Herencia cultural de comunidades costeras añade valor a la experiencia turística.</p> <p>Clima favorable para la navegación y actividades costeras permiten el turismo durante todo el año.</p> <p>Esfuerzos existentes en la conservación de áreas naturales y biodiversidad.</p> <p>Existencia de iniciativas y apoyo para el desarrollo del turismo como motor económico.</p>	<p>Aumento en precios de servicios de mantenimiento de embarcaciones en destinos como Costa Rica en conjunto con incremento de seguridad en el país podría generar un punto de partida para posicionamiento de astilleros.</p> <p>Crecimiento del ecoturismo a nivel global y regional en la demanda de turismo sostenible y de naturaleza.</p> <p>Desarrollo y Uso de tecnologías para promocionar y mejorar la experiencia turística.</p> <p>Crecimiento de las inversiones nacionales e internacionales con interés en turismo.</p> <p>Mercados emergentes con interés creciente en experiencias auténticas y en contacto con la naturaleza.</p> <p>Incremento de tecnologías sostenibles más económicas y accesibles que pueden ser adoptadas a nivel local, particularmente en materia de gestión de agua y gestión de residuos.</p> <p>Disponibilidad de guías e información para aplicación de buenas prácticas de gestión sostenible en el turismo pueden habilitar su incorporación en negocios y entidades locales.</p> <p>Crecimiento de programas de educación y sensibilización ambiental gratuitos en plataformas digitales centrados en la conservación y la sostenibilidad</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Bajo reconocimiento de El Salvador para el desarrollo de turismo náutico.</p> <p>Limitada infraestructura y servicios necesarios para la recepción de embarcaciones y segmentos de alto poder adquisitivo.</p> <p>Limitada participación y representatividad de actores en mecanismos de gestión y desafíos en la colaboración entre el sector público y privado para el desarrollo turístico.</p> <p>Deficiente capacidad municipal para la gestión de residuos sólidos tanto en los destinos de Litoral Azul como en los territorios cuenca arriba.</p> <p>Cultura ambiental incipiente, uso de productos con empaques desechables de un solo uso de forma generalizada.</p> <p>Limitada cobertura y disponibilidad de agua potable representa un factor que limita el desarrollo potencial de los destinos.</p> <p>Insuficiente tratamiento de aguas residuales genera afectaciones ambientales a los ecosistemas costeros y espacios turísticos.</p> <p>Incipiente integración de los actores para la gestión territorial corresponsable.</p> <p>Limitada participación y registro de empresas en el RNT</p> <p>Limitada disponibilidad de servicios de salud.</p>	<p>Vulnerabilidad a fenómenos derivados del cambio climático que pueden afectar la operación turística.</p> <p>Riesgos por factores internacionales como pandemias, y conflictos que lleven a cierre de fronteras y/o afectaciones económicas de gran escala.</p> <p>Fuerte competencia con otros destinos turísticos en Centroamérica y el caribe en materia de turismo náutico y de naturaleza.</p> <p>Deterioro de los ecosistemas debido a factores externos al turismo incluyendo degradación ambiental por expansión de la frontera agrícola y uso de pesticidas.</p> <p>Uso de productos con empaques desechables de forma generalizada en poblaciones cuenca arriba provocan contaminación y degradación de ecosistemas.</p> <p>Degradación ambiental y contaminación, que baja al mar desde las cuencas debido a factores culturales e insuficiencia de gestión de residuos cuenca arriba.</p> <p>Incremento en la demanda puede superar la capacidad de carga y generar procesos de gentrificación en los destinos y las comunidades anfitrionas y sus territorios debido al incremento de turistas sin el aumento proporcional en capacidades de gestión.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes primarias y secundarias

6.2.9 Escenarios de prospectiva

A partir del análisis de factores sociales, culturales, ambientales y económicos, así como de tendencias clave que afectan particularmente a las tipologías de turismo que se desarrollan en el destino, se desarrolló un ejercicio de análisis prospectivo que plantea tres escenarios, uno positivo, uno medio y uno negativo, que se vinculan con la aplicación de estrategias e intervenciones específicas relacionadas con la sensibilización de los actores en materia de conservación de los destinos y modelos de gobernanza efectivos.

Los escenarios que se construyen a continuación presentan una relatoría de posibles futuros tomando en cuenta el marco de análisis prospectivo a nivel nacional que establece las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible del turismo en país, así como los resultados del análisis particular de las características y condiciones de los territorios que integran el destino.

6.2.9.1 Escenarios de prospectiva de Litoral Azul

A partir del análisis de factores sociales, culturales, ambientales y económicos, así como de tendencias clave que afectan particularmente a las tipologías de turismo que se desarrollan en el destino, se desarrolló un ejercicio de análisis prospectivo con base en las posibles trayectorias que podría tomar el desarrollo del turismo en función de diversas estrategias de gobernanza, inversión y gestión ambiental y social.

Este análisis prospectivo plantea tres escenarios, uno positivo, uno medio y uno negativo, que se vinculan con la aplicación de estrategias e intervenciones específicas relacionadas con la sensibilización de los actores en materia de conservación de los destinos y modelos de gobernanza efectivos.

6.2.9.1.1 Escenario positivo

El Litoral Azul de El Salvador se ha convertido en un modelo a seguir en turismo náutico y costero sostenible, presentando un ejemplo de armonía entre las actividades turísticas y la gestión ambiental.

Los ecosistemas marinos y costeros están prístinos solamente han sido bien conservados, sino que incorporan prácticas regenerativas gracias a políticas efectivas y la colaboración activa entre el gobierno, la comunidad local y los inversores.

La diversidad de la flora y fauna se ha incrementado a partir de estrategias de turismo regenerativo, las condiciones y políticas de desarrollo son atractivas para turistas conscientes ambientalmente de todo el mundo. Las comunidades locales prosperan, beneficiándose económicamente del turismo a través de empleos y proyectos sostenibles que respetan su cultura y medio ambiente, aprovechando particularmente la vinculación tradicional con el mar. El turismo se ha desarrollado de forma que complementa y preserva la belleza natural y cultural de las costas salvadoreñas, creando un legado duradero.

Se han implementado las primeras certificaciones de turismo sostenible en playas destacadas incorporando modelos de gestión como el que propone la certificación Blue Flag, estableciendo las bases para su replicación en otras zonas del país.

En materia de la oferta, la diversificación de las actividades turísticas garantiza que el legado natural y cultural se mantenga intacto, ofreciendo experiencias que van más allá de la observación pasiva, invitando a la interacción respetuosa y la comprensión profunda. En este marco, se implementan acciones de educación ambiental que han permeado en buena medida en las poblaciones locales y contribuyen a generar una cultura de responsabilidad y sostenibilidad a nivel nacional.

Los modelos de gobernanza local, con la participación del Gobierno Nacional, los gobiernos locales, la iniciativa privada y la sociedad civil, han fomentado la atracción de nuevas inversiones que se permiten la construcción de infraestructuras como muelles, malecones y marinas de forma sostenible.

6.2.9.1.2 Escenario medio

Para 2030, el desarrollo del turismo náutico en el Litoral Azul muestra un crecimiento significativo, aunque enfrenta desafíos en sostenibilidad y equidad, particularmente enfrentando retos en la gestión de residuos sólidos y agua.

Algunas áreas han logrado un equilibrio entre conservación y turismo, mientras que otras, como Puerto El Triunfo y algunas áreas específicas de alto valor ambiental luchan contra la presión del desarrollo y la pérdida de biodiversidad y otras más no han logrado desarrollar una oferta atractiva. Las comunidades locales se benefician del turismo, pero las diferencias en la distribución de estos beneficios son todavía evidentes.

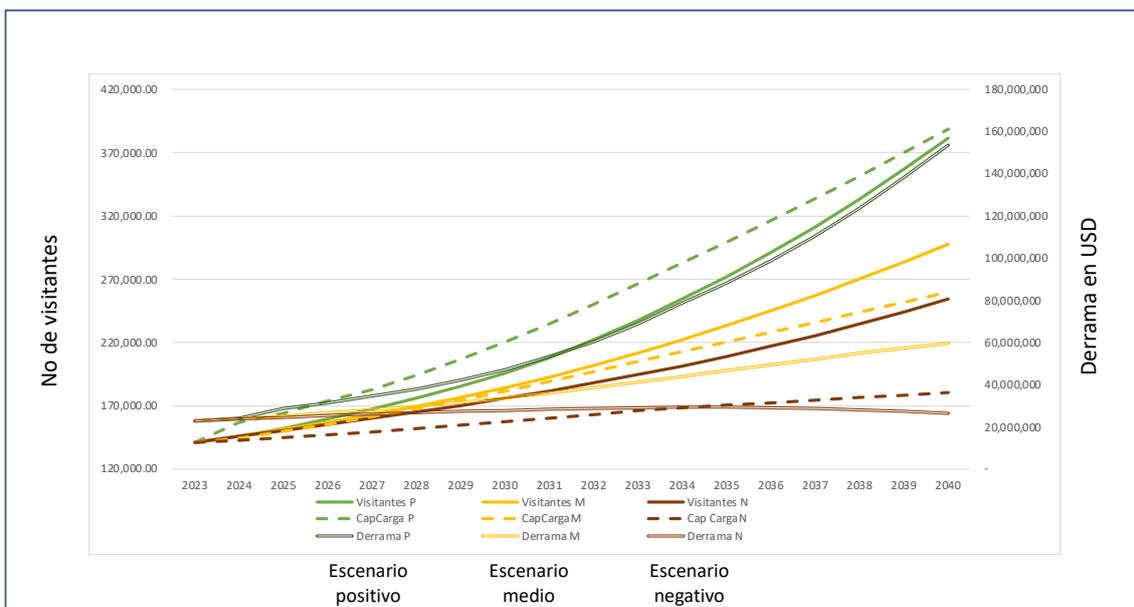
La infraestructura turística ha mejorado, aunque no de manera uniforme, y mientras algunos visitantes disfrutan de experiencias únicas y respetuosas con el medio ambiente, en otras áreas el impacto negativo del turismo empieza a notarse.

6.2.9.1.3 Escenario negativo

En el escenario negativo del Litoral Azul, el turismo ha crecido de forma desordenada por una falta de planificación y gobernanza adecuada, llevando a la degradación ambiental, la exclusión de las comunidades locales de los beneficios económicos y sociales.

La infraestructura turística se ha desarrollado a un ritmo que supera la capacidad de los ecosistemas para recuperarse, causando erosión y contaminación. La biodiversidad ha disminuido notablemente, afectando tanto a la flora como a la fauna endémica. Las comunidades locales, marginadas, observan cómo los recursos naturales se explotan sin recibir una compensación justa, lo que genera tensiones y un declive en la calidad de vida.

Gráfico 36. Escenarios de modelo prospectivo Litoral Azul



Fuente: Elaboración propia

En el escenario positivo de Litoral Azul la capacidad de carga se ve incrementada por inversiones continuas en infraestructura especializada e intervenciones de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico que incrementan de forma consistente la capacidad de recepción de visitantes con experiencias de calidad y mitigación de afectaciones negativas.

Los incrementos en infraestructuras, planta turística y experiencias especializadas innovadoras, generan un incremento en el gasto y estadía promedio de los visitantes, provocando un incremento significativo en la derrama turística que se genera en los territorios del DTE, cerrando la proyección con un incremento promedio anual de 11.89% hacia 2040, alcanzando una derrama anual de 153.7 millones de dólares. En cuanto a número de turistas este escenario proyecta un crecimiento promedio anual del 6.04% en número de turistas alcanzando 381.5 mil visitantes anuales, con un aumento promedio en la capacidad de carga de 6.15%, encontrándose dentro de rangos aceptables durante todo el modelo.

En el escenario medio se observa un incremento paulatino de la capacidad de carga con un 3.66% de incremento promedio anual, aunque menor al crecimiento en la demanda 4.5% promedio anual (alcanzando 297.8 mil visitantes anuales en 2040). El exceso en la capacidad de carga genera afectaciones al posicionamiento del destino en turistas especializados, teniendo un impacto en la reducción de atracción de segmentos clave hacia mediados del escenario, donde se identifica una brecha creciente en la capacidad de atención a visitantes, lo que se ve reflejado en una disminución del gasto promedio por visitante, afectando la tasa de crecimiento de la derrama total (5.83% promedio anual), alcanzando 59.6 millones para el final del periodo del modelo y logrando mantener un incremento superior en la derrama en comparación con el incremento en visitantes, lo que aún refleja un incremento por gasto y estadía de visitantes.

En el escenario negativo, las limitaciones en materia de capacidad de gestión y la falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras especializadas, provocan que la capacidad de carga (con un crecimiento de 1.47% promedio anual) se vea excedida desde el inicio del modelo, afectando de forma negativa la atracción de segmentos especializados. En este sentido, aunque se proyecta un crecimiento promedio anual de 3.54% en cuanto al número de visitantes, las limitaciones de oferta y capacidad de carga disminuyen el gasto y la estadía promedio con un impacto en una disminución de la derrama económica en relación a los impactos del turismo pues alcanza solamente un 0.81% de incremento anual con una brecha de 127.3 millones de dólares, y 127 mil visitantes anuales al último año del modelo contra el escenario positivo.

6.2.10 Actores Clave para el desarrollo del destino Litoral Azul

En la siguiente tabla se contemplan los principales actores que participan en la gestión integral del DTE.

Tabla 120. Actores clave para la gestión de los destinos de Litoral Azul

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector Público	<p>Presidencia de la República Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT: Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBBDT), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP), Ministerio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL).</p>
Gobiernos Municipales	La Paz Centro, Usulután Este, Usulután Oeste, La Unión Norte, La Unión Sur.

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector privado	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA).</p> <p>CDT: Punta Mango, Playas de Conchagua, Intipucá, La Unión, Playa Playitas, Isla Zacatillo</p> <p>Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte.</p> <p>Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor: tlapalerías, papelerías.</p>
Organizaciones de cooperación	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIE), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea.</p>
Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>Nacionales: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), World Vision, Fundación Pablo Tesak.</p> <p>Específicos: Federación Salvadoreña de Pesca, Amigos de la Costa del Sol, Fundación Domenech, Coordinadora del Bajo Lempa, Asociación el Mangle, Asociación para el Desarrollo de la Costa del Sol (ADESOL), Mancomunidad del Golfo de Fonseca, Asociación de Desarrollo Económico Local (ADEL) de La Unión, Salvatur, Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL)</p> <p>Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p>
Medios de comunicación	<p>Tradicionales: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet.</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
Academia y educación	<p>Universidades, escuelas técnicas y Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas CDMYPE UGB Usulután, CDMYPE ADEL La Unión, CDMYPE Universidad Dr. José Matías Delgado.</p>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación.

6.3 Wildlife Manglar



Fuente: MARN/UICIN

El DTE Wildlife Manglar se presenta como un enclave de turismo de naturaleza, donde la oferta principal se centra en la exploración de los ricos ecosistemas de manglares a través de distintas actividades vinculadas con la conservación y la interpretación ambiental en tres áreas naturales protegidas costeras reconocidas por su valor y relevancia ecosistémica, que promete experiencias memorables vinculadas con sus paisajes naturales y su vida salvaje, al mismo tiempo que una oportunidad para aprender, contribuir a la ciencia y apoyar iniciativas de conservación y desarrollo comunitario.

Los recorridos y actividades de interpretación y conservación a los que se orienta este DTE, están centrados en invitar a los visitantes sumergirse en un entorno natural poco perturbado, con la oportunidad de observar especies únicas como el Pez Lagarto en la Barra de Santiago y el Rayador Americano en la Bahía de Jiquilisco.

Estas experiencias se destacan por su vinculación con la conservación, con potencial de atraer a nichos de turistas que valoran la intimidad con la naturaleza y están interesados en contribuir a la conservación de los hábitats que visitan. Asimismo, la promoción de actividades de turismo de naturaleza para el turismo doméstico, puede fomentar parte de la promoción de una mayor cultura ambiental, así como el interés el conocimiento y puesta en valor del patrimonio natural del país.



Características y valores diferenciadores	Secciones y principales destinos
<p>Integra las áreas de manglar protegidas con gran potencial ecoturístico y científico, orientado al estudio y contemplación de la fauna silvestre y los ecosistemas de manglar mientras se navega por sus canales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reúne a los tres bosques de mangle protegidos más grandes del país, todos reconocidos internacionalmente como sitios RAMSAR.• Hábitat de especies protegidas y en peligro de extinción.	<p>Está conformado por 3 secciones:</p> <p>Sección I. Bahía de Jiquilisco</p> <p>Sección II. Barra de Santiago</p> <p>Sección III. Estero de Jaltepeque</p> <p>Las secciones del Estero Jaltepeque y Bahía de Jiquilisco convergen con Litoral azul.</p>
Segmentos clave	
<p>Prioritario: Turismo de naturaleza</p> <p>Secundarios: Turismo de naturaleza, turismo de vida salvaje en ANP, Turismo de aventura, aviturismo, ecoturismo.</p>	
<p>Wildlife Manglar</p> <ul style="list-style-type: none">Bahía de JiquiliscoBarra de SantiagoEsteros de Jaltepeque <p>Elaborado por idyd para MITUR el Diagnóstico Situacional de los Destinos Turísticos Especializados en el marco de la elaboración de la Política de Sensibilización para la conservación de los destinos.</p> <p>Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo en El Salvador BID / MITUR.</p> <p>Fuente: MITUR / CORSATUR se incluye información geográfica de OCHA y Openstreetmaps. Consultar bibliografía.</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis preliminar con personal de MITUR-CORSATUR

6.3.1 Aspectos geográficos y ambientales

El potencial de Wildlife Manglar reside en su biodiversidad y en la posibilidad de ofrecer un turismo especializado que no solo educa y entretiene, sino que también promueve la sostenibilidad ambiental y beneficia a las comunidades locales. El aprovechamiento de las características comunes de los espacios de manglar, con las condiciones y características únicas de cada sección, municipio y distrito consideradas como parte de este DTE puede permitir la creación de una variedad de productos turísticos que resalten las particularidades de los ecosistemas y expresiones culturales de cada sección.

La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, conocida como la Convención de RAMSAR, reconoce la importancia impulsar la conservación y uso racional de sus recursos teniendo en cuenta su importancia para la sostenibilidad de la biodiversidad del planeta, pues además de ser receptores de aves migratorias que comparten diversos países y refugio de la diversidad biológica de sus áreas de influencia, tienen una importante función en la regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos, estabilización del clima.

La problemática social, económica y ambiental de las zonas en que se encuentran las principales de los sistemas lagunares ha dado como resultado la destrucción y la mala gestión de los manglares, la deforestación por tala intensiva para la expansión de la frontera agrícola, la apertura de potreros para la ganadería y la extracción de leña.

El incremento de la población humana en las lagunas costeras, cambios de uso de suelo, la explotación clandestina de plantas y animales, la intensificación del turismo y la pesca, la disminución de flujo de agua en los ríos, el incremento de sedimento en las lagunas por erosión de parcelas agrícolas, vertimientos en las lagunas de agroquímicos, basura y aguas negras, la modificación de las bocabarras, la introducción de especies exóticas y otros factores pueden tener un impacto sobre su composición biológica de los ecosistemas.

Para mejorar la salud de los manglares y gestionar el uso de los recursos que proveen, implica en algunos casos, limitar el acceso de comunidades cuya economía, a veces precaria, depende de la pesca y la extracción de leña, lo que hace necesario generar actividades alternativas para asegurar el sustento de las poblaciones locales, así como controlar la contaminación de las lagunas por el uso irresponsable de embarcaciones de motor y la participación desordenada de los visitantes, y fortalecer la interpretación de los efectos que ocasionan procesos de transformación del paisaje, que amenazan la forma de vida de las poblaciones asentadas en el área al transformar la dinámica del sistema estuarino.

La reforestación de los manglares, que comenzó como una práctica sin respaldo científico, atrajo la atención de los pobladores locales que no estaban interesados en el ecosistema, sino en obtener ingresos extras, y se realizaba de manera desvinculada de los especialistas, repitiendo los mismos errores por lo que los programas no tenían el éxito esperado. Actualmente se cuenta con fórmulas más eficientes, aunque no siempre son conocidas y aplicadas en los manglares El Salvador.

Las estrategias de desarrollo en los territorios vinculados con este destino, todos considerados como Áreas Naturales Protegidas y humedales de importancia por la Convención Ramsar marca la pauta para orientarse hacia el desarrollo de actividades que generen el menor impacto ambiental posible con un enfoque en la preservación a largo plazo. Es relevante destacar que esta caracterización, requiere del establecimiento comités de gestión que será clave incluir en los esfuerzos de gobernanza de los territorios.

6.3.1.1 *Interacción de los municipios y distritos de Wildlife Manglar con otros destinos especializados*

Las tres secciones que integran Wildlife Manglar 10 distritos en 4 municipios dentro de los departamentos de Auachapán, La Paz y Usulután.

Tabla 121. Territorios integrados al DTE Wildlife Manglar

Wildlife Manglar	Región	Depto.	Municipio	Distrito
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Oriental	Usulután	Usulután Este	Usulután
				Concepción Batres
				Jucuarán
				San Dionisio
			Usulután Oeste	Jiquilisco
				Puerto El Triunfo
				San Agustín
				San Francisco Javier
Sección II. Barra de Santiago	Occidental	Ahuachapán	Ahuachapán Sur	Jujutla
				San Francisco Menéndez
Sección III. Estero de Jaltepeque	Central	La Paz	La Paz Centro	San Luís La Herradura

*Distrito agregado al marco de gestión del DTE a partir del análisis territorial tomando en cuenta su relevancia en la integración del Área Natural Protegida de Bahía de Jiquilisco complementariedad de la oferta y por su relevancia como cabecera departamental y municipal.

Fuente: Elaboración propia con información de MITUR y Decreto 272



Fuente: MARN

6.3.1.2 Interacción con otros destinos especializados

Todos los territorios de Wildlife Manglar presentan intersecciones con otras tipologías de Destinos Turísticos Especializados, particularmente Surf City, en la sección Barra de Santiago, Litoral Azul en las secciones Estero de Jaltepeque y Bahía de Jiquilisco y el distrito de Usulután forma parte también de Cinturón de Fuego, siendo este relevante además por su vinculación con el enfoque de cuencas.

Tabla 122. Intersecciones de Wildlife Manglar con otros DTE

Sección	Municipio	Distrito	DTE con los que se integra	Cant DTE
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	Cinturón de Fuego, Propuesta Litoral Azul, Propuesta Wildlife Manglar	3
		Concepción Batres	Litoral Azul, Wildlife Manglar	2
		Jucuarán	Surf City, Litoral Azul, Wildlife Manglar	3
		San Dionisio	Litoral Azul, Wildlife Manglar	2
	Usulután Oeste	Jiquilisco	Litoral Azul, Wildlife Manglar	2
		Puerto El Triunfo	Litoral Azul, Wildlife Manglar	2
		San Agustín	Litoral Azul, Wildlife Manglar	2
		San Francisco Javier	Litoral Azul, Wildlife Manglar	2
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	Surf City, Wildlife Manglar	2
		San Francisco Menéndez	Surf City, Wildlife Manglar	2
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	Litoral Azul, Wildlife Manglar	2

Fuente: Elaboración propia con información de MITUR sobre DTE y análisis del territorio



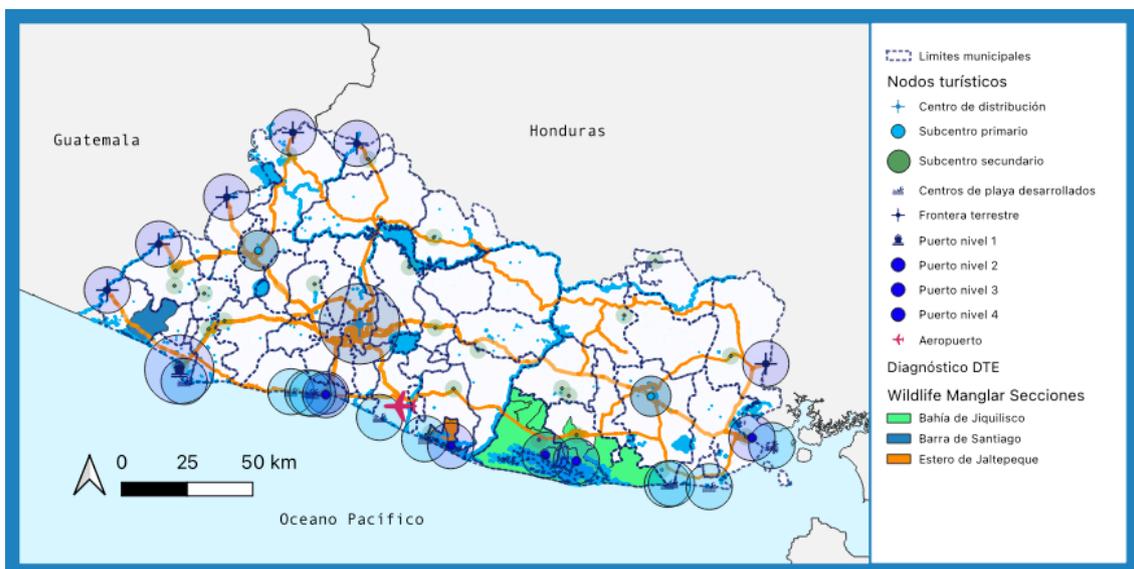
Fuente: MITUR

6.3.1.3 Conectividad y accesibilidad

La infraestructura de transporte en esta región es adecuada para la demanda turística actual que se complementa con los servicios de los principales centros emisores y de distribución turística, particularmente San Salvador, San Miguel y Santa Ana. El sistema de accesibilidad también incluye los principales muelles y puertos de Wildlife Manglar que se detallan más adelante.

Es importante destacar que para el análisis se considera Puerto El Triunfo como la entrada principal a la Bahía de Jiquilisco ya que es ahí el lugar con mejores condiciones de servicios para el turista, no obstante, se reconoce las otras formas de poder ingresar a navegar la bahía por vía marina, siendo estas muelles flotantes en Puerto Avalos, la integración con el malecón de Puerto Parada y por medio de la costa arenosas desde la Península San Juan del Gozo.

Mapa 24. Conectividad de Wildlife Manglar



Fuente: Elaboración propia con base en análisis territorial Información geográfica incluye OCHA y Openstreetmaps

Sección 1: Bahía de Jiquilisco entrando por Puerto el Triunfo desde San Salvador y San Miguel

Desde San Salvador a Puerto El Triunfo, se recorren unos 113 kilómetros por la Carretera Litoral (CA-2), con un tiempo de viaje de 1 hora y 45 minutos a 2 horas en condiciones de tráfico normales y diversas opciones de transporte como autobuses interurbanos y alquiler de vehículos, destacando la buena conectividad y carreteras bien señalizadas. Por otro lado, el trayecto desde San Miguel a Puerto El Triunfo es de aproximadamente 75 kilómetros, generalmente recorrido en 1 a 1 hora y 30 minutos, ofreciendo opciones de transporte similares y una conectividad de moderada a buena.

Sección 2: Barra de Santiago desde San Salvador y Santa Ana

La distancia entre San Salvador y Barra de Santiago es de alrededor de 115 kilómetros, viajando por la carretera CA-8 hacia Sonsonate y luego hacia el sur. El viaje dura aproximadamente 2 a 3 horas, con conectividad moderada y menos frecuencia de autobuses públicos. Desde Santa Ana, la distancia se extiende a 140 kilómetros, y el tiempo de viaje puede variar de 2.5 a 3.5 horas, dependiendo del tráfico y la opción de transporte elegida, manteniendo una conectividad similar a la de San Salvador.

Sección 3: Estero de Jaltepeque desde San Salvador

Al viajar desde San Salvador hacia Estero de Jaltepeque, el recorrido es de aproximadamente 65 kilómetros, tomando la Autopista Sur y la Carretera del Litoral con una desviación hacia Costa del Sol. La ruta, que suele tomar entre 1 hora y 30 minutos y 2 horas, es popular y mantiene buenas condiciones viales, con señalizaciones claras y una gama de opciones de transporte que incluye autobuses y taxis.

6.3.1.4 Conectividad marítima y acceso para actividades acuáticas

Desde la perspectiva de accesibilidad náutica, se identifica la existencia de puntos de acceso acuáticos en distintas condiciones con algunos aún en procesos de construcción.

En la siguiente tabla, se las condiciones generales de los muelles en el DTE:

Tabla 123. Accesibilidad náutica a destinos de Wildlife Manglar

Sección	Distrito	Infraestructura	Condiciones
Sección I. Bahía de Jiquilisco	San Dionisio	Muelle Público en Puerto Parada	Óptimas- Recién inaugurado muelle con Bulevar para embarcaciones locales de bajo calado.
	Puerto El Triunfo	Muelle Público	Deficientes- Presenta problemas constructivos para su uso.
	Jiquilisco	Muelles privados en Puerto Barrillas	Buenas- Mantenimiento realizado por privados para uso privados.
		Puerto Avalos	Deficientes - Estructuras de Barillas de madera embarcaciones de bajo calado.
Jiquilisco	Muelles privados y accesos directos desde la Península San Juan del Gozo	Carretera de la Península en buenas condiciones no obstante los muelles en condiciones deficientes.	
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Muelles privados en los alrededores de los esteros Muelles artesanales	Deficientes- Materiales constructivos perecederos y vulnerables a las situaciones de clima.
Sección III. Estero de Jaltepeque	San Luis la Herradura	Muelles privados en el Estero Jaltepeque	Buenas- Mantenimiento básico para uso de privados, embarcaciones de calado medio.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a actores clave en la zona

Es importante resaltar que todos los de muelles identificados son para embarcaciones de poco calado, lo que facilita las posibilidades de recibir yates, veleros, catamaranes, embarcaciones de pesca deportiva, embarcaciones artesanales de pesca y transporte siempre y cuando su calado este de acuerdo con las profundidades de esos cuerpos de agua.

6.3.1.5 Principales ecosistemas y Áreas Naturales Protegidas

Los manglares son ecosistemas de extraordinaria relevancia ecosistémica que bordean las costas y estuarios en las regiones tropicales y subtropicales del planeta. Sirven como barreras naturales contra tormentas y erosión, filtran contaminantes del agua y almacenan carbono a una tasa significativamente alta, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático. La intrincada red de raíces de los manglares provee hábitats esenciales para una diversidad de especies marinas, siendo los viveros naturales para muchas especies de peces y crustáceos que sostienen las pesquerías locales y globales.

En el contexto de los territorios que conforman las tres secciones de Wildlife Manglar, se cuenta con áreas naturales reconocidas como sitios Ramsar, humedales de importancia internacional, dentro de los cuáles los manglares costeros adquieren una relevancia adicional.

Estos sitios son reconocidos por su biodiversidad única, donde especies en peligro de extinción a menudo dependen de los hábitats de manglares para su supervivencia. Además, los manglares en sitios Ramsar son centros críticos de actividad biológica que soportan comunidades humanas a través de servicios ecosistémicos como la pesca, el turismo y la protección contra desastres naturales. Por ello, la conservación y manejo sostenible de los manglares en sitios Ramsar no solo es fundamental para la salud ambiental sino también para el bienestar económico y social de las poblaciones que dependen de ellos.

Sección 1: Bahía de Jiquilisco

La Bahía de Jiquilisco se destaca como un enclave ambiental de importancia primordial en El Salvador, albergando la mayor expansión de manglares dentro de la ecorregión de los Manglares de la Costa Norte del Pacífico. Estos manglares son vitales para la regulación hidrológica de importantes cuencas hidrográficas, incluyendo el Río Lempa y el Grande de San Miguel, y brindan servicios ecosistémicos clave en el contexto de cambio climático, desempeñando un rol esencial en la protección contra la erosión y en la prevención de inundaciones. Con una vasta extensión de 18,720 hectáreas, la Bahía no solo contribuye a la estabilidad del clima regional, sino que también forma parte de los últimos vestigios de bosques estacionalmente saturados en la nación, un tipo de ecosistema cada vez más escaso en la región debido a la prevalencia de climas secos, contrastando con los más húmedos del Caribe (Jimenez Perez, 2004).

Además, la Bahía de Jiquilisco es fundamental desde el punto de vista de la biodiversidad del país, albergando las únicas poblaciones conocidas del mono araña (*Ateles geoffroyi*) en El Salvador. La vegetación de las dunas costeras litorales de la Bahía también representa uno de los ecosistemas más amenazados del país, proporcionando hábitat crítico para especies en peligro como las tortugas marinas. La conservación de estos ecosistemas no es solo una prioridad ambiental sino una responsabilidad colectiva, vital para la supervivencia de especies clave y para el mantenimiento de funciones ecológicas esenciales. (Jimenez Perez, 2004)

De acuerdo con el Plan Maestro de Ordenamiento Territorial Turístico de Áreas Turísticas Prioritarias de la bahía del Jiquilisco, la Bahía de Jiquilisco enfrenta serios desafíos ambientales que amenazan su rica biodiversidad y los servicios ecosistémicos vitales que ofrece. Estos problemas incluyen el incumplimiento de normativas ambientales, una gestión inadecuada de residuos sólidos, la ausencia de tratamiento de aguas residuales, la sobreexplotación de recursos y una deficiente concienciación ambiental. Además, la bahía sufre de degradación del bosque salado debido a la expansión no regulada de salineras y camarónicas, contaminación por agroquímicos, erosión por prácticas agrícolas y pecuarias insostenibles, tala indiscriminada, y la creciente urbanización. A estos desafíos se suman amenazas naturales significativas como alta actividad sísmica, riesgos de inundaciones por crecidas de ríos y la presencia de huracanes y sequías, lo que hace aún más crítica la necesidad de implementar un manejo ambiental efectivo en esta área clave (MITUR, 2019).

Sección 2: Barra de Santiago

El informe “Testimonio histórico sobre los Recursos Naturales de la Barra de Santiago, El Salvador”, documenta 23 especies carismáticas de fauna en la zona, incluyendo varias especies de tortugas como la Carey y la Baula, así como especies de ecosistemas terrestres como el Jaguar, Venado Cola Blanca y Mono Cara Blanca. Sin embargo, se documenta también una importante disminución de la diversidad y fuertes presiones en los ecosistemas debido principalmente al aumento de población y el incremento de actividades agrícolas en la zona (Ramirez Menjivar, 2006).

La riqueza de los manglares ofrece la posibilidad de realizar actividades turísticas todo el año, aunque se pueden considerar los siguientes momentos para promover la visita en ciertas temporadas.

Sección 3: Jaltepeque

El Complejo Jaltepeque es la segunda extensión más grande de agua salubre y humedales intermareales arbolados en El Salvador, que además se encuentra muy cercano a la Bahía de Jiquilisco. En su territorio se encuentran una importante variedad de ecosistemas marinos y costeros incluyendo bosques de manglares, playas de arena, lagunas de agua dulce y ríos estacionarios y permanentes. Esta diversidad le permite albergar una amplia diversidad de flora y fauna. Entre sus 272 especies vegetales registradas, se incluyen especies amenazadas a nivel mundial entre las que destacan el madresal (*Avicennia bicolor*), el cedro (*Cedrela odorata*) y la caoba (*Swietenia macrophylla*).

El bosque de manglar es un hábitat importante para 284 especies incluyendo al loro nuca amarilla (*Amazona auropalliata*), playero canuto (*Calidris canutus*) y la aguililla negra mayor (*Buteogallus urubitinga*). Se han registrado 96 especies de peces, 44 de mamíferos terrestres, al menos 8 de anfibios y 26 de reptiles.

Entre los principales medios de vida de las comunidades se encuentran la pesca artesanal y el turismo y sus principales amenazas identificadas se relacionan con la deforestación, particularmente para agricultura y ganadería, así como la caza ilegal y la contaminación acuífera tanto por aguas residuales domésticas como por actividades agrícolas e industriales (Ramsar, 2021).

Se identifican 54 ANP vinculadas con el territorio de Wildlife Manglar, entre las cuales se cuenta con 27,435 mil hectáreas de ecosistemas con esfuerzos de conservación por parte del estado incluyendo los sitios Ramsar mencionados anteriormente. La mayoría se encuentran en la Bahía de Jiquilisco, departamento de Usulután y tres de ellas en Barra de Santiago. No se identificaron ANP estatales en Estero de Jaltepeque.

Tabla 124. Áreas Naturales Protegidas en territorio del DTE Wildlife Manglar

Sección	Depto.	Municipio	Distrito	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Usulután Oeste	Jiquilisco	Isla El Cementerio Uno	0.018578	2017	Estatal
				Isla El Cementerio Dos	0.069371	2017	Estatal
				Isla Punta El Limón Dos	0.12317	2017	Estatal
				Isla Pajarera o Palacio de Las Aves 2	0.468002	2017	Estatal
				Isla El Guayabo	0.52093	2017	Estatal
				Isla El Cocodrilo Dos	0.768414	2017	Estatal
				Isla Bola de Monte Dos	0.852287	2017	Estatal
				Isla Punta El Limón	1.070765	2017	Estatal
				Isla del Limón Dos	1.352766	2017	Estatal
				Isla Bola de Monte o del Guayabo 2	2.627839	2017	Estatal
				Isla Pajarera o Palacio de Las Aves 1	5.302991	2017	Estatal
				Isla El Cartón	13.958218	2017	Estatal
				Isla El Magueyal	14.543865	2017	Estatal
				Nancuchiname Porción Mata de Piña Lote 2B	19.733218	2016	Estatal
				Isla Monte Redondo	20.930989	2017	Estatal
Isla Puerto San Juan	21.184543	2017	Estatal				

Sección	Depto.	Municipio	Distrito	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen	
				Isla del Limón Uno	33.369574	2017	Estatal	
				Santa Marta El Marillo	38.70386	2017	Estatal	
				Isla El Cocodrilo Uno	39.217215	2017	Estatal	
				Nancuchiname R1 y 2	42.27271	2016	Estatal	
				Isla Bola de Monte o del Guayabo 1	45.891625	2017	Estatal	
				Isla Bola de Monte Uno	47.323211	2017	Estatal	
				Isla San Sebastián	161.9451	2007	Estatal	
				Nancuchiname Porción Seis	177.228833	2008	Estatal	
				Nancuchiname La Maroma	177.298501	2008	Estatal	
				Nancuchiname Porción Cinco	182.06879	2009	Estatal	
				Nancuchiname Mata de Piña	275.914678	2008	Estatal	
				Puerto El Triunfo	Isla Los Pajaritos Dos	0.121548	2017	Estatal
			Isla Los Pajaritos Uno		7.965991	2017	Estatal	
			Isla La Majada		14.623925	2017	Estatal	
			Chaparrón o Chaguantique		53.803338	2008	Estatal	
			Isla Tortuga		442.657868	2017	Estatal	
			Usulután Oeste/ Usulután Este	Jiquilisco, San Dionisio, Puerto El Triunfo, Usulután y Jucuarán	Complejo Marino Costero Isla San Sebastián -Jiquilisco	19,760.18	2019	Estatal
					Jucuarán	Isla El Espino Tres	0.068144	2017
			Isla El Arco Cuatro	0.070455		2017	Estatal	
			Isla El Arco Tres	0.240036		2017	Estatal	
			Isla El Espino Dos	0.323729		2017	Estatal	
			Isla El Arco Uno	0.346025		2017	Estatal	
			Isla El Espino Uno	0.368829		2017	Estatal	
			Isla El Arco Dos	1.261273		2017	Estatal	
			Isla El Espino Cuatro	1.527488		2017	Estatal	
El Caballito	205.531886	2010	Estatal					
Usulután Este	San Dionisio	Isla Samuria Tres	0.020332	2017	Estatal			
		Isla El Astillero	0.06025	2017	Estatal			
		Isla Samuria Dos	0.193617	2017	Estatal			
		Isla Punta La Chepona	0.395658	2017	Estatal			
		Isla El Guarumal	0.450509	2017	Estatal			
		Isla Punta Bajo del Astillero	0.586106	2017	Estatal			
		Isla Vuelta de Gato	0.652925	2017	Estatal			
		Isla Punta El Recodo	1.365161	2017	Estatal			
		Isla San Dionisio	814.431769	2017	Estatal			
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán	Ahuachapán Sur	Jujutla	El Salto	39.134671	2008	Estatal	
				Hoja de Sal	87.315671	2011	Estatal	
			San Francisco Menéndez	El Chino	24.357515	2008	Estatal	

Fuente: Áreas Naturales Protegidas Declaradas a diciembre 2023, MARN Consulta 2024

6.3.2 Oferta turística

En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística en el marco de Wildlife Manglar, identificando los principales recursos y atractivos turísticos así como la planta turística registrada en el RNT, que funcionan como base para el posicionamiento y desarrollo del turismo en la zona.

6.3.2.1 Recursos turísticos destacados

Tabla 125. Ficha técnica Bahía de Jiquilisco

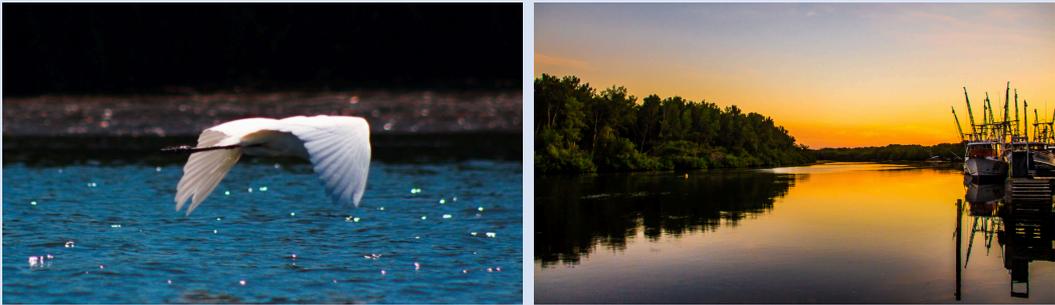
Atractivo	Bahía de Jiquilisco
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Área Natural Protegida Costera
Ubicación	Usulután Oeste y Usulután Este
Descripción	<p>El manglar más grande de El Salvador en la Bahía de Jiquilisco es un área que alberga la mayor cantidad de aves marinas en el país, muchas de ellas en peligro de extinción.</p> <p>Desde Puerto El Triunfo o Puerto Parada, hay oferta de embarcaciones para explorar paisajes de reconocida belleza natural.</p> <p>Cuenta con una variedad de islas y playas vírgenes donde se aprecia una diversidad importante de flora y fauna.</p> <p>Así poco a poco te irás adentrando a un paraíso con islas y playas vírgenes, para apreciar volcanes, atardeceres, flora y fauna.</p>
Fotografías del destino	
	
Principales servicios y actividades	Paseos en embarcaciones, avistamiento de aves, pesca, kayak, la natación, alimentos y bebidas.
Fuente	Elaboración propia con base en ELSalvador.travel

Tabla 126. Ficha técnica Barra de Santiago

Atractivo	Barra de Santiago
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Área Natural Protegida Costera
Ubicación	Auachapán Sur, Jujutla
Descripción	<p>Destaca la playa El Zapote, al norte de la barra, donde se puede nadar, practicar buceo con tanque o en apnea, pesca desde la costa y velerismo. También funcionan restaurantes que ofrecen todo tipo de platillos marítimos.</p> <p>Este sitio RAMSAR es un humedal importante donde se pueden realizar paseos en lancha por el estero y los manglares, avistamiento de aves, tortugas, cocodrilos y caimanes, y ski acuático.</p> <p>Para la práctica de Surf, el rompiente de playa ofrece condiciones de olas rápidas con líneas cortas.</p>
<p>Fotografías del destino</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
Principales servicios y actividades	Paseos en embarcaciones, avistamiento de aves, surf y ski con opciones gastronómicas y de alojamiento.
Fuente	Elaboración propia con base en EISalvador.travel

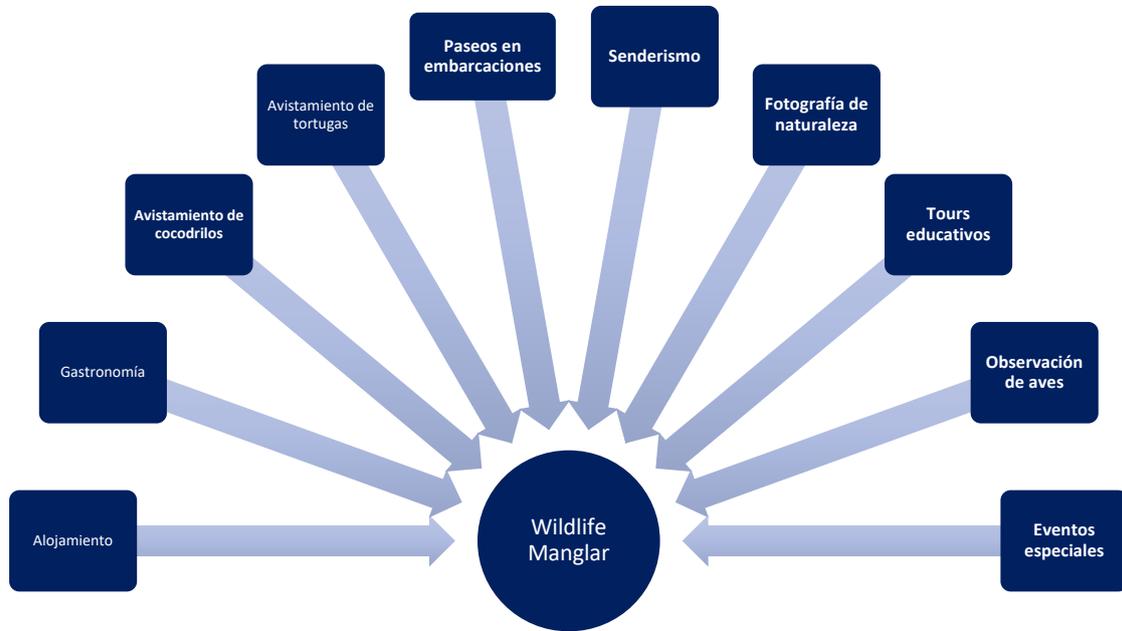
Tabla 127. Ficha técnica Estero de Jaltepeque

Atractivo	Estero de Jaltepeque
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Área Natural Protegida Costera
Ubicación	La Paz Centro, San Luis La Herradura
Descripción	<p>El Estero de Jaltepeque es un bosque salado que se localiza entre los departamentos de La Paz y San Vicente con una extensión de 28 kilómetros que sirven como refugio de especies marinas y de aves costeñas, tanto residentes como migratorias; pero también es un destino para realizar un recorrido en lancha entre sus canales naturales y realizar actividades como el aviturismo.</p> <p>Es una opción relevante para navegar en medio de manglares y de todo tipo aves terrestres y acuáticas.</p>
<p>Fotografías del destino</p> 	
Principales servicios y actividades	Navegación entre manglares, avistamiento de aves, paisaje, avistamiento de flora y fauna.
Fuente	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel y MARN

6.3.2.2 Actividades y productos relacionados con el Wildlife Manglar

Entre las principales actividades y productos relacionados con el turismo de Wildlife destacan:

Gráfico 37. Principales actividades en Wildlife Manglar



Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas



Fuente MITUR

En la próxima tabla se describen las principales actividades turísticas que se realizan en Wildlife Manglar

Tabla 128. Principales productos y actividades para Wildlife Manglar

Actividad	Descripción
Alojamiento	En general alojamiento que eligen los visitantes dependerá de sus motivaciones y perfiles.
Gastronomía	Disfrutar de una comida cerca en las cercanías de los manglares es apreciado por quienes visitan los territorios de Manglar. El restaurante flotante de Bahía de Jiquilisco, las cooperativas camaroneras. Es común que busquen alimentos relacionados con insumos marinos.
Avistamiento de cocodrilos	Tour de avistamiento de Cocodrilos en la Barra de Santiago.
Avistamiento de tortugas	Tanto desde San Salvador como hospedándose en la zona se ofrecen actividades de observación de desove de las tortugas carey, golfina, verde y laúd anidan en las playas, como participar activamente en liberación de tortuguitas durante temporadas.
Paseos en embarcaciones	Los tiempos de recorrido de los paseos en el mar o en la bahías pueden tener diferentes duraciones, desde una hora hasta todo un día. Los guías marinos suelen ser pescadores artesanales o tener relación con ellos y ofrecen la posibilidad de pescar en diversas modalidades, con cordel o caña, se ofrecen en distintos momentos del día, incluso en la madrugada. También incluyen avistamiento delfines, tortugas marinas y otras especies en su hábitat natural en temporadas específicas. Durante el día o para disfrutar la puesta de sol.
Senderismo	Los visitantes suelen caminar por senderos ya sea en forma independiente o guiada. Y al ser un territorio que usualmente tiene mosquitos, para estas caminatas se acompañan de tabaco artesanal que aleja a los mosquitos de los visitantes.
Fotografía de naturaleza	Al ser un ecosistema con flora y fauna única la práctica de fotografía profesional en cada uno de estos lugares se convierte en un deleite para el visitante.
Tours educativos	Algunos paseos por el área Natural Protegidas de humedales se ofrecen como espacios educativos para conocer la flora y la fauna, aprender sobre el ecosistema y apoyar el programa de conservación con base comunitaria que tiene el objetivo de proteger las especies de tortugas marinas. En algunos destinos se ofrece la renta de kayaks o tours guiados en kayak
Observación de aves	En bahía de Jiquilisco y Barra de Santiago se ofrecen paseos guiados de observación de aves, tanto por los senderos como en un paseo en embarcación. Los visitantes también realizan esta actividad de manera independiente.
Compra de pescado y camarón	Los visitantes llegan a los mercados o a las camaroneras o directamente con los pescadores a comprar productos del mar.

Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

6.3.2.3 Principales recursos y atractivos relacionados de Wild Life Manglar

Los atractivos de Wildlife Manglar están principalmente vinculados con la interpretación y disfrute responsable de los ecosistemas costeros.

En la siguiente tabla, se detallan los principales atractivos identificados en los distritos integrados a Wildlife Manglar.

Tabla 129. Atractivos destacados en Wildlife Manglar

Sección	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Municipio	Distrito
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Sitios naturales	Área Natural Protegida	Reserva de la Biosfera Xiriualtique-Jiquilisco	Usulután Oeste	Jiquilisco
		Área Natural Protegida	Reserva Natural Barra de Santiago	Usulután Oeste	Jiquilisco
		Bahías, barras y esteros	Bahía de Jiquilisco	Usulután Oeste	Jiquilisco
		Miradores	Mirador El Espino	Usulután Este	Jucuarán
		Playas	Playa El Espino	Usulután Este	Jucuarán
		Playas	Playa Punta Mango	Usulután Este	Jucuarán
	Manifestaciones culturales	Construcciones y edificios históricos y artísticos	Hacienda San José	Usulután Este	Jucuarán
		Plazas, parques y jardines	Parque Nacional Bahía de Jiquilisco	Usulután Oeste	Jiquilisco
		Plazas, parques y jardines	Parque Natural Nancuchiname	Varios	Jiquilisco
	Servicios	Gastronomía / Alimentos y bebidas	Mercado de Mariscos Puerto El Triunfo	Usulután Oeste	Puerto El Triunfo
		Muelle	Muelle el Malecón de Puerto El Triunfo	Usulután Oeste	Puerto El Triunfo
	Eventos Programados	Fiestas y festividades	Fiestas Patronales de Usulután	Usulután Este	Usulután
	Sección II. Barra de Santiago	Sitios naturales	Bahías, barras y esteros	Barra de Santiago	Ahuachapán Sur
Sección III. Estero de Jaltepeque	Sitios naturales	Islas	Isla de la Tasajera	La Paz Este	San Luís La Herradura
		Playas	Playa Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura
	Servicios	Turicentro	Parque Recreativo Costa del Sol	La Paz Centro	San Luís La Herradura

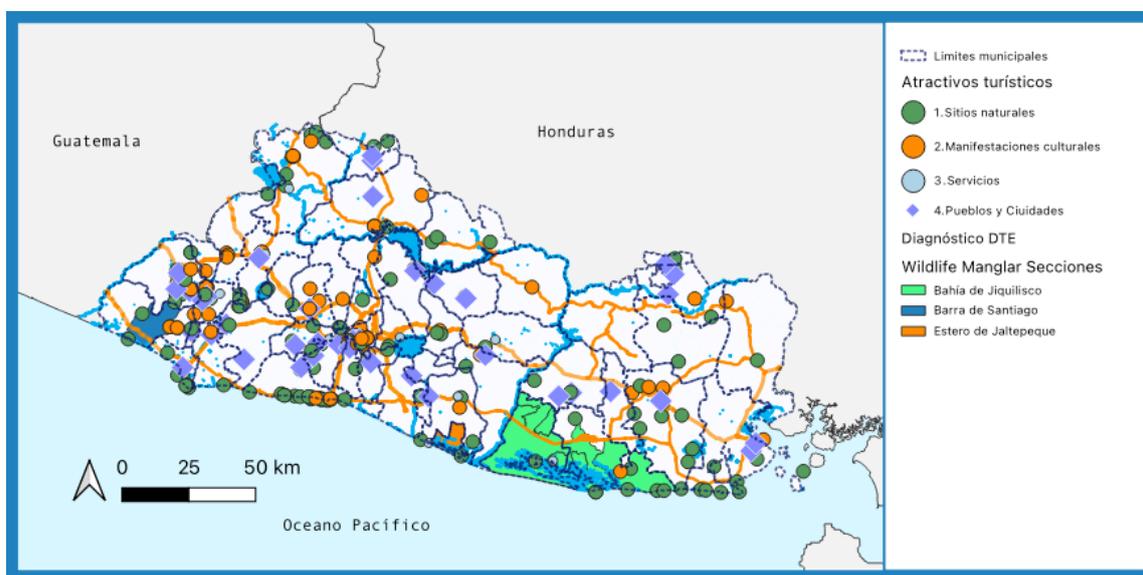
Fuente: Elaboración propia con base en ElSalvador.travel, TripAdvisor, LonleyPlanet y VisitCentroamerica y otros sitios de promoción turística destacados.



Fuente MITUR

Los atractivos de Wildlife Manglar se complementan con otros del país como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 25. Atractivos de Wildlife Manglar y complementarios



Fuente: Elaboración propia

6.3.2.4 Aspectos culturales complementarios

La pesca artesanal representa una actividad base de la cultura y la economía local. Por ejemplo, el Plan de Manejo de Bahía de Jiquilisco documenta que la pesca artesanal proporciona sustento para aproximadamente 5,000 pescadores y 1,500 mujeres que se dedican a la pesca y actividades relacionadas como la extracción de curiles, principalmente llevada a cabo por mujeres y niños.

Las cooperativas de pesca juegan un rol directo en la comercialización, permitiendo a los pescadores obtener mejores precios en comparación con los intermediarios. La pesca artesanal sobresale sobre la industrial en términos de producción, subrayando su importancia en la sustentabilidad y economía local.

La agricultura se mantiene como un complemento a la pesca en todas las secciones de Wildlife Manglar, enfocándose principalmente en cultivos de subsistencia. La ganadería se manifiesta tanto en grandes criaderos como en pequeñas granjas familiares, contribuyendo al tejido económico de las poblaciones vinculadas con los manglares.

Las festividades patronales son parte fundamental de la cultura local y conforman una base importante para la posibilidad de desarrollar oferta turística vinculada. En este sentido como parte del análisis cultural se presentan a continuación las festividades identificadas en los territorios integrados a Wildlife Manglar.

Tabla 130. Festividades identificadas en territorios de Wildlife Manglar

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En honor a	Fechas de festividades
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután	Usulután Este	Usulután	Santa Catarina de Alejandria	Del 17 al 26 de noviembre
			Concepción Batres	Inmaculada Concepción de María	Del 01 al 08 de diciembre
			San Dionisio	San Dionisio, Obispo y Martir	Del 17 al 21 de diciembre
			Jucuarán	Nuestra Señora de Santa Ana	Del 23 al 26 de junio
		Usulután Oeste	Jiquilisco	Virgen del Transito	Del 25 al 30 de agosto
			Puerto El Triunfo	Virgen de Fátima	Del 04 al 05 de mayo
			San Francisco Javier	San Francisco Javier	Del 01 al 04 de diciembre
			San Agustín	San Agustín	Del 01 al 15 de marzo
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán	Ahuachapán Sur	Jujutla	Cristo Negro	Del 08 al 18 de enero
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz	La Paz Centro	San Luís La Herradura	San Luis Gonzaga	Del 25 al 29 de septiembre

Fuente: Inventario de Recursos turísticos CORSATUR 2015

El único bien cultural de la nación registrados en el territorio de Wildlife Manglar en por el Ministerio de Cultura, es El Sitio Arqueológico “los Cocos” en el municipio de Usulután Oeste, distrito de Jiquilisco.

Tabla 131. Bienes culturales en territorios vinculados con Wildlife Manglar

Departamento	Municipio	Distrito	Nominación
Usulután	Usulután Oeste	Jiquilisco	Bien Cultural: Sitio arqueológico Los Cocos

Fuente: Inventario de Bienes Culturales Ministerio de Cultura 2023

6.3.2.5 Planta turística RNT

A marzo de 2024, se tenían registradas 27 empresas en el RNT dentro de los distritos que forman parte de Wildlife Manglar, la mayoría siendo la mayoría ubicadas en distritos con destinos turísticos vinculados con otras actividades como Sol y Playa y Surf, como es el caso de San Luis La Herradura (10) en la sección Estero de Jaltepeque como parte del destino Costa del Sol, seguido por 6 en Jucuarán asociados al corredor Surf City II y 3 en Jujutla (Barra de Santiago), vinculados a la intersección con Surf City IV.

Es relevante mencionar que la única empresa de transporte turístico acuático en los distritos de Wildlife Manglar se encuentra registrada em el distrito de Usulután y que, en Puerto el Triunfo, a pesar de su relevancia logística para acceder a Bahía de Jiquilisco, no se cuenta con ninguna empresa registrada en el RNT con los datos registrados hasta marzo de 2024.

Tabla 132. Empresas registradas en RNT en distritos vinculados con DTE Wildlife Manglar

Sección Wildlife Manglar	Municipio	Distrito	Total empresas RNT	Alojamiento	Alimentación	Recreación	Información	Transporte
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	2	1	0	0	0	2
		Concepción Batres	0	0	0	0	0	0
		Jucuarán	6	6	3	0	0	0
		San Dionisio	0	0	0	0	0	0
	Usulután Oeste	Jiquilisco	0	0	0	0	0	0
		Puerto El Triunfo	0	0	0	0	0	0
		San Agustín	0	0	0	0	0	0
		San Francisco Javier	0	0	0	0	0	0
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	3	2	1	1	0	0
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	10	7	3	0	0	1
Total			21	16	7	1	0	3

Fuente: Elaboración propia con base en el RNT

Nota: Algunas empresas ofrecen más de un servicio, por lo que el total puede no coincidir con la suma de servicios identificados.

En la mayoría de los negocios existen confusiones sobre la importancia de crear estructuras operativas con una clara definición de funciones y requieren fortalecer o iniciar procesos de administración y finanzas; además de aprender a aprovechar financiamientos alternativos como la participación en mercados de carbono o programas de reforestación científica, apoyada por instituciones nacionales e internacionales interesadas en la conservación de las zonas de manglar.

La cultura de informalidad está muy arraigada entre los operadores quienes no ven la conveniencia de facturar, certificarse, registrarse o incorporarse en los sistemas formales.

El diseño de planes de negocios puntuales, orientados a generar operaciones rentables, distributivas, responsables, creativas, permitirá a los operadores resolver algunas de las principales problemáticas operativas a las que se enfrentan.

6.3.2.6 Centros de Atención al Turista y POLITUR

Cada una de las secciones de Wildlife Manglar cuenta con un puesto de POLITUR, y directamente en sitio no se cuenta con ningún CAT, aunque la red de centros de atención al turista brinda apoyo a las empresas y CDT de la zona de manera remota.

Tabla 133. Oficinas de CAT y puestos de POLITUR en Wildlife Manglar

Sección	Municipio	Distrito	CAT	POLITUR
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Oeste	Puerto El Triunfo	0	1
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	0	1
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	0	1

Fuente: Elaboración propia con base en directorio CORSATUR



Fuente: Visitcentroamérica.com

6.3.3 Población y economía

6.3.3.1 Distribución de la población

El siguiente cuadro presenta un análisis demográfico detallado de la sección Wildlife Manglar, distribuido por municipio y distrito, y se enfoca en la evolución de la población entre los años 2024 y 2030. La información revela un crecimiento poblacional moderado, con tasas que varían entre el 0.01% y el 0.05% anual, sugiriendo una estabilidad demográfica en la región. La densidad poblacional registrada en el censo de 2007 destaca una variabilidad significativa entre los

distritos, desde 43.02 habitantes por kilómetro cuadrado en San Dionisio hasta 522.82 habitantes por kilómetro cuadrado en Usulután Este, indicando una distribución heterogénea de la población en la región. Además, la proporción urbana sugiere que, mientras algunos distritos como Jucuarán y San Francisco Javier muestran una prevalencia rural (8.5% y 18.5% urbano, respectivamente), otros como Usulután presentan una mayor urbanización (70.5%), funcionando también como un punto potencial de demanda turística.

Tabla 134. Población vinculada con Wildlife Manglar

Sección Wildlife Manglar	Municipio	Distrito	Población Estimada (2024) *	Proyección población (2030) *	Tasa Crecimiento poblacional	Densidad poblacional **	% Urbano **	Área Km ² **
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	71,255	71,367	0.01	522.82	70.5	139.75
		Concepción Batres	12,552	13,097	0.04	102.45	26.4	119.05
		Jucuarán	12,598	13,006	0.03	56.01	8.5	239.69
		San Dionisio	5,695	5,931	0.04	43.02	25.9	114.95
	Usulután Oeste	Jiquilisco	49,919	51,918	0.04	111.13	42.4	429.99
		Puerto El Triunfo	16,248	16,923	0.04	98.32	57.9	168.68
		San Agustín	5,819	6,089	0.04	63.01	47.9	103.44
		San Francisco Javier	5,769	6,007	0.04	119.35	18.5	45.32
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	32,839	34,897	0.05	108.35	24.2	263.95
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	21,273	21,781	0.02	195.47	42.7	104.39

Fuente: Elaboración propia con datos de *estimación población 2021 ONEC y **Censo 2007

6.3.3.2 Índice de Desarrollo Humano

En la siguiente tabla, se presentan los indicadores de Índice de Desarrollo Humano de los distritos que conforman parte del análisis de Litoral Azul, identificando posteriormente algunas de los aspectos más relevantes en cada sección.

Tabla 135. Índice de Desarrollo Humano e indicadores vinculados en Wildlife Manglar

Sección Wildlife Manglar	Municipio	Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matriculación combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	0.75	72.2	62.7	79.4	7,022.5
		Concepción Batres	0.65	68.5	57	68.4	3,382.8
		Jucuarán	0.64	68.5	52.2	62.3	3,584.9
		San Dionisio	0.66	69.0	54	67.9	4,229.4
	Usulután Oeste	Jiquilisco	0.69	69.3	56.7	70.4	5,114.7
		Puerto El Triunfo	0.70	71.6	55.5	70.5	5,215.8
		San Agustín	0.65	69.9	56.3	69.1	2,946.2
		San Francisco Javier	0.65	69.1	56.6	74.1	2,506.5
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	0.64	67.9	51	65.9	3,380.3
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	0.68	68.7	54.3	74.3	4,275.2

Fuente: Elaboración propia con datos de Almanaque 262 PNUD

En cuando al indicador de IDH, en distintos distritos de la sección Wildlife Manglar. Los indicadores como el IDH, que varía de 0.64 a 0.70 con excepción de Usulután (Usulután Este) con indicadores de esperanza de vida, las tasas de alfabetización y matriculación, e ingreso per cápita reflejan una región con desafíos y oportunidades en términos de desarrollo humano.

La variabilidad del PIB per cápita sugiere diferencias económicas entre los territorios que pueden influir en la capacidad para el desarrollo de infraestructura para el turismo sostenible y denotan una amplia oportunidad de aprovechamiento a través del turismo y actividades de conservación.

La Sección Barra de Santiago, que incluye al distrito de Jujutla (Ahuachapán Sur) presenta un IDH en el rango bajo de los territorios integrados a los DTE y en particular a Wildlife Manglar, con 0.64, con un PIB per cápita tendiendo al espectro medio, pero con una baja esperanza de vida y tasa de matriculación combinada.

Para más información sobre los indicadores vinculados con el IDH de las secciones Bahía de Jiquilisco y Estero de Jaltepeque, referirse a la sección de Población y economía del DTE Litoral Azul.

6.3.3.3 Iniciativas económicas, micro y pequeñas empresas

La tabla que sigue resume la distribución y clasificación de los emprendimientos en los distritos que forman parte de las acciones de Wildlife Manglar, ofreciendo una visión cuantitativa de la actividad económica en estas zonas. Se detallan las cifras de emprendimientos totales, iniciativas económicas en etapa inicial, microempresas establecidas, pequeñas empresas en desarrollo y aquellos emprendimientos aún sin clasificar.

Tabla 136. Emprendimientos registrados en CONAMYPE en Wildlife Manglar

Secciones de Wildlife Manglar	Municipio	Distrito	Total	Emprendimiento de Iniciativas Económicas	Micro empresa	Pequeña empresa	Sin clasificar
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	645	187	439	19	0
		Concepción Batres	40	16	24	0	0
		Jucuarán	83	35	46	2	0
		San Dionisio	62	15	47	0	0
	Usulután Oeste	Jiquilisco	476	184	271	21	0
		Puerto El Triunfo	117	38	78	1	0
		San Agustín	28	8	20	0	0
	San Francisco Javier	34	13	20	1	0	
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	189	87	98	4	0
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	144	53	78	13	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Registro MYPE de CONAMYPE 2022 desde: 2015-05-15 hasta: 2022-06-30

La actividad empresarial en los distritos de las secciones Wildlife Manglar, según el registro PYME de CONAMYPE, muestra un panorama diverso de emprendimientos y empresas.

La sección Bahía de Jiquilisco destaca por su alto número de emprendimientos, particularmente en Usulután (Usulután Este) y Jiquilisco (Usulután Oeste) como principales centros económicos, lo que indica un ecosistema emprendedor vibrante y diverso. La gran cantidad de microempresas sugiere un entorno propicio para el emprendimiento a pequeña escala, probablemente debido a bajas barreras de entrada y/o políticas locales favorables. La presencia moderada de pequeñas empresas señala oportunidades para políticas de apoyo que ayuden a estas microempresas a escalar y expandirse.

La sección Barra de Santiago con Jujutla (Ahuachapán Sur) como distrito vinculado, muestra un total menor de emprendimientos que bahía de Jiquilisco, aunque un total mayor que en Estero de Jaltepeque, particularmente con un mayor porcentaje de iniciativas de emprendimiento y microempresas, aunque con una proporción menor de pequeñas empresas.

En estero de Jaltepeque, aunque con menos emprendimientos que la Bahía de Jiquilisco, muestra un equilibrio entre micro y pequeñas empresas, lo que sugiere un entorno más equilibrado para el crecimiento empresarial. La presencia de una cantidad considerable de pequeñas empresas indica un potencial para la consolidación y crecimiento del ecosistema emprendedor mediante la introducción de iniciativas innovadoras.

En general, el perfil empresarial de los territorios integrados a Wildlife Manglar refleja una tendencia hacia la microempresa, lo cual es indicativo de un ecosistema empresarial vibrante pero posiblemente más orientado a negocios a pequeña escala y emprendimientos locales. No se reportan empresas sin clasificar, lo que sugiere una definición clara de los tamaños empresariales en el registro. Estos datos pueden informar estrategias de desarrollo económico y apoyo a PYMEs en la región, especialmente en áreas con menor actividad económica registrada.

6.3.4 Estado de servicios básicos para el desarrollo del destino

Los servicios de salud, de agua y alcantarillado y de gestión de residuos, se consideran como aspectos fundamentales para sentar las bases del desarrollo del destino en el mediano y largo plazo, por lo que en las próximas secciones se profundiza sobre aspectos relacionados con su estado y cobertura a partir de datos oficiales disponibles.

6.3.4.1 Servicios de salud

Para la sección de Estero de Jaltepeque / Costa del Sol, el hospital más cercano está en San Salvador (60 km) o en Zacatecoluca (36 Km). En la zona únicamente hay servicios básicos de salud.

Para la sección de Bahía de Jiquilisco el hospital más cercano está en la ciudad de Usulután a (23 Km) en promedio de los atractivos en la Bahía de Jiquilisco.

Para la sección barra de Santiago, por la conectividad de la (CA-2) el hospital más cercano se encuentra en Sonsonate, con variedad de opciones públicas y privadas con un grado importante de calidad y especialización.

En la siguiente tabla se presenta la presencia de unidades de salud directamente en los distritos que participan como parte de Wildlife Manglar.

Tabla 137. Hospitales y unidades de salud accesibles para Wildlife Manglar

Secciones de Wildlife Manglar	Municipio	Distrito	Centros de salud MINSAL (Total)	Hospital Departamental	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar Intermedia	Unidad Comunitaria Salud Familiar Especializada	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	9	1	1	4	0	3
		Concepción Batres	4	0	0	0	1	3
		Jucuarán	4	0	0	1	0	3
		San Dionisio	2	0	0	1	0	1
	Usulután Oeste	Jiquilisco	16	0	0	4	1	11
		Puerto El Triunfo	6	0	0	1	0	5
		San Agustín	3	0	0	1	0	2
		San Francisco Javier	3	0	0	1	0	2
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	3	0	0	3	0	0
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	3	0	0	2	0	1

Fuente: Elaboración propia con base en directorio de Unidades de Salud MINSAL 2020

6.3.4.2 Residuos sólidos

Si bien los datos disponibles en materia de método de disposición de residuos fueron obtenidos del censo 2007 y seguramente han evolucionado, es relevante abordarlos para analizar los patrones tanto culturales como de disponibilidad de servicios tomando en cuenta que el tema de la basura fue el reto identificado con mayor recurrencia durante los trabajos de investigación en campo.

En todas las secciones, la quema de basura aparece como una práctica común, y el servicio municipal de gestión de residuos varía de inexistente a moderado. La utilización de contenedores para depositar la basura es mínima o nula en la mayoría de los distritos. Estos patrones sugieren una oportunidad de mejora en la infraestructura y servicios de gestión de residuos sólidos para reducir las prácticas de disposición que podrían ser dañinas para el medio ambiente y la salud pública.

Tabla 138. Toneladas de residuos a relleno sanitario y métodos de eliminación de la basura en Wildlife Manglar

Sección	Municipio	Distrito	Tons desechos sólidos a relleno sanitario (2019)	Servicio municipal %	Servicio particular %	La queman %	La entierran %	La depositan en contenedores %	La tira en la calle, barranca o predio baldío %	La tiran en el río, lago o mar %	Otra forma %
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	13,343.78	27%	1%	60%	2%	4%	5%	1%	0%
		Concepción Batres	816.74	10%	0%	81%	3%	1%	4%	0%	0%
		Jucuarán	721.46	6%	0%	77%	3%	1%	12%	0%	0%
		San Dionisio	342.80	0%	1%	92%	5%	0%	2%	0%	0%
	Usulután Oeste	Jiquilisco	3,087.39	10%	3%	77%	4%	0%	5%	0%	1%
		Puerto El Triunfo	2,035.12	30%	0%	62%	5%	0%	2%	1%	0%
		San Agustín	220.44	0%	0%	69%	3%	0%	27%	0%	1%
		San Francisco Javier	286.04	0%	0%	62%	2%	2%	34%	0%	0%
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	1,242.01	2%	1%	72%	7%	1%	16%	0%	0%
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	2,988.22	22%	0%	66%	8%	0%	2%	1%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en Censo 2007 y MARN 2019

La quema de residuos se identificó como una práctica común en todos los distritos de acuerdo con el último censo, con porcentajes que varían desde un 60% en Usulután hasta un alarmante 92% en San Dionisio. Esta forma de manejo de desechos implica riesgos para la salud y el medio ambiente, incluyendo la contaminación del aire y la destrucción de hábitats.

La práctica de tirar la basura en calles, barrancas o predios baldíos es particularmente prominente en San Francisco Javier, donde alcanza un 34%, y en Jujutla, Ahuachapán Sur, con un 16%. Estos comportamientos sugieren una carencia de sistemas adecuados de recolección o una conciencia limitada sobre el manejo apropiado de residuos.

Se identifican variaciones notables en la cobertura de servicios municipales para la gestión de residuos. Puerto El Triunfo destaca con la mayor cobertura reportada (30%), seguido de Usulután (27%) y Jujutla con un modesto 2%. Estos porcentajes reflejan la participación de las autoridades locales en la gestión de residuos y podrían indicar una infraestructura más desarrollada para este fin en estos lugares.

Estos patrones de manejo de residuos reflejan la necesidad de fortalecer los servicios municipales de recolección y procesamiento de residuos, aumentar la disponibilidad y uso de contenedores de basura, y educar a las comunidades sobre los impactos negativos de prácticas inadecuadas como la quema y la disposición en espacios abiertos. La implementación de políticas y programas que promuevan la sostenibilidad y la salud pública será crucial para mejorar la gestión de residuos en la región.



Fuente MARN

6.3.4.3 *Servicios de agua y alcantarillado*

Los datos de servicios de acueducto y alcantarillado indican que existe una gran disparidad en la cobertura de servicios básicos de agua en la sección Wildlife Manglar. Distritos como Jucuarán y San Francisco Javier presentan una cobertura de acueducto del 100%, mientras que otros, como Jujutla, tienen una cobertura muy baja, del 8.3%. El alcantarillado es prácticamente inexistente en muchos distritos, con excepciones notables como Usulután con un 34.9%. El consumo diario de agua por habitante varía enormemente, desde tan solo 3.1 litros en Jucuarán hasta 244 litros en San Francisco Javier, reflejando diferencias significativas en el acceso al agua o en los patrones de uso.

Tabla 139. Cobertura de servicio de agua

Sección Wildlife Manglar	Municipio	Distrito	Cobertura servicio acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo de agua por habitante por día (Litros)
Sección I. Bahía de Jiquilisco	Usulután Este	Usulután	67	34.9	90.9
		Concepción Batres	47.7	0	46.5
		Jucuarán	100	0	3.1
		San Dionisio	ND	ND	ND
	Usulután Oeste	Jiquilisco	8.7	13.8	48.4
		Puerto El Triunfo	95.4	28.1	74.8
		San Agustín	74	0	156.4
		San Francisco Javier	100	0	244.0
Sección II. Barra de Santiago	Ahuachapán Sur	Jujutla	8.3	0	9.4
Sección III. Estero de Jaltepeque	La Paz Centro	San Luís La Herradura	ND	ND	ND

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín estadístico ANDA 2020 *Estimación con base en población estimada ONEC

6.3.5 Afectaciones ambientales y sociales en el DTE Wildlife Manglar

En el siguiente cuadro, se detallan las principales afectaciones identificadas del turismo a destinos vinculados con manglares:

Tabla 140. Afectaciones del turismo en el DTE Wildlife Manglar

Tipo de Afectación	Descripción	Ejemplos	Posibles medidas de mitigación
Ambiental	Degradación de ecosistemas por contaminación y sobrepasar la capacidad de carga de los ecosistemas.	Erosión de suelos y destrucción de hábitat en los manglares debido a recorridos turísticos no regulados.	Implementar normas de uso sostenible, restringir el acceso a zonas sensibles, y promover el ecoturismo educativo.
	Pérdida de biodiversidad debido a actividades e infraestructuras turísticas disruptivas.	Impacto en la fauna marina en la Bahía de Jiquilisco por actividades recreativas no reguladas.	Fomentar prácticas responsables de observación de fauna y establecer áreas de protección estricta.
Sociocultural	Cambios en la dinámica comunitaria y desplazamiento de actividades tradicionales.	Comunidades locales desplazadas por el desarrollo de infraestructuras y servicios turísticos.	Fomentar la participación de la comunidad en la planificación turística y asegurar que los beneficios del turismo sean compartidos equitativamente.
	Pérdida de identidad cultural y tradiciones debido a la influencia turística.	Artesanías tradicionales reemplazadas por souvenirs genéricos para turistas.	Apoyar y promover productos y experiencias autóctonas que reflejen la cultura local.
Económico	Desigualdad económica y dependencia del turismo.	Dependencia económica del turismo que conlleva a vulnerabilidades ante fluctuaciones del mercado.	Diversificar la economía local y desarrollar habilidades en la comunidad para negocios fuera del sector turístico.

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo y experiencia empírica

6.3.6 Análisis FODA

Tomando en cuenta la escala del análisis a nivel de diversos territorios distribuidos en particularmente hacia la zona oriental del país, el siguiente análisis de Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) destaca los aspectos comunes entre los destinos de Litoral Azul considerados como clave para orientar su desarrollo turístico sostenible.

Tabla 141. Análisis FODE del DTE Wildlife Manglar

Fortalezas	Oportunidades
<p>Diversidad de ecosistemas que ofrecen belleza escénica y potencial para desarrollo de un amplia gama de actividades náuticas y de ecoturismo.</p> <p>Las áreas naturales protegidas vinculadas cuentan con planes de manejo y presencia de guardaparques de MARN.</p> <p>Herencia cultural de comunidades costeras añade valor a la experiencia turística.</p> <p>Clima favorable para la navegación y actividades costeras permiten el turismo durante todo el año.</p> <p>Esfuerzos existentes en la conservación de áreas naturales y biodiversidad.</p> <p>Existencia de iniciativas y apoyo para el desarrollo del turismo como motor económico.</p>	<p>Crecimiento del ecoturismo a nivel global y regional en la demanda de turismo sostenible y de naturaleza.</p> <p>Desarrollo y Uso de tecnologías para promocionar y mejorar la experiencia turística.</p> <p>Crecimiento de las inversiones nacionales e internacionales con interés en turismo.</p> <p>Mercados emergentes con interés creciente en experiencias auténticas y en contacto con la naturaleza.</p> <p>Incremento de tecnologías sostenibles más económicas y accesibles que pueden ser adoptadas a nivel local, particularmente en materia de gestión de agua y gestión de residuos.</p> <p>Disponibilidad de guías e información para aplicación de buenas prácticas de gestión sostenible en el turismo pueden habilitar su incorporación en negocios y entidades locales.</p> <p>Crecimiento de programas de educación y sensibilización ambiental gratuitos en plataformas digitales centrados en la conservación y la sostenibilidad</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Limitada participación y representatividad de actores en mecanismos de gestión y desafíos en la colaboración entre el sector público y privado para el desarrollo turístico.</p> <p>Deficiente capacidad municipal para la gestión de residuos sólidos.</p> <p>Cultura ambiental incipiente, uso de productos con empaques desechables de un solo uso de forma generalizada.</p> <p>Limitada cobertura y disponibilidad de agua potable representa un factor que limita el desarrollo potencial de los destinos.</p> <p>Insuficiente tratamiento de aguas residuales genera afectaciones ambientales a los ecosistemas costeros y espacios turísticos.</p> <p>Incipiente integración de los actores para la gestión territorial corresponsable.</p> <p>Limitada participación y registro de empresas en el RNT.</p> <p>Limitada disponibilidad de servicios de salud.</p>	<p>Vulnerabilidad a fenómenos derivados del cambio climático que pueden afectar la operación turística.</p> <p>Fuerte competencia con otros destinos turísticos en Centroamérica y el caribe en materia de turismo náutico y de naturaleza.</p> <p>Riesgos por factores internacionales como pandemias, y conflictos que lleven a cierre de fronteras y/o afectaciones económicas de gran escala.</p> <p>Degradación ambiental y contaminación, que baja al mar desde las cuencas debido a factores culturales e insuficiencia de gestión de residuos cuenca arriba.</p> <p>Incremento en la demanda puede superar la capacidad de carga y generar procesos de gentrificación en los destinos y las comunidades anfitrionas y sus territorios debido al incremento de turistas sin el aumento proporcional en capacidades de gestión.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes primarias y secundarias, incorporando información identificada en el PMDT de Áreas Turísticas Prioritarias de la Bahía del Jiquilisco 2019 (MITUR, 2019)

6.3.7 Escenarios de prospectiva

A partir del análisis de factores sociales, culturales, ambientales y económicos, así como de tendencias clave que afectan particularmente a las tipologías de turismo que se desarrollan en el destino, se desarrolló un ejercicio de análisis prospectivo que plantea tres escenarios, uno positivo, uno medio y uno negativo, que se vinculan con la aplicación de estrategias e intervenciones específicas relacionadas con la sensibilización de los actores en materia de conservación de los destinos y modelos de gobernanza efectivos.

Los escenarios que se construyen a continuación presentan una relatoría de posibles futuros tomando en cuenta el marco de análisis prospectivo a nivel nacional que establece las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible del turismo en país, así como los resultados del análisis particular de las características y condiciones de los territorios que integran el destino.

6.3.7.1 Escenarios de prospectiva para Wildlife Manglar

Escenario positivo

Wildlife Manglar ha alcanzado un desarrollo turístico destacable, fundamentado en una gestión ambiental efectiva y participación de las comunidades locales. La infraestructura turística se ha expandido, incorporando inversiones orientadas a la adaptación climática y a la minimización del impacto ambiental, lo que ha permitido una mejor interpretación y disfrute de los ecosistemas de manglar.

Los grupos de gestión, compuestos por miembros de la comunidad en esquemas asociativos y cooperativos, han consolidado un modelo de turismo participativo que fomenta la equidad y la inclusión económica. Los programas de reforestación de manglares han sido efectivos, contribuyendo a la restauración ecológica y al mejoramiento de la biodiversidad local.

La mejora en la cobertura de servicios de manejo de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales ha reducido significativamente los impactos ambientales adversos, asegurando un entorno más limpio y sostenible.

Este avance ha sido acompañado de una creciente conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad, permeando todos los sectores de la sociedad, incluso aquellos no directamente ligados al turismo. Los logros obtenidos han sido bien documentados y publicitados, proporcionando un modelo replicable y motivando la continuidad y expansión de estas prácticas. El éxito de estas iniciativas ha posicionado a Wildlife Manglar como un líder en turismo ecológico y sostenible, atrayendo a un mayor número de turistas conscientes y comprometidos con la conservación ambiental.

Escenario medio

Aunque Wildlife Manglar ha experimentado mejoras en la infraestructura turística y en la gestión ambiental, los avances han sido desiguales. Algunas áreas han desarrollado efectivamente programas de turismo sostenible y manejo de residuos, mientras que otras todavía luchan con la implementación de estas prácticas debido a la falta de recursos o coordinación. La participación comunitaria es variada, con algunos grupos bien integrados y otros aún marginados de los beneficios del turismo. Las políticas de conservación y las inversiones en infraestructura son insuficientes para algunos sectores, lo que limita la capacidad de la región para ofrecer una experiencia turística completamente sostenible y de bajo impacto. Aunque hay un reconocimiento de la importancia del turismo sostenible, la falta de una estrategia cohesiva y de un compromiso más amplio entre todos los actores involucrados impide un desarrollo más robusto.

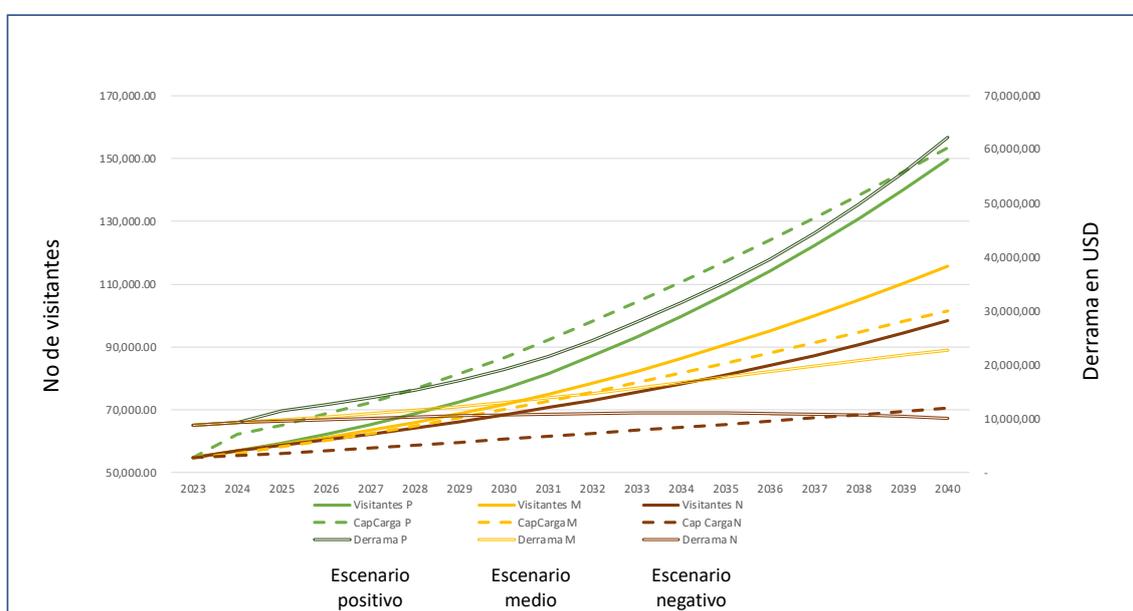
Escenario negativo

La falta de inversión adecuada y la planificación deficiente han obstaculizado significativamente el potencial turístico y ecológico de Wildlife Manglar. La infraestructura es insuficiente y la gestión ambiental es ineficaz, lo que ha llevado a un deterioro continuo de los ecosistemas de manglar.

Los esfuerzos de conservación son esporádicos y no logran compensar los daños causados por prácticas insostenibles y el manejo inadecuado de residuos. Las comunidades locales se sienten desvinculadas de los proyectos turísticos, que a menudo son percibidos como excluyentes o explotadores. La falta de capacitación y de oportunidades equitativas ha limitado su participación y beneficio económico.

En general, la región enfrenta un estancamiento económico y una disminución en la atraktividad turística, afectando negativamente la imagen y la sostenibilidad de largo plazo de Wildlife Manglar.

Gráfico 38. Escenarios de modelo prospectivo para Wildlife Manglar



Fuente: Elaboración propia

En el escenario positivo de Wildlife Manglar la capacidad de carga se ve incrementada por inversiones continuas en infraestructura especializada e intervenciones de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico que incrementan de forma consistente la capacidad de recepción de visitantes con experiencias de calidad y mitigación de afectaciones negativas.

Los incrementos en infraestructuras, planta turística y experiencias especializadas innovadoras, generan un incremento en el gasto y estadía promedio de los visitantes, provocando un incremento significativo en la derrama turística que se genera en los territorios del DTE, cerrando la proyección con un incremento promedio anual de 12.15% hacia 2040, alcanzando una derrama anual de 62.3 millones de dólares. En cuanto a número de turistas este escenario proyecta un crecimiento promedio anual del 6.08% en número de turistas alcanzando 149.7 mil visitantes anuales, con un aumento promedio en la capacidad de carga de 6.23%, encontrándose dentro de rangos aceptables durante todo el modelo.

En el escenario medio se observa un incremento paulatino de la capacidad de carga con un 3.69% de incremento promedio anual, aunque menor al crecimiento en la demanda 4.19% promedio

anual (alcanzando 115.8 mil visitantes anuales en 2040). El exceso en la capacidad de carga genera afectaciones al posicionamiento del destino en turistas especializados, teniendo un impacto en la reducción de atracción de segmentos clave hacia mediados del escenario, donde se identifica una brecha creciente en la capacidad de atención a visitantes, lo que se ve reflejado en una disminución del gasto promedio por visitante, afectando la tasa de crecimiento de la derrama total (5.69% promedio anual), alcanzando 22.7 millones para el final del periodo del modelo y logrando mantener un incremento superior en la derrama en comparación con el incremento en visitantes, lo que aún refleja un incremento por gasto y estadía de visitantes.

En el escenario negativo, las limitaciones en materia de capacidad de gestión y la falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras especializadas, provocan que la capacidad de carga (con un crecimiento de 1.49% promedio anual) se vea excedida desde el inicio del modelo, afectando de forma negativa la atracción de segmentos especializados. En este sentido, aunque se proyecta un crecimiento promedio anual de 3.49% en cuanto al número de visitantes, las limitaciones de oferta y capacidad de carga disminuyen el gasto y la estadía promedio con un impacto en una disminución de la derrama económica en relación a los impactos del turismo pues alcanza solamente un 0.77% de incremento anual con una brecha de 52.1 millones de dólares y 51 mil visitantes anuales al último año del modelo contra el escenario positivo.

6.3.8 Actores Clave

En la siguiente tabla se contemplan los principales actores que participan en la gestión integral del DTE.

Tabla 142. Actores Clave para la gestión de Wildlife Manglar

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible del DTE
Sector Público	<p>Presidencia de la República</p> <p>Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT:</p> <p>Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBBDT), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP), Misterio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL).</p>
Gobiernos Municipales	La Paz Centro, Ahuachapán Sur, Usulután Este, Usulután Oeste.
Sector privado	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA)</p> <p>CDT: Barra de Santiago, Punta Mango</p> <p>Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte.</p> <p>Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor</p>
Organizaciones de cooperación	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIIE), Organización de las</p>

	<p>Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea</p> <p>Específicas: Convención RAMSAR, Fondos para el Medio Ambiente Mundial (GEF), Fondo de : Inversión Ambiental de El Salvador (FIAES)</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Nacionales: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), World Vision, Fundación Pablo Tesak.</p> <p>Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p> <p>Específicas: Asociación El Mangle, Guardianes del Bosque Salado, Federación Salvadoreña de Pesca, Amigos de la Costa del Sol, Fundación Domenech, Coordinadora del Bajo Lempa, Asociación el Mangle, Asociación para el Desarrollo de la Costa del Sol (ADESOL), Mancomunidad del Golfo de Fonseca, Asociación de Desarrollo Económico Local (ADEL) de La Unión, Salvanatura, Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL)</p>
<p>Medios de comunicación</p>	<p>Tradicionales: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
<p>Academia</p>	<p>Universidades, escuelas técnicas y Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas CDMYPE UGB Usulután,</p>

Fuente: Elaboración propia con base en investigación primaria y secundaria

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación.

6.4 Los Cóbanos Subacuáticos



Fuente MITUR

Los Cóbanos Subacuático surge como una propuesta orientada al segmento de buceo tomando en cuenta que es la única zona del país con arrecife de coral *Porites lobata*, en combinación con la mayor cantidad de sitios de arqueología subacuática vinculados con la historia marítima de El Salvador, con distintos pecios de naufragios ocurridos principalmente durante el siglo XVIII, que se complementa con la interpretación del patrimonio local y cultural relacionada con el Área Natural Protegida Complejo Los Cóbanos.

La propuesta busca capitalizar y preservar tanto el patrimonio natural como el cultural subacuático del área, promoviendo una interacción respetuosa y educativa con el medio ambiente marino, promoviendo la incorporación del buceo en diversas modalidades, incluyendo snorkeling y apnea como parte central de su oferta que se complementa con la rica biodiversidad marina y los vestigios históricos de los pecios de barcos de vapor del siglo XVIII.

Los Cóbanos adicionalmente forma parte de un pequeñísimo circuito de playas de arenas claras, lo cual es un distintivo para la costa del país. Adicionalmente un grupo de arrecifes de roca que permiten que la barrera natural sea anidación de vida marina permitiendo que la misma este a la vista.

En este contexto, este destino plantea la coexistencia de biodiversidad marina con el patrimonio arqueológico subacuático como integración ecológica y cultural que destaca la necesidad de protección y conservación, al tiempo que proporciona un atractivo único para el turismo especializado.

Características y valores diferenciadores	Secciones y principales destinos
<p>Se basa en el patrimonio natural y cultural subacuático, complementando con el turismo de sol y playa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Cóbano es la única zona frente a un arrecife de coral Porites lobata. • Concentra la mayor cantidad de patrimonio arqueológico subacuático del país. • Costas de arena de coral. • Avistamiento de cetáceos y fauna marina en temporadas. 	<p>Se encuentra en la sección conocida como Punta Remedios, en el distrito de Acajutla que forma parte del municipio de Sonsonate Oeste.</p> <p>Ha sido declarada como sitio RAMSAR.</p>

Segmentos clave

Prioritario: Turismo subacuático

Secundarios: Turismo de sol y playa y avistamiento de cetáceos y fauna marina.



Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis preliminar con personal de MITUR-CORSATUR

6.4.1 Aspectos geográficos y ambientales

Al abordar la propuesta desde una perspectiva integrada, Los Cóbano Subacuático aspira a ofrecer experiencias que contribuyan a educar y concienciar sobre la importancia de las áreas naturales protegidas y la conservación marina. El Plan de Manejo Ambiental del ANP Complejo Los Cóbano, reconoce al turismo como una de las actividades clave para contribuir al desarrollo local y mitigar afectaciones que se generan por prácticas agrícolas poco sostenibles en la región de influencia del ANP, y destaca una serie de actividades posibles tanto subacuáticas como de playa y de paseos en embarcaciones.

Este DTE es el único lugar de arena clara en todo el país, por el reflejo de los arrecifes naturales del lugar que permiten que ahí sea anidamiento de especies que se alimentan en zona. Y que se deben de cuidar. Y que tener el Puerto de Acajutla tan cerca siempre genera un alto riesgo para la zona.

6.4.1.1 Regionalización

Los Cóbano subacuático es el único Destino Turístico Especializado que se enfoca de forma exclusiva al distrito de Acajutla en el municipio de Sonsonate Oeste.

Tabla 143. Territorio integrado al DTE Los Cóbano Subacuático

Sección	Región	Departamento	Municipio	Distrito	DTE
Sección Los Cóbano, Punta Remedios	Occidental	Sonsonate	Sonsonate Oeste	Acajutla	Los Cóbano Subacuático

Fuente: Elaboración propia con información de MITUR y Decreto 272

6.4.1.2 Interacción con otros destinos especializados

Cabe destacar que el distrito de Acajutla colinda con Barra de Santiago, considerado dentro de la estrategia Surf City Fase IV y el DTE Wildlife Manglar, lo que brinda una oportunidad de integración en materia de ecoturismo costero.

Territorialmente, los Cóbano se encuentra entre Barra de Santiago y Surf City I, pudiendo beneficiarse de posibles flujos de turistas que realizan visitas más extendidas en la zona costera de El Salvador.

6.4.1.3 Conectividad y accesibilidad terrestre

- La conectividad con San Salvador se evalúa como buena, con dos opciones de acceso. Se recorren aproximadamente 84 kilómetros, tomando la Autopista a Sonsonate (CA-8), con un tiempo de viaje de 1.5 a 2 horas en coche, o bien, la ruta a través de la Libertad y la CA-2. Las opciones de transporte incluyen autobuses interurbanos con cambio en Sonsonate, taxis, servicios de transporte privado, y alquiler de coches, destacando que la conectividad es buena, aunque el servicio de autobús directo es menos frecuente. Desde La Libertad Costa, el acceso es a través de la conexión con la CA-2.
- Desde Santa Ana, que representa el subcentro de distribución más importante de la región occidental, la distancia es de unos 76 kilómetros, con rutas principales como la CA-12 o la CA-8 hacia Sonsonate y posteriormente a Los Cóbano, teniendo un tiempo de viaje aproximado de 1 y 1.5 horas. Las opciones de transporte y la conectividad son similares a las de San Salvador, aunque la frecuencia del servicio de autobuses puede variar, siendo la carretera popular y generalmente bien mantenida.
- Desde la ciudad de Sonsonate son 23 kilómetros con un tiempo de 30 minutos por la carretera CA-12S, existen rutas de buses que hacen este tramo. Aquí también podemos agregar el puerto de Acajutla, sitio estratégico para la recepción de cruceristas, con el Puerto la distancia es de 12 Kilómetros toma 19 minutos y el viaje se hace por la Carretera a los Cóbano (Son05).

6.4.1.4 Principales ecosistemas y Áreas Naturales Protegidas

Los Límites del Área natural Protegida de Complejo Los Cóbano, se establecen en el Decreto Ejecutivo # 22 del MARN, publicado en el diario oficial número 29, tomo 378 del martes 12 de febrero del 2008, donde se establecen los límites del Área Natural Protegida Complejo los Cóbano, representando la primera área protegida marina declarada en el país con una extensión total de 21,312 hectáreas que corresponden en un 97% a área marina con 20,763 ha y 3% terrestre (576ha), siendo un área natural protegida de magnitudes significativas (MARN, 2016).

De acuerdo con el Plan de Manejo, dentro del ANP Complejo Los Cóbano, se identifican cinco zonas de vida distintas y tres sub-zonas de transición de acuerdo con la clasificación según Holdridge 1975, reflejando una diversidad de condiciones ecológicas. En la franja que va desde la costa hasta 300 metros sobre el nivel del mar, se encuentra el Bosque Húmedo Subtropical Caliente, con temperaturas promedio anuales superiores a 24 °C y precipitaciones anuales entre 1,000 y 2,000 mm. Esta zona, que abarca la porción terrestre adyacente a la zona protegida, se caracteriza además por una alta tasa de evapotranspiración de cerca de 1,400 mm al año (MARN, 2016).

En cuanto a los ecosistemas terrestres en la región de influencia de Los Cóbano predominan los sistemas agropecuarios, los cuales ocupan el 87% del territorio, lo que equivale a 61,870 hectáreas. El segundo ecosistema en extensión en la zona de influencia es el “bosque tropical semidecíduo latifoliado de tierras bajas”, que comprende un 7% del área o 4,934 hectáreas, el cual es vulnerable frente a la expansión de la agricultura, particularmente para la plantación de caña de azúcar (MARN, 2016).

Por otro lado, el plan de manejo ambiental destaca importantes afectaciones a los ecosistemas marinos, particularmente el arrecife de coral debido al depósito de productos agroquímicos y materia orgánica a las cuencas.



Fuente: Plan de Manejo de la ANP Los Cóbano

6.4.2 Oferta turística

En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística, incluyendo los principales recursos y atractivos turísticos destacados, actividades y productos especializados y la planta turística tomando en cuenta las empresas registradas en el RNT.

6.4.2.1 Recursos y atractivos turísticos destacados

A continuación, se presentan fichas de algunos de los atractivos más destacados, así como una lista de diversos atractivos identificados en fuentes nacionales e internacionales.

Tabla 144. Ficha técnica Ruta de migración de cetáceos

Atractivo	Ruta de migración de cetáceos
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Costa
Ubicación	Sonsonate, Sonsonate Oeste, Acajutla, Los Cóbano
Descripción	Los avistamientos de ballenas, especialmente de la especie yubarta o jorobada. Estudios científicos han establecido que esta es una zona rica en nutrientes, que atraen a estos enormes mamíferos, que se alimentan y descansan en sus aguas durante los meses de enero y febrero, antes de proseguir con la migración que les lleva desde Alaska hasta Ecuador. Los lugareños ofrecen tours para disfrutar de este espectáculo único.
Principales servicios y actividades	Tours de avistamiento de cetáceos.
Fotografía del destino	
	
Fuente	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel

Tabla 145. Ficha técnica Playa Salinitas

Atractivo	Playa Salinitas
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Playas
Ubicación	Sonsonate, Sonsonate Oeste, Acajutla, Los Cóbanos
Descripción	<p>Arena grisácea, áreas rocosas y arrecifes hacen a esta playa una de las más destacadas de la zona occidental del país.</p> <p>Esta playa es el hogar una gran diversidad de especies marinas, entre ellas: barracudas, rayas, mero, pulpos, langostas, pez ángel y pez loro, entre otros. En la distancia se pueden apreciar los barcos de vapor y vela que son parte de esta playa desde 1800 por su cercanía con el Puerto de Acajutla.</p>
Principales servicios y actividades	Buceo, esnórquel, kayak, viajes en lancha, natación y pesca.
<p>Fotografía del destino</p> 	
Fuente	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel

Tabla 146. Ficha técnica Arrecife de coral

Atractivo	Arrecife de coral
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Arrecifes
Ubicación	Sonsonate, Sonsonate Oeste, Acajutla, Los Cóbano
Descripción	<p>El Área Natural Protegida Complejo Lós Cóbano es el único lugar de El Salvador donde existen corales formadores de arrecifes (<i>Porites lobata</i>), constituyendo además la única formación de arrecife en el Pacífico entre México y Costa Rica.</p> <p>Las condiciones climáticas son particularmente buenas para buceo entre noviembre y febrero.</p>
Principales servicios y actividades	Buseo, snorkel, tours guiados

Fotografías del destino



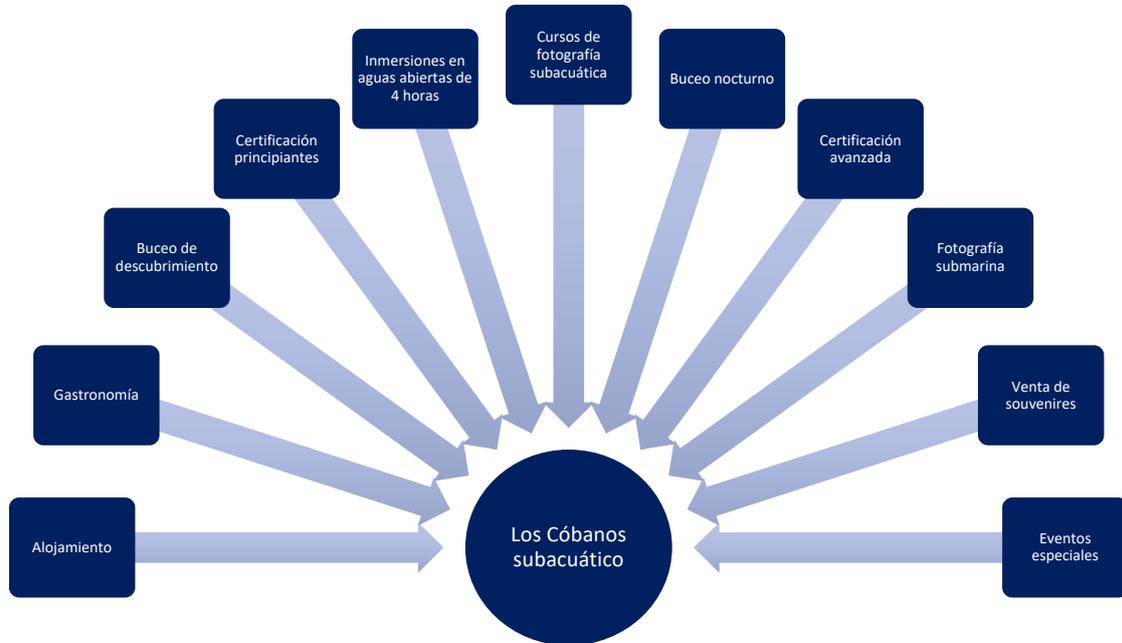
Fuente

Elaboración propia con información de rsis.ramsar.org

6.4.2.2 Actividades y productos relacionados con el DTE Los Cóbano subacuático

Las principales actividades turísticas de Los Cóbano subacuático se comienzan en dos playas de arena marrón dentro del Area Natural Protegida de Los Cóbano, donde se practica snorkel y disfrutar de la belleza de los arrecifes rocosos que hacen famosa a esta zona costera.

Gráfico 39. Principales actividades de Los Cóbano Subacuático



Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

Aunque la vocación del territorio está asociada al uso y aprovechamiento de los ecosistemas marinos que forman parte de la identidad cultural de la costa salvadoreña, la práctica del buceo en El Salvador no es una de las actividades más populares del país y hay poca capacidad instalada en las zonas que tienen condiciones para el buceo.

Pocos negocios están registrados en el RNT y pueden ofrecer factura. Más allá de las experiencia técnica del buceo, es necesario fomentar la regularización de la actividad, a pesar del riesgo inminente que representa en el manejo de los visitantes.



Fuente: MARN

En la próxima tabla se describen las principales actividades turísticas que se realizan en Los Cóbano Subacuático.

Tabla 147. Principales productos y actividades para Los Cóbano Subacuático

Actividad	Descripción
Buceo de descubrimiento	Clase de tres horas para principiantes sin certificación con inmersión de alrededor de una hora de hasta 12 metros, incluyendo equipo, instructor y en ocasiones almuerzo. Entre los principales atractivos está descubrir los restos de barcos naufragados.
Certificación PADI principiantes	El curso de certificación de aguas abiertas dura aproximadamente 5 horas. Incluye equipo y en ocasiones almuerzo.
Inmersiones para buzos certificados	La experiencia suele durar 5 horas con 2 inmersiones. Incluye equipo, fruta y en ocasiones almuerzo.
Buceo nocturno	La aventura nocturna es personalizada, dura entre 3 y 4 horas con una inmersión. Puede incluir observación sideral. Algunas experiencias incluyen coctel o merienda a bordo.
Buceo con ballenas	Los Cóbano también es reconocido por el avistamiento de ballenas jorobadas , pero solo los buzos certificados por la Asociación Profesional de buceo PADI, pueden nadar a una distancia corta de estos cetáceos.
Snorkel	También se ofrecen tours con snorkel de entre 2:30 y 4 horas. Algunas veces con alimentos.
Venta de souvenirs, merchandising y equipo especializado	Algunas tiendas ofrecen visor, snorkel, aletas y zapatos acuáticos. En la mayoría de los casos, la venta de mercancías con marca (<i>merchandising</i>) se realiza de manera esporádica y no es muy popular entre las tiendas. Lo popular es la artesanía local en base de concha que permite que el visitante lleve un recuerdo de la zona.

Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

En general la población local considera el buceo como una actividad inaccesible y no está interesada en ella como un medio de vida, por lo que la mayoría de los instructores o guías son de otras ciudades o del extranjero. Fomentar la cultura de buceo puede ser una oportunidad para generar medios de vida y un mayor conocimiento de los ecosistemas marinos entre las comunidades anfitrionas. De la misma forma que en otras partes del territorio se ha impulsado la cultura e identidad de los surfistas, los buceadores son otro nicho especializado de mercado con gustos y preferencias particulares. Para este segmento los Cóbano son un atractivo igual que el lago de Ilopango que da otra experiencia única.

6.4.2.3 Principales recursos y atractivos en Los Cóbano

El sitio oficial de promoción turística de El Salvador, destaca que en Los Cóbano son comunes los avistamientos de ballenas, especialmente de la especie yubarta o jorobada durante los meses de enero y febrero en sus procesos migratorios que les llevan desde Alaska hasta Ecuador. Durante la exploración de campo, los operadores locales confirmaron que este es uno de los principales motivos por los que tienen visitas durante esa temporada. (El Salvador Travel, 2024)

Este DTE se encuentra dentro del Área Natural Protegida de Los Cóbano. El Plan de Manejo del ANP, destaca también la presencia las tortugas marinas que habitan el área de influencia, que incluyen la tortuga prieta, la tortuga carey, la tortuga golfina, y el Baule, todas ellas, consideradas en peligro de extinción a nivel nacional y mundial, así como la tortuga Carey.

En cuanto al patrimonio Subacuático, se identifican los restos del navío Columbus sobre el arrecife de coral, a una profundidad promedio de 20 pies. Su casco era de madera por lo que se ha deteriorado y en la última inmersión en el año 2015 por el Museo Nacional de Antropología, todavía se podían observar fragmentos de las planchas de cobre que cubrían el casco. Los rasgos más visibles del pecio son el motor y otros elementos de hierro en los alrededores. Durante el “Proyecto de Difusión e Investigación del Patrimonio Marítimo de El Salvador: delimitación de dos pecios en el Área Natural Protegida de Los Cóbano e Investigaciones Arqueológicas en el Puerto Viejo de Acajutla”, financiado por UNESCO, se estableció un área de protección para los pecios Cheribon y Columbus, para ser declarados ambos como Bienes Culturales.

En la siguiente tabla, se detallan los principales atractivos vinculados con Los Cóbano Subacuático identificados en la revisión de sitios de promoción turística identificados durante los trabajos de elaboración del diagnóstico.

Tabla 148. Atractivos destacados vinculados con Los Cóbano

Categoría estandarizada	Atractivo	Cóbano subacuático	Municipio	Distrito
Sitios naturales	Playa Los Almendros	Restos de embarcaciones hundidas de Cheribon y Colombus	Sonsonate Oeste	Acajutla
	ANP Los Cóbano / Avistamiento De Ballenas y Buceo	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
	Playa Los Almendros	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
	Playa Los Cóbano	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
	Playa Metalio	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
	Cerro El Águila	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
	Playa Salinitas	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
Manifestaciones culturales	Barcos Hundidos	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
	Ingenio de Acajutla	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
	Malecón de Acajutla	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla
Pueblos y Ciudades	Acajutla	Los Cóbano, Punta Remedios	Sonsonate Oeste	Acajutla

Fuente: Elaboración propia con base en ElSalvador.travel, TripAdvisor, LonelyPlanet y VisitCentroamerica y otros sitios de promoción turística destacados.

6.4.2.4 Aspectos culturales que complementan la oferta turística

Si bien el patrimonio arqueológico subacuático de Los Cóbano Subacuático se reconoce como un bien cultural importante para la zona, en los registros consultados del Ministerio de Cultura no se encontró su registro como bienes culturales de la nación, por lo que resultaría relevante promover su incorporación a los inventarios correspondientes.

Las festividades patronales son parte fundamental de la cultura local y conforman una base importante para la posibilidad de desarrollar oferta turística vinculada. En este sentido como parte del análisis incluye la fiesta patronal de Acajutla en honor a la Santísima Trinidad en el distrito de Acajutla (Sonsonate Oeste), vinculado con la lógica turística de Los Cóbano.

De acuerdo con el inventario de recursos turísticos de CORSATUR 2015, La festividad más importante de la zona es en honor a la Santísima Trinidad y se celebra 40 Días Después De Semana Santa.



Fuente: Turismosv

6.4.2.5 Planta turística RNT

Se identifican 5 empresas turísticas registradas en el RNT, todas ellas ubicadas en las categorías de Alojamiento y Alimentación:

- Hotel Royal Decameron
- Hotel y Restaurante Vista al Mar
- Hotel las Veraneras "Los Cóbano Beach Villas & Resort"
- Restaurante Acajutla (Acajutla)
- Hotel Boutique Villavela



´Fuente: Sitios web de hoteles de Los Cóbano

A diferencia de otros DTE, esta zona tiene cubierto las empresas más relevantes dentro del RNT. Particularmente es este DTE que tiene el único hotel todo incluido, con capacidad para montar conferencias y eventos internacionales en toda la costa de el país. Al ser una oferta tan pequeña, pero con mucha capacidad de alojamiento. Esta zona de forma regular es promovida por medio de la empresa privada en mercados Centroamericanos. No obstante, se promueve únicamente los servicios que se tienen dentro de los hoteles que tienen un enfoque tradicional de sol y playa, no así las actividades alternativas particularmente las que implica interacción comunitaria con la zona de los Cóbano.

Por otro lado, ha sido el acceso al área y el monopolio de la oferta turística lo que de cierta forma regula la visita masiva de visitantes, el acceso directo a la playa es de cierta forma restringido por varios portones de entrada en algunas zonas, otro de los accesos a las playas son por calles rurales sin pavimentar, y finalmente tanto el puerto de Acajutla como una sección de zona residencial que bloquea completamente la salida al mar de un visitante que no este vinculado con ese complejo de residencias.

Esta complejidad en el acceso de cierta forma ayuda a que el flujo turístico no exceda la capacidad de carga de manera regular, no obstante esta situación cambia principalmente cuando se considera la estacionalidad de las temporadas.

6.4.3 Población y demografía

Para el distrito de Acajutla, ubicado en el municipio de Sonsonate Oeste, se tiene estimada una población de 58,442 habitantes de acuerdo con datos de la Oficina de Estadística y Censos del Banco Central de Reserva de El Salvador, con un porcentaje de población urbana que correspondía al 48% en el último censo de 2007 y una densidad relativamente alta de 314 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 149. Población registrada en el distrito de Acajutla Municipio de Sonsonate Oeste

Población Estimada (2024)	Proyección población (2030)	Tasa Crecimiento poblacional	Densidad poblacional (Censo 2007)	% Urbano	Área Km ²
58,442	60,833	0.04	314.30	48.2	166.59

Fuente: Datos de la Oficina de Estadística y Censos del Banco Central de Reserva de El Salvador

El distrito de Acajutla (Sonsonate Oeste) registra un Índice de Desarrollo Humano de .72, con una esperanza de vida de 70.5 años, una tasa de matriculación combinada de 54.4% y una tasa de alfabetismo adulto de 77.9%, con un ingreso per cápita de \$6,365 USD.

Tabla 150. Índice de desarrollo humano en el Municipio de Sonsonate Oeste

Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matriculación combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita
Acajutla	0.72	70.5	54.4	77.9	6,365

Fuente: Datos de la Oficina de Estadística y Censos del Banco Central de Reserva de El Salvador

6.4.4 Estado de servicios básicos para el desarrollo turístico

Los servicios de salud, de agua y alcantarillado y de gestión de residuos, se consideran como aspectos fundamentales para sentar las bases del desarrollo del destino en el mediano y largo plazo, por lo que en las próximas secciones se profundiza sobre aspectos relacionados con su estado y cobertura a partir de datos oficiales disponibles.

6.4.4.1 Servicios de salud

En materia de servicios de salud pública, en el distrito de Acajutla se cuenta con dos unidades comunitarias de salud familiar intermedia que se encuentran en la ciudad de Acajutla a aproximadamente 20 minutos de Playa Los Cóbano. Para acceso a servicios más especializados los hospitales y clínicas más cercanas se localizan en la ciudad de Sonsonate a una distancia aproximada de 23 kilómetros que representa 30 minutos de recorrido.

Tabla 151. Servicios de salud de los Cóbano

Municipio	Distrito	Centros de salud MINSAL (Total)	Hospital especializado	Hospital Básico	Hospital Departamental	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar Intermedia (UCSFI)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Especializada (UCSFE)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica (UCSFB)
Sonsonate Oeste	Acajutla	2	0	0	0	0	2	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en directorio de Unidades de Salud MINSAL 2020 Residuos sólidos

En el distrito de Acajutla para el año 2019. Se recopilaron un total de 6,128.48 toneladas de residuos sólidos que se enviaron al relleno sanitario. En cuanto a las prácticas de eliminación de residuos por parte de la población, el 27% utilizó el servicio municipal. Sin embargo, el método de disposición principal 61% de disposición de los desechos es la quema.

Tabla 152. Residuos sólidos en Los Cóbano

Distrito	Tons desechos sólidos a relleno sanitario (2019)	Servicio municipal %	Servicio particular %	La queman %	La entierran %	La depositan en contenedores %	La tira en la calle, barranca o predio baldío %	La tiran en el río, lago o mar %	Otra forma %
Acajutla	6,128.48	27%	2%	61%	3%	2%	4%	1%	0%

Elaboración propia con base en Censo 2007 y MARN 2019 Cobertura de alcantarillado y drenaje

A nivel distrital, se registra una cobertura de 64.6% de la población urbana con una menor cobertura de alcantarillado que corresponde al 42.7 por ciento. Con base en la estimación poblacional a 2024, y datos de consumo de ANDA, se estima un consumo de 71.21 litros al día por habitante, representando un consumo relativamente moderado.

Tabla 153. Cobertura de alcantarillado y drenaje Los Cóbano

Municipio	Distrito	Cobertura serv acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo por habitante por día (Litros)
Sonsonate Oeste	Acajutla	64.6	42.7	71.21

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín estadístico ANDA 2020 *Estimación con base en población estimada ONEC Afectaciones ambientales, socioculturales y económicas del turismo a los destinos de Los Cóbano Subacuáticos.

6.4.5 Principales afectaciones del turismo en Los Cóbano

Las principales afectaciones del turismo en Los Cóbano identificadas durante las visitas de campo en colaboración con los actores locales se enlistan a continuación:

Tabla 154. Principales afectaciones del turismo en Los Cóbano Subacuático

Aspecto	Afectación	Localización
Ambiental	Deterioro de playas y corales a causa del turismo poco planificado o con limitada preparación y capacitación para inmersión en arrecifes.	Sobre todo en la playa Los Cóbano, Salinitas, El Almendro y Las Flores, así como espacios estuarinos y los arrecifes coralinos.
Ambiental	Generación y mala disposición de desechos sólidos y aguas servidas generadas.	Playas turísticas.
Ambiental	Extracción ilegal de corales y otras especies, así como el anclaje de las lanchas, lo cual daña los corales.	ANP Los Cóbano Arrecife de Coral.
Sociocultural	Gentrificación por privatización de playas para hoteles.	Playas turísticas.
Económico	Desigualdad económica y dependencia del turismo.	Dependencia económica del turismo que conlleva a vulnerabilidades ante fluctuaciones del mercado.

Fuente: Elaboración propia

6.4.6 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>El Plan de Manejo del ANP Complejo Los Cóbanos identifica el turismo (incluido el científico) y recreación, como una potencialidad importante del ANP.</p> <p>Reconocimiento creciente del valor ambiental del ANP Complejo Los Cóbanos.</p> <p>Mayor concentración de patrimonio subacuático en el país.</p> <p>Únicas playas con arena dorada del país.</p> <p>Presencia de grandes hoteles con potencial</p> <p>Aplicación emergente de buenas prácticas ambientales entre los operadores turísticos locales (Evitar desechables en tours)</p>	<p>Crecimiento de las inversiones nacionales e internacionales con interés en turismo.</p> <p>Migración de cetáceos que pueden observarse durante temporadas clave como complemento al segmento de buceo.</p> <p>La disponibilidad de fondos internacionales para proyectos de desarrollo sostenible y turismo ecológico podría ser utilizada para mejorar la infraestructura turística y la capacidad local.</p> <p>Incremento de tecnologías sostenibles más económicas y accesibles que pueden ser adoptadas a nivel local, particularmente en materia de gestión de agua y gestión de residuos.</p> <p>Crecimiento de programas de educación y sensibilización ambiental gratuitos en plataformas digitales centrados en la conservación y la sostenibilidad.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Bajo reconocimiento y difusión de patrimonio subacuático.</p> <p>Limitada participación y representatividad de actores en mecanismos de gestión y desafíos en la colaboración entre el sector público y privado para el desarrollo turístico.</p> <p>Limitada cobertura y disponibilidad de agua potable representa un factor que limita el desarrollo potencial de los destinos.</p> <p>Insuficiente tratamiento de aguas residuales genera afectaciones ambientales a los ecosistemas costeros y espacios turísticos.</p> <p>Estructuras de gobernanza poco consolidadas con limitada representatividad de los actores generan limitada alineación y colaboración para la implementación de intervenciones prioritarias.</p> <p>Incipiente integración de los actores para la gestión territorial corresponsable.</p> <p>Limitada participación y registro de empresas en el RNT.</p> <p>Baja participación y representatividad de empresas en el CDT.</p>	<p>Vulnerabilidad a fenómenos derivados del cambio climático que pueden afectar la operación turística, incluyendo el deterioro de los arrecifes de coral.</p> <p>Riesgos por factores internacionales como pandemias, y conflictos que lleven a cierre de fronteras y/o afectaciones económicas de gran escala.</p> <p>Degradación ambiental y contaminación, que baja al mar desde las cuencas debido a factores culturales e insuficiencia de gestión de residuos cuenca arriba.</p> <p>Incremento en la demanda puede superar la capacidad de carga y generar procesos de gentrificación en los destinos y las comunidades anfitrionas y sus territorios debido al incremento de turistas sin el aumento proporcional en capacidades de gestión.</p>

Fuente: MITUR

6.4.7 Escenarios de prospectiva

A partir del análisis de factores sociales, culturales, ambientales y económicos, así como de tendencias clave que afectan particularmente a las tipologías de turismo que se desarrollan en el destino, se desarrolló un ejercicio de análisis prospectivo que plantea tres escenarios, uno positivo, uno medio y uno negativo, que se vinculan con la aplicación de estrategias e intervenciones específicas relacionadas con la sensibilización de los actores en materia de conservación de los destinos y modelos de gobernanza efectivos.

6.4.7.1 *Escenario positivo*

En el escenario positivo para Los Cóbano Subacuático, se vislumbra un posible futuro donde el espacio marino y las comunidades a su alrededor tienen un auténtico interés en conservarlo. En este escenario, se ha avanzado de forma significativa en la resolución de temas ambientales vinculados con la gestión de residuos sólidos, gentrificación y el agua. Se han disminuido de forma significativa el uso de agroquímicos nocivos y se han incorporado nuevas técnicas para integrarse a cadenas de valor vinculadas con el turismo en la zona.

Se ha actualizado el plan de manejo para el área, y se ha implementado centros de visitantes con espacios limpios y ordenados ofreciendo exposiciones interactivas y educativas, permitiendo a los visitantes sumergirse profundamente en la historia y el significado de cada sitio con un componente vivencial.

Las distintas modalidades de buceo en Los Cóbano están reconocidas a nivel internacional por su relevancia de ecosistema de arrecifes en la zona del pacífico así como por su patrimonio cultural subacuático.

Las actividades relacionadas con la observación de fauna marina como cetáceos se realizan con mejores prácticas que promueven la educación ambiental entre los visitantes y los pobladores locales que pueden acceder a ellas a través de programas de inclusión con los operadores locales.

La comunidad local se ha convertido en una parte integral del florecimiento y la integración cultural, trabajando de la mano con las empresas privadas que está en la zona.

6.4.7.2 *Escenario medio*

En el escenario medio para este DTE, los esfuerzos para preservar y promover la conservación han logrado algunos avances, pero enfrentan desafíos constantes.

La gestión de residuos sólidos y el suministro de agua se han mejorado, todavía enfrentan retos significativos, lo que resulta en servicios básicos que son intermitentes o de calidad variable, lo mismo con la situación de viviendas estas continúan en la precariedad y riesgo latente.

La ANP de los Cóbano tiene prácticas de gestión que no reflejan el ideal de valorización de la zona. La oferta educativa en los centros existe, pero no han logrado desarrollar elementos interactivos que promuevan el aprendizaje y la interpretación a través de un enfoque vivencial.

La integración de la comunidad local en el desarrollo turístico se ha incrementado. Por su parte, las iniciativas de gastronomía tradicional y artesanía están en marcha, pero luchan por ganar prominencia frente a la competencia de productos y servicios modernos.

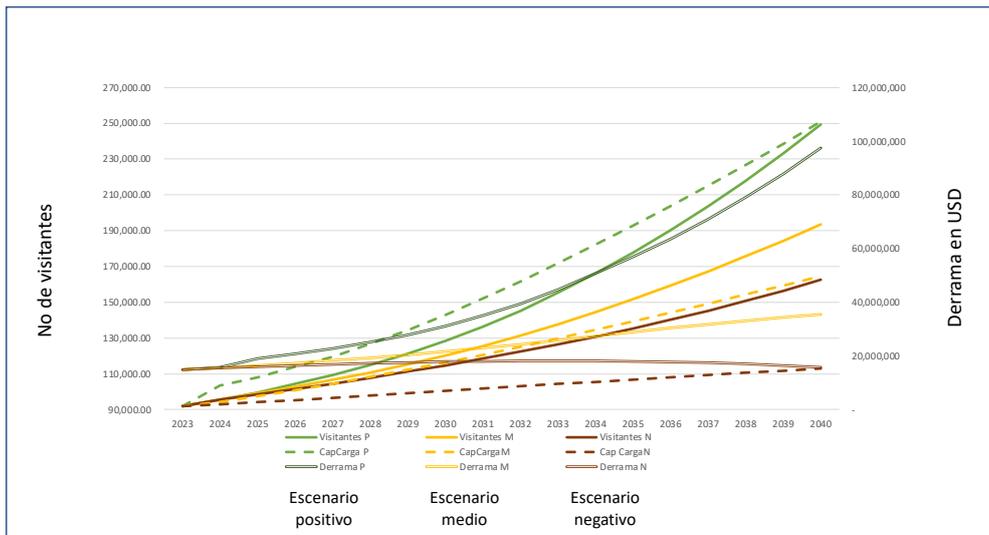
Existe un reconocimiento de la importancia de la conservación, las acciones efectivas son esporádicas, pero no se han cumplido en su totalidad las metas en materia de turismo sostenible.

6.4.7.3 *Escenario negativo*

En el escenario negativo para este DTE debido a la negligencia y la falta de planificación adecuada. Los problemas ambientales como la gestión ineficiente de residuos sólidos y la escasez de agua y la gentrificación afectan gravemente este espacio turístico.

La comunidad local es afectada por el cambio climático y sus hogares quedan destruidos o sumergidos dentro del mar, lo que hace que la playa y la belleza natural de la zona se destruya de la misma forma. La falta de interés y apoyo resulta en una disminución del turismo y una baja visibilidad internacional.

Gráfico 40. Escenarios de modelo predictivo para Los Cóbanos Subacuático



Fuente: Elaboración propia

En el escenario positivo de Los Cóbanos Subacuático, la capacidad de carga se ve incrementada por inversiones continuas en infraestructura especializada e intervenciones de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico que incrementan de forma consistente la capacidad de recepción de visitantes con experiencias de calidad y mitigación de afectaciones negativas.

Los incrementos en infraestructuras, planta turística y experiencias especializadas innovadoras, generan un incremento en el gasto y estadía promedio de los visitantes, provocando un incremento significativo en la derrama turística que se genera en los territorios del DTE, cerrando la proyección con un incremento promedio anual de 11.69% hacia 2040, alcanzando una derrama anual de 97.5 millones de dólares. En cuanto a número de turistas este escenario proyecta un crecimiento promedio anual del 6.04% en número de turistas alcanzando 249.4 mil visitantes anuales, con un aumento promedio en la capacidad de carga de 6.07%, encontrándose por un pequeño rango dentro de parámetros aceptables durante todo el modelo.

En el escenario medio se observa un incremento paulatino de la capacidad de carga con un 3.47% de incremento promedio anual, aunque menor al crecimiento en la demanda 4.47% promedio anual (alcanzando 193.6 mil visitantes anuales en 2040). El exceso en la capacidad de carga genera afectaciones al posicionamiento del destino en turistas especializados, teniendo un impacto en la reducción de atracción de segmentos clave hacia mediados del escenario, donde se identifica una brecha creciente en la capacidad de atención a visitantes, lo que se ve reflejado en una disminución del gasto promedio por visitante, afectando la tasa de crecimiento de la derrama total (5.24% promedio anual), alcanzando 97.5 millones de dólares para el final del periodo del modelo y logrando mantener un incremento superior en la derrama en comparación con el incremento en visitantes, lo que aún refleja un incremento por gasto y estadía de visitantes.

En el escenario negativo, las limitaciones en materia de capacidad de gestión y la falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras especializadas, provocan que la capacidad de carga (con un crecimiento de 1.21% promedio anual) se vea excedida desde el inicio del modelo, afectando de forma negativa la atracción de segmentos especializados. En este sentido, aunque se proyecta un crecimiento promedio anual de 3.4% en cuanto al número de visitantes, las limitaciones de oferta y capacidad de carga disminuyen el gasto y la estadía promedio con un impacto en una disminución de la derrama económica en relación a los impactos del turismo pues alcanza solamente un 0.87% de incremento anual con una brecha de 81.7 millones de dólares, y 86.8 mil visitantes anuales al último año del modelo contra el escenario positivo.

6.4.8 Actores clave

En la siguiente tabla se contemplan los principales actores que participan en la gestión integral del DTE.

Tabla 155. Actores clave para el desarrollo de Los Cóbanos Subacuáticos

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector Público	<p>Presidencia de la República</p> <p>Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT:</p> <p>Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP), Ministerio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL)</p>
Gobiernos Municipales	Sonsonate Oeste.
Sector privado	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA)</p> <p>CDT: Acajutla</p> <p>Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte.</p> <p>Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor</p> <p>Específicos: El Salvador Divers, PADI</p>
Organizaciones de cooperación	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIIE), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de</p>

	<p>Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea.</p> <p>Específicos: Convención RAMSAR, Fondos para el Medio Ambiente Mundial (GEF), Fondo de : Inversión Ambiental de El Salvador (FIAES)</p>
Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>Nacionales: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), World Vision, Fundación Pablo Tesak.</p> <p>Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p> <p>Específicos: <i>AC Los Cóbano</i>s, <i>Fundación de los Vecinos de Arrecife de Los Cóbano</i>s</p>
Medios de comunicación	<p>Tradicionales: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
Academia	Universidades, escuelas técnicas y Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas

Fuente: Elaboración propia

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación

6.5 Cinturón de Fuego



Foto: MITUR / CORSATUR Parque Nacional Complejo Los Volcanes

El **Cinturón de Fuego** de El Salvador se perfila como una prometedora propuesta turística que busca capitalizar el vasto patrimonio natural y cultural del país vinculado con la actividad volcánica. Esta iniciativa, centrada en la íntima relación de la cultura salvadoreña con sus volcanes, no solo pretende ofrecer una ventana al dinámico mundo del vulcanismo, sino que también apunta a entrelazar la rica tapizaría geológica con una experiencia de turismo de naturaleza y aventura más amplia. El geoturismo se considera un punto de convergencia donde aficionados, expertos y turistas de diversas índoles se unen para explorar, aprender y vivenciar la majestuosidad de las tierras marcadas por la actividad volcánica histórica y contemporánea.

Concebido originalmente como un DTE enfocado únicamente en los volcanes activos de la Franja Volcánica Central, el Cinturón de Fuego ha evolucionado para integrar nuevas secciones para aprovechar la riqueza de los escenarios naturales que ofrecen los volcanes distribuidos en todo el territorio nacional, abriendo el abanico de oportunidades para una oferta de mayor diversificación de en el contexto de la vulcanología y el ecoturismo.

Características y valores diferenciadores

Comprende la franja volcánica central, donde se pueden vivir experiencias múltiples vinculadas con investigaciones científicas y observación de la geología y la biodiversidad salvadoreña

- La franja volcánica central es una de las zonas con más densidad volcánica en Centroamérica.
- El Complejo Los Volcanes está ubicado dentro de la Reserva de la Biosfera Apaneca - Ilamatepec.
- Los volcanes activos de interés especial para los vulcanólogos.
- Los cráteres de 3 volcanes están a más de mil metros de altura.
- Los lagos volcánicos de la zona tienen características bióticas especiales.

Secciones y principales destinos

Comprende 8 secciones:

- Sección I.** Complejo Los Volcanes
- Sección II.** Caldera de Coatepeque
- Sección III.** Lago de Ilopango
- Sección IV.** Volcán de San Salvador
- Sección V.** Volcán Chinchontepec
- Sección VI.** Laguna de Apastepeque
- Sección VII.** Volcán Chaparrastique y Pacayal
- Sección VIII.** Volcán de Usulután
- Sección IX.** Sierra Tecapa Chinameca
- Sección X.** Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca

La sección Volcán de San Salvador se vincula con El Salvador Prehispánico y El Salvador Médico. La sección Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca con Litoral Azul, La sección Volcán Chaparrastique con El Salvador Médico. La acción Volcán de Usulután con Litoral Azul y Wildlidge Manglar y la Sección Sierra Tecapa con Coffee Vital Experience.

Segmentos clave

Especializado: Turismo de volcanes

Secundarios: Ecoturismo, senderismo, escalada y rappel, astroturismo, turismo de aventura, turismo interpretativo, geoturismo.



Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis preliminar con personal de MITUR-CORSATUR

6.5.1 Aspectos geográficos y ambientales

El territorio de El Salvador está definido en buena medida por su cadena montañosa volcánica que atraviesa el territorio de oeste a este. Esta columna vertebral de fuego ha dado forma a su geografía, definido su cultura y moldeado su identidad a lo largo de los siglos.

Los principales lagos son nacidos de la actividad volcánica y los distintos ríos que conforman las vertientes hidrográficas también están definidos por la presencia de los volcanes en el territorio. El Lago de Ilopango, el más grande del país, y el Lago de Coatepeque, ofreciendo vistas panorámicas impresionantes reposan ambos en cráteres volcánicos. Estos lagos, junto a otros como el Lago de Güija y el Lago de Apastepeque, son el resultado de la interacción entre el fuego y la tierra, creando oasis de agua dulce en medio de un paisaje volcánico.

El punto más alto de El Salvador, el Cerro El Santa Ana, se eleva a 2.381 metros sobre el nivel del mar. Otros volcanes notables incluyen el Izalco, conocido como "El Faro del Pacífico" por sus constantes erupciones durante el siglo XIX, y el volcán San Salvador, enmarca la capital del país.

Las cenizas volcánicas ricas en minerales han dotado a los suelos salvadoreños de una fertilidad excepcional que ha permitido el desarrollo de una próspera agricultura. Cultivos como el café, la caña de azúcar y los granos básicos florecen en estas tierras volcánicas, alimentando a la población y generando bienestar económico y riqueza cultural.

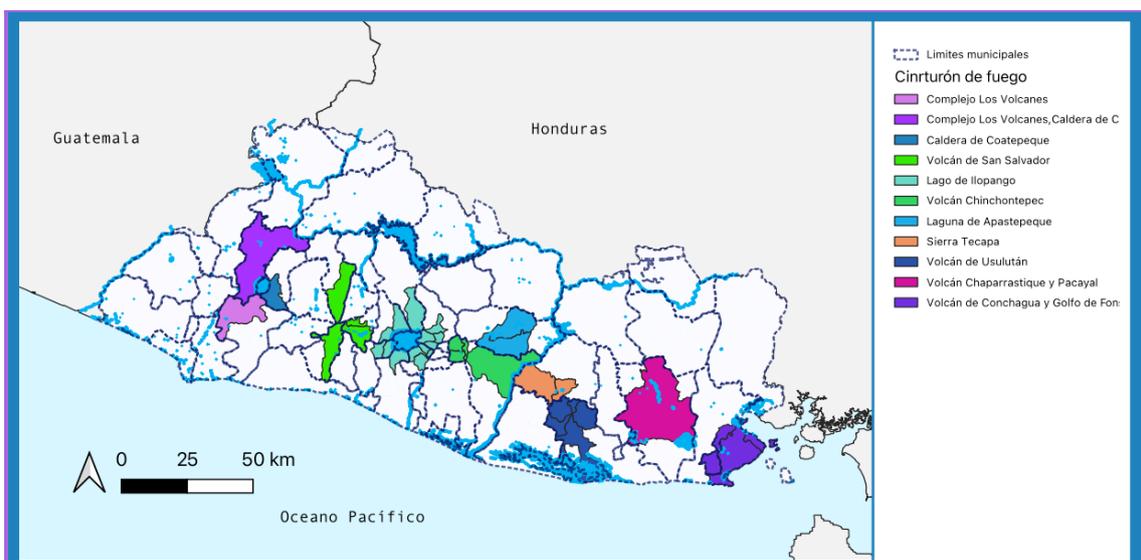
En este contexto, los volcanes han sido parte integral de la cultura salvadoreña desde tiempos precolombinos, siendo considerados sagrados por pueblos indígenas.

Por su belleza escénica y atributos singulares, los volcanes de El Salvador también se han convertido en importantes atractivos turísticos, ofreciendo diversos con vistas panorámicas, la posibilidad de observar ausoles, disfrutar de aguas termales y observar la naturaleza con una diversidad importante de flora y fauna que habitan en sus laderas. Lagos como el de Ilopango y Coatepeque ofrecen distintas actividades acuáticas y una creciente oferta de servicios de alojamiento y alimentación.

6.5.1.1 Regionalización

La categoría de DTE Cinturón de Fuego es la más amplia agrupando nueve secciones que integran en su conjunto 29 distritos que pertenecen a 10 municipios en 10 departamentos.

Mapa 26. Territorios del DTE Cinturón de Fuego



Fuente: Elaboración propia con base en información de MITUR / CORSATUR / MARN. Con polígonos de OCHA y Openstreetmaps

Tabla 156. Territorios integrados al CDT Cinturón de Fuego

Cinturón de fuego	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Sección I. Complejo Los Volcanes	Occidental	Sonsonate	Sonsonate Este	Izalco
Sección I. Complejo Los Volcanes, Sección II. Caldera de Coatepeque	Occidental	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
Sección II. Caldera de Coatepeque	Occidental	Santa Ana	Santa Ana Este	El Congo
Sección III. Lago de Ilopango	Central	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán
			Cuscatlán Sur	Candelaria
				Cojutepeque
				San Ramón
		Santa Cruz Analquito		
		La Paz	La Paz Centro	Paraíso de Osorio
				San Emigdio
				San Francisco Chinameca
				San Juan Tepezontes
			San Salvador	Ilopango
				San Martín
				Santiago Texacuangos
				Santo Tomás
		Sección IV. Volcán de San Salvador	Central	La Libertad
La Libertad Norte	Quezaltepeque			
San Salvador	San Salvador Centro			Mejicanos
				San Salvador
Sección V. Volcán Chinchontepec	Central	San Vicente	San Vicente Sur	Guadalupe
				San Vicente
				Tepetitán
				Verapaz
Sección VI. Laguna de Apastepeque	Central	San Vicente	San Vicente Norte	Apastepeque
				Santa Clara
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	Oriental	San Miguel	San Miguel Oeste	Chinameca
			San Miguel Centro	San Miguel
Sección VIII. Volcán de Usulután	Oriental	Usulután	Usulután Este	California
				Ozatlán
				Santa Elena
				Tecapán
				Usulután
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Oriental	Usulután	Usulután Norte	Alegría
				Berlín
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	Oriental	La Unión	La Unión Sur	Conchagua
				La Unión

* Se agregaron al análisis distritos de California, Ozatlán y Tecapán, todos en el municipio de Usulután Este, confluyen en la cima del volcán de Usulután.

Fuente: Elaboración propia con base en MITUR 2024

6.5.1.2 Interacción con otros destinos especializados

De los 29 distritos que se incluyeron al análisis territorial en el marco del DTE Cinturón de Fuego, seis tienen intersecciones con otros DTE, incluyendo cuatro categorías: El Salvador Médico, Litoral Azul, El Salvador Prehispánico y Coffee Vital Experience.

Tabla 157. Intersecciones de Cinturón de Fuego con otros DTE

Cinturón de fuego	Región	Departamento	Municipio	Distrito	Intersecciones DTE
Sección IV. Volcán de San Salvador	Central	La Libertad	La Libertad Norte	Quezaltepeque	El Salvador Prehispánico
		San Salvador	San Salvador Centro	San Salvador	El Salvador Médico
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Oriental	Usulután	Usulután Norte	Alegria	Coffee Vital Experience
				Berlín	Coffee Vital Experience
Sección V. Volcán Chinchontepec	Central	San Vicente	San Vicente Sur	Guadalupe	Coffee Vital Experience
				Tepetitán	Coffee Vital Experience
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	Oriental	San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel	El Salvador Médico
Sección VIII. Volcán de Usulután	Oriental	Usulután	Usulután Este	Tecapán	Coffee Vital Experience,
				Usulután	Litoral Azul, Wildlife Manglar
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	Oriental	La Unión	La Unión Sur	Conchagua	Litoral Azul

Fuente: Elaboración propia con base en información de MITUR

6.5.1.3 Conectividad y accesibilidad terrestre

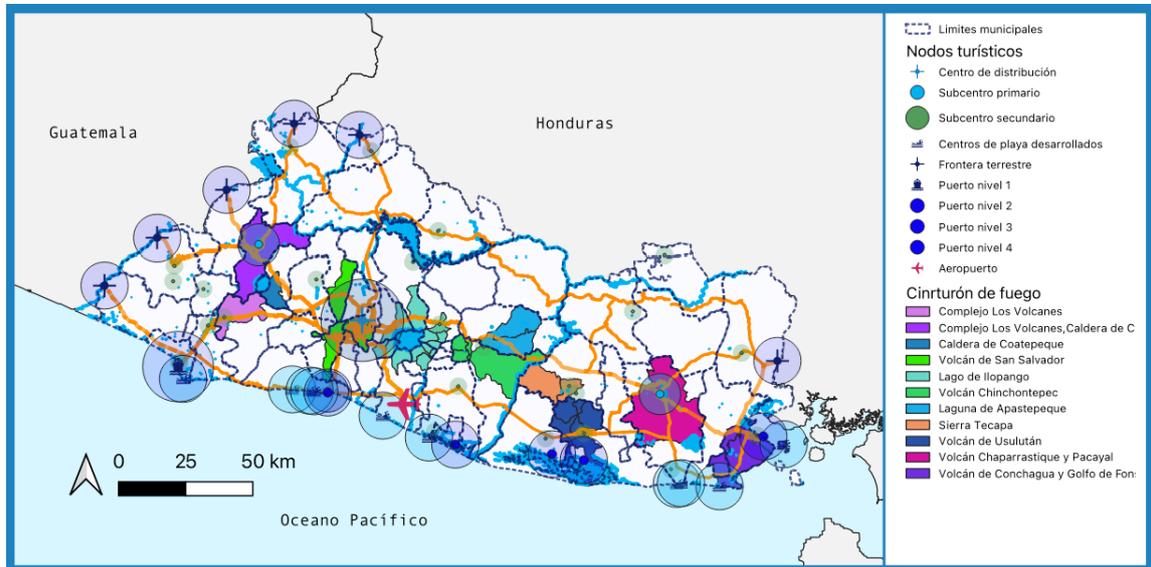
Las secciones de Cinturón de Fuego se concentran principalmente en la franja central del país visto desde un análisis horizontal, conectándose por la carretera CA-01 que forma parte de la red de Carretera Panamericana, la cual desempeña un rol fundamental en la conectividad e infraestructura de transporte del país, conectando las principales ciudades y zonas de interés turístico. Por su parte, las secciones del Volcán de Usulután y de Conchagua aprovechan también la conectividad que brinda la CA-02 para integrarse con la oferta turística regional y el acceso a mercados.

La CA-1, que atraviesa El Salvador de oeste a este, empezando cerca de la frontera con Guatemala y continuando hasta Honduras. En su recorrido por el país, conecta varias regiones clave que son importantes para el turismo:

- **Zona Occidental:** La CA-01 pasa por Santa Ana, que es la puerta de entrada al Complejo Los Volcanes, donde los visitantes pueden explorar el Parque Nacional Cerro Verde y los volcanes de Izalco y Santa Ana.
- **Área Central:** En la región central, la CA-01 conecta con la capital, San Salvador, proporcionando acceso a sitios culturales y urbanos, así como a las zonas volcánicas cercanas, como el Volcán de San Salvador (El Boquerón) y San Vicente con su volcán.

- **Zona Oriental:** Finalmente, la carretera lleva hacia el este del país, facilitando el acceso a la región de San Miguel y el Volcán Chaparrastique, un destino importante para los entusiastas de la naturaleza y la aventura.

Mapa 27. Conectividad en el territorio del DTE Cinturón de Fuego



Fuente: Elaboración propia

6.5.1.3.1 Ecosistemas relevantes y Áreas Naturales Protegidas

Las distintas secciones del Cinturón de Fuego integran una amalgama de paisajes con rica biodiversidad y complejos ecosistemas, cada uno con características distintivas que desempeñan roles fundamentales en la sostenibilidad ambiental y la provisión de servicios ecosistémicos.

Los lagos volcánicos como Coatepeque e Ilopango (Sitio Ramsar) actúan como importantes reservorios de agua y biodiversidad acuática y son centrales para las actividades económicas y recreativas.

Los complejos volcánicos, como el entorno alrededor del Volcán San Salvador y el Complejo Los Volcanes, no solo son emblemáticos por su belleza paisajística sino también por sus bosques nebulosos que albergan especies endémicas y son vitales para la conservación del agua y la prevención de la erosión.

La diversidad de los ecosistemas volcánicos se relaciona también con el enfoque de cuencas y están vinculados con los ecosistemas marinos, proveyendo de nutrientes esenciales en la protección de costas, particularmente el Volcán de Usulután y el volcán de Conchagua.

Se identifican 31 ANP vinculadas con seis de los ocho distritos de que se integran a Cinturón de Fuego, entre las cuales se cuenta con más de seis mil quinientas hectáreas con esfuerzos de conservación por parte del estado.

Tabla 158. ANP Vinculadas con Cinturón de Fuego

Sección	Depto.	Municipio	Distrito	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen
Sección I. Complejo Los Volcanes	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana	San Blas o Las Brumas	457.45256	2007	Estatal
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate	Sonsonate Este	Izalco	Volcán de Izalco	1,526.41	2008	Estatal
				San Isidro	393.82248	2008	Estatal
				La Chapina Cerro	18.876682	2017	Estatal
			Izalco y San Julián	Los Lagartos	113.77356	2009	Estatal
	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana	Cerro Verde	36.3862	2023	Entidad Autónoma
Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana	Chaparrón o San Cayetano	127.36475	2015	Estatal
Sección IV. Volcán de San Salvador	La Libertad	La Libertad Norte	Quezaltepeque	Colombia	181.88592	2007	Estatal
				Los Abriles	233.25685	2009	Estatal
				Catorce de Marzo	42.826863	2009	Estatal
		San Salvador Centro	San Salvador y Antiguo Cuscatlán	El Espino Bosque Los Pericos	89.094	2009	Municipal
		La Libertad Sur/ La Libertad Norte/La Libertad Centro	Santa Tecla, Colón, San Juan Opico y Quezaltepeque	Cráter del Volcán de San Salvador	205.12844	2008	Estatal
	San Salvador	San Salvador Centro	Mejicanos	Santa María	71.616751	2009	Estatal
			El Mirador	11.88958	2009	Estatal	
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente	San Francisco Block 8	69.867109	2015	Estatal
			Verapaz	Nuevo Oriente	90.327838	2019	Estatal
Sección VI. Laguna de Apastepeque	San Vicente	San Vicente Norte	Santa Clara	Santa Catarinita	93.666814	2022	Estatal
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel	Laguna El Jocotal	1,571.89	1996	Estatal
				San Antonio Porción La Pupusa	8.188253	2010	Estatal
				Hacienda Casamota y La Pezota	195.59733	2011	Estatal

Sección	Depto.	Municipio	Distrito	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen
				San Antonio Silva	34.246575	2011	Estatal
				San Juan Mercedes Silva	47.824103	2012	Estatal
				La Morita	144.4931	2017	Estatal
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután	Usulután Este	Usulután	Isla Santa Rita Uno	20.148377	2017	Estatal
				Isla Santa Rita Dos	2.864578	2017	Estatal
				Isla El Botoncillo	157.37469	2017	Estatal
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión Sur	Conchagua	El Retiro	72.686609	2010	Estatal
				El Faro Yologual	205.69399	2007	Estatal
				Suravaya	256.6777	2007	Estatal
				Maquigue 3	187.34901	2007	Estatal
				El Faro Yologual-Dación en pago	77.926907	2008	Estatal

Fuente: Áreas Naturales Protegidas Declaradas a diciembre 2023, MARN Consulta 2024

6.5.2 Oferta turística

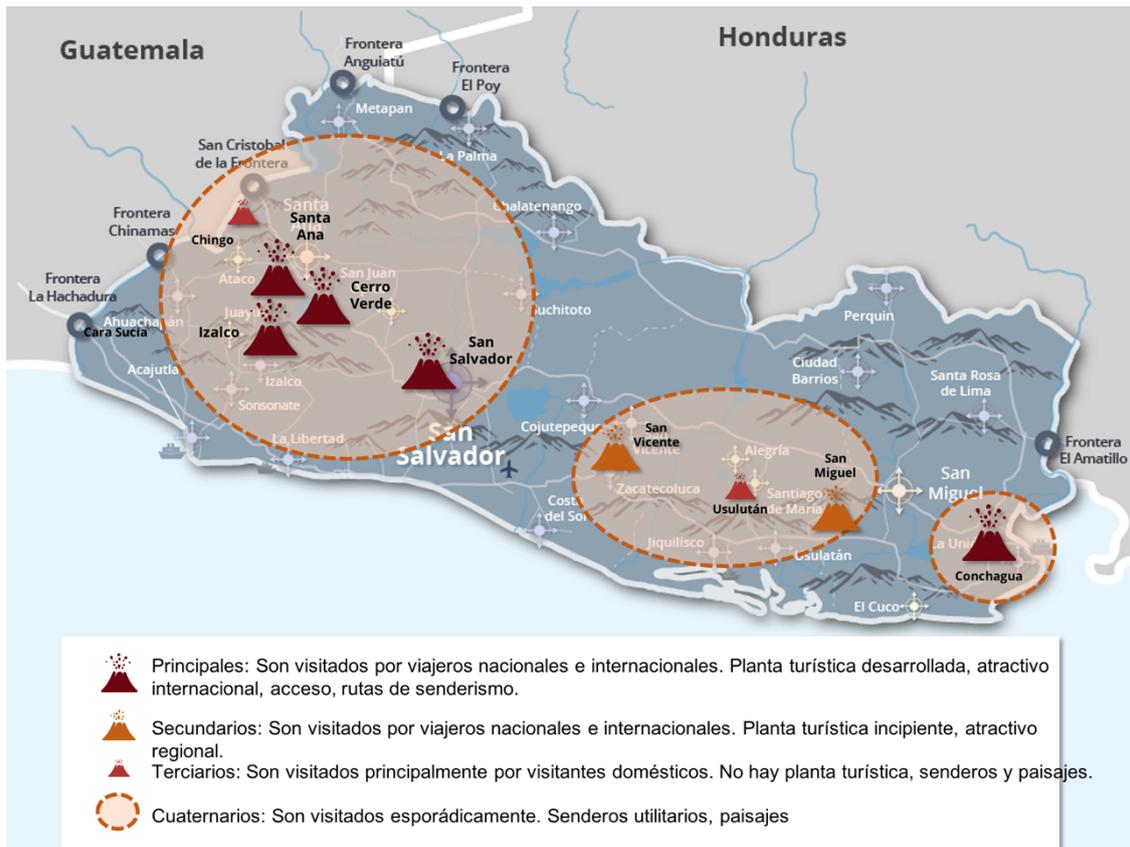
En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística, incluyendo los principales recursos y atractivos turísticos destacados, actividades y productos especializados y la planta turística tomando en cuenta las empresas registradas en el RNT.

6.5.2.1 Recursos y atractivos turísticos destacados

Siendo que El Cinturón de Fuego abarca un amplio territorio, se identifican un número importante de atractivos que incluyen volcanes, ausoles, aguas termales, parques naturales y manifestaciones culturales.

Los atractivos más relevantes, particularmente para los segmentos especializados los representados los volcanes y sus áreas naturales protegidas vinculadas, aunque también se reconoce una oferta importante de aguas termales y la vinculación con atractivos culturales propios de los distintos territorios de Cinturón de Fuego que es relevante considerar como parte de las estrategias integrales de desarrollo y promoción del destino.

Mapa 28. Principales volcanes



Fuente: Elaboración propia

6.5.2.1.1 Sección I. Complejo Los Volcanes

Tabla 159. Ficha técnica Volcán de Santa Ana - Ilamatepec

Atractivo	Volcán de Santa Ana - Ilamatepec
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Volcanes
Ubicación	Santa Ana
Descripción	<p>El volcán Ilamatepec, también llamado volcán de Santa Ana ofrece senderos hasta la cima famosa por sus impresionantes vistas de la zona, incluyendo las aguas turquesas del lago de Coatepeque.</p> <p>Es el volcán más alto de El Salvador con 2,381 metros sobre el nivel del mar, siendo el volcán más alto de El Salvador. Sus últimas erupciones se registraron en el 2005.</p> <p>Forma parte del Complejo Los Volcanes en la cordillera de Apaneca, dentro de un bosque nuboso montañoso tropical, en la región cafetalera a 65 kilómetros al oeste de la capital.</p>
Principales servicios y actividades	Senderismo, paisajismo, miradores, observación de flora y fauna.
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente:	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel

Tabla 160. Ficha técnica Parque Recreativo Cerro Verde

Atractivo	Parque Recreativo Cerro Verde
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Área Natural Protegida
Ubicación	Santa Ana
Descripción	<p>El parque Cerro Verde cuenta tiene una extensión de 54 manzanas donde se ubican los senderos interpretativos: “Las Flores Misteriosas” y “Una ventana a la naturaleza” donde se puede apreciar la biodiversidad de flora y fauna local.</p> <p>Cuntetepeque, es el nombre en náhuatl del Cerro Verde y significa “Cerro de nubes o brumas”. Se ubica en el departamento de Santa Ana, a 77 kilómetros de San Salvador.</p> <p>También, encuentras el “Hotel de Montaña” administrado por Casa 1800. Las caminatas a los volcanes de Izalco (con una altura de 1,980 msnm) y el volcán de Santa Ana conocido como Ilamatepec (que tiene una altura de 2,381 msnm), son opciones turísticas que llaman la atención de los más intrépidos y amantes de las experiencias al aire libre, que disfrutan poner a prueba sus habilidades físicas.</p>
Principales servicios y actividades	Senderismo, miradores, áreas de juegos recreativos, observación de flora y fauna, servicios sanitarios, estacionamiento, cafeterías, restaurante, entre otros atractivos.
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente:	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

Tabla 161. Ficha técnica Volcán de Izalco

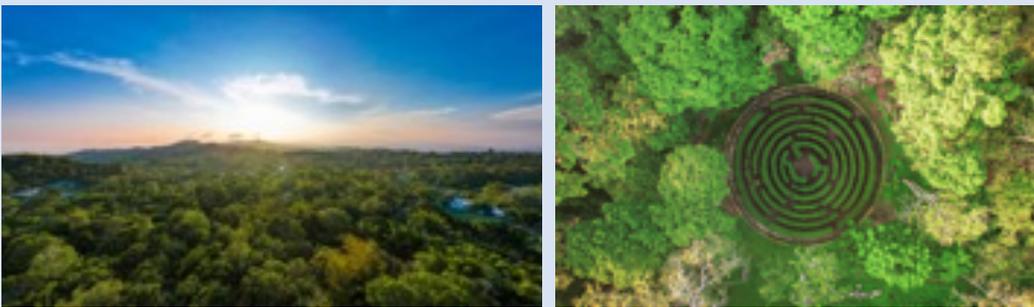
Atractivo	Volcán de Izalco
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Volcanes
Ubicación	Sonsonate, Sonsonate Este, Izalco
Descripción	<p>El volcán de Izalco es el más joven de El Salvador y uno de los más jóvenes del continente americano, originándose en 1770.</p> <p>Este volcán continúa su actividad y tiene una altura de 1,950 metros sobre el nivel del mar, y un ángulo de inclinación alrededor de 45º, mostrándose imponente en medio de la vegetación espesa de la zona.</p> <p>Forma parte del Complejo de Los Volcanes.</p> <p>Su nombre en náhuat significa: lugar de las arenas negras, las cuales lo caracterizan hasta la fecha. Es conocido también como Faro del Pacífico, debido a que con este coloso natural se orientaban los barcos, gracias a sus constantes erupciones y a sus flujos de lava.</p>
Principales servicios y actividades	Senderismo, paisajismo, miradores, observación de flora y fauna.
<p>Fotografías del destino</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
Fuente:	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel

6.5.2.1.2 Sección II. Volcán de San Salvador, Las Marías

Tabla 162. Ficha técnica Volcán de San Salvador - Parque Nacional El Boquerón

Atractivo	Volcán de San Salvador - Parque Nacional El Boquerón
Categoría	1. Sitios naturales
Tipo	Volcán
Ubicación	San Salvador
Descripción	<p>El Parque Nacional El Boquerón se sitúa en el cráter del volcán de San Salvador, es un área protegida que cuenta con una gran diversidad de fauna y flora reconocida como un oasis natural en medio de la urbe más grande de El Salvador, ubicado en la cima del volcán de San Salvador.</p> <p>Se puede realizar senderismo y existen múltiples restaurantes en los alrededores para degustación gastronómica.</p> <p>Con senderos señalizados, y una caminata de unos 20 a 25 minutos hacia el cráter, descubrirás que el área tiene tres miradores en ángulos diferentes, donde puedes observar El Boqueroncito, un cráter de menor tamaño (37 metros de altura aprox.) y las laderas donde se cultivan flores y frutas de clima templado.</p>
Servicios y actividades disponibles	Senderos señalizados, gastronomía, miradores, recorridos guiados.
Fotografías del destino	
	
Fuente:	<p>Elaboración propia con información de ElSalvador.Travel</p> <p>https://elsalvador.travel/destination/parque-nacional-el-boqueron/</p>

Tabla 163. Ficha técnica Parque Recreativo Balboa

Atractivo	Parque Recreativo Balboa
Tipo	Sitios naturales / Turicentro
Subtipo	Parque recreativo / Parque ISTU
Ubicación	San Salvador, San Salvador Centro
Descripción	<p>Es considerado como parte de una importante reserva ecológicas de El Salvador. Posee 44 manzanas de extensión con abundante vegetación. Se puede apreciar la flora y fauna, disfrutar de un buen café, comer pupusas o realizar caminatas dentro de sus instalaciones.</p> <p>Se exponen elementos precolombinos en los monumentos de la diosa de la lluvia, dios del hechizo y dios del fuego,</p> <p>Algo que si es claro saber de este sitio, debes visitar el laberinto, el castillo, los juegos infantiles, las áreas de picnic, la cancha de básquetbol y también la de fútbol para darte cuenta de como se integra la vida urbana con la naturaleza.</p>
Principales servicios y actividades	Laberinto, senderismo, juegos infantiles, áreas de picnic, canchas deportivas y servicios sanitarios.
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

6.5.2.1.3 Sección III. Lago de Ilopango

Tabla 164. Ficha técnica Lago de Ilopango

Atractivo	Lago de Ilopango
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Lagos
Ubicación	San Salvador Este, Ilopango
Descripción	<p>El lago más grande de El Salvador se encuentra a una cota distancia de la capital.</p> <p>De origen volcánico ofrece una variedad de actividades como buceo, surf de remo, kayaks, jet ski, natación, paseo en lancha, pescar. En sus alrededores se puede hacer senderismo o dar paseos a caballo. Acampar u hospedarse en hoteles, hostales o casas de alquiler.</p> <p>En sus alrededores y orilla se cuenta con una variedad de restaurantes temáticos con vistas espectaculares.</p>
Principales servicios y actividades	<p>Buceo, kayak, paseo en lancha, pesca, surf de remo, jet ski, natación, senderismo y paseo a caballo.</p> <p>Variedad de ofertas de alojamiento y gastronomía.</p>
<p>Fotografías del destino</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
Fuente	Elaboración propia con base en ElSalvador.Travel

6.5.2.1.4 Sección IV. Volcán Chinchontepec

Tabla 165. Ficha técnica Volcán de San Vicente - Chinchontepec

Atractivo	Volcán de San Vicente - Chinchontepec
Tipo	Sitios Naturales
Subtipo	Volcanes
Ubicación	San Vicente, San Vicente Sur
Descripción	<p>Una aventura extrema y manantiales de aguas termales, son parte de la oferta turística que te ofrece uno de los volcanes más altos de El Salvador, también conocido como Chinchontepec.</p> <p>En sus faldas, e encuentran los manantiales de aguas termales conocidos como los “infernillos” que emanan fuertes vapores y humo sulfúrico.</p> <p>En este volcán también pueden visitarse los ausoles(grietas volcánicas desde donde emana agua caliente y azufre a la superficie), para lo cuál es recomendable llevar un guía.</p>
Servicios y Actividades disponibles	Senderismo, aguas termales, asenso a cima
Fotografía del destino	
	
Fuente	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel

6.5.2.1.5 Sección V. Laguna de Apastepeque

Tabla 166. Ficha técnica Parque Recreativo Laguna de Apastepeque

Atractivo	Parque Recreativo Laguna de Apastepeque
Tipo	Sitios naturales / Parque recreativo
Subtipo	Lagunas y lagos / Parque ISTU
Ubicación	Apastepeque: San Vicente
Descripción	<p>El parque está ubicado sobre un cráter de explosión volcánica con riberas de cobertura vegetal de bosque húmedo sub tropical, con transición tropical. Esta laguna es considerada como una de las principales zonas de vida de El Salvador, extendiéndose desde la cadena volcánica hasta las planicies costeras.</p> <p>Este espacio recreativo incluye un área de playa, una piscina, restaurante, senderos, áreas de picnic, cabañas, un malecón y un muelle flotante.</p> <p>Se pueden observar árboles de Ceiba, Cetro Real, Sálamo, Pacún, Laurel, Chilamate, madrecaao, Aceituno, Conacaste, Conacaste Blanco, Guarumo, Almendro de río, entre otras.</p>
Fotografías de destino	
	
Fuente:	Elaboración propia con información de ElSalvador.travel

6.5.2.1.6 Sección VI. Sierra Tecapa

Tabla 167. Ficha técnica Laguna de Alegría y Cerro Tecapa

Atractivo	Laguna de Alegría y Cerro Tecapa
Categorías	1. Sitios naturales
Tipo	Lagos y Lagunas / Cerros y volcanes
Ubicación	Usulután, Usulután Norte, Alegría
Descripción de relevancia y potencialidades	<p>Ambiente apacible y fresco, cubierta por una asombrosa neblina casi todo el año y un panorama que te impresionará.</p> <p>Esta laguna es conocida como “La Esmeralda de América”, de aguas verdosas debido a su alto contenido de azufre y un clima agradable de montaña, es una opción turística en el oriente de El Salvador para los amantes de la naturaleza y de la aventura.</p> <p>Puedes darte un paseo caminando alrededor de esta laguna y apreciar los encantos que rodea sus aguas, además, muchas personas prefieren darse un chapuzón y cubrirse de azufre por considerarse medicinal.</p>
Servicios y actividades disponibles	Senderismo, baños de barro.
<p>Fotografías del destino</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
Fuente	<p>Elaboración propia con información de ElSalvador.Travel</p> <p>https://elsalvador.travel/destination/laguna-de-alegria/</p>

6.5.2.1.7 Sección VII. Volcán de Usulután

En las fuentes consultadas, incluyendo el sitio de promoción turística de El Salvador ElSalvador.Travel, TripAdvisor, LonleyPlanet y VisitCentroamérica, no se encontraron atractivos destacados vinculados con la naturaleza. Sin embargo, la ciudad de Usulután se menciona como un destino comercial y de tránsito relevante para acceder a otros destinos turísticos del país, así como por su incidencia económica en su zona de influencia, por lo que se agrega como principal atractivo de esta sección.

Tabla 168. Ficha técnica Centro Histórico de Usulután

Atractivo	Centro Histórico de Usulután
Tipo	Ciudades y Pueblos
Subtipo	Centro Histórico
Ubicación	Usulután Este, Usulután
Descripción	<p>El Centro Histórico de Usulután mantiene sus calles y sus parques en buenas condiciones conservando en buena medida su arquitectura del siglo XIX de cuando fuera nombrada ciudad en 1865. Entre sus edificios más relevantes se encuentran la alcaldía y la iglesia El Calvario.</p> <p>La vocación comercial de la ciudad la convierten en un importante centro logístico para el sistema turístico de los alrededores y particularmente para la visita al volcán de Usulután, que aunque no cuenta con un alto nivel de infraestructura, se documentan algunas rutas para su ascenso en plataformas digitales especializadas en senderismo.</p>
Principales servicios y actividades	Senderismo, ascenso a cima, tours guiados
Fotografías del destino	
	
Fuente	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

6.5.2.1.8 Sección VIII. Volcán Chaparrastique y Pacayal

Tabla 169. Ficha técnica Volcán de San Miguel - Chaparrastique

Atractivo	Volcán de San Miguel - Chaparrastique
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Volcanes
Ubicación	San Miguel
Descripción	<p>Con un cono perfecto y en estado activo, el volcán de San Miguel o Chaparrastique es el tercer volcán más alto del país con inclinaciones de casi 45° y laderas arenosas hacen de su ascenso un reto difícil recomendado para personas con experiencia, equipamiento especializado y preferentemente con guía.</p> <p>Para turistas menos especializados se puede realizar senderismo en los alrededores para observar los paisajes y la flora y fauna local.</p>
Principales servicios y actividades	Senderismo, ascenso a cima, tours guiados.
Fotografías del destino	
	
Fuente	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

6.5.2.1.9 Sección Golfo de Fonseca

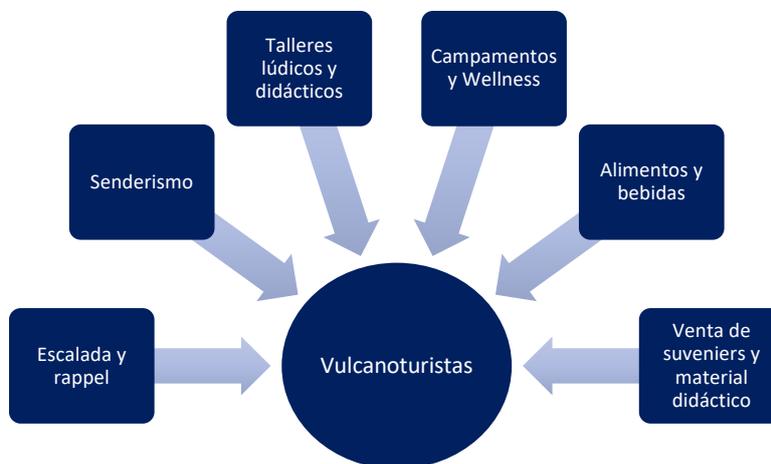
Tabla 170. Ficha técnica Volcán de Conchagua

Atractivo	Volcán de Conchagua
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Volcanes
Ubicación	Conchagua, La Unión
Descripción y potencialidades	<p>El Volcán de Conchagua ofrece vistas espectaculares del Golfo de Fonseca hacia Honduras y Nicaragua y el Golfo de Fonseca.</p> <p>Tiene dos prominencias: El cerro Ocotal y el Banderas.</p> <p>Tiene una alta relevancia ambiental para la zona del Golfo de Fonseca y potencial para atraer segmentos especializados para dinamizar el sector turismo en el oriente del país.</p> <p>Suele acompañarse con la visita al pueblo de Conchagua en las faldas del volcán.</p>
Principales servicios y actividades	Senderismo, campismo, miradores y fotografía de naturaleza.
<p>Fotografías del destino</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
Fuente:	Elsalvador.travel

6.5.2.2 Principales actividades y productos con potencial de desarrollo

El turismo alrededor de los volcanes es particularmente popular cuando se combina con otras actividades recreativas, panorámicas, así como deportes activos como la escalada o el senderismo.

Gráfico 41. Principales actividades turísticas vinculadas los volcanes



Fuente: Elaboración propia

En la mayoría de los casos, la oferta de actividades y productos que ofrecen los operadores vinculados con los volcanes las siguientes características:

Tabla 171. Oferta de actividades y productos vinculados con la observación de aves

Oferta	Descripción
Recorridos por senderos	Los recorridos por los senderos hacia los volcanes pueden realizarse a pie, a caballo o en bicicleta.
Escalada y rappel	Es viable establecer rutas para escalada y rappel.
Talleres lúdicos y didácticos	Algunos negocios ofrecen talleres con una duración de entre 2 y 4 horas. Incluyen pláticas respecto a las características, comportamientos y necesidades de protección de las tortugas, así como actividades lúdicas como creación de artesanías, ejercicios de autocontrol con la técnica de la tortuga. Se ofrecen a jóvenes estudiantes y visitantes de los municipios aledaños, así como para turistas con estadías mayores a tres días en la región.
Campamentos	Los exploradores de volcanes pueden vincularse con escuelas foráneas, nacionales o internacionales, para la realización de campamentos. Incluyen utensilios, métodos de trabajo, investigación, alojamiento en tiendas de campaña o casas de familias locales, alimentación e incluso actividades adicionales. Se ofrecen a visitantes que se convocan expreso para la participación en los campamentos y funcionan para segmentos con intereses particulares como: <ul style="list-style-type: none"> • Grupos de jóvenes escolares que realizan prácticas o voluntariados. • Grupos de adultos jóvenes que buscan experiencias diferentes. • Familias que buscan experiencias con sentido para compartir con los hijos. • Retirados interesados en conocer nuevas experiencias.
Alimentos y bebidas	En algunos volcanes se han instalado restaurantes que aprovechan las hermosas vistas que proveen las alturas de los volcanes. Durante los recorridos en los senderos los guías y operadores suelen ofrecer alimentos en espacios abiertos.
Venta de souvenirs, merchandising y material didáctico	En la mayoría de los casos, no se vende material didáctico y la venta de artesanías y mercancías que promueven la marca (merchandising) se realiza de manera esporádica en la búsqueda de recursos adicionales para financiar la operación de los negocios.

Fuente: Elaboración propia

6.5.2.3 Principales recursos y atractivos turísticos

En la siguiente tabla, se detallan los principales atractivos en Cinturón de Fuego identificados en la revisión de sitios de promoción turística identificados durante los trabajos de elaboración del diagnóstico.

Tabla 172. Atractivos destacados en Cinturón de Fuego

Cinturón de fuego	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Municipio	Distrito
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sitios naturales	Área Natural Protegida	Parque Nacional Cerro Verde ANP	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Área Natural Protegida	Parque Natural Recreativo Cerro Verde ANP	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Lagunas y lagos	Lago de Coatepeque	Santa Ana Este	Santa Ana
		Miradores	Miradores Cerro Verde	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Volcán	Cerro Verde (Volcán)	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Volcán	Volcán de Santa Ana (Ilamatepec)	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Volcán	Volcán de Izalco	Sonsonate Este	Izalco
	Manifestaciones culturales	Arte y artesanías	Museo de Arte de Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Construcciones y edificios históricos y artísticos	Palacio Municipal de Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Iglesias, parroquias y templos	Catedral de Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Iglesias, parroquias y templos	Iglesia San Juan Evangelista	Sonsonate Este	Izalco
		Mercado	Mercado Municipal de Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Museos	Museo Regional de Occidente	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Plazas, parques y jardines	Parque Libertad	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Plazas, parques y jardines	Parque Nacional de los Volcanes	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Teatro	Teatro de Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
	Servicios	Hospitales	Hospital Regional de Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Turicentro	Parque Recreativo Sihuatehuacán	Santa Ana Centro	Santa Ana
			Parque Recreativo Atecozotl	Sonsonate Este	Izalco
	Eventos Programados	Fiestas y festividades	Fiestas Julias de Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
			Fiesta de la Cruz en Izalco	Sonsonate Este	Izalco
			Fiestas de Semana Santa en Izalco	Sonsonate Este	Izalco
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
			Izalco	Sonsonate Este	Izalco

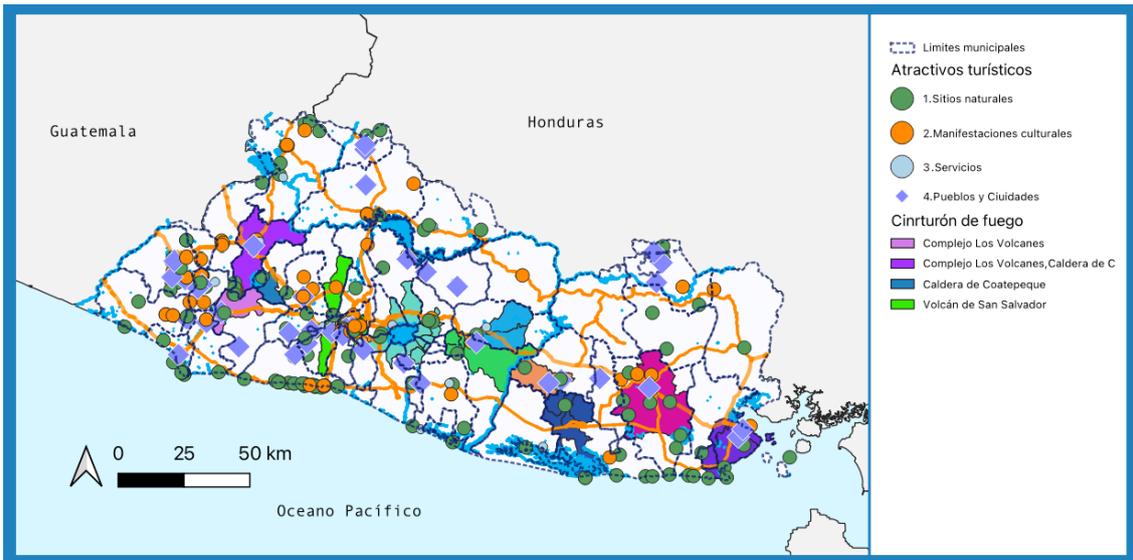
Cinturón de fuego	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Municipio	Distrito
Sección III. Lago de Ilopango	Sitios naturales	Lagunas y lagos	Lago de Ilopango	San Salvador Este	Ilopango
			Malecón del Lago de Ilopango	San Salvador Este	Ilopango
		Volcanes, montañas y cerros	Cerro Las Pavas	Cuscatlán Sur	Cojutepeque
	Manifestaciones culturales	Iglesias, parroquias y templos	Iglesia San Sebastián	Cuscatlán Sur	Cojutepeque
		Mercado	Mercado Municipal de Cojutepeque	Cuscatlán Sur	Cojutepeque
	Servicios	Turicentro	Parque Recreativo Apulo	San Salvador Este	Ilopango
Sección IV. Volcán de San Salvador	Sitios naturales	Área Natural Protegida	ANP Tres Volcanes	La Libertad Norte	Quezaltepeque
			Ecoparque El Espino (ANP Privada)	La Libertad Sur	Santa Tecla
		Lagunas y lagos	Laguna de Chanmico	La Libertad Sur	Santa Tecla
		Miradores	Mirador Municipal Jose Antonio Rodriguez Porth	San Salvador Centro	San Salvador
		Volcán	Volcán San Salvador	La Libertad Sur	Santa Tecla
		Volcán	Volcán de San Salvador (El Boquerón)	La Libertad Norte	Quezaltepeque
	Manifestaciones culturales	Arte y artesanías	Mercado Nacional de Artesanías	San Salvador Centro	San Salvador
			Museo de Arte de El Salvador (MARTE)	San Salvador Centro	San Salvador
			Museo de Arte Popular	San Salvador Centro	San Salvador
		Construcciones y edificios históricos y artísticos	Palacio Nacional de El Salvador	San Salvador Centro	San Salvador
			Palacio Nacional de la Cultura	San Salvador Centro	San Salvador
		Corredor urbano	Paseo del Carmen	La Libertad Sur	Santa Tecla
		Iglesias, parroquias y templos	Iglesia San José Obrero	La Libertad Norte	Quezaltepeque
			Iglesia El Carmen	La Libertad Sur	Santa Tecla
			Catedral Metropolitana de San Salvador	San Salvador Centro	San Salvador
			Catedral Metropolitana	San Salvador Centro	San Salvador
			Iglesia Nuestra Señora de Asunción	San Salvador Centro	San Salvador
		Museos	Museo Nacional de Historia	San Salvador Centro	San Salvador
			Museo Tecleño	San Salvador Centro	San Salvador
		Plazas, parques y jardines	Ecoparque El Espino	La Libertad Sur	Santa Tecla
			Museo del Ferrocarril y Parque Temático	San Salvador Centro	San Salvador
			Parque Cuscatlán	San Salvador Centro	San Salvador

Cinturón de fuego	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Municipio	Distrito
		Teatro	Teatro Nacional de El Salvador	San Salvador Centro	San Salvador
	Servicios	Turicentro	Parque Recreativo Los Chorros	La Libertad Sur	Santa Tecla
		Turicentro	Parque Natural Balboa	San Salvador Centro	San Salvador
	Eventos Programados	Fiestas y festividades	Fiestas Agostinas en San Salvador	San Salvador Centro	San Salvador
			Fiestas de la Candelaria en San Salvador	San Salvador Centro	San Salvador
			Fiestas de la Paz en San Salvador	San Salvador Centro	San Salvador
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Santa Tecla	La Libertad Sur	Santa Tecla
Centro Histórico de San Salvador			San Salvador Centro	San Salvador	
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Sitios naturales	Bosque	Bosque De Agua	Usulután Norte	Berlín
		Lagunas y lagos	Laguna de Alegría	Usulután Norte	Alegría
		Miradores	Mirador de las 100 gradas	Usulután Norte	Alegría
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Alegría	Usulután Norte	Alegría
			Berlín	Usulután Norte	Berlín
Sección V. Volcán Chinchontepec	Sitios naturales	Volcán	Volcán San Vicente (Chinchontepec)	San Vicente Sur	Guadalupe
	Servicios	Turicentro	Parque Recreativo Amapulapa	San Vicente Sur	San Vicente
	Eventos Programados	Fiestas y festividades	Fiestas Patronales de San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente
Sección VI. Laguna de Apastepeque	Sitios naturales	Lagunas y lagos	Laguna de Apastepeque	San Vicente Norte	Apastepeque
	Servicios	Turicentro	Parque Recreativo Laguna de Apastepeque	San Vicente Norte	Apastepeque
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	Sitios naturales	Lagunas y lagos	Laguna de Aramuaca	San Miguel Centro	San Miguel
			Laguna de Olomega	San Miguel Centro	San Miguel
			Área Natural Protegida Laguna de Olomega	San Miguel Oeste	San Miguel
		Ríos	Malecón del Río Grande de San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel
		Volcán	Volcán de San Miguel (Chaparrastique)	San Miguel Centro	San Miguel
	Manifestaciones culturales	Construcciones y edificios históricos y artísticos	Palacio Municipal de San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel
			Iglesias, parroquias y templos	Catedral Nuestra Señora de la Paz	San Miguel Centro

Cinturón de fuego	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Municipio	Distrito
		Museos	Museo Regional del Oriente	San Miguel Centro	San Miguel
		Sitios arqueológicos	Parque Arqueológico Quelepa	San Miguel Centro	San Miguel
		Teatro	Teatro Nacional de San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel
	Servicios	Turicentro	Parque Recreativo Altos de la Cueva	San Miguel Centro	San Miguel
	Eventos Programados	Fiestas y festividades	Carnaval de San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel
			Fiestas de San Miguel Arcángel en San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel
	4. Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Ciudad de San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel
Sección VIII. Volcán de Usulután	Sitios naturales	Volcán	Volcán de Usulután (Tecapa)	Usulután Este	Usulután
	Eventos Programados	Fiestas y festividades	Fiestas Patronales de Usulután	Usulután Este	Usulután
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	Sitios naturales	Golfo	Golfo De Fonseca	La Unión Sur	La Unión
		Playas	Playa El Tamarindo	La Unión Sur	Conchagua
		Playas	Playa Las Flores	La Unión Sur	Conchagua
		Playas	Playa Las Tunas	La Unión Sur	Conchagua
		Playas	Playa Punta El Jagüey	La Unión Sur	Conchagua
		Volcán	Volcán de Conchagua	La Unión Sur	Conchagua
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Conchagua	La Unión Sur	Conchagua
La Unión			La Unión Sur	La Unión	

Fuente: Elaboración propia con base en ElSalvador.travel, TripAdvisor, LonelyPlanet y VisitCentroamerica y otros sitios de promoción turística destacados.

Mapa 29. Atractivos de Cinturón de Fuego y complementarios



Fuente: Elaboración propia

6.5.2.4 Aspectos culturales que complementan la oferta turística

Los volcanes son una parte prominente tanto del paisaje físico como de la cultura de El Salvador, influyendo en la vida de los salvadoreños de diversas maneras.

Un ejemplo destacado es el volcán Izalco está vinculado con la cultura de los pipiles, uno de los principales grupos indígena que ha habitado la región occidental de El Salvador desde tiempos precolombinos. Los pipiles tienen una rica historia y una profunda conexión con la tierra, especialmente en las áreas alrededor de los volcanes, como el Izalco, que juegan un papel importante en su cosmovisión y mitología (Ministerio de Educación, 2021)

Los bienes culturales de la nación registrados por el Ministerio de Cultura, constituyen una parte importante del patrimonio cultural de la nación, por lo que a continuación se presentan los 63 principales bienes identificados en los territorios vinculados con Cinturón de Fuego denotando un importante patrimonio cultural de los territorios vinculados con este DTE, con especial concentración en San Salvador, San Miguel Centro, Santa Ana Centro y Sonsonate Este.

Tabla 173. Bienes culturales en territorios vinculados con Cinturón de Fuego

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	Nominación
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate	Sonsonate Este	Izalco	Monumento Nacional los Restos de la Estructura Física de la Iglesia de Asunción de Izalco
				Monumento Nacional La Casa donde vivió la Familia Barrientos en la Ciudad de Izalco
				Bien Cultural El lugar conocido como "El Llanito"
	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana	Monumento Nacional La Catedral de la Ciudad de Santa Ana
				Sitio Histórico Nacional El lugar donde estaba ubicada la casa en que vivió el General Tomás de Jesús Regalado
				Bien Cultural Sitio Arqueológico "Finca Rosita"
			Bien Cultural Los Inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad de Santa Ana	

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	Nominación
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	Monumento Nacional El Cerro del Campanario
	San Salvador	San Salvador Este	Ilopango	Bien Cultural El Aeropuerto Internacional de Ilopango
				Bien Cultural el sitio paleontológico "Cerro El Dragón"
Sección IV. Volcán de San Salvador	La Libertad	La Libertad Sur	Santa Tecla	Monumento Nacional La Tumba del General Nicolás Angulo
		La Libertad Norte	Quezaltepeque	Bien Cultural Los Inmuebles en los que se encuentra ubicado el sitio Arqueológico "Pueblo Viejo Las Marías" conocido como "Las Marías"
	San Salvador	San Salvador Centro	San Salvador	Monumento Nacional El sepulcro en que se guardan los restos del General Don Francisco Menéndez
				Monumento Nacional El Campanario de la Iglesia de la Merced
				Monumento Nacional de la República. Tumba en que reposan los restos mortales del sabio Profesor Don Jorge Lardé
				Monumento Nacional La Tumba de Don Alberto Masferrer
				Monumento Nacional al Capitán General Gerardo Barrios
				Monumento Nacional Tumba en que reposan los restos mortales del Capitán General Gerardo Barrios en el Cementerio General
				Monumento Nacional La Iglesia conocida con el nombre de Candelaria
				Monumento Nacional El edificio del Instituto Nacional "General Francisco Menéndez"
				Monumento Nacional Toda la estructura física original del Hospital Rosales
				Monumento Nacional el edificio que ocupó la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, conocida como "La Rotonda"
				Monumento Nacional La Tumba del General Don Francisco Morazán
				Lugar Histórico de la República El sitio donde se está construyendo el nuevo Templo de El Rosario de la ciudad de San Salvador
				Lugar Histórico el cuartel que alberga actualmente al Cuerpo de Bomberos conocido como Sexto Regimiento
				Lugar histórico El Redondel o Parque de San Miguelito
				Monumento Histórico Nacional El Salón Azul del Palacio Nacional
				Sitio Histórico El lugar en el que actualmente se localiza el inmueble denominado como "parque Juan Manuel Rodríguez O Parque Centenario"
				Sitio Histórico el lugar en el que actualmente se localiza el inmueble denominado Como "Parque Infantil de Diversiones"
				San salvador, depto. de San Salvador
Bien Cultural "la Casa Dueñas"				
Bien Cultural La Casona				

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	Nominación
				Bien Cultural el Museo de Historia Natural
				Bien Cultural el Parque Saburo Hirao
				Bien Cultural el parque Zoológico Nacional
				Bien Cultural El Círculo Estudiantil conocido como "El Polvorín"
				Bien Cultural El Velódromo
				Bien cultural la Colonia Minerva
				Bien Cultural la Colonia Nicaragua
				Bien Cultural La ex-casa Presidencial
				Bien Cultural el Parque Felipe Soto
				Bien Cultural el Parque Juan José Cañas
				Bien Cultural Parque Miguel de Cervantes y Saavedra
				Bien cultural El cuartel El Zapote
				Bien Cultural El Núcleo Urbano Pasaje 10 de mayo
				Bien Cultural El Parque Venustiano Carranza
				Bien Cultural Los Inmuebles de la colonia Shangri-la de la ciudad de San Salvador
				Bien Cultural El inmueble en que funciona la sala nacional de exposiciones ubicada en el Parque Cuscatlán
				Bien Cultural el Monumento a La Memoria y la verdad ubicado en el Parque Cuscatlán
				Bien Cultural El inmueble conocido como Complejo habitacional Colonia Bloom
				Bien cultural El Parque Cuscatlán
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente	Monumento Nacional La tumba del General Indalecio Miranda
				Monumento Nacional La Iglesia de "el Pilar" de la ciudad De San Vicente
				Monumento Histórico Nacional El Árbol de Tempisque y el sitio donde fue fundada la ciudad de San Vicente
				Bien Cultural Los inmuebles comprendidos dentro del sitio arqueológico Tehuacán
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel	Monumento nacional la estatua para perpetuar la memoria del esclarecido ciudadano Doctor Antonio Rosales
				Monumento Nacional La Capilla de "La Medalla Milagrosa"
				Monumento Nacional el Teatro Nacional de la ciudad de San Miguel
				Conjunto histórico del cementerio municipal y Parque El Niño
				Bien Cultural El Sitio Arqueológico "Tasajera"
				Bien Cultural El Sitio Arqueológico "Quelepa"
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión Sur	Conchagua	Bien Cultural El Sitio Arqueológico "El Nancy"

Fuente: Inventario de Bienes Culturales, Ministerio de Cultura 2023

Las festividades patronales son parte fundamental de la cultura local y conforman una base importante para la posibilidad de desarrollar oferta turística vinculada. En este sentido como parte del análisis cultural se presentan a continuación las 36 festividades identificadas en los territorios integrados a las distintas secciones de Cinturón de Fuego, lo cual denota un importante patrimonio cultural vivo vinculado con este DTE.

Tabla 174. Festividades identificadas en territorios de Cinturón de Fuego

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En honor a	Fechas de festividades	
Sección I. Complejo Los Volcanes	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana	Nuestra Señora de Santa Ana	17 al 26 de julio	
		Santa Ana Este	El Congo	Nuestra Señora de La Asunción	1 al 4 de diciembre	
	Sonsonate	Sonsonate Este	Izalco	Nuestra Señora del Tránsito y La Asunción	01 al 15 de agosto y 01 al 08 de diciembre del 01 al 15 de enero	
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	San Pedro Apostol	20 al 28 de junio	
		Cuscatlán Sur	Cojutepeque	San Sebastian Martir e Inmaculada Concepción de María	12 al 29 de enero	
			Candelaria	Virgen del Dulce Nombre de María	05 al 14 de noviembre	
			San Ramón	San Ramón	Del 25 al 31 de agosto	
			Santa Cruz Analquito	En Honor al Sr. de Veracruz	25 al 31 de agosto	
	La Paz	La Paz Centro	Paraíso De Osorio	La Divina Santa Cruz	11 al 13 de marzo	
			San Emigdio	San Emigdio	09 al 18 de agosto	
			San Miguel Tepezontes	San Miguel Arcangel	26 al 29 de junio	
			San Juan Tepezontes	San Juan Evangelista	16 al 28 de noviembre	
		San Miguel Tepezontes	San Miguel Arcangel	26 al 29 de junio		
	La Paz Oeste	San Francisco Chinameca	San Francisco de Asis	01 al 05 de octubre		
	San Salvador	San Salvador Este	San Salvador	Ilopango	San Critobal Mártir	01 al 16 de noviembre
			San Martín	San Martín Obispo	01 al 11 de noviembre	
		San Salvador Sur	Santiago Texacuangos	Santiago Apostol; San Mateo	18 al 23 de septiembre y del 19 al 25 julio	
			Santo Tomás	Santo Tomás Apostol	12 al 21 de diciembre	
	Sección IV. Volcán de San Salvador	La Libertad	La Libertad Sur	Santa Tecla	Niño Jesús	01 al 23 de diciembre
			La Libertad Norte	Quezaltepeque	San José Obrero	10 al 19 de diciembre
San Salvador		San Salvador Centro	Mejicanos	Nuestra Señora de La Asunción	08 al 15 de agosto	
			San Salvador	Divino Salvador del Mundo	01 al 06 de agosto	
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente	San Vicente, Abad y Martir	12 al 31 de diciembre	
			Verapaz	San José	11 al 19 de marzo	
			Guadalupe	Nuestra Señora de Guadalupe	01 al 31 de diciembre	
			Tepetitán	Virgen de La Asunción	01 al 15 de agosto	
	San Vicente		Apastepeque	Santiago Apostol	15 al 25 de julio	

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En honor a	Fechas de festividades
Sección VI. Laguna de Apastepeque		San Vicente Norte	Santa Clara	Nuestra Patrona Santa Clarita	01 al 12 de agosto
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel	Virgen de La Paz	21 de noviembre
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután	Usulután Este	California	Natividad del Niño Jesús	20 al 25 de diciembre
			Ozatlán	Inmaculada Concepción De María	01 al 09 de diciembre
			Santa Elena	Emperatriz Elena	10 al 18 de agosto
			Usulután	Santa Catarina de Alejandria	17 al 26 de noviembre
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután	Usulután Norte	Alegría	San Pedro Apostol	26 al 29 de junio
			Berlín	San José	15 al 20 de marzo
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión	La Unión Sur	La Unión	Inmaculada Concepción de María	01 al 15 de diciembre
			Conchagua	San Sebastian Martir	12 al 20 de enero
				Santiago Apostol	20 al 25 julio

Fuente: Inventario de Recursos turísticos CORSATUR 2015

6.5.2.5 Planta turística RNT

Los servicios turísticos registrados en el RNT, integran la principal planta turística formal del destino y se concentran en 19 de los 36 distritos integrados como parte del DTE Cinturón de Fuego.

Tabla 175. Servicios turísticos registrados en el RNT vinculados con Cinturón de Fuego

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	Total empresas RNT	Alojamiento	Alimentación	Recreación	Información	Transporte
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate Este	Izalco	1	1	1	0	0	0
Sección I. Complejo Los Volcanes, Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Centro	Santa Ana	16	5	1	2	2	6
Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Este	El Congo	6	4	3	0	1	0
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán Sur	Candelaria	0	0	0	0	0	0
		Cojutepeque	2	0	0	0	1	1
		San Ramón	0	0	0	0	0	0
		Santa Cruz Analquito	0	0	0	0	0	0
	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	3	0	0	0	0	3
	La Paz Centro	Paraíso de Osorio	0	0	0	0	0	0
		San Emigdio	0	0	0	0	0	0
		San Juan Tepezontes	0	0	0	0	0	0
		San Miguel Tepezontes	0	0	0	0	0	0
	La Paz Oeste	San Francisco Chinameca	3	1	2	0	0	0
	San Salvador Est	Ilopango	8	0	0	0	0	8
		San Martín	6	0	0	0	0	6
	San Salvador Sur	Santiago Texacuangos	0	0	0	0	0	0
Santo Tomás		1	0	0	0	0	1	
IV. Volcán de San Salvador	La Libertad Sur	Santa Tecla	56	4	15	1	8	29

	La Libertad Norte	Quezaltepeque	2	0	0	0	2	0
	San Salvador Centro	Mejicanos	16	0	0	0	4	12
		San Salvador	214	53	42	0	65	68
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	0	0	0	0	0	0
		San Vicente	1	0	0	0	0	1
		Tepetitán	0	0	0	0	0	0
		Verapaz	0	0	0	0	0	0
Sección VI. Laguna de Apastepeque	San Vicente Norte	Apastepeque	0	0	0	0	0	0
		Santa Clara	0	0	0	0	0	0
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel Oeste	Chinameca	0	0	0	0	0	0
	San Miguel Centro	San Miguel	28	3	2	1	4	19
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután Este	California	0	0	0	0	0	0
		Ozatlán	0	0	0	0	0	0
		Santa Elena	0	0	0	0	0	0
		Tecapán	0	0	0	0	0	0
		Usulután	2	1	0	0	0	2
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegoría	1	1	0	0	0	0
		Berlín	0	0	0	0	0	0
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión Sur	Conchagua	9	5	4	0	0	2
		La Unión	13	2	2	0	5	6
Total			53	12	8	1	9	29

Fuente: Elaboración propia con base en información del RNT CORSATUR 2024

Nota: Algunas empresas ofrecen más de un servicio, por lo que el total puede no coincidir con la suma de servicios identificados.

El análisis de la planta turística del "Cinturón de Fuego" en El Salvador muestra una variabilidad considerable en la disponibilidad y el tipo de servicios turísticos ofrecidos en cada sección.

Continuación se presenta un análisis general de las secciones que basado en los datos disponibles:

- **Complejo Los Volcanes y Caldera de Coatepeque:** Santa Ana y El Congo tienen una infraestructura turística emergente, con servicios de alojamiento y alimentación, indicativos de un crecimiento en la actividad turística.
- **Sección Lago de Ilopango:** La mayoría de los servicios registrados en el RNT, se ofrecen servicios básicos de transporte. San Francisco Chinameca cuenta con una oferta modesta de empresas registradas, incluyendo alojamiento y alimentación, lo que indica una iniciativa para formalizar la oferta turística.
- **Volcán de San Salvador:** San Salvador, el corazón de la región, es el más prominente en términos de servicios turísticos, con una gran cantidad de opciones en todas las categorías. Santa Tecla destaca con una amplia gama de servicios, incluyendo una cantidad significativa de opciones de alojamiento, alimentación y transporte, lo cual refleja su desarrollo como un centro turístico clave.
- **Volcán Chinchontepec:** La oferta es muy limitada, con solo San Vicente mostrando un servicio de transporte registrado.
- **Volcán Chaparrastique y Pacayal:** San Miguel ofrece una diversidad de servicios, con un fuerte enfoque en el transporte, lo que puede indicar una buena conectividad y accesibilidad para los visitantes.
- **Sierra Tecapa y Volcán de Usulután:** En estas zonas, la oferta de servicios turísticos es bastante limitada, con algunos servicios de alojamiento y transporte, pero sin mucha diversidad.

- **Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca:** La Unión y Conchagua están desarrollando su planta turística, especialmente Conchagua, cuya oferta registrada está centrada en alojamiento y alimentación.

En resumen, mientras algunas áreas como Santa Tecla y San Salvador exhiben un desarrollo turístico robusto y diversificado, otras zonas muestran una clara necesidad de inversión y desarrollo en la infraestructura turística para potenciar el turismo regional y aprovechar los recursos naturales y culturales del "Cinturón de Fuego". La focalización en el desarrollo de servicios turísticos es vital para impulsar el turismo sostenible y generar beneficios económicos para las comunidades locales.

6.5.2.6 Centros de Apoyo al Turista y POLITUR

Se identifican 5 puestos de POLITUR y 2 CAT directamente en los territorios de Cinturón de Fuego que brindan servicios de apoyo de forma complementaria con la red de CAT y de POLITUR a nivel nacional.

Tabla 176. Oficinas de CAT y puestos de POLITUR en Cinturón de Fuego

Sección en Cinturón de Fuego	Municipio	Distrito	CAT	POLITUR	Total CAT y POLITUR
Sección I. Complejo Los Volcanes	Santa Ana Centro	Santa Ana	0	1	1
Sección IV. Volcán de San Salvador	San Salvador Centro	San Salvador	1	3	4
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	0	1	1
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión Sur	La Unión	1	0	1

Fuente: Elaboración propia con base en directorio CORSATUR 2024

6.5.3 Población y economía

La sección del Cinturón de Fuego de El Salvador representa una región diversa con distintos grados de urbanización y densidades poblacionales que varían ampliamente entre los distintos municipios y distritos, desde una urbanización del 100% San Salvador, hasta zonas rurales con 17% de población urbana como es el caso de Santa Clara en San Vicente Norte perteneciente a la sección Laguna de Apastepeque. Se estima que, a nivel de los distritos analizados vinculados con Cinturón de Fuego, habitan alrededor de 1.97 millones de habitantes y esta cifra estará rondando casi dos millones para 2030.

Tabla 177. Población vinculada con Cinturón de Fuego

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	Pobl. Estimada (2024)	Proy. población (2030)	Densidad poblacional (Censo 2007)	% Urbano	Área Km ²
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate Este	Izalco	86,548	90,285	403.4	56.1	175.90
Sección I. Complejo Los Volcanes, Sección II. Complejo Los Volcanes Caldera de Coatepeque	Santa Ana Centro	Santa Ana	250,318	252,449	613.5	83.3	400.05
Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Este	El Congo	31,090	31,943	264.9	60.3	91.43

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	Pobl. Estimada (2024)	Proy. población (2030)	Densidad poblacional (Censo 2007)	% Urbano	Área Km²
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	56,727	59,740	494.4	33.5	90.48
	Cuscatlán Sur	Candelaria	11,916	12,629	274.7	35.7	36.73
		Cojutepeque	54,907	56,749	1600.9	81.6	31.43
		San Ramón	5,818	6,038	400.5	20.0	15.71
		Santa Cruz Analquito	3,092	3,155	218.9	69.9	11.81
	La Paz Centro	Paraíso de Osorio	4,014	4,247	378.2	64.2	7.21
		San Emigdio	3,598	3,806	284.4	48.7	9.91
		San Juan Tepezontes	4,639	4,943	109.9	50.5	46.24
		San Miguel Tepezontes	6,320	6,726	202.6	36.4	17.92
	La Paz Oeste	San Francisco Chinameca	8,180	8,691	182.2	36.0	40.54
	San Salvador Este	Ilopango	119,555	120,476	2999.2	100.0	34.63
		San Martín	92,656	93,052	1303.0	90.7	55.84
	San Salvador Sur	Santiago Texacuangos	22,637	22,661	636.6	63.7	30.52
Santo Tomás		31,044	31,081	1042.1	74.0	24.32	
Sección IV.. Volcán de San Salvador	La Libertad Sur	Santa Tecla	127,278	127,658	1086.5	89.3	112.20
	La Libertad Norte	Quezaltepeque	65,603	65,789	420.0	68.7	125.38
	San Salvador Centro	Mejicanos	134,866	132,523	6363.1	100.0	22.12
		San Salvador	335,097	331,361	4374.9	100.0	72.25
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	5,734	5,785	255.0	67.8	21.51
		San Vicente	56,665	57,517	199.1	69.0	267.25
		Tepetitán	3,966	4,055	283.5	50.8	12.81
		Verapaz	6,372	6,573	257.4	39.2	24.31
Sección VI. Laguna de Apastepeque	San Vicente Norte	Apastepeque	19,602	19,980	152.1	26.5	120.56
		Santa Clara	6,098	6,417	68.5	17.7	78.14
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel Oeste	Chinameca	26,270	27,227	288.5	27.9	77.34
	San Miguel Centro	San Miguel	214,621	215,733	367.7	72.4	593.98
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután Este	California	2,883	3,018	107.7	62.6	24.41
		Ozatlán	11,938	12,020	247.8	40.9	50.22
		Santa Elena	17,362	17,552	315.8	29.9	54.92
		Tecapán	6,963	6,963	159.0	46.2	48.42
		Usulután	71,255	71,367	522.8	70.5	139.75
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	12,526	12,842	289.8	13.2	40.41
		Berlín	17,205	17,508	121.0	55.0	146.96
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión Sur	Conchagua	35,358	36,202	186.2	45.6	200.64
		La Unión	34,941	35,590	235.7	53.0	144.43

Fuente: Elaboración propia con datos de *estimación población 2021 ONEC y **Censo 2007

Tabla 178. Índice de Desarrollo Humano e indicadores vinculados con Cinturón de Fuego

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matríc. combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita	
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate Este	Izalco	0.71	69.9	59	79.2	5390.5	
Sección I. Complejo Los Volcanes, Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Centro	Santa Ana	0.78	74.3	67.4	86.8	7176.7	
Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Este	El Congo	0.72	72.6	58.1	81.9	4233	
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	0.70	67.7	59.5	80.5	5130.4	
	Cuscatlán Sur	Candelaria	0.70	68.7	59.3	83.7	3963.3	
		Cojutepeque	0.77	72.6	65.3	88.7	7418.4	
		San Ramón	0.71	69.2	64.3	88.5	3658.9	
		Santa Cruz Analquito	0.71	71.6	55.8	81.2	4307.1	
	La Paz Centro	Paraíso de Osorio	0.69	72.2	61.7	83.3	2402.8	
		San Emigdio	0.69	69.9	66.1	81.8	2883.4	
		San Juan Tepezontes	0.70	70.3	65.3	82.8	2944.8	
		San Miguel Tepezontes	0.70	71.7	61.6	82.1	2935.8	
	La Paz Oeste	San Francisco Chinameca	0.69	68.6	61.7	83.3	3401	
	San Salvador Este	Ilopango	0.79	72.2	70.5	92.4	8474.5	
		San Martín	0.75	69.8	65.9	88.9	6037.7	
	San Salvador Sur	Santiago Texacuangos	0.72	66.7	64	87.7	5646.9	
		Santo Tomás	0.76	69.0	69.3	89	7279.2	
	Sección IV. Volcán de San Salvador	La Libertad Sur	Santa Tecla	0.84	74.0	79.5	92.9	12455.7
		La Libertad Norte	Quezaltepeque	0.73	70.6	62.5	84.8	5469.5
San Salvador Centro		Mejicanos	0.83	72.6	79.7	93.3	11939.9	
	San Salvador	0.83	72.8	79.2	94.1	11996		
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	0.70	68.1	65.7	83.6	3918.5	
		San Vicente	0.72	68.9	63.4	80	5657.7	
		Tepetitán	0.69	67.4	61.2	79.1	4463.4	
		Verapaz	0.68	67.7	64.5	80.4	3410.4	
Sección VI. Laguna de Apastepeque	San Vicente Norte	Apastepeque	0.66	66.4	61.4	76.9	3211.8	
		Santa Clara	0.63	66.7	55.7	70.8	2398.3	
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel Oeste	Chinameca	0.70	69.7	59.2	75.6	4885.4	
	San Miguel Centro	San Miguel	0.75	71.4	62.1	82.4	6956.8	
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután Este	California	0.72	72.7	63.2	74	5066.5	
		Ozatlán	0.68	69.8	58.1	71	3995.3	
		Santa Elena	0.69	70.1	62.3	72.7	4314.3	

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matríc. combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita
		Tecapán	0.66	68.6	56.9	71.9	3161.9
		Usulután	0.75	72.2	62.7	79.4	7022.5
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	0.67	70.6	59.1	70.6	3015.3
		Berlín	0.67	70.6	54.2	68.1	4076.3
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión Sur	Conchagua	0.66	68.0	52.4	69.7	4234.8
		La Unión	0.72	71.8	57.8	74.5	6753.6

Fuente: Elaboración propia con datos de Almanaque 262 PNUD 2009

En materia de IDH, existe una considerable heterogeneidad en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a lo largo de las secciones y municipios en el Cinturón de Fuego. Los territorios con los valores de IDH más altos se encuentran en el Área Metropolitana de San Salvador, particularmente Santa Tecla (La Libertad Sur) y San Salvador (San Salvador Centro) lo que correlaciona con una mayor urbanización y sus impactos en esperanza de vida, altas tasas de alfabetismo y matriculación, reflejando una calidad de vida superior y un acceso más amplio a educación y recursos económicos.

En contraste, lugares como Santa Clara y Apastepeque (San Vicente Norte) muestran los valores más bajos en estas métricas, sugiriendo áreas de atención prioritaria para mejorar las condiciones de vida y el acceso a la educación y desarrollo económico.

6.5.3.1 Iniciativas económicas, micro y pequeñas empresas

El análisis de los datos del registro MYPE de CONAMYPE refleja parte importante del tejido empresarial en las diferentes secciones del Cinturón de Fuego, destacando la presencia y tamaño de las iniciativas económicas.

Tabla 179. Emprendimientos registrados en CONAMYPE en territorios de Cinturón de Fuego

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	Total	Emprendimiento de Iniciativas Económicas	Micro empresa	Pequeña empresa	Sin clasificar
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate Este	Izalco	351	144	197	10	0
Sección I. Complejo Los Volcanes, Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Centro	Santa Ana	2507	834	1568	94	11
Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Este	El Congo	95	40	52	3	0
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	316	195	120	0	1
		Candelaria	71	48	23	0	0
	Cuscatlán Sur	Cojutepeque	519	128	380	11	0
		San Ramón	16	6	10	0	0
		Santa Cruz Analquito	9	1	8	0	0
		Paraíso de Osorio	6	2	4	0	0
	La Paz Centro	San Emigdio	13	7	6	0	0
		San Juan Tepezontes	8	3	5	0	0
		San Miguel Tepezontes	50	14	36	0	0
		San Francisco Chinameca	40	9	31	0	0
	San Salvador Este	Ilopango	632	149	459	20	4
		San Martín	430	114	303	12	1
	San Salvador Sur	Santiago Texacuangos	109	23	85	1	0
		Santo Tomás	181	37	139	5	0
Sección IV. Volcán de San Salvador	La Libertad Sur	Santa Tecla	1845	495	1218	122	10
		Quezaltepeque	436	152	273	11	0
	San Salvador Centro	Mejicanos	1276	374	846	53	3
		San Salvador	7870	1449	5351	900	170
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	47	24	23	0	0
		San Vicente	694	248	440	5	1
		Tepetitán	53	26	27	0	0
		Verapaz	76	29	46	1	0
Sección VI. Laguna de Apastepeque	San Vicente Norte	Apastepeque	82	26	56	0	0
		Santa Clara	34	15	19	0	0

	San Miguel Oeste	Chinameca	97	38	56	3	0
	San Miguel Centro	San Miguel	2620	843	1662	107	8
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután Este	California	16	8	8	0	0
		Ozatlán	24	11	13	0	0
		Santa Elena	49	17	31	1	0
		Tecapán	37	19	18	0	0
		Usulután	645	187	439	19	0
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	77	15	59	3	0
		Berlín	192	43	147	2	0
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión Sur	Conchagua	466	109	344	13	0
		La Unión	693	149	525	19	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Registro MYPE de CONAMYPE 2022 desde: 2015-05-15 hasta: 2022-06-30

Santa Ana, como núcleo del Complejo Los Volcanes, muestra una robusta actividad empresarial con una alta concentración de microempresas, lo que señala un potencial considerable para la innovación y el crecimiento en sectores relacionados con el turismo y los servicios.

La sección de Lago de Ilopango presenta una cantidad considerable de microempresas, particularmente en Cojutepeque, donde la cantidad de micro y pequeñas empresas sugeriría una economía local dinámica con potencial para el desarrollo económico y la creación de empleo.

En la sección de Volcán de San Salvador, Santa Tecla destaca por una cantidad significativa de micro y pequeñas empresas, reflejando un ambiente de negocios activo y diversificado. San Salvador sobresale por su número elevado de empresas, especialmente en la categoría de microempresas, lo cual subraya su papel como principal centro urbano y económico del país.

Los distritos alrededor de la Laguna de Apastepeque muestran un perfil empresarial modesto, con una predominancia de microempresas, indicativo de una estructura económica basada en pequeños negocios y emprendimientos locales.

La actividad económica en la sección Volcán Chinchontepec se refleja principalmente en San Vicente, donde la cantidad de micro y pequeñas empresas puede ser indicativa de una comunidad comercial activa que podría beneficiarse de programas de apoyo empresarial y de desarrollo para el desarrollo turístico.

En la sección volcán Chaparrastique y Pacayal San Miguel destaca como principal centro económico con el mayor número de microempresas, evidenciando su posición como un centro económico fuerte que le posiciona como un importante subcentro de distribución turístico con una base empresarial significativa para impulsar el desarrollo regional.

Las microempresas en la sección Sierra Tecapa constituyen la mayoría de las iniciativas económicas, con Berlín (Usulután Norte) mostrando una diversidad de pequeñas empresas, mientras que Alegría en este mismo municipio reporta una distribución más equilibrada hacia las micro y pequeñas empresas, en combinación y tomando en cuenta las sinergias entre sus centros urbanos principales, se observa una economía emergente con oportunidades de desarrollo.

En la región del Volcán de Usulután, muestra una concentración principalmente de microempresas a nivel general, con todas las empresas catalogadas como pequeñas encontrándose en la cabecera departamental, sugiriendo un potencial de crecimiento mediante el apoyo a la expansión y formalización de estos negocios con iniciativas en distritos menos desarrollados para fomentar la integración económica.

En la zona del Volcán de Conchagua, La Unión (La Unión Sur) destaca por un notable número de iniciativas económicas, especialmente en, lo que reflejaba una base sólida para el fomento del desarrollo económico y la integración de cadenas de valor regionales.

6.5.4 Servicios base para el desarrollo turístico

En este apartado se presentan las características y condiciones de los servicios básicos que sirven de base para el desarrollo sostenible de la actividad turística considerando los principales retos identificados por los actores en los mecanismos de participación.

6.5.4.1.1 Servicios de salud

El análisis de la cobertura de servicios de salud en el DTE Cinturón de Fuego proporciona una visión clara de la disponibilidad de infraestructuras sanitarias en las zonas. Es relevante destacar la participación de San Salvador y San Miguel como importantes centros con oferta de hospitales y tanto públicos como privados con buena conectividad con la mayoría de las secciones de Cinturón de Fuego.

A continuación, se presenta un resumen por secciones clave, con un enfoque en los servicios ofrecidos por el Ministerio de Salud (MINSAL):

Tabla 180. Servicios de salud en los territorios del DTE Cinturón de Fuego

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	Centros de salud MINSAL (Total)	Hospital especializado	Hospital Básico	Hospital Departamental	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar Intermedia (UCSFI)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Especializada (UCSFE)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica (UCSFB)
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate Este	Izalco	1	0	0	0	0	1	0	0
Sección I. Complejo Los Volcanes, Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Centro	Santa Ana	10	0	0	0	1	9	0	0
Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Este	El Congo	2	0	0	0	0	2	0	0
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	3	0	0	0	0			3
		Candelaria	4	0	0	0	0	1	0	3
	Cuscatlán Sur	Cojutepeque	2	0	0	1	0	1	0	0
		San Ramón	4	0	0	0	1	1	0	2
		Santa Cruz Analquito	1	0	0	0	0	1	0	0
		Paraiso de Osorio	1	0	0	0	0	1	0	0
	La Paz Centro	San Emigdio	1	0	0	0	0	1	0	0
		San Juan Tepezontes	1	0	0	0	0	1	0	0
		San Miguel Tepezontes	2	0	0	0	0	1	0	1
		San Francisco Chinameca	3	0	0	0	0	1	0	2
	San Salvador Este	Ilopango	3	0	1	0	0	1	0	1
		San Martín	2	0	0	0	1	1	0	0
	San Salvador Sur	Santiago Texcuangos	1	0	0	0	0	1	0	0

		Santo Tomás	1	0	0	0	0	1	0	0
Sección IV. Volcán de San Salvador	La Libertad Sur	Santa Tecla	3	0	0	0	1	0	0	2
		La Libertad Norte	4	0	0	0	0	1	0	3
	San Salvador Centro	Mejicanos	3	0	1	0	0	2	0	0
		San Salvador	13	4	0	0	1	8	0	0
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	2	0	0	0	0	1	0	1
		San Vicente	3	0	0	1	0	1	0	1
		Tepetitán	1	0	0	0	0	1	0	0
		Verapaz	3	0	0	0	0	0	1	2
Sección VI. Laguna de Apastepeque	San Vicente Norte	Apastepeque	7	0	0	0	0	1	0	6
		Santa Clara	2	0	0	0	0	1	0	1
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel Oeste	Chinameca	4	0	0	0	0	3	0	1
	San Miguel Centro	San Miguel	14	0	1	0	1	7	2	3
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután Este	California	1	0	0	0	0	0	0	1
		Ozatlán	4	0	0	0	0	1	0	3
		Santa Elena	5	0	0	0	0	1	0	4
		Tecapán	3	0	0	0	0	1	0	2
		Usulután	9	0	0	1	1	4	0	3
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	4	0	0	0	0	1	0	3
		Berlín	6	0	0	0	0	0	1	5
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión Sur	Conchagua	7	0	0	0	0	5	0	2
		La Unión	7	0	0	1	1	1	0	4

Fuente: Directorio Telefónico de Centros de Salud MINSAL 2021

En la sección **Complejo Los Volcanes**, Santa Ana muestra una sólida red de unidades de salud familiar, lo que sugiere un fuerte enfoque en la atención primaria de salud en la región, aunque sin la presencia de servicios hospitalarios especializados según los datos provistos.

En la **sección Lago de Ilopango**, distritos como Candelaria y Cojutepeque (Cuscatlán Sur) muestran una presencia notable de centros de salud de MINSAL, con Cojutepeque contando incluso con un hospital básico, reflejando una infraestructura de atención de salud relativamente desarrollada. Sin embargo, no se cuenta con disponibilidad de hospitales especializados y departamentales.

En la **Sección Volcán de San Salvador** se resalta la mayor cantidad de centros de salud MINSAL y la presencia de hospitales especializados, ofreciendo una amplia gama de servicios de atención médica. Este nivel de servicio es esencial para atender tanto a la población local como a los visitantes en esta área urbana y turística densamente poblada.

La sección **Apastepeque** destaca por la cantidad importante de centros de salud, aunque predominaban los servicios básicos, lo cual indica una cobertura de atención primaria considerable que podría ser reforzada con más servicios especializados.

La cobertura de centros de salud en la **sección Volcán Chinchontepec** incluye un hospital departamental en San Vicente, sugiriendo una capacidad adecuada para atender necesidades de salud.

En la sección **Volcán Chaparrastique y Pacayal**, San Miguel (San Miguel Centro) cuenta con una combinación de hospitales básicos y unidades especializadas de salud familiar, denotando una infraestructura de salud bien desarrollada que da servicio tanto a su población urbana y áreas circundantes.

En la sección **Sierra Tecapa**, se cuenta con unidades de salud familiar, aunque en menor número en comparación con otras áreas, Berlín (Usulután Norte) cuenta con una unidad de salud familiar especializada.

En la sección de **Volcán de Usulután**, la cabecera departamental cuenta con un hospital departamental y múltiples unidades de salud, mostrando un nivel de servicio que podría atender las necesidades básicas y algunas especializadas de la población y apoyar en la atención de posibles emergencias de los turistas.

En la sección **Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca**, La Unión (La Unión Sur) cuenta con la principal oferta de servicios de salud incluyendo un hospital departamental, reflejando una infraestructura de salud diversificada capaz de ofrecer atención más allá de la salud básica.

6.5.4.1.2 Gestión de residuos sólidos

En esta sección se abordan las principales prácticas de disposición de residuos de acuerdo con el censo 2007, siendo relevante para comprender la cobertura de servicios, así como las afectaciones ambientales que se generan por los distintos métodos a nivel de cada sección que conforma el DTE Cinturón de Fuego. Es importante destacar que, aunque los valores se hayan ajustado de forma significativa desde el último censo, los datos disponibles permiten tener una aproximación a los mecanismos generalmente utilizados en la cultura de disposición de residuos a nivel local.

Tabla 181. Disposición de residuos sólidos en Cinturón de Fuego

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	Tons desechos sólidos a relleno sanitario (2019)	Servicio municipal %	Servicio particular %	La queman %	La entierran %	La depositan en contenedores %	La tira en la calle, barranca o predio baldío %	La tiran en el río, lago o mar %	Otra forma %
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate Este	Izalco	7,231.8	25%	0%	56%	8%	0%	9%	0%	1%
Sección I. Complejo Los Volcanes, Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Centro	Santa Ana	54,482.7	55%	7%	24%	3%	2%	8%	0%	0%
Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Este	El Congo	4,857.8	45%	0%	31%	4%	2%	17%	0%	0%
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	962.4	7%	0%	44%	8%	2%	37%	0%	1%
		Candelaria	0.00*	21%	0%	33%	4%	0%	38%	0%	3%
	Cuscatlán Sur	Cojutepeque	13,073.1	62%	0%	19%	3%	4%	12%	0%	1%
		San Ramón	0.00*	20%	1%	34%	8%	1%	35%	0%	1%
		Santa Cruz Analquito	0.00*	5%	0%	30%	3%	0%	61%	0%	0%
		Paraíso de Osorio	ND	0%	0%	28%	4%	0%	65%	0%	2%
	La Paz Centro	San Emigdio	ND	0%	0%	29%	3%	0%	67%	0%	0%
		San Juan Tepezontes	159.2	1%	6%	39%	3%	0%	49%	1%	1%
		San Miguel Tepezontes	620.6	8%	1%	30%	5%	3%	54%	0%	0%
		San Francisco Chinameca	452.6	0%	1%	50%	7%	1%	41%	0%	0%
	San Salvador Este	Ilopango	23,540.8	91%	1%	3%	0%	1%	4%	0%	0%
		San Martín	16,954.2	67%	0%	9%	1%	7%	15%	0%	0%
	San Salvador Sur	Santiago Texacuangos	2,833.4	35%	1%	35%	6%	10%	12%	0%	0%
		Santo Tomás	4,919.9	44%	0%	30%	5%	2%	18%	0%	0%
Sección IV. Volcán de San Salvador	La Libertad Sur	Santa Tecla	57,164.6	89%	1%	6%	1%	1%	2%	0%	0%
		Quezaltepeque	11,398.2	52%	2%	33%	4%	1%	6%	0%	0%
	San Salvador Centro	Mejicanos	35,644.7	91%	4%	2%	0%	1%	1%	0%	0%
		San Salvador	213,260.7	96%	1%	1%	0%	1%	1%	0%	0%
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	658.6	41%	0%	19%	2%	0%	35%	0%	2%
		San Vicente	11,690.8	52%	1%	34%	1%	1%	10%	1%	1%
		Tepetitán	169.5	40%	0%	46%	3%	1%	9%	0%	1%
		Verapaz	395.0	33%	0%	38%	5%	1%	22%	0%	1%

Sección VI. Laguna de Apastepeque	San Vicente Norte	Apastepeque	1,676.8	20%	0%	63%	2%	0%	14%	0%	0%
		Santa Clara	371.9	14%	0%	68%	2%	1%	14%	0%	0%
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel Oeste	Chinameca	1,681.2	22%	0%	41%	4%	1%	31%	0%	0%
	San Miguel Centro	San Miguel	52,750.3	60%	1%	34%	1%	1%	2%	0%	0%
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután Este	California	281.7	57%	0%	31%	3%	0%	7%	0%	1%
		Ozatlán	924.1	0%	0%	80%	4%	1%	13%	1%	1%
		Santa Elena	1,510.0	20%	1%	57%	5%	0%	17%	0%	0%
		Tecapán	783.5	0%	1%	55%	8%	1%	34%	1%	0%
		Usulután	13,343.8	27%	1%	60%	2%	4%	5%	1%	0%
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	722.7	6%	3%	64%	8%	1%	15%	0%	3%
		Berlín	2,724.8	45%	1%	30%	6%	0%	17%	0%	1%
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión Sur	Conchagua	ND	19%	0%	72%	3%	0%	4%	1%	0%
		La Unión	6,470.1	28%	1%	64%	2%	1%	2%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en Censo 2007 y MARN 2019

Complejo Los Volcanes y Caldera de Coatepeque: En el Complejo Los Volcanes, la ciudad de Santa Ana mostraba una mejor gestión de residuos comparada con sus áreas circundantes, con una mayor dependencia en el servicio municipal y menos prácticas de eliminación nocivas donde se encuentra principalmente la quema, aunque en el Congo, el 17% dependía de tirar la basura en barrancas o predios baldíos.

Lago de Ilopango: Se notaba una cobertura variada en la gestión de residuos, con algunos distritos dependiendo principalmente de servicios municipales, mientras que otros, como Santa Cruz Analquito, Cuscatlán Sur y Paraíso de Osorio, mostraban altas tasas de eliminación de residuos mediante prácticas insostenibles como la quema o el depósito en la calle.

Volcán de San Salvador: En esta sección, destacaban municipios como San Salvador y Santa Tecla, La Libertad Sur, con altas tasas de servicio municipal, reflejando una mejor infraestructura en la gestión de residuos. Aun así, prácticas como la quema y el depósito en lugares inapropiados aún se presentaban, aunque en menores proporciones.

Laguna de Apastepeque: La Laguna de Apastepeque mostraba una fuerte dependencia de prácticas como la quema de residuos, especialmente en Apastepeque y Santa Clara, lo que indicaba una necesidad de mejorar los servicios de manejo de residuos.

Volcán Chinchontepec: Los distritos alrededor del Volcán Chinchontepec, como Guadalupe y San Vicente, también evidenciaban una marcada tendencia a la quema de residuos y la disposición en espacios abiertos, resaltando una cobertura de servicio municipal insuficiente.

Volcán Chaparrastique y Pacayal: San Miguel, aunque tenía una cobertura de servicio municipal de 60%, aún recurría a la quema de residuos. La práctica de tirar residuos en ríos, aunque baja, todavía era presente.

Sierra Tecapa: Alegría y Berlín mostraban un uso considerable de métodos insostenibles como la quema y el depósito en calles o áreas abiertas, a pesar de contar con cierta cobertura de servicio municipal.

Volcán de Usulután: La cobertura del servicio municipal era moderada en Usulután, pero distritos como Ozatlán y Tecapán se veían altamente dependientes de prácticas de quema y otras formas de eliminación inadecuadas.

Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca: Esta sección mostraba una de las tasas más altas de quema de residuos, especialmente en Conchagua, lo que apuntaba a una ausencia significativa de infraestructura de manejo de residuos.

6.5.4.1.3 Servicios de agua y alcantarillado

El análisis de cobertura de agua y alcantarillado en las áreas clave del DTE Cinturón de Fuego revela una cobertura de acueducto generalmente amplia a lo largo de las regiones, asegurando un suministro de agua potable bastante extendido. No obstante, la cobertura de alcantarillado es variada, con algunos distritos exhibiendo tasas completas o sustancialmente altas, particularmente las grandes ciudades, mientras que se observan carencias significativas que requieren atención inmediata para mejorar las condiciones sanitarias y apoyar el crecimiento sostenible del turismo en estas zonas de especial interés geográfico y cultural.

Tabla 182. Cobertura de servicio de acueducto y alcantarillado en Cinturón de Fuego

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	Cobertura serv acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo por habitante por día (Litros)
Sección I. Complejo Los Volcanes	Sonsonate Este	Izalco	37.2	28.6	42.9
Sección I. Complejo Los Volcanes, Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Centro	Santa Ana	88.8	70.1	123.3
Sección II. Caldera de Coatepeque	Santa Ana Este	El Congo	84.7	31.8	90.0
Sección III. Lago de Ilopango	Cuscatlán Norte	San Pedro Perulapán	18.7	0	21.9
		Candelaria	100	0	251.8
	Cuscatlán Sur	Cojutepeque	100	60.7	126.8
		San Ramón	100	0	413.5
		Santa Cruz Analquito	100	0	116.4
		Paraiso de Osorio	100	0	178.6
	La Paz Centro	San Emigdio	49.3	0	20.8
		San Juan Tepezontes	100	0	233.3
		San Miguel Tepezontes	88.7	0	126.6
		San Francisco Chinameca	76.3	0	17.7
	San Salvador Este	Ilopango	100	100	60.5
		San Martín	31.9	23.5	25.3
		Santiago Texacuangos	80.4	0	67.5
	San Salvador Sur	Santo Tomás	89.6	14.8	113.0
		La Libertad Sur	Santa Tecla	100	100
Sección IV. Volcán de San Salvador	La Libertad Norte	Quezaltepeque	100	94.3	145.6
		Mejicanos	100	100	148.6
	San Salvador Centro	San Salvador	100	100	362.4
		Guadalupe	67.5	0	83.2
Sección V. Volcán Chinchontepec	San Vicente Sur	San Vicente	92.3	67.2	103.7
		Tepetitán	16.7	0	14.3
		Verapaz	100	0	164.8
		Apastepeque	100	64.5	118.2
	San Vicente Norte	Santa Clara	100	0	36.9
		San Miguel Oeste	Chinameca	100	76.5

Sección Cinturón de fuego	Municipio	Distrito	Cobertura serv acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo por habitante por día (Litros)
Sección VII. Volcán Chaparrastique y Pacayal	San Miguel Centro	San Miguel	52.3	56.6	60.0
Sección VIII. Volcán de Usulután	Usulután Este	California	100	0	145.5
		Ozatlán	51.4	0	44.7
		Santa Elena	100	90.4	171.4
		Tecapán	22.4	0	45.7
		Usulután	67	34.9	90.9
Sección IX. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	98.2	0	219.2
		Berlín	100	42.7	133.8
Sección X. Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca	La Unión Sur	Conchagua	ND	ND	ND
		La Unión	100	43.6	130.9

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín estadístico ANDA 2020 *Estimación con base en población estimada ONEC 2024

Complejo Los Volcanes y Caldera de Coatepeque: Santa Ana tiene una cobertura robusta de acueducto y alcantarillado, lo cual es positivo para el desarrollo del turismo. En cambio, El Congo e Izalco muestran una cobertura de alcantarillado más baja, lo que podría plantear desafíos para el manejo de aguas residuales alrededor del lago de Coatepeque.

Lago de Ilopango: La mayoría de los distritos en esta sección tienen cobertura completa de acueducto, lo que garantiza acceso al agua potable. Sin embargo, la cobertura de alcantarillado es muy limitada o inexistente de acuerdo con la información disponible, excepto en Cojutepeque que tiene una cobertura significativa (60.7%). Esto puede reflejar una brecha en los servicios básicos de saneamiento que necesita ser abordada para mejorar las condiciones de salud y apoyar la infraestructura turística.

Volcán de San Salvador: Esta sección muestra una excelente cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado, con el 100% en todos los con excepción de Quezaltepeque, que presenta también un alto valor de cobertura con 94%, lo que implica una infraestructura de servicios bien desarrollada que puede respaldar adecuadamente a residentes y turistas.

Volcán Chinchontepic: Guadalupe y Verapaz tienen cobertura de acueducto, pero carecen de alcantarillado, y San Vicente, aunque tiene una cobertura de alcantarillado de 67.2%, todavía tiene margen de mejora. Tepetitán tiene la cobertura más baja, lo que sugiere la necesidad de inversiones en infraestructura básica.

Laguna de Apastepeque: El área urbana de Apastepeque tiene una buena cobertura de acueducto (100%) y una cobertura de alcantarillado moderada (64.5%), pero Santa Clara carece completamente de servicios de alcantarillado.

Volcán Chaparrastique y Pacayal: San Miguel, como importante centro urbano y de distribución turístico, muestra una necesidad de mejorar la cobertura de acueducto y especialmente de alcantarillado para apoyar a la población y a los visitantes.

Sierra Tecapa: Alegría y Berlín tienen excelente cobertura de acueducto, pero el alcantarillado es limitado o inexistente, lo que podría impactar el desarrollo sostenible del turismo en la región.

Volcán de Usulután: La cobertura de acueducto en Usulután es moderada, pero la de alcantarillado es baja, lo que requiere atención. Ozatlán y Tecapán necesitan mejoras significativas en ambos servicios para garantizar un desarrollo adecuado.

Volcán de Conchagua y Golfo de Fonseca: La Unión tiene cobertura completa de acueducto y casi la mitad de alcantarillado, lo que es favorable para la higiene y el turismo. Los datos faltantes para Conchagua dificultan una evaluación completa.

En resumen, estas secciones del DTE Cinturón de Fuego muestran una diversidad en la cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado. Algunas áreas están bien equipadas, lo que favorece el desarrollo turístico y la calidad de vida, mientras que otras requieren inversiones sustanciales en infraestructura sanitaria para asegurar la sostenibilidad ambiental y la salud pública.

6.5.5 Afectaciones ambientales, socioculturales y económicas del turismo a los destinos de Cinturón de Fuego

En el marco del análisis para el desarrollo del DTE Cinturón de Fuego en El Salvador, se han identificado afectaciones relacionadas con el desarrollo de la actividad turística relacionadas específicamente a la dinamización del turismo en zonas volcánicas, que varían en intensidad dependiendo del grado de desarrollo de cada sitio. En el siguiente cuadro se resaltan las afectaciones más notables y se sugieren estrategias para su mitigación, buscando equilibrar el crecimiento turístico con la protección y valorización de los recursos y patrimonio local.

Tabla 183. Afectaciones del turismo vinculados con el DTE Cinturón de Fuego y posibles medidas de mitigación

Aspecto	Descripción	Ejemplos	Medidas Sugeridas de Mitigación
Ambiental	Contaminación por residuos en áreas naturales.	Basura y plásticos en senderos volcánicos y alrededores de lagos.	Implementar estaciones de reciclaje, campañas de limpieza y educación ambiental para visitantes y residentes.
Ambiental	Degradación de ecosistemas por construcción de infraestructura turística.	Deforestación para construir alojamientos o zonas recreativas cerca de los volcanes.	Planificación del uso del suelo que respete las áreas ecológicamente sensibles y promueva la construcción sostenible.
Ambiental	Sobreexplotación de recursos naturales, especialmente agua y suelo.	Uso intensivo de agua para hoteles y actividades turísticas en zonas de escasez hídrica.	Políticas para el uso eficiente del agua, como sistemas de reciclaje y tecnologías de ahorro en establecimientos turísticos.
Social	Desplazamiento de la población local.	Incremento en el costo de vida por la demanda turística, lo que puede forzar a los residentes a mudarse de áreas tradicionales.	Implementación de políticas de vivienda para proteger a los residentes locales; control de rentas y apoyo a la propiedad de viviendas.
Social	Explotación laboral.	Empleo de bajos salarios y malas condiciones laborales en el sector turístico, afectando principalmente a las comunidades locales.	Creación de leyes laborales que aseguren salarios justos y condiciones de trabajo dignas; promover la formación y certificación en hospitalidad y turismo.
Cultural	Modificación de la identidad local.	El turismo puede influir en la identidad cultural de la población, ya que elementos culturales pueden ser modificados para satisfacer expectativas turísticas.	Fomentar eventos culturales que promuevan la autenticidad; educación local sobre la importancia de mantener la integridad cultural.

Cultural	Impacto en la educación.	La demanda turística puede influir en los sistemas educativos locales, priorizando habilidades orientadas al turismo en lugar de una educación más holística.	Desarrollar currículos educativos equilibrados que incluyan, pero no se limiten a, habilidades turísticas; fomentar programas de educación cultural integral.
Cultural	Sobrecarga en sitios con valor cultural, incluyendo áreas naturales tradicionales.	Deterioro y degradación de sitios de importancia cultural por el exceso de visitantes.	Establecer sistemas de manejo de visitantes con base en los límites de capacidad de carga en sitios con alta demanda e incentivar la visita a alternativas menos conocidas para dispersar el flujo turístico.

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo y experiencia empírica

6.5.6 Análisis FODA

A continuación, se presentan las principales fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en el DTE:

Tabla 184. Análisis FODA del DTE Cinturón de Fuego

Fortalezas	Oportunidades
<p>Riqueza natural y biodiversidad: Las zonas volcánicas del Cinturón de Fuego albergan una rica biodiversidad y ecosistemas únicos, desde bosques nubosos hasta fuentes termales, lo que los hace atractivos para el ecoturismo y la investigación científica.</p> <p>Patrimonio cultural: La presencia de sitios arqueológicos, incluidos los del DTE El Salvador Prehispánico y otros más pequeños como petrograbados en distintas regiones del país y una cultura vibrante, que incluye tradiciones y festividades únicas, representa un recurso turístico valioso y ofrece oportunidades para el turismo cultural y educativo.</p> <p>Infraestructura de turismo desarrollada:</p> <p>En áreas como San Salvador y Santa Tecla, la infraestructura de turismo es robusta, con una variedad de servicios de alojamiento y alimentación que pueden soportar una alta demanda turística.</p> <p>Conectividad y accesibilidad: La Carretera Panamericana (CA-1) y otras vías importantes brindan excelente conectividad entre las secciones de Cinturón de Fuego, facilitando el acceso a los visitantes nacionales e internacionales y vinculando los destinos turísticos con mercados urbanos.</p> <p>Iniciativas económicas locales: La prevalencia de micro y pequeñas empresas en el registro MYPE indica un espíritu emprendedor y una economía local dinámica que puede capitalizar y diversificarse a través del turismo.</p> <p>Experiencia en gestionar impactos turísticos: El conocimiento adquirido por los equipos de MITUR y CORSATUR y las estrategias desarrolladas para manejar los impactos del turismo en áreas como Surf City pueden ser adaptadas y aplicadas para maximizar los beneficios y minimizar los riesgos en otras zonas del Cinturón de Fuego.</p>	<p>Creciente interés global en la conservación volcánica: Tendencia creciente a nivel internacional para proteger y valorar las formaciones volcánicas, lo cual puede ser aprovechado para promocionar el "cinturón de fuego" como un destino de conservación geológica y atraer inversiones para la preservación.</p> <p>Expansión del mercado de turismo de aventura y bienestar: El aumento de la demanda global por el turismo de aventura, especialmente en áreas volcánicas, presenta una oportunidad para desarrollar actividades especializadas como trekking, escalada y observación geológica.</p> <p>Fondos y subvenciones internacionales para el desarrollo sostenible: La disponibilidad de fondos internacionales para proyectos de desarrollo sostenible y turismo ecológico podría ser utilizada para mejorar la infraestructura turística y la capacidad local.</p> <p>Alianzas estratégicas con programas internacionales: Iniciativas como la red mundial de geoparques de la UNESCO brindan la oportunidad de integrar las zonas volcánicas de El Salvador en una red de turismo científico y cultural, aumentando su visibilidad y prestigio.</p> <p>Innovación en turismo digital y tecnología verde:</p> <p>La adopción de tecnologías emergentes para el turismo sostenible, como aplicaciones móviles para mejorar la experiencia turística y tecnologías verdes para la gestión de recursos, puede posicionar a la región como un líder en turismo inteligente y responsable.</p> <p>Incentivos para la certificación en sostenibilidad:</p> <p>La creciente disponibilidad de certificaciones de sostenibilidad que son económicas y fáciles de aplicar representa una oportunidad para que las empresas turísticas y los destinos en el "cinturón de fuego" se alineen con las mejores prácticas internacionales y mejoren su competitividad en el mercado global.</p>

Debilidades	Amenazas
<p>Cobertura y calidad de servicios básicos limitados: En algunas secciones, la cobertura insuficiente de servicios básicos, como alcantarillado y gestión de residuos, plantea desafíos para la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades locales y visitantes.</p> <p>Limitada capacidad de gestión de gobiernos locales: Limita la aplicación de ordenanzas y políticas nacionales y locales en materia de ordenamiento y control de inversiones informales que no cumplen con criterios de sostenibilidad y en ocasiones invaden zonas prioritarias de conservación.</p> <p>Extensión territorial de las secciones: La gran extensión y diversidad de las secciones del DTE representan un reto para el establecimiento de mecanismos de gestión integrados con la participación de los actores de distintas secciones para el intercambio de experiencias.</p> <p>Limitada participación y representatividad comunitaria: A menudo, las comunidades locales no están suficientemente involucradas en el desarrollo y los beneficios del turismo, lo que puede llevar a la marginación y a la falta de apoyo local para proyectos turísticos.</p>	<p>Cambio climático: El aumento de eventos climáticos extremos y patrones climáticos impredecibles amenazan la integridad de los ecosistemas y la viabilidad de las atracciones turísticas.</p> <p>Degradación ambiental y pérdida de biodiversidad: La contaminación y la alteración de hábitats pueden resultar en una disminución irreversible de la biodiversidad, lo cual reduciría el atractivo ecológico del "Cinturón de Fuego" para el turismo de naturaleza.</p> <p>Competencia turística global: La competencia con otros destinos turísticos puede desviar la atención y la inversión lejos de El Salvador, limitando las oportunidades de crecimiento del sector turístico.</p> <p>Inestabilidad geológica y posibles erupciones volcánicas: Las erupciones volcánicas impredecibles y otros fenómenos geológicos representan riesgos directos para la seguridad turística, la infraestructura y las comunidades locales.</p> <p>Desarrollo incontrolado: El crecimiento urbano y turístico no planificado puede llevar a una sobreexplotación de recursos y a la pérdida de espacios naturales y culturales.</p> <p>Conflictos socioambientales: La explotación turística puede provocar o agravar los conflictos por el uso de la tierra y los recursos, especialmente en áreas donde las comunidades locales dependen de estos para su subsistencia.</p>

Elaboración propia con base en resultados de análisis documental y de campo

6.5.7 Escenarios de prospectiva

6.5.7.1 *Escenario positivo*

El Cinturón de Fuego de El Salvador se ha establecido como un líder regional en turismo eco-volcánico que comienza a ser reconocido particularmente por su manejo ejemplar del territorio y las intervenciones. Los destinos más desarrollados han logrado una transformación hacia la sostenibilidad a través del ordenamiento y gestión adecuada que ha sido documentada para permitir su replicabilidad en otras secciones con menor infraestructura y servicios que también han comenzado a generar y posicionar sus propias estrategias de desarrollo de acuerdo con las condiciones particulares de su entorno.

Los actores clave de las distintas secciones del cinturón han colaborado para desarrollar redes de colaboración orientadas a la innovación y aplicación de buenas prácticas para el desarrollo de la oferta, particularmente relacionadas con la interpretación de la naturaleza a través de circuitos de senderos y miradores que atraen segmentos ecoturísticos especializados a una serie de experiencias vivenciales que se integran servicios de alojamiento y alimentación con altos estándares de integración al entorno natural.

Se han mejorado y creado nuevas redes de senderos que conectan las zonas volcánicas con comunidades locales, y atractivos de otros DTE, promoviendo la regeneración ambiental y la inclusión social. Estos senderos incluyen caminos rurales y pasajes por áreas naturales que han sido revitalizados con la participación de las comunidades y el aprovechamiento de programas gubernamentales de forma efectiva y responsable lo que ha fortalecido su compromiso con la conservación a través del turismo.

Se han implementado exitosamente estrategias para reducir la contaminación, particularmente por basura, mediante implementación de buenas prácticas y campañas de educación ambiental con amplia participación de empresas del sector y los gobiernos locales, así como sistemas de gestión de residuos eficientes promoviendo mejoras en la cultura ambiental que involucran tanto a residentes como a turistas.

Además, se han creado nuevos clústeres turísticos alrededor de aguas termales y cuerpos de agua, ofreciendo experiencias de turismo de bienestar que respetan profundamente el entorno natural.

La infraestructura turística se ha desarrollado considerando criterios de sostenibilidad y accesibilidad universal, incluyendo la integración de tecnologías, implementándose iniciativas emergentes en innovaciones como la realidad aumentada para ofrecer experiencias educativas e inmersivas que destacan la historia geológica y cultural de la región.

El modelo de desarrollo turístico y ambiental ha transformado el Cinturón de Fuego en un motor de prosperidad económica y sostenibilidad ambiental, beneficiando de manera equitativa a todas las comunidades involucradas y asegurando la preservación de su patrimonio natural para futuras generaciones.

6.5.7.2 Escenario Medio

Los territorios y secciones del Cinturón de Fuego han logrado notables avances en el desarrollo de un turismo eco-volcánico, pero enfrenta retos persistentes que limitan su potencial. Las distintas secciones han mejorado su infraestructura, ofreciendo caminos y facilidades mejor adaptadas al entorno natural, sin embargo, la integración de tecnologías y buenas prácticas en materia de sostenibilidad es limitada, ofreciéndose solo en puntos específicos y no de manera generalizada.

Los esfuerzos de conservación han sido parcialmente exitosos. Algunas zonas están bien protegidas y gestionadas, mientras que otras sufren de sobreexplotación o manejo inadecuado debido a la falta de recursos y capacitación local. La colaboración entre el gobierno, las comunidades locales y el sector privado ha mejorado, pero aún no alcanza el nivel de cohesión necesario para una estrategia nacional unificada.

El turismo ha aumentado y se ha convertido en una fuente importante de ingresos, pero la distribución de los beneficios económicos sigue siendo desigual. Mientras que algunas comunidades han prosperado, otras aún luchan por capitalizar las oportunidades que ofrece el turismo. Además, la fluctuación en el número de visitantes, influenciada por factores externos como la economía global y cambios climáticos, ha creado una fuente de ingresos inestable.

6.5.7.3 Escenario negativo

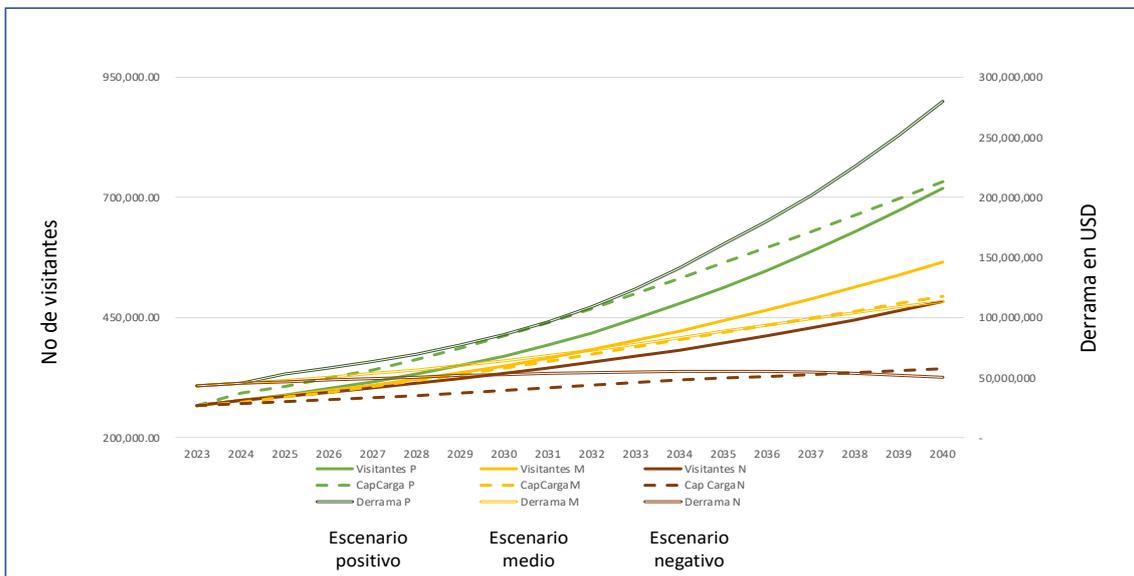
En el Cinturón de Fuego de El Salvador, el desarrollo turístico no ha logrado establecerse mecanismos de gestión y manejo de visitantes adecuados, provocando un deterioro significativo del ambiente natural y a una reducción en la calidad de vida de las comunidades locales. Las iniciativas de conservación y sostenibilidad han sido inconsistentes o directamente ignoradas, lo que ha resultado en la sobreexplotación de los recursos naturales.

Los caminos y facilidades turísticas en áreas vinculadas con los volcanes han sido descuidados, lo que hace que el acceso sea difícil y a veces peligroso. La falta de inversión en mantenimiento ha dejado las instalaciones en mal estado, disuadiendo a los visitantes y disminuyendo la atracción turística de estas zonas.

La gestión ineficaz de los residuos y la falta de regulaciones han llevado a la contaminación de los hábitats locales, afectando negativamente la biodiversidad y la belleza natural de los parques y reservas. La erosión del suelo y la deforestación han aumentado, exacerbando la vulnerabilidad a desastres naturales como deslizamientos de tierra y erupciones volcánicas.

Las comunidades locales han visto pocos beneficios del auge temporal del turismo. La falta de empleos sostenibles y la escasa participación en la toma de decisiones han generado descontento y desconfianza hacia los proyectos turísticos y las autoridades. Esto ha llevado a un aumento en la migración de jóvenes hacia áreas urbanas o incluso al extranjero, en busca de mejores oportunidades.

Gráfico 42. Escenarios de modelo prospectivo para Cinturón de Fuego



Fuente: Elaboración propia

En el escenario positivo de Cinturón de Fuego, la capacidad de carga se ve incrementada por inversiones iniciales en infraestructura especializada e intervenciones de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico que incrementan de forma consistente la capacidad de recepción de visitantes con experiencias de calidad y mitigación de afectaciones negativas.

Los incrementos en infraestructuras, planta turística y experiencias especializadas innovadoras, generan un incremento en el gasto y estadía promedio de los visitantes, provocando un incremento significativo en la derrama turística que se genera en los territorios del DTE, cerrando la proyección con un incremento promedio anual de 11.62% hacia 2040, alcanzando una derrama anual de 280 millones de dólares. En cuanto a número de turistas este escenario proyecta un crecimiento promedio anual del 5.98% en número de turistas alcanzando 718.8 mil visitantes anuales, con un aumento promedio en la capacidad de carga de 6.1%, encontrándose dentro de rangos aceptables durante todo el modelo.

En el escenario medio se observa un incremento paulatino de la capacidad de carga con un 3.67% de incremento promedio anual, aunque menor al crecimiento en la demanda 4.5% promedio anual (565.6 mil visitantes anuales en 2040). El exceso en la capacidad de carga genera

afectaciones al posicionamiento del destino en turistas especializados, teniendo un impacto en la reducción de atracción de segmentos clave hacia mediados del escenario, donde se identifica una brecha creciente en la capacidad de atención a visitantes, lo que se ve reflejado en una disminución del gasto promedio por visitante, afectando la tasa de crecimiento de la derrama total (5.83% promedio anual), alcanzando 113 millones y logrando mantener un incremento superior en la derrama en comparación con el incremento en visitantes, lo que refleja un incremento por gasto y estadía de visitantes.

En el escenario negativo, las limitaciones en materia de capacidad de gestión y la falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras especializadas, provocan que la capacidad de carga (con un crecimiento de 1.47% promedio anual) se vea excedida desde el inicio del modelo, afectando de forma negativa la atracción de segmentos especializados. En este sentido, aunque se proyecta un crecimiento promedio anual de 3.54% en cuanto al número de visitantes, las limitaciones de oferta y capacidad de carga disminuyen el gasto y la estadía promedio con un impacto en una disminución de la derrama económica en relación a los impactos del turismo pues alcanza solamente un 0.89% de incremento anual con una brecha de 229.8 millones de dólares, y 235.4 mil visitantes anuales al último año del modelo contra el escenario positivo.

6.5.7.4 Actores clave

En la siguiente tabla se contemplan los principales actores que participan en la gestión integral del DTE.

Tabla 185. Actores clave para el desarrollo de Cinturón de Fuego

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector Público	<p>Presidencia de la República</p> <p>Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT:</p> <p>Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP), Ministerio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL)</p> <p>Específicos: Dirección General de Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>
Gobiernos Municipales	<p>Cuscatlán Sur, La Paz Centro, La Paz Oeste, San Salvador Este, San Salvador Sur, Cuscatlán Norte, La Libertad Norte, La Libertad Sur, San Salvador Centro, San Vicente Norte, San Vicente Sur, Santa Ana Centro, Santa Ana Este, Sonsonate Este, La Unión Sur, San Miguel Centro.</p>
Sector privado	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA)</p> <p>CDT: Santa Ana, Planes de Renderos, Zona Rosa, Centro Histórico, Santiago Texacungquerón, Cojutepeque, Berlín, Playas de Conchagua, La Unión, Playa Playitas</p> <p>Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte.</p> <p>Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor</p>

<p>Organizaciones de cooperación</p>	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIIE), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea.</p> <p>Específicos: Banca Multilateral, embajadas acreditadas en El Salvador y cooperación interesada en producción geotérmica.</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Nacionales: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), World Vision, Fundación Pablo Tesak.</p> <p>Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p> <p>Específicos: PROCARE, ACUGOLFO- CRS El Salvador, Alianza Cacao el Salvador, Asociación Intermunicipal de los municipios de la Sierra Tecapa -Chinameca (ASITECHI), Asociación de Desarrollo Económico Local (ADEL).</p>
<p>Medios de comunicación</p>	<p>Tradicionales: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet.</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
<p>Academia</p>	<p>Universidades, escuelas técnicas y Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas.</p> <p><i>Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE), Universidad Gerardo Barrios (UGB), CDMYPE UPAN, CDMYPE UNIVO, CDMYPE UGB Usulután, CDMYPE ADEL La Unión, CDMYPE Universidad Dr. José Matías Delgado, CDMYPE FADEMYPE, CDMYPE UNICAES Ilobasco, CDMYPE UNICAES Santa Ana, CDMYPE ADEL Morazán.</i></p>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación.

6.6 Coffee Vital Experience



Fuente MITUR

Desde el siglo XIX, El Salvador ha sido una nación cafetalera. Su economía de la producción de café en distintas medidas y momentos de su historia. El café, su proceso de cultivo, transformación y consumo es para los salvadoreños más que un cultivo o un producto, es un ícono, un motivo de orgullo y una oportunidad para crear experiencias que atraigan y satisfagan a los visitantes.

Además de que se cultiva café arábica y casi una decena de más entre las que destaca el grano de Pacamara que comenzó a cultivarse desde 1958. En los 80 el café alcanzó su máxima participación en la economía nacional y aunque el precio del café disminuyó en la bolsa, lo que puso en jaque la economía del país, su influencia en el territorio se sigue expandiendo. Actualmente, se siembra café en los 14 departamentos en 195 distritos de los 262 que hay en El Salvador; es decir en el 75 %, de acuerdo a datos proporcionados por la Asociación Cafetalera de El Salvador (ACAFESAL).

Los cafetaleros salvadoreños encontraron la fórmula de mezclan café y turismo desde los últimos 30 años, lo que ha implicado adecuar fincas para atender visitantes y ofrecer tanto alojamiento como experiencias gastronómicas, artesanales, de aventura, aprendizaje y convivencia con la naturaleza, incluso han puesto en marcha diversas rutas para dar a conocer su legado cafetero como un modo de descubrir el país. En este ámbito, destaca La Ruta de las Flores y el circuito Alegría- Berlín que integra fincas cafetaleras con experiencias turísticas en los cascos urbanos que son influenciados por las fincas de café.

Las cooperativas vinculadas con la producción de café, también están buscando fortalecer su economía ofreciendo experiencias turísticas de manera organizada que permitan tener al visitante opciones variadas en experiencia y precio en todo el territorio nacional.

Características y valores diferenciadores	Secciones y principales destinos
<p>Apuntala su oferta entorno a la cultura del café para crear productos alrededor del cultivo, historia sociocultural, proceso y cata.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La emblemática variedad de café Pacamara creado en El Salvador en el año 1958 es el grano más reconocido del país a nivel internacional y cuenta con 6 Denominación de Origen que identifican distintas variedades de café salvadoreño. • La Reserva de Biósfera de la Cordillera Apaneca Ilamatepec declarada patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2007. • Fincas y baristas con premios internacionales. 	<p>Comprende 6 secciones:</p> <p>Sección I. Cordillera Alotepec</p> <p>Sección II. Cordillera Apaneca Ilamatepec</p> <p>Sección III. Cordillera del Bálsamo</p> <p>Sección IV. Cordillera Chinchontepec</p> <p>Sección V. Sierra Tecapa Chinameca</p> <p>Sección VI. Sierra de Morazán</p>

Segmentos clave

Prioritario: Agroturismo con base en café

Secundarios: Turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo gastronómico, turismo de aventura.



Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis preliminar con personal de MITUR-CORSATUR

La mayor parte de los cultivos de café en el país están entre los 900 y 1.600 metros de altitud sobre el nivel del mar y se caracteriza por su método artesanal de producción en suelos volcánicos.

Dentro de las tendencias de turismo sostenible, el agroturismo, que es considerado tanto como un segmento de turismo cultural como de naturaleza, potencia el geoturismo promoviendo la biodiversidad, la conservación de ecosistemas y deleite de los visitantes de las experiencias vivenciales amarradas al proceso del café. Coffee Vital Experience permite a los visitantes no solo disfrutar de los paisajes y la cultura cafetalera local al ser parte de la vida agrícola, participar en diversas actividades en las fincas de café, sus tradiciones, sus vínculos con la tierra, sus procesos

de producción y transformación su especialización, sus conocimientos, sus logros y cómo la creatividad y los procesos de innovación nos llevan a los seres humanos a experimentar este grano aromático desde distintas perspectivas.

6.6.1 Aspectos geográficos y ambientales

En El Salvador reconocen 6 principales regiones cafetaleras de importancia para el país que conforman el DTE Coffee Vital Experience, La Cordillera Alotepec y la Cordillera Apaneca Ilaapepec en la región occidente, la Cordillera del Bálsamo y la Cordillera Chinchontepec en la región centro y la Sierra Tecapa Chinameca y Sierra de Morazán en la Región Oriente.

Las seis secciones de Coffee Vita Experience integran 7 departamentos, 11 municipios y 25 distritos.

Tabla 186. Territorio vinculado al DTE Coffe Vital Experience

Sección Coffee Vital Experience	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Sección I. Cordillera Alotepec	Occidental	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán
Sección II. Cordillera Apaneca Ilaapepec	Occidental	Ahuachapán	Ahuachapán Centro	Apaneca
				Concepción de Ataco
		Sonsonate	Sonsonate Norte	Juayúa
Sección III. Cordillera del Bálsamo	Central	La Libertad	La Libertad Costa	Chiltiupán
				La Libertad
			La Libertad Oeste	Tamanique
				Jayaque
La Libertad Sur	Comasagua			
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	Central	San Vicente	San Vicente Sur	Guadalupe
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Oriental	Usulután	Usulután Este	Tecapán
			Usulután Norte	Alegría
				Berlín
				Santiago de María
Sección VI. Sierra de Morazán	Oriental	Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala
				Jocoaitique
				Perquín
				San Fernando (Sierra de Morazán)
			Sierra de Morazán Sur	Gualococti
				Guatajiagua
				Osicala
		San Simón		
		Yamabal		
		Yoloaiquín		
		Tepetitán		

Fuente: Elaboración propia con información de MITUR y Decreto 272

6.6.1.1 Interacción con otros destinos especializados

Los territorios de Coffee Vital Experience integrados al presente análisis presentan intersecciones con Surf City en la Cordillera del Bálsamo, con Norte Geodiverso en Sierra de Morazán y la cordillera Alotepec y con Cinturón de Fuego, en la cordillera Chinchontepec, y Sierra Tecapa Chinameca.

Tabla 187. Interacción con otros Destinos Turísticos Especializados

Coffee Vital Experience	Municipio	Distrito	DTE	Cant DTE
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	Coffee Vital Experience, Norte Geodiverso	2
Sección II. Cordillera Apaneca Ilamapec			Cinturón de Fuego	
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	Surf City, Coffee Vital Experience	2
		La Libertad	Surf City, Coffee Vital Experience	2
		Tamanique	Surf City, Coffee Vital Experience	2
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience	2
		Tepetitán	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience	2
Sección V. Sierra	Usulután Este	Tecapán	Coffee Vital Experience	2
		Alegría	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience	2
		Berlín	Cinturón de Fuego, Coffee Vital Experience	2
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	2
		Jocoaitique	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	2
		Perquín	Norte Geodiverso	2
		Gualococti	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	2
		Osicala	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	2

Fuente: Elaboración propia con base en información de MITUR

6.6.1.2 Conectividad y accesibilidad terrestre

La distribución de las secciones de Coffee Vital Experience resulta en variadas alternativas de accesibilidad y conectividad desde los principales centros de distribución turística del país.

Sección I. Cordillera Alotepec

- Distancia: Aproximadamente 40 kilómetros.
- Rutas Principales: Continuar por la Carretera Panamericana (CA-1) hacia el noroeste, directamente hacia Metapán.
- Medios de Transporte: Autobuses locales y regionales, taxis, y posibilidad de servicios de transporte privado.
- Tiempo de Viaje: Alrededor de 45 minutos a 1 hora, variando ligeramente en función del tráfico local y las condiciones de la carretera.
- Conectividad: La carretera está en buenas condiciones.

Sección II. Cordillera Apaneca Ilamapec

- Distancia: Aproximadamente 112 kilómetros.
- Rutas Principales: Tomar la Carretera Panamericana (CA-8) hacia Sonsonate.
- Medios de Transporte: Disponibilidad de autobuses interurbanos que conectan directamente con los distritos de la zona (Nahuizalco, Ataco, Apaneca, Salcoatitán, Juayua), servicios de taxi, plataformas de transporte privado.
- Tiempo de Viaje: Aproximadamente 2 horas, dependiendo del tráfico, especialmente al salir de San Salvador y al acercarse a Santa Ana.
- Conectividad: Buena, con la Carretera Panamericana siendo una de las principales arterias del país, bien mantenida y señalizada, lo que facilita un viaje relativamente rápido y seguro.

Sección III. Cordillera del Bálsamo Sección

- Distancia: Aproximadamente 40 kilómetros.
- Rutas Principales: Tomar la carretera al Puerto de La Libertad (CA-4) y luego desviarse hacia la carretera que conduce a Comasagua.
- Medios de Transporte: Opciones incluyen autobuses públicos que recorren la ruta hacia La Libertad y luego conectan con servicios locales hacia Comsagua/Jayaque, servicios de taxi y plataformas de transporte.

Tiempo de Viaje: Alrededor de 1 hora, dependiendo del tráfico y la velocidad al atravesar las carreteras más angostas y sinuosas cerca de Comasagua.

V. Sierra Tecapa Chinameca

- Distancia: Aproximadamente 118 kilómetros.
- Rutas Principales: Tomar la carretera al Panamericana (CA-1) y luego desviarse hacia la carretera para Alegría. O tomar carretera Litoral y en Usulután desviarse para Alegría.
- Medios de Transporte: Opciones incluyen autobuses públicos que recorren la ruta hacia San Miguel y luego conectan con servicios locales hacia Alegría- Berlín.

Tiempo de Viaje: Alrededor de 2 hora, dependiendo del tráfico y la velocidad al atravesar las carreteras más angostas y sinuosas.

Sección IV. Cordillera Chinchontepic

- Distancia: Aproximadamente 67 kilómetros.
- Rutas Principales: Tomar la carretera Panamericana (CA-1) y luego desviarse hacia la carretera que conduce a San Vicente.
- Medios de Transporte: Opciones incluyen autobuses públicos que recorren la ruta hacia San Vicente y luego conectan con servicios locales, servicios de taxi y plataformas de transporte.

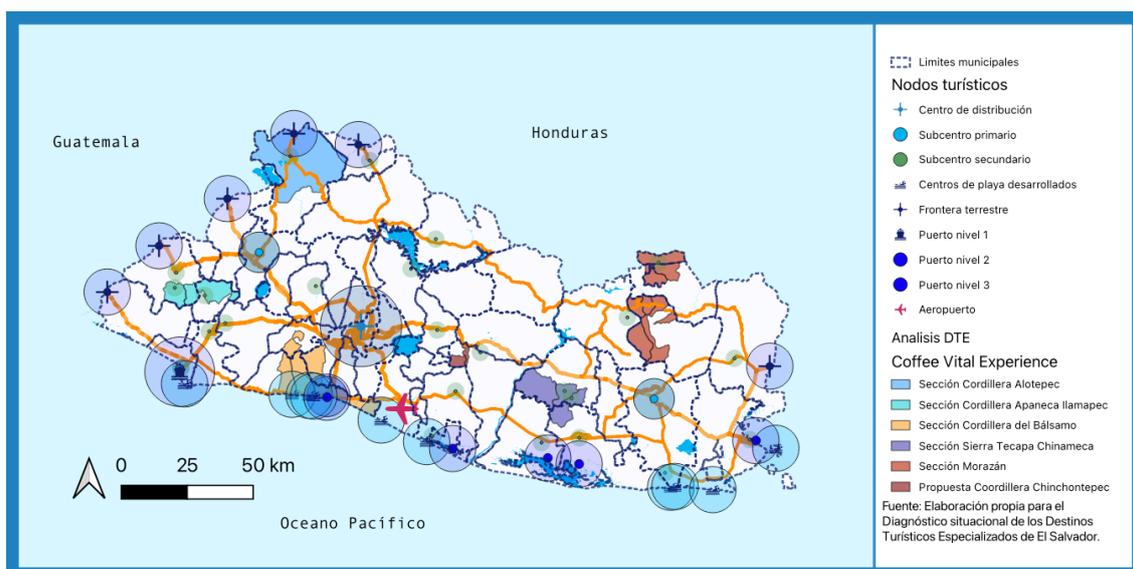
Tiempo de Viaje: Alrededor de 1.5 hora, dependiendo del tráfico y la velocidad.

Sección VI. Sierra de Morazán

- Distancia: Aproximadamente 155 kilómetros.
- Rutas Principales: Tomar la carretera Panamericana (CA-1) y luego desviarse hacia la carretera que conduce a Ciudad Barrios, San Miguel.
- Medios de Transporte: Opciones incluyen autobuses públicos que recorren la ruta hacia San Miguel y luego conectan con servicios locales hacia Ciudad Barrios, servicios de taxi y plataformas de transporte.

Tiempo de Viaje: Alrededor de 3- 3.5 hora, dependiendo del tráfico y la velocidad al atravesar las carreteras más angostas y sinuosas cerca de Ciudad Barrios.

Mapa 30. Conectividad Coffee Vital Experience



Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis preliminar con personal de MITUR-CORSATUR

6.6.1.3 Principales ecosistemas y Áreas Naturales Protegidas

Dadas las características del DTE, los principales ecosistemas vinculados con el DTE los representan el cultivo y particularmente del café.

Según el Consejo Salvadoreño del Café, para 2023, el país contaba con un parque cafetalero que supera las 163 mil manzanas de terreno distribuidas principalmente en seis regiones:

Tabla 188. Zonas de producción de café

Zona DTE Coffee Vital Experience	% de territorio DTE	Departamento	Alcaldía	Distritos
Sección II. Cordillera Apaneca Ilimapec (Constituye aproximadamente el 50% de los cultivos)	50%	Ahuachapán	Ahuachapán centro	Concepción de Ataco, Apaneca
		Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán
			Santa Ana Centro	Santa Ana
			Santa Ana Este	Coatepeque
Sección III. Cordillera del Bálsamo (Participa con un 28% aproximado)	28%	La Libertad	La Libertad Norte	Quetzaltepeque
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca (Aporta alrededor del 12%)	12%	San Miguel	San Miguel Oeste	Chinameca
Sección IV. Cordillera Chinchontepec (Con una participación de aproximadamente 4%)	4%	San Vicente	San Vicente Sur	Guadalupe, San Vicente, Tecoluca, Tepetitán
		La Paz	La Paz Este	San Juan Nonualco y Zacatecoluca
Sección VI. Sierra de Morazán Cordillera Cacahuatique (Constituye alrededor del 4% de las plantaciones de café)	4%	Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Sur	Yoloaiquín
Sección I. Cordillera Alopepec Cordillera Alopepeque – Metapán (Participando con un 2% aproximado)	2%	Chalatenango	Chalatenango del Norte	Citalá, La Palma,
		Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán

Fuente: Consejo de Café de El Salvador

La interacción entre los riesgos ambientales, alimentarios y socioeconómicos de la agricultura y su relación con el turismo y los ecosistemas son complejos, identificándose la contaminación accidental o deliberada de los ecosistemas agrícolas, el desconocimiento de la importancia de la agrobiodiversidad y el marco regulatorio, la falta de integración de los actores y de acuerdos para el manejo del espacio compartido como algunos de los principales retos de gestión.

En materia de Áreas Naturales protegidas, para finales de 2023, se contaba con 11 ANP vinculadas con los territorios de Coffee Vital Experience, entre las cuales se cuenta con más de dos mil hectáreas con esfuerzos de conservación por parte del estado.

Tabla 189. ANP Vinculadas con Coffee Vital Experience

Sección	Depto.	Municipio	Distrito	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen
Sección I. Cordillera Arotepec	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	Montecristo	1,973.47	2008	Estatal
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	San Diego y San Felipe Las Barras	1,866.55	2009	Estatal
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	La Montañita	42.246256	2010	Estatal
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	Montecristo-Los Limas	14	2019	Estatal
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	Ojo de Agua San Diego La Barra	8.390039	2022	Estatal
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	Lomas de San Juan	113.438906	2023	Estatal
Sección II. Cordillera Apaneca Iламаpec	Sonsonate	Sonsonate Norte	Juayua	San Francisco El Triunfo	23.320936	2007	Estatal
	Sonsonate	Sonsonate Norte	Juayua	San Rafael Los Naranjos o Cerro El Águila	33.349065	2008	Estatal
	Sonsonate	Sonsonate Norte	Juayua	Buenos Aires	81.611721	2017	Estatal
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad	La Libertad Costa	La Libertad	San Juan Buenavista	193.035471	2007	Estatal
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután	Usulután Este	Tecapán	Hacienda San Mauricio porción 6	92.763295	2022	Estatal

Fuente: Elaboración propia con datos de MARN 2024

6.6.2 Principales mercados

De acuerdo con las entrevistas realizadas con los actores de Coffee Vital Experience, los visitantes nacionales, los salvadoreños en el exterior son los más representativos. Los Guatemaltecos que cruzan la frontera occidente llegan eventualmente a las zonas cafetaleras, pues vienen de un país en que también se cultiva café y hay una amplia oferta de agroturismo. Los turistas de destinos de más larga distancia están interesados en aprender sobre los procesos de cultivo y producción, en convivir con los pobladores de las regiones cafetaleras, catas de café, descanso y encuentro con la naturaleza.

En el documento de definición del perfil de los DTE, se define que la temática del Coffee Vital Experience es ofrecer a los visitantes productos especializados que les permitan aprender sobre la cultura del café con actividades como catación de los mejores cafés para identificar sus propiedades organolépticas y dejar que el visitante se convierta en agricultor, finquero experto en café en proceso de formación por unos días o instantes, acompañado por personal calificado de las fincas y aprovechar la fama internacional de nuestros baristas, abriendo la posibilidad de posicionarse internacionalmente como un destino tan especializado en el tema, como para atraer personas hasta aquí para recibir cursos de formación en los distintos procesos especializados del café, desde temas agroecológicos y de agricultura sostenible, hasta temas de barismo, tanto en los niveles de iniciación, como avanzados y profesionales.

Los segmentos especializados a los que se orienta este DTE se relacionan principalmente con grupos de personas interesadas en agroturismo, especialmente vinculado con el café, observadores de aves, senderistas, aventureros extremos, visita a pueblos típicos, interacción con comunidades, fiestas cívicas y patronales.

Los segmentos de referencia pueden profundizarse en el apartado de Demanda del presente documento.

Una posición particular y aprovechable para el posicionamiento de El Salvador frente al mundo y los mercados de viaje se relaciona con **‘denominaciones de origen’ (DO)**, que pertenecen al Estado salvadoreño¹².

Estos sellos de calidad pueden aprovecharse para promover las regiones turísticas, generando alianzas para promover el país en los empaques y presentaciones de los productos cafetaleros frente a mercados potenciales.

En la siguiente tabla se presentan las seis denominaciones de origen que pueden aprovecharse para fortalecer la imagen del país y por tanto del turismo.

Tabla 190. Denominaciones de Origen de café en EL Salvador

<p>Denominación de Origen Café Apaneca Ilamatepec.</p> 	La zona geográfica de producción del café protegido por la Denominación de Origen es la CORDILLERA Apaneca Ilamatepec, a partir de los 900 metros sobre el nivel del mar (msnm). Quedan comprendidos los siguientes territorios:		
	Departamento	Municipio	Distrito
	Sonsonate	Sonsonate Norte	Juayúa, Nahuizalco, Salcoatitán.
		Sonsonate Este	Izalco
	Santa Ana	Santa Ana Centro	Santa Ana
		Santa Ana Oeste	Chalchuapa San Sebastián Salitrillo
		Santa Ana Este	El Congo Coatepeque
	Ahuachapán	Ahuachapán Centro	Ahuachapán Concepción De Ataco, Apaneca Tacuba
		Ahuachapán Sur	San Pedro Puxtla, Jujutla
		Ahuachapán Norte	Atiquizaya, El Refugio
Denominación de Origen Café Alotepec.	La zona geográfica de producción del café protegido por la Denominación de Origen será la CORDILLERA ALOTEPEC, a partir de los 1000 metros sobre el nivel del mar (msnm). Quedan comprendidas las zonas de cultivo en los DEPARTAMENTOS:		

¹² Las DO se encuentran regidas por la Ley de Marcas y otros signos distintivos y sirven proteger la calidad de los cafés de la región vinculados con su origen, además, agrega valor económico-cultural y es posible asignar un precio premium en el mercado internacional. Son operadas por medio de un órgano administrativo conformado por agentes de la esfera pública como: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, CNR, sector cafetalero, entre otros.

	Departamento	Municipio	Distrito
	Chalatenango	Chalatenango Norte	La Palma, San Ignacio, Citalá
		Chalatenango Centro	Tejutla, San Fernando, La Reina, San Francisco Sierra de Morazán, Dulce nombre de María
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán
Denominación de Origen Café Bálsamo Quezaltepec 	La zona geográfica de producción del café protegido por la Denominación de Origen, será la Cordillera Bálsamo Quezaltepec, será a partir de los 800 m.s.n.m. en adelante, en los siguientes territorios:		
	Departamento	Municipio	Distrito
	La Libertad	La Libertad Norte	Quezaltepeque
		La Libertad Sur	Santa Tecla, Comasagua
		La Libertad Centro	San Juan Opico
		La Libertad Este	Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán, Huizúcar
		La Libertad Oeste	Colón, Tepecoyo Jayaque, Talnique Sacacoyo,
	San Salvador	La Libertad Costa	Tamanique, Teotepeque
		San Salvador Centro	San Salvador
		San Salvador Oeste	Nejapa
Sonsonate	San Salvador Sur	Santiago Texacuangos, Santo Tomás y San Marcos	
	Sonsonate Este	San Julián, Santa Isabel Ishuatán	
Denominación de Origen Café Chinchontepec. 	La zona geográfica de producción del café protegido por la Denominación de Origen será la Cordillera Chinchontepec, en cultivos a partir de los 800 m.s.n.m. en:		
	Departamento	Municipio	Distrito
	San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente, San Cayetano Istepeque, Tepetitán, Guadalupe
	La Paz	La Paz Centro	San Miguel Tepezontes, San Juan Tepezontes, San Emigdio, San Pedro Nonualco, Santiago Nonualco Santa, María Ostuma
La Paz Este		Zacatecoluca, San Juan Nonualco	
Denominación de Origen Tecapa Chinameca 	La zona geográfica de producción del café protegido por la Denominación de Origen será la Cordillera Tecapa Chinameca, a partir de los 900 m.s.n.m. en los siguientes territorios:		
	Departamento	Municipio	Distrito
	Usulután	Usulután Norte	Berlín, Alegría, Santiago de María, Jucuapa
		Usulután Oeste	San Agustín, California, Tecapán, Santa Elena
	San Miguel	San Miguel Centro	San Miguel
San Miguel Oeste		Chinameca, San Jorge	
Denominación de Origen Café Cacahuatique 	La zona geográfica de producción del café protegido por la Denominación de Origen será la Cordillera Cacahuatique, a partir de los 900 metros sobre el nivel del mar (msnm). Dentro de la zona geográfica de producción quedan comprendidos los siguientes Departamentos:		
	Departamento	Municipio	Distrito
	Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Sierra de Morazán: Perquín, San Fernando, Arambala, Joateca,
		Sierra de Morazán Sur	Yamabal, Delicias de Concepción, Yoloaiquín, Osicala, Gualococti, San Simón, Guatajiagua
San Miguel	San Miguel Norte	Ciudad Barrios. San Antonio del Mosco. En este caso, la altura de producción del café protegido dentro de la zona geográfica podrá extenderse a partir de los 800 metros sobre el nivel del mar (msnm), previa autorización del Órgano de Administración.	

Fuente: Consejo Salvadoreño del Café

Estos sellos de origen dan una peculiaridad al café que se cultiva en la zona, y es de mucho interés para los conocedores del mismo poder experimentar de manera vivencial lo que implica cada denominación, en otros mercados internacionales como Francia o México, utilizan las denominaciones de origen para potencializar turísticamente productos agrícolas, en el caso de Francia el Vino y de México con el Tequila. Ese mismo potencial permite identificarse en el café salvadoreño.

6.6.3 Oferta turística

En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística, incluyendo los principales recursos y atractivos turísticos destacados, actividades y productos especializados y la planta turística tomando en cuenta las empresas registradas en el RNT.

6.6.3.1 Recursos y atractivos turísticos destacados

La oferta de atractivos turísticos de Coffee Vital Experience destacan por sus cultivos representativos, manifestaciones culturales y áreas naturales. A continuación, se presentan fichas de algunos de los atractivos más destacados, así como una lista de diversos atractivos identificados en fuentes nacionales e internacionales.

Tabla 191. Ficha técnica Laguna de Alegría y Cerro Tecapa

Atractivo	Laguna de Alegría y Cerro Tecapa
Categorías	1. Sitios naturales
Tipo	Lagos y Lagunas / Cerros y volcanes
Ubicación	Usulután, Usulután Norte, Alegría
Descripción de relevancia y potencialidades	<p>Ambiente apacible y fresco, cubierta por una asombrosa neblina casi todo el año y un panorama que te impresionará.</p> <p>Esta laguna es conocida como “La Esmeralda de América” frase acuñada por Gabriela Mistral, de aguas verdosas debido a su alto contenido de azufre y un clima agradable de montaña, es una opción turística en el oriente de El Salvador para los amantes de la naturaleza y de la aventura. Puedes darte un paseo caminando alrededor de esta laguna y apreciar los encantos que rodea sus aguas.</p>
Servicios y actividades disponibles	Senderismo
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente:	<p>Elaboración propia con información de ElSalvador.Travel</p> <p>https://elsalvador.travel/destination/laguna-de-alegria/</p>

Tabla 192. Ficha técnica Finca Los Pirineos

Atractivo	Finca Los Pirineos Coffee Farm
Categorías	2. Manifestaciones culturales
Tipo	Finca de café
Ubicación	Usulután, Usulután Norte, Alegría
Descripción de relevancia y potencialidades	<p>La finca Los Pirineos está ubicada en el volcán Tepeca en la cadena montañosa volcánica rodeada por las ciudades de Berlín, Santiago de María y Alegría. El cultivo de café en la finca se inició en 1890 y según relatos familiares, las semillas originales de la propiedad y las plantas madre fueron importadas de la Antigua Guatemala.</p> <p>El café se separa de lotes pequeños a medianos, según las diferentes partes de la finca y las variedades de café. Actualmente la finca cultiva las variedades Bourbon Elite, Pacas y Pacamara, pero la finca también ha participado en un proyecto de Procafé cultivando diferentes variedades. Como resultado cuentan con parcelas de cafetos nativos, mutantes naturales e híbridos originados de todo el mundo.</p>
Servicios y actividades disponibles	Senderismo, recorridos guiados con interpretación del proceso de café,
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente:	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel

Tabla 193. Ficha técnica Beneficio El Carmen

Atractivo	Beneficio El Carmen
Categorías	2. Manifestaciones culturales
Tipo	Finca de café
Ubicación	Ahuachapán, Ahuachapán Centro, Concepción de Ataco
Descripción de relevancia y potencialidades	<p>El Beneficio <i>El Carmen</i> esta ubicado a la orilla de Concepción de Ataco, en el departamento de Ahuachapán.</p> <p>Tiene casi 100 años de historia desde su fundación en 1930 por el Señor Agustín Alfaro Morán. Esta finca se ha mantenido por cuatro generaciones con un sistema de proceso tradicional para la transformación de café de alta calidad que ahora se conoce como Gourmet.</p>
Servicios y actividades disponibles	Tours de café en español e inglés, degustación, alojamiento, restaurante y eventos.
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente:	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel y elcarmenstate-hotel.net

Tabla 194. Ficha técnica Volcán de San Vicente - Chinchontepec

Atractivo	Volcán de San Vicente - Chinchontepec
Tipo:	Sitios Naturales
Subtipo:	Volcanes
Ubicación:	San Vicente, San Vicente Sur
Descripción:	<p>Una aventura extrema y manantiales de aguas termales, son parte de la oferta turística que te ofrece uno de los volcanes más altos de El Salvador, también conocido como Chinchontepec.</p> <p>En sus faldas, e encuentran los manantiales de aguas termales conocidos como los “infernillos” que emanan fuertes vapores y humo sulfúrico.</p> <p>En este volcán también pueden visitarse los ausoles(grietas volcánicas desde donde emana agua caliente y azufre a la superficie), para lo cuál es recomendable llevar un guía.</p>
Servicios y Actividades disponibles	Senderismo, aguas termales, ascenso a cima
Fotografías del destino	
	
Fuente:	Elaboración propia con base en elsalvador.travel

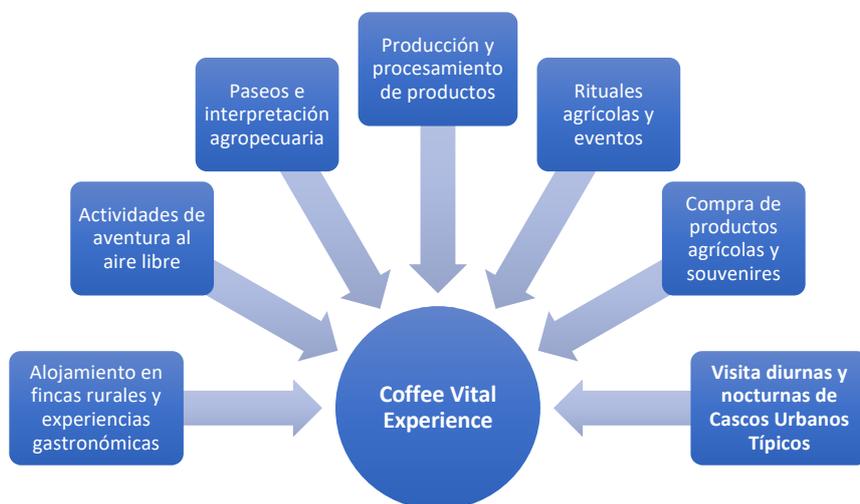
Tabla 195. Ficha técnica Cascadas de Tamanique

Atractivo	Cascadas de Tamanique
Tipo:	Sitios naturales
Subtipo:	Cascadas
Ubicación:	Tamanique: La Libertad Costa, La Libertad
Descripción:	<p>Compuesta por 4 cascadas ubicadas en el pueblo de Tamanique, ofrecen la posibilidad de realizar saltos a las pozas y nadar. Cuenta con hermosas vistas panorámicas de la zona.</p> <p>Las cascadas están enclavadas en las montañas y tienen diferentes alturas y grados de dificultad de acceso, según se van moviendo río abajo. La principal tiene una majestuosa caída de más de 40 metros.</p> <p>Se pueden contratar a guías locales que permanecen en el parque central de Tamanique todos los días.</p>
Servicios y actividades disponibles	Senderismo, cascadas, nado en pozas, recorridos guiados
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente:	Elsalvador.travel

6.6.3.2 Actividades y productos relacionados con Coffee Vital Experience

Las principales actividades turísticas de Coffee Vital Experience se relacionan con paseos e interpretación agropecuaria, producción y procesamiento de productos, gastronomía, rituales agrícolas y eventos, alojamiento en fincas rurales y venta de productos agrícolas.

Gráfico 43. Principales actividades ecoturísticas para Coffee Vital Experience



Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

En la próxima tabla se describen las principales actividades turísticas que se realizan en Coffee Vital Experience

Tabla 196. Principales actividades ecoturísticas relacionadas Coffee Vital Experience

Actividad	Descripción
Alojamiento en fincas rurales y experiencias gastronómicas	Tanto en hoteles o cabañas rurales como en habitaciones dentro de las propias fincas compartiendo espacios con los propietarios. Preparar y consumir alimentos con los productos locales. Comer en una finca o restaurante de la zona con productos frescos y locales. Degustar café de diferentes formas y estilos de preparación.
Actividades de Aventura y al aire Libre	Las fincas de café permiten que se utilicen como campos abiertos para turismo de aventura, ya sea usando la tirolesa, cabalgando, explorando laberintos, caminando sobre miradores de cristal o utilizando carros bimotores todo terreno en las zonas rurales que permitan llegar atractivos naturales.
Paseos e interpretación agropecuaria	Los paseos de interpretación se llevan a cabo en la mañana o la tarde, se visitan los cultivos y se explican los procesos, a la vez se aprovecha de disfrutar la observación de la biodiversidad de la zona.
Producción y procesamiento de productos	Participar en la siembra, cosecha o procesamiento de alimentos, bebidas, jabones, fragancias o artesanías con los productos locales.
Rituales agrícolas y eventos	Conocer y participar en la bendición de la siembra y la cosecha, festivales o platillos especiales relacionados con fechas específicas, particularmente vinculadas con el medio rural.
Compra de productos agrícolas y souvenirs	La frescura, presentación de los productos y su empaque son elementos fundamentales para aumentar la venta de la producción local entre los visitantes. A la vez la experiencia de poder comprar lo que el visitante recoge da una sensación natural única que genera confianza y aumenta el amor por lo natural.
Visitas diurnas y nocturnas de cascos urbanos típicos	Catas de café, y eventos culturales que giran alrededor de los Cascos Urbanos en el que descansan las Fincas de Café. Eventos religiosos culturales que se desarrollan en los Cascos Urbanos de manera estacional y expresiones artísticas de la zona.

Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

6.6.3.3 Principales recursos y atractivos

En la siguiente tabla, se detallan los principales atractivos en Coffee Vital Experience identificados en la revisión de sitios de promoción turística identificados durante los trabajos de elaboración del diagnóstico y posteriormente se profundiza sobre algunos de los aspectos más relevantes incluyendo la cultura del café y la vinculación con el campo como un factor de atraktividad importante para esta categoría de destino.

Tabla 197. Atractivos destacados en Coffee Vital Experience

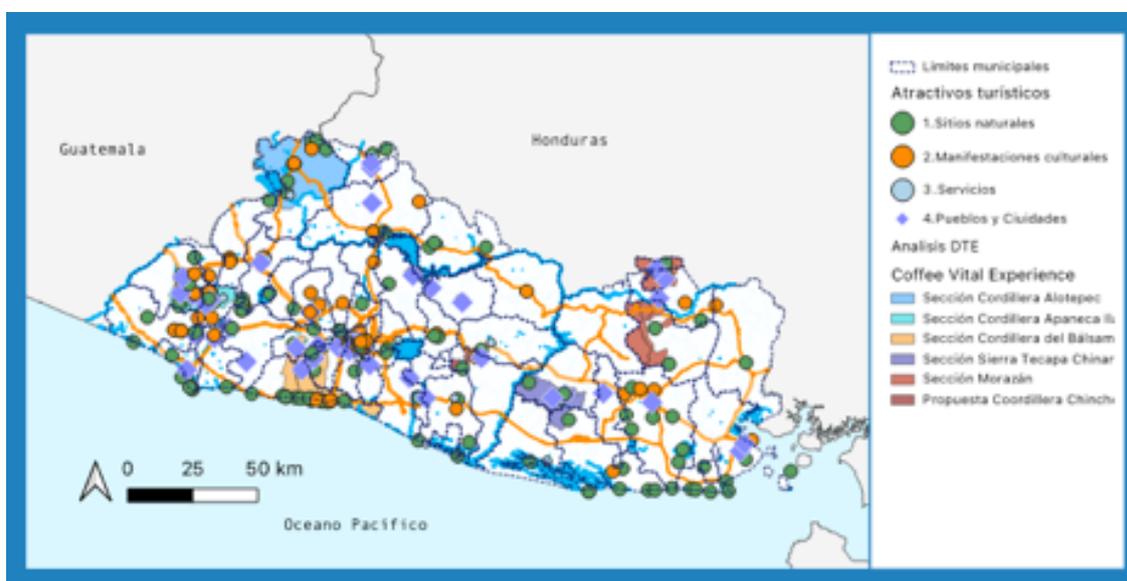
Coffee Vital Experience	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Distrito	Municipio
Sección I. Cordillera Alotepec	Sitios naturales	Área Natural Protegida	Reserva Ecológica El Limo	Metapán	Santa Ana Norte
			Parque Nacional Montecristo	Metapán	Santa Ana Norte
			Reserva Biológica San Diego y La Barra	Metapán	Santa Ana Norte
		Lagunas y lagos	Complejo Lago de Güija	Metapán	Santa Ana Norte
		Ríos	Río Guajoyo	Metapán	Santa Ana Norte
		Volcanes, montañas y cerros	Cerro Miramundo	Metapán	Santa Ana Norte
	Manifestaciones culturales	Iglesias, parroquias y templos	Iglesia de San Miguel	Metapán	Santa Ana Norte
		Iglesias, parroquias y templos	Iglesia de San Pedro	Metapán	Santa Ana Norte
		Mercado	Mercado Municipal de Metapán	Metapán	Santa Ana Norte
	Servicios	Turicentro	Parque Acuático Apuzunga	Metapán	Santa Ana Norte
Sección II. Cordillera Apaneca Illapec	Sitios naturales	Aguas termales y ausoles	Termales Los Tercios Hot Springs	Apaneca	Ahuachapán Centro
		Área Natural Protegida	Reserva de la Biosfera Apaneca-Illapec	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro*
			Cascadas y saltos de agua	Cascadas De Don Juan	Concepción de Ataco
		Lagunas y lagos	Chorros de la Calera	Juayua	Sonsonate Norte
			Laguna Verde	Apaneca	Sonsonate Centro
		Miradores	Mirador La Cruz del Cielito	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro
	Mirador de la Cruz		Apaneca	Ahuachapán Centro	
	Manifestaciones culturales	Arte y artesanías	Mercado de Artesanías de Ataco	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro
			Mercado de Artesanías de Juayúa	Juayua	Sonsonate Norte
		Construcciones y edificios históricos y artísticos	Hacienda Los Naranjos	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro
			Hacienda Buena Vista	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro
			Hacienda San Juan	Juayua	Sonsonate Norte
		Fincas y actividades agrícolas	Finca Santa Leticia	Apaneca	Ahuachapán Centro
			Fincas Cafetaleras en la Ruta de Las Flores	Apaneca	Ahuachapán Centro
			Finca El Carmen	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro
			Finca San Fernando	Juayua	Sonsonate Norte
		Iglesias, parroquias y templos	Iglesia y santuario de la Inmaculada Concepción de María	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro
		Ruta	Ruta de las Flores	Apaneca	Ahuachapán Centro

Coffee Vital Experience	Categoría estandarizada	Tipo	Atractivo	Distrito	Municipio	
	Servicios	Alojamiento	Casa Deraciela - HotelBoutique	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro	
		Bienestar	Eco Le Doratt	Juayua	Sonsonate Norte	
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Apaneca	Apaneca	Ahuachapán Centro	
			Concepción de Ataco	Concepción de Ataco	Ahuachapán Centro	
			Pueblo de Juayúa	Juayua	Sonsonate Norte	
Cordillera del Bálsamo	Sitios naturales		Aguas termales y ausoles	Cascadas termales de Tamanique	Tamanique	La Libertad Costa
		Área Natural Protegida	ANP Taquillo	Chiltiupán	La Libertad Costa	
			Parque Nacional Walter Thilo Deininger ANP	La Libertad	La Libertad Costa	
			Furesa Fundacion Refugio Salvaje	Jayaque	La Libertad Oeste	
		Peñas	Peñón de Comasagua	Comasagua	La Libertad Sur	
		Ríos	Canopys del Río Sunzal	Tamanique	La Libertad Costa	
	Manifestaciones culturales	Malecón	Malecón de Puerto de La Libertad	La Libertad	La Libertad Costa	
			Malecón de El Tunco	Tamanique	La Libertad Costa	
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Pueblo de Tamanique	Tamanique	La Libertad Costa	
			Jayaque	Jayaque	La Libertad Oeste	
			Comasagua	Comasagua	La Libertad Sur	
			La Libertad	Comasagua	La Libertad Sur	
	Sección IV. Cordillera Chinchontepec	Sitios naturales	Volcán	Volcán San Vicente (Chinchontepec)	Guadalupe	San Vicente Sur
	Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Sitios naturales	Bosque	Bosque De Agua	Berlín	Usulután Norte
Lagunas y lagos			Laguna de Alegría	Alegría	Usulután Norte	
Miradores			Mirador de las 100 gradas	Alegría	Usulután Norte	
Volcán			Volcán de Usulután (Tecapa)	Alegría	Usulután Norte	
Pueblos y Ciudades		Pueblos y ciudades	Alegría	Alegría	Usulután Norte	
			Berlín	Berlín	Usulután Norte	
Sección VI. Sierra de Morazán	Sitios naturales	Cascadas y saltos de agua	Turicentro Salto El Perol	Perquín	Sierra de Morazán Norte	
		Miradores	Mirador El Pericón	Perquín	Sierra de Morazán Norte	
	Manifestaciones culturales	Museos	Fincas y actividades agrícolas	Finca El Paraiso	Perquín	Sierra de Morazán Norte
			Museo de Historia Militar de Perquín	Perquín	Sierra de Morazán Norte	
			Museo de la Revolución Salvadoreña	Perquín	Sierra de Morazán Norte	
			Campamento Guerrillero (Museo)	Perquín	Sierra de Morazán Norte	
	Pueblos y Ciudades	Pueblos y ciudades	Arambala	Arambala	Sierra de Morazán Norte	
			Perquín	Perquín	Sierra de Morazán Norte	

Fuente: Elaboración propia con base en ElSalvador.travel, TripAdvisor, LonleyPlanet y VisitCentroamerica y otros sitios de promoción turística destacados.

En el siguiente mapa se puede observar que los atractivos destacados de Coffee Vital Experience pueden complementarse con aquellos identificados en el resto del país para crear ofertas integradas que aumenten la complementariedad y competitividad del DTE.

Mapa 31. Atractivos Destacados



Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis preliminar con personal de MITUR-CORSATUR

En la investigación, se identificó que existen fincas relevantes por la calidad de café que los han llevado a ganar premios; otras, que han incorporado actividades turísticas, que integran un conjunto de jardines y negocios complementarios que promueven la visita fortalecen la oferta turística en torno a las experiencias relacionadas con el mundo del café. En términos turísticos se cuenta con una oferta muy heterogénea y aunque pueden encontrarse lugares que para hablar del buen café salvadoreño, cuentan con solo una cafetería, también existen lugares que ofrecen una excelente experiencia para aprender del café, distintas opciones de hospedaje (desde posadas y glamping, hasta hoteles boutique y hoteles de 4 estrellas) así como opciones de alimentos y bebidas, incluso algunas han incorporado actividades de aventura como, canopy, tirolesas, laberintos naturales, entre otros. El siguiente mapa ilustra la ubicación de las fincas de café y las fincas que son relevantes por los premios que han ganado debido a la calidad de su producción.

Tabla 198. Productores de Café en El Salvador

Región	Productores	%	Hombres	%	Mujeres	%	Jurídicos	%	Mz	%
Sección I. Cordillera Alotepec	1297	7.11%	923	71%	371	29%	3	0%	5535	3%
Sección II. Cordillera Apaneca Ilamatepec	7390	40.52%	4686	63%	2549	34%	155	2%	85497	52%
Sección III. Cordillera del Bálsamo	5035	27.61%	2648	53%	1790	36%	597	12%	38577	24%
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	1425	7.81%	875	61%	547	38%	3	0%	7376	5%
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	2007	11.00%	1256	63%	737	37%	14	1%	19574	12%
Sección VI. Sierra de Morazán	1084	5.94%	697	64%	383	35%	4	0%	6633	4%
Total	18238		11085		6377		776		163192	
Porcentaje		100%		61%		35%		4%		100%

Fuente: (Portal de Transparencia, s.f.)

Mapa 32. Fincas de café en El Salvador



Fuente: Elaboración propia con base en investigación documental

6.6.3.3.1 Aspectos culturales que complementan la oferta turística

El café grano aromático, que aún constituye uno de los principales productos de exportación, ha encontrado como actividad complementaria a la actividad turística, generando espacios encantadores para poder conocer, de una manera panorámica, la vida en las fincas cafetaleras, sus distintos procesos de cultivo, beneficiado, tostación, métodos de extracción y agregación de valor, que forman parte de los distintos elementos de interés para la mayoría de los segmentos a los que se puede dirigir este producto y convertirlos en experiencias memorables. Algunas fincas complementan su oferta con servicios turísticos como cafeterías, restaurantes y establecimientos de hospedaje.

Las festividades patronales son parte fundamental de la cultura local y conforman una base importante para la posibilidad de desarrollar oferta turística vinculada. En este sentido como parte del análisis cultural se presentan a continuación las festividades identificadas en los territorios integrados al análisis de Coffee Vital Experience.

Tabla 199. Festividades identificadas en territorios de Coffe Vital Experience

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En honor a	Fechas de festividades
Sección I. Cordillera Atolepec	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	San Pedro Apóstol	Del 17 al 25 de enero
Sección II. Cordillera Apaneca Iламаpec	Ahuachapán	Ahuachapán Centro	Apaneca	San Andrés Apóstol	Del 20 al 30 de noviembre
			Concepción de Ataco	Inmaculada Concepción de María	Del 09 al 15 de diciembre
	Sonsonate	Sonsonate Norte	Juayua	Cristo Negro	Del 01 al 15 de enero
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad	La Libertad Costa	Chiltiupán	San Marcos, Evangelista y Santo Domingo de Guzmán	Del 20 al 25 de abril y del 03 al 05 de agosto
			La Libertad	San Rafael Arcangel y la Inmaculada Concepción de María	Del 23 al 24 de octubre y del 01 al 08 de diciembre
			Tamanique	Virgen de La Paz	Del 19 al 21 de noviembre
		La Libertad Oeste	Jayaque	San Sebastián Mártir y San Cristobal	Del 15 al 20 de enero y del 20 al 26 de julio
		La Libertad Sur	Comasagua	San Mateo Apóstol	Del 13 al 21 de septiembre
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	San Vicente	San Vicente Sur	Guadalupe	Nuestra Señora de Guadalupe	Del 01 al 31 de diciembre
			Tepetitán	Virgen de La Asunción	Del 01 al 15 de agosto
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután	Usulután Este	Tecapán	Santiago, Apóstol	Del 20 al 25 de julio
		Usulután Norte	Alegría	San Pedro Apóstol	Del 26 al 29 de junio
			Berlín	San José	Del 15 al 20 de marzo
			Santiago De María	Santiago, Apóstol	Del 20 al 25 de julio
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	San Bartolomé	Del 20 al 24 de agosto
			Jocoaitique	San José	Del 18 al 19 de marzo
			San Fernando (Sierra de Morazán)	San Fernando	Del 29 al 31 de mayo
		Sierra de Morazán Sur	Gualococti	San Miguel Arcangel	Del 26 al 29 de septiembre
			Guatajiagua	San Sebastian	Del 18 al 20 de enero
			Osicala	San Juan Bautista	Del 19 al 24 de junio
			San Simón	San Simón Apóstol	Del 25 al 28 de octubre
			Yamabal	San Andres, Apóstol	Del 26 al 30 de noviembre
			Yoloaiquín	San Marcos, Evangelista	Del 21 al 26 de abril

Fuente: Inventario de Recursos turísticos CORSATUR 2015

Los bienes culturales de la nación registrados en por el Ministerio de Cultura, constituyen una parte importante del patrimonio cultural de los destinos, por lo que se incluyen dentro de los aspectos culturales relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 200. Bienes culturales en territorios vinculados con Coffee Vital Experience

Sección	Municipio	Distrito	Depto	Nominación	Ubicación
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	Santa Ana	Monumento Nacional La Iglesia Parroquial De La Ciudad De Metapán	Metapán, Depto. de Santa Ana
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Jocoaitique	Sierra de Morazán	Bien Cultural El Monumento a los Héroes, Heroínas y Mártires Por La Paz	Jocoaitique, Depto. de Sierra de Morazán

Fuente: Inventario de Bienes Culturales Ministerio de Cultura 2023

6.6.3.4 Planta turística RNT

A continuación se presenta un análisis de la distribución de empresas y servicios turísticos en las distintas secciones de Coffe Vital Experience, que se distribuyen en las seis secciones, concentrándose en 15 distritos pertenecientes a 7 municipios.

Tabla 201. Empresas registradas en territorios de Coffe Vital Experience, según RNT

Sección	Municipio	Distrito	Total empresas RNT	Alojamiento	Alimentación	Recreación	Información	Transporte
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	6	3	1	0	0	2
Sección II. Cordillera Apaneca Iламаpec	Ahuachapán Centro	Apaneca	6	4	3	0	2	0
		Concepción de Ataco	6	2	4	0	0	0
	Sonsonate Norte	Juayua	7	4	3	1	1	1
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	7	6	1	0	0	0
		La Libertad	20	11	6	0	2	4
		Tamanique	23	18	12	0	0	1
	La Libertad Sur	Comasagua	1	0	0	0	0	1
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	1	1	0	0	0	0
		Santiago de María	1	0	0	0	0	1
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	1	1	1	0	0	0
		Jocoaitique	3	1	1	0	0	3
		Perquín	2	2	2	0	0	0
	Sierra de Morazán Sur	Gualococti	1	0	0	0	0	1
		Osicala	3	0	0	0	0	3
Total			56	34	22	0	2	14

Fuente: Elaboración propia con base en el RNT

- **Cordillera del Bálsamo:** Es la sección más desarrollada, particularmente en la zona costera relacionada con Surf City. Aunque no se cuenta con una planta importante en la zona cafetalera, su oferta se complementa con el desarrollo costero, por lo que se incluye como parte del análisis. En La Libertad Costa, Tamanique se destaca con 23 empresas, de las cuales 18 proporcionan alojamiento y 12 alimentación. También hay una empresa que ofrece transporte. La Libertad cuenta con 20 empresas; la mayoría ofrece alojamiento (11) y alimentación (6), y hay un enfoque notable en transporte con 4 opciones disponibles, además de 2 de información, el distrito de Chiltiupán, hay 7 empresas registradas, de las cuales 6 ofrecen alojamiento y una alimentación, pero no hay recreación, información ni transporte. Por su parte, en el municipio de La Libertad Sur, se registra solo registra 1 empresa que ofrece transporte en el distrito de Comasagua.
- **Cordillera Alotepec:** Metapán, en Santa Ana Norte, tiene 6 empresas registradas, con un equilibrio entre alojamiento (3) y transporte (2), además de alimentación (1).
- **Cordillera Apaneca Ilamapec:** Juayua, con 7 empresas, es el único municipio que ofrece una empresa en cada categoría, incluida la recreación. Apaneca y Concepción de Ataco muestran una distribución variada en alojamiento y alimentación, y Apaneca tiene además 2 empresas en la categoría de información.
- **Sierra de Morazán:** Los municipios de Arambala, Jocoaitique y Perquín tienen empresas que se enfocan en alojamiento y alimentación. Jocoaitique destaca con 3 empresas dedicadas al transporte.
- **Sierra Tecapa Chinameca:** Alegría y Santiago de María tienen solo 1 empresa registrada cada uno, enfocándose en alojamiento y transporte respectivamente.

6.6.3.5 Centros de Apoyo al Turista (CAT) y POLITUR

Se cuenta con oficina del CAT directamente en 3 distritos que forman parte de Coffee Vital experience y con puestos de POLITUR en 6, concentrándose particularmente en la zona de La Libertad Costa donde este DTE intersección con Surf City, aunque también con presencia en dos distritos de la Sección Cordillera Apaneca Ilamapec.

Tabla 202. Oficinas de los CAT y POLITUR en Coffee Vital Experience

Sección	Municipio	Distrito	CAT (En el distrito)	POLITUR	Cat + POLITUR
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	0	1	1
Sección II. Cordillera Apaneca Ilamapec	Ahuachapán Centro	Apaneca	1	1	2
	Sonsonate Norte	Juayua	0	1	1
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	0	1	1
		La Libertad	1	1	2
		Tamanique	0	1	1
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Alegría	0	1	1
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Jocoaitique*	1	0	1
		Perquín	0	1	1

*El CAT de Ruta de La Paz en Morazán suele reconocerse como el CAT de Perquín, se encuentra en el distrito de Jocoaitique.
Fuente: Elaboración propia con base en directorio CORSATUR

6.6.4 Población y economía

Es importante resaltar que, el 84% son pequeños productores con propiedades menores a 10 manzanas y aportan aproximadamente el 21 % de la producción nacional. El 16% de los productores, poseen grandes extensiones de tierra, en general, tienen un desarrollo empresarial más robusto y aportan casi el 80% de la producción nacional, en donde participan más de 18 mil productores; de los cuales son 61% son hombres, 35% mujeres y el 4 % son productores integrados en personas jurídicas (Consejo Salvadoreño del café., 2024).

6.6.4.1 Distribución de la población

Tabla 203. Población vinculada con Coffee Vital Experience

Sección Coffee Vital Experience	Municipio	Distrito	Población Estimada (2024)	Proyección población (2030)	Densidad poblacional (Censo 2007)	% Urbano	Área Km ²
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	72,378.00	75,667.00	88.28	32.8	668.36
Sección II. Cordillera Apaneca I lamapec	Ahuachapán Centro	Apaneca	9,532.00	9,778.00	185.75	35.1	45.13
		Concepción de Ataco	12,663.00	12,983.00	209.50	46.2	61.03
	Sonsonate Norte	Juayua	23,516.00	24,122.00	237.39	56.4	103.06
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	13,141.00	13,372.00	112.74	7.1	96.66
		La Libertad	53,718.00	56,180.00	222.20	64.2	162.00
		Tamanique	14,959.00	15,064.00	455.72	29.2	29.72
	La Libertad Oeste	Jayaque	15,383.00	15,580.00	232.65	62.3	47.53
	La Libertad Sur	Comasagua	15,009.00	15,112.00	158.16	24.2	75.05
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	5,734.00	5,785.00	255.04	67.8	21.51
		Tepetitán	3,966.00	4,055.00	283.45	50.8	12.81
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Este	Tecapán	6,963.00	6,963.00	158.96	46.2	48.42
	Usulután Norte	Alegría	12,526.00	12,842.00	289.83	13.2	40.41
		Berlín	17,205.00	17,508.00	121.03	55.0	146.96
		Santiago de María	20,421.00	21,341.00	482.66	78.8	37.71
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	2,964.00	3,089.00	15.94	14.2	114.21
		Jocoaitique	3,805.00	4,012.00	55.49	28.7	51.85
		Perquín	4,429.00	4,626.00	28.97	5.7	109.01
		San Fernando (Sierra de Morazán)	1,983.00	2,077.00	63.42	12.8	26.93
	Sierra de Morazán Sur	Gualococti	3,942.00	4,181.00	196.03	24.9	18.62
		Guatajiagua	14,656.00	5,620.00	165.62	32.9	70.77
		Osicala	9,682.00	9,901.00	189.35	22.3	47.05
		San Simón	13,107.00	13,715.00	258.10	15.3	39.14
		Yamabal	5,387.00	5,631.00	51.69	12.6	84.08
		Yoloaiquín	3,830.00	4,054.00	267.43	17.7	13.51

Fuente: Elaboración propia con datos de *estimación

Tabla 204. Índice de Desarrollo Humano e indicadores vinculados con Coffee Vital Experience

Sección Coffee Vital Experience	Municipio	Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matriculación combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	0.70	70.9	53.2	70.7	5890.6
Sección II. Cordillera Apaneca Ilamapec	Ahuachapán Centro	Apaneca	0.72	70.1	59	80.3	5788.8
		Concepción de Ataco	0.71	70.9	58.3	73.8	6049.7
	Sonsonate Norte	Juayua	0.75	70.9	60.4	82.3	7627.3
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	0.66	68.7	58.3	74	2712.8
		La Libertad	0.70	70.4	55.1	78.6	4366.3
		Tamanique	0.66	68.7	55.2	73	2975.7
	La Libertad Oeste	Jayaque	0.69	69.3	49.2	79.7	4157.6
	La Libertad Sur	Comasagua	0.65	69.0	54.3	73.7	2514.3
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	0.70	68.1	65.7	83.6	3918.5
		Tepetitán	0.69	67.4	61.2	79.1	4463.4
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Este	Tecapán	0.66	68.6	56.9	71.9	3161.9
	Usulután Norte	Alegría	0.67	70.6	59.1	70.6	3015.3
		Berlín	0.67	70.6	54.2	68.1	4076.3
		Santiago de María	0.74	71.9	65.6	81.2	5850
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	0.63	65.4	56.9	69.2	2836.4
		Jocoaitique	0.65	65.8	68.9	74.7	2604.4
		Perquín	0.66	66.3	56.7	77.8	3533
		San Fernando (Sierra de Morazán)	0.66	66.2	64	79.7	2439.1
	Sierra de Morazán Sur	Gualococti	0.60	66.6	52.5	66.3	1807.4
		Guatajiagua	0.59	67.9	53	58.4	2002
		Osicala	0.64	66.3	55.5	68.7	3207
		San Simón	0.61	66.4	57.1	63.6	2294.9
		Yamabal	0.60	65.9	44.6	61.4	2845.5
		Yoloaiquín	0.65	66.4	52.7	68.9	3850.9

Fuente: Elaboración propia con datos de Almanaque 262 PNUD

Los territorios en la Cordillera del Bálsamo presentan un IDH moderado y una esperanza de vida relativamente alta. La educación y la alfabetización de adultos varían, con necesidad de mejora en algunas áreas. Existe una disparidad económica notable, con La Libertad mostrando mayor prosperidad.

Cordillera Chinchontepec con un IDH similar al de la Cordillera del Bálsamo, destaca Santiago Texacuango por tasas más altas de matriculación y alfabetización, especialmente en Guadalupe. La economía de Tepetitán resalta por un PIB per cápita elevado.

La sección Cordillera Alotepec y Cordillera Apaneca Ilimapepec goza de los índices más altos de desarrollo humano entre los destinos de Coffee Vital Experience, con excelente esperanza de vida, altas tasas de alfabetización y una economía fuerte, especialmente en Juayua, reflejado en un PIB per cápita alto.

En Sierra de Morazán se observan los niveles más bajos de IDH y esperanza de vida de las secciones analizadas, indicando desafíos en desarrollo humano. La educación y la alfabetización adulta son mejorables, y la economía es menos próspera en comparación con otras áreas.

En la sección Sierra Tecapa Chinameca se identifican niveles de desarrollo humano buenos, con alta esperanza de vida y educación accesible. La alfabetización adulta es alta y Santiago de María se destaca con un PIB per cápita superior, señalando un mejor desempeño económico.

6.6.4.2 Iniciativas económicas, micro y pequeñas empresas

El análisis de los datos del registro MYPE de CONAMYPE refleja una parte importante del tejido empresarial en las diferentes secciones del Coffee Vital Experience, destacando la presencia y tamaño de las iniciativas económicas.

Tabla 205. Emprendimientos registrados en CONAMYPE en territorios Coffee Vital Experience

Sección Coffee Vital Experience	Municipio	Distrito	Total	Emprendimiento de Iniciativas	Micro empresa	Pequeña empresa	Sin clasificar
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	263	116	140	7	0
Sección II. Cordillera Apaneca I lamapec	Ahuachapán Centro	Apaneca	115	30	84	1	0
		Concepción de Ataco	86	29	54	3	0
	Sonsonate Norte	Juayua	183	54	124	5	0
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	62	41	20	1	0
		La Libertad	219	52	158	9	0
		Tamanique	95	31	57	6	1
	La Libertad Oeste	Jayaque	50	22	27	1	0
	La Libertad Sur	Comasagua	67	32	35	0	0
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	47	24	23	0	0
		Tepetitán	53	26	27	0	0
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Este	Tecapán	37	19	18	0	0
	Usulután Norte	Alegría	77	15	59	3	0
		Berlín	192	43	147	2	0
		Santiago de María	193	83	108	2	0
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	108	83	25	0	0
		Jocoaitique	129	62	65	2	0
		Perquín	83	26	56	1	0
		San Fernando (Sierra de Morazán)	38	21	17	0	0
	Sierra de Morazán Sur	Gualococti	83	62	21	0	0
		Guatajiagua	118	46	72	0	0
		Osicala	86	43	41	2	0
		San Simón	82	49	32	1	0
		Yamabal	29	13	16	0	0
		Yoloaiquín	21	13	8	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Registro MYPE de CONAMYPE 2022 desde: 2015-05-15 hasta: 2022-06-30

A continuación, se abordan brevemente cada sección con conclusiones generales a partir del registro CONAMYPE.

- Cordillera del Bálsamo: La Libertad destaca por un alto número de microempresas, reflejando una economía local activa con pequeños negocios. En general, la sección muestra una sólida actividad económica a pequeña escala con pocas pequeñas empresas.
- Cordillera Chinchontepic: En San Vicente Sur, las cifras son más equilibradas entre emprendimientos de iniciativas económicas y microempresas, sugiriendo una diversidad en el tamaño y tipo de negocio, aunque no hay muchas pequeñas empresas.
- Cordillera Alotepec: Santa Ana Norte, representada por Metapán, muestra la mayor cantidad de emprendimientos y microempresas de todas las secciones, lo que indica un fuerte dinamismo en su economía local.
- Cordillera Apaneca Ilamapec: Esta sección tiene una buena cantidad de emprendimientos y microempresas, especialmente en Juayua, lo que podría reflejar una combinación de actividad turística y local fuerte.
- Sierra de Morazán: Exhibe una gran cantidad de emprendimientos en municipios como Arambala y Gualococti, pero con una menor presencia de microempresas en comparación. Esto puede indicar un entorno fomentador para el inicio de negocios, pero con desafíos para su crecimiento.
- Sierra Tecapa Chinameca: Santiago de María y Berlín muestran un gran número de microempresas, lo que puede sugerir un ambiente empresarial establecido. A pesar de esto, la presencia de pequeñas empresas es baja, indicando posibles limitaciones en la escalabilidad de los negocios.

Cada sección refleja diferentes niveles de actividad económica y empresarial, con una presencia significativa de microempresas y un número limitado de pequeñas empresas, lo que sugiere potencial para el desarrollo y crecimiento económico a través del apoyo a estos negocios.

6.6.5 Servicios básicos para el desarrollo turístico

6.6.5.1 Servicios de salud

El análisis que se presenta a continuación se enfoca en la infraestructura de los servicios de salud públicos disponibles directamente en los territorios que conforman Coffee Vital Experience.

Es relevante mencionar que esta oferta se complementa con hospitales y otros servicios de mayor especialidad ubicados en las principales ciudades como San Salvador para el caso de Cordillera del Bálsamo o Santa Ana para la cordillera Alotepec y la Apaneca Ilamatepec y San Miguel para Sierra de Morazán y sierra Tecapa, aunque esta última también tiene relativamente acceso cercano a San Salvador.

Tabla 206. Servicios de salud en la zona de influencia de DTE Coffe Vital Experience

Sección Coffe Vital Experience	Municipio	Distrito	Centros de salud MINSAL (Total)	Hospital especializado	Hospital Básico	Hospital Departamental	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar	Unidad Comunitaria Salud Familiar	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica
Sección I. Cordillera Arotepec	Santa Ana Norte	Metapán	6	0	1	0	0	5	0	0
Sección II. Cordillera Apaneca Iламаpec	Ahuachapán Centro	Apaneca	0	0	0	0	0	0	0	0
		Concepción de Ataco	1	0	0	0	0	1	0	0
	Sonsonate Norte	Juayua	2	0	0	0	0	2	0	0
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	4	0	0	0	0	1	0	3
		La Libertad	1	0	0	0	0	0	0	1
		Tamanique	4	0	0	0	0	0	0	4
	La Libertad Oeste	Jayaque	1	0	0	0	0	0	0	1
	La Libertad Sur	Comasagua	4	0	0	0	0	0	0	4
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	2	0	0	0	0	1	0	1
		Tepetitán	1	0	0	0	0	1	0	0
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Este	Tecapán	3	0	0	0	0	1	0	2
	Usulután Norte	Alegría	4	0	0	0	0	1	0	3
		Berlín	6	0	0	0	0	0	1	5
		Santiago de María	3	0	1	0	0	2	0	0
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	1	0	0	0	0	0	0	1
		Jocoaitique	2	0	0	0	0	0	0	2
		Perquín	2	0	0	0	0	0	1	1
		San Fernando (Sierra de Morazán)	1	0	0	0	0	1	0	0
	Sierra de Morazán Sur	Gualococti	1	0	0	0	0	1	0	0
		Guatajiagua	5	0	0	0	0	1	0	4
		Osicala	1	0	0	0	0	0	1	0
		San Simón	4	0	0	0	0	1	0	3
		Yamabal	2	0	0	0	0	0	0	2
		Yoloaiquín	1	0	0	0	0	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en directorio de Unidades de Salud MINSAL 2020

- Cordillera del Bálsamo: La mayoría de las localidades, como Chiltiupán, Tamanique y Comasagua, cuentan con varias Unidades Comunitarias de Salud Familiar Básica (UCSFB) pero carecen de hospitales especializados o básicos. La infraestructura de salud se centra en atención primaria.
- Cordillera Chinchontepec: En Guadalupe y Tepetitán, también se observa un enfoque en atención primaria con la presencia de UCSFB y Unidades Comunitarias Salud Familiar Intermedias (UCSFI). No se reportan hospitales de ningún nivel.
- Cordillera Alotepec: Metapán destaca con una infraestructura más diversificada, incluyendo un hospital básico y varias UCSFI, lo que indica una mejor capacidad para ofrecer servicios de salud de diferentes niveles de complejidad.
- Cordillera Apaneca Iламаpec: La atención en salud parece limitada en esta sección, con municipios como Apaneca sin centros de salud reportados y otros como Concepción de Ataco y Juayua con solo UCSFI. No obstante, por su cercanía con la ciudad de Sonsonate o la ciudad de Ahuachapán el acceso a centros de salud más especializados es viable
- Sierra de Morazán: Se muestra una presencia variada de centros de salud, con la mayoría de los distritos teniendo al menos una UCSFB o UCSFI. Perquín y Osicala tienen Unidades Comunitarias Salud Familiar Especializadas (UCSFE), indicando una oferta de servicios de salud más especializados.
- Sierra Tecapa Chinameca: Esta sección cuenta con una combinación de UCSFB y UCSFI en la mayoría de los distritos, y en Santiago de María hay un hospital básico, reflejando una capacidad intermedia para la prestación de servicios de salud.

En general, la atención de salud en las áreas reportadas se centra en la atención primaria, con poca presencia de hospitales que puedan ofrecer servicios más complejos.

6.6.5.1.1 Gestión de residuos sólidos

En la siguiente tabla, se presenta información sobre la gestión de residuos sólidos en los territorios de Coffee Vital Experience, incluyendo las toneladas de desechos sólidos enviadas a relleno sanitario de acuerdo con datos de MARN, así como los principales métodos de disposición de residuos con base en el censo de 2007.

Tabla 207. Tratamiento de desechos sólidos en territorios del DTE Coffe Vital Experience

Sección Coffee Vital Experience	Municipio	Distrito	Tons desechos sólidos a relleno sanitario (2019)	Servicio municipal %	Servicio particular %	La queman %	La entierran %	La depositan en contenedores %	La tira en la calle, barranca o predio baldío	La tiran en el río, lago o mar %	Otra forma %
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	9,882.73	32%	3%	52%	1%	0%	9%	0%	1%
Sección II. Cordillera Apaneca Iламаpec	Ahuachapán Centro	Apaneca	1,496.02	54%	6%	19%	11%	0%	9%	0%	1%
		Concepción de Ataco	2,044.04	52%	1%	18%	12%	2%	14%	0%	1%
	Sonsonate Norte	Juayua	3,882.19	56%	2%	20%	9%	1%	11%	0%	1%
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	878.94	16%	1%	57%	3%	0%	22%	0%	0%
		La Libertad	11,462.84	38%	0%	51%	3%	4%	3%	0%	0%
		Tamanique	2,280.78	36%	1%	49%	4%	0%	8%	0%	1%
	La Libertad Oeste	Jayaque	1,607.11	38%	0%	46%	7%	0%	7%	0%	0%

	La Libertad Sur	Comasagua	785.63	23%	5%	33%	6%	10%	22%	0%	0%
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	658.55	41%	0%	19%	2%	0%	35%	0%	2%
	San Vicente Sur	Tepetitán	169.47	40%	0%	46%	3%	1%	9%	0%	1%
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Este	Tecapán	783.46	0%	1%	55%	8%	1%	34%	1%	0%
		Alegría	722.73	6%	3%	64%	8%	1%	15%	0%	3%
	Usulután Norte	Berlín	2,724.78	45%	1%	30%	6%	0%	17%	0%	1%
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Norte	Santiago de María	3,999.17	56%	1%	25%	3%	5%	11%	0%	1%
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	115.27	1%	2%	73%	12%	1%	10%	0%	0%
		Jocoaitique	266.27	14%	1%	71%	6%	1%	7%	0%	0%
		Perquín	143.50	19%	0%	48%	27%	0%	5%	0%	1%
		San Fernando (Sierra de Morazán)	ND	0%	1%	69%	9%	1%	11%	1%	9%
	Sierra de Morazán Sur	Gualococti	19.32	1%	0%	71%	6%	4%	18%	0%	0%
		Guatajiagua	516.29	21%	1%	43%	7%	1%	25%	0%	3%
		Osicala	712.22	19%	7%	64%	4%	0%	6%	0%	0%
		San Simón	208.60	7%	0%	58%	8%	0%	26%	0%	0%
		Yamabal	89.56	0%	0%	63%	4%	0%	32%	0%	1%
		Yoloaiquín	ND	16%	0%	65%	2%	1%	16%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en Censo 2007 y MARN 2019

- Cordillera del Bálsamo: En esta sección, la quema de desechos era la forma de disposición más común en el último censo, con más de la mitad de los hogares usando este método en algunos municipios como La Libertad Costa. La disposición en rellenos sanitarios es variable pero no es el método predominante.
- Cordillera Chinchontepec: En distritos como Guadalupe y Tepetitán, a la fecha del censo, se tenía un uso relevante de servicios distritales para la disposición de residuos, aunque la quema sigue siendo significativa. Hay también un notable porcentaje de residuos que son depositados en la calle.
- Cordillera Alotepec: Metapán tiene un uso mixto entre el servicio municipal y la quema de residuos, que ocupaba también el primer lugar en el último censo.
- Cordillera Apaneca Ilamapec: Se destaca por tener el uso más alto de servicios distritales/municipales en comparación con las otras secciones, aunque también se recurría de manera importante a la quema. La disposición de residuos en la calle o predios baldíos se identifica como más común en la cordillera de Apaneca que en otras secciones.
- Sierra de Morazán: Presentó en el último censo una alta dependencia importante en la quema de residuos, con más de la mitad de estos siendo tratados de esta manera. El uso de servicios municipales y particulares es mínimo o inexistente en muchos municipios.
- Sierra Tecapa Chinameca: Muestra un uso mixto entre la disposición en rellenos sanitarios y la quema, Santiago de María destacaba por un porcentaje más alto de uso de servicios distritales/municipales.

6.6.5.1.2 Servicios de agua y alcantarillado

Es importante señalar que el análisis de cobertura se hace en las secciones de cascos urbanos para los distritos que componen el DTE. No se incluyen zonas rurales o menos habitadas en las que este tipo de cobertura es inexistente.

Tabla 208. Cobertura de servicio de acueducto y alcantarillado

Sección Coffee Vital Experience	Municipio	Distrito	Cobertura serv acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo por habitante por día (Litros)
Sección I. Cordillera Alotepec	Santa Ana Norte	Metapán	100	95.4	132.7001
Sección II. Cordillera Apaneca Iламаpec	Ahuachapán Centro	Apaneca	100	100	282.58167
		Concepción de Ataco	100	100	223.98559
	Sonsonate Norte	Juayua	89	59.4	107.32237
Sección III. Cordillera del Bálsamo	La Libertad Costa	Chiltiupán	100	0	272.76374
		La Libertad	62.6	27	84.213172
		Tamanique	ND	ND	ND
	La Libertad Oeste	Jayaque	47.2	21.1	0
	La Libertad Sur	Comasagua	ND	ND	ND
Sección IV. Cordillera Chinchontepec	San Vicente Sur	Guadalupe	67.5	0	83.240431
		Tepetitán	16.7	0	14.349261
Sección V. Sierra Tecapa Chinameca	Usulután Este	Tecapán	22.4	0	45.734389
	Usulután Norte	Alegría	98.2	0	219.24719
		Berlín	100	42.7	133.81463
		Santiago de María	98.4	50.1	124.83366
Sección VI. Sierra de Morazán	Sierra de Morazán Norte	Arambala	ND	ND	ND
		Jocoaitique	ND	ND	ND
		Perquín	ND	ND	ND
		San Fernando (Sierra de Morazán)	ND	ND	ND
	Sierra de Morazán Sur	Gualococti	ND	ND	ND
		Guatajiagua	ND	ND	ND
		Osicala	ND	ND	ND
		San Simón	ND	ND	ND
		Yamabal	ND	ND	ND
		Yoloaiquín	ND	ND	ND

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín estadístico ANDA 2020 *Estimación con base en población estimada ONEC 2024

La Cordillera del Bálsamo presenta una considerable variabilidad en la cobertura de servicios básicos, con Chiltiupán (La Libertad Costa) alcanzando un 100% en acueducto pero un 0% en alcantarillado, mientras que otros distritos como Tamanique (La Libertad Costa) y Comasagua (La Libertad Sur) no cuentan con datos disponibles, y La Libertad (La Libertad Costa) y Jayaque (La Libertad Oeste) ofrecen coberturas intermedias.

En la Cordillera Alotepec, el distrito de Metapán (Santa Ana Norte) destaca con coberturas casi completas en ambos servicios, con un 100% en acueducto y un 95.4% en alcantarillado, reflejando una infraestructura de servicios básicos muy desarrollada en comparación con otras regiones.

La Cordillera Apaneva Ilimapec exhibe una excelente cobertura de servicios, con Apaneca (Ahuachapán Centro) y Concepción de Ataco (Ahuachapán Centro) disfrutando de un 100% en ambos acueducto y alcantarillado, mientras que Juayua (Sonsonate Norte) también mantiene una cobertura alta en acueducto (89%) y moderada en alcantarillado (59.4%).

En Sierra de Morazán, se observa una notable ausencia de datos sobre la cobertura de acueducto y alcantarillado en todas las localidades listadas, lo que implica desafíos en la disponibilidad de información o posiblemente en la infraestructura de servicios en la región.

La Sierra Tecapa Chinameca muestra un contraste en la cobertura de servicios, donde municipios como Tecapán (Usulután Este) tienen una cobertura baja en acueducto (22.4%) y ninguno en alcantarillado, mientras que Alegría (Usulután Norte) y Santiago de María (Usulután Norte) reportan altas coberturas en acueducto y Santiago de María también en alcantarillado (50.1%), con Berlín (Usulután Norte) alcanzando un 100% en acueducto y 42.7% en alcantarillado.

6.6.6 Afectaciones del turismo a los destinos de Coffe Vital Experience

Las principales afectaciones del turismo identificadas en el DTE Coffee Vital Experience se incorporan en la siguiente tabla:

Tabla 209. Afectaciones del turismo en Coffee Vital Experience

Tipo de Afectación	Descripción	Ejemplos	Posibles medidas de mitigación
Ambiental	Incremento de basura, contaminación acústica y el deterioro de los bienes culturales y naturales.	Basura y plásticos en senderos de las plantaciones cafetaleras, áreas protegidas y alrededores de lagos.	Implementar estaciones de reciclaje, campañas de limpieza y educación ambiental para visitantes y residentes.
	Deforestación para construir alojamientos o zonas recreativas en entornos naturales.	La proliferación en la construcción de cabañas.	Normatividad ambiental y planes de manejo para la construcción de infraestructura turística.
	Uso intensivo de agua en planta turística.	Uso intensivo de agua para hoteles y actividades turísticas en zonas de escasez hídrica.	Consciencia y normatividad para el uso del agua.
	Uso excesivo de energía y recursos que contribuyen al deterioro ambiental.	Desconocimiento de la importancia de la agrobiodiversidad y conocimientos incompletos sobre el uso adecuado de cultivos sostenibles turística	Mejorar los sistemas de control y monitoreo. Migrar a sistemas de producción agroecológicos.
Sociocultural	Desplazamiento de la población local.	Incremento en el costo de vida por la demanda turística, lo que puede forzar a los residentes a mudarse de áreas tradicionales.	Implementación de políticas de vivienda para proteger a los residentes locales; control de rentas y apoyo a la propiedad de viviendas.
	Sobre expectativas del turismo y abandono de actividades agropecuarias.	La construcción de más infraestructura turística ha suscitado un mayor interés por cambiar los usos de la tierra en la región	Comprender que el turismo es una actividad complementaria que no sustituye los ingresos ni puede solventar los gastos de los insumos alimentarios que provee la producción agropecuaria.
	Modificación de la identidad local.	El turismo puede influir en la identidad cultural de la población, ya que elementos culturales pueden ser modificados para satisfacer expectativas turísticas.	Fomentar eventos culturales que promuevan la autenticidad; educación local sobre la importancia de mantener la integridad cultural.
	Impacto en la educación.	La demanda turística puede influir en los sistemas educativos locales, priorizando habilidades orientadas al turismo en lugar de una educación más holística.	Desarrollar currículos educativos equilibrados que incluyan, pero no se limiten a, habilidades turísticas; fomentar programas de educación cultural integral.
	Sobrecarga en sitios con valor cultural, incluyendo áreas naturales tradicionales.	Deterioro y degradación de sitios de importancia cultural por el exceso de visitantes.	Establecer sistemas de manejo de visitantes con base en los límites de capacidad de carga en sitios con alta demanda e incentivar la visita a alternativas menos conocidas para dispersar el flujo turístico.
Económico	Comercio informal en malas condiciones genera mala imagen y afectaciones a establecimientos formales.	El incremento en la demanda turística se ve como una oportunidad de emprendimiento que en muchos casos se da de manera informal, generando invasiones y afectaciones económicas a los negocios formales de inversionistas locales.	Fomentar el ordenamiento y la formalización paulatina de comercios informales a través de intervenciones e incentivos para regularizar y mejorar paulatinamente las iniciativas de emprendimientos informales.

Fuente: Elaboración propia

6.6.7 Análisis FODA

A continuación, se presentan las principales fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en el DTE:

Tabla 210. Análisis FODA del DTE Coffe Vital Experience

Fortalezas	Oportunidades
<p>Buena conectividad con todas las secciones ubicadas a menos de 2 horas de un centro de distribución.</p> <p>Fincas con amplia trayectoria en la producción y comercialización internacional del café de altura con variedades interesantes, particularmente el Pacamara.</p> <p>Las fincas que ofrecen servicios turísticos generalmente cuentan con al menos una persona que habla al menos un idioma extranjero.</p> <p>Denominación de origen de distintas regiones de café salvadoreño, denotando una capacidad de articulación entre los actores.</p> <p>La oferta turística vinculada con el café incluye productos que integran visitas a fincas con exploración de paisajes naturales, áreas naturales y comunidades locales.</p>	<p>Tendencia creciente a nivel internacional de agroturismo y turismo gastronómico.</p> <p>Disponibilidad de fondos internacionales para proyectos de desarrollo sostenible y turismo ecológico vinculado con actividades productivas.</p> <p>Crecimiento de las inversiones nacionales e internacionales con interés en turismo.</p> <p>Disponibilidad de tecnologías emergentes para el turismo sostenible, como aplicaciones móviles para mejorar la experiencia turística y tecnologías verdes para la gestión de recursos</p> <p>Creciente disponibilidad de certificaciones de sostenibilidad.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Deficiente capacidad municipal para la gestión de residuos sólidos tanto en los destinos de Litoral Azul como en los territorios cuenca arriba.</p> <p>Baja integración de café y derivados en los comercios de artesanías y souvenirs locales.</p> <p>Calidad de servicios heterogénea</p> <p>Limitada integración del café con las propuestas gastronómicas locales en los destinos Coffee Vital Experience.</p> <p>Cultura ambiental incipiente, uso de productos con empaques desechables de un solo uso de forma generalizada.</p> <p>Limitada cobertura y disponibilidad de agua potable representa un factor que limita el desarrollo potencial de los destinos.</p> <p>Insuficiente tratamiento de aguas residuales genera afectaciones ambientales a los ecosistemas costeros y espacios turísticos.</p> <p>Algunos destinos, particularmente centros urbanos presentan problemas de ordenamiento de comercio informal en parques centrales.</p>	<p>Afectaciones derivadas del cambio climático y fenómenos naturales.</p> <p>Riesgos por factores internacionales como pandemias, y conflictos que lleven a cierre de fronteras y/o afectaciones económicas de gran escala.</p> <p>Incremento en la demanda puede superar la capacidad de carga y generar procesos de gentrificación en los destinos y las comunidades anfitrionas y sus territorios debido al incremento de turistas sin el aumento proporcional en capacidades de gestión.</p> <p>El crecimiento urbano y turístico no planificado puede llevar a una sobreexplotación de recursos y a la pérdida de espacios naturales y culturales.</p> <p>La explotación turística puede provocar o agravar los conflictos por el uso de la tierra y los recursos, especialmente en áreas donde las comunidades locales dependen de estos para su subsistencia.</p> <p>Competencia turística especializada en café es relativamente fuerte en la región (Guatemala, Chiapas, Honduras, Panamá, Colombia y México)</p>

Fuente: Elaboración propia

6.6.8 Oportunidades para la operación exitosa del turismo en fincas de café

El agroturismo es un complemento de la actividad agrícola, pues la visita a los campos de cultivo, la participación en la transformación de la materia prima y el aprendizaje sobre los procesos del campo, son el motivo mismo del agroturismo.

Los operadores de agroturismo han de establecer una unidad de negocio complementaria y diferenciada para conocer la rentabilidad y conveniencia de cada actividad productiva. Sin embargo, los procesos de administración y finanzas suelen ser deficientes, las estructuras de gobernanza y la definición de funciones no siempre están bien definidos en los negocios agrícolas. En general tienen una cultura de informalidad y difícilmente están registrados ante hacienda por lo que no pueden emitir facturas fiscales.

El diseño de planes de negocios orientados a generar operaciones rentables, distributivas, responsables, creativas, tomando en cuenta las condiciones de cada negocio permitirá a los operadores resolver algunas de las principales problemáticas operativas a las que se enfrentan.

6.6.9 Escenarios de prospectiva

En un escenario futuro positivo para el Coffee Vital Experience en El Salvador, se vislumbra un entorno vibrante y enriquecedor entre las zonas urbanas y rurales, donde las fincas de café han logrado incorporar procesos para incrementar el valor de su oferta vinculada con el café a través de la diversificación de productos, así como tecnologías para mejorar la accesibilidad y el intercambio de información sobre la oferta turística.

La gestión de residuos sólidos y aguas residuales ha mejorado de forma destacada, tanto por intervenciones del gobierno nacional y los gobiernos locales, como por la implementación de buenas prácticas de manejo y tratamiento local de forma generalizada en los negocios turísticos.

Ofrecen experiencias vivenciales variadas en relación con la cultura del café y las distintas variedades que se cultivan en el país y han expandido sus operaciones para incluir nuevas propuestas gastronómicas y artesanales desarrolladas en colaboración con las comunidades locales, especialmente empoderando a grupos de mujeres y cooperativas con la participación de jóvenes y personas de la tercera edad.

Se ha mejorado la percepción de calidad del café salvadoreño, particularmente la relacionada con pequeños productores gracias a la adopción de mejores prácticas agrícolas, y las denominaciones de origen son reconocidas y valoradas tanto a nivel nacional como internacional.

Como resultado de la mejora de la calidad y las estrategias de promoción, la cultura del café se ha visto incrementada particularmente en las secciones de Coffee Vital Experience, observándose de forma generalizada un incremento de los productos de café y derivados en diversos comercios y restaurantes, quienes además de incrementar el consumo han incorporado mecanismos de promoción que motivan a los visitantes a explorar las fincas de café cercanas.

La integración de senderos naturales enriquecidos con nuevos árboles, aprovechando las redes de caminos rurales y la colaboración con programas ambientales como "Árboles para El Salvador" han mejorado la sostenibilidad y la estética de los paisajes cafetaleros, incrementando su posicionamiento como destinos turísticos en sí mismos.

Además, la oferta de Coffee Vital Experience se ha extendido para complementar otros destinos turísticos especializados, particularmente en conjunto con Surf City, El Cinturón de Fuego y Norte Geodiverso en los territorios cercanos, aumentando la duración de las estadías y el gasto promedio de los visitantes, lo que a su vez ha impulsado la economía local.

El incremento en la integración de la oferta, ha generado oportunidades que se ven reflejados en un aumento significativo de nuevos emprendimientos e iniciativas económicas vinculadas con el café y productos derivados que han ido incorporando otros productos agrícolas de sus zonas de influencia.

La gobernanza de los destinos vinculados con el Café ha visto un incremento en la inclusión, representatividad y participación de distintos sectores, y ha fomentado el intercambio de experiencias tanto de forma interna en cada sección como de forma transversal en las distintas regiones productoras de café, promoviendo que las políticas y acciones beneficien a un espectro más amplio de la sociedad.

La cultura del café y la sostenibilidad ambiental y social se entrelazan armoniosamente en las secciones de Coffee Vital experience, creando un modelo de agroturismo que es tanto próspero como responsable.

6.6.9.1 Escenario Medio

En el escenario medio, el progreso hacia la diversificación de productos y agregación de valor a través de la integración de tecnología y el desarrollo de experiencias en las fincas de café ha sido irregular. Algunas secciones han logrado implementar mejoras y adoptar nuevas prácticas con el liderazgo de algunas fincas específicas, particularmente aquellas con mayor capital, mientras que otras han enfrentado desafíos debido a limitaciones financieras o falta de conocimientos técnicos, lo que resulta en una experiencia menos uniforme para los turistas.

La gestión de residuos sólidos y aguas residuales ha mejorado, aunque persiste prácticas irregulares en el tratamiento y disposición, con una limitada participación de los negocios turísticos.

Se han generado nuevos emprendimientos e iniciativas económicas vinculadas con el café, pero de forma limitada y no han logrado integrar otros productos agrícolas de sus zonas de influencia.

Las denominaciones de origen del café tienen cierto reconocimiento, pero aún no alcanzan una prominencia a nivel internacional.

La cultura del café en la cadena de valor del turismo se ha incrementado de forma moderada y los negocios locales muestran cierta integración de productos de café, pero esta no es suficientemente extensiva para motivar un aumento significativo en la visita a las fincas o el incremento del gasto turístico y la estadía.

Los esfuerzos para integrar a las comunidades locales y desarrollar productos gastronómicos y artesanales han tenido un éxito limitado, con participación activa de algunas comunidades, sin lograr generalizar un enfoque de inclusión y empoderamiento.

La gobernanza ha intentado ser inclusiva, pero la falta de coordinación y compromiso de algunos sectores ha impedido una gestión totalmente efectiva y representativa. Esto ha conducido a una implementación parcial de políticas y acciones, que aunque positivas, no maximizan el potencial del sector.

6.6.9.2 Escenario negativo

En el escenario negativo, las secciones de Coffee Vital Experience continúan presentando desafíos significativos en materia ambiental debido a una limitada o nula mejora en materia de tratamiento de residuos y aguas residuales.

Las fincas de café se han esforzado para adoptar nuevas tecnologías y procesos para mejorar la calidad de sus productos y diversificar su oferta con mayor agregación de valor, incluyendo iniciativas de agroturismo, con algunas iniciativas destacadas, pero de forma limitada.

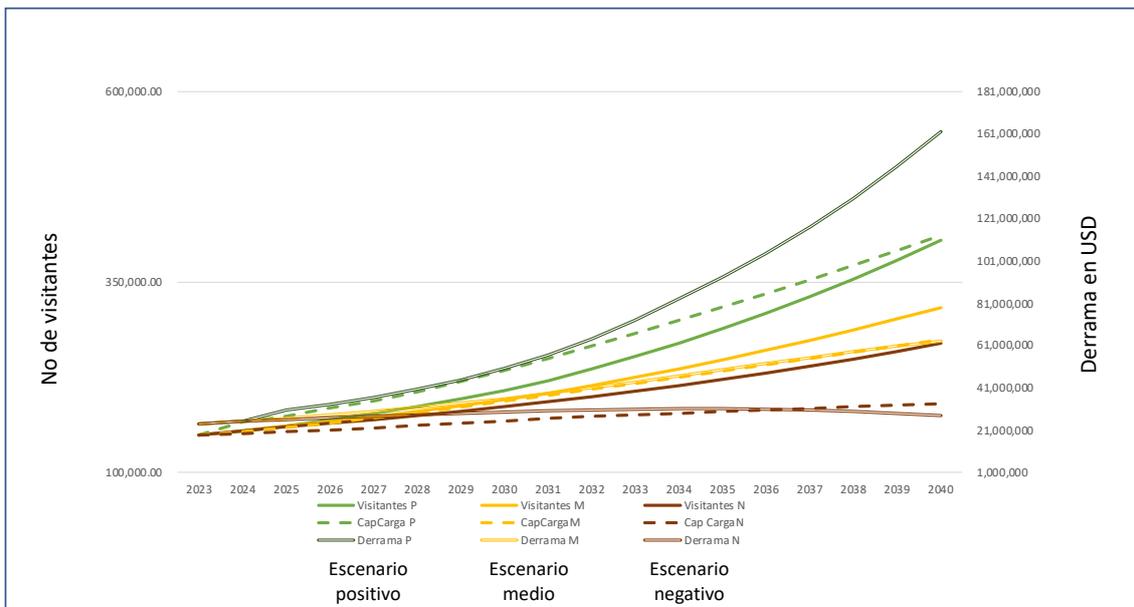
La cultura del café continúa y el reconocimiento de las denominaciones de origen del café salvadoreño son limitadas tanto en el mercado nacional como internacional.

La oferta turística relacionada con el café y la promoción de experiencias vinculadas en los negocios turísticos dentro de los pueblos y centros urbanos es escasa, y no ha logrado complementar de forma efectiva la oferta de otros destinos turísticos, donde difícilmente se encuentran café salvadoreño de alta calidad con excepción de negocios premium, lo que resulta en una mejor dinamización de la economía tanto del sector turístico como del café.

Las iniciativas para integrar a las comunidades locales en el desarrollo de productos gastronómicos y artesanales han visto limitadas tasas de éxito, excluyendo a grandes grupos de la población de beneficios esperados del agroturismo que constituían una expectativa para el desarrollo.

En materia de gobernanza se observa poca participación de los actores locales y una falta de transparencia de los principales mecanismos de gestión que mina la confianza y el interés en las iniciativas de agroturismo. Este escenario refleja una falta de sinergia entre los sectores involucrados y una oportunidad perdida para el desarrollo sostenible en el ámbito del café y el turismo.

Gráfico 44. Escenarios de modelo prospectivo para Coffee Vital Experience



Fuente: Elaboración propia

En el escenario positivo de Coffee Vital Experience, la capacidad de carga se ve incrementada por inversiones iniciales en infraestructura especializada e intervenciones de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico que incrementan de forma consistente la capacidad de recepción de visitantes con experiencias de calidad y mitigación de afectaciones negativas.

Los incrementos en infraestructuras, planta turística y experiencias especializadas innovadoras, generan un incremento en el gasto y estadía promedio de los visitantes, provocando un incremento significativo en la derrama turística que se genera en los territorios del DTE, cerrando la proyección con un incremento promedio anual de 11.85% hacia 2040, alcanzando una derrama anual de 162 millones de dólares. En cuanto a número de turistas este escenario proyecta un crecimiento promedio anual del 6.04% en número de turistas alcanzando 405 mil visitantes anuales, con un aumento promedio en la capacidad de carga de 6.13%, encontrándose dentro de los límites establecidos.

En el escenario medio se observa un incremento paulatino de la capacidad de carga con un 3.64% de incremento promedio anual, aunque menor al crecimiento en la demanda 4.51% promedio anual (316.3 mil visitantes anuales en 2040). El exceso en la capacidad de carga genera afectaciones al posicionamiento del destino en turistas especializados, teniendo un impacto en la reducción de atracción de segmentos clave hacia mediados del escenario, donde se identifica una brecha creciente en la capacidad de atención a visitantes, lo que se ve reflejado en una disminución del gasto promedio por visitante, afectando la tasa de crecimiento de la derrama total (5.8% promedio anual), aunque todavía logra mantener un mayor nivel en comparación con el incremento en visitantes.

En el escenario negativo, las limitaciones en materia de capacidad de gestión y la falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras especializadas, provocan que la capacidad de carga (con un crecimiento marginal de 1.44% promedio anual) se vea excedida desde el inicio del modelo, afectando de forma negativa la atracción de segmentos especializados. En este sentido, aunque se proyecta un crecimiento promedio anual de 3.54% en cuanto al número de visitantes, las limitaciones de oferta y capacidad de carga disminuyen el gasto y la estadía promedio con un impacto en una disminución de la derrama económica en relación a los impactos del turismo pues alcanza solamente un 0.87% de incremento anual con una brecha de 134.05 millones de dólares y casi 135 mil visitantes anuales al último año del modelo contra el escenario positivo.

6.6.10 Actores clave para el desarrollo del destino

En la siguiente tabla se contemplan los principales actores que participan en la gestión integral del DTE.

Tabla 211. Actores clave para el desarrollo de Coffee Vital Experience

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector Público	<p>Presidencia de la República Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT: Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP), Ministerio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL) Específicas: Consejo Salvadoreño del Café, Instituto Salvadoreño del Café, Asociación salvadoreña del café.</p>
Gobiernos Municipales	San Vicente Sur, La Libertad Costa, La Libertad Oeste, La Libertad Sur, Santa Ana Norte, Ahuachapán Centro, Sonsonate Norte, Morazán Norte, Morazán Sur, Usulután Este, Usulután Norte.
Sector privado	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA) CDT: Apaneca, Concepción de Ataco, Metapán, Playa El Zonte, Playa El Tunco, Comasagua, Jayaque, Santiago de María, Berlín, Jocoatique, Osicala. Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte. Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor: Específicos: <i>Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECASES), Asociación de organizaciones de Microfinanzas de El Salvador (ASOMI) y empresarios agremiados en las diferentes zonas de interés turístico, cooperativas, Cámara de Comercio e Industria- Santa Ana, Café el Imposible.</i></p>

<p>Organizaciones de cooperación</p>	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIIE), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea</p> <p>Específicos: Embajadas de los principales compradores de café de El Salvador (Italia, Japón), Rainforest Alliance Fund, Agencia de cooperación internacional y acción social (CESAL)</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Nacionales: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), World Vision, Fundación Pablo Tesak.</p> <p>Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p> <p>Específicos: <i>Comité Gestor de la Reserva de Biósfera Apaneca-Ilamatepec, Salvanatura Universidad Modular Abierta, Escuela Especializada en Ingeniería (ITCA - FEPADE), Fundación del Mundo (FUSALMO), Empresarios Juveniles, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Panamericana, ITCA Santa Ana, Universidad Matías Delgado, Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana (APACULSA), Centro de Artes Occidente, Agencia de Cooperación del Japón (JICA) El Salvador, Universidad Autónoma de Santa Ana (UNASA), UNAC, Comité Intersectorial de Servicios.</i></p>
<p>Medios de comunicación</p>	<p>Tradicional: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
<p>Academia</p>	<p>Universidades, escuelas técnicas y Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas CDMYPE UPAN, CDMYPE UGB Usulután, CDMYPE Cayagua, CDMYPE Universidad Dr. José Matías Delgado, CDMYPE UNICAES Santa Ana, CDMYPE ADEL Morazán, CDMYPE USO (Sonsonate)</p>

Fuente: Elaboración propia.

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación.

6.7 El Salvador Prehispánico



Foto: Parque Arqueológico Joya de Cerén. @elsalvador.travel

El DTE Salvador Prehispánico es una propuesta de turismo cultural orientada a conocer y aprender sobre las dos vertientes más importantes de la cultura prehispánica en el territorio salvadoreño y su herencia cultural: la Maya y la del Gran Tolán a través de la arqueología (Perfil DTE 2019).

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, arqueólogos y exploradores comenzaron a identificar y documentar sitios arqueológicos en El Salvador. Durante principios del siglo XX cuando se realizaron las primeras excavaciones sistemáticas que llevaron al reconocimiento de la riqueza arqueológica del país. En la década de 1940, se creó la Sección de Arqueología del Museo Nacional de Antropología, la cual jugó un papel fundamental en la investigación y protección del patrimonio arqueológico. Se identifican dos generaciones principales en el desarrollo y puesta en valor de parques arqueológicos en El Salvador:

Tabla 212. Generaciones de Parques arqueológicos

Generación	Parques Arqueológicos
Primera generación: Desde mediados de los 1970	<ul style="list-style-type: none"> • Tazumal (1976): El primer parque arqueológico del país, ubicado en Chalchuapa. • San Andrés (1981): Ubicado en Ciudad Arce, departamento de La Libertad. • Casa Blanca (1982): Ubicado en Chalchuapa. • Joya de Cerén (1993): Un sitio único conservado por una erupción volcánica, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993.
Segunda generación: A partir del año 2000	<ul style="list-style-type: none"> • Cihuatán (2007): Ubicado en Aguilares. • Chalchuapa (2017): Que abarca varios sitios arqueológicos en el municipio de Chalchuapa.

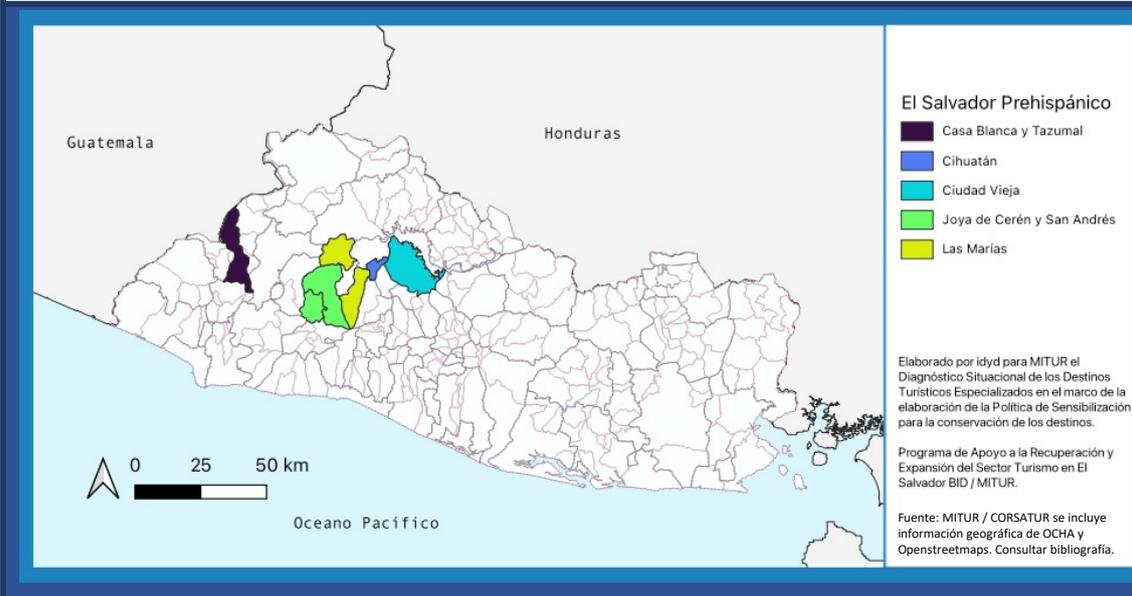
Fundación: Elaboración propia con base en información del Ministerio de Cultura

Características y valores diferenciadores	Secciones y principales destinos
<p>Basa su oferta en el patrimonio arqueológico del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> Joya de Cerén declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por ser el único de Mesoamérica en conservar la forma de la vida cotidiana de una comunidad prehispánica. Cuenta la historia de las dos principales vertientes prehispánicas: la cultura Maya y la del Gran Tolán. 	<p>Está integrado por 5 secciones</p> <p>Sección I. Joya de Cerén y San Andrés</p> <p>Sección II. Casa Blanca y Tazumal.</p> <p>Sección III. Las Marías</p> <p>Sección IV. Cihuatán</p> <p>Sección V. Ciudad Vieja</p> <p>En las secciones de Las Marías existen convergencias con Cinturón de Fuego y en la sección Ciudad Vieja con Norte Geodiverso.</p>

Segmentos clave

Especializado: Turismo arqueológico

Secundarios: Turismo cultural, científico e histórico.



Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis preliminar con personal de MITUR-CORSATUR

6.7.1 Aspectos geográficos y ambientales

El DTE Salvador Prehispánico incluye 5 municipios y 7 distritos en los departamentos de San Salvador, Cuscatlán y La Libertad en la región central y Santa Ana en la región occidental.

Tabla 213. Distritos que forman parte del DTE El Salvador Prehispánico

Sección el Salvador Prehispánico	Región	Departamento	Municipio	Distrito
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	Central	La Libertad	La Libertad Centro	San Juan Opico
				Ciudad Arce
Sección II. Casa Blanca y Tazumal	Occidental	Santa Ana	Santa Ana Oeste	Chalchuapa
Sección III. Las Marías	Central	La Libertad	La Libertad Norte	Quezaltepeque
				San Pablo Tacachico
Sección IV. Cihuatán	Central	San Salvador	San Salvador Norte	Aguilares
Sección V. Ciudad Vieja	Central	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto

Fuente: Elaboración propia con información de MITUR y Decreto 272

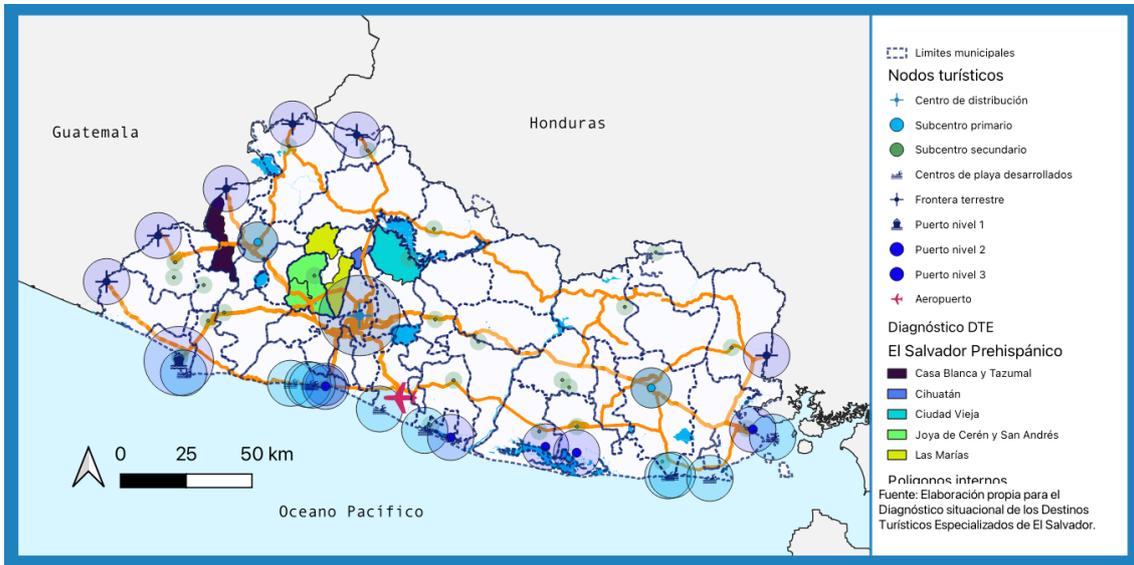
6.7.1.1 Interacción con otros destinos especializados

El Salvador Prehispánico se encuentra bordeado por un territorio con una amplia oferta turística y áreas naturales de gran significancia para el país, incluyendo el Lago de Coatepeque, el Volcán Santa Ana y el Parque Recreativo Cerro Verde, así como el lago Suchitlán y las cascadas Los Tercios y tiene intersección con otros DTE. En la sección de Ciudad Vieja que incluye a Suchitoto del municipio Cuscatlán Norte, con la sección de Embalse Cerrón Grande del DTE Norte Geodiverso, y se complementa de forma importante con la oferta de Cinturón de Fuego y El Salvador Médico por su cercanía con San Salvador y el Complejo los Volcanes en Santa Ana.

6.7.1.2 Conectividad y accesibilidad terrestre

Las secciones de El Salvador Prehispánico cuentan con buena conectividad desde San Salvador y Santa Ana siendo la Carretera Panamericana (CA-01) la principal arteria vial.

Mapa 33. Conectividad de las secciones de El Salvador Prehispánico



Fuente elaboración propia

Para las Sección Joya de Cerén y San Andrés, o bien para Casa Blanca y Tazumal, la Carretera Panamericana (CA-01) ofrece la principal vía de acceso desde San Salvador a 36 km de Joya de Cerén y 42 km desde Santa Ana. Desde el norte de San Salvador se complementa la accesibilidad con la CA-1A.

Para la sección Las Marías, la CA-1A ofrece la opción principal conectando con aproximadamente 20 km hasta Quezaltepeque y 30 km adicionales para San Pablo Tacachico pasando por San Juan Opico.

Para las secciones de Cihuatán y Ciudad Vieja, se conecta principalmente a través de la Carretera Troncal Norte (CA-4) con la Carretera a Suchitoto como alternativa secundaria.

6.7.1.2.1 Principales ecosistemas y Áreas Naturales Protegidas

Desde la década de los 80 hasta la actualidad, la práctica de la arqueología salvadoreña ha experimentado diversos cambios y enfoques que se vinculan con la aplicación de diversas técnicas de investigación, intereses teóricos e ideológicos. En los últimos años, se ha puesto especial interés en la relación de los sitios arqueológicos con los ecosistemas locales y el impacto que han tenido las poblaciones humanas desde tiempos antiguos, así como su relación con la flora y la fauna.

Hoy la interpretación arqueologica considera cultura material o estructuras construidas como textos que pueden ser leídos por distintas personas de distintas maneras y puede tener distintos significados, que tienen que ver tanto con el paisaje y los hallazgos físicos como con los entendimientos y significaciones de las actividades cotidianas o ceremoniales de los sitios arqueológicos.

Tabla 214. Áreas Naturales Protegidas en el territorio de influencia del DTE

Sección	Nombre del ANP	Departamento	Distrito	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	Chanmico	La Libertad	San Juan Opico	455.832099	2007	Estatad
	La Isla	La Libertad	San Juan Opico	51.974353	2007	Estatad
	El Jabalí	La Libertad	San Juan Opico	49.80778	2007	Estatad
	Las Granadillas	La Libertad	San Juan Opico	26.635688	2007	Estatad
	San Andrés	La Libertad	San Juan Opico	83.867963	2007	Estatad
Sección II. Casa Blanca y Tazumal	La Magdalena	Santa Ana	Chalchuapa	812.414222	2014	Estatad
Sección III. Las Marías	Colombia	La Libertad	Quezaltepeque	181.88592	2007	Estatad
	Los Abriles	La Libertad	Quezaltepeque	233.256851	2009	Estatad
	Catorce de Marzo	La Libertad	Quezaltepeque	42.826863	2009	Estatad
	San Lorenzo	La Libertad	San Matías y Quezaltepeque	104.63625	2007	Estatad
	Cráter del Volcán de San Salvador	La Libertad	Santa Tecla, Colón, San Juan Opico y Quezaltepeque	205.128443	2008	Estatad
Sección V. Ciudad Vieja	Colima	Cuscatlán	Suchitoto	651.466676	2007	Estatad
	Colimita	Cuscatlán	Suchitoto	1.915529	2010	Estatad

Fuente: Áreas Naturales Protegidas Declaradas a diciembre 2023, MARN Consulta 2024

6.7.2 Oferta turística

En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística, incluyendo los principales recursos y atractivos turísticos destacados, actividades y productos especializados y la planta turística tomando en cuenta las empresas registradas en el RNT.

Tabla 215. Ficha técnica Parque Arqueológico Joya de Cerén

Atractivo	Parque Arqueológico Joya de Cerén
Tipo	Manifestaciones culturales
Subtipo	Parque arqueológico
Ubicación	La Libertad, La Libertad Centro, San Juan Opico
Descripción	<p>El Parque Arqueológico Joya de Cerén es un ícono de la cultura prehispánica que muestra cómo fue la vida cotidiana de los mayas. Fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1993, y es llamado La Pompeya de América.</p> <p>Se caracteriza por ser el único en El Salvador con evidencias de vida cotidiana de los habitantes de Mesoamérica de hace más de 1,500 años. Cuenta con un excelente estado de preservación de la botánica y fauna antigua.</p> <p>De acuerdo con información del Ministerio de Cultura, la aldea que habitaba fue sepultada por la erupción del volcán Loma Caldera, aproximadamente para el 650 d. C. Por este evento natural, las estructuras y los restos arqueológicos están intactos y en buen estado de conservación.</p>
Fotografías del destino	
	
Fuente:	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

Tabla 216. Ficha técnica Parque Arqueológico San Andrés

Atractivo	Parque Arqueológico San Andrés
Tipo	Manifestaciones culturales
Subtipo	Parque arqueológico
Ubicación	La Libertad Centro, San Juan Opico y Ciudad Arce
Descripción	<p>San Andrés es uno de los centros prehispánicos más grandes de El Salvador. Habría constituido una capital regional entre los años 600 a 900 d.C, cubriendo un total de 200 hectáreas o más, y consistía en un centro monumental rodeado por una amplia zona residencial común.</p> <p>El sitio comprende una acrópolis, que es una plaza elevada con pirámides y casas de habitación en la parte superior. También hay una gran plaza en el lado norte donde hay otras pirámides, incluyendo una en forma de campana. La mayoría de las estructuras están abiertas al público, haciendo tu recorrido más entretenido y con bellos parajes verdes.</p> <p>Se cree que San Andrés llegó a señorear en el valle de Zapotitán, y algunas zonas vecinas, como el valle de Las Hamacas, ahora San Salvador.</p>
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

Tabla 217. Ficha técnica Parque Arqueológico Tazumal

Atractivo	Parque Arqueológico Tazumal
Tipo	Manifestaciones culturales
Subtipo	Parque arqueológico
Ubicación	Santa Ana Oeste, Chalchuapa
Descripción	<p>Tazumal fue el escenario de un importante y sofisticado asentamiento maya que existió alrededor de los años 100 y 1200 d.C. Tras una larga ocupación, el sitio fue abandonado alrededor del año 1200 d.C. y ahora es un tesoro lleno de historia.</p> <p>La estructura 1 es una de las principales, con 24 metros de altura y 13 etapas de construcción fechadas entre el 100 y el 800 d.C. El edificio principal es una gran estructura rectangular de estilo maya coronada por un templo. Tiene 13 capas concéntricas y las últimas forman además de la pirámide, un juego de pelota y un sistema de drenajes de agua.</p> <p>Una de las esculturas más importantes halladas en este sitio es la Estela de Tazumal, con 2.65 metros de altura y 1.16 de ancho.</p>
<p>Fotografías del destino</p> <div data-bbox="295 1317 1347 1657"> </div>	
Fuente	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

Tabla 218. Ficha técnica Parque Arqueológico Cihuatán

Atractivo	Parque Arqueológico Cihuatán
Tipo	Manifestaciones culturales
Subtipo	Parque arqueológico
Ubicación	San Salvador Norte, Aguilares
Descripción	<p>Este centro monumental maya abarca alrededor de 60 manzanas e incluye pirámides y plataformas, murallas, un palacio y otras estructuras.</p> <p>La ciudad data de 900 d.C, y se han identificado tres áreas principales: i) un centro ceremonial, delimitado por una muralla circundante; ii) la acrópolis en donde estaba la zona habitacional de los nobles y iii) el área doméstica, donde vivía el resto de la población.</p> <p>Entre las áreas del recorrido están la plaza amurallada con pirámides y algunas estructuras del centro ceremonial, el sendero arqueológico y el museo, donde se exhibe cerámica y otros hallazgos arqueológicos del lugar.</p>
<p>Fotografías del destino</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
Fuente	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

Tabla 219. Ficha técnica Ciudad de Suchitoto

Atractivo	Ciudad de Suchitoto
Tipo	Pueblos y ciudades
Subtipo	Ciudad
Ubicación	Cuscatlán Norte, Suchitoto
Descripción	<p>Esta ciudad colonial alberga una invaluable riqueza cultural e histórica, la cual se funde con la naturaleza y sus imponentes vistas, haciendo honor a su significado en Náhuatl “lugar de pájaros y flores”.</p> <p>Suchitoto albergó la primera capital del país en 1528 y su característica comercial es muy visible en la zona, ahora convertida en un bastión turístico rodeado de hostales, restaurantes y cafés pintorescos que dan la sensación de estar en la época colonial.</p> <p>La diversidad de actividades que ofrece Suchitoto es tan grande, que es sede de grandes encuentros culturales como el Festival Internacional de Arte y Cultura, celebrado cada año en el mes de febrero; el Festival Internacional de Cine Suchitoto, realizado en noviembre; y el Festival del Maíz, festejado en agosto.</p>
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente	Elaboración propia con base en EISalvador.travel

Tabla 220. Ficha técnica Lago Suchitlán

Atractivo	Lago Suchitlán
Tipo	Sitios naturales
Subtipo	Lagos y lagunas
Ubicación	Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.
Descripción	<p>El Lago Suchitlán, es una obra creada por el hombre pensado para aprovechar la energía hidráulica y así tener una fuente de agua potable. Su creación se remonta a los años 1973 y 1976 con la construcción de la Central Hidroeléctrica Cerrón Grande.</p>
<p>Fotografías del destino</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
Fuente:	Elaboración propia con base en ElSalvador.travel

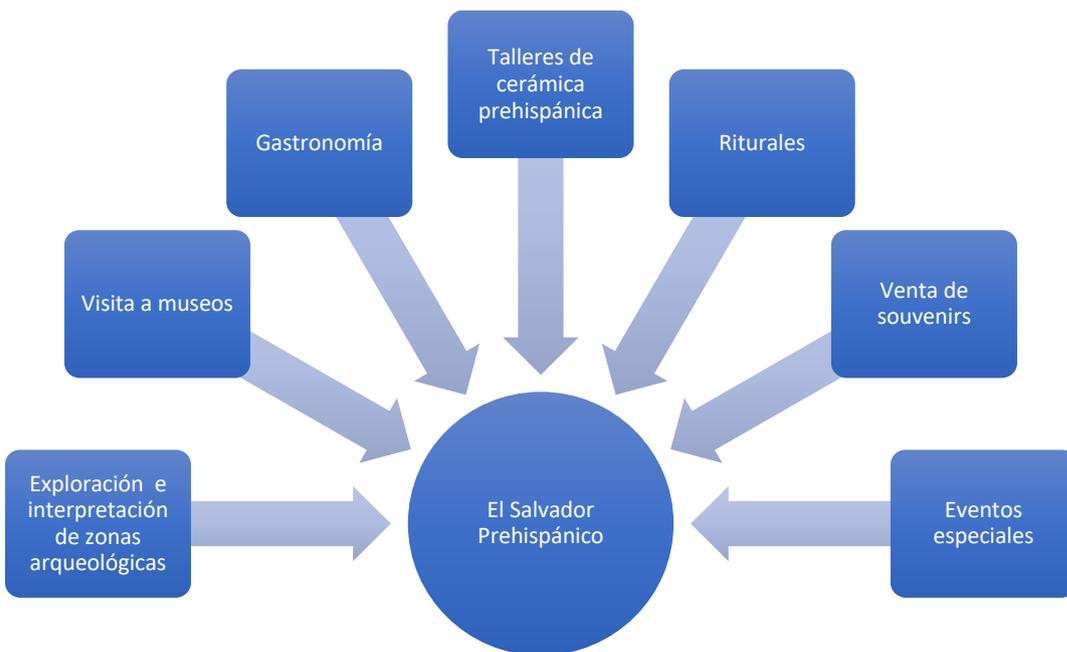
6.7.2.1 Principales actividades y productos

El turismo alrededor de las zonas arqueológicas es particularmente popular cuando se combina con otras actividades recreativas, panorámicas y de interpretación.

Desde la década de los 80 hasta la actualidad, la práctica de la arqueología salvadoreña ha experimentado diversos cambios y enfoques que se vinculan con la aplicación de diversas técnicas de investigación, intereses teóricos e ideológicos. En los últimos años, se ha puesto especial interés en la relación de los sitios arqueológicos con los ecosistemas locales y el impacto que han tenido las poblaciones humanas desde tiempos antiguos, así como su relación con la flora y la fauna.

Hoy la interpretación arqueológica considera cultura material o estructuras construidas como textos que pueden ser leídos por distintas personas de distintas maneras y puede tener distintos significados, que tienen que ver tanto con el paisaje y los hallazgos físicos como con los entendimientos y significaciones de las actividades cotidianas o ceremoniales de los sitios arqueológicos.

Gráfico 45. Principales actividades ecoturísticas para El Salvador Prehispánico



Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

En la próxima tabla se describen las principales actividades turísticas que se realizan en El Salvador Prehispánico.

Tabla 221. Principales actividades para El Salvador prehispánico

Actividad	Descripción
Exploración e interpretación de zonas arqueológicas	Exploración de sitios arqueológicos bien conservados que muestran la vida y estructuras de antiguas culturas. Joya de Cerén es particularmente importante por su vinculación con la vida cotidiana que quedó atrapada bajo las cenizas de una erupción. También se ofrecen tours guiados y visitas independientes a Tazumal, San Andrés, Casa Blanca...En todos los casos se identifican espacios para fotografiar estructuras y artefactos mayas en un entorno natural.
Exhibiciones de artefactos	En Tazumal y Casa Blanca se exhiben herramientas, cerámica y otros artefactos descubiertos en los sitios.
Gastronomía	La gastronomía con un toque de valor histórico e ingredientes locales en espacios cómodos, luminosos y ventilados es muy importante para los visitantes que visitan zonas arqueológicas.
Talleres de cerámica prehispánica	Talleres que enseñan técnicas antiguas de cerámica, conectando a los visitantes con tradiciones ancestrales en Casa Blanca.
Temazcales y actividades de bienestar	Como oferta complementaria, se pueden desarrollar actividades de salud y bienestar tradicionales y vinculados con costumbres antiguas.
Caminatas	Caminatas por senderos en Tazumal y San Andrés.
Rituales y ceremonias	En diferentes temporadas del año se llevan a cabo ceremonias con danzas, quema de copal y música, entre los que destacan los de los equinoccios de primavera y otoño y los solsticio de verano e invierno.
Venta de souvenirs	Con materiales de obsidiana, barro, o tinturas de añil, materiales típicos de la zona.

Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

6.7.3 Aspectos culturales que complementan la oferta turística

La cultura prehispánica en El Salvador tiene raíces profundas, remontándose a la época cuando la región estaba habitada por indígenas mayas y pipiles. Estas civilizaciones dejaron una influencia significativa en la cultura y arquitectura de la zona.

Los parques arqueológicos vinculados con la cultura maya representan una parte central de los aspectos culturales, aunque hasta la fecha continúa siendo una zona con importantes manifestaciones culturales.

Por su parte, Suchitoto ocupa un posicionamiento importante como el centro cultural más destacado de este DTE, y la mayoría de las expresiones culturales vinculadas con el área donde confluyen de una u otra manera en este importante destino cultural del país. Se cree que el nombre "Suchitoto" proviene del náhuatl "Suchitl", que significa "flor", y "totot", que significa "pájaro". (El Salvador Descubre, s.f.)

Las prácticas ancestrales también se encuentran entre las tradiciones destacadas en la región, particularmente la cerámica en distritos como Guatajiagua y Quezaltepeque, donde se sigue practicando la producción de cerámica negra y otras formas tradicionales que integran características prehispánicas y coloniales.



Fuente: Chalchuapa: ceremonia maya en el equinoccio de Primavera

6.7.3.1 Principales recursos y atractivos

El Salvador cuenta con una importante herencia arqueológica, evidenciada en sitios como Joya de Cerén, Tazumal, San Andrés, y Cihuatán, los cuales presentan testimonios de la vida cotidiana, las prácticas religiosas y las estructuras políticas de las sociedades precolombinas que habitaban la región.

El parque arqueológico más reconocido del país es Joya de Cerén, considerado como la “Pompeya de América”, es considerado excepcional por su conservación, ofreciendo una visión sin paralelo de la vida agrícola comunitaria de la época, razón por la cual ha sido designada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, siendo el único sitio del país con esta categoría. Entre los aspectos que se destaca que la base de la riqueza gastronómica de El Salvador aún está presentada en la base de los alimentos identificados en los recursos arqueológicos del complejo habitacional de Joya de Cerén.

Por su parte, sitios como Tazumal y San Andrés proporcionan una visión de las complejas sociedades y tradiciones ceremoniales que caracterizaron a la región mesoamericana.

El Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán en San Salvador fomenta el acercamiento y reflexión de los salvadoreños a su identidad y diversidad cultural, por medio de exposiciones permanentes, itinerantes y temporales, así como de investigaciones, publicaciones y programas didácticos en los campos de la Arqueología, la Antropología y la Historia, como testimonio de los procesos sociales de los diferentes grupos humanos que habitaron y habitan a lo largo y ancho del territorio nacional.

En el siguiente mapa se pueden observar las zonas arqueológicas más importantes del país.

Mapa 34. Principales zonas arqueológicas de El Salvador



Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se contemplan las características diferenciadoras de las principales zonas arqueológicas de este DTE.

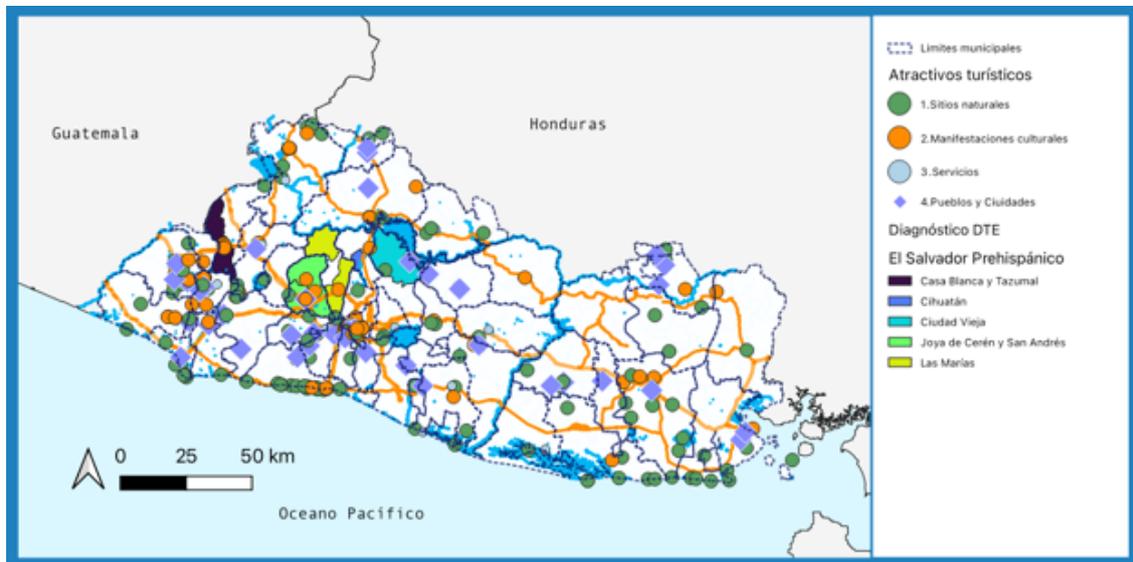
Tabla 222. Principales zonas arqueológicas del DTE El Salvador Prehispánico

Sección	Características diferenciadoras	Demanda
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	Patrimonio de la Humanidad, atractivo turístico único oferta turística en sus alrededores limitada.	Todo el visitante de El Salvador
Sección II. Casa Blanca y Tazumal.	Oferta turística gastronómica y de alojamiento diversas en los alrededores del sitio arqueológico.	Todo visitante a El Salvador
Sección III. Las Marías	Ciudad pipil, con una antigüedad entre 900 y 1200 d.C. anclada en lo que en la actualidad es zona agrícola y habitacional	Todo visitante a El Salvador
Sección IV. Cihuatán	Parque de pelota y ruinas en proceso de excavación, en la zona no hay gastronomía pero si en la ciudad de Suchitoto que esta a pocos kilómetros.	Todo visitante a El Salvador
Sección V. Ciudad Vieja	No hay infraestructura turística desarrollada con calidad.	Turista nacional y visitantes Internacionales

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente mapa se puede observar que los atractivos destacados de El Salvador Prehispánico pueden complementarse con aquellos identificados en el resto del país para crear ofertas integradas que aumenten la complementariedad y competitividad del DTE.

Mapa 35. Conectividad con atractivos turísticos destacados desde El Salvador Prehispánico



Fuente elaboración propia

En cuanto a los bienes culturales de la nación registrados en por el Ministerio de Cultura, constituyen una parte importante del patrimonio cultural de la nación, y tienen una relevancia particular en El Salvador Prehispánico tomando en cuenta el valor del patrimonio arqueológico y su documentación.

En la siguiente tabla se presentan los bienes culturales registrados en los territorios vinculados con El Salvador Prehispánico.

Tabla 223. Bienes culturales en territorios vinculados con El Salvador Prehispánico

Sección	Depto	Municipio	Distrito	Nominación
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad	La Libertad Centro	Ciudad Arce	Monumento Arqueológico Nacional de San Andrés
			San Juan Opico	Monumento Nacional El Sitio Arqueológico Joya de Cerén
				Bien Cultural El Sitio Arqueológico "Joya de Cerén"
Sección II. Casa Blanca y Tazumal	Santa Ana	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	Monumento Nacional El Templo de "Santiago Apóstol" de la ciudad de Chalchuapa
				Monumento Arqueológico Nacional de Casa Blanca
				Monumento Arqueológico Nacional de El Trapiche
				Monumento Histórico Nacional El Cerro denominado "Tazumal"
				Bien Cultural Los Inmuebles comprendidos dentro del Sitio Arqueológico "casa Blanca"
Sección III. Las Marías	La Libertad	La Libertad Norte	Quezaltepeque	Bien Cultural Los inmuebles en los que se encuentra ubicado el Sitio Arqueológico "Pueblo Viejo Las Marías" conocido como "las Marías"
Sección IV. Cihuatán	San Salvador	San Salvador Norte	Aguilares	Monumento Arqueológico Nacional de Cihuatán
				Bien Cultural Los inmuebles en los que se encuentra situado El Sitio Arqueológico "Cihuatán"
Sección V. Ciudad Vieja Sección	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto	Monumento Nacional El templo católico de La Parroquia de Santa Lucía
				Sitio Histórico Nacional El lugar conocido como Ciudad Vieja
				Conjunto Histórico de interés cultural Los inmuebles de la ciudad de Suchitoto
				Bien Cultural El Sitio Arqueológico "Ciudad Vieja"

Fuente: Inventario de Bienes Culturales Ministerio de Cultura 2023

Las festividades patronales son también parte fundamental de la cultura local y conforman una importante posibilidad de desarrollar oferta turística vinculada. En este sentido como parte del análisis cultural se presentan a continuación las festividades identificadas en los territorios integrados al análisis de El Salvador Prehispánico.

Tabla 224. Festividades identificadas en territorios de El Salvador Prehispánico

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En Honor a	Fechas de festividades
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad	La Libertad Centro	Ciudad Arce	Virgen Inmaculada Concepción De María	Del 01 al 08 de diciembre
		La Libertad Centro	San Juan Opico	San Juan Evangelista	Del 19 al 27 de diciembre
Sección II. Casa Blanca y Tazumal.	Santa Ana	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	San Roque Y Santiago, Apóstol	Del 20 al 29 de junio
Sección III. Las Marías	La Libertad	La Libertad Norte	Quezaltepeque	San José Obrero	Del 10 al 19 de diciembre
			San Pablo Tacachico	San Pablo Apostol	Del 01 al 13 de diciembre
Sección IV. Cihuatán	San Salvador	San Salvador Norte	Aguilares	Señor De La Misericordia	Del 01 al 15 de enero
Sección V. Ciudad Vieja	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto	Santa Lucía, Virgen Y Martir (01); Celebración Del Título De Ciudad	Del 24 de abril al 03 de mayo

Fuente: Inventario de Bienes Culturales Ministerio de Cultura 2023

6.7.3.2 Planta turística RNT

Tabla 225. Empresas registradas en RNT en distritos vinculados al DTE El Salvador Prehispánico

Sección	Municipio	Distrito	Total empresas RNT	Alimentación	Recreación	Información	Transporte
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad Centro	San Juan Opico	5	2	0	1	2
		Ciudad Arce	0	0	0	0	0
Sección II. Casa Blanca y Tazumal.	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	7	2	0	1	5
Sección III. Las Marías	La Libertad Norte	Quezaltepeque	2	0	0	2	0
		San Pablo Tacachico	0	0	0	0	0
Sección IV. Cihuatán	San Salvador Norte	Aguilares	1	0	1	0	0
Sección V. Ciudad Vieja	Cuscatlán Norte	Suchitoto	11	4	1	4	0
Total			26	8	2	8	7

Fuente: Elaboración propia con base en información del RNT CORSATUR 2024

6.7.3.3 Centros de Atención al Turista y POLITUR

En El Salvador Prehispánico se cuenta con un CAT y un puesto de POLITUR, ambos se encuentran en Suchitoto dentro de la sección Ciudad Vieja.

6.7.4 Población y economía

6.7.4.1 Distribución de la población

De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística y Censos, se estima una población de aproximadamente 382,000 habitantes para 2024.

Tabla 226. Población que habita en el DTE El Salvador Prehispánico

Sección el Salvador Prehispánico	Municipio	Distrito	Población Estimada (2024)	Proyección población (2030)	Densidad poblacional (Censo 2007)	% Urbano	Área Km ²
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad Centro	Ciudad Arce	72,172	72,743	695.18	68.8	86.76
		San Juan Opico	90,201	93,557	339.00	60.6	218.94
Sección II. Casa Blanca y Tazumal	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	76,769	79,424	446.66	64.4	165.76
Sección III. Las Marías	La Libertad Norte	Quezaltepeque	65,603	65,789	420.00	68.7	125.38
		San Pablo Tacachico	24,437	24,504	157.00	27.6	129.48
Sección IV. Cihuatán	San Salvador Norte	Aguilares	28,399	28,699	630.69	90.0	33.72
Sección V. Ciudad Vieja	Cuscatlán Norte	Suchitoto	24,610	25,152	75.26	30.9	329.32

Fuente: Elaboración propia con datos de *estimación población 2021 ONEC y **Censo 2007

6.7.4.2 Índice de desarrollo humano

Tabla 227. Índice de Desarrollo Humano de los municipios que integran el DTE El Salvador Prehispánico

Sección el Salvador Prehispánico	Municipio	Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matriculación combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad Centro	San Juan Opico	0.70	68.5	59.3	82.2	4588.2
		Ciudad Arce	0.71	68.8	58	82.6	5153.9
Sección II. Casa Blanca y Tazumal	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	0.75	72.3	62.8	84.7	6351.8
Sección III. Las Marías	La Libertad Norte	Quezaltepeque	0.73	70.6	62.5	84.8	5469.5
		San Pablo Tacachico	0.67	68.8	54.8	73.1	3719.4
Sección IV. Cihuatán	San Salvador Norte	Aguilares	0.73	71.2	62.6	80.6	5941.9
Sección V. Ciudad Vieja	Cuscatlán Norte	Suchitoto	0.69	68.5	60.9	76.9	4027.3

Fuente: Elaboración propia con datos de Almanaque 262 PNUD

Joya de Cerén y San Andrés: Con IDH de 0.70 y 0.71, respectivamente, San Juan Opico y Ciudad Arce muestran un desarrollo humano relativamente alto en comparación con otras secciones. Esto se complementa con una esperanza de vida cercana al promedio nacional y niveles relativamente altos de alfabetismo. El PIB per cápita es más alto en Ciudad Arce.

Casa Blanca y Tazumal (Chalchuapa): Sobresale con el IDH más alto del DTE con 0.75, una esperanza de vida significativamente mayor a otras secciones y altas tasas de alfabetismo y matriculación. El PIB per cápita es el más elevado, reflejando un mayor bienestar económico.

Cihuatán (Aguilares): Tiene un IDH fuerte (0.73) con una alta esperanza de vida y buenos niveles de matriculación y alfabetismo, con un PIB per cápita sólido, lo que sugiere una calidad de vida relativamente buena.

Ciudad Vieja (Suchitoto): Muestra el IDH más bajo (0.69) junto con la esperanza de vida y alfabetismo más bajos de las secciones analizadas. El PIB per cápita también es el más bajo, indicando desafíos en el desarrollo económico y humano.

Las Marías: Quezaltepeque muestra un IDH alto (0.73) y excelentes tasas de alfabetismo y una buena esperanza de vida. San Pablo Tacachico tiene un IDH menor (0.67) y el más bajo nivel de matriculación y alfabetismo de la tabla, junto con un PIB per cápita inferior, lo que apunta a mayores necesidades de desarrollo.

6.7.4.3 *Iniciativas económicas, micro y pequeñas empresas*

El análisis de los datos del registro MYPE de CONAMYPE refleja una parte importante del tejido empresarial en las diferentes secciones de El Salvador Prehispánico, destacando la presencia y tamaño de las iniciativas económicas.

Tabla 228. Registro de MYPES en El Salvador Prehispánico

Sección el Salvador Prehispánico	Municipio	Distrito	Total	Emprendimiento de Iniciativas Económicas	Micro empresa	Pequeña empresa	Sin clasificar
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad Centro	Ciudad Arce	284	80	191	12	1
		San Juan Opico	424	169	241	12	2
Sección II. Casa Blanca y Tazumal	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	317	141	161	13	2
Sección III. Las Marías	La Libertad Norte	Quezaltepeque	436	152	273	11	0
		San Pablo Tacachico	72	33	36	3	0
Sección IV. Cihuatán	San Salvador Norte	Aguilares	112	14	91	6	1
Sección V. Ciudad Vieja	Cuscatlán Norte	Suchitoto	255	68	181	6	0
Total			1900	657	1174	63	6

Fuente: Elaboración propia con datos de Registro MYPE de CONAMYPE 2022 desde: 2015-05-15 hasta: 2022-06-30

Joya de Cerén y San Andrés (La Libertad Centro): San Juan Opico y Ciudad Arce presentan un número alto de microempresas que constituyen la mayoría de las iniciativas económicas. También hay una presencia de pequeñas empresas, lo cual indica un dinamismo en la economía local de pequeña y mediana escala.

Casa Blanca y Tazumal (Santa Ana Oeste): Chalchuapa tiene un balance entre emprendimientos de iniciativas económicas y microempresas, con una cantidad pequeña de pequeñas empresas, reflejando diversidad en el tamaño de sus negocios.

Cihuatán (San Salvador Norte): Aguilares muestra una cantidad menor de emprendimientos y microempresas en comparación con otros municipios, sugiriendo un tejido empresarial más modesto.

Ciudad Vieja (Cuscatlán Norte): Suchitoto tiene una cantidad considerable de microempresas y varios emprendimientos, lo que puede indicar una comunidad activa en el emprendimiento y la innovación a pequeña escala.

Las Marías (La Libertad Norte): Quezaltepeque destaca con el mayor número de microempresas y emprendimientos de la tabla, mientras que San Pablo Tacachico tiene una escala menor, pero aún así muestra actividad empresarial en el sector de las microempresas.

6.7.5 Servicios básicos para el desarrollo del destino

6.7.5.1 Servicios de salud

El análisis que se presenta a continuación se enfoca en la infraestructura de los servicios de salud públicos disponibles directamente en los territorios que conforman El Salvador Prehispánico.

Es relevante mencionar que esta oferta se complementa con hospitales y otros servicios de mayor especialidad ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador.

Tabla 229. Distribución de los servicios de Salud

Sección el Salvador Prehispánico	Municipio	Distrito	Centros de salud MINSAL (Total)	Hospital especializado	Hospital Básico	Hospital Departamental	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar Intermedia (UCSFI)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Especializada (UCSFE)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica (UCSFB)
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad Centro	San Juan Opico	3	0	0	0	0	0	0	3
		Ciudad Arce	1	0	0	0	0	0	0	1
Sección II. Casa Blanca y Tazumal	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	4	0	1	0	0	3	0	0
Sección III. Las Marías	La Libertad Norte	Quezaltepeque	4	0	0	0	0	1	0	3
		San Pablo Tacachico	5	0	0	0	0	1	0	4
Sección IV. Cihuatán	San Salvador Norte	Aguilares	1	0	0	0	0	1	0	0
Sección V. Ciudad Vieja	Cuscatlán Norte	Suchitoto	5	0	1	0	0	1	0	3

Fuente: Directorio de Unidades de Salud MinSal 2023

Joya de Cerén y San Andrés (La Libertad Centro): Tanto San Juan Opico como Ciudad Arce se enfocan en la atención primaria con la presencia de Unidades Comunitarias de Salud Familiar Básicas (UCSFB) y carecen de hospitales especializados, básicos o departamentales.

Casa Blanca y Tazumal (Santa Ana Oeste): Chalchuapa cuenta con una infraestructura de salud más robusta, incluyendo un hospital básico y varias UCSFI, lo que indica una mejor capacidad para ofrecer servicios de salud a diferentes niveles.

Cihuatán (San Salvador Norte): Aguilares tiene una UCSFI que proporciona atención intermedia, pero sin hospitales de mayor complejidad.

Ciudad Vieja (Cuscatlán Norte): Suchitoto muestra la mayor cantidad de centros de salud, con un hospital básico y una mezcla de UCSFB y UCSFI, lo que refleja una amplia cobertura de atención de salud en el distrito.

Las Marías (La Libertad Norte): Tanto Quezaltepeque como San Pablo Tacachico tienen varios centros de salud y al menos una UCSFI, pero al igual que en otras secciones, carecen de hospitales especializados o básicos.

6.7.5.2 Residuos sólidos

En la siguiente tabla, se presenta información sobre la gestión de residuos sólidos en los territorios de El Salvador Prehispánico, incluyendo las toneladas de desechos sólidos enviadas a relleno sanitario de acuerdo con datos de MARN, así como los principales métodos de disposición de residuos con base en el censo de 2007.

Tabla 230. Tratamiento de residuos sólidos en el territorio del DTE El Salvador Prehispánico

Sección el Salvador Prehispánico	Municipio	Distrito	Tons desechos sólidos a relleno sanitario (2019)	Servicio municipal %	Servicio particular %	La queman %	La entierran %	La depositan en contenedores %	La tira en la calle, barranca o predio baldío %	La tiran en el río, lago o mar %	Otra forma %
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad Centro	San Juan Opico	8,888.28	21%	10%	52%	5%	3%	8%	0%	1%
		Ciudad Arce	5,117.60	20%	5%	61%	4%	2%	8%	0%	1%
Sección II. Casa Blanca y Tazumal	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	9,799.48	44%	1%	37%	6%	1%	10%	0%	1%
Sección III. Las Marías	La Libertad Norte	Quezaltepeque	11,398.15	52%	2%	33%	4%	1%	6%	0%	0%
		San Pablo Tacachico	1,871.51	17%	0%	69%	3%	0%	9%	0%	0%
Sección IV. Cihuatán	San Salvador Norte	Aguilares	5,896.22	66%	0%	28%	1%	0%	4%	0%	0%
Sección V. Ciudad Vieja	Cuscatlán Norte	Suchitoto	942.30	22%	1%	51%	9%	1%	13%	1%	2%

Fuente: Elaboración propia con base en Censo 2007 y MARN 2019

Joya de Cerén y San Andrés: En San Juan Opico y Ciudad Arce, la quema de residuos es el método predominante, lo cual es preocupante desde una perspectiva ambiental. A pesar de que una proporción se maneja mediante servicios municipales y particulares, la alta incidencia de quema indica la necesidad de mejorar la gestión de residuos.

Casa Blanca y Tazumal (Chalchuapa): Presenta una mejor gestión con la mayor parte de los desechos manejados a través del servicio municipal y menor dependencia en la quema, aunque esta última sigue siendo significativa.

Cihuatán (Aguilares): Destaca por la alta utilización del servicio municipal para la disposición de residuos, con poca dependencia en la quema. Esto refleja una gestión de residuos más estructurada y posiblemente más sostenible.

Ciudad Vieja (Suchitoto): Muestra una diversidad en los métodos de disposición, pero aún con una tasa alta de quema. La presencia de residuos depositados en contenedores es más alta en comparación con otras secciones, aunque también hay casos de disposición en ríos y áreas abiertas.

Las Marías: Quezaltepeque maneja más de la mitad de sus residuos a través de servicios municipales, con una tercera parte siendo quemados. San Pablo Tacachico, sin embargo, depende principalmente de la quema, lo cual es un método preocupante y potencialmente dañino para el ambiente.

En general el manejo de los desechos en estas zonas es deficiente, el mismo visitante no tiene dentro de los parques arqueológicos muchas opciones para descartar la basura, las zonas que colindan los parques están sin servicios adecuados de manejo de residuos, principalmente es notorio en Tazumal, en el que el ingreso al parque está sobre poblado de ventas informales, y rodeado de desechos plásticos de basura y desechos de alimentos que dejan los comerciantes informales y los visitantes. Lo mismo en la zona de Casa Blanca que por el viento y al estar a lado de la carretera recibe toda la basura que se acumula en la acera y que vuela adentro del parque. Los otros sitios están un poco más aislados del efecto de la basura de comerciantes y visitantes. Particularmente San Andrés tiene un proceso amplio de espacios para recoger desechos en el parque.

6.7.5.3 Servicios de agua y alcantarillado

Es importante señalar que el análisis de cobertura se hace en las secciones de cascos urbanos para los distritos que componen el DTE. No se incluyen zonas rurales o menos habitadas en las que este tipo de cobertura es inexistente.

En la siguiente tabla, se presenta información sobre la cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado en los territorios de El Salvador Prehispánico, así como una estimación de consumo por habitante por día a partir de la estimación de población de la Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Tabla 231. Servicios de Agua y alcantarillado en el territorio del DTE El Salvador Prehispánico

Sección el Salvador Prehispánico	Municipio	Distrito	Cobertura serv acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo por habitante por día (Litros)
Sección I. Joya de Cerén y San Andrés	La Libertad Centro	San Juan Opico	30.9	15.8	59.44
	La Libertad Centro	Ciudad Arce	32.7	10.6	38.08
Sección II. Casa Blanca y Tazumal.	Santa Ana Oeste	Chalchuapa	70.6	45.1	83.91
Sección III. Las Marías	La Libertad Norte	Quezaltepeque	100	94.3	145.55
		San Pablo Tacachico	100	72.8	266.4
Sección IV. Cihuatán	San Salvador Norte	Aguilares	16	15.9	23.52
Sección V. Ciudad Vieja	Cuscatlán Norte	Suchitoto	100	87.7	136.47

Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANDA 2020

Joya de Cerén y San Andrés: San Juan Opico y Ciudad Arce tienen una cobertura de acueducto relativamente baja y aún más baja de alcantarillado, lo que indica deficiencias en los servicios básicos de agua y saneamiento. El consumo de agua es moderado en San Juan Opico y más bajo en Ciudad Arce.

Casa Blanca y Tazumal (Chalchuapa): Presenta una mejor cobertura de acueducto y alcantarillado, sugiriendo mejores servicios de infraestructura de agua. El consumo por habitante es significativamente mayor, lo que puede reflejar un mejor acceso al agua.

Cihuatán (Aguilares): Tiene la cobertura más baja tanto para acueducto como para alcantarillado de las secciones presentadas, y el consumo de agua por habitante es el más bajo, lo que destaca la necesidad crítica de mejorar los servicios de agua.

Ciudad Vieja (Suchitoto): Sobresale con una cobertura completa de acueducto y alta cobertura de alcantarillado, reflejado en el alto consumo de agua por habitante, lo que indica una excelente provisión de estos servicios esenciales.

Las Marías: Tanto Quezaltepeque como San Pablo Tacachico tienen cobertura total en acueducto y muy alta en alcantarillado. Esto se correlaciona con un consumo de agua por habitante relativamente alto, particularmente en San Pablo Tacachico, donde es el más elevado de la tabla, lo cual sugiere un amplio acceso al agua potable y un buen sistema de saneamiento.

6.7.6 Afectaciones ambientales, socioculturales y económicas del turismo en los destinos

A partir de la investigación y análisis de información primaria y secundaria, tomando en cuenta las aportaciones de diversos actores clave, se presentan las principales afectaciones identificadas y se proponen medidas de mitigación, subrayando la importancia de integrar prácticas responsables y sostenibles en la planificación y gestión del turismo en la región.

Tabla 232. Tipos de afectaciones ambientales, socioculturales y económicas del turismo en los destinos

Tipo de Afectación	Descripción	Ejemplos	Posibles medidas de mitigación
Ambiental	Contaminación por residuos en áreas naturales y parques arqueológicos.	Basura y plásticos en senderos vinculados con parques arqueológicos.	Implementar estaciones de reciclaje, campañas de limpieza y educación ambiental para visitantes y residentes.
	Degradación ambiental por actividades turísticas poco reguladas.	Exceso de capacidad de carga en algunos senderos vinculados con parques arqueológicos durante temporadas altas.	Establecimiento de límites de capacidad de carga e implementación de sistemas de manejo de visitantes.
Sociocultural	Desplazamiento de la población local	Incremento en el costo de vida por la demanda turística, lo que puede forzar a los residentes a mudarse de áreas tradicionales.	Implementación de políticas de vivienda para proteger a los residentes locales; control de rentas y apoyo a la propiedad de viviendas.
	Modificación de la identidad local	El turismo puede influir en la identidad cultural de la población, ya que elementos culturales pueden ser modificados para satisfacer expectativas turísticas.	Fomentar eventos culturales que promuevan la autenticidad; educación local sobre la importancia de mantener la integridad cultural.
	Sobrecarga en sitios con valor cultural, incluyendo áreas naturales tradicionales.	Deterioro y degradación de sitios de importancia cultural por el exceso de visitantes.	Establecer sistemas de manejo de visitantes con base en los límites de capacidad de carga en sitios con alta demanda e incentivar la visita a alternativas menos conocidas para dispersar el flujo turístico.

Fuente: Elaboración propia

6.7.7 Análisis FODA

En el siguiente cuadro, se presenta el análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de El Salvador Prehispánico.

Tabla 233. Análisis FODA El Salvador Prehispánico

Fortalezas	Oportunidades
<p>Parques arqueológicos con alto valor cultural, destacando Joya de Cerén como patrimonio de la humanidad.</p> <p>Posicionamiento de Suchitoto como destino cultural con potencial para integrar la oferta para turistas nacionales e internacionales.</p> <p>Planes de manejo y gestión de parques arqueológicos y museos por parte del Ministerio de Cultura.</p> <p>Excelente conectividad con la capital del país que agrupa el principal centro de demanda de turismo nacional y distribución de turistas extranjeros.</p> <p>Reconocimiento de problemas preexistentes por parte de los actores locales y disposición de participar en abordarlos de forma colectiva incluyendo temas de gobernanza, ambientales y sociales, permite abordar de manera directa y colaborativa.</p>	<p>Crecimiento del Turismo Cultural: El turismo cultural, y particularmente el arqueológico un segmento en crecimiento que puede atraer turistas internacionales.</p> <p>Aumento de inversiones: Se está presentando un incremento de inversiones extranjeras en El Salvador.</p> <p>Interés de comunidades locales para integrarse a la estrategia Integrar a las comunidades locales en las fases de desarrollo puede crear oportunidades de empleo y empoderamiento.</p> <p>Incremento de tecnologías sostenibles más económicas y accesibles que pueden ser adoptadas a nivel local, particularmente en materia de gestión de agua y gestión de residuos.</p> <p>Disponibilidad de guías e información para aplicación de buenas prácticas de gestión sostenible en el turismo pueden habilitar su incorporación en negocios y entidades locales.</p> <p>Desarrollo de la oferta en otros DTE permitirá complementar y diversificar la oferta existente en los destinos de El Salvador Prehispánico.</p> <p>Existencia de programas de incentivos y desarrollo sostenible gestionados por instituciones y organizaciones de desarrollo a distintas escalas, incluyendo cooperación internacional, gobierno nacional, gobierno municipal y organizaciones locales.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Limitada capacidad de gestión municipal desde aspectos de recaudación hasta la provisión adecuada de servicios básicos dentro de sus atribuciones, particularmente relacionada con gestión de residuos sólidos.</p> <p>Limitada cobertura y disponibilidad de agua potable representa un factor que limita el desarrollo potencial de los destinos.</p> <p>Insuficiente cobertura de servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales genera afectaciones ambientales a los ecosistemas y espacios turísticos.</p> <p>Comercio informal genera afectaciones a la imagen de los destinos y a la gestión de negocios formales.</p> <p>Estructuras de gobernanza poco consolidadas con limitada representatividad de los actores generan limitada alineación y colaboración para la implementación de intervenciones prioritarias.</p> <p>Incipiente integración de los actores para la gestión territorial corresponsable.</p> <p>Limitado registro de empresas en RNT: Pocos negocios están registrados en el RN, la mayoría de ellos no ven la conveniencia de la formalización de sus empresas.</p>	<p>Riesgos ambientales vinculados con el cambio climático y fenómenos naturales.</p> <p>Riesgos por factores internacionales como pandemias, y conflictos que lleven a cierre de fronteras y/o afectaciones económicas de gran escala.</p> <p>Uso de productos con empaques desechables de forma generalizada por los negocios turísticos y la población en general, requiriendo cambios culturales que presentan retos importantes.</p> <p>Incremento en la demanda puede superar la capacidad de carga y generar procesos de gentrificación en los destinos y las comunidades anfitrionas y sus territorios debido al incremento de turistas sin el aumento proporcional en capacidades de gestión.</p> <p>Incentivos fiscales municipales sin planificación adecuada para captar inversión pueden generar presiones a servicios municipales en el mediano plazo sin el aumento necesario en recaudación.</p> <p>Enfoque en necesidades inmediatas puede comprometer resultados en el largo plazo: La necesidad de atender necesidades emergentes dificultan la estructuración de un enfoque de articulación más articulado.</p> <p>Degradación ambiental y contaminación, que baja al mar desde las cuencas debido a factores culturales e insuficiencia de gestión de residuos cuenca arriba.</p>

Fuente elaboración propia

6.7.8 Análisis prospectivo

A partir del análisis de factores sociales, culturales, ambientales y económicos, así como de tendencias clave que afectan particularmente a las tipologías de turismo que se desarrollan en el destino, se desarrolló un ejercicio de análisis prospectivo que plantea tres escenarios, uno positivo, uno medio y uno positivo, que se vinculan con la aplicación de estrategias e intervenciones específicas relacionadas con la sensibilización de los actores en materia de conservación de los destinos y modelos de gobernanza efectivos.

6.7.8.1 Escenario positivo

En el escenario positivo para El Salvador prehispánico, se vislumbra un posible futuro donde la rica herencia cultural se entrelaza armoniosamente con la sostenibilidad y el desarrollo comunitario. En este escenario, se ha avanzado de forma significativa en la resolución de temas ambientales vinculados con la gestión de residuos sólidos y el agua, asegurando la provisión de servicios básicos en los principales centros turísticos.

Los parques arqueológicos, pilares de esta visión, son gestionados con prácticas que ponen en valor el legado histórico y su vinculación con el entorno natural.

Se han implementado centros de visitantes con espacios limpios y ordenados ofreciendo exposiciones interactivas y educativas, permitiendo a los visitantes sumergirse profundamente en la historia y el significado de cada sitio con un componente vivencial.

La comunidad local se ha convertido en una parte integral del florecimiento y la integración cultural. A través de programas de voluntariado y pasantías, personas de todas las edades en los territorios vinculados se involucran directamente en la conservación y el estudio del patrimonio, fortaleciendo el sentido de pertenencia y orgullo y abriendo oportunidades económicas, particularmente a través del desarrollo de iniciativas de gastronomía tradicional y la artesanía, revigorizando antiguas técnicas y saberes con nuevas investigaciones y propuestas innovadoras.

Los festivales culturales que celebran las tradiciones de la región, han recuperado de forma creciente elementos de las culturas prehispánicas con música, danzas y recreaciones de rituales antiguos, atrae a visitantes nacionales e internacionales, incrementando el turismo y la visibilidad global de la región.

Se ha desarrollado la implementación de rutas de senderismo que conectan los sitios arqueológicos, con su entorno, equipadas con señalizaciones educativas sobre la biodiversidad y la historia cultural de la región.

Esta integración, ha fortalecido el desarrollo del turismo sostenible no solo en El Salvador Prehispánico, sino de los DTE con los que interactúa, particularmente El Cinturón de Fuego y Norte Geodiverso, educando sobre la importancia de preservar la riqueza natural y cultural, sino que también promueven la salud y el bienestar a través del contacto con la naturaleza.

6.7.8.2 Escenario medio

En el escenario medio para El Salvador prehispánico, los esfuerzos para preservar y promover la herencia cultural han logrado algunos avances, pero enfrentan desafíos constantes.

La gestión de residuos sólidos y el suministro de agua se han mejorado, todavía enfrentan retos significativos, lo que resulta en servicios básicos que son intermitentes o de calidad variable en los centros turísticos.

Los parques arqueológicos se mantienen, pero las prácticas de gestión no siempre reflejan el ideal de valorización del legado histórico. La oferta educativa en los centros existe, pero no han logrado desarrollar elementos interactivos que promuevan el aprendizaje y la interpretación a través de un enfoque vivencial.

La integración de la comunidad local en el desarrollo cultural y turístico se ha incrementado con programas de voluntariado y pasantías con participación de algunos pobladores locales pero sin el éxito esperado. Por su parte, las iniciativas de gastronomía tradicional y artesanía están en marcha, pero luchan por ganar prominencia frente a la competencia de productos y servicios modernos.

Los festivales culturales en las distintas secciones se han fortalecido, pero no han logrado recuperar completamente los elementos de las culturas prehispánicas y la afluencia de visitantes es menor de lo esperado, lo que resulta en un impacto turístico y de visibilidad cultural más reducido.

Las rutas de senderismo alrededor de los parques arqueológicos son una realidad, pero la señalización y las infraestructuras educativas sobre la biodiversidad y la historia cultural son insuficientes. Existe un reconocimiento de la importancia de la conservación, las acciones efectivas son esporádicas, pero no se han cumplido en su totalidad las metas en materia de turismo sostenible.

6.7.8.3 Escenario negativo

En el escenario negativo para El Salvador prehispánico, la herencia cultural se encuentra en riesgo debido a la negligencia y la falta de planificación adecuada. Los problemas ambientales como la gestión ineficiente de residuos sólidos y la escasez de agua afectan gravemente los centros turísticos, disminuyendo la calidad de los servicios básicos.

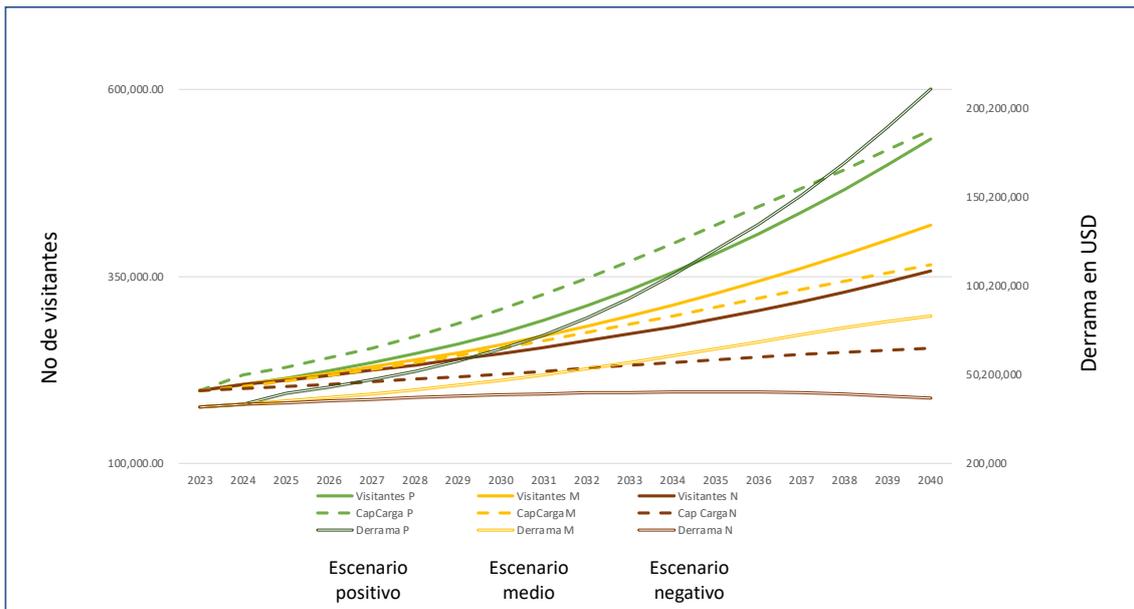
Los parques arqueológicos sufren de subfinanciación y de gestión descuidada, lo que resulta en una preservación inadecuada del legado histórico y su relación con el entorno natural. Los centros de visitantes son escasos y no proporcionan experiencias educativas ni interactivas significativas.

La comunidad local está desconectada del potencial cultural y turístico de su región. Los programas de voluntariado y pasantías son casi inexistentes, cerrando las oportunidades de involucramiento en la conservación y estudio del patrimonio. El desarrollo de la gastronomía tradicional y la artesanía es esporádico y no consigue revitalizar los conocimientos y técnicas antiguos.

Los festivales culturales son irregulares y no consiguen capturar la esencia de las culturas prehispánicas. La falta de interés y apoyo resulta en una disminución del turismo y una baja visibilidad internacional.

Las rutas de senderismo alrededor de los parques arqueológicos son descuidadas y poco desarrolladas, con una señalización educativa deficiente, contribuyendo poco a la comprensión de la biodiversidad y la historia cultural de la región. No se promueve adecuadamente el turismo sostenible, y la riqueza natural y cultural se encuentra en un estado de conservación precario, afectando también la salud y el bienestar de las comunidades aledañas.

Gráfico 46. Escenarios de modelo prospectivo para El Salvador Prehispánico



Fuente: Elaboración propia

En el escenario positivo de El Salvador Prehispánico, la capacidad de carga se ve incrementada por inversiones iniciales en infraestructura especializada e intervenciones de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico que incrementan de forma consistente la capacidad de recepción de visitantes con experiencias de calidad y mitigación de afectaciones negativas.

Los incrementos en infraestructuras, planta turística y experiencias especializadas innovadoras, generan un incremento en el gasto y estadía promedio de los visitantes, provocando un incremento significativo en la derrama turística que se genera en los territorios del DTE, cerrando la proyección con un incremento promedio anual de 11.73% hacia 2040, alcanzando una derrama anual de 210.9 millones de dólares. En cuanto a número de turistas este escenario proyecta un crecimiento promedio anual del 6% en número de turistas alcanzando 533.4 mil visitantes anuales, con un aumento promedio en la capacidad de carga de 6.14%, encontrándose dentro de los límites establecidos.

En el escenario medio se observa un incremento paulatino de la capacidad de carga con un 3.68% de incremento promedio anual, aunque menor al crecimiento en la demanda 4.5% promedio anual (418.2 mil visitantes anuales en 2040). El exceso en la capacidad de carga genera afectaciones al posicionamiento del destino en turistas especializados, teniendo un impacto en la reducción de atracción de segmentos clave hacia mediados del escenario, donde se identifica una brecha creciente en la capacidad de atención a visitantes, lo que se ve reflejado en una disminución del gasto promedio por visitante, afectando la tasa de crecimiento de la derrama total (5.8% promedio anual), aunque todavía logra mantener un mayor nivel en comparación con el incremento en visitantes.

En el escenario negativo, las limitaciones en materia de capacidad de gestión y la falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras especializadas, provocan que la capacidad de carga (con un crecimiento de 1.48% promedio anual) se vea excedida desde el inicio del modelo, afectando de forma negativa la atracción de segmentos especializados. En este sentido, aunque se proyecta un crecimiento promedio anual de 3.53% en cuanto al número de visitantes, las limitaciones de oferta y capacidad de carga disminuyen el gasto y la estadía promedio con un impacto en una disminución de la derrama económica en relación a los impactos del turismo pues alcanza solamente un 0.87% de incremento anual con una brecha de 173.9 millones de dólares, y 176.5 mil visitantes anuales al último año del modelo contra el escenario positivo.

6.7.8.4 Actores clave

En la siguiente tabla se contemplan los principales actores que participan en la gestión integral del DTE.

Tabla 234. Actores clave para el desarrollo de El Salvador Prehispánico

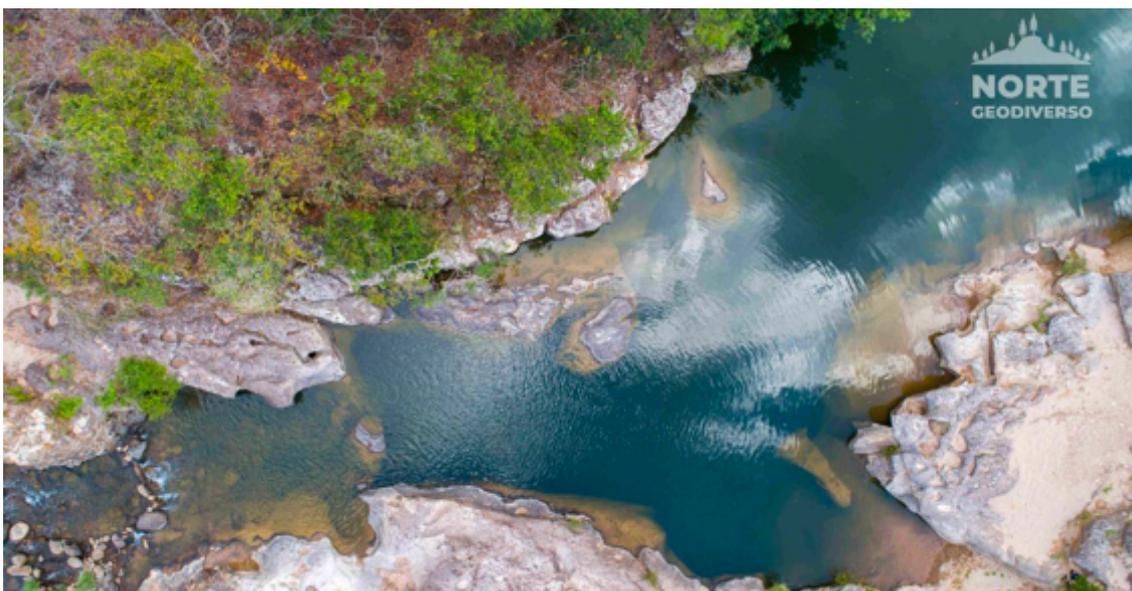
Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector Público	<p>Presidencia de la República</p> <p>Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT:</p> <p>Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP), Ministerio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL).</p> <p>Específicos: Unidad de conservación de parques ecológicos, Dirección Nacional de Patrimonio Cultura</p>
Gobiernos Municipales	La Libertad Centro, San Salvador Norte, Cuscatlán Norte, La Libertad Norte, Santa Ana Oeste.
Sector privado	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA)</p> <p>CDT: Suchitoto, Aguilares</p> <p>Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte.</p> <p>Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor Touroperadores y guías</p>
Organizaciones de cooperación	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIIE), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea</p> <p>Específicos: Programas de conservación de embajadas con sede en el país, Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES-Asociación), Fundación Redes.</p>

Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>Nacionales: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), World Vision, Fundación Pablo Tesak.</p> <p>Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p> <p>Específicas: Fundación Nacional de Arqueología de El Salvador (FUNDAR), Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatlán (ACOPOC), Asociación Coordinadora de Comunidades Indígenas de El Salvador (ACCIES), Asociación Nacional Indígena Salvadoreña (ANIS), Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, Kalmekat Kushkatan, Casa de Las Sabidurías Indígenas, Tajkwiluyan Ipal ne Taketzalis (Oficina para el Idioma Náhuat, TIT)</p>
Medios de comunicación	<p>Tradicionales: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
Academia	<p>Universidades, escuelas técnicas y Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas CDMYPE Universidad Dr. José Matías Delgado, CDMYPE FADEMYPE, CDMYPE UFG San Salvador</p>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación.

6.8 Norte Geodiverso



Fuente: MITUR

El DTE Norte Geodiverso se ubica en la franja norte de El Salvador y combina elementos como la geología, la geomorfología, la biodiversidad excepcional, la historia social y la organización comunitaria, todos los cuales configuran este espacio territorial distintivo.

En la región norte de El Salvador se pueden reconocer al menos tres zonas cuyas características socioculturales y naturales son diferentes, así como condiciones de conectividad que les permiten diferenciarse y aspirar a diferentes segmentos de turistas de la demanda especializada y convencional:

- La Sierra de Alotepeque que se ubica en la región Occidente del país se distingue por ser la zona de mayor producción de hortalizas del país incluyendo tomate, papa, lechuga, repollo, chile y melocotón (MAG, 2024), la presencia de ser el lugar de nacimiento de la iconografía de Fernando Llort, artesanías coloridas de tela y madera, la ANP El Triunfo-Parque Nacional Montecristo, parte de la Reserva de Biósfera Trifinio de la Fraternidad que comparte con El Salvador con Guatemala y Honduras.
- El Área Natural de La Sierra de Nahuaterique que se encuentra en la zona norte del Departamento de Morazán en la Región Oriente, se distingue por sus bosques de roble enano (MARN, 2024). Además en Nahuatique existen artesanías de barro negro y madera, y destacan espacios de interpretación de la historia reciente de interés de los salvadoreños residentes en el país y el extranjero.
- La Sección Embalse Cerrón Grande también conocido como Lago Suchitlán, que se encuentra en el Centro del país, se distingue por ser el embalse más importante del país en el área natural protegida Alto Lempa, y tiene una importante influencia de la ciudad de Suchitoto, cuyas casas de estilo colonial, calles empedradas le han conferido popularmente el título de la capital cultural de El Salvador.



Características y valores diferenciadores

La configuración de este espacio territorial se distingue por combinar elementos naturales como la geología, la geomorfología, la biodiversidad excepcional, así como culturales vinculados con la historia social y la organización comunitaria.

- Reconocimiento nacional de espacios con identidad turística, como lo son Ruta de Fresca y la Ruta de la Paz por parte de los operadores nacionales y comunidades locales.
- El Embalse Cerrón grande es el cuerpo de agua dulce más grande del país.

Secciones y principales destinos

Está integrado por 3 secciones:

Sección I. Sierra Alotepeque

Sección II. Sierra Nahuaterique

Sección III. Embalse Cerrón Grande

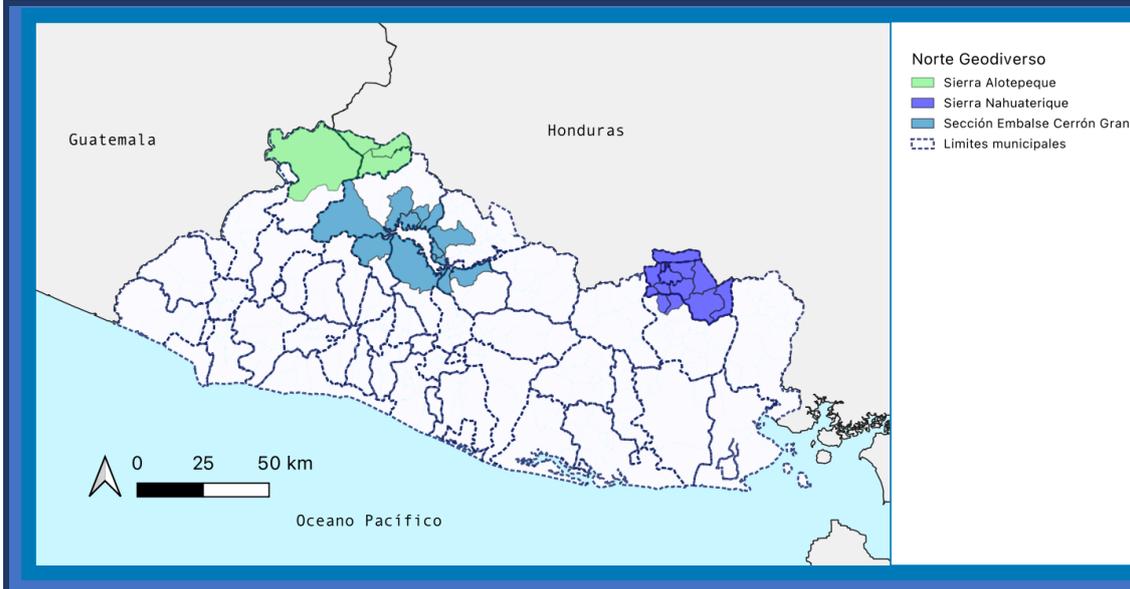
Cada una de las tres áreas cuentan con características y mercados diferenciados.

Existen convergencias de algunos territorios de las secciones de Alotepeque y Sierra Nahuaterique con Coffe Vital Experiencia y la de Cerrón Grande con el Salvador Prehispánico.

Segmentos clave

Especializado: Espeleoturismo (trogloturismo o turismo en cuevas)

Secundarios: Turismo cultural, científico e histórico, ecoturismo (científico, cuevas, aviturismo, aventura, astroturismo, geoturismo, agroturismo, turismo de bienestar, histórico y gastronómico).



Fuente: Elaboración propia con base en análisis territorial del Diagnóstico Situacional para la Política de sensibilización de los destinos turísticos de El Salvador

6.8.1 Aspectos geográficos y ambientales

Las tres zonas del Norte Geodiverso ofrecen entornos naturales impresionantes, con una diversidad biológica notable en las que se identifica una gran variedad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas y migratorias, lo que subraya la importancia de la conservación en estas áreas. Además, la presencia de cuerpos de agua como el Embalse Cerrón Grande, añade un componente crucial para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo ecoturístico.

Dos de las secciones de este DTE son zonas fronterizas con Guatemala y Honduras, lo que los convierte en zonas obligatorias de paso para los visitantes terrestres del país, y una parada interesante para un circuito turístico de visitantes Centro Americano; el clima fresco-templado de la región es un atractivo adicional que facilita el turismo durante todo el año, particularmente el turismo doméstico que como se ha comentado, es fundamental para el desarrollo del país y suele buscar climas frescos durante las temporadas especialmente calurosas en el centro y la costa del país. Para las tres secciones se identifica una riqueza cultural, marcada por expresiones únicas y una historia de paz y cohesión social, ofrecen una dimensión adicional al atractivo turístico y diferenciación de cada zona. Estos aspectos culturales son fundamentales no solo para el entendimiento de la identidad regional, sino también para el desarrollo de experiencias turísticas auténticas que promueven el entendimiento y la paz.

Las tres regiones de Norte Geodiverso integran 17 distritos en 4 municipios en los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador y Morazán, vinculándose con la zona norte del país.

Tabla 235. Territorios integrados al análisis del DTE Norte Geodiverso

Norte Geodiverso	Departamento	Municipio	Distrito
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango	Chalatenango Norte	Citalá
			La Palma
			San Ignacio
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán	Morazán Norte	Arambala
			Cacaoopera
			Corinto
			El Rosario (Morazán)
			Joateca
			Jocoaitique
			Meanguera
			Perquín
			San Fernando (Morazán)
			San Isidro (Morazán)
			Torola
		Morazán Sur	Gualococti
		Osicala	
		Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cabañas
Chalatenango	Chalatenango Centro		Jutiapa
			El Paraíso
			Nueva Concepción
			San Rafael
			Santa Rita
			Tejutla
	Chalatenango Sur		Azacualpa
			Chalatenango
San Francisco Lempa			
San Luis del Carmen			
Potonico			
Cuscatlán	Cuscatlán Norte		Suchitoto
San Salvador	San Salvador Norte	El Paisnal	

Fuente: Elaboración propia con base en análisis territorial del Diagnóstico Situacional para la Política de sensibilización de los destinos turísticos de El Salvador

6.8.1.1 Interacción de los municipios y distritos de Norte Geodiverso con otros destinos especializados

Algunos distritos de las secciones de Norte Geodiverso coinciden con Coffee Vital Experience a lo largo del país y la zona Occidental con El Salvador Prehispánico.

Tabla 236. Intersecciones de Norte Geodiverso con otros DTE

Sección	Municipio	Distrito	DTE	Secciones de Norte Geodiverso	Cant DTE
Sección I. Sierra Alotepeque	Santa Ana Norte	Metapán	Coffee Vital Experience, Norte Geodiverso	Sección Cordillera Alotepec, Sierra Alotepeque	2
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán Norte	Arambala	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	Sierra Nahuaterique, Sección Morazán	2
		Jocoaitique	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	Sierra Nahuaterique, Sección Morazán	2
		Perquín	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	Sierra Nahuaterique, Sección Morazán	2
	Morazán Sur	Gualococti	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	Sierra Nahuaterique, Sección Morazán	2
		Osicala	Norte Geodiverso, Coffee Vital Experience	Sierra Nahuaterique, Sección Morazán	2
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cuscatlán Norte	Suchitoto	El Salvador Prehispánico, Norte Geodiverso	Sección Embalse Cerrón Grande, Sección Ciudad Vieja	2

Fuente: Elaboración propia con base en análisis territorial del Diagnóstico Situacional para la Política de sensibilización de los destinos turísticos de El Salvador

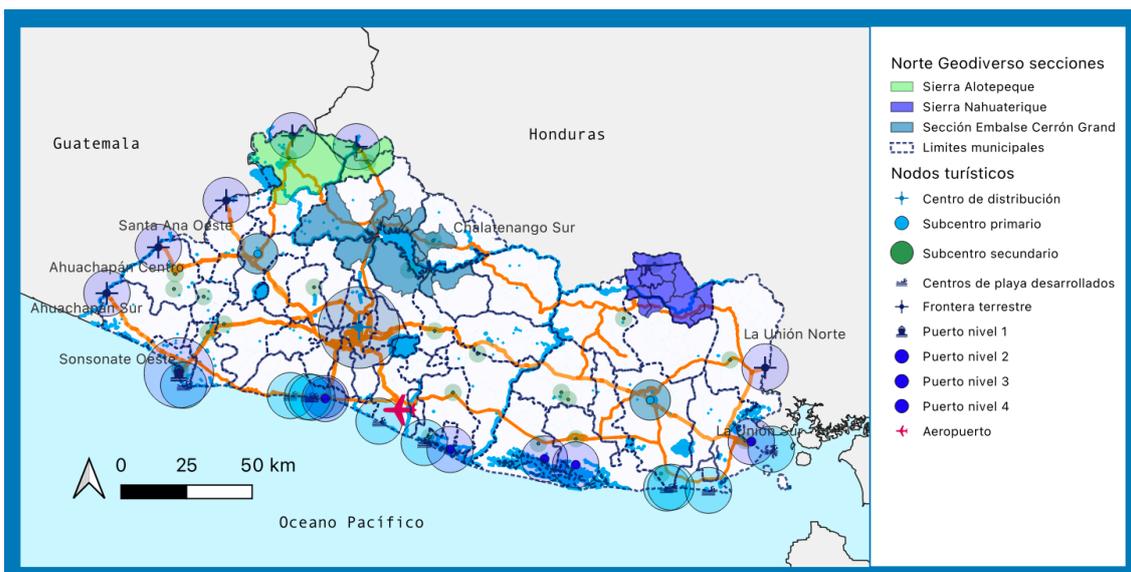
6.8.1.2 Conectividad y accesibilidad

En la sección Sierra Nahuaterique se encuentra Perquín, es uno de los destinos más al norte y con mayor posicionamiento de la zona. Para esta zona la conectividad terrestre se da a través de dos carreteras principales: la Longitudinal del norte (CA-3) y la Ruta Militar (CA-7).

La sección Sierra Alotepeque, El Salvador La Palma y Metapán, se encuentra en una importante zona de cruce fronterizo terrestre desde Honduras y Guatemala. Incluye la franja territorial que abarca el Lago de Güija, la Ciudad de Metapán y Parque Nacional Montecristo — El Trifinio, se cuenta con una infraestructura aceptable en cuanto a conectividad vial con necesidad de mejoras en zonas rurales y principalmente en los accesos hacia las reservas ecológicas. La cobertura de servicios es alta en los centros urbanos, pero debe mejorarse en la zona rural (Regazzoli Jarquín, 2019). Respecto a la conectividad terrestre es en esta zona en la que inicia el tramo de El Salvador de la (CA-3) o Longitudinal del norte, también se puede acceder a la zona por medio de la (CA-12) que se conecta con la carretera Panamericana y por la Carretera Troncal del Norte que va directo desde San Salvador hasta La Palma.

En la sección propuesta de Embalse Río Grande, Suchitoto funcionan como principales centros de acceso y distribución y en los alrededores hay zonas de interés turístico como La Puntona, El Paraíso, El Paisnal, Cinquera y fincas aledañas Los Nacimientos que mantienen el cultivo tradicional del añil. El añil llamado oro azul que mantuvo a la economía de El Salvador durante un periodo histórico del país. Respecto a la forma de acceso a esta sección se hace por medio de la carretera a Suchitoto que se conecta con la Troncal del Norte o el desvío hacia Suchitoto desde la (CA-1) Carretera Panamericana.

Mapa 36. Principales nodos y carreteras



Fuente elaboración propia

La zona de mayor relevancia ecosistémica en los territorios de Norte Geodiverso es la la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Trifinio-Fraternidad, que además tiene una relevancia de colaboración internacional siendo la primera Reserva de Biosfera Trinacional en el continente americano considerada como un ejemplo de cooperación entre países (UNESCO - MAB, 2010). El AICOM Trifinio incluye áreas naturales protegidas que incluyen el Parque Nacional Montecristo y el Parque Nacional San Diego y San Felipe Las Barras en El Salvador así como áreas privadas que no cuentan con un manejo directo, como el sector salvadoreño del Cerro El Pital.

Se identifican 16 ANP vinculadas con las secciones de Norte Geodiverso, entre las cuales se cuenta con más de 5,000 hectáreas con esfuerzos de conservación por parte del estado.

Tabla 237. ANP Vinculadas con Norte Geodiverso

Sección	Depto.	Municipio	Distrito	Nombre del ANP	Extensión (Ha)	Año de la Declaratoria	Origen
Sección I. Sierra Alotepeque	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	Montecristo	1,973.4	2008	Estatal
				San Diego y San Felipe Las Barras	1,866.5	2009	Estatal
				La Montañita	42.24	2010	Estatal
				Montecristo -Los Limas	14	2019	Estatal
				Ojo de Agua San Diego La Barra	8.39	2022	Estatal
				Lomas de San Juan	113.43	2023	Estatal
	Chalatenango	Chalatenango Norte	San Ignacio	Secundino Mata Reyes	7.3392	2013	Privada
				Juan Miguel Posada Guevara	4.192	2013	Privada
				Finca Los Encinos - Rosa Amelia Rivera de Vásquez	3.30	2013	Privada
				Vicente Romero Gutiérrez	7.7	2013	Privada
				Quebrada Aguas Arriba - Nelson Antonio Guillén Huezo	8.90	2013	Privada
La Palma			Cerro Negro -María Antonia Arriaga	42	2013	Privada	
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán	Morazán Sur	Osicala/Y amabal/C hilanga	San Carlos	120.49	2014	Estatal
		Morazán Norte	Joateca / Arambala	La Ermita	169.87	2010	Estatal
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto	Colima	651.4	2007	Estatal
					1.91	2010	Estatal

Fuente: Áreas Naturales Protegidas Declaradas a diciembre 2023, MARN Consulta 2024

6.8.2 Principales mercados

De acuerdo con las entrevistas realizadas con los actores de Norte Geodiverso, los visitantes nacionales, los salvadoreños en el exterior y los turistas hondureños que cruzan la frontera norte del país son los más representativos. Los turistas de destinos de más larga distancia están interesados en la cultura local, principalmente manifestaciones culturales relacionadas con la vida y obra de Fernando Llorc en el Occidente y con la historia reciente de El Salvador en Oriente.

Los segmentos especializados a los que se orienta este DTE se relacionan principalmente con grupos de personas interesadas en agroturismo, especialmente vinculado con plantaciones de café en el Oriente y hortalizas en el Occidente. En las tres regiones ha crecido el interés de observadores de aves, agroturismo, senderistas, gastronomía orgánica, visita a cascos urbanos tradicionales, interacción con comunidades, fiestas cívicas y patronales, así como grupos pequeños de capacitación que buscan lugares alejados que permitan una interacción creativa y productiva entre los participantes en un ambiente relajado y natural.

Los segmentos de referencia pueden profundizarse en el apartado de Demanda del presente documento.



Fuente: MITUR

6.8.3 Oferta turística

En esta sección, se abordan las principales características de la oferta turística, incluyendo las principales actividades y productos relacionados con el Norte Geodiverso, los principales recursos y atractivos turísticos destacados, y la planta turística tomando en cuenta las empresas registradas en el RNT.

6.8.3.1 Recursos y atractivos turísticos destacados

La oferta de atractivos turísticos de Norte Geodiverso destaca por sus áreas naturales, manifestaciones culturales y cultivos representativos. A continuación, se presentan fichas de algunos de los atractivos más destacados, así como una lista de diversos atractivos identificados en fuentes nacionales e internacionales.

Tabla 238. Ficha técnica Parque Nacional Montecristo

Atractivo	Parque Nacional Montecristo
Categoría	1. Sitios naturales
Tipo	Área Natural Protegida
Ubicación	Metapán: Santa Ana
Descripción y servicios disponibles	<p>Un bosque nebuloso único rodeado de pinos, cipreses, robles y flores. Lugar ideal para los amantes de la naturaleza, la aventura y el clima frío, ya que su temperatura oscila entre los 6° y 18°.</p> <p>Cuenta con un centro interpretativo con la historia a través de objetos antiguos e información sobre las especies de animales que habitan. Senderismo, interpretación, cabañas, miradores, campismo, puentes colgante y jardín interpretativo.</p>
Relevancia y potencialidad	Alta relevancia y potencialidad: Sitio natural de relevancia internacional y reconocimiento regional. Observación de aves y fauna local.

Fotografías del destino



Fuente:

Elaboración propia con información de ElSalvador.Travel
<https://elsalvador.travel/destination/parque-nacional-montecristo/>

Tabla 239. Ficha técnica Talleres artesanales

Atractivo	Talleres artesanales
Categoría	2. Manifestaciones culturales
Tipo	Arte y artesanías
Ubicación	Chalatenango, Chalatenango Norte, La Palma
Descripción y servicios disponibles	<p>La Ciudad de La Palma cuenta con 110 talleres artesanales de los cuales los turistas pueden visitar Taller Paty y ser artesanos por un día al estilo Llortiano, también pueden visitar la Cooperativa la semilla de Dios que fue fundado por Fernando Llor en 1973 Así mismo, puedes tener contacto con las personas que realizan, diariamente, los productos. Es el mayor centro de artesanías de El Salvador, por lo que se convierte en su más grande atractivo turístico.</p>

Fotografías del destino



Fuente

Elaboración propia con base en información del Ministerio de Cultura.

Tabla 240. Ficha técnica Museo Fernando Llorc

Atractivo	Museo Fernando Llorc
Categoría	2. Manifestaciones culturales
Tipo	Museo
Ubicación	Chalatenango, Chalatenango Norte, La Palma
Relevancia y potencialidad	<p>Este es un espacio donde se expone el legado del artista Fernando Llorc, que trasciende fronteras a escala internacional, y que es reconocido por la corriente artística denominada naíf, que caracteriza a las artesanías de La Palma, de valor histórico, simbólico, tradicional y social.</p> <p>Los visitantes tienen la oportunidad de apreciar de este estilo artístico que hace alusión a la frescura, la ingenuidad y la inocencia. Además, su legado artístico se caracteriza por líneas simples, que recuerdan las raíces de los salvadoreños, con colores vivos, básicos, para transmitir alegría y esperanza.</p>

Fotografías del destino



Fuente:	Elaboración propia con base en información de MiCultura.
---------	--

Tabla 241. Ficha técnica Parque Central de La Palma

Atractivo	Parque Central de La Palma
Categoría	2. Manifestaciones culturales
Tipo	Parque urbano
Ubicación	Chalatenango, Chalatenango Norte, La Palma
Descripción y potencialidades	<p>Dentro del parque Central de La Palma, se encuentran joyas históricas, el primero es el kiosco donde se pueden apreciar las primeras pinturas que pinto Fernando Llorca en el año de 1973, de igual forma se encuentra la Iglesia Dulce Nombre de Maria, un icono histórico donde se llevó a cabo el primer dialogo por la paz el 15 de octubre de 1984, la torre del reloj que data desde 1931.</p>
<p>Fotografías del destino</p> 	
Fuente	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel

Tabla 242. Ficha técnica Río Sumpul / Cerro El Pital

Atractivo	Río Sumpul / Cerro El Pital
Categoría	Sitios naturales
Tipo	Río
Ubicación	Chalatenango, Chalatenango Norte, La Palma
Descripción	El Río Sumpul nace en las faldas del Cerro El Pital, recorre toda la parte norte del departamento de Chalatenango, sus aguas cristalinas y frías se vuelven un atractivo para los turistas amantes de la naturaleza.
<p>Registro fotográfico</p> 	
Fuente	Elaboración propia con base en El Salvador.Travel

Tabla 243. Ficha técnica Reserva de biosfera del Cerro El Pital

Atractivo	Reserva de biosfera del Cerro El Pital
Categoría	Sitios naturales
Tipo	Reserva de Biosfera del Cerro El Pital
Ubicación	Chalatenango, Chalatenango Norte, San Ignacio
Descripción	La Reserva de biosfera del Cerro El Pital, es un cerro transnacional compartido con Honduras, es el punto más alto de El Salvador a 2,730 msnm, las temperaturas llegan a 1 grado bajo cero, desde este punto las vistas son espectaculares para los turistas, porque pueden apreciar la cordillera volcánica de El Salvador.
<p>Fotografía del destino</p> 	
Fuente	Elaboración propia con bae en Elsalvador.travel

Tabla 244. Ficha técnica Peñón de Cayaguanca

Atractivo	Peñón de Cayaguanca
Categoría	Sitios naturales
Tipo	Cerros y peñones
Departamento	Chalatenango, Chalatenango Norte, San Ignacio
Categoría	Sitios naturales
Descripción	<p>El Peñón de Cayaguanca o Piedra que mira las estrellas, la leyenda de la peña trata sobre una población indígena ubicada en las cercanías de la roca, se comparte con Honduras y sus vistas son espectaculares para gran parte de El Salvador y para Honduras y Guatemala, los turistas hacen una caminata de aproximadamente 4 kilómetros para llegar a la cima.</p>
<p>Fotografía del destino</p> 	
Fuente	Elaboración propia con base en Elsalvador.travel

Tabla 245. Ficha técnica Mirador de Río Chiquito

Atractivo	Mirador de Río Chiquito
Departamento	Chalatenango
Municipio	Chalate Norte
Distrito	San Ignacio
Categoría	Naturaleza
Tipo	Mirador
Actividades	El Mirador de Río Chiquito, es un lugar donde los turistas pueden apreciar la Reserva de Biosfera del Cerro El Pital, Cerro El Chuntrun y Río Lempa, también pueden parte de los cultivos que los locales producen en la zona alta del Municipio de Chalate Norte.

Fotografía del destino



Fuente	Elaboración propia con base en elsalvador.travel
--------	---

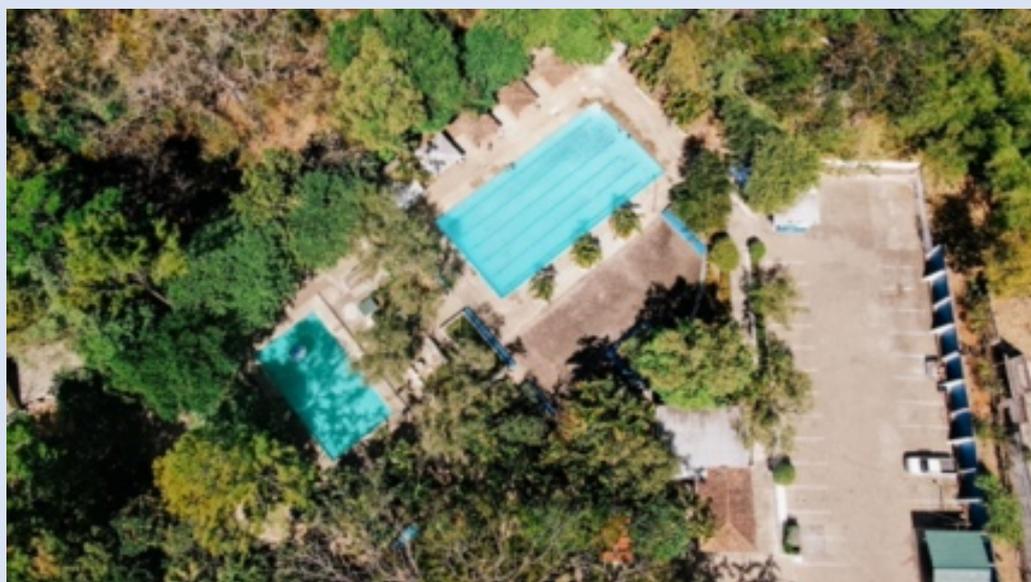
Tabla 246. Ficha técnica Río Lempa

Atractivo	Río Lempa
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Río
Ubicación	Chalatenango, Chalatenango Norte, Citalá
Descripción, relevancia y potencialidades	El Río Lempa nace en Esquipulas, Guatemala, atraviesa parte de Honduras y entra a El Salvador por el distrito de Citalá, es uno de los Ríos más importantes de El Salvador, recorre toda la zona norte de El Salvador; es un lugar donde los turistas pueden disfrutar de un baño, disfrutar de las vistas panorámicas que tiene a la Reserva del Pital y al Peñón de Cayaguanca.
<p>Fotografía del destino</p> 	
Fuente	Elsalvador.travel

Tabla 247. Ficha técnica Parque recreativo Agua Fría

Atractivo	Parque recreativo Agua Fría
Categoría	1. Sitios Naturales
Subtipo	Parque ISTU
Ubicación	Chalatenango, Chalatenango Sur, Chalatenango
Descripción	Ambiente de montaña, con piscinas naturales de aguas que provienen de la poza Agua Fría. Vegetación, tranquilidad, aire puro y contacto con la naturaleza son las principales cualidades.

Fotografía del destino



Fuente	EISalvador.travel
--------	-------------------

Tabla 248. Ficha técnica Reserva Natural del Limo

Atractivo	Reserva Natural del Limo (Parque geoturístico)
Categoría	Sitios naturales
Ubicación	Santa Ana, Santa Ana Norte, Metapán
Descripción y potencialidades	<p>Paraíso natural con una extensión de 100 manzanas, en este lugar los turistas se pueden desconectar de la Ciudad y la rutina y conectarse con la naturaleza, este parque se encuentra dentro de una Reserva Protegida y se puede apreciar cascadas, ríos, senderos y disfrutar de la fauna que se encuentra dentro del parque.</p> <p>Dentro del lugar el turista puede acampar o rentar cabañas y les ofrecen servicio de alimentación.</p>
Fotografía del destino	
	
Fuente:	ElSalvador.travel

Tabla 249. Ficha técnica Complejo de Lago de Guija

Atractivo	Complejo de Lago de Guija
Categoría	Sitios naturales
Tipo	Lagos
Ubicación	Santa Ana, Santa Ana Note, Metapán
Municipio	Municipio de Santa Ana Norte
Distrito	Distrito de Metapán
Descripción, relevancia y potencialidad	<p>El lago de Güija, es un importante humedal y declarado como sitio Ramsar de El Salvador en conjunto con el Área Natural Protegida San Diego-San Felipe.</p> <p>Está ubicado entre el departamento de Santa Ana, en El Salvador y Jutiapa, en Guatemala y hace la función de frontera entre ambos países, por su riqueza natural se encuentran diversas especies de flora y fauna que residen en los alrededores de la zona, volviéndolo un importante hábitat en el país. Además, en las islas que se encuentran dentro del lago se encuentran los Petrograbados.</p> <p>Los turistas pueden realizar tour en lancha, hospedarse en hoteles alrededor del lago o disfrutar de los restaurantes que hay en la zona.</p>

Fotografía del destino



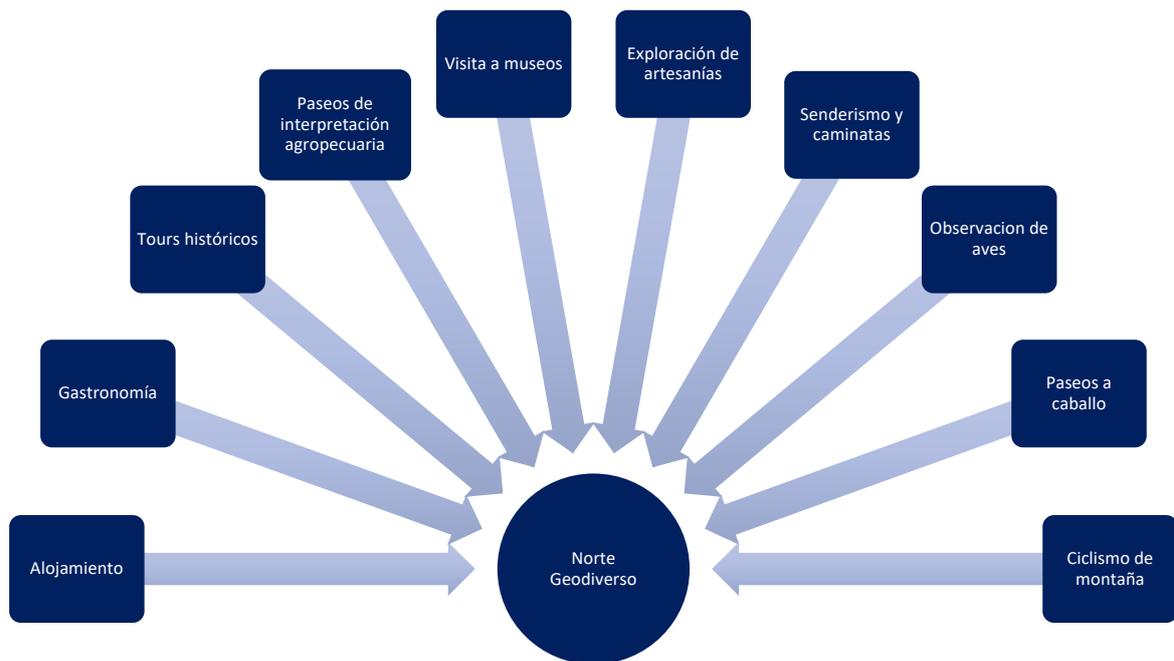
Fuente:

ElSalvador.travel

6.8.3.2 Actividades y productos relacionados con el Norte Geodiverso

Las principales actividades que realizan los visitantes en el Norte del país se relacionan con descanso en hoteles de montaña, gastronomía, experiencias culturales, que incluyen paseos históricos visita a museos, exploración de artesanías, agroturismo, apiturismo, senderismo y caminatas, observación de aves, paseos a caballo y ciclismo de montaña.

Gráfico 47. Principales actividades para El Norte Geodiverso



Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

En la próxima tabla se exploran las principales actividades turísticas que se realizan en El Norte Geodiverso.

Tabla 250. Principales actividades turísticas en El Norte Geodiverso

Actividad	Descripción
Alojamiento	En el norte existen diversos alojamientos como cabañas en áreas naturales donde los visitantes se hospedan para descansar y estar en contacto con la naturaleza.
Gastronomía	La gastronomía suele estar vinculada con la producción local e incluso existen espacios como Restaurante Perquín Lenca en la zona de Morazán o en el Hotel la Palma que ofrecen visitas a los viveros de cultivo.
Tours históricos	En Morazán la mayoría de los tours históricos se vinculan con el periodo de guerra y en La Palma con la historia de la vida y las artesanías de Llord, como la visita a su casa y los talleres artesanales, en Suchitoto los espacios de visita están amarrados a aspectos vinculados con el arte musical principalmente el arpa, con el teatro de manera particular en el Teatro Alejandro Coto y con visita de museos históricos como el de la moneda o el de casa Museo A. Coto.
Paseos e interpretación agropecuaria	Los paseos de interpretación se llevan a cabo en la mañana o la tarde, se visitan los cultivos de café, hortalizas y frutales, en algunas zonas o se participa en la extracción de miel y el aprendizaje de la vida de las abejas es una actividad que se ofrece en las cercanías de La Palma se explican los procesos y se convive al aire libre.
Visita a museos	Museo de la Revolución Salvadoreña, Museo Rancho quemado en Perquín, Museo Fernando Llord en la Palma, Museo - Casa de Alejandro Coto en Suchitoto.
Exploración de artesanías	Como oferta complementaria, se pueden desarrollar actividades de compra de artesanías basadas en textiles de Añil Azul, de Manta Blanca bordada o en pinturas con iconografía única de Llord.
Senderismo y caminatas	Se ofrecen caminatas a áreas naturales en toda la región entre las que destacan en la el Área Protegida del Trifinio, viajes a río Sapo y los bosques de Cinquera.
Bicicleta de montaña	Todas las secciones de este DTE ofrecen senderos para bicicletas de montaña que se realizan en tours guiados por parte de ciclistas que llegan en grupos para recorrer espacios interesantes o por competencias de deportistas que buscan adrenalina.
Turismo comunitario	En Arambala y en Chalatenango se puede participar en actividades organizadas por las comunidades locales, aprendiendo sobre su modo de vida.
Talleres de artesanías	Los visitantes pueden participar en crear sus propias artesanías o comprarlas en los talleres de la Palma y o los talleres de barro y madera de la zona de Morazán.
Visita a los pueblos	Lo que en algunos países se conoce como pueblar es una de las actividades favoritas del norte del país, caminar por el parque y los cascos urbanos tradicionales y llenos de historias.

Fuente: Elaboración propia con base en exploración documental, observación de campo y entrevistas

6.8.3.3 Principales recursos y atractivos

En la siguiente tabla, se detallan los principales atractivos en Norte Geodiverso identificados en la revisión de sitios de promoción turística identificados en los trabajos de elaboración del diagnóstico, donde se pueden realizar las actividades descritas en la sección anterior.

Tabla 251. Atractivos vinculados con territorios de Norte Geodiverso

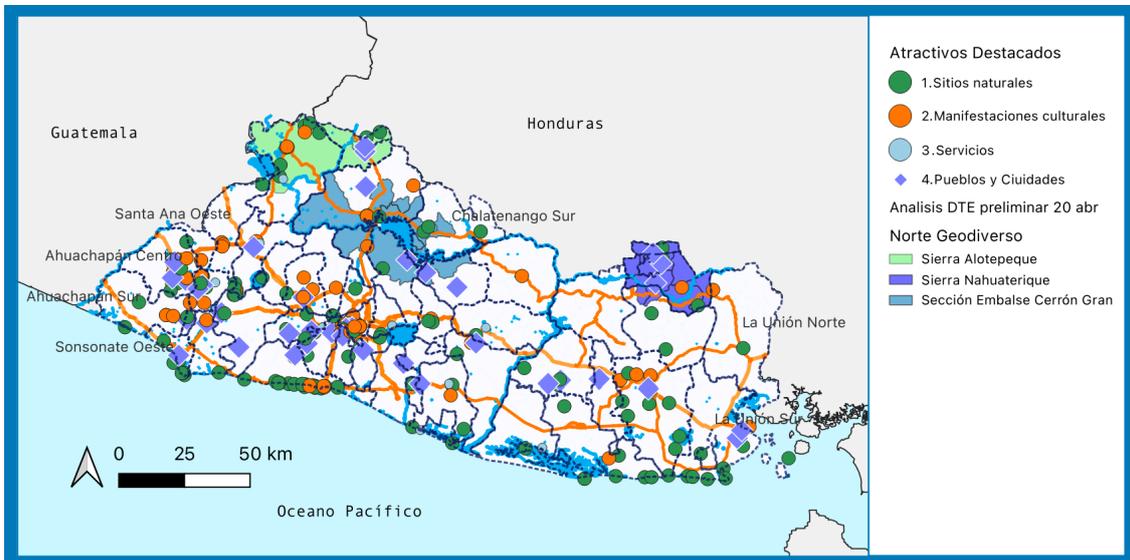
Norte Geodiverso	Categoría	Atractivo	Municipio	Distrito
Sección I. Sierra Altepeque	Sitios naturales	Finca El Rosario	Chalatenango Norte	La Palma
		Cerro El Pital	Chalatenango Norte	La Palma
		Peñón de Cayaguanca	Chalatenango Norte	San Ignacio
		Reserva Ecológica El Limo	Santa Ana Norte	Metapán
		Complejo Lago de Güija	Santa Ana Norte	Metapán
		Río Guajoyo	Santa Ana Norte	Metapán
		Cerro Miramundo	Santa Ana Norte	Metapán
		Parque Nacional Montecristo	Santa Ana Norte	Metapán
		Reserva Biológica San Diego y La Barra	Varios	Metapán
	Manifestaciones culturales	Mercado de Artesanías de La Palma	Chalatenango Norte	La Palma
		Parque Chalatenango, La Palma	Chalatenango Norte	La Palma
		Jardín de los Cien Años	Chalatenango Norte	San Ignacio
		Iglesia de San Miguel	Santa Ana Norte	Metapán
		Mercado Municipal de Metapán	Santa Ana Norte	Metapán
		Iglesia de San Pedro	Santa Ana Norte	Metapán
	Servicios	Parque Acuático Apuzunga	Santa Ana Norte	Metapán
	Pueblos y Ciudades	Ciudad de La Palma	Chalatenango Norte	La Palma
		San Ignacio	Chalatenango Norte	San Ignacio
Sección II. Sierra Nahuaterique	Sitios naturales	Mirador El Pericón	Morazán Norte	Perquín
		Grutas de Corinto	Morazán Norte	Cacaopera
		Cueva del Espíritu Santo	Morazán Norte	Corinto
		Turicentro Salto El Perol	Morazán Norte	Perquín
		Playa Torola	Morazán Norte	Torola
	Manifestaciones culturales	Petrograbados en la Gruta de Espíritu Santo	Morazán Norte	Corinto
		Mina de Oro La Quebradona	Morazán Norte	Joateca
		Finca El Paraíso	Morazán Norte	Perquín
		Museo de Historia Militar de Perquín	Morazán Norte	Perquín
		Museo de la Revolución Salvadoreña	Morazán Norte	Perquín

		Campamento Guerrillero (Museo)	Morazán Norte	Perquín
	Pueblos y Ciudades	Arambala	Morazán Norte	Arambala
		Meanguera	Morazán Norte	Meanguera
		Perquín	Morazán Norte	Perquín
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Sitios naturales	ANP Cinqera Rain Forest Park	Cabañas Oeste	Cinqera
		Cascada El Chorrosón	Chalatenango Sur	Chalatenango
		Lago Suchitlán	Varios	Potonico
		Salto Cascaditas Los Tercios	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Volcán de Guazapa	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Parque Nacional Los Volcanes ANP	San Miguel Oeste	El Paraíso
	Manifestaciones culturales	Parque Ecológico Bosque De Cinqera	Cabañas Oeste	Cinqera
		Mercado de Artesanías de Suchitoto	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Palacio Municipal de Suchitoto	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Finca La Esperanza	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Iglesia Santa Lucía	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Mercado Municipal de Suchitoto	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Centro Arte para la Paz	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Edificio Casa de los Recuerdos Alejandro Cotto	Cuscatlán Norte	Suchitoto
	Servicios	Centro Gastronómico El Zócalo de Cabañas	Cuscatlán Norte	Suchitoto
		Parque Recreativo Agua Fría	Chalatenango Sur	Chalatenango
	Eventos Programados	Fiestas de la Virgen de Concepción en Chalatenango	Chalatenango Sur	Chalatenango
		Fiestas Patronales de Chalatenango	Chalatenango Sur	Chalatenango
		Fiestas de San Sebastián en Suchitoto	Cuscatlán Norte	Suchitoto
	Pueblos y Ciudades	Pueblo de Cinqera	Cabañas Oeste	Cinqera
		Ciudad de Suchitoto	Cuscatlán Norte	Suchitoto

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de sitios de promoción turística incluyendo El SalvadorTravel, TripAdvisor y LonelyPlanet y complementado con base en información empírica de consultores locales.

En el siguiente mapa se puede observar que los atractivos destacados de Norte Geodiverso pueden complementarse con aquellos identificados en el resto del país para crear ofertas integradas que aumenten la complementariedad y competitividad del DTE.

Mapa 37. Atractivos Destacados



6.8.3.4 Aspectos culturales que complementan la oferta turística

En la sección Occidental de Norte Geodiverso, las artesanías de madera influenciadas por Fernando Llorc, particularmente en La Palma (Chalatenango Norte), se han convertido en un ícono cultural de El Salvador con posicionamiento internacional.

El diseño iconográfico de las artesanías de Llorc recibió la declaratoria de Bien Cultural por parte del Ministerio de Cultura el 7 de diciembre de 2023 (Ministerio de Cultura, 2023).

En la sección oriental, Morazán fue escenario de importantes eventos históricos, especialmente durante la guerra civil salvadoreña, lo que le ha dejado un legado de memoria y lucha social. Visitar sitios como el Cerro de la Olla, el Monumento a los Mártires y el Museo de la Revolución permite a los visitantes adentrarse en este pasado y comprender mejor la historia del país.

La gastronomía de Morazán se caracteriza por el uso de ingredientes frescos de la región. Algunos platos típicos que los visitantes pueden disfrutar son los tamales pisques, el jocote en miel, la horchata de maíz y el chilaquil.

La artesanía de Morazán se destaca por la elaboración de productos textiles, cerámica y objetos de madera. Los tejidos elaborados con técnicas ancestrales, la alfarería colorida y las tallas de madera con diseños tradicionales son algunos de los souvenirs que los turistas pueden adquirir para llevarse un pedazo de Morazán consigo.

Suchitoto es una ciudad colonial en que tradicionalmente los salvadoreños y visitantes internacionales encuentran experiencias variadas representativas de la cultura salvadoreña, con sus calles empedradas, su icónica iglesia de Santa Lucía y su paisaje enriquecedor al lago de Suchitlán, lugar del embarcadero del Puerto Turístico San Juan que permite hacer paseos en las pequeñas islas que se han formado dentro del lago Suchitlán, o utilizar el puerto para el ferry que lleva vehículos hasta San Francisco Lempa. Finalmente, siempre se tiene la opción en el lago Suchitlán de practicar la pesca deportiva de tilapias en varios espacios dentro del lago destinados para viveros de este pez que hacen el paseo en lancha una aventura imperdible.

Las festividades patronales son parte fundamental de la cultura local y conforman una base importante para la posibilidad de desarrollar oferta turística vinculada. En este sentido como parte del análisis cultural se presentan a continuación las festividades identificadas en los territorios integrados al análisis de Norte Geodiverso.

Tabla 252. Festividades identificadas en territorios de Norte Geodiverso

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En Honor A	Fechas de festividades
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango	Chalatenango Norte	La Palma	Dulce Nombre de María	Del 10 al 18 de febrero
			Citalá	Inmaculada Concepcion de María	Del 30 de noviembre al 09 de diciembre del 11 al 13 de enero y del 01 al 04 de octubre del 06 al 08 de diciembre
			San Ignacio	San Ignacio de Loyola	Del 23 al 31 de julio
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	San Pedro Apóstol	Del 17 al 25 de enero
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán	Morazán Norte	Joateca	San Antonio de Padua (01); Inmaculada Concepción de María	Del 11 al 15 de junio (01), del 10 al 16 de diciembre (02)
			Arambala	San Bartolomé	Del 20 al 24 de agosto
			San Fernando (morazán)	San Fernando	Del 29 al 31 de mayo
			San Isidro (morazán)	San Isidro Labrador	Del 12 al 15 de mayo
			Jocoaitique	San José	Del 18 al 19 de marzo
			Corinto	San Pablo, Apostol	Del 27 al 29 de junio
			Perquín	San Sebastian	Del 20 al 22 de enero
			Meanguera	Santa Catarina	Del 22 al 25 de noviembre
			Torola	Santiago Apostol (01), San Lucas Evangelistas ('2)	Del 23 al 25 de julio (01) y del 17 al 18 de octubre (02)
			El Rosario (Morazán)	Virgen del Rosario	Primer domingo de octubre
		Cacaopera	Virgen del Transito	Del 11 al 16 de agosto	
		Morazán Sur	Osicala	San Juan Bautista	Del 19 al 24 de junio
			Gualococti	San Miguel Arcangel	Del 26 al 29 de septiembre

Sección	Departamento	Municipio	Distrito	En Honor A	Fechas de festividades
<i>Sección III. Embalse Cerrón Grande</i>	Cabañas	Cabañas Oeste	Jutiapa	San Cristobal	Del 13 al 17 de noviembre
			Cinquera	Virgen de Los Remedios	Del 15 al 18 de febrero
	Chalatenango	Chalatenango Centro	El Paraíso	Inmaculada Concepción de María	Del 29 de noviembre al 08 de diciembre del 20 al 25 de julio
			Santa Rita	San Caralampio	Del 04 al 10 de febrero
			San Rafael	San Rafael Arcangel	Del 23 de octubre al 02 de noviembre
			San Rafael	San Rafael Arcangel	Del 18 al 23 de octubre
			San Rafael	Virgen de Los Desamparados	25 al 26 de octubre
			Tejutla	Santo Tomás Apostol	Del 12 al 21 de diciembre
			Nueva Concepción	Virgen de Candelaria	Del 25 de enero al 02 de febrero
			Chalatenango Sur	Potonico	Inmaculada Concepción de María
		San Francisco Lempa		San Francisco de Asís (fiesta Tradicional)	Del 25 al 28 de octubre
		Azacualpa		San José	Del 23 al 28 de febrero
		Chalatenango		San Juan Bautista	Del 17 al 24 de junio
		San Luis del Carmen		Virgen del Carmen	Del 15 al 18 de diciembre
		Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto	Santa Lucía, Virgen y Martir (01); Celebración del Título de Ciudad
	San Salvador	San Salvador Norte	El Paisnal	San José	Del 11 al 19 de marzo

Fuente: Inventario de Recursos turísticos CORSATUR 2015

Los bienes culturales de la nación registrados en por el Ministerio de Cultura, constituyen una parte importante del patrimonio cultural, por lo que a continuación se presentan los bienes culturales identificados en los territorios vinculados con Norte Geodiverso.

Tabla 253. Bienes culturales en territorios vinculados con Norte Geodiverso

Sección	Depto	Municipio	Distrito	Nominación
Sección I. Sierra Alotepeque	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	Monumento Nacional La Iglesia Parroquial de La Ciudad de Metapán
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán	Morazán Norte	Corinto	Monumento Nacional La Gruta de Corinto, conocida también Como: "Gruta del Espíritu Santo"
			Meanguera	Bien Cultural El Caserío El Mozote
				Bien Cultural El Sitio De Memoria Histórica conocido como El Calabozo
				Bien Cultural El Sitio De Memoria Histórica denominado El Mozote y Lugares Aledaños
Jocoaitique	Bien Cultural El Monumento a los Héroes, Heroínas y Mártires Por La Paz			
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto	Monumento Nacional El Templo Católico de La Parroquia de Santa Lucia
				Sitio Histórico Nacional El lugar conocido como Ciudad Vieja
				Conjunto Histórico de interés cultural Los Inmuebles de la Ciudad De Suchitoto
				Bien Cultural El Sitio Arqueológico "ciudad Vieja"
	Chalatenango	Chalatenango Sur	Chalatenango	Bien Cultural El Sitio Arqueológico "San Isidro"
				Bien Cultural El Lugar de Memoria Histórica Denominado Sumpul

Fuente: Elaboración propia con base en Inventario de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura 2023

6.8.3.5 Planta turística RNT

La planta turística de las secciones Sierra Alotepeque, Sierra Nahuaterique y Embalse Cerrón Grande, según el Registro Nacional de Turismo (RNT), muestra un desarrollo variado en términos de infraestructura y servicios turísticos.

Tabla 254. Empresas y servicios registrados en el RNT

Sección Norte Geodiverso	Depto.	Municipio	Distrito	Total empresas RNT	Alojamiento	Alimentación	Recreación	Información	Transporte	Transporte Turístico Terrestre
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango	Chalatenango Norte	Citalá	0	0	0	0	0	0	0
			La Palma	7	4	5	0	3	1	1
			San Ignacio	4	3	1	0	1	1	1
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	6	3	1	0	0	2	2

Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán	Morazán Norte	Arambala	1	1	1	0	0	0	0
			Cacaopera	6	1	2	0	0	4	4
			Corinto	0	0	0	0	0	0	0
			El Rosario (Morazán)	0	0	0	0	0	0	0
			Joateca	0	0	0	0	0	0	0
			Jocoaitique	3	1	1	0	0	3	3
			Meanguera	2	0	0	0	0	2	2
			Perquín	2	2	2	0	0	0	0
			San Fernando (Morazán)	0	0	0	0	0	0	0
			San Isidro (Morazán)	1	0	0	0	0	1	1
		Torola	0	0	0	0	0	0	0	
		Morazán Sur	Gualococti	1	0	0	0	0	1	1
Osicala	3		0	0	0	0	3	3		
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto	11	3	4	1	4	0	0
	Cabañas	Cabañas Oeste	Cinquera	0	0	0	0	0	0	0
	Cabañas		Jutiapa	0	0	0	0	0	0	0
	Chalatenango	Chalatenango Centro	El Paraíso	0	0	0	0	0	0	0
			Nueva Concepción	4	2	1	0	0	1	1
			San Rafael	1	1	0	0	0	0	0
			Santa Rita	0	0	0	0	0	0	0
			Tejutla	2	0	0	0	0	2	2
		Chalatenango Sur	Azacualpa	0	0	0	0	0	0	0
			Chalatenango	2	0	0	0	1	1	1
			Potonico	0	0	0	0	0	0	0
			San Francisco Lempa	0	0	0	0	0	0	0
			San Luis del Carmen	0	0	0	0	0	0	0
	San Salvador	San Salvador Norte	El Paisnal	0	0	0	0	0	0	0
	Total				56	21	18	1	9	22

Fuente: Elaboración propia con base en información del RNT CORSATUR 2024

Nota: Algunas empresas ofrecen más de un servicio, por lo que el total puede no coincidir con la suma de servicios identificados.

6.8.3.6 Centros de Apoyo al Turista y POLITUR

Se cuenta con una presencia moderada las instituciones de la cartera de turismo en los territorios de Norte Geodiverso, aunque destacan la presencia permanente de CAT en cada una de las secciones en los distritos de La Palma, Perquín y Suchitoto, mostrando una buena cobertura, así como presencia de estaciones de POLITUR en San Ignacio, Metapán, Perquín y Suchitoto.

Tabla 255. Oficinas de CAT y puestos de POLITUR en Norte Geodiverso

Sección Norte Geodiverso	Municipio	Distrito	POLITUR	CAT	Total CAT y POLITUR
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango Norte	La Palma	0	1	1
		San Ignacio	1	0	1
	Santa Ana Norte	Metapán	1	0	1
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán Norte	Jocoaitique	0	1	1
		Perquín	1	0	1
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cuscatlán Norte	Suchitoto	1	1	2

Fuente: Elaboración propia con base en directorio CORSATUR 2024



Fuente MITUR

6.8.4 Población y economía

6.8.4.1 Distribución de la población

La tabla a continuación presenta datos de población estimada con base en el censo de 2007 y proyecciones hacia este año y al 2030.

Tabla 256. Población vinculada con Norte Geodiverso

Norte Geodiverso	Departamento	Municipio	Distrito	Pob. Estimada (2024)	Proyec. Pob. (2030)	Densidad (Censo 2007)	% Urbano	Área Km ²
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango	Chalatenango Norte	Citalá	5,345.00	5,433.00	52.47	32.9	79.36
			La Palma	11,110.00	11,179.00	90.00	23.8	135.60
			San Ignacio	9,021.00	9,168.00	124.53	14.3	69.15
	Santa Ana	Santa Ana Norte	Metapán	72,378.00	75,667.00	88.28	32.8	668.36
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán	Morazán Norte	Arambala	2,964.00	3,089.00	15.94	14.2	114.21
			Cacaopera	12,700.00	13,335.00	80.62	9.9	135.73
			Corinto	17,374.00	18,180.00	162.23	21.8	94.99
			El Rosario (Morazán)	1,559.00	1,648.00	70.03	35.3	19.12
			Joateca	4,274.00	4,459.00	63.53	19.2	66.27
			Jocoaitique	3,805.00	4,012.00	55.49	28.7	51.85
			Meanguera	7,631.00	8,004.00	165.46	19.6	47.25
			Perquín	4,429.00	4,626.00	28.97	5.7	109.01
			San Fernando (Morazán)	1,983.00	2,077.00	63.42	12.8	26.93
			San Isidro (Morazán)	2,975.00	3,107.00	243.61	26.6	11.51
		Torola	3,723.00	3,899.00	52.21	7.2	58.26	
		Morazán Sur	Gualococti	3,942.00	4,181.00	196.03	24.9	18.62
			Osicala	9,682.00	9,901.00	189.35	22.3	47.05
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cabañas	Cabañas Oeste	Cinquera	1,349.00	1,414.00	42.51	30.9	34.51
			Jutiapa	6,430.00	6,783.00	98.09	9.5	67.12
	Chalatenango	Chalatenango Centro	El Paraíso	11,315.00	11,579.00	201.05	27.2	52.14
			Nueva Concepción	26,607.00	26,479.00	111.17	34.4	257.49
			San Rafael	3,687.00	3,731.00	179.76	39.1	23.72
			Santa Rita	4,810.00	4,988.00	112.63	6.7	53.14

Norte Geodiverso	Departamento	Municipio	Distrito	Pob. Estimada (2024)	Proyec. Pob. (2030)	Densidad (Censo 2007)	% Urbano	Área Km ²
			Tejutla	13,474.00	13,726.00	126.61	39.9	107.48
		Chalatenango Sur	Potonico	1,589.00	1,587.00	42.04	48.4	37.73
		Chalatenango Sur	Azacualpa	988.00	998.00	113.49	46.4	10.01
		Chalatenango Sur	Chalatenango	24,806.00	24,975.00	222.09	58.0	131.80
		Chalatenango Sur	San Francisco Lempa	998.00	1,023.00	78.29	69.4	11.01
		Chalatenango Sur	San Luis del Carmen	1,081.00	1,105.00	55.04	23.4	21.31
	Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Suchitoto	24,610.00	25,152.00	75.26	30.9	329.32
	San Salvador	San Salvador Norte	El Paisnal	17,548.00	17,663.00	115.95	46.2	125.49

Fuente: Elaboración propia con datos de *estimación población 2021 ONEC y **Censo 2007

6.8.4.2 Índice de Desarrollo Humano

El análisis del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para la Sección Norte Geodiverso muestra una variabilidad significativa entre los municipios dentro de las áreas de Sierra Alotepeque, Sierra Nahuaterique y el Embalse Cerrón Grande.

Tabla 257. Índice de Desarrollo Humano e indicadores vinculados en Norte Geodiverso

Sección Norte Geodiverso	Municipio	Distrito	IDH	Esperanza de vida	Tasa de matriculación combinada	Tasa de Alfabetismo Adulto	PIB Per cápita
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango Norte	Citalá	0.66	67.3	44.3	69.2	4897
		La Palma	0.68	67.0	55.7	74.2	5009.1
		San Ignacio	0.68	66.9	52.4	73.1	5661.4
	Santa Ana Norte	Metapán	0.70	70.9	53.2	70.7	5890.6
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán Norte	Arambala	0.63	65.4	56.9	69.2	2836.4
		Cacaopera	0.59	66.2	49.3	54.1	2737.6
		Corinto	0.60	66.7	49.9	55.6	2788.6
		El Rosario (Morazán)	0.68	66.8	67.6	80.9	3086.9
		Joateca	0.62	66.2	55	67	2488.8
		Jocoaitique	0.65	65.8	68.9	74.7	2604.4

		Meanguera	0.64	65.3	62.3	73.7	2776.6
		Perquín	0.66	66.3	56.7	77.8	3533
		San Fernando (Morazán)	0.66	66.2	64	79.7	2439.1
		San Isidro (Morazán)	0.61	65.9	62.7	65	2080
		Torola	0.60	66.3	60.2	68.8	1544.3
	Morazán Sur	Gualococti	0.60	66.6	52.5	66.3	1807.4
		Osicala	0.64	66.3	55.5	68.7	3207
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cabañas Oeste	Cinquera	0.63	65.9	67.9	72.9	1916.9
		Jutiapa	0.59	64.1	60.5	62.1	1937.8
	Chalatenango Centro	El Paraíso	0.69	67.1	59.7	76	5287.5
		Nueva Concepción	0.67	66.1	51.9	72	5443.9
		San Rafael	0.71	67.3	59.6	80	6584.4
		Santa Rita	0.68	65.6	61.4	77.5	4860.4
		Tejutla	0.68	65.1	56.4	78.8	5133.4
	Chalatenango Sur	Azacualpa	0.72	68.3	71.1	84.2	4625
		Chalatenango	0.73	67.5	67.5	84.1	6567.2
		San Francisco Lempa	0.74	68.8	75.8	83.8	5367.7
		San Luis del Carmen	0.70	66.4	68.4	85.7	3614.3
		Potonico	0.68	69.1	60.9	81.4	2876.2
	Cuscatlán Norte	Suchitoto	0.69	68.5	60.9	76.9	4027.3
	San Salvador Norte	El Paisnal	0.67	66.4	58.1	76.6	3921.1

Fuente: Elaboración propia con datos de Almanaque 262 PNUD

En general, el IDH varía desde valores moderados a altos, lo cual es indicativo de diferencias en calidad de vida y niveles de desarrollo. Por ejemplo, la Sierra Alotepeque muestra un IDH relativamente alto en Metapán con 0.70, reflejando una esperanza de vida superior y un PIB per cápita mayor comparado con otros municipios de la misma área. En contraste, la Sierra Nahuaterique presenta algunos de los valores más bajos del IDH como en Cacaopera con 0.59, indicando una necesidad de intervenciones para mejorar la calidad de vida en esas áreas.

Sierra Nahuaterique se destaca por tener una amplia gama en términos de alfabetismo de adultos y tasas de matriculación, con algunos municipios como El Rosario (Morazán) mostrando altas tasas de alfabetismo adulto (80.9%) y otros como Cacaopera con tasas significativamente más bajas (54.1%). Esto puede reflejar la variabilidad en el acceso a la educación o la eficacia de los programas de alfabetización.

Por otro lado, la Sección Embalse Cerrón Grande presenta algunos de los valores más altos en todas las categorías, incluyendo el IDH más alto registrado en San Francisco Lempa (0.74), lo que sugiere que hay mayores niveles de desarrollo humano en esta área.

6.8.4.3 Iniciativas económicas, micro y pequeñas empresas

El análisis del ecosistema emprendedor en las secciones Sierra Alotepeque, Sierra Nahuaterique y Embalse Cerrón Grande, basado en los datos del registro MYPE de CONAMYPE, arroja luz sobre la vitalidad y la estructura de las iniciativas económicas locales.

Tabla 258. Mipymes en el territorio de influencia del DTE El Salvador Prehispánico

Sección Norte Geodiverso	Municipio	Distrito	Total	Emprendimiento de Iniciativas Económicas	Micro empresa	Pequeña empresa	Sin clasificar	
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango Norte	Citalá	49	6	43	0	0	
		La Palma	354	95	251	7	1	
		San Ignacio	175	50	119	6	0	
	Santa Ana Norte	Metapán	263	116	140	7	0	
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán Norte	Arambala	108	83	25	0	0	
		Cacaopera	69	47	21	1	0	
		Corinto	61	8	51	2	0	
		El Rosario	12	7	5	0	0	
		Joateca	15	4	11	0	0	
		Jocoaitique	129	62	65	2	0	
		Meanguera	79	30	46	2	1	
		Perquín	83	26	56	1	0	
		San Fernando	38	21	17	0	0	
		San Isidro	19	8	11	0	0	
		Torola	51	44	7	0	0	
		Morazán Sur	Gualococti	83	62	21	0	0
		Osicala	86	43	41	2	0	
		Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cabañas Oeste	Cinquera	19	6	12	1
	Jutiapa			35	25	9	1	0
Chalatenango Centro	El Paraíso		52	25	26	0	1	
	Nueva Concepción		134	28	102	4	0	
	San Rafael		19	3	15	1	0	
	Santa Rita		25	10	14	1	0	
	Tejutla		168	46	116	6	0	
Chalatenango Sur	Azacualpa		3	0	3	0	0	
	Chalatenango		241	60	166	15	0	
	San Francisco Lempa		8	5	3	0	0	
	San Luis del Carmen		4	3	1	0	0	
	Potonico		6	4	2	0	0	
Cuscatlán Norte	Suchitoto		255	68	181	6	0	
San Salvador Norte	El Paisnal		39	10	28	1	0	

Fuente: Elaboración propia con datos de Registro MYPE de CONAMYPE 2022 desde: 2015-05-15 hasta: 2022-06-30

En la Sierra Alotepeque, La Palma se destaca como un centro significativo de actividad económica con 354 empresas registradas, de las cuales la mayoría son microempresas. Esto refleja una sólida base de pequeños negocios que podrían ofrecer productos y servicios diversificados, fundamentales para el desarrollo de un turismo sostenible y para la economía local.

La Sierra Nahuaterique presenta una distribución más equitativa entre emprendimientos de iniciativas económicas y microempresas, lo que sugiere que, a pesar de un menor número de empresas en general comparado con la Sierra Alotepeque, hay un buen espíritu emprendedor. Arambala y Gualococti, por ejemplo, tienen una alta proporción de emprendimientos en comparación con el tamaño de su economía, lo que indica un potencial emergente para el crecimiento y la innovación en el área.

En la Sección Embalse Cerrón Grande, el municipio de Suchitoto resalta con 255 empresas, lo cual es indicativo de una comunidad empresarial activa y potencialmente un mercado dinámico para el turismo y el comercio. Chalatenango también muestra una cifra considerable con 241 empresas, lo que podría estar reflejando la influencia de ser un centro administrativo y de servicios.

La presencia de pequeñas empresas en todas las secciones es relativamente baja, lo que señala una oportunidad para el desarrollo y crecimiento de las empresas existentes. La categoría "Sin clasificar" es generalmente baja, lo que sugiere que la mayoría de las empresas están bien definidas dentro del espectro de la microempresa y el emprendimiento.

Este panorama refleja un ecosistema empresarial activo con una fuerte orientación hacia las microempresas, que son la columna vertebral de la economía local.

El apoyo para el crecimiento de estas microempresas y su vinculación con el sector turismo para impulsar su desarrollo como pequeñas empresas podría ser un área clave para el desarrollo económico futuro.

6.8.5 Estado de servicios básicos para el desarrollo del destino

Los servicios de salud, de agua y alcantarillado y de gestión de residuos, se consideran como aspectos fundamentales para sentar las bases del desarrollo del destino en el mediano y largo plazo, por lo que en las próximas secciones se profundiza sobre aspectos relacionados con su estado y cobertura a partir de datos oficiales disponibles.

6.8.5.1 *Servicios de salud*

En las secciones Sierra Alotepeque, Sierra Nahuaterique y Embalse Cerrón Grande, el acceso a los servicios de salud proporcionados por el Ministerio de Salud (MINSAL) de El Salvador varía significativamente, lo que es un indicador crucial de la capacidad de cada región para ofrecer cuidados médicos a residentes y visitantes, aspecto esencial para el desarrollo de un turismo sostenible.

Tabla 259. Unidades de Salud pública en Norte Geodiverso

Sección Norte Geodiverso	Municipio	Distrito	Centros de salud MINSAL (Total)	Hospital especializado	Hospital Básico	Hospital Departamental	Sistema Básico de Salud Integral	Unidad Comunitaria Salud Familiar Intermedia (UCSFI)	Unidad Comunitaria Salud Familiar Especializada	Unidad Comunitaria Salud Familiar Básica (UCSFB)
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango Norte	Citalá	2	0	0	0	0	0	0	2
		La Palma	4	0	0	0	0	0	0	4
		San Ignacio	3	0	0	0	0	0	0	3
	Santa Ana Norte	Metapán	6	0	1	0	0	5	0	0
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán Norte	Arambala	1	0	0	0	0	0	0	1
		Cacaopera	4	0	0	0	0	1	0	3
		Corinto	5	0	0	0	0	0	1	4
		El Rosario (Morazán)	1	0	0	0	0	0	0	1
		Joateca	2	0	0	0	0	1	0	1
		Jocoaitique	2	0	0	0	0	0	0	2
		Meanguera	3	0	0	0	0	1	0	2
		Perquín	2	0	0	0	0	0	1	1
		San Fernando (Morazán)	1	0	0	0	0	1	0	0
		San Isidro (Morazán)	1	0	0	0	0	1	0	0
	Torola	1	0	0	0	0	1	0	0	
	Morazán Sur	Gualococti	1	0	0	0	0	1	0	0
		Osicala	1	0	0	0	0	0	1	0
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cabañas Oeste	Cinquera	1	0	0	0	0	1	0	0
		Jutiapa	2	0	0	0	0	2	0	0
	Chalatenango Centro	El Paraíso	1	0	0	0	0	0	0	1
		Nueva Concepción	4	0	1	0	0	0	0	3
		San Rafael	3	0	0	0	0	1	0	2
		Santa Rita	2	0	0	0	0	0	0	2
		Tejutla	5	0	0	0	0	0	0	5
	Chalatenango Sur	Azacualpa	1	0	0	0	0	0	0	1
		Chalatenango	5	0	0	1	1	0	0	3
		San Francisco Lempa	1	0	0	0	0	0	0	1
		San Luis del Carmen	1	0	0	0	0	0	0	1
		Potonico	1	0	0	0	0	0	0	1
	Cuscatlán Norte	Suchitoto	5	0	1	0	0	1	0	3
San Salvador Norte	El Paisnal	1	0	0	0	0	1	0	0	

Fuente: Elaboración propia con base en directorio de Unidades de Salud MINSAL 2020

En la Sierra Alotepeque, todos los centros de salud registrados son Unidades Comunitarias de Salud Familiar Básicas (UCSFB), con La Palma liderando en número con cuatro unidades. Esto sugiere un enfoque en la atención primaria de salud. Sin embargo, la ausencia de hospitales especializados o departamentales significa que los casos que requieran atención médica avanzada tendrían que ser derivados a centros de salud fuera de la región.

Sierra Nahuaterique muestra una tendencia similar con predominancia de las UCSFB, con algunas excepciones como en Corinto y Perquín, donde hay una Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada (UCSFE) y en varios municipios donde se identifica al menos una Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia (UCSFI). Esto puede reflejar una oferta ligeramente más diversa de servicios de salud en comparación con Sierra Alotepeque.

La sección Embalse Cerrón Grande presenta una mezcla de UCSFB y UCSFI, con la notable presencia de un hospital departamental en Chalatenango y un hospital básico en Suchitoto y Nueva Concepción. La presencia de estos hospitales básicos y del hospital es relevante ya que ofrecen un nivel de servicio más avanzado para el tratamiento de emergencias y condiciones más complejas.

6.8.5.1.1 Residuos sólidos

La disposición de desechos sólidos en las secciones Sierra Alotepeque, Sierra Nahuaterique y Embalse Cerrón Grande con datos del último censo revela una preocupante dependencia en métodos de disposición inadecuados que podrían tener consecuencias negativas tanto para el medio ambiente como para la salud pública, elementos críticos en el contexto del turismo sostenible.

Tabla 260. Toneladas de residuos a relleno sanitario y métodos de eliminación de la basura

Sección Norte Geodiverso	Municipio	Distrito	Tons desechos sólidos a relleno sanitario (2019)	Servicio municipal %	Servicio particular %	La queman %	La entierran %	La depositan en contenedores %	La tira en la calle, barranca o predio baldío %	La tiran en el río, lago o mar %	Otra forma %
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango Norte	Citalá	ND	44%	0%	30%	3%	0%	22%	0%	0%
		La Palma	1,533.11	34%	1%	47%	4%	1%	12%	2%	1%
		San Ignacio	738.22	23%	2%	61%	6%	0%	7%	0%	0%
	Santa Ana Norte	Metapán	9,882.73	32%	3%	52%	1%	0%	9%	0%	1%
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán Norte	Arambala	115.27	1%	2%	73%	12%	1%	10%	0%	0%
		Cacaopera	423.48	10%	0%	75%	4%	1%	9%	0%	0%
		Corinto	4,029.00	24%	1%	55%	4%	0%	13%	0%	2%
		El Rosario	ND	1%	0%	90%	4%	1%	4%	0%	1%
		Joateca	131.30	0%	1%	74%	5%	1%	19%	0%	0%
		Jocaitique	266.27	14%	1%	71%	6%	1%	7%	0%	0%
		Meanguera	2,907.42	29%	0%	60%	4%	0%	7%	0%	0%
		Perquín	143.50	19%	0%	48%	27%	0%	5%	0%	1%
		San Fernando	ND	0%	1%	69%	9%	1%	11%	1%	9%
		San Isidro	ND	0%	0%	83%	4%	0%	12%	0%	1%
	Torola	34.98	0%	0%	71%	11%	1%	15%	0%	1%	
	Morazán Sur	Gualococti	19.32	1%	0%	71%	6%	4%	18%	0%	0%
		Osicala	712.22	19%	7%	64%	4%	0%	6%	0%	0%
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cabañas Oeste	Cinquera	157.00	30%	1%	33%	5%	0%	30%	0%	0%
		Jutiapa	ND	8%	4%	58%	1%	0%	27%	1%	0%
	Chalatenango Centro	El Paraíso	1,202.09	29%	1%	58%	4%	0%	7%	1%	1%
		Nueva Concepción	3,592.53	25%	1%	65%	2%	0%	6%	0%	1%
		San Rafael	756.09	1%	0%	59%	6%	1%	30%	1%	2%
		Santa Rita	670.24	1%	0%	60%	3%	0%	35%	0%	1%
		Tejutla	2,329.14	23%	1%	62%	3%	1%	10%	0%	0%
	Chalatenango Sur	Azacualpa	105.01	0%	0%	57%	1%	0%	41%	0%	0%
		Chalatenango	5,726.75	63%	1%	29%	1%	3%	3%	0%	1%
		San Francisco Lempa	115.40	55%	2%	27%	3%	1%	11%	0%	0%
		San Luis del Carmen	44.91	0%	0%	50%	4%	0%	39%	6%	0%
		Potonico	100.51	46%	0%	45%	2%	0%	7%	0%	1%
	Cuscatlán Norte	Suchitoto	942.30	22%	1%	51%	9%	1%	13%	1%	2%
San Salvador Norte	El Paisnal	1,426.36	3%	12%	69%	6%	1%	9%	0%	1%	

Fuente: Elaboración propia con base en Censo 2007 y MARN 2019

En la Sierra Alotepeque, el porcentaje más alto de eliminación de desechos se da mediante la quema, como en La Palma y Metapán con un 47% y 52% respectivamente. Esta práctica, aunque común en zonas rurales, conlleva la emisión de gases nocivos y puede resultar en la destrucción de hábitats locales. Además, un porcentaje considerable de residuos se dispone en calles, barrancas o predios baldíos, como se observa en Citalá (22%), lo que contamina aún más el ambiente y puede afectar la imagen turística de la región.

En la Sierra Nahuaterique, la tendencia es similar, con altos porcentajes de quema de residuos en distritos como Arambala y Cacaopera, con un 73% y 75% respectivamente. San Isidro (Morazán) muestra una de las tasas más altas de quema de residuos con un 83%, lo que sugiere una falta significativa de servicios de manejo de desechos. La disposición en contenedores es prácticamente inexistente en la mayoría de los distritos y municipios de esta sección, lo que destaca la necesidad de infraestructura adecuada para el manejo de residuos.

En la Sección Embalse Cerrón Grande, el casco urbano de Chalatenango sobresale con un 63% de residuos dispuestos a través del servicio distrital/municipal, indicando una mejor gestión de residuos. Sin embargo, otros distritos como Azacualpa y San Luis del Carmen muestran un alto porcentaje de residuos dispuestos en calles o barrancas (41% y 39%, respectivamente), lo que señala problemas significativos en la gestión de residuos sólidos.

6.8.5.1.2 Servicios de agua y alcantarillado

La siguiente tabla ofrece una visión esencial sobre la cobertura de acueductos y alcantarillados en las secciones Sierra Alotepeque, Sierra Nahuaterique y Embalse Cerrón Grande.

Mientras que algunos distritos exhiben una cobertura robusta, garantizando recursos hídricos suficientes y servicios de saneamiento, otros enfrentan desafíos significativos, destacados por la ausencia de datos, que pueden obstaculizar las oportunidades de desarrollo turístico.

Tabla 261. Cobertura de servicio de agua en Norte Geodiverso

Sección Norte Geodiverso	Municipio	Distrito	Cobertura serv acueducto (%)	Cobertura alcantarillado (%)	Consumo por habitante por día (Litros)
Sección I. Sierra Alotepeque	Chalatenango Norte	Citalá	ND	ND	ND
		La Palma	72.1	70.1	67.28
		San Ignacio	ND	ND	ND
	Santa Ana Norte	Metapán	100	95.4	132.70
Sección II. Sierra Nahuaterique	Morazán Norte	Arambala	ND	ND	ND
		Cacaopera	ND	ND	ND
		Corinto	ND	ND	ND
		El Rosario (Morazán)	ND	ND	ND
		Joateca	ND	ND	ND
		Jocoaitique	ND	ND	ND
		Meanguera	ND	ND	ND
		Perquín	ND	ND	ND
		San Fernando (Morazán)	ND	ND	ND
		San Isidro (Morazán)	ND	ND	ND
	Torola	ND	ND	ND	
	Morazán Sur	Gualococti	ND	ND	ND
		Osicala	ND	ND	ND
Sección III. Embalse Cerrón Grande	Cabañas Oeste	Cinquera	ND	ND	ND
		Jutiapa	100	0	202.02
	Chalatenango Centro	El Paraíso	80.3	0	48.65
		Nueva Concepción	100	90.6	164.30
		San Rafael	ND	ND	ND
		Santa Rita	100	0	243.90
		Tejutla	ND	ND	ND
	Chalatenango Sur	Azacualpa	ND	ND	ND
		Chalatenango	100	70.8	178.81
		San Francisco Lempa	ND	ND	ND
		San Luis del Carmen	100	0	307.22
		Potonico	ND	ND	ND
	Cuscatlán Norte	Suchitoto	100	87.7	136.48
	San Salvador Norte	El Paisnal	ND	ND	ND

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín estadístico ANDA 2020 *Estimación con base en población estimada ONEC

- **Sierra Alotepeque:** La cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado es variada. La ciudad de Metapán presenta una cobertura total en servicios de acueducto (100%) y alcantarillado (95.4%), lo que indica una buena infraestructura básica, seguido por La ciudad de La Palma que también muestra una cobertura relativamente alta, con un 72.1% y 70.1% respectivamente. Esto sugiere que Metapán y La Palma podrían tener una mejor capacidad para atender a los turistas en términos de servicios de agua y saneamiento. San Ignacio y Citalá tienen datos no disponibles, lo que dificulta cualquier análisis sin información adicional.
- **Sierra Nahuaterique:** En esta sección, la mayoría de los municipios no tienen datos disponibles (ND), lo que indica una falta de información sobre la infraestructura de agua y saneamiento. Esto puede representar una barrera significativa para el desarrollo del turismo, ya que la disponibilidad de agua potable y servicios de saneamiento es esencial para alojamientos turísticos y otras actividades relacionadas con el turismo.
- **Sección Embalse Cerrón Grande:** Se destaca la excelente cobertura de acueducto en algunos cascos urbanos en los distritos, Nueva Concepción, Chalatenango y Suchitoto, todos con una cobertura de acueducto del 100%. Sin embargo, la cobertura de alcantarillado es notablemente baja o inexistente en Jutiapa y Santa Rita (0%) y no está disponible para San Francisco Lempa y Azacualpa. Los cascos urbanos de El Paraíso y Nueva Concepción muestran un mejor equilibrio entre ambos servicios. El alto consumo de agua por habitante en lugares como Jutiapa y San Luis del Carmen podría reflejar una buena disponibilidad de recursos hídricos, pero también puede ser un indicador de uso ineficiente que requiere estrategias de manejo sostenible del agua, especialmente relevante en áreas de desarrollo turístico.

La falta de datos en muchos de los municipios es una limitación significativa para realizar un análisis integral. Sin embargo, donde los datos están disponibles, hay claras indicaciones de que la inversión en infraestructura de agua y saneamiento es crítica y podría ser un factor diferenciador en el atractivo y la viabilidad del turismo sostenible en estas áreas. Además, la mejora en estos servicios básicos no solo beneficiará al sector turístico, sino también a las comunidades locales, mejorando.

6.8.6 Afectaciones ambientales, socioculturales y económicos del turismo a los destinos de Norte Geodiverso

El desarrollo del turismo en Norte Geodiverso, abarcando las secciones de Sierra Alotepeque, Sierra Nahuaterique y el Embalse Cerrón Grande en El Salvador, ofrece un mosaico de oportunidades para fortalecer la economía local y fomentar la conservación ambiental a través de segmentos como ecoturismo, agroturismo y astroturismo. Este enfoque permite a visitantes nacionales e internacionales experimentar la riqueza de la biodiversidad, la geología, la historia y la cultura que la región tiene para ofrecer. Sin embargo, es crucial abordar con responsabilidad las potenciales afectaciones que el turismo puede generar en los ámbitos ambiental, social, cultural y económico. Asegurar la sostenibilidad de las iniciativas turísticas, con un equilibrio entre la utilización y preservación de los recursos, es fundamental para garantizar un desarrollo turístico que beneficie tanto a las comunidades locales como a los ecosistemas y que promueva prácticas sostenibles y responsables en la gestión turística de la región.

Tabla 262. Afectaciones de la actividad turística a los ecosistemas el DTE Norte Geodiverso

Tipo de Afectación	Descripción	Ejemplos	Posibles Medidas de Mitigación
Ambiental	Degradación de ecosistemas y pérdida de biodiversidad.	Erosión de senderos, contaminación de cuevas, perturbación de avifauna, caza furtiva.	Límites a visitantes, rutas controladas, educación ambiental, áreas protegidas, uso sostenible de recursos, reforestación, normativas de control lumínico.
Social	Cambios en la estructura comunitaria y presión sobre infraestructura.	Aumento en costos de vida, conflictos por uso de recursos, sobrecarga de servicios.	Participación comunitaria, programas de capacitación, mejoras de infraestructura, inversión en sistemas sostenibles.
Cultural	Pérdida de identidad local y desvalorización de tradiciones.	Comercialización de festividades, uniformidad en artesanías.	Turismo cultural responsable, involucrar a la comunidad en decisiones, protección de expresiones culturales auténticas.
Económico	Dependencia económica y vulnerabilidad ante fluctuaciones del turismo.	Dependencia del turismo, falta de diversificación económica.	Diversificación económica, autosuficiencia, fondos de emergencia, promoción de cocina local, apoyo a festivales gastronómicos, uso de ingredientes locales.

Fuente: Elaboración propia

6.8.7 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>Posicionamiento de Suchitoto como destino cultural con potencial para integrar la oferta para turistas nacionales e internacionales.</p> <p>Clima Fresco en dos de las secciones durante todo el año lo que hace que los espacios sean atractivos para los visitantes locales.</p> <p>Cielos totalmente poblados de estrellas durante el verano, produciendo un espectáculo visual único ante la vida al aire libre durante la noche</p> <p>Excelente conectividad para dos secciones del DTE con la capital del país que agrupa el principal centro de demanda de turismo nacional y distribución de turistas extranjeros. La tercera sección está muy bien conectada con la ciudad de San Miguel un centro de distribución importante en la zona.</p> <p>Reconocimiento de problemas preexistentes por parte de los actores locales y disposición de participar en abordarlos de forma colectiva incluyendo temas de gobernanza, ambientales y sociales, permite abordar de manera directa y colaborativa.</p>	<p>Crecimiento del Turismo Cultural: El turismo cultural.</p> <p>Crecimiento del turismo vivencial, en el que hay interés por la vida agrícola tanto a nivel de cultivos como de convivir con animales propios del campo y acompañar el aprendizaje práctico con los servicios que estos animales dan al humano</p> <p>Aumento de inversiones: Se está presentando un incremento de inversiones extranjeras en El Salvador.</p> <p>Interés de comunidades locales para integrarse a la estrategia Integrar a las comunidades locales en las fases de desarrollo puede crear oportunidades de empleo y empoderamiento.</p> <p>Incremento de tecnologías sostenibles más económicas y accesibles que pueden ser adoptadas a nivel local, particularmente en materia de gestión de agua y gestión de residuos.</p> <p>Desarrollo de la oferta en otros DTE permitirá complementar y diversificar la oferta existente en los destinos de El Salvador Prehispánico.</p> <p>Existencia de programas de incentivos y desarrollo sostenible gestionados por instituciones y organizaciones de desarrollo a distintas escalas, incluyendo cooperación internacional, gobierno nacional, gobierno municipal y organizaciones locales.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Limitada capacidad de gestión municipal desde aspectos de recaudación hasta la provisión adecuada de servicios básicos dentro de sus atribuciones, particularmente relacionada con gestión de residuos sólidos.</p> <p>Limitada cobertura y disponibilidad de agua potable representa un factor que limita el desarrollo potencial de los destinos.</p> <p>Limitada promoción de los destinos dentro del DTE para visitantes locales y extranjeros del país.</p> <p>Limitado esfuerzo comunicacional de los eventos culturales, y actividades especializadas que se realizan en el DTE a nivel nacional.</p> <p>Insuficiente cobertura de servicios de Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales genera afectaciones ambientales a los ecosistemas y espacios turísticos.</p> <p>Comercio informal genera afectaciones a la imagen de los destinos y a la gestión de negocios formales.</p> <p>Estructuras de gobernanza poco consolidadas con limitada representatividad de los actores generan limitada alineación y colaboración para la implementación de intervenciones prioritarias.</p> <p>Incipiente integración de los actores para la gestión territorial corresponsable.</p> <p>Identidades particulares de las tres secciones del DTE, lo que hace más complejo querer integrarlos como uno solo.</p> <p>Limitado registro de empresas en RNT: Pocos negocios están registrados en el RN, la mayoría de ellos no ven la conveniencia de la formalización de sus empresas.</p>	<p>Riesgos ambientales vinculados con el cambio climático y fenómenos naturales.</p> <p>Riesgos por factores internacionales como pandemias, y conflictos que lleven a cierre de fronteras y/o afectaciones económicas de gran escala.</p> <p>Uso de productos con empaques desechables de forma generalizada por los negocios turísticos y la población en general, requiriendo cambios culturales que presentan retos importantes.</p> <p>Incremento en la demanda puede superar la capacidad de carga y generar procesos de gentrificación en los destinos y las comunidades anfitrionas y sus territorios debido al incremento de turistas sin el aumento proporcional en capacidades de gestión.</p> <p>Incentivos fiscales municipales sin planificación adecuada para captar inversión pueden generar presiones a servicios municipales en el mediano plazo sin el aumento necesario en recaudación.</p> <p>Degradación ambiental y contaminación, que baja al mar desde las cuencas debido a factores culturales e insuficiencia de gestión de residuos cuenca abajo.</p>

Fuente elaboración propia

6.8.8 Análisis prospectivo

6.8.8.1 *Escenario positivo*

En un escenario positivo, el destino Norte Geodiverso se ha consolidado como un destino con una oferta ecoturística y cultural relevante, integrando los elementos del patrimonio natural y cultural específicos de cada sección, destacando la autenticidad y unicidad.

Se han conformado grupos de gestión que integran a las comunidades locales y se enfocan en actividades como el cultivo de hortalizas y el manejo forestal sostenible.

Se han desarrollado redes de senderos y avanzado en el monitoreo de flora y fauna, con fuerte participación comunitaria. Las artesanías locales han evolucionado, manteniendo su autenticidad mientras introducen innovaciones que agregan valor al patrimonio cultural.

Los esfuerzos en conservación, limpieza y gestión de residuos han mejorado la calidad del agua y reducido la degradación ambiental, beneficiando a zonas aguas abajo. La reforestación ha fortalecido la biodiversidad y la integración comunitaria. Se han mejorado la conectividad digital y la accesibilidad mediante espacios comunitarios y centros de comunicación.

Además, el segmento de ecoturismo ha crecido significativamente, atrayendo nuevos mercados y promoviendo una cultura de visita responsable a sitios y áreas naturales protegidas, consolidando a la región norte como comprometida con la conservación y el uso responsable del patrimonio.

6.8.8.2 *Escenario medio*

En el escenario medio para el destino norte geodiverso, se han realizado esfuerzos significativos que han llevado a avances importantes en la integración del patrimonio natural y cultural, aunque no con la misma profundidad que en el escenario positivo. Los grupos de gestión que incluyen a las comunidades locales se han enfocado en actividades productivas como el cultivo de hortalizas y el manejo forestal sostenible, logrando un impacto positivo aunque con algunos desafíos operativos.

Las redes de senderos están bien establecidas y se han implementado programas de monitoreo de flora y fauna que contribuyen al conocimiento y la conservación del entorno natural, aunque con alcances más limitados. En términos de conservación y gestión de residuos, se han implementado prácticas que mejoran la calidad del agua y reducen la degradación ambiental, aunque aún hay áreas que requieren atención adicional.

La reforestación ha sido efectiva en varios sectores, promoviendo la biodiversidad y la participación comunitaria, aunque no se extiende a todas las áreas potenciales. El desarrollo del ecoturismo ha progresado satisfactoriamente, atrayendo a visitantes y fomentando una cultura de visita responsable, aunque no ha penetrado en todos los mercados potenciales.

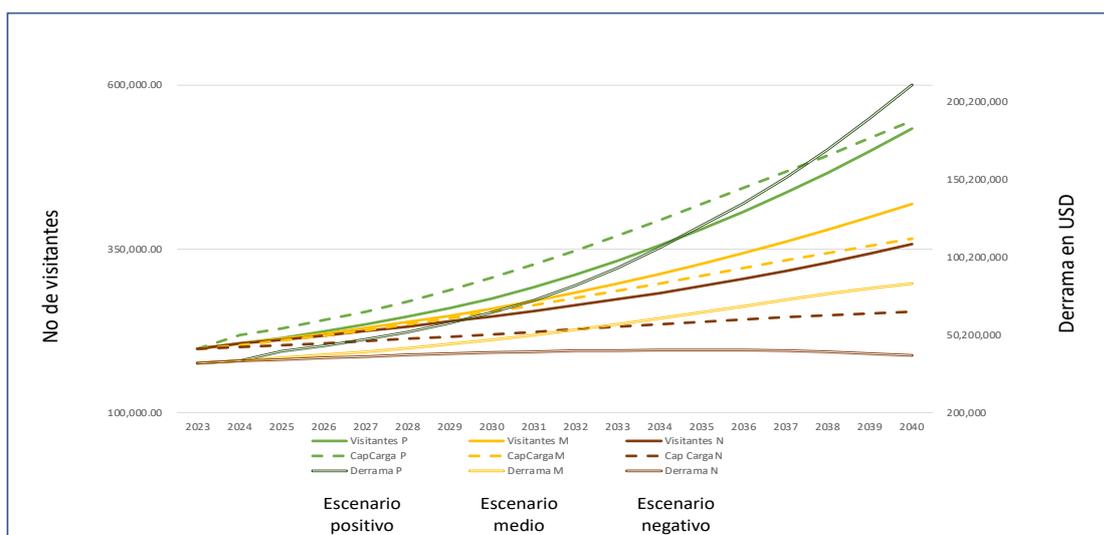
6.8.8.3 *Escenario negativo*

En el escenario negativo, la tipología del destino no ha sido consolidada adecuadamente, resultando en una falta de integración y reconocimiento del patrimonio natural y cultural. Los grupos de gestión que deberían incluir a las comunidades locales no se han formado efectivamente, o si existen, enfrentan desorganización y falta de recursos, lo que limita seriamente su impacto en el desarrollo de actividades productivas sostenibles.

Las redes de senderos son insuficientes y el monitoreo de flora y fauna es esporádico o inexistente, lo que contribuye a un conocimiento limitado y a la falta de medidas efectivas de conservación. Los esfuerzos de conservación y gestión de residuos son inadecuados, llevando a una degradación ambiental continua y a una disminución de la calidad del agua, afectando negativamente a las comunidades y ecosistemas tanto local como aguas abajo.

La reforestación es rara o mal gestionada, lo que impide la recuperación de la biodiversidad y reduce la participación comunitaria en esfuerzos de conservación. El segmento de ecoturismo está poco desarrollado, incapaz de atraer visitantes significativos o promover una cultura de responsabilidad entre los pocos turistas que visitan, debilitando la identidad de la región norte como destino comprometido con la conservación.

6.8.8.4 Escenarios del Modelo prospectivo



Fuente: Elaboración propia

En el escenario positivo de Norte Geodiverso, la capacidad de carga se ve incrementada por inversiones iniciales en infraestructura especializada e intervenciones de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico que incrementan de forma consistente la capacidad de recepción de visitantes con experiencias de calidad y mitigación de afectaciones negativas.

Los incrementos en infraestructuras, planta turística y experiencias especializadas innovadoras, generan un incremento en el gasto y estadía promedio de los visitantes, provocando un incremento significativo en la derrama turística que se genera en los territorios del DTE, cerrando la proyección con un incremento promedio anual de 12.14% hacia 2040, alcanzando una derrama anual de 80 millones de dólares. En cuanto a número de turistas este escenario proyecta un crecimiento promedio anual del 6.08% en número de turistas alcanzando 192.4 mil visitantes anuales, con un aumento promedio en la capacidad de carga de 6.21%, encontrándose dentro de rangos aceptables durante todo el modelo.

En el escenario medio se observa un incremento paulatino de la capacidad de carga con un 3.68% de incremento promedio anual, aunque menor al crecimiento en la demanda 4.5% promedio anual (127.3 mil visitantes anuales en 2040). El exceso en la capacidad de carga genera afectaciones al posicionamiento del destino en turistas especializados, teniendo un impacto en la reducción de atracción de segmentos clave hacia mediados del escenario, donde se identifica una brecha creciente en la capacidad de atención a visitantes, lo que se ve reflejado en una disminución del gasto promedio por visitante, afectando la tasa de crecimiento de la derrama total (5.8% promedio anual), aunque todavía logra mantener un mayor nivel en comparación con el incremento en visitantes.

En el escenario negativo, las limitaciones en materia de capacidad de gestión y la falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras especializadas, provocan que la capacidad de carga (con un crecimiento de 1.48% promedio anual) se vea excedida desde el inicio del modelo, afectando de forma negativa la atracción de segmentos especializados. En este sentido, aunque se proyecta un crecimiento promedio anual de 3.53% en cuanto al número de visitantes, las limitaciones de oferta y capacidad de carga disminuyen el gasto y la estadía promedio con un impacto en una disminución de la derrama económica en relación a los impactos del turismo pues alcanza solamente un 0.88% de incremento anual con una brecha de 66.8 millones de dólares, y 65 mil visitantes anuales al último año del modelo contra el escenario positivo.

6.8.9 Actores clave

Además de la participación de los actores e instituciones nacionales en el desarrollo que se identifican en la sección de actores clave a nivel nacional y que también inciden en los destinos del Norte Geodiverso, a continuación, se presenta un cuadro resumen de aquellos actores identificados como de mayor relevancia para la gestión del DTE.

Tabla 263. Actores clave para la gestión de los destinos de Surf City

En la siguiente tabla se contemplan los principales actores que participan en la gestión integral del DTE.

Tipología	Principales instituciones, organizaciones y actores que participan en el desarrollo sostenible de los DTE
Sector Público	<p>Presidencia de la República</p> <p>Cartera de turismo: Ministerio de Turismo (MITUR), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN). Presencia en el territorio a través de los siguientes CAT:</p> <p>Instituciones del Gabinete Turístico: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Obras Públicas y de transporte (MOP), Ministerio de Cultura (MICULTURA), Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL).</p>
Gobiernos Municipales	Cabañas Oeste, Chalatenango Centro, Chalatenango Sur, Cuscatlán Norte, San Salvador Norte, Chalatenango Norte, Santa Ana Norte, Morazán Norte, Morazán Sur.
Sector privado	<p>Organizaciones gremiales de turismo nacionales y sus filiales en el territorio: Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Asociación Salvadoreña de Operadores Turísticos (ASOTUR), Asociación Salvadoreña de Hoteles (ASH), Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador (HOPES), Asociación de Líneas Aéreas (ASLA), Asociación Salvadoreña de Agencias de Viaje (ASEAV), Asociación de Agencias de Viaje Autorizadas en El Salvador (AVA).</p> <p>CDT: Metapán, Chalatenango, Zona Alta de La Palma, San Ignacio, Suchitoto, Corinto, Jocoatique, Osicala, Perquín.</p> <p>Empresarios y emprendedores directamente vinculados con la planta turística: alojamiento, alimentación, recreación, información y transporte.</p> <p>Empresarios y emprendedores vinculados con la cadena de valor.</p>
Organizaciones de cooperación	<p>Globales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Inteligencia Emocional (CIIE), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos</p>

	<p>Humanos (ONU-Habitat), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONU Sida), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés (UNSDCF).</p> <p>Regionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Interamerican Foundation/Fundación Interamericana (IAF), Organización de Estados Americanos (OEA), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).</p> <p>Países amigos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit/Agencia de cooperación alemana (GIZ), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), China International Development Cooperation Agency (CIDCA), Cooperación de la Unión Europea.</p> <p>Específicos: Plan Internacional, Bill Clinton Foundation, embajadas acreditadas interesadas en el arte de Fernando Lloret.</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Nacionales: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica (CARITAS), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Ayuda en Acción, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), Fondo de inversión Ambiental de El Salvador (FIAES), Fundación para el Desarrollo Económico y Restauración Ambiental (FUNDASYRAM), World Vision, Fundación Pablo Tesak.</p> <p>Locales: ADESCOS y otras organizaciones conformadas en el ámbito local.</p> <p>Específicos: Asociación de angelitos, Productora de cafés selectos (PROCAFES) Trifinio, Asociación Patronato para el Desarrollo de las Comunidades de Morazán y San Miguel (PADECOMSM).</p>
<p>Medios de comunicación</p>	<p>Tradicionales: estaciones de radio, canales de televisión, prensa y medios escritos que hoy suelen ser híbridos y estar disponibles en internet.</p> <p>Virtuales: Páginas y sitios web, redes sociales como facebook, instagram, tik tok, etc, además de comunidades virtuales.</p> <p>Influencers Con impacto en distintos segmentos a través de redes sociales y medios tradicionales.</p>
<p>Academia</p>	<p>Universidades, escuelas técnicas y Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas.</p> <p>Específicos Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero (UMOAR), Universidad Universidad Andrés Bello (UNAB), Fundación para la Cooperación y Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES-ASOCIACIÓN), Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA- AGAPE), CDMYPE USO (Sonsonate), CDMYPE UNICAES Ilobasco, CDMYPE FADEMYPE, CDMYPE Cayaguanca.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en investigación primaria y secundaria

Nota: El cuadro contiene información enunciativa más no limitativa, por lo que solo se presentan como puntos de referencia recabados durante el proceso de investigación.

07

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE
SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DESTINOS
TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS EN EL SALVADOR



MINISTERIO
DE TURISMO



7 Recomendaciones y conclusiones

Tras un análisis exhaustivo del sistema turístico actual de El Salvador, la Estrategia Holística Surf City y los Destinos Turísticos Especializados, particularmente en relación a aspectos de sostenibilidad para orientar la Política de sensibilización para la conservación de los destinos, y evaluar la viabilidad y pertinencia de implementar cambios en el modelo de gobernanza turística, se identifica, en primer lugar, la complejidad que implica la articulación de la gran diversidad de actores que participan en la gestión de diferentes actividades e intervenciones necesarias para la llegada y satisfacción de los visitantes, la distribución de beneficios entre las comunidades locales y la revitalización de los ecosistemas.

Estos múltiples actores tienen diferentes perspectivas, intereses y posturas, lo que hace necesario contemplar una política integradora que se oriente hacia un sistema en red, en el que todas las partes se orienten y se comprometan en el plano físico, emocional, intelectual, sensorial y aún espiritual, con la búsqueda de un futuro común sostenible y sustentable.

La política y el modelo de gobernanza turística de El Salvador, no debe concebirse para operar en términos de una organización tradicional y lineal, en el que solo la cartera de turismo sea responsable de la actividad, sino a partir de un modelo en red, que propicie la articulación de actores solidarios que trabajen tanto de forma individual como colectiva hacia un objetivo común.

El concepto de las organizaciones en red es parte de la renovación de paradigmas de gestión que tienden hacia lo sistémico, lo que implica un profundo cambio de estilo hacia un trabajo interrelacionado, participativo y corresponsable.

La trama de las organizaciones en red es compleja y suele ser tensa, pues en ella conviven la singularidad de sus miembros, con la identidad colectiva de los distintos grupos que comparten sentimientos, posiciones, historias, costumbres, mitos, símbolos y significados en cada destino y cada organización, con los que se identifican para autodefinirse y que generan elementos de adhesión y lealtad que a veces se contraponen. En este sentido, se identificaron dos **barreras de entrada para la operación en red**: i) de cultura, y ii) tecnológica.

- i. **De cultura:** La mayoría de los actores relacionados con la gestión turística, están inmersos en una cultura pasiva que implica esperar a recibir recursos y mandatos externos; y una posición individualista que prioriza intereses particulares, lo que dificulta la aportación solidaria y la toma de decisiones en beneficio del sistema, que a la vez afecta su propio desempeño, la salud de los ecosistemas y el desarrollo colectivo.
- ii. **Tecnológica:** El uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) que facilitan la comunicación y el trabajo en red es aún incipiente entre la mayoría de los actores. Las redes requieren incorporar sistemas de operación, comunicación e información mucho más complejos que los sistemas basados en liderazgos lineales, pues implican la corresponsabilidad de las partes que la conforman y su capacidad de autogenerar instrumentos que faciliten la gestión de conocimientos, la interlocución; y la adaptación continua a las cambiantes necesidades individuales y colectivas de los integrantes de la red y del mercado.

Para establecer un modelo de gobernanza en red, será necesario trabajar tanto en la estructura tecnológica como cultural y emocional de los actores, pues el desempeño de los proyectos dependerá de la posibilidad de generar sinergias entre sí, con otros proyectos afines y complementarios y con otros destinos de los sistemas territoriales en que se ubican los proyectos de desarrollo.

Será indispensable también, fortalecer el andamiaje normativo incluyendo la alineación del marco regulatorio que rige las actividades vinculadas con la gestión de cada elemento del

sistema turístico; revisar y armonizar reglamentos específicos relacionados con el ordenamiento territorial, el fomento a la inversión, la formación, la operación empresarial, la integración social y el cuidado de los ecosistemas.

Como resultado de las entrevistas con actores clave de los DTE y la observación en sitio, se identificaron tres **aspectos que dificultan la implementación de buenas prácticas** para impulsar la sostenibilidad de los destinos: i) de conocimiento práctico, ii) de posición de valor, y iii) de articulación intersectorial.

- i. **De conocimiento práctico.** Algunos de los participantes no conocen los conceptos y estándares mínimos de cuidado del entorno, ni están familiarizados con los requisitos, las pautas, las tecnologías o las metodologías que sustentan las prácticas amigables con la biodiversidad, de gestión social y administrativa. En cada uno de los DTE se reconocen distintos niveles de desarrollo de los actores y se observa que el nivel de adopción de mejores prácticas es dispar y en ocasiones inconsistente.
- ii. **De posición de valor.** La mayoría de los actores asociados con el desarrollo del turismo manifiestan que están al tanto de que el valor de la biodiversidad y la calidad del entorno son elementos centrales para la satisfacción de los visitantes, aunque muchas veces reconocen que no han adoptado prácticas sostenibles, pues les parece que implementarlas es caro, que no reporta beneficios concretos y que requiere demasiado esfuerzo para lograr una ventaja competitiva o no les es claro por dónde comenzar.
- iii. **De articulación intersectorial.** La promoción de buenas prácticas tiene alcances limitados y fragmentados, pues los gestores de los destinos difícilmente se involucran con las cadenas de producción e incorporan la participación sistemática y efectiva de los actores de distintas esferas públicas, privadas y sociales.

Múltiples estudios sobre el comportamiento humano y organizacional sostienen que el coeficiente de éxito de los proyectos que buscan la adopción de buenas prácticas ambientales, implica establecer un lenguaje común, así como trabajar en elementos emocionales relacionados con la autoconciencia, autogestión, automotivación, empatía y asertividad que impulsen un estilo de vida y consumo sostenible y saludable.

En el ámbito turístico, la calidad se relaciona con la experiencia global del viaje, que se construye a partir de las interacciones entre anfitriones, visitantes, intermediarios, promotores y otros informadores que intervienen en la concepción de los distintos atributos que constituyen la vivencia en los destinos; alimentándose de mensajes, imágenes, infraestructuras, servicios, actuaciones y actitudes de los diversos interlocutores que participan en distintos momentos, que acontecen antes, durante y después del viaje.

El desarrollo sostenible del turismo requiere establecer relaciones equilibradas en las que los promotores de los destinos, los inversionistas, los visitantes, y las comunidades anfitrionas incorporen una visión respetuosa y propositiva e impulsen una cultura más respetuosa con el entorno.

En términos generales, se identificaron cuatro **elementos clave que limitan la estandarización de calidad de los servicios y cultura ambiental en los destinos** a la vez que se protege el entorno local: i) heterogeneidad de los clientes, ii) la cultura turística convencional, iii) el incumplimiento de las normas, y iv) la confusión entre cultura de servicio y amabilidad.

- i. **La heterogeneidad de los clientes** con diferentes necesidades y enfoques sobre la calidad y la cultura ambiental dificulta el establecimiento de parámetros claros. Las diferencias culturales entre anfitriones y visitantes dificultan la comprensión de lo que los visitantes requieren, necesitan y esperan, por lo que los criterios de evaluación de los productos y servicios no logran vincularse con valores simbólicos, culturales o prácticos de todos los grupos que visitan los DTE. La percepción de distintos atributos de

calidad, limpieza, salud y sostenibilidad es inconsistente, por lo que resulta necesario reconocer y garantizar criterios mínimos de calidad y sostenibilidad que contribuyan a mejorar la cultura ambiental y social de los visitantes.

- ii. **La cultura turística convencional** prioriza las necesidades afectivas y emocionales de los turistas frente a las de los anfitriones, las comunidades aledañas y el entorno, reforzando en ocasiones una cultura de servilismo que no es consistente con la sostenibilidad de la actividad turística. Una convivencia empática, cercana e íntima requiere modificar la actitud de los anfitriones y de los visitantes, para lo cual es fundamental establecer un proceso de formación que incorpore elementos para identificar y fortalecer la vocación comunitaria, acompañando a los productores locales y las comunidades receptoras con asistencia técnica orientada a la interpretación de su patrimonio, la gestión de relaciones interpersonales y la integración de cadenas de valor locales y regionales.
- iii. **Incumplimiento de las normas.** Diversos actores que participan en la gestión turística de los DTE desconocen las normas o sienten que implican procesos complejos y burocráticos que no tienen utilidad práctica, y que su cumplimiento es difícil y costoso, por lo que no se interesan en conocerlas o por implementar mecanismos para acatarlas. Por otra parte, es común que los actores mencionen la falta de supervisión del gobierno y consideren que es responsabilidad de las autoridades que se acaten las normas, en lugar de buscar un compromiso individual y colectivo.
- iv. **Confusión entre cultura de servicio y amabilidad.** Existen algunas confusiones sobre la cultura de servicio que se confunde con amabilidad o una sonrisa cálida. Es incipiente en algunos casos la idea de que la calidad implica estar atento a los detalles que provocan satisfacción o insatisfacción de los clientes y la necesidad de retroalimentar los procesos de forma continua. Así mismo, algunos prestadores de servicios se quejan de la mala actitud de los visitantes y su desinterés por cuidar el entorno, pero no cuentan con elementos que les ayuden a guiar y manejar grupos o clientes con falta de conciencia ambiental y social.

En materia de motivación de comportamiento y consumo de los visitantes, en distintos ámbitos del neuromarketing y la psicología social, se reconoce cada vez más que los clientes responden mejor frente a mensajes que privilegien emociones positivas centradas en el disfrute como motivadores para comprar, consumir productos o visitar lugares que incorporan criterios de sostenibilidad, que a mensajes restrictivos.

El aprovechamiento responsable del patrimonio natural y cultural para el diseño de actividades turísticas supone el control de los flujos de pasajeros, teniendo en cuenta las capacidades de carga de los sitios y una conducción adecuada de los visitantes, tanto a nivel de localidad, como en una escala territorial más amplia para promover una mejor distribución de los visitantes en el territorio.

Se observa una amplia variabilidad en la distribución de los flujos turísticos. Mientras que en algunas temporadas la presencia de un excesivo grupo de visitantes limita la posibilidad de generar vínculos cercanos entre anfitriones y visitantes e incluso sobrepasa la capacidad de carga de los destinos, en otros casos la escasa llegada de turistas desmotiva a los anfitriones. En ambos casos se presenta un balance negativo en los impactos económicos, sociales y ambientales de la actividad turística.

Aunque diversos estudios sobre turismo indican que el mercado nacional y los mercados regionales son los de mayor peso porcentual, la expectativa de traer clientes internacionales de larga distancia y la consecuente inversión en conseguirlo es desproporcionada en la mayoría de los casos. El desarrollo de públicos entre los mercados locales y regionales, así como salvadoreños en el exterior representan una importante oportunidad para los DTE en términos de costo-beneficio.

La seguridad que vive actualmente el país representa la principal fortaleza para apalancar la gestión y credibilidad del Estado salvadoreño, así como para promover la visita a los destinos especializados. En el ámbito económico se identifican también como fortalezas el fomento al emprendimiento y la generación de empleos, en el ámbito social, el acceso a la educación y la equidad de género y en el cultural la promoción del patrimonio local y el impulso al desarrollo de actividades culturales y de cuidado ambiental.

En cuanto a los aspectos peor evaluados, la gestión la basura representa la mayor debilidad para fomentar el desarrollo del turismo sostenible, siendo un aspecto de gran visibilidad entre los actores locales, por lo que impulsar acciones de limpieza de los destinos generará un fuerte impacto, generar sentido de logro y propiciar movimiento social. Además se identifican como factores críticos la promoción del uso de energías renovables y el manejo de agua, junto con esfuerzos concretos para la adaptación al cambio climático.

El reto más representativo en materia de gobernanza turística a nivel territorial es fortalecer la gestión y articulación de los gobiernos municipales, los CDT y las ADESCO. La preseencia de la cartera de turismo a través de los CAT representa una oportunidad importante para brindar asesoría e interlocución directa. También resultará clave la articulación y aprovechamiento de otras instituciones que brindan servicios, capacitación, asesoría y acompañamiento a distintos actores.

Entre las oportunidades más destacadas que se identificaron durante los trabajos para la elaboración del diagnóstico que se recomienda tomar en cuenta en los ajustes al modelo de gestión y gobernanza turística se encuentran los siguientes aspectos:

Gráfico 48. Principales recomendaciones para tomar en cuenta en los ajustes del modelo de gestión y gobernanza

1. Ajustar el nombre de la Política para incorporar el enfoque de turismo regenerativo.
2. Contemplar un eje vinculado con el patrimonio natural y cultural a la Estrategia Holística Surf City los DTE.
3. Garantizar la aticulación interinstitucional y territorial.
4. Mejorar los mecanismos de gestión de conocimiento e información.
5. Promover la participación y representatividad de los distintos actores en mecanismos de gobernanza local.
6. Impulsar la cultura ambiental y desarrollo de capacidades.
7. Incluir aspectos de sostenibilidad en el Registro Nacional de Turismo.
8. Digitalización del inventario de atractivos y servicios turísticos.
9. Fomentar la participación local en procesos de identificación, priorización y ejecución de intervenciones en territorio.
10. Fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación para la mejora continua.

Fuente: Elaboración propia

7.1 Ajustar el nombre de la política para incorporar el enfoque de turismo regenerativo

Con base en el análisis de tendencias se exponen argumentos para modificar el nombre de la **"Política de sensibilización para la conservación de los destinos"** y en su lugar establecer su denominación como **"Política de sensibilización para la conservación y regeneración /o revitalización de los destinos"** tomando en cuenta las siguientes consideraciones estratégicas y conceptuales:

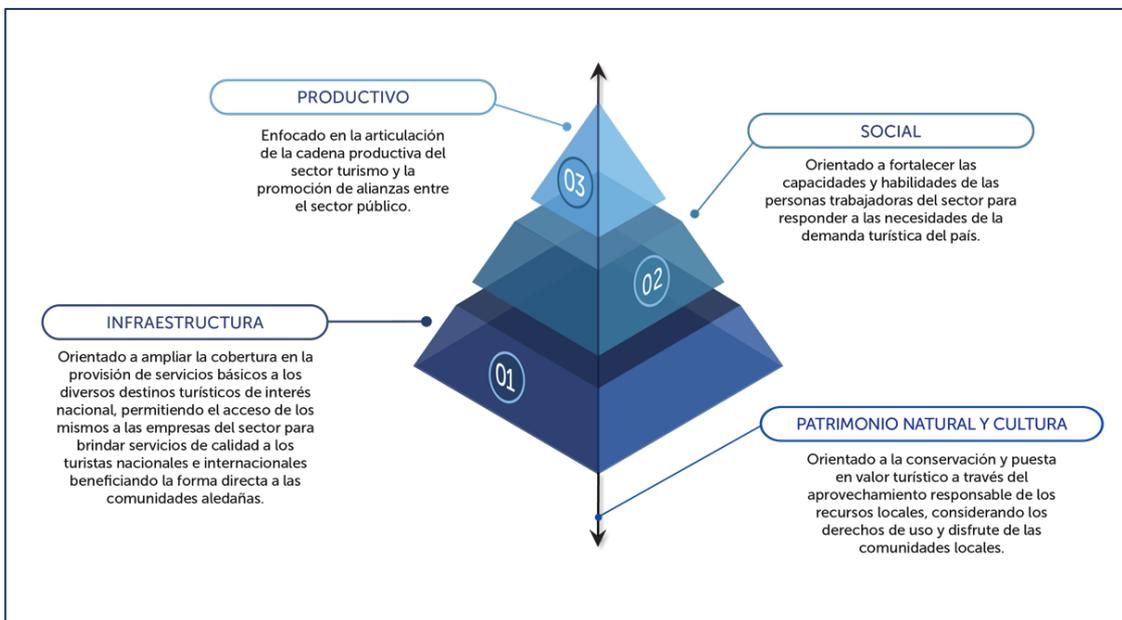
1. **Redefinición del Objetivo:** El énfasis original de la política de "sensibilización para la conservación" sugiere un enfoque en mantener y preservar el estado actual de los activos turísticos y el medio ambiente. Si bien esto es indudablemente importante, puede implicar un enfoque estático que busca principalmente minimizar el daño o la degradación. En contraste, una política que incorpore los conceptos de "revitalización o regeneración en el turismo" indica un enfoque más dinámico y proactivo. Sugiere no solo preservar lo que existe, sino **mejorar y potenciar activamente el sector turístico y sus entornos asociados.**
2. **Alineación con las tendencias globales:** Existe un creciente énfasis global en la regeneración y revitalización, especialmente en la era post-COVID, donde muchos destinos turísticos han sufrido contratiempos significativos. Cambiar el nombre de la política se alinea con estas tendencias globales y **demuestra una postura progresista y orientada hacia el futuro.** Refleja la comprensión de que el turismo debe ser más que sostenible aportando a la revitalización y regeneración de los entornos sociales y naturales para adaptarse a nuevos desafíos y oportunidades.
3. **Implicaciones económicas y sociales:** El término "revitalización" implica un rejuvenecimiento económico y social. No se trata solo de sostenibilidad ambiental, sino también de revitalizar las economías locales, las comunidades y las prácticas culturales a través del turismo. Este cambio puede ampliar el alcance de la política para incluir el desarrollo comunitario, el emprendimiento local y la preservación cultural como aspectos integrales de la estrategia turística.
4. **Consideraciones ambientales:** El término "regeneración" en contextos ambientales suele referirse a restaurar los ecosistemas a un estado más saludable y biodiverso que en el pasado. En el contexto del turismo, esto podría involucrar iniciativas que no solo protejan el medio ambiente, sino que lo mejoren activamente, como proyectos de renaturalización, rehabilitación de sitios naturales y programas de mejora de la biodiversidad.
5. **Participación de los actores clave:** Cambiar el nombre de la política para centrarse en la revitalización y regeneración podría fomentar una mayor participación de los interesados, enviando un mensaje de que la política se trata de crear cambios positivos y crecimiento, lo que puede ser más inspirador y motivador para todos los involucrados, desde las comunidades locales hasta los inversores internacionales.
6. **Posicionamiento y marketing:** Desde una perspectiva de marketing, "revitalización" y "regeneración" son términos poderosos que pueden atraer a turistas interesados en algo más que simplemente viajar de manera sostenible. Atraen a aquellos que desean contribuir a destinos que están mejorando activamente y ofrecen experiencias únicas y en evolución.
7. **Medición del éxito:** Este cambio también requeriría repensar cómo se mide el éxito. En lugar de solo rastrear métricas como la reducción del impacto ambiental o el mantenimiento de números de visitantes, nuevas métricas podrían incluir la restauración de áreas naturales, el crecimiento de negocios locales, el aumento de la biodiversidad y las mejoras en la calidad de vida local.

En resumen, modificar el nombre de la política para centrarse en "revitalización o regeneración en el turismo" refleja un enfoque más activo, integral y orientado hacia el futuro. Se alinea con las tendencias globales, tiene el potencial de inspirar una mayor participación y amplía el alcance para incluir el rejuvenecimiento económico, social y ambiental.

7.2 Contemplar un eje vinculado con el patrimonio natural y cultural en la Estrategia Holística Surf City

Recuperando la estrategia Surf City, que plantea tres dimensiones de desarrollo: productivo, social e infraestructura, se propone considerar la incorporación de un eje transversal vinculado con el patrimonio natural y cultural en la Política de sensibilización para la conservación de los destinos como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 49. Estrategia holística Surf City vinculada con el patrimonio natural y cultural



Fuente: Elaboración propia con base en la Estrategia Holística Surf City y las consideraciones patrimoniales para diseñar la Política de Sensibilización para la Conservación de los Destinos

7.3 Articulación interinstitucional y territorial

La articulación interinstitucional se considera como un componente fundamental para garantizar una gestión eficaz, sostenible y estratégica en el marco de la Política de sensibilización para la conservación de los destinos y el modelo de gobernanza turística, particularmente tomando en cuenta las distintas instituciones con atribuciones en materia de conservación del patrimonio natural y cultural, así como la gestión de los recursos hídricos del país.

Reconociendo la importancia de esta colaboración multidisciplinaria, durante la elaboración del diagnóstico se realizaron acercamientos con distintas instituciones clave y se identificaron una serie de estrategias clave destinadas a promover la coordinación y el trabajo conjunto para el diseño y operativización de la política y el modelo de gobernanza entre las que destacan las siguientes:

Tabla 264. Recomendaciones para la articulación interinstitucional en el marco de la Política de Sensibilización para la conservación

Possible Estrategia	Posibles Riesgos	Estrategias de Mitigación	Tiempos de Implementación
Promover la participación interinstitucional y particularmente de MARN en el diseño y validación de la Política y Modelo de Gobernanza.	Resistencia o falta de interés por parte de algunas instituciones en participar en el diseño y validación de la política y modelo de gobernanza.	Establecer una comunicación efectiva sobre los beneficios de la participación. Designar representantes clave para facilitar el proceso.	Corto plazo (1-mes)
Integrar a directivos de la cartera de turismo y a los técnicos de los CAT en los procesos estratégicos de ajuste local, de convocatoria y promoción de la participación en la construcción de la política, el modelo de gobernanza y el plan de acción a nivel local.	Las excesivas cargas de trabajo de los técnicos y la falta de coordinación interna puede evitar la participación activa.	Establecer una comunicación efectiva entre las distintas áreas de la cartera de turismo y dar prioridad interna a la construcción de la política y el modelo de gobernanza.	Corto plazo (1-mes)
Dar seguimiento al grupo interinstitucional de trabajo temático para el intercambio de conocimientos y programas.	Dificultades para coordinar horarios y agendas de los participantes en los grupos de trabajo.	Agendar reuniones recurrentes y confirmar con tiempo la participación de los actores.	Corto plazo (1-2 meses)
Priorizar acciones en competencia de la cartera de turismo en el plan de trabajo para garantizar seguimiento y operatividad.	Posibles conflictos operativos entre instituciones con atribuciones interrelacionadas.	Establecer mecanismos de coordinación y comunicación para identificar y priorizar acciones de manera colaborativa.	Corto plazo (3-6 meses)
Generar sinergias con programas existentes para la implementación de las acciones en materia de sensibilización para la sostenibilidad, particularmente MARN, ASA, ANDA, MINSAL y MICULTURA.	Dificultades para alinear objetivos y procedimientos entre diferentes programas y entidades.	Identificar áreas de complementariedad y desarrollar protocolos de colaboración claros.	Mediano plazo (3 meses-2 años)

Fuente: Elaboración propia

7.4 Mejorar los mecanismos de gestión de conocimiento e información

Durante los trabajos para el desarrollo del diagnóstico, se identificó una dispersión importante de información y datos en distintos formatos, documentos y plataformas institucionales cuya integración y normalización representó un reto significativo.

Por otro lado, múltiples documentos se encuentran sin fecha de elaboración o vigencia y presentan información distinta, complicando la identificación de las fuentes más actualizadas y relevantes para la toma de decisiones. Se identifica limitada información sobre el seguimiento de planes y acciones disponibles de manera pública con excepción a los informes de labores que si bien presentan la información de manera estructurada por las grandes metas y acciones realizadas, requieren fortalecerse en cuanto a el reporte de avances en materia de logro de objetivos y acciones por medio de indicadores y medios de verificación.

La gestión de conocimientos es reconocido como un punto clave para el desarrollo y la toma de decisiones, por lo que a continuación se presentan una serie de recomendaciones en cuanto a posibles estrategias a considerarse como parte de los esquemas de gestión de conocimiento para la política de sensibilización y el modelo de gobernanza.

Tabla 265. Recomendaciones para mejorar los mecanismos de gestión de conocimientos en el marco de la Política de Sensibilización para la conservación

Posible Estrategia	Posibles Riesgos	Estrategias de Mitigación	Tiempos de Implementación
Integrar fechas de elaboración de presentaciones y documentos para facilitar la identificación de versiones más actualizadas.	Resistencia al cambio por parte del personal acostumbrado a métodos de organización antiguos.	Realizar campañas de sensibilización y capacitación para destacar la importancia de fechar y versionar documentos de manera adecuada.	Corto plazo (3-6 meses)
Integrar repositorios de información compartidos con actualización constante para acceso interno con únicamente versiones finales de temas estratégicos.	Posible resistencia por parte de los equipos a compartir información antes de su finalización.	Establecer una cultura organizacional que promueva la transparencia y el intercambio de información como parte de la colaboración.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Implementar tecnologías para la recopilación de datos turísticos y plataformas de análisis en tiempo real.	Resistencia al cambio por parte del personal ante la adopción de nuevas tecnologías.	Realizar un plan de capacitación integral para garantizar una transición suave hacia las nuevas tecnologías. Establecer incentivos para la adopción.	Corto plazo (3-6 meses)
Fomentar colaboraciones con instituciones académicas y empresas tecnológicas para el desarrollo de métodos más eficientes de análisis de datos.	Posible falta de recursos o capacidad interna para colaborar con instituciones externas.	Establecer acuerdos claros y beneficios mutuos en las colaboraciones. Buscar financiamiento externo para proyectos conjuntos.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Capacitar al personal en técnicas avanzadas de análisis de datos para mejorar la interpretación y aplicación de la información.	Resistencia o falta de interés por parte del personal en adquirir nuevas habilidades.	Destacar beneficios de capacitación. Reconocer capacitación a nivel institucional. Identificar y promover programas MOOC en línea particularmente los del BID ej: Curso "Datos para la toma de decisiones".	Corto a mediano plazo (3-9 meses)

Fuente: Elaboración propia

7.5 Promover la participación y representatividad de los distintos actores en mecanismos de gobernanza local

Entre las oportunidades más destacadas se encuentra el incrementar la representatividad de los actores en los mecanismos existentes, incluyendo a los gobiernos locales y aumentar la incorporación y participación continua de un mayor número de empresarios turísticos y grupos de la sociedad civil.

Muchos de los CDT, las ADESCO, y incluso los gobiernos locales enfrentan dificultades de gestión internas que disminuyen su capacidad de participación en foros colectivos para la gestión de destinos así como su incidencia en la sostenibilidad turística dentro de sus territorios de influencia.

En este sentido, es relevante promover algunos ajustes estratégicos que contribuyan a mejorar la participación informada y colegiada para la planificación, gestión y evaluación de los destinos.

En la siguiente tabla se identifican posibles estrategias para fortalecer la participación e inclusión de los actores con incidencia en el incremento de representatividad en los grupos de gestión:

Tabla 266. Recomendaciones para promover la participación y representatividad de los distintos actores en mecanismos de gobernanza local en el marco de la Política de Sensibilización para la conservación

Posible Estrategia	Posibles Riesgos	Estrategias de Mitigación	Tiempos de Implementación
Documentar y socializar estrategias de gestión exitosas y logros de intervenciones de grupos de gestión para motivar participación de otros actores.	Resistencia o falta de recursos para documentar y socializar las estrategias y logros.	Generar formatos sencillos y claros y proporcionar asesoría técnica en caso de ser necesario para la integración y difusión de información.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Activaciones con participación social que catalicen el impacto en la mejora del destino y promuevan la interacción entre actores.	Resistencia al cambio o falta de recursos para implementar las activaciones.	Realizar un análisis de viabilidad y desarrollar activaciones adaptadas a las necesidades y capacidades locales.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Fortalecer capacidades de integrantes de CDT, ADESCO y CAT en materia de planificación e implementación de proyectos.	Falta de acceso a recursos educativos o de capacitación adecuados.	Desarrollar programas de capacitación adaptados y accesibles.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Fomentar la recaudación de fondos de las organizaciones de actores para promover la implementación de proyectos conjuntos.	Desconfianza o falta de experiencia en la gestión de fondos.	Ofrecer asesoramiento y apoyo en la elaboración de propuestas y la gestión de fondos.	Mediano plazo (6-12 meses)
Plataformas de colaboración presenciales y en línea.	Resistencia al uso de nuevas tecnologías o falta de acceso a internet.	Ofrecer capacitación y soporte técnico para facilitar el uso de plataformas en línea.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)

Fuente: Elaboración propia

7.6 Impulsar la cultura ambiental y desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades y competencias técnicas y blandas se reconoce como un aspecto importante para mejorar los aspectos de gestión, pero también para reducir los impactos y afectaciones del turismo en materia de sostenibilidad.

Este rubro es esencial en el fortalecimiento y la sostenibilidad de cualquier iniciativa o proyecto, y en el contexto del desarrollo turístico, no es una excepción. Reconociendo la importancia de capacitar y empoderar a los diversos actores involucrados en la industria del turismo, se han identificado una serie de estrategias clave destinadas a mejorar las habilidades y conocimientos necesarios para una gestión eficaz y sostenible.

El siguiente cuadro presenta una serie de estrategias que abordan desde la formación técnica hasta la colaboración con instituciones educativas y el sector privado, y la sensibilización de los actores, incluyendo los propios turistas con el objetivo de fortalecer las competencias y habilidades necesarias para impulsar un turismo responsable y sostenible.

Tabla 267. Recomendaciones para impulsar la cultura ambiental y desarrollo de capacidades en el marco de la Política de Sensibilización para la conservación

Estrategia	Posibles Riesgos	Estrategias de Mitigación	Tiempos de Implementación
Establecer foros regulares para el intercambio de ideas y soluciones entre pares (actores con características similares).	Falta de interés o participación por parte de los actores.	Identificar y promover actividades relevantes y atractivas con base en intereses y actividades cotidianas de los distintos actores.	Corto plazo (3-6 meses)
Dar visibilidad a iniciativas turísticas que implementen buenas prácticas como incentivo para su apropiación por otros actores.	Falta de conocimiento o reconocimiento sobre las iniciativas turísticas que implementan buenas prácticas.	Desarrollar campañas de comunicación efectivas para destacar y promover las iniciativas ejemplares en las plataformas institucionales.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Aprovechar recursos y plataformas de capacitación institucionales y colaboraciones con academia y sector privado.	Limitaciones en el acceso a recursos y plataformas de capacitación adecuadas.	Establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas y empresas privadas para facilitar el acceso a recursos y capacitación.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Motivar a los actores turísticos para adoptar una postura de promotores de la cultura ambiental para sensibilizar tanto a turistas como a la población local.	Limitado conocimiento o apropiación de los actores turísticos en materia de buenas prácticas ambientales.	Capacitación adecuada, con actividades más vivenciales que evaluadoras, para desarrollar conciencia y compartir experiencias.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Fortalecer las campañas de sensibilización de la población incluyendo cero basura y otras iniciativas del Gobierno nacional.	Resistencia o falta de interés por parte de la población en participar en campañas de sensibilización.	Diseñar campañas de sensibilización atractivas y participativas que destaquen los beneficios y la importancia de la participación ciudadana.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Promover la implementación de intervenciones que propicien un manejo de visitantes eficaz para reducir la carga en espacios sensibles.	Resistencia al cambio por parte de los operadores turísticos o falta de recursos para implementar intervenciones de manejo de visitantes.	Ofrecer incentivos y recursos técnicos para apoyar la implementación de intervenciones de manejo de visitantes.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)

Fuente: Elaboración propia

7.7 Incluir aspectos de sostenibilidad en el Registro Nacional de Turismo

La implementación de un Registro Nacional de Turismo (RNT) con consideraciones de calidad y buenas prácticas ambientales fue reconocido como un aspecto importante tanto por áreas internas de las instituciones de la cartera de turismo, como por algunos actores clave destacados incluyendo asociaciones gremiales a nivel nacional y miembros de los CDT en territorio.

La implementación de mejoras al RNT con inclusión de aspectos de sostenibilidad enfrenta distintos desafíos entre los que destacan el posible costo de implementación y operación, así como la necesidad de simplificar el proceso de registro para motivar la participación.

Con esto en cuenta, a continuación, se presenta una serie de posibles estrategias que podrían considerarse para promover la incorporación de aspectos de sostenibilidad al RNT incluyendo posibles riesgos de implementación, estrategias de mitigación y posibles tiempos de implementación:

Tabla 268. Recomendaciones para incluir aspectos de sostenibilidad en el Registro Nacional de Turismo en el marco de la Política de sensibilización para la conservación

Posible estrategia	Posibles Riesgos	Estrategias de Mitigación	Tiempos de Implementación
Simplificación del proceso de registro.	Disminución de la calidad de información y prestadores de servicios.	Implementar un sistema en línea intuitivo con asistencia virtual con pre-registro automático. Realizar verificaciones aleatorias para asegurar la calidad.	Corto plazo (1-6 meses)
Programas de capacitación en línea con certificados para empresas registradas.	Recursos limitados para capacitación efectiva.	Desarrollo de programas de e-learning para maximizar el alcance. Alianzas con instituciones educativas y otras instituciones como MARN para ofrecer cursos certificados.	Corto a mediano plazo (3-9 meses)
Incluir indicadores de sostenibilidad al propio RNT.	Complejidad en la recopilación de datos necesarios para medir los indicadores de sostenibilidad.	Diseño de indicadores sencillos y ofrecer asesoría técnica gratuita y recursos de capacitación para ayudar a los establecimientos turísticos a implementar prácticas sostenibles de manera rentable.	Mediano plazo
Sistema de certificación por niveles.	Complejidad en la gestión y seguimiento.	Implementar un sistema de gestión basado en tecnología para el seguimiento. Incluir incentivos no monetarios como promoción y visibilidad.	Mediano plazo (6-12 meses)
Mejoras continuas basadas en retroalimentación.	Resistencia al cambio y baja participación.	Establecer canales de comunicación efectivos con stakeholders para recoger y actuar según su retroalimentación. Realizar ajustes iterativos.	Continuo
Subsidios para la certificación.	Costo elevado para el estado.	Buscar financiamiento a través de alianzas público-privadas y organismos internacionales. Ofrecer subsidios escalonados.	Mediano plazo (6-12 meses)
Fomento de la certificación de sostenibilidad.	Percepción de altos costos de implementación.	Campañas de sensibilización sobre los beneficios a largo plazo de la sostenibilidad. Ofrecer asesoría técnica gratuita. Vinculación con organismos de certificación internacionales (Ej. Eartcheck y Rainforest Alliance).	Largo plazo (1-2 años)

Fuente: Elaboración propia

7.8 Digitalización del inventario de atractivos y servicios turísticos

Existe mucha información disponible de forma dispersa que progresivamente se ha ido generando desde las instituciones con distintas metodologías y nomenclaturas. Muchos documentos se encuentran en formatos no editables o manejables como bases de datos que permitan analizar la información y actualizarla de forma efectiva para generar análisis en tiempo real que faciliten la toma de decisiones.

En este sentido, la implementación de un sistema estandarizado de inventario de recursos y atractivos turísticos habilitado por herramientas tecnológicas se considera esencial para una gestión turística sostenible y estratégica del turismo en el territorio.

Este inventario, debe construirse con diversos objetivos incluyendo la contribución a la planificación de intervenciones además del tradicional enfoque de promoción.

Tomando esto en consideración, para el análisis de la oferta realizada para el presente diagnóstico, se realizó un ejercicio de categorización de los recursos y atractivos identificados en distintas fuentes de información incluyendo sitios de promoción turística y catálogos de CORSATUR.

Con base en los hallazgos del ejercicio de digitalización de atractivos, se identifican una serie de posibles estrategias para desarrollar un sistema de inventario mejorado, considerando los posibles riesgos, estrategias de mitigación, y tiempos de implementación.

Tabla 269. Recomendaciones para la digitalización del inventario de atractivos y servicios turísticos en el marco de la Política de sensibilización para la conservación

Posible estrategia	Posibles Riesgos	Estrategias de Mitigación	Tiempos de Implementación
Digitalización completa de inventarios anteriores.	Costo inicial alto y resistencia al cambio.	Financiamiento público-privado. Capacitación para usuarios. Iniciar con módulos básicos e ir ampliando.	Mediano plazo (6-12 meses)
Participación comunitaria en la recopilación de información sobre registro de atractivos y recursos.	Calidad y precisión variable de los datos.	Capacitaciones y guías para los contribuyentes. Validación por expertos.	Corto a mediano plazo (3-9 meses)
Integración de tecnologías de mapeo.	Complejidad técnica.	Alianzas con empresas tecnológicas. Uso de plataformas existentes para reducir costos.	Mediano plazo (6-12 meses)
Sistema de Actualización Continua.	Obsolescencia de la información.	Establecer protocolos de actualización periódica. Incentivos para la actualización de datos por los usuarios.	Continuo
Categorización flexible de atractivos.	Riesgo de sobrecarga de información.	Desarrollar categorías claras y filtros de búsqueda. Permitir feedback para ajustes.	Corto plazo (1-6 meses)
Acceso público con capas de Información.	Uso indebido de la información.	Diferenciar el acceso público del especializado. Implementar medidas de seguridad de datos.	Mediano plazo (6-12 meses)
Promoción de atractivos menos conocidos.	Concentración de turismo en áreas ya saturadas.	Integrar recomendaciones personalizadas en la plataforma. Campañas de marketing dirigidas.	Largo plazo (1-2 años)

Fuente: Elaboración propia

7.9 Participación local en procesos de identificación, priorización y ejecución de intervenciones en territorio

La participación de los actores locales en los procesos de identificación, priorización y ejecución de intervenciones en el territorio desde posibilidades de inversión, constituye un aspecto clave para promover la apropiación de los proyectos y aprovechar los conocimientos locales del territorio para mejorar la sostenibilidad de las intervenciones en el mediano y largo plazo, particularmente tomando en cuenta posibles necesidades de mantenimiento y gestión conjunta de las infraestructuras resultantes.

En este contexto, se recomienda el establecimiento de mecanismos simplificados para que los procesos de gobernanza para la planificación y ejecución de proyectos incorporen de forma central a los actores locales, incluyendo la posibilidad de promover el diseño y co-inversión de intervenciones en el territorio vinculados con atractivos y recursos turísticos con alto potencial que requieren de infraestructura o equipamiento para su puesta en valor. En este sentido, se recomienda tomar en cuenta las siguientes estrategias en el marco del planteamiento de ajustes al modelo de gobernanza turístico:

Tabla 270. Recomendaciones para impulsar la participación local en procesos de identificación, priorización y ejecución de intervenciones en territorio en el marco de la Política de sensibilización para la conservación

Posible Estrategia	Posibles Riesgos	Estrategias de Mitigación	Tiempos de Implementación
Vincular los procesos de intervención con atractivos y recursos del inventario turístico.	Exclusión de posibles atractivos y proyectos en atractivos no registrados.	Implementar sistemas de manejo de visitantes y facilitar el registro de nuevos atractivos y recursos en el inventario turístico.	Mediano plazo (6-12 meses)
Motivar la integración y presentación de pre-perfiles de proyecto por parte de actores locales.	Falta de interés o compromiso por parte de los actores locales para presentar pre-perfiles de proyecto.	Realizar campañas de sensibilización y capacitación para destacar la importancia y beneficios de presentar pre-perfiles.	Corto plazo (3-6 meses)
Establecer un proceso de recepción y evaluación simplificado de propuestas de proyectos por un panel integrado de áreas relevantes de MITUR / CORSATUR	Posible falta de transparencia o imparcialidad en el proceso de evaluación.	Garantizar la diversidad y la representación equitativa en el panel de evaluación. Establecer criterios claros y objetivos de evaluación.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Incluir metodología de capacidad de carga detallada con modelos de datos y retorno de inversión social.	Complejidad de la metodología puede generar dificultad en propuestas y evaluación.	Generar guías metodológicas y promover el desarrollo de modelos de datos con base en software genérico que faciliten el llenado de datos.	Mediano plazo (6-12 meses)
Motivar la co-inversión público privada y en conjunto con inversiones de gobiernos locales.	Resistencia por parte del sector privado debido a la percepción de riesgos financieros o confianza en la gestión pública.	Desarrollar incentivos fiscales y financieros para promover la co-inversión. Establecer alianzas estratégicas y acuerdos claros entre las partes involucradas.	Mediano plazo (6-12 meses)
Incorporar criterios de sostenibilidad y adaptación de cambio climático al proceso de priorización de proyectos.	Falta de comprensión o capacidad para integrar criterios de sostenibilidad y adaptación al cambio climático.	Ofrecer capacitación y recursos técnicos para facilitar la integración de criterios de sostenibilidad. Desarrollar herramientas de evaluación específicas.	Corto a mediano plazo (3-9 meses)
Estandarizar el proceso de identificación, selección e implementación de intervenciones incluyendo posible participación de otras instituciones del gabinete turístico.	Resistencia al cambio por parte de las instituciones involucradas.	Facilitar la comunicación y colaboración entre diferentes instituciones. Desarrollar un marco normativo claro y coherente para guiar el proceso.	Mediano plazo (6-12 meses)

Fuente: Elaboración propia

7.10 Fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación retroalimentación para la mejora continua

Para el plan de implementación, se recomienda establecer las acciones alineadas con el PNT para contribuir al logro de los resultados y objetivos planteados fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación priorizando el uso de sistemas digitales de soporte procurando el uso de aplicativos y plataformas de uso abierto para la gestión de datos no sensibles en combinación con desarrollo de capacidades de personal interno de MITUR-CORSATUR para reducir costos de mantenimiento digital y procesos administrativos vinculados con licencias, renovaciones y mantenimiento.

Tabla 271. Recomendaciones para el seguimiento, evaluación, retroalimentación para la mejora continua en el marco de la Política de sensibilización para la conservación

Estrategia	Posibles Riesgos	Estrategias de Mitigación	Tiempos de Implementación
Integración de acciones alineadas con los ejes del Plan Nacional de Turismo para contribuir a los resultados y objetivos planteados.	Falta de alineación o coherencia entre las acciones del plan de implementación de la política y el Plan Nacional de Turismo.	Establecer un proceso claro de alineación y revisión entre los planes para garantizar la coherencia y consistencia de las acciones.	Corto a mediano plazo (1-3 meses)
Fortalecimiento de mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación al interior de las instituciones de la cartera de turismo.	Resistencia al cambio o falta de capacitación para utilizar los nuevos mecanismos de seguimiento y evaluación.	Ofrecer capacitación y soporte técnico adecuado para garantizar la adopción efectiva de los nuevos mecanismos.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Priorización del uso de sistemas digitales de soporte, incluyendo aplicativos y plataformas de uso abierto.	Resistencia a la adopción de nuevos procesos o tecnologías o falta de recursos para implementar sistemas digitales necesarios incluyendo capacitación.	Seleccionar sistemas digitales intuitivos y fáciles de usar incluyendo software de uso diario como ecosistema de Office o Google para temas poco sensibles. Ofrecer capacitación para maximizar la adopción y eficacia de los sistemas.	Corto a mediano plazo (6-12 meses)
Desarrollo de capacidades del personal interno de MITUR-CORSATUR para la gestión de datos y reducción de costos administrativos.	Falta de recursos o resistencia por parte del personal interno para adquirir nuevas habilidades digitales.	Diseñar programas de capacitación adaptados a las necesidades específicas del personal. Ofrecer incentivos para la participación y el aprendizaje.	Corto a mediano plazo (12 meses – 2 años)

Fuente: Elaboración propia

8 Fuentes consultadas

8.1 Documentos citados

Agritourism Market Analysis North America, Europe, APAC, South America, Middle East and Africa - US, China, Germany, France, UK. (2023). Obtenido de <https://www.technavio.com/report/agritourism-market->

AI. (2023). Amnistía Internacional. Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2023/04/el-salvador-state-emergency-systematic-human-rights-violations/>

ASA. (12 de 04 de 2024). Sistema de Información Hidrográfica. Obtenido de Autoridad Salvadoreña del Agua: <https://www.asa.gob.sv/sihi/>

Asamblea Legislativa República de El Salvador. (2024). TramitES . Obtenido de https://elsalvador.eregulations.org/media/Codigo_municipal.pdf

BCR. (3 de Mayo de 2024). Portal de Transparencia, Banco Central de Reserva El Salvador. Obtenido de <https://www.bcr.gob.sv/2021/07/08/estructura-del-sistema-financiero/>

BCR. (Abril de 2024). Comercio Internacional de Mercancías. Obtenido de Banco Central de Reserva de El Salvador: https://www.bcr.gob.sv/comex/ce_comercio_exterior.php

BID. (2024). Banco Interamericano de Desarrollo .

BM. (2024). El Salvador: panorama general. Obtenido de Banco Mundial en El Salvador: <https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>

Booking. (2023). Sustainable Travel Report. Obtenido de Booking: <https://globalnews.booking.com>

Borne, G. &. (2015). Sustainable stoke transitions to sustainability in the surfing world. University of Plymouth Press.

Bureau, C. (2002). U. S. Department of the Interior, Fish and Wildlife Service & U.S. Department of Commerce, U.S. . Washington, D. C.: U. S: 2001 National Survey of Fishing, Hunting, and Wildlife-Associated Recreation.

CATIE. (CIAT). (2014). La agricultura de El Salvador y el cambio climático: ¿Dónde están las prioridades para la adaptación?

CEPA. (24 de Febrero de 2024). [cepa.gob.sv](https://www.cepa.gob.sv/el-aeropuerto-internacional-de-el-salvador-cierra-el-2023-con-cifras-historicas/). Obtenido de <https://www.cepa.gob.sv/el-aeropuerto-internacional-de-el-salvador-cierra-el-2023-con-cifras-historicas/>

CEPAL. (12 de Marzo de 2024). www.cepal.org. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/25919-salvador-efectos-cambio-climatico-la-agricultura>

COMITRAN, COMIECO, COSEFIN. (2023). PLAN MAESTRO REGIONAL de Movilidad y Logística 2035. Guatemala.

CONAMYPE. (2024). Ley MYPE. Obtenido de <https://www.conamype.gob.sv/temas-2/ley-mype>

Consejo Salvadoreño del café. (10 de febrero de 2024). Estadísticas cafetaleras. Obtenido de www.isc.gob.sv: <https://www.isc.gob.sv/>

Constitución de la República de El Salvador. (2024). Artículo 85 . San Salvador.

Cooke, S. J. (2024). The role of recreational fisheries in global fish crises.

CORSATUR. (15 de 04 de 2024). Preguntas Frecuentes CORSATUR ¿Qué es Surf City? Obtenido de CORSATUR: <https://www.corsatur.gob.sv/preguntas-frecuentes-2/>

CORSATUR. (2023). Productos turísticos y atención en el territorio. San Salvador: Corporación Salvadoreña de Turismo.

CORSATUR. (2024). Corporación Salvadoreña de Turismo.

Diario El Mundo SV. (2024). Istu prevé que El Salvador reciba más de 3.8 millones de turistas internacionales en 2024. Obtenido de Noticias de El Salvador y el mundo: <https://diario.elmundo.sv>

Duke Surf. (2024). Mercado global del surfing llegará a los 5,5 billones de dólares en 2030. Obtenido de Duke Surf: <https://dukesurf.com>

El Salvador Descubre. (s.f.). HISTORIA DE SUCHITOTO. Obtenido de <https://elsalvadordescubre.com/historia/historia-de-suchitoto/>

El Salvador Travel. (Abril de 2024). Los Cóbanos. Obtenido de El Salvador Travel | Ministerio de Turismo de El Salvador: <https://elsalvador.travel/destination/los-cobanos-beach/>

FMI. (Marzo de 2024). El Salvador: Declaración del personal técnico al término de la misión del Artículo IV correspondiente a 2023. Obtenido de Fondo Monetario Internacional : <https://www.imf.org/es/>

FUSADES. (Febrero de 2024). Análisis Económico. Los retos del desarrollo económico por departamentos en El Salvador. Obtenido de Núcleo Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo Territorial: <https://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uy>

FUSADES. (Marzo de 2024). Núcleo Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo Territorial. Obtenido de Desarrollo económico regional y especializaciones productivas en El Salvador: <https://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uyES.pdf>

Global Market Insights. (Noviembre de 2023). Tamaño del mercado de equipos de buceo: por tipo de equipo, por grupo de consumidores, por canal de distribución, por rango de precios, por uso final y pronóstico global, 2023-2032. Obtenido de Global Market Insights: <https://www.gminsights-com.translate.google.com>

IAGUA. (24 de Febrero de 2024). Obtenido de <https://www.iagua.es/noticias/marn/salvador-presenta-sistema-informacion-hidrica>

Identidad y Desarrollo. (2019). Sistema de Manejo de Visitantes, una metodología para la gestión sostenible de destinos. México.

Inclusión financiera. (6 de Marzo de 2024). Inclusión y educación financiera. Obtenido de Inclusión y educación financiera: <https://inclusionfinanciera.gob.sv/>

Invest El Salvador. (Febrero de 2024). La actividad económica de El Salvador creció 4.6 % en 2023. Obtenido de invest in El Salvador: <https://investinelsalvador.gob.sv/es/>

Invest in El Salvador. (Marzo de 2024). El Salvador es el destino con mayor crecimiento de turismo en el continente. Obtenido de investinelsalvador: <https://investinelsalvador.gob.sv/>

JICA Report. (s.f.). Obtenido de <https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/12370243.pdf>

Jimenez Perez, I. (2004). Ficha Ramsar Bahía Jiquilisco. San Salvador: MARN.

Jurisprudencia. (s.f.). Departamento de Documentación Judicial de la Corte Suprema de Justicia. Obtenido de www.jurisprudencia.gob.sv/portal/

MAG. (2007). Vulnerabilidad Agrícola de El Salvador.

MAPA . (2021). Macromagnitudes. Madrid: Gobierno España Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MARN. (2014). Quinto Informe Nacional para el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Obtenido de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales: <http://rcc.marn.gob.sv>

MARN. (2016). PLAN DE MANEJO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA: COMPLEJO LOS COBANOS: SANTA AGUEDA ó EL ZOPE, BOSQUE SALADO y PORCION MARINA. San Salvador.

MARN. (2017). Informe de clasificación de ríos por calidad del agua. San Salvador: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

MARN. (23 de 03 de 2024). Visualizador de Información Geográfico de Evaluación Ambiental. Obtenido de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales: <http://mapas.marn.gob.sv/vigea/nepamap.aspx>

MARN. (s.f.). Repositorio de cambio climático . Obtenido de <http://rcc.marn.gob.sv/>

Melvin Giovanni Castaneda, M. V. (2021). Turismo de avistamiento de cetáceos en Los Cóbanos, El Salvador: un primer acercamiento a la actividad. Obtenido de <https://ri.ufg.edu.sv/>

MINEC, CONAMYPE. (s.f.). Política Nacional de Emprendimiento El Salvador. Obtenido de <https://www.conamype.gob.sv>

Ministerio de Cultura. (07 de 12 de 2023). La Palma recibe declaratoria de Bien Cultural al Diseño iconográfico de sus artesanías. Obtenido de Ministerio de Cultura: <https://www.cultura.gob.sv>

Ministerio de Educación. (2021). Historia 1. San Salvador.

MITUR . (2023). Surf City El Salvador: Repensando las estrategias de posicionamiento de un destino. El Salvador: Gobierno de El Salvador.

MITUR. (19 de 03 de 2021). Ministerio de Turismo de El Salvador. Obtenido de Programas Surf City: <https://www.mitur.gob.sv/programas/surf-city/>

MITUR. (2019). Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Cordillera del Bálsamo. San Salvador.

MITUR. (2019). Plan Maestro de Ordenamiento Territorial de Áreas Turísticas Prioritarias de la bahía del Jiquilisco. San Salvador: MITUR.

MITUR. (2019). Plan Maestro de Ordenamiento Territorial de Áreas Turísticas Prioritarias de la Bahía del Jiquilisco. San Salvador.

MITUR. (2021). Política Turística con Énfasis en Surf. San Salvador: Ministerio de Turismo de El Salvador.

MITUR. (2023). El 2023 fue el año más seguro en la historia del El Salvador. Obtenido de Portal de Transparencia : <https://www.pnc.gob.sv/el-2023-fue-el-ano-mas-seguro-en-la-historia-del-el-salvador/>

MITUR. (2023). Plan Nacional de Turismo. San Salvador.

OMT. (2016). El Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417766>. Madrid: Organización Mundial de Turismo.

OMT. (2017). ONU Turismo. Organización Mundial de Turismo.

OMT. (2024). Barómetro del Turismo Mundial. Organización Mundial del Turismo.

One Planet Network. (2021). One Planet Vision for a Responsible Recovery of the Tourism Sector OMT.

ONU. (Abril de 2024). Iconos de los ODS para imprimir y usar en web .

PASOS Revista. (Francisco Javier Dóniz -Páez de 2014). Opiniones y ensayos, Reflexiones en torno al turismo volcánico. El caso de Islas Canarias, España. Obtenido de <https://www.redalyc.org>

PNUD, GEF, MARN. (2014). Quinto Informe Nacional para el Convenio de la Diversidad Biológica, El Salvador. San Salvador: PNUD.

Portal de Transparencia. (s.f.). Marco Normativo. Obtenido de <https://laip.isc.gob.sv/marco-de-gestion-estrategica/estadisticas/>

Presidencia de El Salvador. (16 de 05 de 2021). Surf City, La estrategia integral de desarrollo de la franja costera... Obtenido de Presidencia de El Salvador: <https://www.presidencia.gob.sv/>

Presidencia de la República. (03 de 03 de 2024). www.esco.gob.sv. Obtenido de Portal de transparencia: <https://esco.gob.sv/marco-institucional/>

Ramirez Menjivar, E. B. (2006). Testimonio Histórico sobre los Recursos Naturales de la Barra de Santiago. San Salvador: UICN.

RAMSAR, OMT. (2012). Destino humedales Apoyando el turismo sostenible. Obtenido de Ramsar: https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/ramsar_unwto_tourism_s_sept_2012.pdf

Ramsar. (2015). Estado de los Humedales del Mundo.

Ramsar. (22 de 10 de 2021). Complejo Jaltepeque. Obtenido de Servicio de Información sobre Sitios Ramsar: <https://rsis.ramsar.org/es/ris/1935?language=es>

Regazzoli Jarquín, J. A. (2019). Identificación y perfil de cada destino y benchmarking documental. San Salvador: MITUR.

RREE. (2016). La migración salvadoreña: contextos y desafíos . San Salvador: Secretaría de Relaciones Exteriores.

RREE. (Marzo de 2024). Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Obtenido de <https://rree.gob.sv/>

Save the waves. (2024). Dedicación de la Reserva Mundial de Surf de Malibu. Obtenido de Save the waves: <https://www.savethewaves.org/es/malibu-world-surfing-reserve-dedication/>

Secretaría de Prensa de la Presidencia . (Febrero de 2024). Presidencia de la República de El Salvador. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.sv/>

SITES. (2024). Reporte Cinturón de Fuego de Pacífico. Obtenido de www.sites.ipleira.pt: <https://sites.ipleira.pt/seismicknowledge/cinturon-de-fuego-del-pacifico/>

SNET. (12 de Marzo de 2024). www.snet.gob.sv. Obtenido de <https://www.snet.gob.sv/ver/oceanografia/oceanografia+en+el+salvador/la+zona+costero+marina+de+el+salvador/>

Spalding, M. B. (2017). Mapping the global value and distribution of coral reef tourism. Marine Policy. 82.

The Wave Project. (Abril de 2024). What we do. Obtenido de The Wave Project: <https://www.waveproject.co.uk/what-we-do/>

UNEP. (2012). Tourism in the Green Economy Background Report. United Nations Environment Programme & World Tourism Organization.

UNES. (2021). Informe de la Comisión de Derechos Humanos ONU.

UNFPA. (Fondo de 2023). 50 años de cambios en población y desarrollo EL SALVADOR 1973—2023. Obtenido de https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/unfpa50a_2023.pdf

UNFPA. (Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador de 2023). 50 años de cambios en población y desarrollo EL SALVADOR 1973—2023. Obtenido de <https://elsalvador.unfpa.org/>

Webometrics. (19 de Enero de 2024). Ranking Web de Universidades. Obtenido de www.webometrics.info: <https://www.google.com/principales+universidades+el+salvador>

WTTC. (Marzo de 2024). SECTOR DE VIAJES Y TURISMO DE EL SALVADOR ALCANZARÁ UNA CONTRIBUCIÓN DEL 12.3% DEL PIB NACIONAL Y CONTINUARÁ SUPERANDO LOS NIVELES PREPANDEMIA: WTTC. Obtenido de World Travel & Tourism Council (WTTC): <https://wttc.org/Portals>

Zorrilla, A. (2010). El Tiempo y el Espacio de los viajes Culturales. Ciudad de México.

8.2 Otras fuentes consultadas

Asamblea de la República 2024: Constitución Nacional de la República de El Salvador, Leyes y Reglamentos.

Portal de transparencia de El Salvador 2024:

BCR 2024, Datos estadísticos del Censo 2007 y estimaciones de población a 2030

PNUD 2009: Almanaque 262

CORSATUR: Inventarios de recursos turísticos 2015 – 2018 y catálogos normativos

Sistemas de Información Geográfico:

Para el desarrollo de los mapas se utilizó información de las siguientes fuentes:

Sistema operativo para Análisis de Información Geográfica: QGIS

Consulta de Sistema Visualizador de Información Geográfico de ERvaluación Ambiental (VIGEA) del Ministerio de Medio Ambiente y del Sistema de Información Hídrica (SIHI) de la Autoridad Salvadoreña del Agua.

Fuentes institucionales (CORSATUR, MITUR, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, misterioio de Medio Ambiente, entre otras) con datos georeferenciados a través de la API de Google y aplicativo Geoapify

Capas de polígonos, sistema carretero, ríos y cuerpos de agua obtenidos de Open Street Maps, OHCR, Human Data y la API de Google Places.